Facultad de Educación

Universidad Católica de Cuyo
San Juan

TESIS DE DOCTORADO

DOCTORADO EN EDUCACIÓN

Título de la tesis

"La fotografía documental como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan-Argentina en estudiantes de sexto año de la educación secundaria (1923-1934)"

Doctoranda: Mgtr. Ruth Mabel Gálvez Robles

Director: Dr. Enrique Néstor Bambozzi.

San Juan, 2025

Agradecimientos

A Dios fuente poderosa de todo conocimiento y razón.

A mi esposo Isidro, mis hijos Horacio y Cecilia, a toda mi familia por mis ausencias.

Al director Dr. Enrique Néstor Bambozzi por su generosidad, conocimiento y asistencia a lo largo del proceso educativo para que esta tesis doctoral fuera posible.

A la directora del colegio Arq. Nadia Stolarowa y a la vicedirectora Prof. Betina Rosi por sus hospitalidades al abrir las puertas del Colegio EGB3 y Polimodal Gral. San Martin.

A las profesoras Flavia Eliana Leiva (Historia -interviniente-) y María Inés Agüero (Construcción Ética y Ciudadana -asesora-), por sus entregas, conocimientos y acompañamiento en tan noble tarea que es “educar”.

A la Lic. Amalia Julia Bruno, con quien me formé académicamente sobre la fotografía documental, durante toda mi carrera académica.

Al Dr. Daniel Grilli de Mendoza quien fue generoso con su conocimiento y trabajo.

Al Prof. Aníbal Brusotti (escaneado fotográfico), DG. Horacio Rodríguez (arreglos fotográficos), Lic. Fernando Lahora (edición), Lic. Cinthia Luna y DG. Rogelio Laplagne (diseño web), Mgtr. Juan Manuel Navas (corrector de estilo), por sus ayudas con la preparación de las fotografías documentales para exponerlas y en lo textual para expresar esta tesis.

Al Comité Académico…

La educación es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

P. Freire

Palabras de la autora…

La tesis académica de investigación que aquí se presenta estuvo motivada por muchos interrogantes surgidos de la propia práctica educativa, en cierto sentido, con una mirada educativa y comunicacional. Estas prácticas se iniciaron a mediados de los años noventa, época en que la tesista trabajaba en el nivel denominado EGB3 y Polimodal -actualmente Nivel Secundario-, con sectores populares y en localidades alejadas de la capital, en la provincia de San Juan, Argentina.

A partir de ese momento, los motivos fueron creciendo en cuanto a la relación con los estudiantes, por diferentes tipos de proyectos que se ejecutaron y al mismo tiempo vincularon diversos recorridos educativos y comunicativos, como fueron: "Comunicar es participar para construir" (1997),"Círculo de Periodistas Científicos"(1998), "El Periódico Mural en la Escuela" (1999),"Nuestra Radio Digital Escolar", "Retratamos con Creatividad a Sarmiento" (2011), "Patrimonio Cultural: recorridos y registros por mi ciudad" (2012-2013). Este último caso de proyecto educativo interdisciplinar focalizó a la "fotografía documental" como estrategia pedagógica para las Artes Plásticas y las Tecnologías, por citar algunos ejemplos de experiencias pedagógicas significativas, que posteriormente fueron destacadas y premiadas a nivel departamental, provincial y nacional. Asimismo, las prácticas socioeducativas vinculadas entre las cátedras universitarias y proyectos de extensión, con diversas instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Cabe destacar, que esas prácticas socioeducativas, más las condiciones socioculturales de los grupos de estudiantes a los que educaba (en la mayoría de casos heterogéneos), y los interrogantes surgidos en diferentes y sucesivas situaciones problemáticas, rápidamente se evidenciaron como desafíos vinculados con lo comunicacional -como formación de base-, pero también con lo educacional y lo político, donde siempre los proyectos ejecutados se relacionaron con el uso de los medios en la escuela, a partir de un abordaje cultural y educativo.

Además, los diferentes contextos políticos a partir del advenimiento de la democracia, el cambio de la Ley de Educación Federal Nº24.195 (1993), la Ley Nacional de Educación Nº26.206 (2006), y especialmente la Ley de Educación de la

Provincia de San Juan N°1327-H (2015), donde se participó activamente en las comisiones cumpliendo la función pública en el Ministerio de Educación, de la provincia de San Juan, han fortalecido los espacios democratizadores y el sentido político-cultural de lo educativo.

Por tales motivos y ante las experiencias y estrategias pedagógicas como educadora con recorridos y reflexiones sobre el campo Educación/Comunicación se es consciente de la multiplicidad de miradas que permite la "fotografía documental", y no se desconoce que la forma en que se abordó fue una de las diversas lecturas posibles, donde se intentó proponer una Política Pública Educativa para ser aplicada en la provincia.

Finalmente, se aclara que se han recuperado para esta tesis algunos fragmentos y apartados de los trabajos presentados en congresos nacionales e internacionales publicados y relacionados con la temática; específicamente vinculados a la "Fotografía Documental Cantonista", ya sea por períodos de gobierno o temática específica.

Sirva de ejemplo la presente tesis doctoral como posible línea teórica para investigaciones futuras.

Estructura de la investigación

El presente trabajo se estructura en seis capítulos y tres apartados:
El primero presenta la introducción, la justificación, el problema de la investigación y la reseña del estado de la investigación o del arte sobre la temática abordada desde un grado de mayor generalidad hasta el logro de su especificidad en la región de Cuyo, especialmente, en la provincia de San Juan.

El capítulo segundo titulado marco teórico general y específico está compuesto por todos los aspectos históricos del objeto de estudio que es la fotografía documental, su valor y significación en la construcción identitaria. Asimismo, trata sobre el Cantonismo, el contexto nacional y provincial, su programa político populista y la relación con la prensa y con la educación. También, se refiere a la perspectiva latinoamericana sobre el campo de la Educomunicación, como interdisciplinaria y transdisciplinaria que es aplicada a la pedagogía de la imagen y la importancia de la utilización de la fotografía documental en la educación. La democracia, las políticas públicas y la ciudadanía, junto a la planificación estratégica. Se aclara, porque la fotografía documental es tomada en esta tesis doctoral como estrategia pedagógica y no como recurso o herramienta para la práctica educativa con fotografías documentales.

El capítulo tercero especifica la educación secundaria y todos los aspectos relacionados a la normativa curricular, los fundamentos del encuadre político educativo y pedagógicos, la formación de contenidos y propuesta curricular provincial, los campos de trayectoria formativa, el diseño curricular de la formación específica, los aprendizajes y sobre la institución educativa que se estudia con sus rasgos característicos.

El capítulo cuarto hace alusión al marco metodológico. El objetivo general y los específicos. La propuesta metodológica y los cinco momentos del proceso de la investigación científica: lógico, metodológico, técnico, teórico y final.

El capítulo quinto hace referencia a la propuesta pedagógica y su metodología. El campo de la educación, la planificación y diseño de la estrategia pedagógica, el

cronograma, la implementación, el análisis de la aplicación y de contenido.

El capítulo sexto detalla la teoría fundamentada y sus principios básicos de recolección de datos, codificaciones, síntesis y análisis para la comunicación de resultados.

-Conclusiones.

-Referencias bibliográficas y fuentes.

-Anexos.

INDICE

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN 12
TÍTULO 12
RESUMEN 12
PALABRAS CLAVE 13
TITLE 13
ABSTRACT 13
CAPÍTULO I 14
I-INTRODUCCIÓN 14
II-JUSTIFICACIÓN 17
III-PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN 19
a-Preguntas de investigación 19
b-Supuesto de partida 19
c-Aportes de la tesis 20
IV-ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN 20
a-Antecedentes 20
b-Relación con otras tesis y publicaciones 21
b.1-En Europa 22
b.2-En América del Norte 24
b.3-En América Latina 25
b.4-En Argentina 28
b.5-En la Región Cuyo 32
CAPITULO II 38
I-MARCO TEORICO GENERAL 38
a-Enunciación General 38
II-MARCO TEORICO ESPECÍFICO 51
a-Fotografía documental cantonista 51
a.1-Consideraciones teóricas sobre la fotografía documental 51
a.2-La fotografía documental como estrategia y recurso o herramienta 54
a.3-Fotografía documental y fotoperiodismo 56
a.4-El retrato fotográfico como documento 59
a.5-El valor de la fotografía como documento social y educativo 62
a.6-La significación fotográfica en la construcción identitaria 66

b-Cantonismo 68
b.1- Contexto Histórico Nacional Cantonista 68
b.2-Historia Regional: el Cantonismo en San Juan 73
b.3-El Cantonismo como expresión del populismo 75
b.4-El programa populista del cantonismo 78
b.5-El cantonismo y la prensa gráfica 79
b.6-El cantonismo y la concepción de educación 82
b.7-Sarmiento y Cantoni 85
b.8-Reseña cronológica de los gobiernos Cantonistas 88
c-Educomunicación 93
c.1-Origen y desarrollo del campo Comunicación/Educación 93
c.2-Tradiciones constitutivas del campo Comunicación/Educación 104
c.2.1-La tradición hegemónica de la escolarización 104
c.2.2-La tecno-utopía como un movimiento emergente 105
c.2.3-La tradición oficial de la escolarización 107
c.3-Paradigmas educativos articulados con la Comunicación 108
c.4-Presupuestos de la comunicación y la educación 108
c.5-Comunicación Educativa Liberadora 111
c.6-Elementos de la teoría de la comunicación pedagógica de Freire 113
c.7-Educomunicación en la educación secundaria 114
c.8-Principios pedagógicos de la educomunicación 117
c.9-Los tres modelos de educación 118
c.10-Las nuevas alfabetizaciones en la educomunicación 121
c.11-Rasgos comunes en todas las vertientes 122
c.12-Aplicación de la Teoría Comunicación/Educación 123
c.13-Núcleos para trabajar en el campo problemático 132
d-La pedagogía de la imagen 134
d.1-Estudios sobre la pedagogía de la imagen y la comunicación 134
d.2-Postulados sobre la imagen 136
d.2.1-Lectura y análisis de imágenes 140
d.2.2. Aspectos técnicos del lenguaje fotográfico 141
d.2.3. El fotógrafo del Cantonismo y su técnica 143
e-Enseñanza y Aprendizaje de la Historia 147
f-Democracia: el gobierno del pueblo 152
g-Políticas públicas y ciudadanía 153

h-Planificación estratégica 155
CAPITULO III 158
I-EDUCACIÓN SECUNDARIA 158
a-Normativa curricular 158
b-Fundamentos del encuadre político educativo 158
b.1-Normativa de la educación secundaria nacional 159
b.2-Educación secundaria provincial 161
b.3-Finalidades de la educación secundaria 162
b.4-Objetivos de la educación secundaria en la provincia 163
c-Fundamentos pedagógicos 163
d-El currículum en el nivel secundario 165
e-Formación de contenidos y desarrollo de capacidades 167
f-Propuesta curricular provincial 168
f.1-Los ciclos de organización de la educación secundaria orientada 169
f.2-Ciclo orientado 169
g-Los campos de la trayectoria formativa 169
g.1-Campo de formación general 169
g.2-Campo de la formación específica 170
h-Diseño curricular de la formación específica 170
h.1-Educación orientada en ciencias sociales y humanidades 170
h.2-Bachiller en ciencias sociales y humanidades 171
h.3-Perfil del egresado de la orientación 171
h.4-Espacios curriculares de la formación específica 171
h.5-Carga horaria de la trayectoria formativa 172
h.6-Orientaciones generales para la enseñanza 173
h.7-Perspectiva disciplinar/interdisciplinar 173
h.8-Propósitos del Espacio Curricular 174
i-Aprendizajes y contenidos para el sexto año 175
j-Unidad educativa 176
j.1-El Proyecto Educativo Institucional (PEI) 177
j.2-Proyecto Curricular Institucional (PCI) 177
j.3-Los propósitos generales de la institución 178
j.4-Enfoque por capacidades 178
j.5-Ejes Transversales 179

j.6-Orientaciones Generales 181
j.7-Objetivos Generales 181
j.8-Estructura Organizativa 182
j.8.1-Identidad Institucional 182
j.8.2-Historia: orígenes de la institución 182
CAPITULO IV 195
I-MARCO METODOLÓGICO 195
II-OBJETIVOS DEL PROYECTO DE TESIS 195
a-Objetivo general 195
b-Objetivos específicos 195
III-PROPUESTA METODOLÓGICA 195
a-Momentos del proceso de investigación científica 196
a.1-Momento lógico 196
a.2-Momento metodológico 205
a.3-Momento técnico 213
a.4-Momento teórico 220
a.5-Momento final 221
CAPITULO V 222
I-PROPUESTA PEDAGÓGICA 222
a-Metodología de enseñanza y aprendizaje 222
b-Campo de la Educación como objeto de conocimientos, de tensiones y como práctica social. 224
c-Paulo Freire y sus aportes a la educación 225
d-Planificación de la estrategia pedagógica 226
e-Diseño de la estrategia pedagógica 244
f-Cronograma de actividades previstas 265
g-Implementación de la propuesta 267
h-Evaluación de la estrategia pedagógica 287
i-Análisis de la aplicación estratégica pedagógica 292
j-Análisis de contenido 296
CAPITULO VI 328
I-TEORIA FUNDAMENTADA 328
a-Definición de la Teoría Fundada (TF) 330
b-Principios básicos desde el enfoque Strauss y Corbin 331

c-Procedimiento del método de la Teoría Fundamentada 332
c.1-Recolección de datos para su microanálisis 332
c.2-Realización del análisis comparativo de los datos: 333
d-Codificación 334
e-Síntesis de la Teoría Fundamentada 337
e.1-El lugar de la literatura 338
e.2-El paradigma de codificación 338
e.3-Redes 339
f-La comunicación de resultados 341
f.1-La recolección de datos 343
f.2-La codificación 343
g-Procedimiento de análisis 344
g.1-Categorías generales: 344
g.2-Categorías específicas: 345
h-Comunicación de resultados 345
h.1-Recuperación de sentidos y anticipación 345
CONCLUSIONES 371
Conclusiones generales 372
Confirmación de los supuestos de partida y anticipación de sentido 378
Recomendaciones para una investigación futura 379
BIBLIOGRAFIA Y FUENTES 380
ANEXOS 408

TEMA DE LA INVESTIGACIÓN

Análisis de los resultados de una estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (período 1923-1934), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, en cursos de sexto año del Nivel Secundario.

TÍTULO

"La fotografía documental como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan-Argentina en estudiantes de sexto año de la educación secundaria (1923-1934)"

RESUMEN

La investigación partió de la necesidad de rescatar lazos conectores iconográficos del pasado y la recuperación de un aspecto valioso perteneciente al patrimonio histórico provincial.[1] La historia busca restablecer el seguimiento de los acontecimientos que constituyen, en definitiva, la memoria colectiva de pueblos y naciones. La fotografía documental de San Juan se convirtió, en un valiosísimo objeto de estudio; ya que, de todos los medios de representación fija, es la que ofreció mayor analogía con la realidad, y allí es donde residió su fuerza y potencialidad para esta tesis. El trabajo desarrolló una propuesta áulica con estudiantes de sextos años del nivel secundario, en la que se utilizó una estrategia pedagógica fotografía documental, para la historia regional y con una perspectiva educomunicativa latinoamericana. Se abordó el período histórico correspondiente a la época Cantonista (movimiento populista), a partir de tres períodos de gobierno (1923-1934). La estrategia pedagógica permitió corroborar el valor de la fotografía documental, que radicó en su cualidad de representación de la realidad y en la posibilidad de su lecto-escritura. Esto supuso el análisis de mensajes que, como en la lectura de un texto, pudo resignificar múltiples y particulares interpretaciones por su finalidad fundamentalmente crítica y reflexiva.

[1] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

PALABRAS CLAVE

Fotografía Documental/ Cantonismo/ Historia Regional/ Educomunicación/ Educación Secundaria

TITLE

"The documentary photography as a pedagogical strategy in the learning-teaching process of the Regional History from San Juan in Argentina in sixth–year secondary school students (1923-1934)."

ABSTRACT

The actual research started from the need to rescue iconic connecting bonds from the past and the recovery of a valuable aspect belonging to the historical provincial heritage. The History looks for re-establishing the tracking of the events that make up the collective memory of towns and nations.

The documentary photography from San Juan became itself into an extremely valuable study object because, from all the fixed representation means, it is the one that offered the greatest analogy with reality. There, it is where its strength and potentiality had its origins for this thesis. The research developed a classroom proposal with sixth-year students in secondary school, in which a pedagogical strategy of documentary photography as an educational resource/aid for the regional History was used, and with a communicative-educating Latin American perspective. The historical period belonging to the "Cantonista" era (populist movement) from 1923 to 1934 was studied. They were part of three governmental periods. This pedagogical strategy let the researchers confirm the value of the documentary photography image that laid in its representation quality of reality, and in the possibility of its reading and rewriting. That fact implied the analysis of messages that, as in the text reading, could give a new meaning to multiple and particular interpretations for its purpose, mainly critical and thoughtful.

KEY WORDS

Documentary Photography, Cantonism, Regional History, Communicative-educating, Secondary school

CAPÍTULO I

I-INTRODUCCIÓN

La educación hace posible el desarrollo integral de las personas y las prepara para los cambios de la vida, tanto para la investigación científica como la tecnológica y/o las formas de organización en sus economías, en las dinámicas sociales; asimismo, en la geopolítica nacional e internacional. Esta realidad, provoca que la educación durante toda la vida y sea el cimiento fundamental de las reformas sociales, políticas y económicas en las que se preparan nuestras sociedades para encarar los retos del siglo XXI.

Tanto la educación como la comunicación son campos de estudio que tuvieron su origen en la primera mitad del siglo XX, pero recién en el año 1984 comienzan a masificarse a escala mundial, a partir de la cumbre en Paris que fuese convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y como consecuencia se produjo la publicación de "La Educación en Materia de Comunicación", coordinada por Morsy en Aparici (al., 2010, pág. 10), que comprende todas las formas de "estudiar, aprender y enseñar, y en donde especialistas por aquel entonces ya se encontraban preocupados por la educación y la comunicación, en el contexto de la utilización de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas científicas" (Aparici, Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información, 2006, pág. 22).

Es así que desde los años 80´ (específicamente), la educación y la comunicación en Latinoamérica implicaban la interrelación de dos campos de estudio, como elementos asociados a un fin común. Por lo tanto, "la educomunicación es un campo de estudios interdisciplinar y transdisciplinar que aborda, al mismo tiempo, las dimensiones teórico-prácticas de dos disciplinas históricamente separadas: la educación y la comunicación" (Barbas Coslado, 2012, pág. 158), ya que están completamente compenetradas una con otra, y ninguna de las dos disciplinas pueden estar separadas. Tanto la educación como la comunicación son conceptos que responden a las necesidades de un contexto social determinado, a las dimensiones teórico-prácticas, entre otras acepciones. Esta relación en Iberoamérica, se la conoce como "educación

en materia de comunicación", "comunicación educativa", "didáctica de los medios masivos", "alfabetización mediática", "digital e informacional", "educación mediática o pedagogía de la comunicación", "comunicación educativa"; y en el contexto anglosajón como: "media literacy o media education". Por lo tanto, son vastos los aportes en las investigaciones sobre las teorías de los medios de comunicación social, el análisis crítico de los mensajes, la industria de los medios, y específicamente sobre estudios semióticos y socio-semióticos.

La "educomunicación" es la línea de estudio que se inscribe en esta tesis doctoral y la "fotografía documental", el objeto de investigación y apoyo para ser utilizada, en la estrategia pedagógica con estudiantes de sextos años del Nivel Secundario. Esta investigación se encuentra anclada en el campo de estudio y aplicación de la "educación y comunicación", desde la perspectiva latinoamericana.

Cabe destacar, qué si bien esta tesis doctoral pertenece al Doctorado en Educación, en cómo se desarrolla y resignifica lo educativo desde la articulación, con el campo de la Comunicación, se han recuperado para su ejecución, trabajos de investigaciones anteriores publicados por la doctoranda sobre el objeto de estudio: "fotografía documental".

Esta tesis intenta colaborar y contribuir, a partir de esta nueva línea de trabajo vinculando la Educación y la Comunicación: "educomunicación", con la "Política Pública Educativa", en la provincia de San Juan.

Por ser un tema central y original es que ha impulsado a los estudiosos sobre el tema "fotografía documental", a la recuperación del patrimonio histórico iconográfico provincial prácticamente desconocido, disperso o en la mayoría de los casos, a punto de desaparecer debido a la falta de condiciones necesarias para su correcta conservación; y, más aún, en la provincia de San Juan, qué ha soportado un trágico y devastador evento natural como fue el Terremoto del 15 de enero de 1944.[2]

[2] Bruno, Amalia Julia. Recuperado del Proyecto de Investigación: "La Fotografía Antigua Como Documento Social de San Juan hasta 1944", cuya directora es la Lic. Amalia Bruno (1994, 1995 y 1996). Res N°089/CD-94.

Asimismo, muchas generaciones han pasado y se ha tomado conciencia que las pérdidas humanas y materiales sufridas han sido severas. Actualmente, varios investigadores están abocados a la búsqueda de vínculos con el pasado, especialmente aquellos sepultados por el movimiento sísmico.

El aporte de esta tesis doctoral y su relevancia científico-educativa de la propuesta es:
*Promover un proceso de producción de conocimiento relevante, socializado y sistematizado a partir de la relación foto-historia: fotografía documental.
*Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la historia a partir de una estrategia innovadora y estética, como es la fotografía documental.

En el primer momento lógico, esta investigación se realizó con el propósito de cumplir con los objetivos propuestos en el anteproyecto de tesis presentado en la carrera Doctorado en Educación.

En un segundo momento metodológico, se planificó, diseñó e implementó una estrategia pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) y la reconstrucción del discurso histórico en estudiantes de sextos años de la Educación Secundaria y Artística. Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades Res.N°1820-ME-2017. (Educación M. d., Ministerio de Educación, 2017) y Res.N°0270-ME-2018 (Educación M. d., Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018), perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular “Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad”.

La implementación estratégica se ejecutó en la institución educativa Colegio de Educación General Básica y Polimodal Gral. San Martín (Nivel Secundario Común y de carácter Educación Pública Estatal), cuya Modalidad se enmarca en las Humanidades y las Ciencias Sociales. Esta Unidad Educativa se encuentra emplazada en calle Maradona 2321 Norte, del Barrio Martín Güemes (CP:5413), en San Juan, departamento Chimbas. Tel.0264-4314626. El tiempo de investigación correspondió a los meses de marzo a diciembre, del ciclo lectivo 2019.

II-JUSTIFICACIÓN

La presente investigación partió de la necesidad de rescatar, clasificar y sistematizar lazos conectores iconográficos del pasado y la recuperación[3] de un aspecto valioso del patrimonio histórico provincial estudiados en conjunto, a partir de la aplicación de una estrategia pedagógica basada en la fotografía documental, para la enseñanza y aprendizaje de la historia sanjuanina.

La aplicación de esta estrategia pedagógica busca construir ciudadanía y memorias que den sentido[4] a la sociedad sanjuanina, más aún; en el caso de San Juan, que padeció un acontecimiento natural, trágico y devastador como fue el Terremoto del 15 de enero de 1944. Este hecho desolador marcó un hito histórico provincial, ya que produjo pérdidas materiales además de las edilicias (y una considerable proporción de estas imágenes que son documentos de herencia desaparecieron quedando sepultadas entre los escombros) y humanas, que requieren en la actualidad, de la búsqueda de su identidad[5] habiendo transcurrido la etapa de reconstrucción económica y social; en la provincia.

La fotografía documental de San Juan, se transformó en un excelente objeto de estudio para esta tesis, a partir del aprendizaje significativo con estudiantes, ya que, de todos los medios de "representación fija, es la que ofrece mayor analogía con la realidad, y allí es donde reside su fuerza y potencialidad, como estrategia pedagógica para la historia" (Gálvez Robles, Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013, 2013). La naturaleza de esta investigación se basa en que para los individuos y los pueblos la memoria es una parte integral de su existencia.

---

[3] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Beca de Perfeccionamiento Docente del Gobierno de Canadá, Edición 2008. Canadian Studiens-Faculty Enrichment Program-FEP-Application Form. Centro Cuyo Canadá (Prov. Mendoza). Convenio Embajada de Canadá – Asociación de Estudios Canadienses. *Otorgamiento de Beca Categoría FEP (Faculty Enrichment Program-Programa de Perfeccionamiento Académico) otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá a través del Consejo Internacional de Estudios Canadienses, para ser utilizada durante el período 2009-2010. Nombre del Proyecto: "Preservación de Documentos de Herencia". Cuyo tema fue la preservación de la fotografía documental en los Archivos de Canadá.

[4] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

[5] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

Asimismo, el aprendizaje significativo va más allá de un cambio de conducta en los estudiantes, ya que conduce a un cambio en el significado de la experiencia que los mismos tengan en el aula, según Ausubel.

La memoria de la/os ciudadana/os es de vital importancia para la preservación de las identidades culturales, en la conexión entre el pasado y el presente y para formar su futuro. Los documentos de herencia en bibliotecas y los archivos fotográficos constituyen la mayor parte de nuestra identidad y reflejan la diversidad de pueblos, lenguas y culturas. Sin embargo, la memoria es endeble.

Cada registro mundial, regional y nacional, debe estar basado en un criterio de clara definición por el valor cultural de los documentos de herencia. Los documentos de herencia son de significancia mundial para la historia del mundo, van más allá de los límites de una cultura provincial o nacional si estos:
*Contienen información importante sobre un lugar en el cual un crucial hecho contribuyó para un mayor desarrollo en la historia o cultura del mundo.
*Dan particularmente valor informacional y un importante tópico de estudio.
*Son un importante ejemplo de una sobresaliente forma o estilo de identidades culturales.
*Tienen un destacado valor cultural, social y espiritual lo cual trasciende la cultura nacional.

Esta investigación es una contribución esencial para la construcción de ciudadanía, la seguridad de la preservación de la memoria, el desarrollo, el patrimonio, la historia, y la gestión de la cultura en la provincia de San Juan motivada por lo que históricamente representaron a nivel educativo los gobiernos de Federico Cantoni, quien, con un marcado liderazgo, desarrolló un programa político popular en San Juan. Donde se produjeron importantes cambios sociales y económicos, como emergentes de su actividad político-partidaria, en los albores del siglo XX, para la delineación de políticas educativas y culturales provinciales.

El período histórico abordado en este estudio se extiende desde 1923 hasta 1934, y concuerda con los gobiernos de Federico Cantoni (1923-1925), Aldo Cantoni (1926-1928) y Federico Cantoni en (1932-1934), quienes cumplieron la función pública

como gobernadores en la provincia de San Juan y senadores a nivel nacional. De modo tal, el "Cantonismo" fue una fuerza política de relevancia en la provincia de San Juan y la figura de Federico Cantoni marcó un hito histórico del populismo en Argentina. Su historia fue investigada por diferentes historiadores, sin embargo, no se tiene conocimiento de que existan estudios sistematizados a partir del registro fotográfico documental (iconográfico, sonoro, publicitario, entre otros). Lo que ratifica la significación socio-política y científica de esta investigación.

Se intentó, a través de una aplicación estratégica pedagógica "Educomunicativa" basada en la lectura de las imágenes (pedagogía de la imagen), reconstruir y resignificar los discursos históricos de la época, por estudiantes de sextos años en la Educación Secundaria y Artística. Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades Res.N°1820-ME-2017. (Educación, Ministerio de Educación, 2017) y Res.N°0270-ME-2018. (Educación, Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018), perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad".

III-PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN

Se consideró importante plantear los siguientes interrogantes que guiaron la investigación, ya que la misma se encuadra científicamente desde la línea "educomunicativa" y con una perspectiva latinoamericana:

a-Preguntas de investigación

a.1- ¿Qué aportes de la fotografía documental se realizan al proceso de enseñanza y aprendizaje en la historia regional de San Juan?

a.2- ¿Se produce un verdadero aprendizaje significativo en los estudiantes a partir de una estrategia pedagógica basada en la lectura de imágenes y la posterior reconstrucción y resignificación del discurso histórico, plasmado en las fotografías documentales?

b-Supuestos de partida

b.1-La fotografía documental de San Juan se convierte en un valiosísimo objeto de estudio para este trabajo, a partir del aprendizaje significativo en los estudiantes, como

estrategia pedagógica de la historia sanjuanina y su implementación como política pública educativa.

b.2-La fotografía documental es una estrategia pedagógica con potencialidad compresiva y transformadora de las prácticas socioeducativas o de los procesos históricos, políticos y pedagógicos.

c-Aportes de la tesis

La relevancia científica-educativa de la propuesta de tesis doctoral fue:

c.1-Promover un proceso de producción de conocimiento relevante, socializado y sistematizado, a partir de la relación foto-historia: fotografía documental.

c.2-Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la historia a partir de una estrategia innovadora y estética, como es la fotografía documental.

c.3-Evidenciar el aporte educativo, desde la imagen, del período "Cantonista" reflejado en las fotografías documentales, a partir de una propuesta metodológica que complemente la formación de los futuros profesores de historia, para su posible implementación como política pública educativa en la provincia de San Juan.

IV-ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN

a-Antecedentes

La Revolución Industrial -como hito histórico- trajo aparejado el desarrollo de las ciencias junto a un proceso de profundas transformaciones sociales, económicas, culturales y tecnológicas que tuvo su origen en Inglaterra entre los años 1760 y 1840. Esta revolución marcó un antes y un después en la historia de la sociedad extendiéndose a todo el mundo, donde surgió una invención que influyó en la historia moderna: la fotografía documental.

La técnica fotográfica es hasta la actualidad una de esas invenciones, que tendrá y tiene un papel fundamental en la sociedad de la información, como posibilidad innovadora de creación, registro, estudio y un fuerte instrumento de apoyo a la investigación en los diferentes campos de la ciencia y la tecnología. Su consumo fue progresivo e invariable, lo cual estimuló el perfeccionamiento en distintas áreas de estudio.

El año 1860 -los albores de esta invención- estuvo marcado por su carácter artesanal en EEUU y Europa, para posteriormente producir enormes cambios en cuanto a la producción de materiales fotosensibles en otros países del mundo, donde se formaron poderosas industrias. Sus aportes a la expresión cultural de los pueblos y sus costumbres como prácticas religiosas, hechos sociales y políticos pasaron a ser documentados por la cámara[6] de estudio primero y portátil después. La fotografía había transformado radicalmente la experiencia que los seres humanos tienen del mundo, y continúa modificándolos hasta nuestros días. La objetivación de la fotografía trajo aparejado el cuestionamiento de la representación pictórica, ya que no parecía cambiar la realidad. Los fotógrafos celebraban la banalidad de lo cotidiano y sentían la necesidad de producir una visión del mundo, a través de la memoria colectiva.

Finalmente, para reproducir, proteger y preservar todas aquellas prácticas y representaciones que son parte de la identidad de la provincia de San Juan-Argentina, las fotografías se vuelven objetos significantes para ser investigados y rescatados. Siendo así considerada como una nueva tendencia en el área de la investigación en Educación y Comunicación, causal de una invalorable recuperación de la memoria de aquellos grupos privados de sus propias voces en la historia oficial, permitiéndoles sentir la macro-historia como propia.

b-Relación con otras tesis y publicaciones

En la actualidad es de fundamental importancia destacar que se han desarrollado trabajos investigativos, tesis doctorales y ponencias para diversos congresos y/o publicaciones en formato -papel o digital- que toman a la fotografía documental como elemento de estudio, sistematización, ilustración y/o aplicaciones didácticas en

[6] Gálvez Robles, Ruth Mabel & Lucero, Gabriela Nélida. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem a.3, "El retrato fotográfico como documento". Rescate y publicación de la tesista Gálvez, Ruth Mabel y Lucero, Gabriela Nélida en formato libro ISBN 978-987-3984-, p.38. Titulado: Rescate del Retrato. Consideraciones diversas. Proyecto de Extensión: "Rescate del retrato como género fundacional del proceso de institucionalización de la enseñanza artística en San Juan", de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Directora: Sonia Parisí. Sub-directora: Virginia Castro. (2016).
Consultado en: www.unsj.edu.ar/home/evento_detalle/1086/1/0/agenda
https://www.academia.edu/39915419/el_valor_documental_del_retrato_fotogr%c3%81fico
https://www.facebook.com/events/214286568928547

distintos ámbitos educativos. Motivo por el cual el recorrido y la interpretación de los siguientes trabajos permitieron allanar el camino de esta tesis, seleccionadas por continente, fecha de aparición y/o publicación, para obtener un mapa completo sobre el estado del arte, de la fotografía documental y sus aplicaciones.

b.1-En Europa

En países que pertenecen a la Unión Europea se han localizado varias tesis referidas al tema Historia de la Fotografía y a la Fotografía Documental, como objeto de estudio para otras temáticas y/o aplicaciones relacionadas a diversos tipos de investigaciones.

En España, se rescató el trabajo "La realidad fragmentada. Una propuesta de estudio sobre la fotografía y la evolución de su uso informativo", en el que Eduardo Rodríguez Merchán analiza a la fotografía desde la realidad y su relación con los medios masivos de comunicación en la Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid. (Rodríguez Merchán, Universidad Complutense de Madrid, 1992).

La fotografía relacionada con la prensa fue estudiada en la tesis "Por una función crítica de la fotografía de prensa" de Pepe Baeza analiza las posibilidades documentales de la fotografía utilizada por los medios de comunicación. Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona. (Baeza, Por una función crítica de la fotografía de prensa, 2001).

La religiosidad junto a la fotografía documental es un tema investigado por Emilio Luis Lara López, que trata la manifestación popular religiosa de Semana Santa. El trabajo titulado "La religiosidad popular pasionista contemporánea (Jaén, 1859-1978). Una historia a través de la fotografía como fuente documental". Universidad Católica San Antonio de Murcia, Jaén (Lara López E. L., Univeridad de la Rioja, 2004). Este autor estudia la historiografía acerca de la fotografía como fuente histórica y etnográfica y manifiesta que no se aborda a la fotografía con rigor científico hasta 1980. (Lara López E. , Scribd, 2003).

Aportes significativos de España sobre la fotografía y su historia lo constituyen las

obras de Marie Loup Soguez en su obra “Historia de la fotografía” donde postula la aplicación de la fotografía al texto como documento complementario. (Loup Soguez, 2001) y de Publio López Mondéjar con el texto “Las edades de la mirada”, en que manifiesta la importancia de la fotografía en la historia española de fines de los siglos XIX y XX. (López Mondéjar, El Pais, 2006).

Un trabajo muy interesante es “A fotografía de Jules Gervais-Courtellemont: un documento para la investigación y la didáctica del patrimonio en Galicia” de Begoña Bas de la Facultad de Ciencias de Educación Universidad de Coruña. En esta investigación la autora expresa que una fotografía es un documento y una estrategia o recurso de valor más que interesante no sólo en el campo de la investigación sino también en la epistemología de las Ciencias Sociales. (Lara López E. L., La Fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología, 2005). Asimismo, con este valor las fotografías documentales son reseñadas y aplicadas, en la didáctica de las Ciencias Sociales, donde las fuentes iconográficas están demostrando tener un potencial más importante. Se refiere a todo proceso de enseñanza y aprendizaje, no sólo por los contenidos y conceptos sino también como estrategia didáctica. “Como las posibilidades didácticas de la fotografía son tantas como lecturas tiene en sí misma y como posibilidades de contexto se van a desenvolver en la acción educativa”. (Santos, Didáctica y Ciencias Sociales, 2009).

Beatriz de las Heras Herrero de la Universidad Carlos III de Madrid-España, publicó “Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro Tiempo: Carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la Guerra Civil Española. La imagen como soporte de la memoria”. (De las Heras Herrero, Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro Tiempo: carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la Guerra Civil Española, 2010), donde trabajó la visualidad como instrumento, y no como objeto de estudio para analizar. O sea, resignificar la historia desde la imagen, y no trabajar la historia de la imagen; con el propósito de descubrir lo que se muestra oculto en una rápida mirada, “el historiador se debe desprender de la concepción tradicional del uso de las fuentes en que la imagen se emplea como una mera ilustración”. (De las Heras Herrero, Dialnet, 2010)

Asimismo, para el Daniel Grilli (Grilli D. G., La fotografía como herramienta de

investigación., 2012) el autor Bernardo Riego de la Universidad de Cantabria, con su tesis "La construcción social de la realidad a través de la fotografía y el grabado en la España del siglo XIX", asegura que este paso "marcó un hito en la investigación referida a la fotografía como documento y fuente social, ya que explora todas las posibilidades de lectura que sobre una iconografía pueden hacerse". (Riego, Dialnet, 2001). Este autor trabaja en el Aula de Fotografía de la Universidad de Cantabria, y en la Universidad de Extremadura contribuyendo al rescate del valor de la fotografía como fuente histórica documental" (Riego Amézaga, La historiografía española y los debates sobre la fotografía como fuente histórica, 1996), "La imagen como fuente de la historia contemporánea. Una aproximación metodológica" (Riego, bernardoriego.wordpress.com, 2016),"De la fotohistoria a la historia con la fotografía" (Riego, bernardoriego Historia de las imágenes y sus tecnologías para entender nuestro tiempo, 2018).

En Francia, Luiz Eduardo R, Achutti (Achutti, La fotografía como narración etnográfica. Otra historia para contar tu historia., 2002) realizó una investigación en la Universidad de Paris, en la cual trabajó sobre la fotografía como registro etnográfico profundizando el tema de antropología visual y ha manifestado un creciente sustento a esta línea de estudio con el "Atelier de Restauration des Photographies" de Paris dirigido por Anne Cartier-Bresson, hija del fotógrafo documentalista, docente e investigadora sobre el tema conservación de la fotografía a partir de los distintos soportes, que ha tenido a lo largo de su historia. (Cartier-Bresson, Atelier de Restauración de Fotografías, 1983).

b.2-En América del Norte

En países que pertenecen a América del Norte, se han rescatado trabajos referidos a la fotografía documental y sus diversas aplicaciones.

En Canadá sobre la imagen fotográfica documental la doctoranda Ruth M. Gálvez Robles desarrolló el proyecto titulado: "Preservación de Documentos de Herencia", a partir de la beca obtenida del Consejo Internacional de Estudios para Canadá (International Council For Canadian Studies). Programa de la Asociación Argentina de Estudios Canadienses (ASAEC), en 2009). La investigación consistió en el

relevamiento de los diferentes modos de preservación y/o conservación de documentos de herencia en distintas instituciones del Gobierno de Canadá. Se destaca, que la Historia fue un elemento relevante en la investigación, con el objetivo de concientizar sobre la Preservación de Documentos de Herencias Nacionales, como hitos en la propia historia de Canadá en comparación con la Argentina.

En Estados Unidos, el Rochester Institute of Technology, desarrolla una vasta labor sobre la conservación y preservación de los registros fotográficos documentales. Al decir del Grilli: "James Reilly ha publicado un voluminoso texto denominado "Cuidado e identificación de las copias fotográficas del siglo XIX" obra fundamental en el ámbito de la conservación (…) y sus posibilidades de recuperación" (Grilli D. , 2021).

b.3-En América Latina

Los países de América Latina son los más aficionados con respecto a la temática:
En México, es de fundamental importancia la labor que desarrolla en este ámbito el Instituto Mora (fundado en 2002), cuya coordinadora del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social es Lourdes Roca (Dra. en Antropología con una vasta formación multidisciplinaria en comunicación, historia y antropología), quien ha centrado sus investigaciones en la divulgación histórica audiovisual hasta la actualidad. Sus investigaciones son numerosas al igual que sus "Propuestas metodológicas de Investigación y Gestión del Patrimonio Fotográfico y Audiovisual" (2014), motivo por el cual recibió el Premio "Antonio García Cubas del Instituto Nacional de Antropología e Historia", México. Es integrante fundadora de ReDOC Investigación, Red de Investigación sobre Documentales (Mora, 2002).

Del mismo modo, Carlos Alberto Sampaio Barbosa produjo una tesis denominada "A fotografia a servico de Clio: uma interpretacao da historia visual da revolucao mexicana" (1900-1940), con un punto de vista histórico en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Sao Paulo (2004). Este trabajo estuvo basado en la comprensión de una representación fotográfica de la Revolución Mexicana a través del álbum "Historia Gráfica de la Revolución Mexicana", donde se establecen relaciones entre las instancias de poder, los artistas e intelectuales de la

familia Casasola (Sampaio Barbosa, A fotografia a servico de Clio: uma interpretacao da historia visual da revolucao mexicana (1900-1940) , 2004).

Brasil posee un importante volumen de tesis referidas a las fotografías, sus usos y aplicaciones en las distintas áreas de la ciencia, una muestra es la tesis denominada "Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX", de Boris Kossoy, defendida en la Escola de Sociología e Política de Sao Paulo, Brasil. En ella se abarcan cuestiones sobre la fotografía y la historia. (Kossoy, Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX, 1980).

Además, se rescató el trabajo de Derval Gomesi Gonzio, quien investigó la "Utilizacao político-ideológica da fotografía: estudos das imagens publicadas no jornal a uniao durante a disputa política no estado da Paraiba en 1920", en la Unicamp de Campinas. En este trabajo se estudió la manipulación fotográfica con fines políticos y se analizó la utilización ideológica y política de la fotografía, por parte del presidente Joao Pessoa contra sus adversarios políticos. (Golzio, Utilização politico-ideologica da fotografia: estudo das imagens fotograficas publicadas no jornal A União durante a disputa politica no Estado da Paraiba/1930., 1997).

Asimismo, Aline Lopes de Lacerda en "Fotografía e discurso político no estado novo: uma analise do projeto editorial obra getuliana", tesis doctoral aprobada en la Escuela de Comunicación en la Universidad Federal de Río de Janeiro en Brasil trató la publicación propagandística del gobierno de Getulio Vargas (Lopes de Lacerda, ISSUU, 1998). Analizó las fotográficas desde la teoría semiología de los discursos sociales, considerando el objeto de comunicación -la fotografía- como una construcción discursiva semiológica a partir de su análisis editorial.

Una tesis interesante es la de Atilio Avancini denominada "Em flagrante: leitura de fotografias de rua do cotidiano da Cidade de Sao Paulo nas duas primeiras decadas do seculo XX", de la Universidad de Sao Paulo. Esta obra toma el comportamiento de la población de Sao Paulo, a partir de la lectura y análisis semiótico de publicaciones de revistas que circulaban en la época (Avancini, 1999).

En esta misma línea, otro tesista Airton Jose Cavenaghi publicó su obra "Imagens que

falam: olhares fotograficos sobre Sao Paulo (Militao Augusto de Azevedo e Sao Paulo Light and Power Co), fins do seculo XIX e inicio do seculo XX", para demostrar que la configuración del aprendizaje visual sobre la ciudad se relaciona con los intereses específicos propios de la elite dirigente de esa época. (Cavenaghi, A. J., & Silva, M. A. da. , 2000).

Este contexto propició a que Gilson Goulart Carrijo realizara un trabajo denominado: "Fotografia e a invenção do espaço urbano: considerações sobre a relação entre estética e política", donde estudio la ciudad de Uberlandia, lo que le significó un modo de hacer historia partiendo de fotografías para identificar las expresiones de las distintas mentalidades y de las muchas experiencias de los actores sociales que construyeron la ciudad, a partir del orden y el progreso. (Goulart Carrijo, Livros, 2002).

Otro trabajo completo rescatado de Brasil es el de Miriam Paula Manini, denominada "Analise documentaria de fotografias: um referencial de leituras de imagens fotograficas para fins documentarios" presentado en Escuela de Comunicaciones y Artes de Sao Paulo. En esta obra la autora analiza imágenes fotográficas de distintos repositorios públicos y privados a nivel archivístico y propone una metodología destinada al análisis del documento fotográfico. (Manini, 2002).

Posteriormente, Etelvina T. Borges de Vas de Reis (brasilera) realizó una tesis en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Barcelona, denominada "La fotografía documental contemporánea en Brasil", en donde destacó las características específicas de la fotografía documental de Brasil desde sus comienzos. (Borges de Vas de Reis, Deberes, 2003).

La utilidad de la fotografía -como objeto de estudio- fue la tesis desarrollada por Antonio Ribeiro de Oliveira, titulada "Entre a arte e realidade: historia, significao e plasticidade na fotografia de paisagem brasileira 1860-1910", realizada en la Escuela y Artes de la Universidad de Sao Paulo. En esta investigación el autor tomó el desarrollo de la fotografía paisajística brasileña, su génesis y modo de representación social. (Oliveira, ECA, 2004).

Al decir del Daniel G. Grilli, de donde se tomaron algunos ejemplos en el año 2012, de su investigación para esat tesis doctoral, en Brasil el conocimiento científico y universitario referido la fotografía tiene como referente a la Universidad Federal Flumínense donde se creó el "Laboratório de História Oral e Imagem en 1982", basado en las líneas de investigación sobre la historia de la imagen. (Grilli D. G., La fotografía como herramienta de investigación., 2012).

En la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua. Facultad Multidisciplinaria de Carazo en el Departamento de Ciencias de la Educación y Humanidades las estudiantes Carné Br. Erling María Hernández, Br. María de la Cruz Ampié Jarquin, realizaron su tesis "Estrategias didácticas aplicadas en educación secundaria. Subtema: La foto documental como estrategia didáctica motivadora en la clase de Historia de Nicaragua con estudiantes de 7º de un instituto periférico en Masaya, Nicaragua". Cuyo tema fue "La guerra Nacional de Nicaragua". (Carné Br. Erling María Hernández, Br. María de la Cruz Ampié Jarquin, Tutor: MSc. Wilmer Martín Guevara. , 2016)

También, en Chile las universidades se han constituido en centros de investigación especializados en la fotografía antigua como fuente documental y existen varios trabajos que abordan esta temática desde la Antropología Visual, con el estudio de la imagen de los mapuches, en la Universidad Diego Portales fue la tarea de Ilonka Cillag (Cillag I. , 1970), de larga data en investigación, producción en el Centro de Documentación; y el Museo Histórico Nacional de Chile.

b.4-En Argentina

En Argentina la recuperación y preservación de la fotografía documental data del siglo XIX, momento en el cual se constituye la Sociedad de Fotógrafos de Buenos Aires. En 1939 se creó el Archivo Gráfico de la Nación conformado por las donaciones de la Colección Ayerza y de la Revista Caras y Caretas, pero este archivo fue cerrado en el año 1957, y pasó a formar parte del Archivo General de la Nación (AGN). Este archivo (AGN) fue fundado en 1821 bajo la denominación de Archivo de la Provincia de Buenos Aires, pero fue federalizado y paso a ser una dependencia del Ministerio del Interior de la Argentina, con sede en Buenos Aires hasta la actualidad.

En Argentina (Buenos Aires) se conformó un grupo de aficionados que se autodenominaron “Fotohistoriadores” y desarrollaron los “Encuentros de Historia de la Fotografía desde 1992”. La característica principal de estos eventos es que ofrecían un espacio para dar a conocer a investigadores los avances de sus trabajos desarrollados sobre fotografía documental -por un grupo de coleccionistas y profesionales del área fotográfica- como Abel Alexander (Junior), quien más tarde se convirtiera hasta la actualidad, en un historiador de la fotografía documental en Buenos Aires.

En Capital Federal (provincia de Buenos Aires) se realizó el “7º Congreso de Historia de la Fotografía. Las imágenes y la memoria Colectiva: el Rol de los Archivos Fotográficos”, en el 2001 del cual la doctoranda participó. Este evento estuvo organizado conjuntamente por el Archivo General de la Nación y la Sociedad Iberoamericana de Historia de la Fotografía.

Muchas fueron las ponencias de las cuales se rescataron para esta investigación las siguientes: “el Rescate, la conservación y catalogación de la colección fotográfica del convento de la Recoleta Dominica y el Colegio Academia de Humanidades”, de Soledad Abarca de la Fuente. “La representación de la política a través de la fotografía de prensa”, de M. Cristina Boixados, Silvia O. Romano y Marta O. Palacios. “Relaciones entre cine y fotografía en la Argentina (1895-1940)”, de Andrea L. Cuarterolo (hija del reconocido fotógrafo). “Horacio Quiroga y la fotografía”, de Patricia Faure. “Significación de la serie Sueños de Greta Stern en la memoria colectiva”, de Alejandro Niedermaier. “El poder de la auto-representación: la fotografía en la Campaña del Desierto, por Verónica Tell. Sellos, firmas y propagandas de la representación fotográfica en el siglo XIX”, de Inés Yuknovsky. Tras la recopilación de estos trabajos y muchos más se realizó una publicación en el año 2003. (Fotografía S. I., 2003).

A partir 2002, en esos encuentros se amplió la convocatoria donde se reunieron obras de intervención e investigación de índole universitario de distintas casas de altos estudios latinoamericanas y europeas, que convocaron a investigadores extranjeros y argentinos con ponencias de distinto nivel, marcando el campo de la investigación de

la fotografía como “fuente histórica documental”, desde el ámbito de la “fotohistoria”. (Fotohistoria, Diario el 9 de Julio, 1992).

Se destaca, que han sido numerosas las investigaciones y la difusión de la fotografía como dispositivo de colección y se han realizado estudios conservacionistas de gran interés. En la provincia de Buenos Aires, un médico aficionado, Julio Fernández Riobó recuperó parte del patrimonio fotográfico existente en la zona de Chascomús, durante las primeras décadas del siglo XX. (Alexander, Fotorevista, s.f.).

En la Universidad de Buenos Aires y la de Mar del Plata se han llevado a cabo varios eventos sobre las fotografías y sus representaciones. Del mismo modo, en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA), en la Escuela Nacional de Conservación y Restauración Manuel del Castillo Negrete (2008) y en la Comisión Nacional de Museos, Monumentos, Lugares y Bienes Históricos; lugares donde la licenciada Marcela A. Pandullo se especializó en la “Conservación de Fotografías”. La especialista realizó un Seminario de Conservación de Colecciones Fotográficas en la Escuela Nacional de Museología (ENaM) durante el 2012 y se desempeñó en el Museo Histórico Sarmiento de Belgrano (inaugurado en 1938), lugar donde se alojan las fotografías originales de D.F. Sarmiento proporcionadas por Augusto Belín Sarmiento (nieto de D.F. Sarmiento, albaceas de la colección familiar). Actualmente, el museo se encuentra realizando actividades relacionadas a la preservación de fotografías en la Casa Nacional del Bicentenario desde el año 2020.

En Buenos Aires (Berazategui), la iniciativa sobre la conservación y protección de fotografías antiguas fue desarrollada a partir de una amplia tarea docente con el apoyo de entidades nacionales como fue la “Fundación Antorchas”, con el dictado de cursos de esta temática por especialistas de reconocida experiencia internacional. Ángel Fuentes de Cía y Grand Rommer, fue un ejemplo de ello. (Indexfoto, https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html, 2014). En estos encuentros actúo el grupo ConservArte S.A. (ConservArte, 2012) quien organizó eventos auspiciando el 5°Encuentro Internacional y 8°Nacional de Recuperación y Conservación de la Memoria Visual en el año 2012; jornadas organizadas por la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Berazategui. La Fundación Antorchas actúo entre 1985 y 2006, fue una asociación sin fines de lucro. Su función principal fue efectuar

actividades que promovían a mejorar las condiciones de vida de los argentinos, a partir de tres áreas: la investigación científica, la cultura y la promoción social y la educación.

Otro antecedente, en la ciudad de Buenos Aires, lo constituyó la organización del grupo de "Voluntarias del Museo Mitre" para la recuperación de fotografías existentes en esa institución. Se destaca, la tarea desarrollada por Felicitas Luna, a través de la Revista "Todo es Historia" y su tarea permitió difundir la conservación, docencia e investigación en la que se ha desempeñado este grupo a través de la "Fotohistoria". (Online, 2020).

Además, en el interior del país los esfuerzos a nivel de conservación y difusión de investigaciones sobre la fotografía han tenido una gran repercusión en la Universidad Nacional de Tucumán donde se llevó a cabo un Seminario de Conservación dictado por Anne Cartier-Bresson del Atelier de Restauration des Photographies de Paris (Fotografía M. , 2013).

Entre algunos trabajos de Argentina se puede mencionar el de Mariana Lilian Giordano (2008) denominado "Discurso e Imagen sobre el indígena chaqueño", en la que se analiza el proceso de construcción de la imagen del indígena del Chaco. La hipótesis de la que partió afirma que los diferentes discursos socio-institucionales que desde el siglo XIX se refirieron al indígena chaqueño y construyeron su visión genérica según el eje opositor civilización/barbarie, la que a pesar de las reactualizaciones y reformulaciones perdura hasta la actualidad. (Giordano, Academia, 2008). Mariana Giordano y Alejandra Reyero han sido las compiladoras del libro "Identidades en foco. Fotografía e investigación social", que trata la relación entre fotografía, memoria e identidad. El libro trata sobre la especificidad de la fotografía, sus potencialidades analíticas y herramienta de investigación social. Esta obra es una propuesta de trabajo y línea de investigación con múltiples miradas disciplinares. (Giordano Mariana ; Reyero Alejandra. (Comp.), 2011).

En Salta se realizaron las VIII Jornadas Inter-Escuelas organizadas desde el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Salta, donde se expuso la ponencia "La Acción de los Gobiernos Cantonistas y Lencinistas en pro de la Clase

Obrera", a cargo de Gómez, Graciela y otros (2001).

b.5-En la Región Cuyo

La Región Cuyana es muy importante para esta tesis, por sus aportes e investigaciones realizadas por investigadores, docentes y estudiantes de las Universidades de Mendoza y San Juan.

En la ciudad de Mendoza el Doctor Daniel G.Grilli (2012), docente de la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo), de la cátedra denominada "Análisis del Discurso Icónico", ha realizado varios proyectos por el uso de la fotografía como herramienta de investigación. Asimismo, es licenciado en Historia y director del Archivo de la Fotografía Histórica, en dicha institución; donde presentó una ponencia titulada "La imagen como Patrimonio. Transformaciones de la Industria Vitivinícola de Mendoza (Argentina)", y estudió la molienda y la vendimia incorporando fotografías documentales de Mendoza. (Grilli D. G., La imagen como patrimonio, 2008).

En la Universidad Nacional de San Juan, desde 1994 se vienen desarrollando una serie de proyectos que dieron origen a un espacio -archivo documental- conformado por fotografías documentales de San Juan. Los antecedentes se encuentran en consecutivos proyectos de investigación pertenecientes al Programa de Recuperación Iconográfica y Material Contextualizante (PRORIMC), a partir del cual se concretaron diferentes trabajos basados en los preceptos metodológicos de Boris Kossoy (Doctor en Filosofía, Historia Iconográfica y Fotohistoriador brasileño). Los proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), de la Universidad Nacional de San Juan. Gabinete de Estudios e Investigación en Comunicación (GEICOM). Departamento Ciencias de la Comunicación, en diversas convocatorias fueron: "La Fotografía Antigua Como Documento Social de San Juan hasta 1944.Un Soporte en Búsqueda de la Identidad (1995-1996), La Fotografía Antigua Como Documento Social de San Juan hasta 1955/1960/1966/1976 y 1983", durante los años 2000 al 2013. Consejo Directivo en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), cuya directora fuese hasta el año 2015 Amalia Julia Bruno, y quien suscribe codirectora, en todos los períodos citados.

Posteriormente, los proyectos se reformularon para ser desarrollados desde la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Juan, y se ejecutaron en diversas convocatorias, los titulados: "La Recuperación Iconográfica como Documento Social de San Juan (2014/2015)", directora Amalia Bruno, y los denominados "Educación y Sociedad desde la Universidad (2017/2018)", "Educación y Sociedad desde la Iconografía Documental (2019/2020/2021/2022)"; dirigidos por Ruth M. Gálvez Robles, cuyos objetivos fueron promover el conocimiento sobre problemáticas sociales de la provincia de San Juan, por medio de la iconografía documental, con el fin de concientizar sobre la utilidad pública del patrimonio cultural.

El proyecto "Educación y Sociedad desde la Iconografía Documental (2022-2023)". Secretaría de Política Universitaria (SPU), se llevó a cabo bajo la convocatoria 2021: "Universidad, Cultura y Territorio" firmándose un acta acuerdo con la Municipalidad de la Capital (provincia de San Juan), cuya institución adoptante fue el Museo de la Historia Urbana (MHU), para su trabajo en conjunto sobre la digitalización y muestras permanentes de fotografías documentales (sobre diversas temáticas del San Juan antiguo y sus costumbres), material iconográfico del Archivo de la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), de la Universidad Nacional de San Juan, bajo la dirección de Ruth M. Gálvez Robles[7].

Por un lado, se realizó la publicación de un capítulo por el cuadragésimo aniversario de la Universidad Nacional de San Juan, Secretaría de Extensión del Rectorado, propuesto por el proyecto "La Fotografía Antigua como Documento Social de San Juan hasta 1983", autoras Amalia J. Bruno y Ruth M. Gálvez Robles (Bruno A. J., http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalles/1529/2, 2013).

Del mismo modo, se expuso en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013.[8] Tema: "La fotografía antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la

[7] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Directora en el proyecto anual con trayectoria: "Educación y Sociedad desde la Iconografía Documental" (2022). Secretaría de Políticas Universitaria (SPU). Convocatoria 2021: "Universidad, Cultura y Territorio". Cód:15682 educaysocdesdeiconodocu. R.SPU N°32-2022-Anexo I. https://www.unsj.edu.ar/extensionProyectos.php

[8] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La

Historia (1890-1956)" (Gálvez Robles, Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013, 2013).

Por otro lado, se publicó un capítulo del libro "Comunicar la Ciencia en Contextos Académicos" compilado por (Lahoz, Susana; Villavicencio, Laura, 2015), en San Juan. Universidad Católica de Cuyo, por el sexagésimo aniversario de la UCCuyo. Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales, de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Universidad Católica de Cuyo. Autora: Ruth Mabel Gálvez, titulado "La fotografía antigua del Cantonismo: un Recurso Didáctico para la Historia (1890/1956)" (formato CD, modificado del artículo anteriormente citado, y que fuese resultado de una experiencia educativa).

Igualmente, se publicó el capítulo "El valor documental del retrato fotográfico" a cargo de R. M. Gálvez Robles y G. N. Lucero, Facultad de Ciencias Sociales, dentro del marco del Proyecto de Extensión. Secretaria de Extensión de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, de la Universidad Nacional de San Juan, a cargo de Sonia Parisi, capítulo del libro titulado el "Rescate del retrato como género fundacional del proceso de institucionalización de la enseñanza artística en San Juan. El Rescate del Retrato. Consideraciones diversas" (formato libro y DVD) de Editorial Universidad Nacional de San Juan-EFU. Dirección de Cultura de la Municipalidad de la Capital, Museo y Casa Natal de D.F. Sarmiento, el Museo Histórico Provincial Agustín Gnecco, el Centro de Genealogía y Heráldica, la filial SALAC en San Juan y la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño (Parisí, Sonia y otros, 2016).[9]

Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

[9] Gálvez Robles, Ruth Mabel & Lucero, Gabriela Nélida. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem a.3, "El retrato fotográfico como documento". Rescate y publicación de la tesista Gálvez, Ruth Mabel y Lucero, Gabriela Nélida en formato libro ISBN 978-987-3984-, p.38. Titulado: Rescate del Retrato. Consideraciones diversas. Proyecto de Extensión: "Rescate del retrato como género fundacional del proceso de institucionalización de la enseñanza artística en San Juan", de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Directora: Sonia Parisí. Sub-directora: Virginia Castro. (2016).
Consultado en: www.unsj.edu.ar/home/evento_detalle/1086/1/0/agenda
https://www.academia.edu/39915419/el_valor_documental_del_retrato_fotogr%c3%81fico
https://www.facebook.com/events/214286568928547

Se destaca, que la historia del Cantonismo, fue investigada por autores provinciales y nacionales, como es el caso del Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHyA) y de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan (FACSO), de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), donde se rescató una vasta producción escrita sin referencia fotográfica sobre los hitos históricos del Cantonismo, en distintos proyectos de investigación, ponencias de congresos y monografías publicadas por los profesores de Historia Mgtr. Graciela Gómez, Mgtr. Gladys Miranda, Prof. Francisco Ceballos y el Dr. Hugo Basualdo Miranda, junto a otros autores del equipo de cátedra e investigación.

a-Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), en la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes (FFHyA), docentes e investigadora/es que trataron la temática, donde se citan algunos ejemplos:

*Dr. Luis Javier Garcés. (1992). "La Escuela Cantonista. Educación, Sociedad y Estado en el San Juan de los años 20". Editorial Fundación Universidad Nacional. (San Juan, noviembre, 1992).

*Gómez, Graciela. (1997). Proyecto para alcanzar la titulación en Magister en Historia, titulado: ¿Irrigación, Colonización e Inmigración como factores decisivos en la ampliación de la frontera agrícola del sur sanjuanino? (1920-1930). Instituto de Historia de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes (FFHyA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Departamento de Estudios de Posgrado. (Gómez, 1997).

*Miranda, Gladys. (1998). Federico y Aldo Cantoni: dos hombres y un programa de gobierno, en Hombres y las ideas en la historia de Cuyo. Tomo II. Mendoza, U. Nacional de Cuyo. (Miranda, 1998)

*Gómez, Graciela y Basualdo Miranda, Hugo (1998) El Dr. Aldo Cantoni y su pensamiento socioeconómico, en Hombres y las ideas en la historia de Cuyo. Tomo II. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo. (Basualdo Miranda, Hugo Roberto; Gómez, Graciela Yolanda; Ferrer, Rosa del Valle; Miranda, Gladys Rosa, 2003)

*Gómez, Graciela Yolanda. (2010). El Bloquismo propone una nueva forma de ocupación del espacio sanjuanino: la colonización. Ponencia para las XXII Jornadas de Investigación y IV Jornadas de Posgrado de Universidad Nacional De Cuyo, Mendoza (Gómez, Graciela Yolanda; Cueto, Adolfo; Ferrá, Margarita, 2013).

*Gómez, Graciela (2013). Universitario de posgrado/doctorado. El Bloquismo propone una nueva forma de ocupación del espacio: la colonización. 1923-1934. Doctor en Historia. Facultad de Filosofía y Letras; Universidad Nacional de Cuyo. 2013. (Gómez, Graciela Yolanda; Cueto, Adolfo; Ferrá, Margarita, 2013).
*Gómez Graciela, Miranda, Gladys. (2015). FFHyA. Departamento de Historia. Cátedra Historia Regional. Monografía: Lencinas y Cantoni: Gobiernos Populistas en la Región Cuyana A Ppios del siglo XX. (Gómez, Graciela; Miranda, Gladys, 2015).
*Ceballos, Francisco (2019) Federico Cantoni, Medico 1953- 1956, en Gómez, Graciela y otros (2019), Desentrañando memoria-s de la historia reciente de San Juan, voces e imagen: 1944-1983. Graciela Gómez (comp). (Gómez, Desentrañando memoria-s de la historia reciente de San Juan, 2019).

b-Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), docentes e investigadoras que trataron la temática, a saber:
*Goldberg María del Carmen y Gómez Nancy (2012). La Reconfiguración del Campo Político en San Juan. Una Aproximación a los gobiernos de Cantoni y Bravo. Departamento de Sociología. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. Argentina. (Goldberg, 2012).

*Henríquez, María Griselda (2007). Construcción de Hegemonía: el Proyecto Político de Federico Cantoni 1923-1932 (San Juan, Argentina). XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Guadalajara. (Henríquez, 2007).
*Illanes Daniel (Chango). (2015). Historia de San Juan. Tomo I. Desde los orígenes hasta la actualidad. San Juan: Ediciones Laberinto. Reeditado por Universidad Nacional de San Juan.
*Illanes Daniel (Chango). (2020). Historia de San Juan. Tomo II. Desde los orígenes hasta la actualidad. San Juan: Ediciones Laberinto. Fundación Universidad Nacional de San Juan.
*Illanes Daniel (Chango). (2021). Historia de San Juan. Tomo II. Desde el Terremoto y dominación antisísmica hasta la Dominación Concertada. Fundación Universidad Nacional de San Juan, 2015.

c-También, se localizaron en distintas instituciones, amigos y familias las siguientes obras en formato libro, que ilustraron textualmente el material iconográfico en esta

tesis:

*Gallardo, José P. (1932). Definición Doctrinaria del Bloquismo Sanjuanino. (Gallardo, 1932).

*Cantoni Aldo, Hermes (1965). El Bloquismo en el Congreso Nacional. Acción Legislativa del Senador de la Nación. Aldo Hermes Cantoni. (Cantoni A. H., 1965).

*Plaza de Cantoni, Rosalina P. (1974). Aldo Cantoni en mi recuerdo. (Plaza de Cantoni, 1974).

*Dra. Susana Ramella de Jefferies. (1986). "El Radicalismo Bloquista en San Juan". Centro de Edición del Gobierno de la Provincia de San Juan. Argentina La autora supo compilar y registrar textualmente toda la obra política y social del Cantonismo.

*La Reforma Femenina. Federico Cantoni (1994). Revista del Partido Bloquista. (Bloquista, 1994)

*Cantoni, Ursulina (2008). Confesiones, relatos y algo más sobre mi padre. Federico Cantoni. Hacedor del San Juan del Siglo XX. (Cantoni U., 2008).

d-Finalmente, en la provincia de San Juan, se realizaron las:

"1º Jornadas Cuyanas de Fotografía Documental" organizadas por la Presidencia de la Nación en la Casa Natal de Sarmiento, Museo y Biblioteca. Este encuentro sirvió para conocer las tareas e investigaciones desarrolladas en la zona de cuyo sobre fotografía documental, en 1998.

*"Primeras Jornadas Regionales sobre Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico. Módulo I", en la Legislatura Provincial de San Juan con motivo de la inauguración del Centro de Conservación Documental en el 2003.

*"Segundas Jornadas Regionales sobre Conservación del Patrimonio Documental y Bibliográfico. Módulo II: Patrimonio Fotográfico, en el 2005", en el Museo Manzini.

CAPITULO II

I-MARCO TEORICO GENERAL

En el presente capítulo denominado “marco teórico general” se han citado las consideraciones teóricas generales, correspondientes a todo el recorrido de la tesis doctoral, con el fin de exponer conceptos integrados desde la perspectiva latinoamericana de la “educomunicación”, que se propone en esta obra.

a-Enunciación General

Inscribir este estudio en el campo de la “educomunicación” es asumir una posición epistemológica compleja; ya que posicionarse desde la “Educación” y la “Comunicación” como campos de estudio mancomunados a un fin común, es aún para muchos un hecho complicado, y todavía más, entender el término “educomunicación”, donde están completamente compenetrados, entendiendo que ninguna de las dos disciplinas puede estar ausente una de la otra, son inescindibles y deben responder a las necesidades de un contexto social y político determinado.

El campo de estudio Educación y Comunicación tiene su origen en la primera mitad del siglo XX. Por lo tanto, hace más de 70 años, que grupos de educomunicadores vienen desarrollando sus actividades académicas en diferentes lugares del mundo; y si bien son muchos los educadores que vinculan a la comunicación en sus prácticas; en esta tesis sólo se toman a los representantes de América Latina, con el objetivo de comprender la realidad socioeducativa de la Argentina, y específicamente; de la Región Cuyana.

Esta investigación se realiza desde una perspectiva latinoamericana, crítica y emancipadora. La “educomunicación” involucra dos campos de estudios: la educación y la comunicación. A esta línea de investigación “se la conoce también como recepción crítica de los medios de comunicación, pedagogía de la comunicación, educación para la televisión, pedagogía de la imagen, didáctica de los medios audiovisuales, educación para la comunicación, educación mediática, etc. (Aparici, Roberto; Crovi, Delia; Ferrés, Joan, Gabelas, José Antonio; García Matilla, Agustín;

Huergo, Jorge; Kaplún, Mario; Oliveira, Ismar A; Orozco, Guilermo; Osuna, Sara; Prieto Castillo, Daniel; Quiroz Velasco, M. Teresa; Scolari, Carlos; Valderrama, C, 2010).

Se destaca, que este movimiento denominado "Educomunicativo" se sustenta en los principios de la pedagogía crítica de Paulo Freire, que se originó en Latinoamérica y se extendió luego a España por iniciativa de R. Aparici; A. Pantoja Chaves, J. Ferres y demás representantes de esta línea de investigación. Motivo por el cual se tomó para esta tesis toda la línea Latinoamericana con el desarrollo de autores del pensamiento educativo latinoamericano, que se encuentran inscriptos en tradiciones teóricas educativas y comunicativas, como: M. Kaplún; J. Huergo; E. Bambozzi, E. Da Porta, J. Martín Barbero, G. Orozco, D. Prieto Castillo, R. Trejo; M. Matta; D. Crovi; I. A. Oliveira, M. Teresa Quiroz Velasco, C. Scolari, entre otros destacados representantes.

Un ejemplo de ello, se encuentra expresado según Mario Kaplún, para quien:

> Según autores como Paulo Freire, Mario Kaplún, Francisco Gutiérrez o Daniel Prieto Castillo, la Educomunicación surge como un campo de estudio que abarca diversas áreas de conocimiento, especialmente la educación y la comunicación, demostrando su "multidisciplinariedad". (Barbas Coslado, 2012, pág. 159).

Con respecto, a la "Fotografía Documental" se aclara que la actividad docente con esta estrategia pedagógica, fue para los estudiantes abarcativa y positiva en sí misma; como así también una herramienta didáctica útil que se encuentra imbricada directamente en la estructura social actual; ya que los mismos están actualmente inmersos en la cultura gráfica, visual y audiovisual que los rodea a partir de las tecnologías de la información. La práctica pedagógica de la fotografía documental contribuye a la comprensión de principios impartidos en distintas asignaturas y no se debe perder de vista el comportamiento general del fenómeno fotográfico para evaluar su validez y el uso de éste en la función docente y para estudiar la relación de la "Pedagogía de la Imagen" se tomaron autores como I. Dussel, A. Abramowski, B. Igarzábal, G. Laguzzi, B. Kossoy, entre otros representantes de las visualidades y su utilización como estrategia pedagógica para el estudio de la "Historia Regional".

De modo tal y como se manifestará, ya en el año 2013:

> No se debe perder de vista el comportamiento general del fenómeno fotográfico para evaluar su validez y el uso de éste en la función docente. Ya sea empleando la fotografía como instrumento práctico o usando "fotografías documentales" para analizar cualquier cuestión histórica, o bien desentrañando la propia historia de la fotografía como método pedagógico para sacar provecho de su potencial educativo. (Gálvez Robles, Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013, 2013)

Dussel (2013) asevera en "La Escuela y la Cultura de la imagen: los nuevos desafíos" que "la cultura visual no es simplemente un repertorio de imágenes sino un conjunto de discursos visuales que construyen posiciones, y que están inscriptos en prácticas sociales, estrechamente asociados a las instituciones que no otorgan el derecho a la mirada". (Dussel I. , FLACSO, 2013). Asimismo, la autora en una clase de FLACSO (2013) virtual expreso que las escuelas todavía hasta la actualidad son la institución pública más importante en promover el sentido común, con relación a la cultura letrada, y además son de las únicas instituciones a las cuales les interesan los efectos que la cultura y la sociedad producen y reproducen en los sujetos. Por lo tanto:

> Las "escuelas", y los docentes en particular, han sido claves en la transformación de los regímenes escópicos modernos (cuyas transformaciones actuales son motivo de muchos debates, como lo muestra el trabajo de José Luis Brea, 2006). (Dussel I. , FLACSO, 2013)

La especialista Inés Dussel cita a Jonathan Crary quien evidenció los cambios políticos y epistemológicos de los siglos XVIII y XIX, y que reorganizaron las diversas miradas "del observador y de lo observado, las relaciones entre saber y poder, los aparatos y los discursos institucionales implicados" (Crary, 1995). Posteriormente, Crary (2008) estudió el tema de la "atención" como preocupación pedagógica, política y epistemológica, que estuvo en la base de la consolidación del espectáculo moderno, y expresó: "Captar la atención del espectador, y también del alumno, se volvió un elemento central de la acción educativa, tanto de la escuela como de otros medios como los salones de pintura, las exposiciones universales y el incipiente cine". (Dussel I. , FLACSO, 2013); y en (Dussel: Flacso Virtual, Clase 28. Curso: Educación, imágenes y medios 2013, Cohorte 9. 2 de diciembre de 2013)

Al decir de Dussel "este vínculo histórico entre escuela e imágenes hay que incluir

también que la forma "moderna" de ser espectadores ha pasado por varias transformaciones" (Dussel I. , FLACSO, 2013). La invención de la fotografía para la preservación de la memoria y más tarde el cine, ha producido un verdadero cambio con relación al pasado, con otros y con el mundo, desde fines del siglo XIX.

Además, lo afirma Susan Buck-Morss cuando expresa: "El siglo XX se distingue de los anteriores porque ha dejado un rastro fotográfico. Lo que se ve sólo una vez y es registrado, puede percibirse en cualquier tiempo y por todos. La historia se convierte en la compartida singularidad de un evento/acontecimiento". (Buck-Morss, 2004, pág. 23). Además, los modos de circulación de la imagen también han cambiado, ya que "(…) circulan alrededor del mundo en órbitas descentradas que facilitan un acceso sin precedentes, deslizándose casi sin fricción a través de barreras idiomáticas y fronteras nacionales". (Dussel I. , FLACSO, 2013). Como afirman muchos autores además de Dussel, hemos estado mucho más preocupados por las rupturas que por las continuidades y reescrituras de viejas tradiciones.

Asimismo, Bruner asegurará que "la narración constituye una modalidad de pensamiento y un vehículo para la creación de significado. Los relatos son también instrumentos de cohesión de una cultura y por eso, suelen servir como elementos estructurantes de la vida de un individuo, en un determinado contexto social. (Bruner, 1991)" en (Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela; Mora, Silvia; Sabelli, María José, 2021). Orientar a los estudiantes a "producir" implica también potenciar el rol activo de los mismos. Jerome Bruner en "La educación, puerta de la cultura" (Bruner, La Educación, puerta de la Cultura, 1999), a partir de Vygotsky plantea que aprender algo cultural no solo es volverlo propio sino también poderlo comunicar/expresar. En pocas palabras, dirá el autor que cuando el estudiante lo puede contar y comunicar lo sigue aprendiendo de otro modo; y lo expresa en uno de sus postulados (el "postulado de la externalización"), como implicación educativa.

Se destaca, que la centralidad de la que parte esta tesis sostiene que el proceso de enseñanza y aprendizaje es en esencia educomunicativo, en el que el docente posee las actividades planificadas e intencionadas para que los estudiantes puedan hacer una reconstrucción de los saberes o contenidos curriculares con un sentido valorado socioculturalmente (sobre la historia plasmada en fotografías documentales). A estos

procesos de enseñanza Bruner los denomina “mecanismos de influencia educativa”, mientras que Huergo “interpelaciones”, en los que se conjuga la esencialidad del lenguaje oral y visual, a partir de la fotografía documental.

En Bruner -sus trabajos de investigación- hay un marcado interés hacia la interacción del binomio “discurso utilizado en clase” y “proceso de reconstrucción de significados”, lo cual es (en términos Vygotskianos) la relación minuciosa “entre lo interpsicológico (en que el discurso juega un papel esencial como poderoso instrumento mediador) y lo intrapsicológico (la cognición construida)” en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De este modo, Bruner (1988) comprende a la educación como un “foro cultural” donde ocurren diálogos entre generaciones con la cultura en su contexto, y poder recrearla. Donde los estudiantes toman un papel activo al manejar sus aprendizajes; y los docentes contribuyen en la dirección de las actividades (lectura de la imagen-escritura), y existe un continuo proceso de aprendizaje colaborativo en el diseño de actividades. En palabras de Bruner:

> Una cultura es más bien un foro para negociar y renegociar el significado y explicar la acción, como un conjunto de reglas o especificaciones para la acción. En realidad, toda cultura mantiene instituciones u ocasiones especializadas para intensificar esa característica de foro (…) La educación es, o debe ser, uno de los foros principales para realizar esta función, aunque suele ser vacilante en asumirla. Es este aspecto de foro de una cultura lo que da a sus participantes un papel constante en hacer y rehacer la cultura (…). (Bruner, Desarrollo Cognitivo y Educación, 1988, pág. 128)

En este contexto se debe citar a Ausubel, quien fue el defensor del método deductivo y quien baso sus estudios, rechazando el supuesto de Piaget de que “sólo se entiende lo que se descubre o lo que se recibe”, y diferencia dos tipos de aprendizaje que pueden ocurrir en un aula: 1-El que se refiere al modo en que se adquiere conocimiento y 2-El relativo a la forma en que el conocimiento es subsecuentemente incorporado en la estructura cognitiva del educando (Ausubel, 2020, pág. 5).

Por lo tanto, la teoría del aprendizaje significativo de Ausubel, “ofrece en este sentido el marco apropiado para el desarrollo de la labor educativa, así como para el diseño

de técnicas educacionales coherentes con tales principios, constituyéndose en un marco teórico que favorecerá dicho proceso". (Ausubel, 2020, pág. 1)

En este sentido, si el docente desempeña su labor educativa fundamentándola en principios de aprendizaje bien establecidos, podrá racionalmente elegir nuevas técnicas de enseñanza y mejorar su efectividad. Una de sus frases más conocidas es: "Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría: El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto y enséñele consecuentemente". (Ausubel, 2020, pág. 2)

El aprendizaje significativo se basa en la relación de conceptos, representaciones o de nombres de los objetos. El aprendizaje por descubrimiento, o sea lo que va a ser aprendido no se da en su forma final como el aprendizaje por recepción, sino todo lo contrario ya que este debe ser reconstruido por los estudiantes antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva. Ausubel en su "Teoría del Aprendizaje Significativo" dirá:

> El aprendizaje por descubrimiento involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. (Ausubel, 2020, pág. 3).

Por otro lado, el citado autor, con respecto a los requisitos para el aprendizaje significativo, expresa que:

> El alumno debe manifestar (…) una disposición para relacionar sustancial y no arbitrariamente el nuevo material con su estructura cognoscitiva, como que el material que aprende es potencialmente significativo para él, es decir, relacionable con su estructura de conocimiento sobre una base no arbitraria" (Ausubel, Novak, Hanesian, 1983, pág. 48)

Si desglosamos la propuesta de la "Teoría del Aprendizaje Significativo" de D. Ausubel, se obtiene a partir del presente cuadro lo siguiente construido por la tesista:

Cuadro N°1: "Teoría del Aprendizaje Significativo" de D. Ausubel

1-Psicología educativa y la labor docente. ***Conduce a un cambio en el significado de la experiencia.**	**1.a.Teoría del Aprendizaje Significativo.**	*Depende de la "estructura cognitiva" previa que se relaciona con la nueva información. Se entiende por estructura cognitiva, al conjunto de conceptos, ideas que un estudiante posee de un determinado campo de conocimiento. Conceptos y proposiciones, así como su grado de estabilidad y definición; con los cuales la nueva información puede interactuar.
	1.b.Aprendizaje Significativo y Aprendizaje Mecánico	*Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el estudiante ya sabe. *Un aprendizaje mecánico, contrariamente al anterior, se produce cuando no existen subsunsores adecuados, de tal forma que la nueva información es almacenada arbitrariamente, sin interactuar con conocimientos preexistentes.
	1.c.Aprendizaje por descubrimiento y aprendizaje por recepción	*En el "aprendizaje por descubrimiento", lo que va a ser aprendido no se da en su forma final, sino que debe ser reconstruido por el estudiante antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva. Este aprendizaje involucra que el alumno debe reordenar la información, integrarla con la estructura cognitiva y reorganizar o transformar la combinación integrada de manera que se produzca el aprendizaje deseado. *En el "aprendizaje por recepción", el contenido o motivo de aprendizaje se presenta al estudiante en su forma final, sólo se le exige que internalice o incorpore el material (fotografía documental), que se le presenta de tal modo que pueda recuperarlo o reproducirlo en un momento posterior.
	1.d.Requisitos para el aprendizaje significativo	*Que el material sea "potencialmente significativo", esto implica que el material de aprendizaje pueda relacionarse de manera no arbitraria y sustancial con alguna estructura cognoscitiva específica, la misma debe poseer "significado lógico" es decir, ser relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes que se hallan disponibles en la estructura cognitiva del estudiante, este significado se refiere a las características

		inherentes del material que se va aprender y su naturaleza. El significado potencial se convierte en contenido cognoscitivo nuevo, diferenciado e idiosincrático, en particular, como resultado del aprendizaje significativo.
2-Tipos de Aprendizaje Significativo: ***De representaciones,** ***de conceptos,** ***de proposiciones**	**2.a.Aprendizaje de representaciones** **2.b.Aprendizaje de conceptos** **2.c.Aprendizaje proposiciones**	*De representaciones: consiste en la atribución de significados a determinados símbolos. Es el más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje. *De conceptos: adquiridos a través de dos procesos, el de formación y asimilación. El de formación es un concepto cultural, mientras que el de asimilación se produce a medida que se amplía el vocabulario, pues los atributos de criterio de los conceptos se pueden definir usando combinaciones disponibles en la estructura cognitiva. *De proposiciones: implica la combinación y relación de varias palabras cada una de las cuales constituye un referente unitario, pero combinadas producen un nuevo significado que es asimilado a la estructura cognoscitiva; y de esa interacción surgen los significados de la nueva proposición.
3-Principio de asimilación ***El principio de asimilación se refiere a la interacción entre el nuevo material que será aprendido y la estructura cognoscitiva existente, lo que origina una reorganización de los nuevos y antiguos significa-dos, para formar**	**3.a.Aprendizaje subordinado**	*El aprendizaje subordinado se presenta cuando la nueva información es vinculada con los conocimientos pertinentes de la estructura cognoscitiva previa del alumno, es decir cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material (fotografía documental) y la estructura cognitiva pre existente, es el típico proceso de subsunción. Este tipo de aprendizaje subordinado puede ser a su vez de dos tipos: derivativo y correlativo. *El derivativo ocurre cuando el material es aprendido y entendido como un ejemplo específico de un concepto ya existente. *El correlativo si es una extensión, elaboración, modificación o limitación de proposiciones previamente aprendidas, ya que la nueva información también es integrada con los subsunsores. *Este aprendizaje supraordinado ocurre cuando una

una estructura cognoscitiva diferenciada propiciando la asimilación.	**3.b.Aprendizaje supraordinado** **3.c.Aprendizaje combinatorio**	nueva proposición se relaciona con ideas subordinadas específicas ya establecidas, tiene lugar en el curso del razonamiento inductivo o cuando el material expuesto (fotografía documental) implica la síntesis de ideas componentes. *El aprendizaje combinatorio se caracteriza porque la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino se relaciona de manera general con aspectos relevantes de la estructura cognoscitiva y tienen la misma estabilidad, en esa estructura cognoscitiva.
4-Diferenciación progresiva y reconciliación integradora ***En el proceso de asimilación las ideas previas existentes en la estructura cognitiva se modifican adquiriendo nuevos significados.**	**4.a. Diferenciación progresiva** **4.b. Reconciliación Integradora**	*En este proceso se produce una elaboración adicional jerárquica de los conceptos o proposiciones, dando lugar a una diferenciación progresiva. Este hecho se presenta durante la asimilación, pues los conceptos subsunsores están siendo reelaborados y modificados constantemente, adquiriendo nuevos significados, es decir, progresivamente diferenciados. *Finalmente, si durante la asimilación las ideas ya establecidas en la estructura cognitiva son reconocidas y relacionadas en el curso de un nuevo aprendizaje posibilitando una nueva organización y la atribución de un significado nuevo, a este proceso se le denominará: reconciliación integradora. Este proceso se presenta durante los aprendizajes supraordinados y combinatorios, pues demandan de una recombinación de los elementos existentes en la estructura cognitiva. La diferenciación progresiva y la reconciliación integradora son procesos dinámicos y estrechamente relacionados que ocurren a medida que el aprendizaje significativo se adquiere.

Fuente propia en base a Ausubel (Ausubel, 2020, págs. 1-10)

Para concluir David. P. Ausubel en su obra "Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo", expresa a partir de una tabla las Relaciones del Aprendizaje Significativo, Significatividades Potencial y Lógica, y Significado Psicológico:

Cuadro N°2: Significado y aprendizaje significativo

A.Aprendizaje Significativo o Adquisición de Significados	requiere de	1) Material potencialmente significativo	Y 2) Disposición para el aprendizaje significativo
B.Significatividad Potencial	depende de	1) Significatividad lógica (la relacionabilidad intencionada y sustancia del material de aprendizaje con las correspondientes ideas pertinentes que se hallan al alcance de la capacidad de aprendizaje humana)	Y 2) La disponibilidad de tales ideas pertinentes en la estructura cognoscitiva del alumno en particular
C.Significado Psicológico (Significado Fenomenológico-Idiosincrático)	es el producto del	Aprendizaje Significativo	O de La significativdad potencial y la disposición para el aprendizaje significativo

Fuente Ausubel, D. (Ausubel, Novak, Hanesian, 1983, pág. 58)

Asimismo, rastreando algunos conceptos y apreciaciones sobre la relevancia del "uso de las imágenes en educación" se encontró en la red la siguiente afirmación, de la Universidad de Londres: "La información visual plasmada responde a la capacidad humana de estructurar el pensamiento en forma codificada por conceptos desarrollados con las funciones perceptivas y cognoscitivas que le caracterizan. (Percepción, 2013)

Por lo tanto, "la fotografía se muestra, en comparación con otras fuentes, no sólo como un recurso ilustrativo y estético, sino como un fenómeno complejo en el que confluyen muchos valores y que presenta diversas aplicaciones" (Pantoja Chaves, La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia, 2010)

Si hoy en día, la documentación escrita y oral constituyen la mayor fuente histórica, los archivos documentales de reservorios, museos y hasta de la misma web han colaborado en la comprensión de la historia del hombre durante los últimos siglos, y específicamente la fotografía documental -de prensa, profesional o la de aficionado-

representa junto con la televisión y el cine la memoria visual y representativa de los siglos XIX y XX.

Siguiendo a Pantoja Chaves "la imagen fotográfica juega un papel importante en la transmisión, conservación y visualización de las actividades políticas, sociales, científicas o culturales de una época de tal manera que se erige en verdadero documento social". (Pantoja Chaves, La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia, 2010)

Entre estos valores hay que destacar el documental y su utilización como estrategia pedagógica para la historia. "Cuando recorremos las páginas de un libro, ciertas frases nos remiten a fotografías concretas y, con motivo de la relación que mantienen, cuando contemplamos una fotografía esas mismas imágenes nos sugieren las palabras antes leídas". (Gálvez Robles, La fotografía antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la historia (1890-1956), 2013). Lo que hace evidente que los seres humanos necesitamos de ambas manifestaciones para reforzar el significado e incluso para comprender el sentido.

Cabe destacar, que si nos centramos en la lectura exclusiva de las fotografías y su reconocimiento puede estimular a los estudiantes, ya que poseen la capacidad de generar conceptos y pensamientos abstractos como los atribuidos al lenguaje escrito. Por lo tanto, "en la medida que estamos planteando la reivindicación de la imagen en el trabajo del historiador, principalmente de la fotografía documental como elemento conformador de su discurso, se dará cuenta de que no se puede prescindir de la participación de la palabra ni centrarse exclusivamente en la autonomía de la imagen". (Gálvez Robles, Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013, 2013), sobre todo si se encuentran plasmadas en soporte digital, el cual permite tramar todos los elementos en un mismo discurso, adecuando las prestaciones.

Las ciencias sociales, y específicamente las disciplinas humanísticas como es la "Historia" deben marcar su impronta, dejar huellas en el espacio digital como propio e idóneo para los investigadores. Así el pasado se proyectará en el presente como tecnología clásica para la imagen, en el nuevo espacio de la tecnología digital con la intención de hacer historia.

De esta unión, entre la fotografía digital (herramienta tecnológica relativamente nueva) y el texto (tradicional) para la enseñanza de la historia, es que surge esta propuesta, que reivindica un nuevo discurso histórico mediante nuevas fuentes como la "fotografía documental", en el espacio digital. De ser así, lo que se pretende con esta tesis es otorgarle a la fotografía validez, a partir de su implementación a la historia con una perspectiva educomunicativa latinoamericana, contribuyendo esencialmente a los estudios históricos y a su reconstrucción discursiva. Asimismo, reflexionar en su aporte a pensar una Política Pública Educativa.

Al decir de Febvre, Lucien (Febvre, Combats pour l'histoire, 1970) en la medida en que se pretenda sistematizar sus informaciones, "las fotografías como fuente servirán para la investigación y descubrimiento ya que prometen buenos resultados, estableciendo metodologías adecuadas de investigación y análisis para descifrar sus contenidos y consecuentemente, la realidad que los originó". (Gálvez Robles, La fotografía antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la historia (1890-1956), 2013). Esta posición abre el debate entre los teóricos que defienden la "exclusividad" de la palabra, en sus distintas formas discursivas, frente a los que "integran la imagen" como medio con el que vehiculizar ideas y transmitir contenidos.

Así, el discurso fue entendido por ese tiempo histórico, como la articulación del texto con el contexto y se corresponde con un recorte de la realidad observada en las fotografías documentales. Los contenidos visuales del corpus seleccionado, impregnados en las imágenes, fueron traducidos a textos y resignificados, a partir de la propuesta dentro de la estrategia pedagógica.

El aprovechamiento de las fotografías documentales como útiles para la comprensión, investigación y estrategia pedagógica de la historia es de suma importancia, pero habrá que tener en cuenta, el contexto en el que se produjeron y el cómo (técnica), o sea la manera en que la estructura participa para entender el nivel de comprensión del propio significado de la fotografía documental.

La importancia de la aplicación de una estrategia pedagógica basada en la fotografía documental y específicamente plasmada el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan ha contribuido a los objetivos de esta tesis por el estudio

de la historia a partir de la imagen y su aplicación en el aula, demostrando un verdadero aprendizaje significativo en los estudiantes.

De este modo se estudiaron:
1-El fenómeno fotográfico documental aplicado a la educación y el fenómeno técnico que ha producido la imagen durante más de ciento cincuenta años de existencia.
2-Los valores pedagógicos de la fotografía documental donde las imágenes pudieron utilizarse amoldando su significado para que se sometieran a un discurso particular; ya que las imágenes devolvieron una información al discurso textual, confirmándolo y validándolo, pudiendo revalidar la fragmentación en la imagen, el instante de aquello que fue historia y no tergiversar una realidad histórica reflejada en ésta.
3-La resignificación de las imágenes evocadoras de un periodo histórico estudiado, donde se arbitró un discurso textual sobre el Cantonismo, en San Juan.

Asimismo, destacar conceptos claves para este estudio como son el de "Ciudadanía", "Políticas Públicas" y "Estado". Para la descripción de Estado y Políticas Estatales se tomaron las definiciones de Oscar Oszlak y Guillermo O'Donell (Oszlak, O & O´Donell, G, 1995), y los conceptos de Políticas Públicas y Estado, en sus tres dimensiones, propuestas por Carlos Vilas (Vilas, Democracia y Políticas Públicas. El contorno de las relaciones, 2011).

Las Políticas Públicas son un componente esencial para garantizar la vigencia y protección de los derechos de los actores sociales. (Gálvez Robles, Políticas Públicas y Comunicación: Una Cuestión Estratégica., 2018). En este sentido, no solo representan el compromiso del Estado en la satisfacción de las necesidades de la población, sino que también constituyen un terreno comunicacional donde los ciudadanos y diversos actores, en este caso educativos, desempeñan un papel fundamental en su formulación y ejecución[10]. Uranga en el capítulo "Las políticas

[10] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Gálvez Robles, Ruth Mabel. Capítulo de libro. Título del libro: Políticas Públicas y Comunicación: Una Cuestión Estratégica. Compiladores: Sandra Massoni - Washington Uranga - Verónica Longo. Título de la parte: "Proyecto comunicacional institucional para el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan". Esp. Ruth M. Gálvez Robles. Área de conocimiento: Comunicación Institucional. Universitaria. Impreso en Argentina - Printed in Argentina. ISBN 978-987-733-122-6. Archivo Digital: descarga y online. Link:

file:///D:/Documentos/Descargas/Politicas%20Pu%CC%81blicas%20-%20FCH.pdf

públicas como territorio de la comunicación: espacio de lucha política y simbólica":

> Las políticas públicas democráticas requieren al mismo tiempo de una comunicación que también lo sea. En primer lugar, porque nadie puede reclamar para sí un derecho que no sabe que le asiste, pero sobre todo porque en la actualidad la construcción de políticas públicas verdaderamente democráticas que respondan a las demandas ciudadanas necesita asentarse en procesos comunicacionales que habiliten la cimentación colectiva, la escucha atenta de heterogéneas perspectivas, la posibilidad de voces que expresan lo diferente. (Sandra Massoni, Washington Uranga, Verónica Longo, 2018, pág. 211)

Washington Uranga recalca que el derecho a la comunicación de la "ciudadanía" es una tarea cultural y política, y subraya la importancia de la comunicación en la construcción de la ciudadanía y en el fomento de una sociedad justa, desde una perspectiva comunicacional, una planificación estratégica y las políticas públicas. (Uranga W. , 2016).

II-MARCO TEORICO ESPECÍFICO

En el presente capítulo denominado "marco teórico específico" se han puntualizado e incorporado los conceptos y consideraciones teóricas correspondientes a la "fotografía documental", el "cantonismo", la "historia regional", la "educomunicación" y la "educación secundaria", que sustentaron toda la tesis.

a-Fotografía documental cantonista

a.1-Consideraciones teóricas sobre la fotografía documental

Las consideraciones teóricas con respecto a la "fotografía documental" corresponden a las desarrolladas en América Latina, por el doctor en Historia Iconográfica Boris Kossoy, de la Escuela de Postgrado de Ciencias Sociales de la Fundación de Sociología y Política de San Pablo-Brasil, fundada en 1979.[11]

El modelo teórico sobre la fotografía reevalúa al enfoque clásico, generalmente, sustentado en episodios aislados, historias y eventos de varios países latinoamericanos. Kossoy considera a la fotografía como documento social, objeto que

[11] Gálvez Robles, Ruth Mabel. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem a.1, "Consideraciones teóricas sobre la fotografía documental". Parte del apartado fue recuperado del Proyecto de Investigación "La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1966", del cual la directora fuese Amalia Julia Bruno (2008), y en donde la doctoranda fuese miembro del equipo (investigadora). (Bruno & Gálvez, 2006-2007), p.33.

da testimonio de algo y sostiene que: “un hombre, un tema y una temática específica”, son en esencia los componentes fundamentales en todos los procesos destinados a producir imágenes de cualquier especie y a ser utilizadas como objeto de estudio. Los componentes tridimensionales de la fotografía documental servirán de cuadro para que un cierto fotógrafo, efectúe con la cámara el debido registro sobre un plano bidimensional del material sensible (daguerrotipo, chapa húmeda, colodión etc.).

La “fotografía documental” es al mismo tiempo, documento y representación; registra lo real en su apariencia y en su existencia. Se considera un documento que resulta de un complejo proceso de creación elaborado cultural, técnica, estéticamente e ideológicamente, por el fotógrafo. También, una representación construida a partir de lo real, según la visión del autor. La fotografía es lo queda de lo acontecido, un fragmento congelado de una realidad pasada (recorte espacial y temporal), y constituye un testimonio visual y material de los hechos para los espectadores ausentes de la escena.

La fotografía como documento y herramienta de análisis, supone un alejamiento de su acepción corriente por su similitud con la realidad para ser considerada una construcción cultural producto de una conciencia política y estética anclada en determinado espacio y tiempo. “La historia de la fotografía se verá reducida a una historia de la técnica fotográfica si los temas representados son desvinculados de sus condiciones de producción, descontextualizados del momento histórico-social en que fueron registrados” (Kossoy, Fotografía e Historia, 2001, pág. 44).

El producto final, una fotografía, es la resultante de la acción del fotógrafo, que en determinado espacio y tiempo optó por un asunto o temática especial para el debido registro, apelando a las herramientas ofrecidas por la tecnología en cada época; se puede entonces establecer la siguiente formulación sobre:

Cuadro N°3: "El Hecho del Registro Fotográfico"

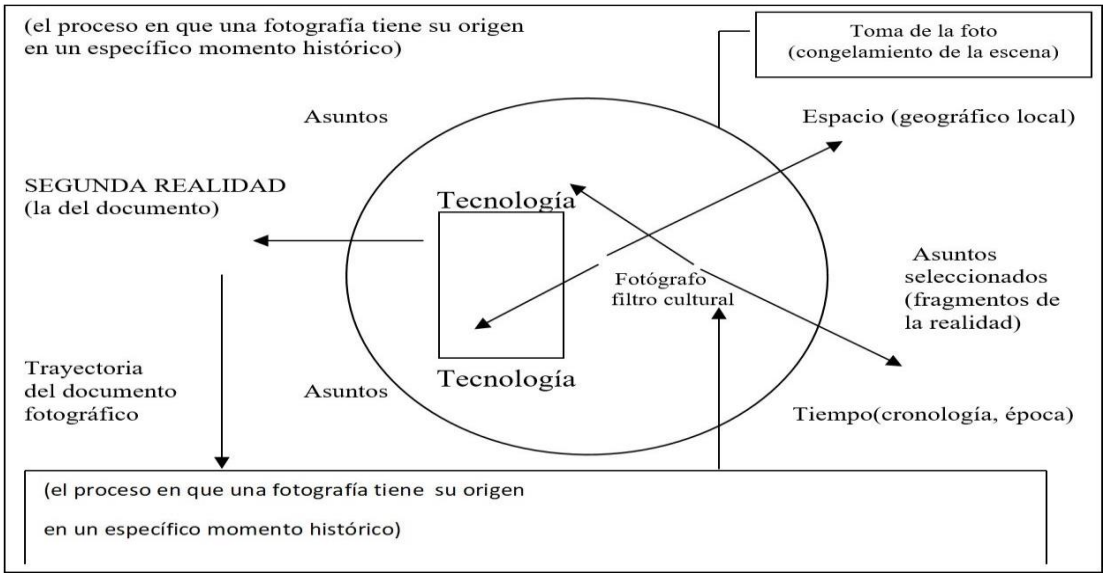

Fuente: Boris Kossoy (1999) Capítulo: Historia de la Fotografía. Metodología del Abordaje.

-Los elementos son:

Asunto: tema escogido, fragmento del mundo exterior (cultural, político, social, etc; en este caso la fotografía documental Cantonista).

Fotógrafo: autor del registro, agente del proceso. El fotógrafo oficial del Cantonismo fue Eleazar Severo Suero, quién incorporó a su hijo Eleazar Marino Suero (tras el Terremoto en San Juan de 1944).

Tecnología: materiales fotosensibles, equipamientos y técnicas empleadas.

Coordenadas de situación:

Espacio: el geográfico/local, donde se dio el registro fue la provincia de San Juan.

Tiempo: cronológico, época, momento en que se dio el registro fueron descriptos en los epígrafes de las fotografías desde 1890-1956, todo el registro rescatado en la pesquisa del que se tomó sólo un corpus para esta investigación 1923-1934, y que corresponden a los tres gobiernos "Cantonistas".

Producto Final: una fotografía, registro visual fijo de un fragmento del mundo exterior que posee en sí, indicaciones de su elaboración material (tecnología impregnada) y muestra una fragmentada selección de la realidad.

La fotografía retenida en la memoria colectiva por la cámara, constituye un testimonio

material de los hechos, para los espectadores ausentes de la escena, donde la fotografía es lo queda de lo acontecido, fragmento y congelado de una realidad pasada. La historia ganaría para sí un nuevo documento, una nueva herramienta capaz de reconstruir la realidad olvidada en los arcones amarillos del pasado.

> Es fundamental percibir muy claramente el perjuicio de tales deficiencias para la fotografía como documento social de latinoamericana y que busquemos continuamente nuestros propios caminos conceptuales y metodológicos, apuntando a complementar la propuesta de innovadores abordajes y el consecuente progreso historiográfico en esta área de conocimiento. (Kossoy, Fotografía e Historia, 1999)

a.2-La fotografía documental como estrategia y recurso o herramienta

Además, se debe destacar en este marco conceptual, que la fotografía documental puede ser considerada tanto como una estrategia pedagógica, un recurso o una herramienta, ya que la utilización de estos términos depende del contexto en el que se utilice y el propósito de su uso. Si se habla de un contexto general, es un recurso para registrar la realidad y contar historias presentes o pasadas, mientras que en contextos específicos es utilizada como estrategia para lograr un objetivo particular, como la denuncia social o la educación.

Si se utiliza a la fotografía documental como "recurso", es un medio para:

*Documentar hechos, capturar momentos reales y naturales para registrar eventos, personas, lugares y culturas.

*Contar historias, narrar historias sociales, culturales o políticas a través de las imágenes.

*Informar y sensibilizar, promover el conocimiento y la conciencia sobre temas relevantes.

*Reflexionar sobre la realidad, presentar una visión personal y crítica de la realidad.

Si se utiliza a la fotografía documental como "estrategia", es una herramienta para:

*Comunicar un mensaje, transmitir una idea a un público específico y objetivo.

*Provocar la reflexión, estimular la empatía y la reflexión crítica sobre temas sociales o políticos.

*Generar impacto, crear conciencia sobre problemas sociales o políticos.

*Promover la participación, involucrando a la comunidad en la creación y difusión de

contenido.
*Transformar la realidad, para impulsar el cambio social.

Por lo tanto, “la fotografía documental es una herramienta versátil que puede ser utilizada como recurso para documentar la realidad o como estrategia para comunicar, sensibilizar y generar cambios”[12]. Cora Gamarnik (2025), se centra en el análisis de los cruces entre la comunicación, la historia y la fotografía de prensa, y asevera que: “en términos generales, es toda una lucha demostrar que la fotografías no son solo un recurso de ilustración para iniciar un tema, sino estudiar como la fotografía influyó durante un período histórico determinado”. Gamarnik, C.2025. [Grabación de audio. La Fotografía y la Historia] [13]

Asimismo, varios autores han trabajado con las fotografías documentales como “estrategia”, entre ellos se debe mencionar a Susan Sontag, quien en su ensayo “Sobre fotografía” (1977) plantea la necesidad de comprender la complejidad de la representación y la influencia del fotógrafo en la narrativa visual, y expresa en su prólogo:

> Todo empezó con un ensayo-sobre algunos problemas estéticos y morales que plantea la omnipresencia de imágenes fotografiadas-, pero cuanto más reflexionaba sobre las fotografías, se tornaban más complejas y sugestivas. De modo que uno generó otro, y éste (para mi desconcierto) otro más, y así sucesivamente- una progresión de ensayos sobre el significado y la trayectoria de las fotografías -hasta que llegué lo bastante lejos para que el argumento bosquejado en el primer ensayo, documentado y desarrollado en los siguientes, pudo recapitularse y prolongarse de un modo más teórico y detenerse. S.S. mayo de 1977 (Sontag, Susan y Herederos , 1973, 1974,1977 , 2006, pág. 10)

Finalmente, se aclara que los autores que han investigado con la fotografía documental

[12] FLACSO. Usos de la fotografía en la investigación social-Cohorte1. Coordinado por el Programa de Archivos Digitales de FLACSO Argentina y Cora Gamarnik (19 de mayo 2025: Curso intensivo dentro del marco del Diploma Superior en Gestión, Investigación y usos Pedagógicos de Archivos en la era Digital-Cohorte 5-2025.

[13] FLACSO. Usos de la fotografía en la investigación social-Cohorte1. Coordinado por el Programa de Archivos Digitales de FLACSO Argentina y Cora Gamarnik (23 de junio de 2025: Curso intensivo dentro del marco del Diploma Superior en Gestión, Investigación y usos Pedagógicos de Archivos en la era Digital-Cohorte 5-2025.

como una estrategia pedagógica, destacaron su valor para la enseñanza y el aprendizaje. Son muchos los ejemplos, pero se citan solo algunos de ellos: Lewis Hine, quien documentó la vida de niños trabajadores de principios de siglo XX, con metodologías pedagógicas de la época. También, en el contexto educativo se encuentran a Ayala y Cala, quienes utilizaron el método de foto-voz, una técnica que se utiliza para promover la reflexión y el aprendizaje socio-comunitario; y los catedráticos Ruiz-Gutiérrez, quienes destacan la fotografía como una herramienta fundamental para el desarrollo de competencias en estudiantes.

Destacar, que en esta tesis la "fotografía documental" es utilizada como una "estrategia" para lograr los objetivos específicos que se han propuesto, y la elección de este enfoque se debe al contexto educativo donde se aplicó la práctica educativa: Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, del departamento Chimbas, en San Juan; más la temática tratada que es el período político del Cantonismo.

a.3-Fotografía documental y fotoperiodismo

La fotografía documental se encuentra vinculada al origen del fotoperiodismo. "El sustento teórico y práctico de la actividad periodística se desprende del postulado dogmático, de que la fotografía documental se vincula al compromiso de no modificar ni influir sustancialmente la realidad". (Fotoperiodismo, fotoperiodismo.org, 2013).

Sin embargo, Ledo Margarita dirá que "nos referimos a la palabra "documento", porque se entiende que estamos ante algo que es portador de información, que trae en sí la inscripción, el registro, la escritura de un hecho, de una realidad observable y verificable a documentar". (Ledo Andión, 1998, pág. 35). Para la autora, el fotoperiodismo es en sí mismo el espacio de la fotografía documental y su ámbito natural son los medios de comunicación gráficos, donde "las mismas fotografías pueden ser parte de ambas categorías". (De Charras, Diego; Kejval, Larisa y Hernández, Silvia & varios, 2024, pág. 172)

Por lo expresado, es que para muchos autores los términos no son sinónimos y adquieren cada uno su denominación en forma única por la intención que persiguen; la de convertirse en un momento dado en documento visual; ya que la actividad fotoperiodística, puede adoptar múltiples usos para abordar los acontecimientos de

interés general, como el compromiso social y la denuncia.

Toda fotografía que posea el carácter documental, sólo puede ser entendida por su especificidad y por el uso social que se haga de ella. Es decir, toda reproducción fotográfica puede leerse e interpretarse, desde un punto de vista documental. El pasaje de la fotografía documental al fotoperiodismo se llevó a cabo lentamente después de la primera guerra mundial, y de ser la fotografía una simple ilustración de los hechos se convirtió en verdadero testimonio documental, en representación y concordancia con la visión de un hombre: el reportero gráfico.

Cabe destacar, que en esta tesis doctoral se han localizado una vasta cantidad de fotografías documentales de prestadores personales, periódicos, revistas y diarios de Argentina, específicamente de San Juan y de uno en particular: Diario "La Reforma" (órgano oficial del "Cantonismo"). El "Cantonismo" se vincula con la historia social y política del país, con la historia regional de San Juan, con los medios y la prensa gráfica, en particular.

La fotografía de prensa, especialmente la gráfica, ha adquirido cada vez más relevancia no sólo en el interior del discurso periodístico, sino también en cuanto a la cantidad y diversificación de sus usos por su digitalización. Los escasos estudios sobre la fotografía documental o el fotoperiodismo han dado -generalmente- prioridad a un abordaje semiológico, estudiando por ejemplo el uso de dispositivos técnicos o incorporando la noción de discurso y texto aplicado a las fotografías documentales qué se encuentran determinadas por las innovaciones tecnológicas que surgen en un momento dado. Pero la forma en que se usan determinadas técnicas y los resultados que se obtienen son producto a su vez de una relación dialéctica, con los debates políticos, las condiciones de posibilidad que se dieron en la historia en general y en los medios de prensa en particular, más los usos sociales que se hicieron de ésta.

La historia de la fotografía o del fotoperiodismo en este caso particular, está inserta en el contexto más amplio de la historia de la prensa gráfica. Al respecto, Kossoy (2001) sostiene que "la historia de la fotografía se verá reducida a una historia de la técnica fotográfica si los temas representados son desvinculados de sus condiciones de producción, descontextualizados del momento histórico-social en que fueron

registrados" (Kossoy, Fotografía e Historia, 2001, pág. 44). A lo que Beceyro (2003) agregará "lo que un fotógrafo hace, al mostrar un objeto o un personaje (desde un punto de vista determinado) es producir un cierto número de connotaciones, de significaciones que quedan ahí, para que el espectador las perciba" (Beceyro, 2003, pág. 23), y otro autor Rivers (1969) expresará que:

> El propósito del fotoperiodismo es crear, mediante el uso combinado de los medios visuales y orales una unidad de comunicación. Si se pudiera producir una fusión de los medios en las páginas impresas, el problema se simplificaría hasta el extremo de que solo se requeriría un acto de percepción por parte del lector, pero como observamos antes, tal unión no es posible. La fusión ocurre, sí, pero no en la página impresa sino en la mente del lector. (Rivers, 1969, pág. 101)

Los criterios con los que se manejan los géneros fotoperiodísticos, son: a-según su propósito informativo/referencial, b-según su propósito de opinión/expresión y c-la tipología del discurso. En esta tesis prima el propósito informativo a partir de la fotonoticia (referencia a una o varias fotografías periodísticas de un acontecimiento noticioso), más un género híbrido como es el "retrato fotoperiodístico" (reconocimiento de los rasgos físicos y psíquicos distintivos de uno o varios individuos). (Fotoperiodismo, fotoperiodismo.org, 2013)

Para Abreu (1999) "la fotografía periodística no es un mensaje aislado. Al contrario, está enmarcada dentro de un entorno estructurado por la leyenda, un titular y/o un texto escrito que, junto con ella, conforman una unidad". (Abreu, 1999). Además, Beatriz de las Heras Herrero considera con respecto a la utilización de la fotografía y sus usos que es fundamental que la Historia se vincule con otras disciplinas, pero también asegura que:

> El historiador debe crear su propio método analítico para afrontar el estudio de la fotografía, realizar tanto un análisis técnico como un análisis iconográfico que tenga en cuenta cada uno de los elementos que intervienen en el proceso de la comunicación: desde el autor (el fotógrafo, el director o el cartelista) hasta el mensaje (la fotografía, la película documental o el cartel), pasando por el lector (el espectador), el contexto y los filtros que rodean el acto de la toma y el acto de recepción. (De Las Heras Herrero, Universidad de la Rioja, 2010, págs. 175-176)

De este modo, para los estudiosos de la historia social las fotografías son documentos

insustituibles y es imperioso que su potencial sea aprovechado, ya que sus contenidos no deben ser utilizados solo como ilustraciones de textos. Por lo que Beatriz de las Heras Herrero (2010) concluirá:

> Tratar la imagen, como señala Antonio Rodríguez de las Heras, como un hallazgo arqueológico: es una pieza que se localiza, se rescata, se limpia de los posibles restos que impiden al estudioso apreciar el documento, se determinan sus elementos constitutivos y se detectan informaciones que en él se contienen, para, finalmente, engarzarlos con otras teselas de información que nos permitan re-construir ese pasado a modo de mosaico". (De las Heras Herrero, Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro Tiempo: carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la Guerra Civil Española, 2010, pág. 176)

Cora Gamarnik, investigadora sobre la temática historia de la fotografía documental y el fotoperiodismo, -pero en períodos posteriores al tomado para esta tesis-opina que el fotodocumentalismo "se puede ocupar de temas más atemporales. El principal elemento que diferencia una categoría es la variable del tiempo (...) desarrolla y atiende temas más estructurales no necesariamente vinculados a las coyunturas noticiosas". (De Charras, Diego; Kejval, Larisa y Hernández, Silvia & varios, 2024, pág. 172)

a.4-El retrato fotográfico como documento

La palabra fotografía deviene de la conjunción de dos vocablos griegos "foto" que es luz y "grafía" que es dibujo. El dibujar con luz y el invento de la fotografía tienen un complejo origen histórico que no deberá asignarse a una persona sino a un largo proceso tecnológico, histórico y social.[14] (Gálvez, Ruth Mabel y Lucero, Gabriela Nélida, 2014).

El antecedente original relacionado con la fotografía lo constituye la invención y uso

[14] Gálvez Robles, Ruth Mabel & Lucero, Gabriela Nélida. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem a.3, "El retrato fotográfico como documento". Rescate y publicación de la tesista Gálvez, Ruth Mabel y Lucero, Gabriela Nélida en formato libro ISBN 978-987-3984-, p.38. Titulado: Rescate del Retrato. Consideraciones diversas. Proyecto de Extensión: "Rescate del retrato como género fundacional del proceso de institucionalización de la enseñanza artística en San Juan", de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes (FFHA) de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ). Directora: Sonia Parisí. Sub-directora: Virginia Castro. (2016).
Consultado en: www.unsj.edu.ar/home/evento_detalle/1086/1/0/agenda
https://www.academia.edu/39915419/el_valor_documental_del_retrato_fotogr%c3%81fico
https://www.facebook.com/events/214286568928547

de la “cámara lúcida o cámara oscura”, donde numerosas versiones ubican el origen de la cámara oscura con los árabes y chinos. Leonardo DaVinci en 1515 ya describía a esta como una caja con una pequeña abertura que reflejaba la imagen externa de forma invertida en su interior utilizada para el dibujo y la pintura. Se retrataban las personas de clases alta y medias sobre todo en Francia de 1750. El pintor retratista se enfrentaba a un doble trabajo: imitar en sus retratos a los pintores cortesanos y aprovisionar retratos a precios que se ajustaran a los recursos económicos de esa clase donde “la búsqueda de un parecido en el retrato del cliente francés bajo Luis XV y Luis XVI puede definirse por la tendencia general a falsear, y hasta a idealizar cada rostro” (Freund, 1976)

En los comienzos del siglo XVII, la elevación de amplias capas sociales hacia una mayor participación en lo político y económico provocó la necesidad de producir en grandes cantidades de retratos. Para Freund (1976) “el retrato, era uno de los actos simbólicos mediante los cuales los individuos de la clase social ascendente manifestaban su ascenso, tanto de cara a sí mismos como ante los demás”. (Freund, 1976). Se transformó al mismo tiempo la producción artesanal del retrato fotográfico, y pasó a ser el grado final de esa evolución. Así, durante el siglo XVIII, se produjo el auge de los retratos de perfiles y siluetas (técnica que data de la época de Luis XIV). Pero la fotografía cumplió su máximo desarrollo cuando se lograron dos grandes descubrimientos: la producción por medio de una cámara oscura y la reproducción fija mediante reacciones químicas.

El primer gran paso de la fotografía se produjo en 1824; Nicéphore Niépce fue el primero en lograr fijar las imágenes de la cámara oscura y obtendrá la “primera fotografía de la historia”, a partir de planchas de metal intervenidas con cloruro de plata y betún de judea, pero muere y no logra trascender con su invento. Más tarde, Daguerre logró explotar el invento de su antecesor gracias a un contrato que realizó con el hijo del difunto. Este fotógrafo logró comercializar la técnica y presentó el “daguerrotipo” al estado francés quien adquirió el proyecto a cambio de una renta vitalicia para Daguerre y el hijo de Niépce. El daguerrotipo fue la forma en que se difundió la fotografía y el retrato, su mayor exponente.

El segundo gran avance se dio en 1851 cuando Frederick Scott Archer introdujo el

“colodión húmedo”, con negativos sobre vidrio para obtener reproducciones. Esta doble característica, la incursión por parte de artistas en la fotografía y la proliferación del género del retrato fotográfico generó una doble corriente en la fotografía: el desarrollo artístico del retrato fotográfico y comercial que posicionó al género fotográfico del retrato como una mercancía. Un exponente de esta primera tendencia fue el fotógrafo Nadar quien en 1853 comenzó a dedicarse a este oficio y decidió instalar un estudio. En Francia había surgido un nuevo grupo de intelectuales del proletariado que se juntaban en tertulias y compartían quehaceres artísticos e intelectuales de la Bohemia Parisina. Disdéri fiel exponente de esta tendencia, diseñó las “tarjetas de visita” en su mayor interés comercial creando un procedimiento técnico con el que obtenía ocho fotografías al precio de una, popularizando el retrato, que hasta el momento se mantenía en el círculo de artistas, intelectuales y burgueses. Esta práctica era una adaptación económica para las clases más populares, porque que reducía los costos con el formato y reemplazaba la placa metálica por el vidrio. Así se logró que el retrato se difundiera entre las clases más bajas ya que el costo era mucho menor, pero en detrimento de la disminución de la búsqueda artística. De hecho, la rapidez, bajo costo y estandarización de poses del retrato se multiplicó por todos los rincones de las grandes ciudades. En ese momento la “fotografía documental” y específicamente el “retrato fotográfico” habían alcanzado un valor democrático para todo tipo de público.

El tercer gran paso en la historia de la fotografía se dío cuando se incorporó al proceso químico, el uso de las placas secas o gelatino-bromuro. Entre 1868 y 1871, Harrison y Maddox probaron una emulsión compuesta de bromuro de cadmio y gelatina que se colocaba sobre la placa de cristal, una vez seco permitió que la luz afectara esta solución y quedara suspendida su acción química hasta que tomara contacto con las sustancias reveladoras. En 1874 se consiguió comercializar las placas secas. Se expandió el oficio del fotógrafo y se fabricaron más cámaras con accesorios como objetivos. Apareció la “fotografía de prensa” y el “retrato político, colectivo, social y documental”. El exponente fue Jacob Riis quien era periodista e incursionó en la fotografía con el fin de retratar las deficientes condiciones de vida de los inmigrantes en Nueva York. El retrato fotográfico había inaugurado una nueva etapa al constituirse como herramienta de crítica social y educativa; como testimonio de las necesidades de los grupos sociales más marginados.

El cuarto gran paso de la fotografía se produjo con George Eastman quien inventó la película fotográfica flexible con material sensible enrollado para 100 tomas con imágenes circulares de 6 cm de diámetro. En 1888 lanzó al comercio la primera película en rollo con el nombre de Kodak con el lema "Usted aprieta el botón, nosotros hacemos el resto" promocionando su cámara "Pocket" con cien disparos; y sus comercios en los que realizaba el proceso de revelado e impresión de las fotografías. Este gran paso fue el esperado para que la fotografía se constituyese en un verdadero hecho popular y masivo. En esta etapa emerge el fotógrafo aficionado y el profesional: el retrato fotográfico se constituye en el elemento cotidiano que captó a todo sujeto social y familiar; además, apareció el retrato en secreto que daría pie al fotoperiodismo moderno que la revista LIFE supo explotar entre sus páginas mostrando personas, hechos e historias cotidianas y fotografías instantáneas de la vida social.

a.5-El valor de la fotografía como documento social y educativo

El Doctor en Filosofía y Fotohistoriador, Boris Kossoy, en oportunidad del "2do Congreso de Fotografía Latinoamericana", desarrollado en Santiago de Chile, en septiembre del año 2000, sostuvo que: "la lucha por el rescate y protección de imágenes fotográficas es una cuestión cultural que afecta a todos aquellos que sienten preocupación por el resguardo de las informaciones históricas que se encuentran grabadas en los documentos". (Kossoy, Fotografía e Historia, 2001). La fotografía se conecta a una realidad primera que la generó en algún lugar y época. Sin embargo, al perderse los datos sobre el pasado, y no existiendo informaciones acerca del referente que la originó, queda una imagen perdida, sin identidad y sin historia. Al decir de Bruno (2013):

> Ejercicio fascinante es el de devolver a los rostros y a los escenarios perdidos su localización, sus referencias, rescatando asimismo la sustancia documental de las representaciones fotográficas de aquellos que un día vivieron, amaron y sufrieron, o de las cosas que fueron creadas, pensadas, construidas y que se perdieron o desaparecieron. (Bruno A. J., La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1983, 2013, pág. 1)

Es rescatar los nombres, los hábitos, la cotidianeidad de los moradores que habitaron determinadas casas, los detalles arquitectónicos, el trazado de las calles, la vegetación; actividades del comercio y la política a través de publicidades y propagandas, unidades

de transporte urbano, los gestos, el mirar, lo común y lo sospechoso, lo explícito y lo implícito.

Estamos delante de realidades superpuestas, la que se ve retratada en la imagen, (segunda realidad, la de la representación), conviviendo con aquella que se imagina y que tuvo lugar en el pasado (primera realidad) en un juego ambiguo, eterno y fluctuante. Por tales razones, son imprescindibles los bancos de imágenes, para que la memoria no se pierda, como también las referencias del pasado histórico como pruebas que esos hechos ocurrieron. Kossoy (2001) afirma que:

> Los procesos son únicos en su ocurrencia: su unicidad es su condición. Tal singularidad deriva de la intersección de coordenadas particulares de situación, que inclusive se encuentran materializadas fotográficamente. El acto de registro se desencadena en un momento histórico específico, esa fotografía trae en sí indicaciones acerca de su elaboración material y muestra un fragmento seleccionado de lo real. (Kossoy, Fotografía e Historia, 2001, pág. 33)

Con el tiempo, los retratos, la cultura de los pueblos, sus costumbres, sus monumentos, sus mitos, sus prácticas religiosas, como los hechos sociales y políticos, pasaron a ser documentados y registrados por la cámara[15]. El mundo se volvió familiar; el hombre pasó a tener un conocimiento general de otras realidades, que hasta el momento le eran transmitidas por tradiciones orales o escritas. Se inició un nuevo proceso de conocimiento del mundo, fragmentario, pero nuevo al fin. Era un método de aprendizaje de lo real novedoso, en función de la accesibilidad del hombre y de los distintos estratos sociales y hechos de los pueblos distantes. Boris Kossoy (2001) dirá: "Así el mundo se tornó portátil e ilustrado". (Kossoy, Fotografía e Historia, 2001, pág. 22).

Por lo expresado, es que la "fotografía documental" colaboró desde su aparición a una posibilidad de recuerdo, de ayuda a la memoria individual y colectiva, de denuncia por su naturaleza testimonial. Esta se constituyó en un instrumento de "la expresión

[15] Bruno, Amalia Julia & Gálvez Robles, Ruth Mabel. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem b.1, "Contexto histórico Cantonista" Este apartado fue recuperado del Proyecto de Investigación "La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1966", del cual la directora fuese Amalia Julia Bruno (2008), y en donde la doctoranda fuese codirectora (Bruno & Gálvez, 2006-2007), p.44.

de la verdad", de la imparcialidad del objetivo fotográfico. La historia ganó para sí un nuevo documento, una nueva herramienta capaz de reconstruir la realidad olvidada en los cajones del pasado. Lucien Febvre (1970) señaló esta situación: "Indudablemente, la Historia se hace con documentos escritos, cuando los hay, pero también puede hacerse, debe hacerse, sin documentos escritos, si éstos no existen" (en Cap.1 De 1892 ª1933. Examen de conciencia de una historia y de un historiador, p.17), en (Febvre, Combates por la historia, 1970). Y Samaran, Ch. (1961) completó esta afirmación expresando: "No hay historia sin documentos, hay que tomar la palabra documento en el sentido más amplio, documento escrito, transmitido por el sonido, la imagen o de cualquier otra manera" (Saraman, L'histoire et ses méthodes. Encyclopédie de la Pléiade, v. 11., 1961).

La fotografía, en sus inicios y en los trabajos científicos fue sólo un medio para ilustrar la descripción etnográfica, pero no para sustentarla o fundamentarla. Recién en las últimas décadas del siglo XX, para la Antropología, dejó de ser una mera ilustración paratextual, y pasó a ser una fuente de conocimiento que vehiculizó la información acerca de un momento dado. Amarildo Carnicet (1993) expresará que: "desde la década pasada se ha tornado cada vez más frecuente en el ámbito de las ciencias sociales la valoración de la imagen fotográfica como instrumento de pesquisa y de reproducción de condiciones materiales". (Moreira Leite, 1993)

En cuanto a instrumento de investigación histórica, la "fotografía documental" presenta entre otras características, la función de preservar un pasado desaparecido, sin voz oficial y/o que sufrió alteraciones. Además, como medio de expresión trascendió la función documental histórica y pasó a tener otra utilidad: la de despertar conciencia. El documento fotográfico instiga al espectador sobre las informaciones existentes en ella como: el lugar, el tiempo y el hecho. Los datos narrados provocan un trabajo reflexivo e interpretativo. Si los archivos documentales (libros, periódicos, semanarios, diarios, entre otros recursos gráficos) constituyeron una fuente histórica para la comprensión de los sucesos del mundo durante los últimos siglos, la "fotografía documental" representa, con el cine y la televisión, la memoria colectiva de los siglos XIX y XX.

El contenido de una "fotografía documental", a su vez dispara una doble articulación:

como heredera del mundo de las apariencias, siempre conservará algo de documento histórico o científico, pero como una heredera ilegítima de las bellas artes, vehiculizará la información registrada, dentro de una preocupación plástica, de una estética de la representación. “Ella convoca al receptor a interpretar, interrogar, criticar, en suma, a crear y pensar, pero de manera inacabable”. (Soulages, 2005)

En términos de Mitchell (Mitchell T. W., 2003, págs. 17- 40) el valor social de la “fotográfica documental” se basa justamente en ser producto de una construcción visual de lo social (y no a la inversa como se estima usualmente), pues la visualidad supone un entramado de prácticas de ver y mostrar, pero también de visibilizar e invisibilizar. Este principio de visualidad como práctica social de la mirada remarca “los procesos de mirar y ser mirado como instancias que implican una compleja interacción entre las instituciones, el discurso, el cuerpo, la representación”. (Mitchell T. W., 2003, pág. 32). Además, supone asumir la interrelación entre distintas subjetividades e intereses disímiles puestos en juego dentro del abordaje de la “fotografía documental”, ya sea a partir de la memoria y la identidad, los cuales dan cuenta de los modos complejos en que se cristalizan imaginarios del pasado. En tal sentido, la fotografía es al mismo tiempo, la huella de lo que voluntaria e involuntariamente se fotografió y del contexto social, cultural, estético, político e ideológico del fotógrafo, de las circunstancias técnicas y epistémicas que condicionaron el acto de captura, pero también de aquello que escapó al momento de la toma y es capaz -o no- de desplazase al presente de quien hoy se enfrenta a este tipo de fotografía.

Finalmente, considerada la “fotografía documental” valiosa y que debe ser resguardada, protegida y conservada es que la Cámara de Diputados de la provincia de San Juan modificó algunos de sus artículos de la “Ley de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan N°6801” que data del año 1997, por su equivalente y modificatoria Ley N°7911 del año 2008, expresando en su art.N°1: “La presente ley tiene por objeto regular la conservación, protección, preservación, restauración, acrecentamiento y difusión del Patrimonio Cultural y Natural de la provincia de San Juan para que los bienes que lo integran sirvan de testimonio para la memoria, el conocimiento y desarrollo cultural, social y económico de las generaciones actuales y futuras de la comunidad de la provincia”, en el Art.N°8 bis-t: Difundir información

con una periodicidad anual como mínimo, sobre el Patrimonio Cultural y Natural de la provincia, referida a su composición, custodia, preservación, acrecentamiento y estudio, con el fin de concientizar a la comunidad sobre su valor cultural"; y en el art.N°10: cita la nueva composición de los integrantes del "Consejo Provincial del Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan". (Diputados, 2008).

a.6-La significación fotográfica en la construcción identitaria

El rescate "fotográfico documental" coadyuva a responder las siguientes preguntas: ¿Quiénes somos?, ¿Qué hemos sido? y ¿Qué es lo nuestro?, que responden a la necesidad y ejercicio de identificación propio de cada hombre y de cada pueblo. Identificación que supone un proceso de diferenciación, dado que la definición de un "nosotros" encierra, a su vez, a un "otro". En este sentido la alteridad o presencia del otro está en la base de toda identidad social.

> Toda cultura supone un "nosotros", es la base de identidades sociales. Estas se fundan en los códigos compartidos, o sea en formas simbólicas que permiten clasificar, categorizar, nominar y diferenciar. La identidad social opera por diferencia, todo "nosotros" supone un "otros", en función de rasgos, percepciones y sensibilidades compartidas y una memoria colectiva común, que se hacen más notables frente a otros grupos diferentes. (Margulis, 1997)

Las identidades sociales son relacionales y se nutren de la otredad. Se construyen históricamente desde la comparación y confrontación con otras identidades, es decir que, cuando una persona o grupo se afirma como tal, lo hace diferenciándose de otras personas o grupos con los que interactúa. El discernimiento de formar parte de un nosotros, de poseer una forma de vida particular y diferente ha sido la experiencia contrastiva más antigua. En esta experiencia contrastiva importa el tipo de contacto que se establece con el "otro". En palabras de Margulis (1997) "la otredad es una condición común, aunque la distancia social y simbólica que nos separa de un otro, el grado de otredad puede ser mayor o menor y variar en su carga afectiva y valorativa". (Margulis, 1997)

Entender a la "identidad" como una "construcción social" supone reconocer su carácter conflictivo, contradictorio. Implica superar posturas esencialistas acerca de la identidad que la conciben como un hecho acabado, inmóvil, atemporal. El "nosotros" se inscribe en la perspectiva procesual e histórica.

Para comprender a las identidades sociales es necesario distinguir dos niveles: los sistemas identitarios y las identificaciones colectivas. El Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA) se basa en una matriz identitaria, como construcción de la identidad: a-el grupo étnico, b-la relación sexo-género y c-la práctica productiva (tres principios estructurantes de las identidades colectivas). "Etnicidad, cultura del trabajo e identidad de sexo/género componen la trilogía estructurante de las identidades colectivas. Cada uno de los tres "nosotros" que cada uno de ellos conforma se desarrolla y aflora a la conciencia de los sujetos sociales tanto más cuanto las situaciones sean más fuertemente contrastivas y jerárquicas con los respectivos "ellos" (Moreno, 1994).

Se habla de "etnicidad" cuando los miembros de un grupo, poseen elementos culturales específicos que son marcadores diferenciadores respecto a otros grupos por su identidad. Las culturas del "trabajo", hacen referencia a los procesos de trabajos concretos, al sector de producción y a la posición que ocupan en las relaciones sociales, es decir al "conjunto de conocimientos teórico-prácticos, comportamientos, percepciones, actitudes y valores que los individuos adquieren y construyen a partir de su inserción en los procesos de trabajo y/o de la interiorización de la ideología sobre el trabajo" (Palenzuela Chamorro, 1994, pág. 13). Por último, el "género" es una construcción social y cultural a partir de normativas, de lo masculino/femenino, que crea identidades subjetivas y relaciones de poder. "La relación entre los sexos no es, por lo tanto, un hecho natural sino una interacción social construida y remodelada incesantemente (...) es una categoría histórica que se construye de diversas maneras en las distintas culturas o formaciones sociales". (Pastor, Reina; Knecher, Lidia; Panaia, Marta, 1994, págs. 39-40)

Los tres principios estructurantes de la matriz identitaria: "étnico, género y trabajo" operan en la base de la construcción de las identidades sociales y son irreductibles. O sea, los individuos no existen en abstracto, sino que pertenecen a un grupo étnico, están inmersos en procesos de trabajos concretos y, a la vez, tienen una identidad como hombres o como mujeres. En este sentido la fotografía documental opera como una estrategia pedagógica, en tanto existe una correspondencia entre la práctica y la confirmación de la identidad de los individuos, a través de marcadores. Esta

perspectiva retrospectiva le sirve al hombre, para afirmarse y luego poder proyectarse.

b-Cantonismo

b.1- Contexto Histórico Nacional Cantonista

Una de las características del sistema político argentino fue la abundancia de movimientos y partidos provinciales, donde se han producido largas interrupciones de la democracia, lo que ha obligado a realineamientos, y nuevas fuerzas que surgieron en cada ocasión. Pero, fundamentalmente, tiene que ver con la figura de caudillos y el sentido federalista autonómo, de los hombres del interior del país.

Los partidos provinciales estaban relacionados con la más tradicional corriente política en San Juan, el conservadorismo, que luego de ser la fuerza dominante de la escena política argentina hasta 1916, con el advenimiento del radicalismo, comenzó a desgajarse y fue perdiendo la trabajosa unidad que había logrado a partir de Julio A. Roca. De estas raíces surgieron, los liberales y las autonomistas de Corrientes. Asimismo, los Demócratas Liberales y los Populares Provinciales de San Luis, los Demócratas de Mendoza, de Córdoba, Catamarca y los partidos de Centro.

Muchos otros de esos segmentos de la antigua fuerza conservadora se redujeron y desaparecieron. Los afectó, en términos generales, el proceso de modernización de la sociedad y la emergencia de nuevas inquietudes políticas y la estructuración de grandes partidos nacionales: la Unión Cívica Radical y el Peronismo, quienes, a partir de 1916 y 1946, con el propósito de mantener sus estructuras nacionales enviaron intervenciones para dominar a los “dirigentes provincialistas”. Yrigoyen y Perón utilizaron con frecuencia el recurso de la intervención. El primero tuvo un largo y sangriento conflicto con dos familias políticas provinciales, que representaban a Cuyo: los “Cantoni” -fundadores del “Bloquismo”-, en San Juan, y los “Lencinas”, en Mendoza. Ambos fueron el preludio del peronismo, en lo que se refiere a la política social, en las décadas del 1910 y 1920. Estos movimientos partidarios movilizaron a los trabajadores urbanos y sobre todo a los rurales, mejoraron la legislación laboral, construyeron viviendas y otorgaron derechos civiles a las mujeres para ser partícipes del sufragio femenino, modificación de la Constitución Provincial en 1927.

Si bien, ya en 1862 hubo en la capital sanjuanina voto calificado femenino en el orden municipal. A partir de 1914 votaron sin

> calificación, siempre en municipalidades, y en 1927 se les otorgaron los mismos derechos electorales que a los varones, por el artículo 140, inciso 4º de la Constitución Provincial. En abril de 1928, también tuvieron ocasión de votar y lo hizo el 97% de las inscriptas en el padrón frente al 90% de los varones. Los sanjuaninos, además, eligieron una legisladora en 1934. (Do Santos, 1983)

Estos partidos políticos, esencialmente defendieron el federalismo frente a todo intento de "disciplinar" el accionar de las provincias a las órdenes del centralismo porteño. Las intervenciones fueron recurrentes y los "Cantoni" jamás terminaron un período gubernativo pese a que obtenían el poder por mayoría absoluta de las urnas, en la provincia de San Juan.

Hasta el advenimiento del peronismo, ninguna provincia argentina, sufrió más que San Juan la intromisión del gobierno nacional en su vida política e institucional. Entre los períodos de 1914 y 1943, ningún gobernador pudo terminar su mandato constitucional. El tiempo que la provincia estuvo sometida a la égida federal mayor que el que disfrutó de su autonomía, y para luchar por esa preciada autonomía y enfrentar al despotismo porteño, es que nace en febrero de 1921 el "Bloquismo Sanjuanino", activo partícipe de la vida política de la provincia hasta la actualidad. El "Bloquismo" se forma en el seno de la Unión Cívica Radical.

Este movimiento estuvo identificado con "Los Cantoni", un clan en el que Federico fue el caudillo máximo y Aldo, el indiscutido segundo jefe. Elio, el tercer hermano, también aporto su influencia personal, pero su participación política fue modesta en comparación con la de sus hermanos. Desde sus comienzos políticos en la Unión Cívica Radical, Federico Cantoni evidenció su rebeldía contra el ala tradicional que controlaba el partido, liderando una fracción juvenil llamada intransigente.

> Ese sector propugnaba una política de reforma social y, coincidiendo con el movimiento que en Mendoza acaudillaba José Néstor Lencinas ("el Gauchito"), adoptó "la alpargata" como símbolo, en inequívoca identificación con los sectores más humildes, los cosecheros rurales, los peones de ciudades y pueblos. Por eso sus seguidores fueron llamados "la chusma de alpargatas", que finalmente terminó por convertirse en un mote de orgullo para los Cantonistas. (Bruno A. J., La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1983, 2013)

En esos días surgió la necesidad de un gobierno salvador del caos que se precipitaba. Los Intransigentes se valieron de medios especiales y novedosos para atraer el interés

de quiénes a pesar de su voluntad, no salían de la incredulidad con que se habían contagiado. Basados en la creatividad salieron a la calle con un cine móvil, que instalaron en un automóvil viejo, y "exhibían cintas de Chaplin, improvisando así cátedras callejeras. De esta manera, aumentaba la concurrencia que recibiría instrucciones acerca de los planes de un nuevo gobierno que reclamaba el pueblo". (Mansilla, 1983)

Desde las primeras campañas políticas en 1916, el Poder Ejecutivo Nacional puso en práctica las intervenciones. La primera fue en octubre de 1919, presidida por Manuel F. Escobar. Luego de esa intervención, el 7 de marzo de 1920, se realizaron elecciones para consagrar diputados nacionales. Allí los radicales fueron divididos: una línea respondía al comité nacional y la otra, a las Intransigentes, la encabezaba Federico Cantoni. Ambas fueron derrotadas por los conservadores. Esa elección demostró que la división interna relegaba a los radicales a una posición minoritaria, a pesar que ambas fracciones juntas habían superado los votos de los conservadores; por ello decidieron unirse para las elecciones de gobernador, que se realizaron en mayo del mismo año.

Con el consentimiento del presidente Yrigoyen y el asentimiento de los Cantoni, surgió como candidato Amable Jones (destacado psiquiatra sanjuanino) y radical de la primera línea, amigo personal del presidente y que hacía muchos años faltaba de su provincia natal. De modo tal, que la unidad radical rindió sus frutos y en 1920 derrotaron a los conservadores, pero si bien había sido fácil unirse para lograr las elecciones, conservarla fue imposible ya que Amable Jones, con procedimientos autoritarios, reavivó el antagonismo latente. Controles policiales sobre las actividades opositoras, hostigamiento a la prensa no oficialista, la distribución de cargos a personas ajenas a la provincia, especialmente en la justicia, fueron algunas de las acusaciones. Siendo inconcebible o incontrolables los hechos que se sucedieron como el juicio político al gobernador, participación además de la Concentración Cívica, los Intransigentes y los Nacionalistas, unidos en el nombre de "Unión Cívica Radical Bloquista".

En 1920 se disuelve la legislatura y en ese entonces, Federico Cantoni, quien era senador provincial, encabezó un nutrido grupo de legisladores que juzgaba arbitrarios

los procedimientos del gobernador. Este grupo se solidarizó con este propósito y formaron, el 26 de febrero de 1921, un bloque legislativo y de donde surgió el nombre de “Bloquistas”, como se conoce desde entonces a este partido político sanjuanino.

Yrigoyen intervino entonces los poderes legislativo y judicial. La controversia entre los partidarios de Jones y de los Cantoni avanzó con fuertes tensiones en el orden nacional, separando a yrigoyenistas y antiyrigoyenistas. El 4 de octubre de 1921, Federico Cantoni fue atacado por la policía en su quinta de Jáchal y resultó herido. El 20 de noviembre, cuando el gobernador Jones estaba paseando en automóvil, en compañía de un bodeguero amigo, fue asesinado en La Rinconada, departamento Pocito. A los pocos días, todos los implicados y sospechosos estaban detenidos, entre ellos Federico Cantoni. A fines de 1921 Aldo Cantoni (de 29 años de edad) llegó a San Juan procedente de Buenos Aires, donde ejercía su profesión de médico. Estaba ligado políticamente con la Internacional Socialista y había sido candidato a vicegobernador de San Juan en 1917 por el Partido Socialista. Instalado nuevamente en su provincia organizó una campaña popular para lograr la libertad de los detenidos, pero el nuevo interventor, Julio Bello, bloqueó todos sus intentos.

Anteriormente, a que Yrigoyen concluyera su primera presidencia, el fiscal pidió cadena perpetua para Federico y 20 años para su hermano Elio. La llegada de Marcelo T. de Alvear a la Casa Rosada, en octubre de 1922, alteró la situación, y se puso rápidamente en marcha el mecanismo para elegir a corto plazo las autoridades provinciales. Los Bloquistas proclamaron a Federico Cantoni como candidato, quien estaba en la cárcel, al bodeguero Duilio Graffigna de origen conservador, mientras los Yrigoyenistas se abstuvieron, pero sugirieron votar por los conservadores. Federico desde la cárcel y Aldo desde afuera, montaron la campaña electoral, de pocos precedentes. El programa Bloquista constituyó la plataforma más ambiciosa y avanzada de la época, propiciando reformas mucho más adelantadas que las sostenidas por el radicalismo en el orden nacional. Los oradores Bloquistas pregonaron que era imperativo ganar la elección para liberar a los Cantoni. Esto causó un gran impacto en la gente humilde, para quienes eran más bien médicos de los pobres que criminales políticos.

En este clima, llegaron las elecciones en enero de 1923, que consagraron el triunfo

Bloquista. Poco después, la Legislatura aprobó la ley de amnistía para todos los que participaron en los sucesos de La Rinconada (Pocito), lugar donde fuese asesinado el gobernador Jones, argumentando que el asesinato había sido sedicioso, y por lo tanto; estrictamente político.

Yrigoyenistas y conservadores, estuvieron de acuerdo y pedían la intervención de la legislatura para detener la "gauchocracia atropelladora". Mientras tanto, otro obstáculo surgió para Federico Cantoni; ya que el gobernador interino, Aquiles Castro, sostuvo que la trasmisión del mando debería ser el 9 de julio y no el 12 de mayo como siempre lo había establecido la Legislatura. Pero el "gringo Cantoni" no era hombre de acobardarse, junto con sus correligionarios se trasladaron a la Municipalidad de Concepción, vecina a la capital de la provincia, y el 12 de mayo de 1923, después de jurar como gobernador ante los legisladores, asumió en San Juan. Al filo de la confrontación, el presidente Alvear declaró que Federico Cantoni ejercía legalmente el gobierno. El Bloquismo, pese a todo, había llegado al poder.

En este contexto, se provocaron varios intentos de asesinatos e intervenciones a la provincia, que identificaron los años posteriores. Indudablemente, la figura de Federico Cantoni tenía el doble perfil que le adosaban, simultáneamente: la devoción idolátrica de sus partidarios por su carisma y el rechazo de quienes eran sus opositores. El "Cantonismo", en el ámbito laboral estableció la jornada máxima de ocho horas y el sueldo mínimo, introdujo mejoras sociales, pero desalentó la "empleomanía" oficial. Su aversión a la burocracia, hizo que extendiera el horario del personal provincial y los hiciera trabajar los sábados.

El pilar fundamental del programa Bloquista consistía en asignar al Estado un papel preponderante en la constante aseveración de las disparidades socioeconómicas y en la protección de los sectores menos favorecidos, una política que ya, en la década del ´20 señalaba algunos rasgos del Yrigoyenismo y preanunciaba el advenimiento del Peronismo.

En concordancia absoluta con el proyecto nacional, los sucesivos gobiernos peronistas provinciales, llevaron adelante las propuestas de los planes quinquenales y pusieron particular énfasis en la reconstrucción de la ciudad de San Juan devastada por el

Terremoto de 1944. Ruperto Godoy, Elías Amado y Rinaldo Tivani, sucesivamente desde sus gobernaciones marcaron con su accionar la impronta justicialista en San Juan.

Posteriormente, junto al gobierno nacional, y por el golpe de Estado incitado por los militares en septiembre de 1955 cae el gobierno provincial. El mismo final, tendría el gobierno desarrollista de Américo García, electo en 1958. Los gobiernos tanto nacionales como provinciales hasta el año 1966, civiles y militares, fueron debilitados; y por sus efectos se produjo, la exclusión del peronismo de la escena política legal.
Para concluir Bruno (2008) manifestará:

> El movimiento sindical peronista recurrió en reiteradas oportunidades y como último recurso al quebrantamiento de las reglas formales del sistema. En 1963 con el radicalismo en el poder, los militares suspendieron las prácticas de intervención, que habían prevalecido desde 1955; pero ese cambio no los limito en sus tareas específicas y a subordinarse a las autoridades constitucionales, por el contrario de 1963 a 1966 se reunificaron las FFAA alrededor de Onganía articulando definitivamente la doctrina de "Seguridad Nacional", donde a partir de aquel día, hubo presos sin jueces, mucho dinero desviado y dolientes que nunca encontraron sus muertos. (Bruno J. A., 2008, págs. 2-70)

b.2-Historia Regional: el Cantonismo en San Juan

La historia del Cantonismo fue profundamente investigada por autores provinciales y nacionales. No obstante, "iconográficamente", nunca fue abordada como un objeto de estudio en sí misma y menos aún, de modo exhaustivo. Se comprende a esta disciplina: "fotografía documental", como algo más que la imagen de lo dado, como soporte de significaciones con un sentido implicado en la producción de sentido, y que, de algún modo, recorta la realidad, unida a un sentido impuesto por la recepción intentando reunir lo parcializado[16], dentro de una realidad significante, para ser aplicado pedagógicamente, dentro del período estudiado.

[16] Bruno, Amalia Julia & Gálvez Robles, Ruth Mabel. El capítulo II. Marco teórico específico y su ítem b.1, "Contexto histórico Cantonista" Este apartado fue recuperado del Proyecto de Investigación "La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1966", del cual la directora fuese Amalia Julia Bruno (2008), y en donde la doctoranda fuese codirectora (Bruno & Gálvez, 2006-2007), p.44.

El “Cantonismo”, como fuerza política fue una de las de mayor relevancia en la provincia de San Juan; y el político, Federico Cantoni, el que más aversión y admiración provocó antes y después de su actuación impregnada de un fuerte carácter político revolucionario. Las provincias de San Juan y Mendoza establecieron, en el contexto nacional, una región histórica a partir del “Cantonismo” y el “Lencinismo”, con marcadas similitudes por sus desarrollos políticos, económicos, sociales y con peculiares características geográficas, destacando que las publicaciones solo tomaron los hitos históricos de la etapa estudiada a la que hacen referencia, sin imágenes que los contextualicen.

Se destaca, que la figura del Dr. Federico Cantoni, con un marcado liderazgo, desarrolló un programa político fundamentalmente popular y transformador, en una provincia de neto corte conservador en donde se produjeron violentos cambios sociales y económicos, como emergentes de su actividad político-partidaria; en los albores del siglo XX. Susana T. Ramella de Jefferies (1986), a partir de una obra minuciosa y completa se interesó por buscar las raíces políticos-sociales que dieron origen a un movimiento populista provinciano, como fue el Cantonismo, titulada “El Radicalismo Bloquista en San Juan (1916-1934)”, donde aseveró:

> En San Juan, la fecunda labor del Dr. Horacio Videla, los estudios y formación de investigadoras realizados por el profesor Héctor Arias y la profesora Carmen Peñaloza de Varese, sacaron a la luz los primeros siglos de su historia, pero el siglo actual sigue prácticamente ignorado. (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 19)

Asimismo, otra publicación de gran envergadura es la de Luis Garcés (1992) titulada “La Escuela Cantonista. Educación, Sociedad y Estado en el San Juan de los años 20 (Garcés, 1992)” y en L. Garcés “De Sarmiento a la búsqueda del sujeto popular”, el autor manifiesta:

> Analizar el sistema educativo desde la perspectiva de su relación con los sistemas político y económico, exige un tratamiento histórico estructural capaz de otorgar un marco adecuado que permita vislumbrar el tiempo/espacio en que se desenvuelven los procesos sociales. (Garcés, 1992, pág. 17)

Por último, se encontraron de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), en la Facultad de Ciencias Sociales (FACSO), docentes e investigadoras quienes también trataron la temática. Estos trabajos han sido referenciados en la bibliografía, en esta tesis. También, se rescataron de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes

(FFHyA), una vasta producción escrita sin referencias fotográficas documentales sobre los hitos históricos del Cantonismo, en distintos proyectos de investigación, ponencias de congresos y monografías publicadas por los docentes de Historia Graciela Gómez, Gladys Miranda, Francisco Ceballos y Hugo Basualdo Miranda, junto a otros autores del equipo de cátedra y/o de proyectos de investigación.

b.3-El Cantonismo como expresión del populismo

El "Bloquismo" fue un movimiento populista de carácter provincial. Diferentes autores están en la dificultad que se presenta al intentar definir teóricamente al populismo, porque los múltiples movimientos de este tipo surgidos en el mundo entero presentan diferentes características. Así, Ghitañ Ionescu y Ernest Geliner, sostienen: "en la actualidad no puede haber duda alguna respecto de la importancia del populismo, pero en cambio nadie sabe exactamente qué es. En cuanto a doctrina o movimiento, tiene un carácter elusivo y proteico: brota en todas partes, pero en formas diversas y contradictorias". (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 61).

Según, Pablo Lacoste[17] (Lacoste, 1994), el radicalismo cuyano exige ingresar en el debate del populismo latinoamericano, ya que los elementos típicamente populistas vigentes en el Lencinismo y el Bloquismo entre 1918 y 1930, (...) hacen referirse directamente al concepto "Populismo" utilizado para abarcar fenómenos de distintas características, tiempos y lugares (...) movimientos populistas pueden aparecer respaldados por una base agraria (Rusia, EEUU) o urbana (Latinoamérica). Di Tella incluye dentro del populismo a Peronistas, Maoístas Chinos, Fidelistas Cubanos, las Democracias de Izquierda de Perú (APRA) y Venezuela (AD) e inclusive a los Nazis Alemanes. Naturalmente, la enorme generalización del concepto "Populismo" genera serios problemas para la comprensión del mismo (...) Di Tella (1965) citado por Lacoste, lo define como "un movimiento político de clases trabajadoras urbanas y/o masas de campesinos, pero no originado en una organización autónoma de ninguno de esos dos sectores y estrechamente unido a elementos extraños a las clases

[17]Gálvez Robles, Ruth Mabel. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica Argentina (FLACSO). Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en Ciencias Políticas. Título Propio. Buenos Aires 26 de noviembre de 2007. Res. Ministerial N°1024 de diciembre de 2003, p.28.

trabajadoras". (Lacoste, 1994). Otras clasificaciones se refieren al ámbito Latinoamericano:

> Drake (1981) distingue tres tipos de Populismo: 1) temprano: el Radicalismo Yrigoyenista en Argentina y el movimiento de Arturo Alessandri Palma en Chile, 2) clásico: los movimientos dirigidos por Haya de la Torre en Perú (APRA), Cárdenas en México (PRI), Betancourt en Venezuela (AD) y Perón en la Argentina, 3) tardío: el Peronismo Argentino en los años ´70. Dix (1980) sostiene que es preciso diferenciar dos tipos de Populismo en Latinoamérica: el autoritario y el democrático, a la vez cada uno de ellos se distingue por su soporte de base, elite dirigente, tipo de liderazgo e ideología. (Lacoste, 1994, pág. 16)

A pesar de todo, en este intento por definir ¿qué es el populismo?, la Sociología Política señaló algunos rasgos comunes entre los movimientos populistas, que interesan en este marco destacar. Hennessy, citado por Ramella, sostiene al referirse a los populismos surgidos en América Latina y con la intención de construir una tipología del populismo, que este término se refiere a:

> Un movimiento político que goza del apoyo de la masa de la clase trabajadora urbana y/o el campesinado, pero que no es resultado del poder organizacional autónomo de ninguno de estos dos sectores. También, cuenta con el apoyo de sectores no pertenecientes a la clase trabajadora, que sostienen una ideología contraria al statu quo. (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 61)

Se puede apreciar que, sobre la base de esas definiciones y características, el "Bloquismo" es un movimiento populista, similar a los que surgieron en América Latina en el siglo XX, antes y después de él. Por los factores extrínsecos que hicieron posible su aparición, por su ideología proveniente del actuar político de Aldo Cantoni (ideólogo) y Federico Cantoni (el ejecutor), por las clases sociales que lo apoyaron y por la presencia de un líder carismático como lo fuese Federico Cantoni.

Por su parte, Celso Rodríguez -como todos lo conocen- sostiene que: "…la influencia de la ideología marxista llegó al partido bloquista a través de Aldo Cantoni…" [18], cuando renunció al Partido Socialista Internacional, en 1921; y junto con un grupo de jóvenes partidarios, se afilió al partido de su hermano. (Rodríguez, 1979, págs. 16-17)

Con respecto, a los factores extrínsecos, este movimiento nació en una provincia políticamente gobernada por las clases más tradicionales, oligárquicas y que cerraban

[18] Rodríguez, Celso. Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen.

el acceso al poder político a los otros sectores sociales, que no compartían con ella las bases en que asentaban su poder socio-económico. Estos sectores crecieron económicamente por la vitivinicultura (desarrollo económico unilateral), y sofocados en desmedro del desarrollo de otras actividades agrícolas e industriales.

Por otra parte, las clases conservadoras no fomentaron el desarrollo, a diferencia de la provincia de Mendoza, que fueron más progresistas. Todo ello sumado a la existencia de un proletariado más rural que urbano, sumergido en condiciones de injusticia. Los inmigrantes, en su mayoría españoles e italianos, que habían llegado tarde al asentamiento de la principal actividad económica de la provincia, favorecieron el surgimiento del Bloquismo.

De modo tal, otro catedrático Illanes (2000) manifestará que con los Cantoni en San Juan y los Lencinas en Mendoza se produjo el momento más elevado de conflicto social; y esto sucedió más en San Juan que en Mendoza. Fue la ciudadanía social que empezó a insinuarse debajo del populismo y tutelada por éste. La Constitución del ´27 es el símbolo vital de esta etapa. Este autor expresó:

> Para garantizar lo social, un civismo débil. Altos valores en lo que hace a la solidaridad, pero el civismo está controlado o sólo sirve como memoria activa para resistir la intervención federal detrás de la leyenda de la ciudadanía rampante del siglo XIX cuando alguna que otra apelación estatuaria. Y esto más en San Juan que en Mendoza donde la energía del Lencinismo es absorbida, en los años ´30 por la burguesía local y el propio radicalismo. (Illanes, Daniel; Orozco, Silvia;, 2000, pág. 15)

Al decir del Dr. Luis Garcés, en el Seminario virtual "El populismo cantonista sanjuanino: una historia negada" a su cargo los días 5, 12 y 19 de abril del año 2022", el Cantonismo fue un gobierno "populista" y esta es la postura que se arroga en la presente tesis de investigación académica. Por lo tanto, se adopta el término "populista"**,** ya que se puede hablar de un movimiento "netamente populista", por sus características. Cabe destacar, que la principal diferencia etimológica entre los términos "popular" y "populismo" radica en su conceptualización, significado y aplicación:

*"Popular" se refiere a aquello que es bien recibido o apreciado por la gente en general. Describe algo que es bien visto, querido, o que tiene aceptación generalizada

por el público. Un gobierno “popular” es aquel que tiene una gran cantidad de seguidores y admiradores, es aquel que es seguido y apreciado por un amplio público.

*“Populismo” describe una forma específica de hacer política, caracterizada por una fuerte conexión emocional con el “pueblo” y una postura antielitista. Es una tendencia política que se caracteriza por: a- Una fuerte conexión emocional con el “pueblo”, ya que el populismo suele representar a las clases populares como un todo, a menudo utilizando un lenguaje emocional y simplificado para llegar a ellas. b- El populismo es antielitismo porque suele criticar a las élites políticas, económicas o sociales, presentándose como el representante de “la gente común” contra la corrupción o la desigualdad. c-El populismo suele ofrecer soluciones fáciles y rápidas a problemas complejos, sin entrar en detalles técnicos o matices, realiza una simplificación de ellos, y d-El populismo suele utilizar un lenguaje emocional, promesas grandilocuentes y una retórica que apela a las emociones de las personas, haciendo un uso del lenguaje emocional y retórica populista.

Ejemplos de titulares de fotografías documentales:

Foto N°0368-a: Material Contextualizante. Titular: “Conozco San Juan, Rancho por Rancho”. Al decir de Cantoni: “Soy criollo y rastreador. Traemos voces de los Andes, aires de la cordillera e impetuosidades de Zonda”. Subtítulo de diario. Reproducción de segunda copia. Diario “La Reforma”, 4 de agosto de 1927. Prest. Museo Agustín Gnecco.

Foto N°0488-a: Ley Bloquista de Pensión a la Vejez e Invalidez. “La Santa Bendición de Bloquismo”, se tituló la nota que tiene como soporte esta foto. Aparecen el Dr. Aldo Cantoni, el ministro de Hacienda Carlos Valenzuela, el gerente del Banco de Préstamos y demás autoridades. Reproducción de segunda copia. Fuente: Diario “La Reforma”. Jueves, 15 de noviembre de 1928. Prest. Sr. Horacio M. Rodríguez.

b.4-El programa populista del cantonismo

El “Bloquismo” como populismo, se encontraba encuadrado en un contexto mayor de la política nacional, también en la internacional. En esa época era dirigida por la “Unión Cívica Radical”, quien le dio origen al “Bloquismo” actual y es el primer partido político que se estructuró en el país.

El Programa populista del "Bloquismo", marcó su diferencia con el "Radicalismo", es por ello que este partido tiene notas más acentuadas como movimiento populista, que el partido que le dio origen. Susana Ramella de Jefferies (1986), sintetiza el programa "Bloquista" como "a-Pragmático, b-Comprensible, c-Localista, d-Reformista y f-Desarrollista". (Ramella de Jeffereries, 1986, págs. 19-62).

Como programa pragmático significaba que fue elaborado por hombres de acción, no por ideólogos, aunque reconocía la influencia ideológica socialista -de Aldo Cantoni-, porque interpretó los problemas socio-económicos de las clases más humildes y de los sectores medios, que, a su vez, gracias a la propagación del programa fue fácilmente comprendido por estos sectores, los que tomaron conciencia de su posición localista, porque se erigió en defensor de la autonomía política y económica, propiciando una economía autosuficiente contraria a los intereses de las autoridades nacionales del litoral a partir de reformas -pues sus propuestas modificaban-, no cambiaban ni la estructura social y económica existente, tampoco la ideología en que se asentaba, pues no destruía el esquema institucional, como lo prueba la Constitución de 1927, y finalmente fue desarrollista desde el momento en que hacía hincapié en el crecimiento económico integral de la economía de la provincia de San Juan.

b.5-El cantonismo y la prensa gráfica

Los gobiernos "Bloquistas" estuvieron inmersos en un ambiente de violencia implacable, que respondió a los intereses de los sectores sociales en pugna, por haber perdido la posición política que tenían o por haberla logrado. Estas situaciones se vieron reflejadas en los medios de comunicación de la época, como lo fueron la prensa y la radio.

De este modo, hasta 1920 se verificaba la presencia de "El Cuyo", donde escribía Jaime Molins, "El Orden" de Remigio Ferrer, "San Juan" de Pedro Pascual Ramírez, "La Patria" de Nemesio Funes, "El Rebenque y La Lechuza", entre otros. Ramella de Jefferies (1986), al respecto manifestará:

> Los periódicos opositores al diario "La Reforma" fueron: Diario Nuevo, en primer término, cuyos directores Héctor Conte Grand y Domingo Elizondo, corresponsales a su vez de La Prensa de Buenos Aires, publicaban diariamente artículos furibundos contra el gobierno el cual sobrevivió hasta caer demolido por el Terremoto de 1944. El Diario San Juan, dirigido por Martin Palma, corresponsal a su vez de La Nación

> de Buenos Aires, hacía otro tanto. El Diario Debates, estaba en un término medio y apareció en circulación en 1915. Empezó apoyándolo a Cantoni y luego poco a poco se distanció, por entredichos con su director Sergio Bates. El único medio oficialista era La Reforma, que nació juntamente con el primer gobierno Bloquista. (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 270)

Por lo manifestado anteriormente, la aparición de los hermanos "Cantoni" en la escena política se vio sustentada por "La Reforma", órgano oficial de la Unión Cívica Radical Bloquista y acérrima enemiga del gobierno de Yrigoyen. Se organizó bajo el liderazgo de Federico Cantoni, editándose desde 1924 hasta 1948. Este medio gráfico poseía la frecuencia y peculiaridad que presentaba el humor, como estrategia de combate político donde la caricatura y la fotografía adquirieron una notable originalidad. Su código gráfico se ve reforzado a través de frases irónicas, que acentúan el sentido del discurso verbal el cual se distinguía por su posición oficial, con apoyo a las tendencias innovadoras, respecto de modelos y comportamientos sociales de la época. Se caracterizaba por un discurso de barricada, que atacaba por igual a conservadores, socialistas y radicales yrigoyenistas.

En el diario La Reforma (primera plana), en la parte superior está escrito en francés: "Oderint dum metuant" y este lema significa "Nos temen porque nos odian", al decir de Cantoni, e indicador de la dureza en la lucha que se libraba entre los periódicos, en tanto voceros de los distintos sectores políticos. En el margen superior derecho del encabezamiento, se encontraba ubicado un logotipo con la imagen de Domingo F. Sarmiento, que evocaba para el lector el espíritu progresista y combativo del prócer.

Más tarde, la virulenta vida política hizo que, durante 1935, durante el gobierno de Juan Maurín (conservador) se prendiera fuego al local del periódico; el cual fue el único medio que se mantuvo fiel hasta el final, en los gobiernos Cantonistas. Este periódico fue el más consultado para esta tesis doctoral, ya que su temática se relaciona con la fotografía documental utilizada para su análisis, por parte de los estudiantes.

Titulares de La Reforma que expresaban "La Santa Bendición del Bloquismo", denotaban y connotaban esta aseveración al Cantonismo, al que consideraban una bendición, este tema se manifestaría en las historias que enraizaban el origen de este partido político provincial.

Los que también, en esa época hacían escuchar su voz fueron “La Patria” y “San Juan”, que por los años del diario “La Reforma” combatían fuertemente al oficialismo. También, se rescataron otros periódicos de la década del ´20, ´30 hasta el año 1944, ejemplos de ello lo encontramos en diarios: “La Provincia”, “Debates”; “Nueva Era”; “El Noticioso”; “Sarmiento”; “La Voz de Cuyo”; “Diario Nuevo” y “El Zonda”, que convivieron en aquellas épocas.

Al respecto, Mosert, Beatriz y otros (1999), expresarán que “el periodismo sanjuanino del ´20 al ´30 conservó el impulso combativo y de opinión, con la funcionalidad esencialmente política y partidista imperante en la época. Los periódicos sanjuaninos defendían los idearios políticos”. (Mosert, Beatriz; Lahoz, Magda B; De la Torre, G; Sánchez, A,E; Gironés,I; Lencinas, C & Ogás Puga, G;, 1999).

Por lo tanto, el periodismo del ´20, constituyó un espacio de libertad de expresión y debate de ideas, propiciando la transformación de las rígidas estructuras sociales de la comunidad sanjuanina. La participación comprometida de los ciudadanos en la convulsionada situación política, se puso en evidencia, en la cantidad significativa de los diarios aparecidos. El discurso político apoyaba las gestiones del gobierno nacional o provincial de turno, o bien lo atacaba duramente, ridiculizando la actuación de sus líderes o funcionarios. En las difíciles e inestables condiciones que ofrecía el contexto socio-político provincial dentro del espectro nacional, algunos diarios se identificaban con ciertos partidos políticos; otros se autodenominaban independientes, aseverando en sus editoriales, que su función era la de ser contralor del gobierno de turno. Sin embargo, desde la lectura, es posible advertir las tendencias polarizadas que se daban en la sociedad sanjuanina: conservadores y radicales o socialistas, cantonistas y anticantonistas, clericales y laicos. Los discursos políticos colocaban rótulos desvalorizadores a sus opositores, identificando la ideología que apoyaban. Los periódicos de mayor circulación eran los oficialistas. Sin embargo, se advirtió la presencia de otros diarios, que elevaban sus voces polifónicas equilibradoras frente a la cultura oficial.

Mosert, Beatriz y otros (1999), aseverarán que “las décadas del 30 al 44 se presentan (…) bastante agitadas desde el punto de vista político, donde se suceden gobiernos elegidos democráticamente e intervenciones nacionales (…) y el periodismo

provincial mantiene el espíritu combativo, pero no un tono demasiado apasionado". (Mosert, Beatriz; Lahoz, Magda B; De la Torre, G; Sánchez, A,E; Gironés,I; Lencinas, C & Ogás Puga, G;, 1999)

También, desde un tiempo antes, un grupo de Cantonistas que se seguían reivindicando como intransigentes venía pretendiendo una cierta democratización interna del partido. Periodistas algunos de ellos pretendieron modificar la Carta Orgánica partidaria y fundar un nuevo diario de oposición interna, que había venido circulando como periódico. El grupo "La Montaña" -así se denominaba el periódico- fue intimado a abandonar la provincia al asumir Cantoni, quien como no tuvo eco, no vaciló en resolver el conflicto por vía violenta, secuestrando a los cuatro principales dirigentes, entre los que se encontraba el intelectual y poeta sanjuanino Eusebio Dojorti, más conocido como "Buenaventura Luna".

Otro diario fue "Tribuna" de ideología conservadora y fundado por el Partido Demócrata Nacional, por lo tanto, manejado por quienes en 1934 organizarían la revolución de ese año. También, se encuentra el periódico "La Prensa", que circuló en la provincia de San Juan por aquella época y también tuvo gran trascendencia política.

Finalmente, se debe destacar que "Debates", "La Verdad" y "La Nueva Era" fueron voceros de la política del gobernador Amable Jones en la década del 20. Mientras el interventor Modestino Pizarro allanaba los locales de "La Reforma" y "El Noticioso", portavoces del Bloquismo, en 1929 el oficialismo, para blanquear sus tropelías fundó "La Nueva Época", de tinte radical. Cabe destacar, que varios de los periódicos citados en este marco, siguieron en vigencia durante épocas posteriores a los gobiernos Cantonistas.

b.6-El cantonismo y la concepción de educación

El tema educativo fue otro aspecto que el "Bloquismo" intentó reformar. Este factor esencial fue tomado de Domingo F. Sarmiento; desde el cual se podía conseguir una verdadera mejora intelectual, económica y social para la población. Cabe destacar, que San Juan, según el censo de 1914, era una de las provincias de mayor alfabetismo del país, ya que el esquema educativo del Cantonismo era de tipo "liberal, humanista y enciclopedista; gratuito y obligatorio". La instrucción se caracterizaría por ser "más

técnica que humanista"; debía ser impartida en escuelas nocturnas, con profesionales de artes y oficios y se fomentaría la enseñanza agrícola a través de las escuelas especiales. De este modo, según Cantoni, se lograría la diversificación de las industrias y un verdadero crecimiento económico para San Juan. No sólo sería gratuita la educación, sino que, además, se les suministraría ropa, libros y útiles a los niños más necesitados.

> En relación a las escuelas agrícolas (...) fundamos esas escuelas (agrícolas) para que las mujeres aprendan a trabajar, y aprendiendo a trabajar procurar hacer obra útil haciendo dulces, conservas, etc; en una palabra la verdadera diversificación de las industrias, (…) cuando una mujer tiene una desgracia en nuestro país -agregaba- lo primero que hace la familia es echarla a la calle; el gobierno quiso tener el patronazo de esa gente, estableciendo la escuela para madres solteras, con el objeto de recibir a los niños pobres, para instruirlos y educarlos para que se defendieran en la vida diaria, a fin de que pudieran salir de esa escuela perfeccionados(...) porque nosotros creemos que las faltas sociales no son producto de los hombres, sino del círculo o ambiente que los rodea (...) Senadores Nacionales, p.p 352-1929. (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 57)

Esta actitud fue señalada y criticada por la oposición, tratando de minimizar la labor del Bloquismo (La Prensa, martes 12-02-1924, p.11.col 6), quien expresa en su editorial:

> El gobernador de San Juan, F. Cantoni se ha acreditado como orador de multitudes más que como hombre de Estado...ha llegado a dividir en dos categorías a la población de la provincia, los capitalistas, por un lado, y los obreros por otro... (como la política obrerista de Yrigoyen -dice-), pero lo único que espera de ellos es el aporte de votos. (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 75)

Pero, si partimos del supuesto que el único fin de las reivindicaciones sociales fuera el de conseguir el aporte electoral para llegar al gobierno, nos preguntamos: ¿era la primera vez que llegaban al electorado ideas de esta naturaleza? De ser así, tendríamos que concluir y concordar con Ramella, que el Bloquismo fue el único partido político de San Juan que supo "responder a través de su programa, a una realidad social concreta, explicándose de esa forma el apoyo masivo que obtuvo en los sucesivos actos eleccionarios". (Ramella de Jeffereries, 1986, pág. 58)

Con respecto a la educación, en los contenidos del programa llama la atención la presencia de postulados más propios del Cantonismo y de su acción política en San

Juan, que aquellos coincidentes con las posturas ideológico-políticas de un movimiento conservador. El diario La Reforma, publicó que "El programa partidario antipersonalista fue sancionado con la feliz colaboración de los radicales izquierdistas" Diario La Reforma (2-5-27). En los anteproyectos sobre el capítulo de instrucción pública presentados por socialistas y demócratas progresistas, se aprecia el espíritu laicista que predominó en la Convención Constituyente en materia educacional. El art 92° propuesto por el Partido Socialista, con la firma de sus convencionales Bolaños y Storni, estableció que:

> La educación primaria era gratuita, laica y obligatoria. El anteproyecto de régimen educacional, con la firma de Ventura Larrosa, convencional demócrata progresista, estableció en el art°2: "La educación de la provincia será común, normal y especial; la educación común será obligatoria, gratuita, integral y laica. Archivo Legislatura Provincial 2-2-27. (Garcés, 1992, pág. 94)

Gallardo, amigo de Aldo Cantoni resumía la política educativa del Bloquismo como una consecución de las tres preocupaciones incansables de Domingo. F. Sarmiento (quien era el pilar básico de los pensamientos de Federico Cantoni). Este proponía extender la instrucción primaria a todos los habitantes de la provincia, fomentar las industrias locales-domésticas, como la sericicultura, la apicultura y otras análogas, para enaltecer la condición moral de la mujer por su propio trabajo. El "Bloquismo" siguió, precisamente, esas tres finalidades, entendiendo que la enseñanza pública es el elemento indispensable del progreso integral de la democracia.

Parafraseando a Gallardo (1932), Federico Cantoni persiguió la solución del problema de la educación práctica. En primer lugar, combatió el analfabetismo como condición negativa del individuo incompatible con la civilización. En segundo lugar, dio a la escuela el carácter de colaboradora de la economía provincial, preparando a las nuevas generaciones para la mayor eficacia de su esfuerzo en la producción de riqueza. Así la función de la escuela, según el concepto Bloquista, comprende objetivos de orden moral, económico y político.

> La ignorancia del pueblo es el más firme sostén de los privilegios de clase: justifica que haya explotadores y explotados, ricos y pobres, esclavos y tiranos. Por eso ya no se trata simplemente de combatir la ceguedad del analfabetismo, sino de formar la conciencia de la nueva democracia del proletariado. Esa formación ha de iniciarse en la escuela. Son los materiales de cultivo de la inteligencia y los métodos pedagógicos los que producirán la inquietud espiritual como

> preparación de las grandes reivindicaciones sociales. (Gallardo, Definición Doctrinaria del Bloquismo Sanjuanino. , 1932, págs. 217-218-221-222)

Por otra parte, la educación de la mujer fue uno de los temas centrales de la política educativa del gobierno de Federico Cantoni. La obra del doctor Luis J. Garcés, quien supo recopilar material de la época, es la más completa a nivel educativo y en su capítulo "Mujer: educación y participación social", manifiesta:

> La reforma educativa que ha implantado el actual Poder Ejecutivo en el sentido de orientarla hacia derroteros eminentemente prácticos, dará (…) fecundos frutos (...) la creación de escuelas profesionales que paulatinamente se abrirán en todos los departamentos, dotadas de cuantos elementos exige su perfecto funcionamiento didáctico, abrirá a la mujer sanjuanina nuevos horizontes y mayores perspectivas para defenderse en su lucha por la vida. (…) Podrá la mujer que termine sus estudios en estas escuelas, verdaderos centros de educación práctica, adquirir una noción más exacta de sus deberes y de sus fuerzas, empleando su inteligencia en la doble satisfacción del trabajo recompensado y de la ayuda provechosa para el hogar, contribuyendo así a su mejoramiento y elevando a su vez, el sentido de libertad e independencia del que hoy carece en absoluto, debido al anacrónico y escolástico sistema que anteriormente regía la enseñanza. Diario La Reforma "Las escuelas profesionales"15-5-24…". (Garcés, 1992, pág. 173)

b.7-Sarmiento y Cantoni

El siglo XIX que transitó D.F. Sarmiento fue un momento de múltiples expectativas, utopías, creencias y pensamientos de una época que fueron dándole contenido y sentido a la escuela pública y ciudadanía argentina. Por lo que el discurso de Sarmiento representó un discurso hegemónico de los primeros años del Sistema Educativo Argentino: en Educación Popular (Sarmiento D. F., 1948) se ve su fascinación por el modelo francés y la filosofía cartesiana (ideal de ciudadano idóneo y nacionalista) y su negación de otros espacios sociales que son formativos (donde se encontraban contradicciones con la vida de Sarmiento). Su concepción de "Educación Popular" propuso la formación del ciudadano desde el punto de vista de la economía política y sustentó la necesidad de propiciar una educación de utilidad científica. En ese contexto, el nivel primario fue considerado como la "instrucción nacional" que tiene para procurar la vida culta y de múltiples funciones en la vida civilizada, para darle un verdadero significado.

El discurso hegemónico del Estado Argentino a fines del siglo XIX estructuró un

sistema educativo que respondió a los propósitos establecidos por su programa político y económico. Sarmiento adhirió a la cosmovisión y a los valores, junto a los contenidos ideológicos estrechamente vinculados a las naciones europeas hegemónicas. La posibilidad de hacer efectivo ese control y conquistada la hegemonía política, la concentración de la educación y su función quedó en manos de Estado.

En el siglo XX se manifestarán luchas y disputas por la hegemonía educativa que ha ido conduciendo a conceptos claves del pensamiento y la concepción Sarmientina, sobre la matriz constituida en base a la tríada: Educación Común, Pública y Popular, en 1849. Encasillar a Sarmiento y sus ideas políticas, es una tarea inútil e imposible debido a la vastedad de su obra donde solo interesa en esta tesis analizar las influencias que permiten reconocer la producción de sentido, en este caso en relación con su política educativa, partiendo de que no es posible separar sus ideas sobre la educación de las de su proyecto de país.

D.F. Sarmiento en su obra: De la Educación Popular (1849), la configuración de la "Educación" para el prócer debía ser "común". "La verdadera civilización de un pueblo (…) el mayor número posible de ciudadanos instruidos. Lo que necesita una sociedad moderna es una educación común libre de las odiosas diferencias entre ricos y pobres, maestros y esclavos, nobles y plebeyos. Sólo cuando se haya comprendido esto, quedan establecidas las bases de un gobierno democrático" (Giovine, 2008, pág. 47), ser "pública", responsabilidad inalienable del estado la formación del ciudadano y será un deber del gobierno: un "derecho de los gobernados" y una "necesidad absoluta de la sociedad" (Sarmiento D. F., 1949, pág. 43); siendo esta necesidad social la que convierte a la escuela "en una institución pública" (Sarmiento D. F., 1949, pág. 236). Por último, "popular" lo que implicaba "preparar las nuevas generaciones en masa para el uso de la inteligencia individual, por el conocimiento, aunque rudimental de las ciencias y hechos necesarios para formar la razón" (Sarmiento D. F., 1949, pág. 25), al mismo tiempo destacaba la adquisición de la capacidad lectora a partir del uso de la prensa como el medio de comunicación social más relevante de la época -arma de civilización i progreso [sic] (Sarmiento, 1948)-, para contribuir a la prosperidad general.

En este proyecto de un nuevo orden Sarmientino, de construcción de una nueva

hegemonía la educación debía estar a su servicio, ya que era la de un sistema de instrucción pública abierta y articulada a los intereses de la nación y de su pueblo, en el cual los ciudadanos deliberaran libremente en post del bien común. De aquí el sentido pedagógico del lema "civilización y barbarie", sintetizado en que la escuela debía excluir los resabios coloniales, indígenas, gauchos.

La configuración de "Educación" en el Cantonismo, se encuentra atravesada por la filosofía Sarmientina, pero de manera más destacada en F. Cantoni. Los tres hermanos tuvieron cercanía con el prócer sanjuanino ya que su padre Dn. Ángel Cantoni fue convocado para trabajar en San Juan, en la Escuela de Minas, posteriormente denominada por su Fundador: "Escuela Industrial Domingo Faustino Sarmiento"; y su programa de gobierno se basó en los preceptos Sarmientinos.

Para Federico Cantoni su gran enemigo político fue Hipólito Yrigoyen y los radicales que comulgaban con éste. Adoptó el lema "On ne tue point les ideés" (las ideas no se matan), plasmado en francés por D.F. Sarmiento. Cantoni fue un líder creíble, no había defraudado a sus correligionarios, era serio y había cumplido con sus promesas de campaña. Realizó un programa de progreso a nivel económico, social y educativo. Su gran temperamento y carácter está puesto en sus obras. Al igual que sus hermanos Aldo y Elio era médico, aunque les decían "brujos" ya que asistían a sus enfermos y estos se curaban mágicamente. También los denominaban: "Los Machos Cantoni".

El gran legado de Sarmiento se sintetizará en un conjunto de escuelas primarias esparcido por toda la Argentina con las Escuelas Normales de Maestras, con rasgos de normalización y disciplinamiento, que fueron formando la capacidad moral, industrial e intelectual de los futuros ciudadanos para un país moderno que necesitaba para salir del retroceso y la barbarie. A lo que Cantoni expresará en su discurso (1924): a)- "se ha combatido el viejo espíritu de la escolástica técnica, exigiendo la enseñanza práctica moderna", y continúa:

> Con la noción clara de la importancia que tiene la instrucción primaria en la vida de los pueblos y animado de los mejores propósitos para impulsarla hacia el progreso, mi gobierno ha creído hacer obra sana y bien inspirada, realizando en la Dirección General de Escuelas la labor que puede resumirse

> como sigue: puntualiza en forma ordenada la gestión cumplida a un año de su asunción. (Cantoni F. , 1924)

Es decir, en palabras de Renata Giovine (2011) "la escuela pública se constituyó para muchas generaciones de argentinos e hijos de extranjeros en un espacio común de sociabilidad, formadora de ciudadanos imbuidos de la ética republicana". (Giovine, 2008). No obstante, este proceso implicó el negacionismo de aquellos sujetos que no respondiesen a ese nuevo orden civilizatorio". Por tal motivo, Cantoni expresará: "d) se ha instituido la enseñanza agrícola técnica y práctica en las escuelas y se ha dado, en los meses de vacaciones, cursos de agricultura para el magisterio" (Cantoni F. , 1924), a lo que se le agregaba que la educación debía ser impartida, sin distinciones, tanto a varones como a mujeres.

> Además, se ha preparado un proyecto de programas escolares que responden a una moderna orientación de la enseñanza, para llenar verdaderamente los fines de la escuela primaria "educar antes de instruir", y poner al niño en el camino de asegurarse su porvenir. (Cantoni F. , 1924)

b.8-Reseña cronológica de los gobiernos Cantonistas

Breve reseña cronológica de quienes tuvieron una participación directa en la actividad gubernamental: Federico, Aldo y Elio Cantoni.

a-Aspectos familiares

Don Ángel Cantoni, padre de Federico José María (1890-1956), Aldo (1892-1948) y Elio (1896-1951); llegó al país siendo muy joven. Este inmigrante nació el 28 de noviembre de 1853, en Carbonara del Tecino (Somellina, Italia) y falleció el 19 de octubre de 1923, en San Juan:

> Llegó a la Argentina con 23 años, don Ángel Cantoni, nació el 28 de noviembre de 1853, año cargado de patriotismo para los argentinos, él había nacido en Italia, donde se graduó como ingeniero agrimensor. Por mérito, a sus trabajos, ingresó a la célebre Academia de Freyberg-Sajonia, para recibir su título de ingeniero en Minas. En 1887 la empresa minera Miguel Torres e hijos, con sede en Alejandría, le encomienda trabajos y estudios a realizarse en San Juan-Argentina, en las minas de Santo Domingo-Sierra de la Huerta. Una vez concluida su misión regresa a Italia en 1893, para buscar a su prometida doña Ursulina Aimó Booth, con quien contrajo matrimonio y fue la madre de sus hijos: Federico José María, Aldo Felipo Yocoldo, Elio Odo (fallecido a muy tierna edad) y Elio Segundo Odo

> II". (Ursulina Cantoni de Basañes, comunicación personal, 14 de mayo 2009)

En San Juan, la "tierra" de Sarmiento, el prócer, lo nombró profesor y director de Laboratorio en la Escuela de Minas, fundada por éste. También, le ofreció las cátedras de "Minerología, geología y paleontología", pareciera que su apellido llevaba la carga del presagio que le acontecía; ya que "Cantoni", deriva de "cantón" que significa: "región", "tierra", "territorio".

Este joven arribó munido de un prestigio otorgado por sus dos títulos de ingeniero, pero, posteriormente, volvió a su tierra natal en busca de su amada, una mujer turinesa, italiana descendiente de irlandeses: doña Ursulina Aimó Booth. Junto a ella regresa a Buenos Aires para cumplir con la misión encomendada por la Sociedad Minera Andina con sede en Buenos Aires, bajo contrato de Dinamit Company.

Se graduó en la Universidad de Pavía y sus trabajos siempre se relacionaron con la "tierra" como seno de profundos cambios y descubrimientos minerológicos. Trabajó para la Sociedad Montesano, para la Academia Freyberg en Sajonia, para la Compañía Roux de Marsella (Francia), Minera Torres con sede en Alejandría, en las Minas de Santo Domingo (La Huerta), entre otras compañías, es por esta razón que llega a nuestro país dispuesto a volcar sus conocimientos sobre minería, ya que dedicó su vida al estudio y la investigación.

Entre los trabajos realizados y publicados en nuestra provincia figuran: "Estudio y sistematización del río San Juan" (cuya finalidad era estudiar su fuerza motriz y su aplicación en la industria y regadío e impedir las continuas inundaciones), "Causas y efectos del sismo que destruyó la ciudad de San Juan el terremoto de 1884". En 1901 realizó el estudio: "Formación carbonífera de la República Argentina". En 1920, publicó su último trabajo sobre: Geología y minería de San Juan (minerales reactivos de Pie de Palo), y como comprobó que eran varios, les asignó distintos nombres, por eso propuso llamar "Sarmientita" en homenaje a Sarmiento, a un tipo y "Tulmita" recordando el Valle Tulum, a otro. Por su enclave geopolítico, este valle, a mediados del siglo pasado, se caracterizó por ser un espacio receptivo de las corrientes inmigratorias europeas; especialmente de españoles e italianos; destacando que la mayor cantidad de italianos quienes se quedaron en la vecina provincia de Mendoza.

Por otra parte, en Italia, Ángel Cantoni conoció al ingeniero César Meli, cuando eran estudiantes. Más tarde, su hijo Federico, siendo gobernador en 1923 le encomienda la ejecución del camino de Jáchal a Rodeo y luego, el camino a Zonda, Calingasta, entre otros. Tareas titánicas ya que en ese tiempo "el músculo, la pala y el pico" reemplazaban las máquinas actuales. Meli, profesional de nota, fue el padre del ingeniero Juan Meli de conocida actuación en el quehacer sanjuanino y luego, gobernador en la provincia de La Rioja, fue un destacado hombre público. Según los datos consignados en la historia, cuando vuelve por última vez a nuestro país Ángel Cantoni, lo sorprende la muerte de Sarmiento. Conmoviéndolo profundamente; ya que era un visionario que había calado hondo en el fogoso lombardo. Estudió a fondo los hombres civiles y militares de nuestra organización y su patria adoptiva. Cuando sus hijos crecieron aprendieron este acervo histórico enriquecido por su férrea voluntad y el temple de acero de su esposa Ursulina. Este matrimonio influyó de manera continua en sus tres hijos Federico, Aldo y Elio. Así doña Ursulina fue calificada como el "alma mater" en todas las decisiones políticas de Federico, Aldo y Elio.

Don Ángel Cantoni instruyó y trabajó para los sanjuaninos. "Éste tuvo todas las cualidades del sabio: modestia, bondad y sobre todo amor a la ciencia, ese amor al cual se posponen los intereses personales (...) de hombre a quien preocupan cosas trascendentales..." Diario: El Zonda, sábado 20 de octubre de 1923. Ecos del fallecimiento del Ing. Ángel Cantoni. Discurso pronunciado por la Sra. Margarita Mugnos de Escudero, en nombre del Magisterio Provincial.

b-Aspectos políticos

Federico Cantoni

"…1890-12 de abril nace en San Juan.

1906-Se radica en Buenos Aires, donde comienza la carrera de Medicina.

1912-Se recibe de Médico y regresa a San Juan.

1915-Electo concejal de la Capital por la UCR.

1917-Electo diputado por Desamparados.

1920-Electo senador por Jáchal.

1921-Encarcelado, acusado de ser el instigador del asesinato del gobernador

Amable Jones, en el mes de noviembre.

1923-El 14 de enero es electo gobernador por la Unión Cívica Radical Bloquista.

La fórmula: Cantoni-Juan Estrella obtiene 12.042 votos contra 7.138 de los conservadores Duilio Graffigna-Alberto Vidart y 147 de los socialistas Gregorio Pinto-Ramiro Ramírez.

1923-Asume como gobernador constitucional el 12 de mayo.

1925-Asume el gobierno el general Eduardo Broquen, tras ser intervenida la provincia el 8 de agosto.

1926-Electo senador por Desamparados.

1926-Conduce la campaña política que lleva a la gobernación a la fórmula Aldo Cantoni-Sigifredo Bazán Smith. Obtienen 17.125 votos contra 7.138 de la Concentración Cívica.

1927-Electo constituyente y participa de la reforma constitucional que permitió que la mujer votara por primera vez en el país.

1927/1928/1929-Por dos veces y tras enconados debates, el senado de la Nación le rechaza su diploma de Senador por San Juan. Inicia una feroz campaña contra el presidente Yrigoyen que lo hizo popular en todo el país.

1931-Se presenta por segunda vez como candidato a gobernador acompañado por Vicente Cattani, como vice, y en las elecciones del 9 de noviembre obtiene 21.130 votos.

1932-Asume por segunda vez la gobernación el 12 de mayo.

1934-Derrocado por un movimiento revolucionario integrado mayoritariamente por dirigentes del conservadorismo, el 21 de febrero.

1934-Restablecido de sus heridas, fue electo diputado por Desamparados pero el apasionamiento reinante le impidió asumir.

1947-Designado Embajador y ministro Plenipotenciario en la URSS, durante el gobierno del General Perón.

1956-Muere en San Juan tras participar de un acto político el 22 de Julio…" (Breve reseña histórica realizada por el Prof. Historiador Edgardo Mendoza. S/r).

Aldo Cantoni

"…1892-25 de junio nace en San Juan.

1908-Se radica en Buenos Aires, donde comienza la carrera de Medicina.

1913-Se recibe de médico, a los 21 años.

1914-Rindió tesis para obtener el título de Doctor en Medicina, en 1915.

1916-Instala su consultorio en el Barrio de Boedo en Capital Federal. Paralelamente ingresó a las filas del Socialismo, acompañando al doctor Juan B. Justo, el eminente líder de esa expresión política.

1917-1918-Destacada actuación en el ambiente deportivo, ocupando la presidencia del club Huracán, por dos veces.

1919-Candidato a diputado nacional por el Socialismo de la Capital Argentina.

1920-Acepta la presidencia de la Asociación Argentina de Fútbol. Durante su actuación tiene lugar el Campeonato Sudamericano.

1921-Reelecto presidente de esa Asociación. Renuncia en noviembre para trasladarse a San Juan, a raíz de los hechos políticos allí ocurridos, alejándose del Socialismo e incorporándose a la Unión Cívica Radical Bloquista de la provincia, cuyo presidente y fundador era Federico Cantoni.

1923-Asume como Senador Provincial.

1926-Conduce la campaña política que lleva a la gobernación a la fórmula Aldo Cantoni- Sigifredo Bazán Smith. Obtienen 17.125 votos contra 7.138 de la Concentración Cívica. Electo gobernador de San Juan, ejerce su cargo hasta 1928.

1932-Desempeña la segunda senaduría nacional, hasta 1941, en que terminó su mandato.

1942-Pionero sanjuanino.

1946-Continuó trabajando en su profesión, el campo -su pasión- y en la política.

1948-Falleció el 18 de septiembre, en San Juan…" (Breve reseña histórica realizada por Rosalina Plaza de Cantoni, esposa de Aldo. Plaza de Cantoni, 1974).

Elio Cantoni

"1896-8 de junio nace en San Juan.

1911- Culminó sus estudios en el Colegio Nacional Monseñor Pablo Cabrera.

1912-Ingresó a la Facultad de Medicina en Buenos Aires.

1920-Egresó de la Facultad de Medicina en Buenos Aires, con el título de Médico Cirujano.

1920- Se radica en San Juan, donde comienza la carrera de Medicina.

1923- Electo Constituyente durante el primer gobierno de Federico, donde entró en

el camino del perfeccionamiento de servicios sanitarios y en la atención de las necesidades primordiales de la salud pública.

1924-Contrae matrimonio con Rosa Ena Roco (17 de julio 1906 – 9 de febrero de 1987), hija de Serafín Roco y Rosa Riveros, oriundos de Jáchal.

1926-Nace su único hijo Serafín (6 de mayo de 1926-18 de julio de 1979). Quien fue médico y se casó con Eva Ponce (30 de junio de 1952).

Tuvo 6 (seis) herederos: Rosa Mónica, Eva Cristina, Miryam Ursula, Inés de los Ángeles, Elio Ángel y Claudia Adriana.

1927-Fue director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Ejerció la medicina por 30 años.

1951-13 de noviembre fallece en San Juan" (Breve reseña histórica realizada por Prof. Rosa Mónica Cantoni)

c-Educomunicación

c.1-Origen y desarrollo del campo Comunicación/Educación

Los conceptos "Comunicación" y "Educación", han ido durante décadas por caminos difusos, antagónicos, distorsionados y confusos con otros procesos similares, complementarios, como los de instrucción, información, alfabetización mediática, educación mediática, educomunicación o alfabetización digital informacional, entre otras acepciones.

> Esta articulación conceptual, densa y conflictiva fue denominada de diversas maneras según las producciones de diferentes perspectivas en el contexto latinoamericano: comunicación educativa (Kaplún,1985), educación en la comunicación (Martín-Barbero, 2003), comunicación en la educación (Prieto Castillo, 2004), comunicación/educación (Huergo y Fernández, 2000), en Entrada: Comunicación/Educación Morabes, P y Martínez, D; en (De Charras, Diego; Kejval, Larisa y Hernández, Silvia & varios, 2024, pág. 104)

Asimismo, estos conceptos, al decir de Martínez y Salanova (2011) "tienen como principal meta lograr ciudadanos responsables y participativos, con capacidad crítica, creadores en común de soluciones de los problemas, que cuestionen la información que reciben, que informen, opinen, critiquen y se procuren sus propias fuentes de información". (Martínez, Enrique; Salanova Sánchez;, 2011).

En un primer momento, se consideraba la definición proporcionada por Pierre Bourdieu de "campo" de la comunicación y la educación como un espacio no-homogéneo (Bourdieu, P ; Chamboredon, C ; Passeron, J.C., 2002). Esto se debe a que en su teoría sobre "los campos" Bourdieu "sugiere que los esquemas de pensamiento, percepción y acción se revelan con base en una cierta génesis social, lo que determina la adquisición de ciertos hábitos que permanecen anclados a los espacios del campo social o grupos en los que el agente se desenvuelve". Estos campos, según el autor responden a actividades sociales diferentes, en este caso el "campo educativo", que posee cierta autonomía, haciendo posible identificarlo y diferenciarlo de otros campos como por ejemplo el político, el empresarial, entre otros.

Aunque, para algunos autores se trata de un "territorio" como expresarán Barbero, J. M., Quiroz, M.T. en 1993 y Huergo J. en 1999; que se encuentra disperso, y al que es posible recorrer por algunas teorías delimitadas por las tradiciones hegemónicas, pero que, al mismo tiempo, se hace necesario trasponer por recorridos menos establecidos como opinaban Huergo y Fernández. (Huergo J. , De la Escolarización A La Comunicación En La Educación, 2000, pág. 24). Otros autores se refieren específicamente a su área que es la Comunicación y expresarán:

> El campo de la comunicación, específicamente, es interdisciplinario, abierto, atravesado por múltiples miradas teóricas y en permanente construcción. Acudimos a la teoría porque desde ella construimos conceptos y relaciones entre los mismos para análisis, interpretaciones e intentos de explicación de la realidad social y el lugar de la comunicación o la cultura en ella. (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, pág. 49).

Por lo tanto, al hablar de "Comunicación/Educación" hay que tener en cuenta que es un "campo" que todavía está siendo investigado, por enfrentar los problemas que han sido significativos y motivados por preocupaciones de índole prácticas, que fueron investigadas en diversos proyectos de comunicación popular, en campañas educativas y en producciones de una mirada latinoamericana atravesada por la impronta de Freire, P (1999), como la línea inicial para la participación política. Morabes (2004) asegura: "la adquisición de comunicación/educación a comunicación/cultura traza escenarios académicos y políticos que se expresan en: la necesaria construcción de una propuesta transdisciplinar situada por encima de los esquematismos disciplinares" (cf.

transdisciplinariedad)

En concordancia con Paula Morabes, y desde la perspectiva que se propone esta tesis:

> Investigar en comunicación/educación supone pensar a las problemáticas presentes en el territorio a partir de una mirada que entiende a la comunicación en la cultura como un proceso sólo comprensible desde y en las prácticas sociales de los sujetos históricamente situados. Busca así poner en evidencia el sentido político-ideológico presente en nuestras prácticas de investigación. (Morabes, Paula; Martínez, Dario (compiladores), 2019, pág. 25)

Así, el criterio para la constitución del campo o territorio, como insisten algunos de los autores, ha sido hasta ahora más desde la "comunicación" qué desde la "educación", inclusive, a pesar de la influencia Freiriana. El territorio-campo comunicación/educación tiene hoy mucho más para conquistar si se pensara y trabajara desde la educación/comunicación. Tal es así, qué en 1984, se publicó el libro que institucionalizaría este campo de estudios a nivel mundial: "La educación en materia de comunicación" (…) donde organizaciones, investigadores, académicos y políticos comienzan a interesarse por la temática. (..) en países como Ecuador, México, Chile, Costa Rica, Argentina, España, Estados Unidos, Francia, Canadá, Reino Unido o Finlandia, entre otros. (Barbas Coslado, 2012, págs. 160-161)

Barbas Coslado, al referirse a tantos países, dirá:

> En estos contextos se dieron diferentes planteamientos y respuestas, atendiendo a las necesidades educativas, culturales y sociales de la ciudadanía. Estudiando cada una de estas propuestas podemos comprobar que la educación-comunicación ha sido entendida desde concepciones y perspectivas diferentes. De alguna manera, esta divergencia es una de las características definitorias de la educación en materia de comunicación, un rasgo que hace de este campo de estudio un territorio heterogéneo y plural. (Barbas Coslado, 2012, pág. 161)

Para aclarar la temática antes expresada, por las distintas denominaciones a este campo de estudio, se debe destacar, que tanto en el contexto iberoamericano como en el anglosajón se abarcan formas muy específicas de entender a la "educomunicación" desde dos enfoques distintos; ya que las expresiones anglosajonas como: "media literacy" o "media education" hacen alusión al manejo e instrumentalidad de los medios, más específicamente a la tecnología. Mientras, que las designaciones en el

contexto iberoamericano hacen referencia a procesos dialógicos cercanos a la pedagogía crítica, entre estos términos: "educación en materia de comunicación", "didáctica de los medios", "pedagogía de la comunicación", entre otras acepciones que parten del hecho educativo para combinarse con el comunicativo, de allí radica su importancia en aseverar que "hay mucho más para conquistar si se pensara y trabajara desde la educación/comunicación". Un tema a tener en cuenta es que, en esta tesis en educación, se desarrolla y resignifica lo "educativo" desde la articulación con el campo de la "comunicación".

Además, al decir de Crovi Druetta "el campo académico comunicación/educación, educomunicación, educación en comunicación, comunicación educativa, son nombres que designan un campo activo, dinámico, que ha ido construyendo trayectorias que lo reivindican y enriquecen. (Morabes, Paula; Martínez, Dario (compiladores), 2019, pág. 18)

Por lo tanto, los conceptos de "campo" o "territorio" en "educomunicación" se refieren a espacios complejos y dinámicos donde se entrelazan la educación y la comunicación, y que requieren de una perspectiva "interdisciplinaria" y crítica para vislumbrar sus diferentes dimensiones y aplicaciones; ya que se nutre de la educación, la comunicación, la tecnología, las ciencias sociales y otros campos de conocimiento. Mientras que el enfoque del territorio se aplica en diferentes contextos sociales y culturales, buscando la inclusión, la transformación social a partir de las ciencias sociales, específicamente en proyectos de extensión universitaria. Por lo tanto, la "educomunicación" se construye tanto en "el terreno de la teoría como en el espacio de la práctica".

Jorge A. Huergo (1997) en relación a la etapa de investigación de esta línea o perspectiva que enlaza a los dos conceptos "Educación y Comunicación" o "Comunicación y Educación" (indistintamente o inescindibles) manifestará que se encuentra en preparación: "salvo las investigaciones sobre las "mediaciones múltiples" en los procesos de recepción televisiva, o las referidas al estudio sociocultural de las audiencias, o al análisis semiótico del currículum escolar y sus diferentes componentes" (Huergo J. A., 1997, pág. 25).

Por lo tanto, “Comunicación/Educación” están interrelacionadas, por sus prácticas sociales, nociones y profesionales en ámbitos de desarrollo académico y, por las tradiciones pedagógicas y comunicacionales. Sin embargo, Huergo (1997) asegurará:

> Las teorías operantes en Comunicación/Educación están reflejadas en múltiples ensayos que en muchos casos y en la mayoría de ellos, no logran escapar a la dicotomía entre las perspectivas tecnófobas o tecnófilas o todo aquello que constituye una reducción de lo que significan las problemáticas de la Comunicación/Educación, (…) al uso de medios y tecnologías en la educación formal y no formal, de manera innovadora pero marcadamente instrumental. (Huergo J. A., 1997, pág. 26).

Por tal motivo, desde el campo de la comunicación se observa que los estudios generan el sustento de base para investigaciones sobre la relación entre audiencias juveniles y la educación, sobre mediaciones o mediatizaciones grupales o individuales; y por discursos pedagógicos. Además, como dicotomía la Comunicación/Educación tiene como pretensión reconocer algunas tradiciones fundacionales y permitiendo la observación de una amplia gama de problemáticas y estrategias de abordaje.

Huergo (1997),-profesor e investigador argentino-, supera la divergencia y propone un espacio teórico transdisciplinario al que denomina Comunicación/Educación, en el que se sustituye la cópula “y” por la barra “/”, -como propuso Schmucler en 1984, quien es tomado como punto de partida por varios autores-, “en el que se reconozcan los contextos históricos, políticos y socioculturales, además de ver los procesos de vinculación, expresión y liberación de ambas disciplinas”. (Huergo J. A., Comunicación/Educación: ámbitos, prácticas y perspectivas., 1997, pág. 30).

La Comunicación/Educación hacen alusión a la intencionalidad de “la recuperación de procesos (...), de reconocimiento de contextos históricos, socioculturales y políticos (...), y de construcción de algunas bases preliminares para provocar un espacio teórico transdisciplinario” (Huergo J. , Una guía de comunicación/educación, por las diagonales de la cultura y la política, 2010, pág. 56). Todo esto movido más por un campo problemático común C/E con relaciones tensas y coyunturas, que por miradas disciplinares escindidas.

El autor recupera las investigaciones más significativas del campo C/E con el objetivo

de nutrirlo de investigación y al decir de María Cristina Mata (2003), directora de tesis de maestría en el año 2005 de Huergo, titulada: "Hacia una Genealogía de Comunicación/Educación", hace alusión a algunos anclajes político-culturales:

> Rastrear la constitución latinoamericana del campo teórico-práctico que Huergo daba en llamar Comunicación/Educación -en franca diferenciación- con nociones tales como "comunicación educativa" o "educomunicación" como era común leer y escuchar. En términos metodológicos aquel rastreo suponía un fuerte trabajo de documentación que lo animé a realizar conectándose con especialistas y universidades de diferentes países de la región donde creíamos encontrar desarrollos significativos de la problemática. (Huergo J. , Comunicación, cultura y educación una genealogía, 2005)

De modo tal, la obra de Huergo concedió al decir de Mata "sentido y pertinencia a los pensamientos que se presentan como fundacionales", el de Freire y de representantes del desarrollismo difusionista, y a los que se proponen en términos genealógicos Saúl Taborda y Domingo. F. Sarmiento, asimismo; a los que, y de la comunicación educativa intersubjetiva, distinguió tres grandes etapas en la configuración del campo Comunicación/Educación, que no deben entenderse como períodos delimitados cronológicamente y, que se conectan entre sí, de modo que pueden considerarse articulados, aunque en cada época es posible encontrar rasgos significativos correspondientes a un período en particular.

En relación a la problemática expuesta, es qué a lo largo de su obra, Huergo va a recorrer algunos de los hitos de esta relación entre tradiciones teóricas, representaciones y trayectorias prácticas del campo en América Latina, dónde fueron diferentes los abordajes que asumió el anclaje académico vinculado generalmente a las tecnologías educativas, a la educación popular, a la comunicación participativa, como asimismo a los enfoques de comunicación y ciudadanía.

Por consiguiente, también se actualizaron y articularon diversas tradiciones manifestadas por Huergo y Fernández (Huergo & Fernández, 2000), a partir de dos emergentes cuestiones que son muy significativas: "La primera es la polisemia inherente a la misma denominación "Comunicación/Educación", donde es posible comprender una serie de sintagmas: "Educación y Comunicación", "Pedagogía de la Comunicación", "Educación para la Comunicación", "Educación para los Medios",

"Comunicación Educativa", "Recepción/lectura crítica de medios", "Tecnología Educativa" y la segunda es la creciente producción de dos grandes representaciones que adquieren hegemonía acerca de la vinculación "Comunicación/Educación". (Huergo J. , Comunicación, cultura y educación una genealogía, 2005), y expresa :

> Una es la que sintetizamos con la denominación "educación para la comunicación", generalmente ligada al estatuto de la escolarización que actúa como tradición residual; la otra, "comunicación para la educación", ligada a un imaginario emergente que podemos llamar tecno-utópico (cfr. Huergo y Fernández, 2000 y Huergo, 2000)

De modo tal, que la "Comunicación/Educación" comprende, así, un campo nombrado también con esas u otras posibles denominaciones que en su estructura hacen coexistir a las dos esferas (o también a alguno de sus aspectos claves) y que son representativas de la relación vincular y compleja entre la comunicación y la educación. Ambas representaciones han privilegiado las acciones estratégicas, fundamentadas en algún tipo de elucidación en desmedro de la memoria histórica basada en la articulación entre experiencias e interpretaciones colectivas, y sostenidas por un incremento de la performatividad pragmática". (Huergo & Fernández, 2000). A fin de comprender cuáles son las columnas que aún hoy vertebran el área, se citan tres tradiciones básicas: "la escolarización, la tradición oficial y la tecno-utopía", que ayudan a comprender esta perspectiva educomunicativa, según Huergo.

Por su parte, Uranga (1997) dirá al respecto:

> El desafío de la articulación Comunicación/Educación como problema de estudio, como un ámbito que alcanza estatuto propio, se da en la medida que logra delimitar el campo de problemas que le interesa y que abre a numerosas instancias de reflexión. Implica ingresar en un terreno de análisis de las prácticas y de construcción de pensamiento en un mundo marcado por significativos cambios en los procesos socio-culturales. (Huergo J. A., 1997, pág. 17)

En la obra de Huergo y Fernández (2016), los autores plantean una representación alternativa producida desde la "pedagogía popular" y destacan que la representación es la que "reconecta" a los micro con los macro procesos educativos y comunicacionales. Además, tratan sobre la "memoria colectiva, el conocimiento del universo vocabular y la consideración de los niños" y proponen que las "estrategias alternativas" emanadas de esa representación se centren en la politicidad entre comunicación/educación. "La comunicación en (y no para) la educación y la "comunicación educativa dialógica", tienen sentido como construcción del sujeto

histórico colectivo en lucha por la libertad, como construcción con el otro y no para él". (lo que, como dice Freire, termina siendo sobre o contra el otro). (Huergo, J; Fernández, Ma. B;, 2016, pág. 17).

Además, Huergo asegurará que existen en educación dos tipos de representaciones, que suelen al decir del autor "sacralizar" a la educación, disociándola de cualquier valor material:

> Cuando hablamos de lo educativo nos encontramos con dos tipos de representaciones hegemónicas. Unas, hacen de lo educativo un proceso o una acción aislada de cualquier condicionante histórico-social y cultural. Otras, vinculan de manera absoluta y excluyente a lo educativo con la institución escolar y los procesos de escolarización. (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008, págs. 199-208)

Cabe destacar, que Huergo consideraba las "representaciones" no tanto como un reflejo mental de la realidad, sino por el contrario; un nudo entre los significantes y significados, que poseen los estudiantes en el imaginario social. Entonces, los procesos educativos suelen verse como positivos o invariables en su definición y cargados de positividad, de valores y prácticas positivas socialmente. Aunque el autor aclara que tampoco es "unívoca la positividad de los saberes" que son asociados en el proceso educativo, mientras que:

> El segundo tipo de representaciones sociales ha ligado (de manera necesaria y casi excluyente) a la educación y lo educativo con los procesos de transmisión de conocimientos (prácticas, saberes y representaciones) y de habilitación para funcionar socialmente, que se viven en una institución: la escuela. (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008, págs. 199-208)

En la actualidad, y en concordancia con Huergo "los saberes que se producen, se distribuyen, circulan y se reproducen a través de la escuela y los procesos de escolarización, difícilmente pueden ser vistos como aquellos que nos permiten "funcionar" socialmente" (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008, pág. 2). Esos saberes siempre conviven con otros conocimientos. Para ello, el autor propone otra noción de lo educativo que nos admita salir de esos dos tipos de representaciones y opta por la noción que propone Rosa Nidia Buenfil Burgos (1993), -pedagoga mexicana-, quien

sostiene en su obra “Análisis de Discurso y Educación”, que:

> Lo que concierne específicamente a un proceso educativo consiste en que, a partir de una práctica de interpelación, el agente se constituya como un sujeto de educación activo incorporando de dicha interpelación algún nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, etc., que modifique su práctica cotidiana en términos de una transformación o en términos de una reafirmación más fundamentada. Es decir, que a partir de los modelos de identificación propuestos desde algún discurso específico. (religioso, familiar, escolar, de comunicación masiva), el sujeto se reconozca en dicho modelo, se sienta aludido o acepte la invitación a ser eso que se le propone. (Buenfil Burgos, 1993, págs. 18-19)

Huergo (2008) propone con todos los elementos descriptos en este marco en un cuadro sintético y algunos elementos constitutivos de la C/E, que posibilitan la comprensión de esta noción:

Cuadro N°4: Lo Educativo

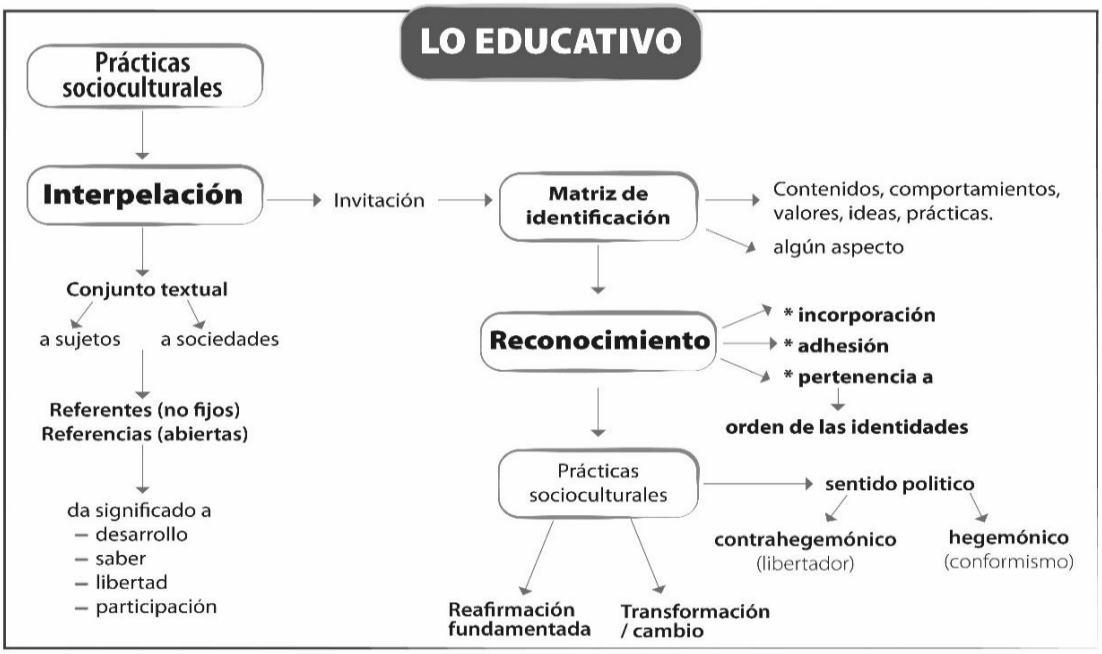

Fuente: Huergo J. (2008). Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, págs.199-208.

De este modo, el autor especificará que significa cada una de sus aseveraciones, de las cuales sólo se transcriben las que son de utilidad para este trabajo, y donde asegurará en su propuesta, que las “interpelaciones” pueden constituirse en estrategias más particulares, acciones y prácticas de agentes determinados. No están sólo constituidas

por saberes, sino también por quehaceres, prácticas, posicionamientos, valores, ideologías. “Las interpelaciones, entonces, contienen una matriz de identificación”. (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008)

Asimismo, manifestará que los “reconocimientos” se dan en el nivel de cierta incorporación de elementos en y durante la interpelación; y que los reconocimientos poseen relación con el proceso de identificación. “El reconocimiento tiene relación con las identidades sociales. Las identidades sociales se constituyen por cuatro rasgos: pertenencia a un nosotros, ciertos atributos comunes, una narrativa histórica y un proyecto común (…)”. (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008)

Con respecto, a “las prácticas socioculturales”, el autor expresará que: “para que todo el proceso sea educativo, no termina todo en el interjuego entre interpelaciones y reconocimientos. El proceso culmina en algún cambio en las “prácticas socioculturales” cotidianas. (Huergo J. , Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intersecciones en Comunicación, 2008). De este modo, este cambio en las prácticas socioculturales, hoy denominadas “socioeducativas” tienen una clara aplicación en este estudio en dos sentidos: la reafirmación de un conocimiento previo de la historia regional para los estudiantes, y la transformación de una práctica estratégica actual con la pedagogía de la imagen, con respecto a la estrategia fotografía documental, propuesta en esta investigación.

Con relación a la educación y al significado de los discursos históricos recuperados en esta tesis, el aporte pedagógico crítico que más se ha profundizado al decir de Buenfil Burgos (Buenfil Burgos, 1993) es el de Paulo Freire (sin desconocer los aportes de Marx y Gramsci), específicamente cuando caracteriza la concepción bancaria de la educación y a la que “le opone la alternativa de “una educación liberadora”, donde se precisa en qué consiste una práctica educativa en la cual el educador es a su vez educado por “el educando” y viceversa”. (Buenfil Burgos, 1993, pág. 19). Esta idea de Educación de Buenfil Burgos está pensada en un sentido o perspectiva amplia, como un proceso social donde hay una práctica de interpelación, hay alguien que interpela para que se constituya en un sujeto activo incorporando algún nuevo

contenido educativo y modifique su práctica cotidiana, se apropie y en esa apropiación cambie su conducta.

A partir de la interpelación, lo anteriormente expuesto significa que, el estudiante se constituya como un sujeto de educación activo ya sea incorporando un nuevo contenido valorativo, conductual, conceptual, etc., que modifique su vida cotidiana en términos de una transformación o una reafirmación (de la concepción del mundo).

En ese proceso de interpelación, que es una idea que toma de Althusser de la categoría "ideología" como "interpelación" que constituye al sujeto, aunque sean "géneros que no consumían", hay una transformación subjetiva. Se cambia lo cognitivo, lo conceptual y perceptivo. El esquema de Huergo sobre la educación sirve para pensar distintas situaciones educativas. El planteamiento de Althusser es bastante amplio y el autor denomina "Aparatos ideológicos del Estado", donde la Escuela ocupa un lugar privilegiado. Parafraseando a la autora a partir de los modelos de identificación propuestos, desde algún discurso específico (religioso, familiar, escolar, de comunicación masiva), con el propósito de que el estudiante se reconozca en dicho modelo, se sienta aludido o acepte la invitación que se propone Buenfil Burgos. El concepto como "interpelación" (con intencionalidad educativa), "sujeto educativo-activo", "contenido" (lenguajes), "modelos de identificación/reconocimiento" (legitimidad de quien aprende y quien le enseña), "identificación", "transformación subjetiva", coadyuvan a pensar cualquier práctica educativa.

Por otra parte, y al decir de Freire, P. (1976) en "La educación como práctica de la libertad" asevera que "el educador es siempre quien educa, sabe, piensa; mientras que el educando el que es educado, quienes no saben, son objetos pensados" (Freire P. , La Educación como práctica de la libertad, 2009, pág. 74); radicando aquí su cuestionamiento sobre la concepción de un sujeto de educación constituido pasivamente por la acción de un educador que es activo. Para que este fenómeno no ocurra el autor transciende esta conceptualización bancaria de la práctica educativa en que los educandos -sujetos pasivos- se pronuncien y transformen en -sujetos activos- de la educación y es retomado por los autores Huergo, J y Buenfil Burgos, R, N.

c.2-Tradiciones constitutivas del campo Comunicación/Educación

Como se expresó anteriormente, se retoma a Huergo quien clasificó tres tipos de tradiciones en el campo de Comunicación/Educación, según el tipo de escolarización:1-la tradición hegemónica de la escolarización, 2-la tecno-utopía como un movimiento emergente y 3-la tradición oficial de la escolarización.

c.2.1-La tradición hegemónica de la escolarización

Se produjo en el marco de la lucha entre la razón de la Modernidad y el saber hereditario, donde la educación se desarrolló generalmente en la Escuela. Esta tradición surgió paralelamente con la cultura de masas, la sociedad capitalista en la configuración de hegemonías y la democracia formal o burguesa.

Para Bruner, la institución escuela nació de la mano con los mercados, las empresas y las hegemonías (cfr. Bruner, 1992), en Huergo (Huergo Fernández, 2010). Por lo tanto, la escolarización, como práctica social, tiene como rasgo fundamental el separar a la educación de la vida: para llegar a ser adulto, trabajar, el buen vivir, ser un ciudadano responsable, consumidor consciente, entre otras condiciones; hay que transitar por la escuela.

En el texto "Del desorden cultural al proyecto político", Huergo y Fernández (2000), desde el punto de vista crítico, reconocen que la escolarización está íntimamente emparentada con las prácticas culturales, la construcción, la producción de la lógica escritural, centrada en el texto o en el libro, "la configuración de un maestro moderno, la definición de un espacio público nacional y la consecuente formación de ciudadanos para esos Estados". (Huergo & Fernández, 2000, pág. 2).

Al decir de Huergo (2016) "en América Latina, la finalidad y el contenido sociopolítico otorgado a la educación ha correspondido con la etapa de la emancipación más que con la de la Ilustración y la de la Organización Nacional (Weinberg, 1984)" en (Huergo J. , 1999). Generalmente, las escuelas fueron pensadas como eje central del proceso civilizatorio, en la formación de una cultura de trabajadores que fueran agentes del cambio y de la transformación del "súbdito" en "ciudadano". D.F. Sarmiento, como todo visionario, tuvo en vista estas finalidades de

la educación en su obra Educación Popular (Sarmiento D. , 1988, págs. 55-57). Para el prócer equivalía a educar a todo el pueblo y así lo manifestaba en sus escritos: “la educación de todos los habitantes es tarea prioritaria para la construcción de la nación. La pregunta, entonces, es por el método, por la forma de poner en práctica su proyecto de Educación Popular”. (Sarmiento D. F., 1948)

Sobre la hegemonía un concepto clave para comprender la comunicación (Huergo J. , Hegemonía: un concepto clave para comprender la comunicación, 2011) Huergo dirá que la hegemonía significaba ya para los griegos conducción o dirección de otros, o el “poderío y la preponderancia para gobernar un grupo o una sociedad” y en la historia del pensamiento político la palabra hegemonía ha existido desde las aportaciones de Antonio Gramsci. Y con respecto a “la hegemonía y el proceso de formación discursiva” el autor expresa que esto sucedió en Argentina, con Sarmiento por su par binario “civilización y barbarie”, de modo tal sus equivalencias fueron: civilización= espíritu = progreso = deseable = racional = ciudad; etc. Mientras que barbarie significa= naturaleza = atraso = indeseable = irracional = campo; etc. Puesto que estas palabras fueron:

> La estrategia, en este caso, fue “civilizar la barbarie”. Para esto, ubicó a la barbarie, en primer lugar, del otro lado de la frontera imaginaria; en segundo lugar, trabajó en la internalización y aceptación de esa dicotomía por parte de los sujetos; en tercer lugar, elaboró otras estrategias, como por ejemplo la educación: organizó un sistema educativo que apuntaba a la normalización y disciplinamiento de las conductas “anormales e indisciplinadas” (bárbaras) y a la masificación de saberes y formas de acción europeas y norteamericanas (civilizadas). (Huergo J. , Hegemonía: un concepto clave para comprender la comunicación, 2011)

c.2.2-La tecno-utopía como un movimiento emergente

Siempre ha contribuido a suponer la construcción de redes de comunicación transparentes. Es decir, separar a la comunicación de los procesos culturales y donde existe una sociedad en la que las “identidades” se encuentran forjadas por el marketing y el consumo masivo. Huergo asegurará que McLaren entenderá el sentido de la educación al ir descubriendo autores como Paulo Freire o Henry Giroux, formando así un pensamiento claro sobre la necesidad de una pedagogía diferente y humanizadora.

Dentro de ese orden de ideas Huergo (2016) dirá “esta es la idea de la escuela

desplazada que parece hoy adquirir características más relevantes, si nos centramos en el choque que señala McLaren entre "cultura de la esquina" y "cultura del estudiante" (McLaren, 1995). Además, en este sentido se comprende que, según señala el autor, existe un evidente "desplazamiento de la escuela por parte de los medios". (Huergo & Fernández, Comunicación y educación: un acceso al campo, 2016, pág. 8)

Si se hace referencia a una educación democrática mediada por la tecnología se debe recordar a Célestin Freinet, quien tuvo en cuenta dos dinamismos: el primero, es que la narración expresaba el conocimiento en sus condiciones concretas y la segunda, el intercambio con otras narraciones a través del periódico escolar que implementó en sus clases áulicas. Una comunicación del saber experiencial cuyo tejido era la realidad de la época. De esta manera, Enrique Bambozzi (2013) manifestará:

> Célestin Freinet (1896-1966) focaliza la idea de la educación como comunicación en el aula, la idea de pedagogía activa y pedagogía popular, la naturaleza del niño en el medio social y cómo la educación pone el contexto en el aula y el sujeto aprende en el contexto construyendo una recuperación del saber experiencial, la imprenta en el aula como pretexto a la comunicación-socialización de los aprendizajes. (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013)

Cabe destacar, que la significación que Jorge Huergo le da a "Los Medios en la Escuela" es importante ya que el autor opina que la comunicación educativa debe animar a la utilización de los medios en el aula porque se relaciona a la comunicación y la educación, y responde a tres modelos: el informacional (los medios ocupan una función meramente instrumental y apuntan a incrementar información de forma lineal), el pedagógico crítico (alienta a la reflexión, toma de posición) y un modelo participativo (se procura integrar a los medios y los grupos educativos que participan en el diseño y producción de medios y mensajes).

Mientras, que el término "la tecnología educativa" es un modo de relacionar la comunicación y educación, específicamente haciendo referencia a la educación a distancia. Si se sigue a Huergo es porque se entiende que la tecnología debe ser percibida por los avances científicos-tecnológicos y con una concepción generalmente tecnocrática que hace alusión a las nociones de progreso, eficacia y eficiencia.

Con respecto a la tecnología educativa Mario Kaplún opina que "la principal consecuencia pedagógica de esta situación es la "erradicación de la expresión", o sea la perdida de la "comunicación educativa". Este autor fue uno de los pioneros con respecto a esta línea de reflexión, su preocupación principal fue que la instrumentalización y la privatización de la comunicación educativa, provocaba que los estudiantes fueran clientelistas y, de este modo la pedagogía sería cada vez más pragmática.

La conclusión, en este caso, es que la incorporación de la tecnología en la educación debe ser comprendida en base a los avances científico-tecnológicos, pero sólo como una concepción de avances, progresos y eficiencia; dejando de lado el discurso educativo conservador donde el docente imparte siempre los mismos conceptos. La tecnología abre un abanico de oportunidades dentro del conocimiento tecnológico, pero no se debe caer en modelos neoconservadores, de pedagogías instrumentalistas o tecnocráticas.

c.2.3-La tradición oficial de la escolarización

Emergió con el difusionismo desarrollista, apostando a la modernización de las sociedades subdesarrolladas, debido al impulso de la UNESCO. En relación a este tema Huergo (2016) expresará que:

> La tradición "oficial" contribuye a reforzar una representación que podemos nombrar como "comunicación para la educación" y que contiene la creencia de que la comunicación implica "transparencia" entendida con claridad, esto es, lo contrario a la opacidad de los procesos socioculturales. Y transparencia o "acuerdo", "retroalimentación" o feedback, y construcción de una "comunidad ideal de comunicación" e "interacción microeconómica". (Huergo J. , 1999)

Desde la perspectiva asociada a la tradición oficial, la UNESCO ha trazado un programa de objetivos:

> La educación en medios es un aspecto clave de las nuevas exigencias que plantea la mediatización de la sociedad, para 1-el cultivo de las competencias comunicativas, es decir, el conjunto de saberes, habilidades y competencias relacionadas con los medios y la comunicación, 2-el desarrollo de una conciencia crítica autónoma, capaz de discernir entre los intereses auténticos y legítimos de la persona y los estímulos, motivaciones y conductas inducidas, y 3-la construcción de una nueva ciudadanía democrática, activa, participativa que está basada en la responsabilidad individual y colectiva y en la

> solidaridad y cooperación a través de la comunicación. (Pérez Tornero, 2008)

c.3-Paradigmas educativos articulados con la Comunicación

En el presente marco es importante aclarar que los paradigmas sobre la educación, los medios y la expresión en la pedagogía, la tecno-utopía, entre otros; también han incidido en la comunicación y sus teorías. Los paradigmas y modelos en el debate pedagógico son: positivistas, interpretativos-hermenéuticos y críticos-emancipatorios, con las siguientes características: *De la pedagogía crítica por el uso de los medios de comunicación en la escuela, que responden a un modelo pedagógico crítico y dialógico frente al material utilizado, para la reflexión y la toma de posiciones. Mientras que la *vertiente dialéctica es la propuesta dialógica de Paulo Freire; y es dialéctica a partir de la confrontación que los estudiantes establecen con los productos analizados, en este caso: la fotografía documental, donde se toma en cuenta el lugar socio-cultural de los estudiantes que hacen en la "lectura crítica".

También, se encuentra la perspectiva dentro del "Paradigma Educativo" que ha incidido en esta propuesta "educomunicativa". Esta perspectiva ofrece un desplazamiento de las teorías lineales de la comunicación y posee correspondencia a lo que Paulo Freire hace referencia con respecto al "diálogo". Este autor trata el problema de la comunicación distinguiéndola de la extensión. La educación es comunicación, es decir: un encuentro de diálogos entre sujetos, es la participación de los hablantes y además esta comunicación educativa también se relaciona con una teoría de la comunicación elaborada por Antonio Pasquali quien da por sentado que los medios de comunicación actúan como instrumento de dominación. Los autores que han incidido en el campo de la educación/teorías de la comunicación, más destacados son Mario Kaplún y Daniel Prieto Castillo.

c.4-Presupuestos de la comunicación y la educación

La presente tesis se encuentra anclada desde una perspectiva educativa latinoamericana articulando y explorando la compleja relación "Educación y Comunicación", sus procesos y fenómenos comunicacionales, culturales y educativos contemporáneos. Por tal motivo, se estudiaron los dos campos junto con las etapas de formación considerando los aspectos y dimensiones sociales, políticas e históricas, donde se trata de pensar y analizar los fenómenos centrales de la "educomunicación".

Cabe destacar que, la "Comunicación Educativa" es en sí misma una tradición latinoamericana en la que confluyen dos corrientes reconocidas como: "Comunicación Educativa Liberadora" de P. Freire y "Educomunicación" de Mario Kaplún y Francisco Gutiérrez. A esta se suma la propuesta de Jorge Huergo, que se basa en las anteriores y busca ser superadora: "Comunicación/Educación". Por lo tanto, esta investigación encuentra su sustento en el paradigma crítico-emancipatorio y en especial en la pedagogía crítica.

Esta pedagogía crítica, es un modelo gestado en América Latina, (y aunque recibió valiosos aportes de sociólogos y pedagogos norteamericanos y europeos), Freire junto a otros educadores le imprimieron su clara orientación social, política y cultural, transformándola como una "pedagogía del oprimido", como una educación para la democracia y un instrumento para la transformación de la sociedad. Freire (2017) en la "Pedagogía del Oprimido" manifestará que "los textos que el individuo construye le permiten reflexionar y analizar el mundo en que vive, pero no para adaptarse a él, sino para reformarlo". (Freire P. , Pedagogía del Oprimido, 2017)

Por lo tanto, cuando se habla de los modos de relacionar la Educación con la Comunicación, se hace referencia al escenario latinoamericano, al cual debemos mencionar como pionero en esta línea a Paulo Freire (1973) quien publica ¿Extensión o comunicación?, (Freire P. , Extensión o Comunicación?, 1973), obra que sienta las bases de la importancia de la comunicación en el proceso educativo; ya que al decir de Freire (2013) "La educación popular debe posibilitar la problematización del hombre en su mundo y con el mundo, profundizando la conciencia de la realidad, en la cual y con la cual convive" (Freire P. , Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios para la Práctica Educativa, 2013, pág. 37) en (Tommasino, H; Nieto, G; Erreguerena, F, 2021). A su vez, Freire sostendrá que toda educación tiene un momento inductivo cuando la educación es impartida por un educador democrático, que implica la toma de responsabilidad del docente diferenciándolo de un educador autoritario.

En sus últimos libros, Freire reafirmará el carácter de una educación clasista, sosteniendo que no pueden concebirse proyectos o propuestas de educación popular

“que no sean comprendidos a la luz de los conflictos de clases, desde el momento que la educación popular, cualquiera que sea la sociedad en que se dé, refleja precisamente los niveles de lucha de clases de esa sociedad” (Torres, 1988, pág. 79)

Según Freire, en la comunicación se da la coparticipación de los sujetos en el acto de pensar y establece que, en el acto pedagógico, y en la dinámica dialógica del conocer, ya no es únicamente el docente quien enseña y los estudiantes quienes aprenden; ambos, en la acción dialógica, se educan mutuamente, y la participación del docente crítico es “aceptar la búsqueda de la vía más óptima para que el educando asuma el lugar que ocupa en el mundo, lo analice críticamente y desarrolle su lugar como sujeto de conocimiento”. (Huergo J. A., 1997, pág. 35) De esta manera, se impulsa el enfoque crítico comunicativo.

La perspectiva Latinoamericana concibe el contexto educativo como un lugar en el que puede devenir la producción y la investigación del saber, donde la educación va más allá de consideraciones de desarrollo económico, sino que debe proporcionar instrumentos capaces de fomentar la creatividad individual, contrarrestando el impacto de la pobreza y promoviendo la movilidad social ascendente.

En Latinoamérica se busca la distribución igualitaria en temas de educación, concebida como una educación para la paz, el respeto a la diversidad, a la libertad y a la democracia. Bambozzi dirá al respecto:

> Inscribir lo pedagógico en Latinoamérica convierte aquel decir en un “decirnos”, en un enunciarnos, en un acto de denuncia y anuncio que problematiza la deshumanización y la alienación de prácticas sociales que se han inscripto como educativas ocultando que “el ser para otros” era, en definitiva, su intencionalidad. (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013, pág. 1)

En la relación educación, comunicación y cultura se produce una reestructuración en las nuevas formas del conocimiento de fenómenos sociales y culturales novedosos, donde “articular los campos disciplinares de la pedagogía latinoamericana y la comunicación nos permite habilitar la inscripción de un nuevo territorio discursivo que hemos definido como pedagogía latinoamericana de la comunicación”. (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana:

construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013, págs. 1-2)

c.5-Comunicación Educativa Liberadora

En Latinoamérica, el movimiento denominado "Comunicación Educativa" encuentra su sustento teórico en los principios de la pedagogía crítica del brasileño Paulo Freire, quien diseñó una perspectiva centrada en el trabajo con los oprimidos, buscando su liberación. Uno de los puntos centrales de su pensamiento fue el "diálogo". Freire (1921-1997) postulaba una corriente de pensamiento dialógico de un mismo fenómeno: educación y comunicación. Desde esta postura afirmaba que predominaba aún el modelo vertical, modelo transmisor o modelo bancario, es decir, un modelo de enseñanza y aprendizaje en el que no hay participación por parte del estudiante sino, era un mero espectador frente a una recepción pasiva. Freire planteaba el "diálogo como un proceso de comunicación sin división entre emisores y receptores".

Por lo tanto, este autor buscaba fomentar la participación, problematizando la realidad; posicionándose críticamente ante cualquier temática educativa, política o social. Su fin último, era llegar así al verdadero conocimiento no transmitido sino construido, para un mundo común y mejor. Su propuesta de educación problematizadora que niega el sistema unidireccional de la educación bancaria, y donde se elimina la contradicción entre los educadores y los educandos. En el apartado "algunas posibles articulaciones entre el campo de la educación y la comunicación. Itinerarios posibles desde los autores", el Dr. Bambozzi (2013) asegura que:

> En el caso de Freire se toman las ideas vinculadas a la "Pedagogía de la Pregunta" y resalta a la educación como práctica de concientización, el proceso de concientización como praxis, la definición de praxis como acción y reflexión de los hombres y mujeres en el mundo para transformarlo y la educación como procesos de desnaturalización o tránsito desde concepciones mágicas a concepciones críticas. (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013).

La propuesta se encuentra basada en el primer elemento que es el "diálogo freireano", una experiencia de comunicación. Por lo tanto, no significa solo una práctica donde se establecen acuerdos. Para iniciar ese diálogo, el comunicador/educador debe hacer un "reconocimiento del universo vocabular del otro" Freire (1970). En cierto sentido, hay un entrecruzamiento en el pensamiento de Freire citado por Huergo quien afirmará: "del campo de significación (entendido como conjunto de lenguajes, códigos, valores e ideologías de los sectores populares) del interlocutor, a partir del

cual se inicia el proceso de comunicación educativa" (Huergo J. A., 1997).

Un segundo elemento de su propuesta, se refiere a "los alcances del proceso de lectura y escritura", donde se rompe la idea de decodificación, ya que hay que leer el contexto para leer el texto. No leer un texto descontextualizado de la realidad.

El tercer aporte, para este trabajo y que es fundamental, se inscribe en "la construcción común del significado". En el libro ¿Extensión o comunicación? Freire (1973), se preocupa por distinguir comunicación de extensión, concibiéndola vinculada con la penetración cultural. Esta obra sienta las bases de la importancia de la comunicación en el denominado proceso liberador. Freire afirmará que hay que partir del contexto, o sea que el conocimiento tiene la función de transformar con un "diálogo" de saberes, la realidad.

Se debe, considerar que el método para Paulo Freire es primordialmente un método de cultura popular, que, a su vez se traduce en una "política popular": no hay cultura del pueblo sin política del pueblo. Por este motivo, su labor apunta principalmente a concienciar y a politizar.

Además, problematizando la práctica pedagógica sobre el uso de la fotografía documental como estrategia innovadora, el cual muchas veces no garantiza de por sí un aprendizaje liberador y transformador, se considera que este tipo de prácticas situadas son posibles cuando existen ciertas condiciones que hacen posible la habilitación -en este caso- de la reconstrucción del discurso histórico, y donde es fundamental la existencia y coexistencia de componentes sociales, políticos, económicos, culturales que, formando parte del proyecto social educativo institucional, deben promover iniciativas participativas y creativas, que sostengan el esfuerzo de su realización colectivamente, impulsando las tareas de análisis y revisión crítica. Asimismo, abriendo espacios áulicos para la elaboración colectiva de nuevos discursos históricos recreados o nuevas teorías emergentes visualizadas como necesarias y posibles en una "Pedagogía de lo Justo", parafraseando a Freire.

Por lo tanto, la Comunicación Educativa Liberadora, es una pedagogía cuyo fin último es transformar la educación tradicional y monótona (en algunos casos), en un proceso

dialógico y participativo, considerando estar caracterizada por la transmisión unidireccional de conocimientos por parte del docente. Esta pedagogía está inspirada en el pensamiento de Paulo Freire y se enfoca en la concientización crítica de los estudiantes sobre su realidad y contexto social, para la construcción crítica del conocimiento y con el objetivo claro de empoderarlos (como lo consideran algunos autores), para transformar su entorno a través del diálogo, la reflexión crítica y la acción transformadora, para generar un cambio social positivo.

c.6-Elementos de la teoría de la comunicación pedagógica de Freire

Se debe aclarar que Paulo Freire sustenta una teoría pedagógica donde los individuos se cultiven a través de situaciones de sus vidas y sus contextos. Por lo que el sujeto debe construir su realidad a través de las circunstancias que generan el devenir cotidiano.

La educación es comunicación, es diálogo, en la medida que no es una transferencia de saber sino un encuentro de sujetos interlocutores que, juntos buscan la significación de los significados (citado en Palacios, 2007. P.358). Por lo que Freire (1970) expresará: “Educadores y educandos, en la educación como práctica de la libertad, son simultáneamente educadores y educandos los unos de los otros” (Freire P. , Pedagogía del Oprimido, 2017, pág. 38).

Partiendo de esta base, Mario Kaplún abordó el modelo autogestionario, caracterizado por un sujeto que participa activamente en el proceso educativo, se siente interpelado, investiga, busca respuestas que problematiza y solo así, llega al saber y aseverará “Los medios masivos, tal como operan actualmente en su casi totalidad, no son medios de comunicación sino medios de información o de difusión (…) el proceso de la comunicación debe realizarse de modo que dé a todos, la oportunidad de ser emisores y receptores (Kaplún, Teorias do rádio: textos e contextos. , 2008).

En su trabajo, Bambozzi (2013) expresará que en el caso de Mario Kaplún (1926-1998), este toma para su estudio las ideas vinculadas a la educación popular, en “la pedagogía de la “educomunicación”, las concepciones opuestas de comunicación (dominadora y participativa), las formas bancarias y transformadoras de la

comunicación y presentes en los medios". (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013).

c.7-Educomunicación en la educación secundaria

Varios autores latinoamericanos suscriben al concepto de "interdiscursividad" ya que sostienen que se puede construir un discurso transversal que tome áreas y prácticas comunes entre la "Educación" y la "Comunicación", que dio lugar a la "educomunicación" (Crovi Druetta, 2010, pág. 94). Mientras que, Ismar Oliveira Soares (2010) explica que "el tema de la educomunicación no se agota en la perspectiva instrumental del uso didáctico de las tecnologías educativas y en los esfuerzos para crear programas de educación para los medios" (de Oliveira Soares, 2010, pág. 126).

La preocupación por estudiar el vínculo comunicación/educación surgió de manera manifiesta en la primera mitad del siglo XX y el interés se intensificó en los años setenta a partir de algunas recomendaciones de la UNESCO (Crovi Druetta, 2010, pág. 94), posteriormente tomó auge en los años ochenta.

Si bien esta investigación se inscribe en la corriente latinoamericana, autores como Aparici (2010) explicaron el alcance del concepto acordado en 1992, por las instituciones internaciones donde expertos latinoamericanos reunidos en Santiago de Chile convocados por UNICEF, UNESCO y por la organización independiente CENECA (Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística) acordaron que:

> La educomunicación incluye, sin reducirse, el conocimiento de los múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también la formación del sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad. (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, pág. 4)

El autor afirma que la "educomunicación" toma su sustento en los principios pedagógicos promovidos por Paulo Freire y tuvo su origen en Latinoamérica extendiéndose luego a España, en 1984 se institucionalizó a nivel mundial; como campo de estudios a través de la UNESCO.

Tres décadas más tarde, la virtualidad y el desarrollo de las tecnologías digitales de la

comunicación constituyeron un nuevo escenario para la "educomunicación". No obstante, el objeto de estudio, investigación y producción de la "educomunicación" comprende escenarios tanto analógicos como digitales, y su filosofía impregna cualquier tipo de tecnología sea web 1.0, 2.0, 2.1 o 3.0. (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, pág. 8)

Además, Delia Crovi Druetta, ex presidenta de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIC), explica que:

> Se trata de crear una situación educativa en la cual el alumno desarrolle su pensamiento crítico, a través de mecanismos de autoaprendizaje y trabajo en equipo, auxiliado por tecnologías y orientado por su maestro, guía y tutor del proceso. Las expectativas de diversificar y flexibilizar las oportunidades educativas [...] encuentran en las redes digitales una respuesta tecnológica idónea, pero antes es imprescindible diseñar su uso en espacios de aprendizajes dialógicos y transformadores que se conviertan en verdaderas comunidades de saber. (Crovi Druetta, 2010, pág. 110)

Por lo expresado anteriormente, es que el concepto de "educomunicación" nació de un complejo campo de investigación y prácticas en pleno desarrollo y tensión. Por este motivo, existen diversas y acumuladas interpretaciones sobre su definición, intereses y métodos. Es decir, existe una gran cantidad de estudios y actividades que pueden asumirse bajo el paraguas de la "educomunicación", que surgió en Hispanoamérica, a mediados de la década de 1970.

También, esta línea de estudios se desarrolló en Estados Unidos, con la designación Media Literacy; en Inglaterra como Media Education, y en Finlandia, bajo el rótulo que se traduce como Educación Liberal Popular Audiovisual. De este modo, en cada país indagó en su contexto, para dar respuesta a sus prácticas y realidades socio-culturales; a lo que finalmente se denominó "educomunicación". Aparici (2010) expresará que "a partir de la década de los sesenta del siglo pasado se crearon organizaciones no gubernamentales dedicadas específicamente al estudio de los medios, sus lenguajes y a la producción, reflexión y crítica de la educación formal e informal" (al., 2010, pág. 10). Roberto Aparici y Jordi Torrent (2009)-convocados por Fundación Kine, Cultural y Educativa, y UNICEF Oficina de Argentina- mantuvieron varias charlas en torno a las nuevas alfabetizaciones y a la educación en materia de comunicación (UNED, 2009), accedieron a un diálogo fraterno para aclarar algunos

conceptos y reconstruir los orígenes del campo de estudio en “educomunicación”.

Por su parte, Aparici (2009) expresó:

> En cuanto a los orígenes de la educomunicación, en los años 60 del siglo XX observamos que comunicadores, educadores, filósofos y sociólogos en diferentes partes del mundo comienzan a designar estos estudios como “Iniciación a los medios de comunicación de masas”, “Lectura crítica de los medios”, “Recepción activa”, “Educomunicación” o “Educación en materia de comunicación”. (UNED, 2009).

Aparici refiere que los aportes de los principios de la Pedagogía crítica de Freire y las diversas experiencias permitieron la construcción de un movimiento y un campo de estudio conformado por la interrelación de la comunicación y educación denominado “educomunicación”. Este movimiento incluye, sin reducirse, el conocimiento “de múltiples lenguajes y medios por los que se realiza la comunicación personal, grupal y social. Abarca también el sentido crítico, inteligente, frente a los procesos comunicativos y sus mensajes para descubrir los valores culturales propios y la verdad” (CENECA, UNICEF, UNESCO, 1992)” (al., 2010, pág. 9).

Mientras que el Consejo Internacional de Cine y Televisión (CICT) en 1973 manifestó que la educación en materia de comunicación hacía referencia al “estudio, la enseñanza y el aprendizaje de los medios modernos de comunicación”, considerando la teoría y la práctica pedagógica, a diferencia como medios auxiliares para la enseñanza y el aprendizaje. Además, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) reconoció el término en 1979, como:

> La “Educación en materia de comunicación”, comprende todas las formas de estudiar, aprender y enseñar a todos los niveles (…) y en todas las circunstancias, la historia, la creación, la utilización y la evaluación de los medios de comunicación como artes prácticas y técnicas, así como el lugar que ocupan los medios de comunicación en la sociedad, su repercusión social, las consecuencias de la comunicación mediatizada, la participación, la modificación que producen en el modo de percibir, el papel del proceso creador y el acceso a los medios de comunicación”. (“La educación en materia de comunicación”. (UNESCO, 1984)

Asimismo, en 1980, la publicación del Informe MacBride: “Un solo mundo, voces múltiples”, FCE; en México; es un documento determinante a la hora de plantearse el estudio de la comunicación y abogar por “un Nuevo Orden Mundial más justo y eficaz de la Información y Comunicación” como señala el citado informe. Finalmente, entre 1967 y 1977 se publicaron varios libros de Paulo Freire fundamentales para poder hablar hoy de la educación y de las nuevas alfabetizaciones desde una perspectiva

reflexiva y crítica: “La educación como práctica de la libertad” (1967), “Pedagogía del Oprimido” (1970), “Educación y cambio” (1976), “Extensión o comunicación” (1977); entre otras obras.

c.8-Principios pedagógicos de la educomunicación

La “educomunicación”, más que un concepto, representa una filosofía y una práctica tanto de la educación como de la comunicación, basadas en el diálogo y en la participación, que no se limita sólo a las tecnologías, sino que requiere un cambio de actitudes de toda la sociedad. Muchos de sus principios -como ya se expresó- tienen su origen en la comunicación dialógica que planteaba Paulo Freire ya en 1973, el cual sostenía que “ser dialógico es no invadir, es no manipular, es no imponer consignas. Ser dialógico es empeñarse en la transformación, constante, de la realidad” (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, pág. 8)

El esquema lineal y unidireccional de comunicación desarrollado en la actualidad en las escuelas y en los medios de comunicación convencionales se sustenta en modelos basados en una mera transmisión de información. Paulo Freire denominó “educación bancaria” al modelo transmisor que imponía unas relaciones estancas entre docentes y estudiantes. Los roles de los interactuantes son rígidos y tienen características específicas. El docente es quien coloca el contenido en los estudiantes quien lo recibe como depósito. “No se da importancia ni lugar al diálogo ni a la participación, se valora la memorización y la elaboración personal es reprimida”. (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, págs. 10, 11). Aparici (2010) destaca que los principios pedagógicos y comunicativos de la “educomunicación” están basados en la participación, la autogestión y la comunicación dialógica han sobrevivido a los cambios tecnológicos que hemos experimentado en los últimos años. “Los cambios metodológicos, la búsqueda de nuevos modelos pedagógicos y las prácticas interactivas basadas en el diálogo son cuestiones que están más allá del uso de una tecnología u otra” (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, pág. 15).

Destacar, que desde sus inicios la “educomunicación” planteaba los conceptos de comunicación democrática, participación y colaboración. Por el contrario, “la

educación dialógica reconoce el papel activo de los educandos tanto en la construcción de su propio conocimiento, como en la mutación de su entorno social. (...) Este modelo permite así construir el saber mediante la participación y el diálogo" (Crovi Druetta, 2010, pág. 100). Como se manifestó anteriormente, M. Kaplún (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación, 1998) propuso implementar "modelos autogestores basados en la participación activa", tanto en el proceso educativo como en el comunicativo y debe ser así, participativo, no sólo por una razón de coherencia con la nueva sociedad democrática que busca construir, sino también por una razón de eficacia". (Aparici, Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0, 2010, pág. 13)

c.9-Los tres modelos de educación

En la obra de Kaplún, en la Primera Parte: Comunicación Educativa, el autor proporciona los "Modelos de Educación y Modelos de Comunicación" y expresa que: "a cada tipo de educación corresponde una determinada concepción y una determinada práctica de la comunicación", según Díaz Bordenave, (aunque en la realidad existen muchas concepciones pedagógicas). "Los dos primeros modelos exógenos porque están planteados desde fuera del destinatario, externos a él donde el educando es visto como objeto de la educación; en tanto el modelo endógeno parte del destinatario y el educando es el sujeto de la educación". (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, págs. 15-16).

Cuadro N°5: Modelos de Educación. M.Kaplún.

Modelos Exógenos (educación = objeto) →	1. Educación que pone el énfasis en los contenidos (educación = objeto)
	2. Educación que pone el énfasis en los efectos
Modelo Endógeno (educando = sujeto) →	3. Educación que pone el énfasis en el proceso

Kaplún, Mario. Una pedagogía de la comunicación.El comunicador popular., 2002, pág. 16

Kaplún, divide la educación en tres tipos: 1. La Educación basada en contenidos, 2. La Educación basada en efectos y 3. La Educación basada en procesos:

El primer tipo, se relaciona con la escuela tradicional, que potencia el transmitir exclusivamente conocimientos, para -Freire escuela bancaria-, con el único objetivo de informar, pero no formar. El segundo tipo de modelos está basado en los efectos, en un primer lugar menciona unas series de pasos que da a entender que es un método liberal. En este modelo está todo programado y sistematizado; y finalmente, el tercer tipo está centrado en el proceso y a diferencia de los dos anteriores busca formar a las personas para que puedan transformar su realidad. Por esa razón este método se caracteriza por la relación que se establece entre los docentes y los estudiantes, es una educación en grupo que potencia una "educomunicación" basada en el diálogo.

Este tercer modelo de educación denominado "endógeno", es el que se centra en la persona y pone el énfasis en el proceso de la educación, concuerda con el modelo pedagógico que Pablo Freire denominó "Educación Liberadora" o "Transformadora" (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, pág. 45).

Las bases que sustentan el modelo endógeno, encontraron su origen en una frase del propio Freire (1969): "La educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo" en (Freire P. , La educación como práctica de la libertad, 2004, pág. 7). De esta definición, el pedagogo Freire extrae los postulados de la nueva educación que propondrá, donde asegura que: "No más un educador del educando, no más un educando del educador sino un educador-educando con un educando-educador. Lo cual significa que nadie se educa solo, sino que los hombres se educan entre sí mediatizados por el mundo". (Tomado de Kaplún, Mario (1998) "Periodismo cultural. La gestión cultural ante los nuevos desafíos". Revista Latinoamericana de Comunicación, Chasqui 64). Esta dinámica, en el transcurso de la cual los hombres se van educando entre sí, es precisamente "el proceso educativo". En palabras de la tesista "la educación es un proceso y la construimos entre todos" es una afirmación devenida de concordar con Kaplún (1985) al considerar a:

> La educación como un proceso permanente, en que el sujeto va descubriendo, elaborando, reinventando, haciendo suyo el conocimiento. Un proceso de acción-reflexión-acción que él hace desde su realidad, desde su experiencia, desde su práctica social, junto con los demás. Y en el que hay también quien está ahí -el "educador/educando"- pero ya no como el que enseña y dirige, sino para acompañar al otro, para estimular ese proceso de análisis y reflexión, para facilitárselo; para aprender junto a

> él y de él; para construir juntos. (Kaplún, El Comunicador Popular, 1985, pág. 51)

Para Kaplún debe existir un cambio de modelo donde se produzcan cambios de actitudes, en el estudiante pase a ser un hombre crítico con valores solidarios y comunitarios. “Se trata, necesariamente, por propia exigencia de los objetivos, de un proceso libre, en el que el hombre debe tomar sus opciones cada vez con mayor autonomía (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, pág. 46), y en donde la educación sea problematizadora, buscando a la persona a desmitificar su entorno y realidad, tanto física como social.

Este autor afirma que lo que importa aquí, no sólo es enseñar y transmitir contenidos, sino que el estudiante (sujeto) aprenda a aprender, que razone por sí mismo, “superar las constataciones meramente empíricas e inmediatas de los hechos que la rodean (conciencia ingenua) y desarrollar su propia capacidad de deducir, de relacionar, de elaborar síntesis (conciencia crítica)”. (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, pág. 46). El sujeto (como lo denomina el autor) necesita sacar sus propias conclusiones para construirse una explicación general y coherente con su realidad. Por ello, este pedagogo propone un modelo autogestionario basado en la participación activa del sujeto en el proceso educativo, para la participación en la sociedad, porque:

> Sólo participando, involucrándose, investigando, haciéndose preguntas y buscando respuestas, problematizando y problematizándose, se llega realmente al conocimiento. Se aprende de verdad lo que se vive, lo que se recrea, lo que se reinventa y no lo que simplemente se lee y se escucha. Sólo hay un verdadero aprendizaje cuando hay proceso; cuando hay autogestión de los educandos. (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, pág. 47)

El autor referido propone algunos rasgos del modelo y afirma el supuesto que dice que “de existir un proceso transformador que sea real es necesario que el educando tenga conciencia crítica”. Además, siempre debe ser una educación grupal o comunitaria ya que “nadie se educa solo”, sino a través de la experiencia compartida y de la interrelación con los demás, y toma la frase de Freire: “el grupo es la célula educativa básica”, ya que no es el docente, sino el grupo de estudiantes quien debe formarse. El educador (docente) está para motivar, estimular, facilitar el proceso de búsqueda, problematizar, hacer preguntas, escuchar, ayudar al grupo a participar y aportarle la información necesaria para que avance en el proceso educativo.

Mario Kaplún destaca, que este tipo de educación exalta los valores comunitarios, como son la solidaridad y la cooperación. Exalta asimismo la creatividad, el valor y la capacidad potencial de todo individuo, y:

> Si la educación es un proceso, es un proceso permanente. No se limita a unos momentos en la vida, a unas instancias educativas, a un curso escolar de cierta cantidad de meses. La educación se hace en la vida, en la praxis reflexionada (…) Es una educación no dogmática, abierta. Esta pedagogía también puede emplear recursos audiovisuales, pero no para reforzar contenidos sino para problematizar y estimular la discusión, el diálogo, la reflexión, la participación (…) El objetivo final es que el sujeto piense y que ese pensar lo lleve a transformar su realidad. (Kaplún, Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular., 2002, pág. 48)

La obra de Kaplún es muy interesante e importante para esta tesis, porque engloba tanto los principales modelos educativos populares, como asimismo la forma y elementos que favorecen o dificultan la comunicación., para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea efectivo. Su aporte es la existencia de diferentes tipos de modelos de educación y, a cada tipo le corresponde un tipo de comunicación.

c.10-Las nuevas alfabetizaciones en la educomunicación

Las alfabetizaciones posmodernas han provocado, en cuanto a la estructura del conocimiento un único punto de vista con respecto a la realidad. Tomar los medios como objeto de estudio en donde se pueden descifrar los códigos y pueden apropiarse de la comunicación produciendo nuevos mensajes codificados a partir de la "fotografía documental", para trabajar una nueva línea de educación democrática es lo más acertado en esta tesis. Se puede plantear el concepto de educación para la recepción de Freire, que propone comunidades de apropiación e interpretación donde se debe velar por la historia, la cultura y la política del lugar al que pertenecen.

Para Mario Kaplún, es posible encontrar una noción acerca de lo educativo que está formulada en relación con las transformaciones en los entornos culturales producidos por los medios de comunicación. El reconocimiento de que las transformaciones culturales no sólo producen (en cuanto equipamiento cultural) novedosas disposiciones en los sujetos, sino también interpelan a los sujetos (al decir de Huergo) desde la sensibilidad, posibilitando nuevas formas de reconocimiento e identificación.

El diálogo y la participación, en el contexto de este discurso propuesto por la "fotografía documental" tienen relación con una idea de "receptor activo" que no quiere ser mero espectador o consumidor y con la formación de ciudadanos críticos para la nueva sociedad, a través de estrategias de participación y de interacción grupal como afirma Freire donde la "educación" debe ser pensada como un proceso educativo "liberador y transformador", estrechamente vinculado a la organización popular y a través de una auténtica comunicación que tenga como metas el diálogo y la participación. Una comunicación transparente en la medida en que es construida en relaciones intersubjetivas ideales; separada de las condiciones sociales y culturales conflictivas, atravesadas por diversas redes y modos de ejercicio del poder.

c.11-Rasgos comunes en todas las vertientes

Los rasgos comunes de todas las vertientes y los esfuerzos en materia de Educación y su relación con la Comunicación se plantearon como horizonte la emancipación de los pueblos. Han transcurrido muchos años donde se pensaban espacios nunca terminados por completo y en permanente construcción con respecto a la Educación/Comunicación, en tanto influenciado por el continuo proceso de cambio social e innovación tecnológica. Por ello, el campo pasó de tener como objeto de estudio fundamental al proceso de lecto-escritura, para abordar luego los medios masivos de comunicación, las tecnologías analógicas y las TIC´s. La educación para la comunicación (expresión abarcadora para contener diversas perspectivas de trabajo en la interfase educom) guarda en Latinoamérica una estrecha relación con la educación ciudadana.

En la actualidad, el campo "educomunicación" está presente en todos los procesos de "enseñanza y aprendizaje" con el desarrollo de prácticas "críticas y reflexivas" con las que se pretende capacitar a los estudiantes y docentes mediante el impulso de la creatividad individual y la compresión de la producción social de la educación, la comunicación y la cultura. Se intenta develar estructuras, técnicas y elementos expresivos que los medios manejan, a fin de poder entender los mensajes de forma crítica y reflexiva. Como también se trata de educar para la emisión de mensajes.

c.12-Aplicación de la Teoría Comunicación/Educación

En este apartado se debe destacar el campo de la Comunicación/Educación barrado por Jorge Huergo (2001), quien hace referencia a los procesos y prácticas que se dan en los contextos de la cultura y la política interrelacionados. “En este sentido, sería posible sostener que el objeto de este campo es la articulación entre formación de sujetos (objeto de la educación) y producción de sentidos (objeto de la comunicación)”. (Huergo J. A., 1997, pág. 30). Estos términos suelen utilizarse en el ámbito académico para referirse a ciertos procesos que son diferentes, pero a la vez complementarios e inseparables, ya que, tienen un carácter constitutivo el uno del otro. En palabras de Schmucler -retomado por Huergo- utilizar la barra entre dos términos o conceptos “se trata de establecer nuevos límites, de definir nuevos espacios de contacto, nuevas síntesis en vez de insistir en una especialización reductora, se propone una complejidad que enriquezca”. (Schmucler, 1984, pág. 8).

De esta manera, la noción de interdisciplinariedad no resulta suficiente para dar cuenta de la relación entre los saberes de ambos campos, puesto que se sobrepasan los contornos disciplinares. Al utilizar la barra, se genera una “fusión densa” entre los elementos que contiene, permitiendo su diferenciación, pero no su tratamiento por separado. Continuando con el planteamiento de Schmucler, Eva Da Porta afirma que “este espacio barrado abre, ‘un nuevo espacio teórico y un nuevo modo de comprender y estimular las prácticas sociales colectivas o individuales’”. (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 5).

Según los planteos de Huergo, recogidos por Da Porta (2018), este campo está lejos de llevarnos a un terreno académico estable. Más bien, supone “un conjunto de problemas teóricos, epistemológicos, políticos; los activa, los convoca, nos pone de cara a la realidad social con un conjunto de preguntas más que con respuestas” (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 5).

De esta manera, el campo de la Comunicación/Educación se constituye como “un campo académico que se define en un espacio de transición, en un tercer lugar, un espacio liminar” (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, págs. 3-4). Parafraseando a la autora, es importante destacar

que la invitación de Huergo, al proponer la articulación -a través de las barras- de ambas disciplinas es reconocer a esos fenómenos que se constituyen en el encuentro de ambos procesos.

> Esa operación es la que nos permite no solo comprender, si no analizar y también estimular un conjunto de fenómenos que no pueden ser abordados desde las disciplinas por separado, pues se dan de modo concomitante y articulado involucrando procesos de comunicación y de educación simultáneamente. (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 3)

Siguiendo esta línea de pensamiento, la autora señala que las prácticas y procesos sociales que conforman el campo articulado de Comunicación/Educación deben poder analizarse no solo desde una dimensión política, sino también cultural, entendiéndolos como marcos de comprensión que condicionan y determinan estos procesos. Considerar la dimensión política-cultural de las prácticas y procesos sociales implica, si recuperamos la tradición crítica del campo, considerar al posicionamiento intelectual no sólo como dispositivo analítico. En este sentido, Da Porta (2018) recupera las ideas de Stuart Hall (1992, p.2-3), representante de los Estudios Culturales y señala:

> Que "hay algo en juego" en la producción teórica y es la búsqueda de un posicionamiento político frente a la agencia social y a la coyuntura política del presente que busca la transformación social. Así se define un espacio de tensión entre la intervención y la investigación dentro de la producción académica, el cual no busca resolverse sino más bien, 'alimentarse y potenciarse de modos creativos', no siempre bien recibidos en el campo académico". (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 5)

Además, Da Porta explicita que "en ese punto, el campo Comunicación/Educación reconoce las tensiones que genera asumir al trabajo intelectual y teórico como práctica política" (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 6). Desde el punto de vista de la doctoranda es comprender la tensión existente entre la intervención y la investigación, para de este modo asumir la producción académica en Comunicación/Educación y cómo una práctica política que les otorga sentido a las prácticas de investigación dadas en el trabajo de campo de esta tesis, puesto que el proyecto doctoral se configuró como un claro espacio de los dos campos ya que difícilmente podría ser abordado únicamente desde un solo campo y de forma aislada.

Por todo lo expuesto, se recuperan algunos aportes de Da Porta (2018) respecto a las tecnicidades, puesto que "en torno a lo técnico es que hoy se anudan numerosos procesos de Comunicación/Educación que vuelven necesaria una reflexión sobre esta dimensión de la cultura en el marco de los contextos actuales" (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 8). Pensar las tecnicidades nos ayuda a comprender más concretamente los niveles de la comunicación y la educación para su aplicación, y la relación existente entre ambos, ya que son necesarios el uno al otro. En concordancia con Jesús Martín Barbero (2002),

Da Porta (2018) sostiene que:

> Las tecnicidades no son las técnicas, ni las tecnologías, ni los dispositivos técnicos, sino que son los saberes sociales, las prácticas culturales (...), que se potencian o se silencian en los dispositivos técnicos y los contextos que se crean en torno a ellos. (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 9)

En este sentido, "las tecnicidades son consideradas como mediaciones constitutivas de la cultura contemporánea" y en este punto "no solo habitan, atraviesan constituyen y desafían a las prácticas comunicacionales, sino también a la educación" (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 9). Siguiendo a Barbero (2003), la autora sostiene que los procesos educativos son interpelados no solo por la gran cantidad de contenidos disponibles esparcidos, sino también en los modos de transmisión, legitimación y producción del conocimiento. "En el contexto actual, es imprescindible utilizar el concepto de tecnicidades, ya que nos posibilita salir de la lógica dual y teleológica medios-fines, para pensarlas como formas culturales, políticas, sociales y cómo rituales en los cuales las tecnologías son parte de la vida social" (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 9), lo cual es central para el campo de la Comunicación/Educación considerando que:

> Pensar las técnicas desde las tecnicidades nos lleva a explorar de qué modo se articulan con las subjetividades, es decir con los deseos, los temores, las aspiraciones, las expectativas futuras y las creencias, es decir con los modos de ser y de estar que están atravesados y constituidos por esas tecnicidades. (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 9)

Lo expresado en los párrafos anteriores nos permite entender la centralidad de las

subjetividades en los procesos de Comunicación/Educación. En este sentido, afirmamos la importancia de mirar el trabajo de campo y la construcción de conocimientos desde esta perspectiva que nos ofrecen estos teóricos para pensar la experiencia de los estudiantes, docentes y directivos en el proyecto de lectura de imagen (pedagogía de la imagen), propuesto en el Nivel Secundario.

Eva Da Porta, complejiza la perspectiva de Jorge Huergo a partir del siguiente esquema y ofrece una definición más Comunicacional relacionada a la Educación, y expresa:

> Entendemos por comunicación la articulación de procesos simbólicos (en relación a la producción, circulación y recepción de significaciones) y las interacciones (en relación a sus condiciones históricas, políticas, sociales, culturales)- en que esos procesos se producen. También la Comunicación es interacción Social (Da Porta). (Da Porta, Curso de posgrado Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación/Educación, 2022)

Cuadro N°6: Mediatización

Fuente: Da Porta, E. Curso de posgrado Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación/Educación, 2022.

A partir de esta complejización, ¿Dónde se cruzan la Comunicación y la Educación? o la ¿Educación y la Comunicación?, ¿Cómo dos dimensiones de lo social?, pues la "educación" es un proceso de constitución de sujetos -que terminan

reconstituyéndose/configurándose a partir del proceso educativo- y la "comunicación" como esa producción de sentido, a partir de la interacción. Sería en la articulación de los procesos de transformación de sujetos y la producción de sentido que se da en esa interacción social, ya que no hay proceso educativo sino hay un vínculo comunicativo e intersubjetivo. La comunicación es interacción social, sin comunicación no hay interacción social y producción de sentidos.

De modo tal, para la autora el "en el par barrado "Comunicación/Educación" el objeto de este campo es la articulación entre los procesos de (trans)formación de sujetos y la producción de sentidos que se da en esa interacción social". (Da Porta, Curso de posgrado Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación/Educación, 2022)

Otro elemento a destacar en este nuevo esquema es la "Mediatización", la que se considera una dimensión transversal. La interacción siempre está mediada por lenguajes y acción social, como se da en los vínculos. Es por el lenguaje y la acción que habitamos el mundo en una situación y convivimos entre nosotros. Es el fundamento de la sociabilidad, como el tejido en el que nos enlazamos y entretejemos, según Martín-Barbero (2002), cuando manifiesta:

> El lugar de la cultura en la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural. Pues la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras. (Martin Barbero, 2002, pág. 2)

Por lo tanto, en estos procesos de "educomunicación" hay interpelaciones, que ofrecen contenidos a través de distintos lenguajes, medios y tecnicidades, que deberían generar reconocimientos, aprendizajes y apropiaciones. Conceptos claves para trabajar en el campo de la "Educación" vinculada con la "Comunicación". Desde ese lugar, y específicamente con esta concepción del entorno comunicacional (que está atravesado por las tecnologías y los dispositivos técnicos), pero pensados, no como instrumento sino a partir de las percepciones, de la realidad, de los modos de relacionarnos, de los lenguajes con los que hablamos, de la forma de emocionarnos, es que se puede vincular la comunicación con la educación.

Por supuesto, que la dimensión comunicacional hay que considerarla siempre atravesada por las tecnologías, y bajo estos procesos de mediatización que inciden en procesos educativos. Las preguntas aquí serían: 1- ¿Cómo inciden las tecnologías en los procesos de educación y comunicación?, ya que siempre van a estar ahí en estos tipos de contextos, pues la tecnología remite hoy a nuevos lenguajes y a nuevas escrituras. El campo nos permite pensar estos espacios complejos y 2- ¿De qué modo incide en los procesos educativos estos procesos de mediatización, ya que siempre van a estar como contexto de comunicación?

Da Porta ubica dentro de este esquema -en el medio- a las tecnicidades e intenta poner en juego los procesos educativos que implican también lo comunicacional, donde la autora asegura que "se puede enriquecer mucho la mirada de los procesos educativos emancipatorios desde un sentido amplio (…) y hay tipos de problemas que podemos articular entre los dos campos, como el proceso de subjetivación". (Da Porta, Curso de posgrado Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación/Educación, 2022)

En este marco, se piensan y comparan autores que estudiaron la temática desde la perspectiva latinoamericana como: Mario Kaplún (Modelos de Comunicación), Jorge Huergo (Comunicación/Educación), Jesús Martín Barbero (Mediatizaciones), entre otros, en concordancia con Da Porta, quien manifiesta que "debemos pensar un nuevo campo teórico y metodológico articulados entre la Educación y la Comunicación", desde una perspectiva Transdisciplinar o Tercer espacio: "la perspectiva dialógica" (Da Porta, Curso de posgrado Teoría y Metodología de la Investigación en Comunicación/Educación, 2022), propuesta por Freire.

Aclarar, que a partir de la interpelación y el reconocimiento también desde el modelo "identitario" propuesto -que se puede aplicar a un proyecto escolar- y se materializa en contenidos curriculares específicos (en este caso de Historia Regional) y lenguajes (Fotografía Documental), se promueva una significación relevante sobre las formas de representación para que se produzcan procesos de aprendizajes significativos; es que se toma como base para esta tesis doctoral. La fotografía documental es uno de los medios principales para la representación (mimesis). Asimismo, pensar desde que lugar se vinculan los estudiantes con los contenidos, ya que éstos se viabilizan y se

pueden representar de muchas maneras: a-en cada tipo de lenguaje, b-en cada narrativa y c-con más aprendizajes significativos.

De este modo, se debe considerar para cada práctica un tipo de lenguaje, una forma de representación que genere distintas "capacidades cognitivas", y al mismo tiempo, procesos "educomunicativos". "Los procesos educativos y comunicativos están atravesados por la centralidad del lenguaje (distinta forma de representación) y las tecnicidades en un sentido amplio, y cuáles son los medios técnicos que usamos para que se transmitan esos contenidos". (Nota de clase E. Da Porta. 23-02-22)

Destacar, que se trabaja con el marco teórico-metodológico propuesto por Isidoro Moreno (1994) y el Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA), quienes consideran que en la construcción de los sistemas identitarios operan tres variables estructurales que configuran una matriz identitaria, El grupo étnico, la relación sexo-género y la práctica productiva que se constituyen en los tres principios estructurantes de las identidades colectivas. Al decir de Moreno:

> Etnicidad, cultura del trabajo e identidad de sexo/género componen la trilogía estructurante de las identidades colectivas. Cada uno de los tres "Nosotros" que cada uno de ellos conforma -se desarrolla y aflora a la conciencia de los sujetos sociales tanto más cuanto las situaciones sean más fuertemente contrastivas y jerárquicas con los respectivos "Ellos". (Moreno, 1994, pág. 139)

Otro punto a subrayar, es la comparación de lo que se propone como tecnicidades de J.M. Barbero, en ese sentido: como las sensibilidades y percepciones. Las sensibilidades en los estudiantes, el lenguaje fotográfico de época desconocido para ellos y la movilización con otros conocimientos del mundo. En su obra: "De los medios a las mediaciones", donde planteó -en el contexto latinoamericano- el hecho de que los medios a su vez son "mediados", es decir que son interpretados y utilizados no de una manera mecánica, sino desde el contexto, la cultura y las relaciones de las personas que los utilizan, con sentido creativo. De acuerdo con Martín Barbero (2002) en la visibilidad social y cultural de la juventud en la ciudad:

> En la empatía de los jóvenes con la cultura tecnológica, que va de la información absorbida por el adolescente en su relación con la televisión a la facilidad para entrar y manejarse en la complejidad de las redes informáticas, lo que está en juego es una nueva sensibilidad hecha de una doble complicidad cognitiva y expresiva: es en sus relatos e imágenes, en sus

> sonoridades, fragmentaciones y velocidades que ellos encuentran su idioma y su ritmo (…) estamos ante la formación de comunidades hermenéuticas que responden a nuevos modos de percibir y narrar la identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos. (Martin Barbero, 2002, pág. 1)

Esta tesis de producción visual e histórica (interdisciplinaria) se basa en la relación: educación-imagen-medios, desde una perspectiva emancipadora, cuyos interrogantes a responder fueron: ¿Qué otras relaciones y prácticas pedagógicas podemos proponer en la escuela?, ¿Qué sucedía a partir de la incorporación de la pedagogía de la imagen? El corpus teórico de esta tesis estuvo sustentado por la Cultura Visual, Martín Barbero- su análisis de la Cultura (2010), Jóvenes, comunicación e identidad (2002), el Lugar de la Mirada y los Nuevos modos de construir el conocimiento en el mundo digital- (2014-2015) y los estudios visuales de Dussel/Gutiérrez (2006).

Una de las potencialidades pedagógicas emancipatorias que tienen los procesos de mediatización al entrar en los espacios educativos es que ponen a los estudiantes en el lugar de quien se apropia de un conocimiento, o porque no lo posee o porque lo vuelven propio; sino también es que los torna creador. Por lo expresado, es que las tecnologías también habilitan el rol no solo de usuario, sino que la calidad de la información documental -que se ha vuelto herramienta de producción cultural y de cambio pedagógico-, ubica a los estudiantes en el rol de productores.

Efectivamente, para que los estudiantes se convierten en productores de cultura y cambio pedagógico, es necesario algo más que fotografías, ya que; si bien las fotografías pueden ser una herramienta útil (utilizadas como estrategia pedagógica), el cambio requiere una participación activa y significativa de los estudiantes en la creación de conocimiento y en la transformación de su entorno educativo. O sea, es ir más allá de la simple presentación de las fotografías documentales “visualmente” fomentando una comprensión profunda de la cultura, la política y en definitiva la pedagogía, aplicada a ellos.

Si complejizamos la temática, se necesita destacar que los estudiantes deben analizar críticamente y comprender la cultura existente, identificar sus elementos positivos y

negativos, así como influye en sus vidas y cotidianidad. Ellos deben ser capaces de manifestar sus propias creencias culturales, a partir de la producción de textos que aporten reconstrucción del discurso histórico, participando activamente en la transformación de la propia práctica pedagógica, aportando ideas, saberes y experiencias. Por último, tomar iniciativas y asumir responsabilidades para asumir el cambio, generar propuestas mediante una buena interacción dialógica entre estudiantes y docentes, donde no se trata solo de observar, analizar o representar las fotografías documentales, sino de la participación activa en la construcción de un mundo más justo, más equitativo y significativo para todos los ciudadanos que vivimos en la provincia de San Juan.

Se destaca, que la visión de la que parte esta tesis sostiene que el proceso de enseñanza y aprendizaje es en esencia "educomunicativa" y social, en el que los docentes prestan diversas ayudas planificadas e intencionadas para que los estudiantes se beneficien de ellas y puedan hacer una reconstrucción de los contenidos curriculares con un sentido socioculturalmente valorado (sobre las temáticas de la historia regional). Estos procesos de enseñanza constituyen lo que se denomina: mecanismos de influencia y de interpelación educativa (como asevera Huergo), entre los que juega un papel esencial la "fotografía documental". También, Bruner destaca que en sus trabajos de investigación hay un marcado interés hacia la interacción del binomio "discurso utilizado en clase" y "proceso de reconstrucción de significados", lo cual es (en términos Vygotskianos) "la relación minuciosa entre lo interpsicológico" (en que el discurso juega un papel esencial como poderoso instrumento mediador) y lo "intrapsicológico" (la cognición construida) en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

De este modo, Bruner entiende a la educación, en concordancia con las ideas anteriores, como un foro cultural donde ocurren, o como él mismo lo expresa, debieran ocurrir precisamente esos diálogos entre e intra-generaciones con la cultura en la que viven, para incluso poder no sólo compartirla o recrearla, sino rebasarla. En esta instancia los estudiantes toman un papel activo al manejar su aprendizaje; los docentes apoyan y contribuyen en la dirección de las actividades (lectura de la imagen-escritura), y puede decirse que existe un continuo aprendizaje colaborativo en el diseño de actividades.

En palabras de Bruner (1988):

> Una cultura es más bien un foro para negociar y renegociar el significado y explicar la acción, como un conjunto de reglas o especificaciones para la acción. En realidad, toda cultura mantiene instituciones u ocasiones especializadas para intensificar esa característica de foro (...) La educación es, o debe ser, -uno de los foros principales para realizar esta función, aunque suele ser vacilante en asumirla. Es este aspecto de foro de una cultura lo que da a sus participantes un papel constante en hacer y rehacer la cultura (…) ((Bruner, Desarrollo Cognitivo y Educación, 1988, pág. 128).

Bruner, J, considera que hace más de cuarenta años cambió la psicología y realiza una crítica incisiva de su desarrollo histórico y de su situación actual. Este autor brinda un vasto recorrido por los avatares de la revolución cognitiva siendo uno de sus mentores, en la que su actual preocupación fueron los ordenadores (pc), y sus herederos intelectuales, los estudiantes o usuarios de esta tecnología. (Bruner, Actos de Significado. Más allá de la Revolución Cognitiva. , 2006). Además, atribuye a la actual psicología cognitiva de haberse intricado con problemas técnicos, marginales a los propósitos y al impulso que animaron aquella revolución donde él colaboró abogando por la creación de una "psicología cultural". Este cambio cultural ha quedado reflejado en sus trabajos de investigación en el ámbito de la educación de varios países latinoamericanos.

En su libro "Actos de significado" (2006), subraya la naturaleza de la construcción del significado, su conformación cultural y el papel esencial que desempeña en la acción humana esencialmente el "significado" y cómo esta se convierte inevitablemente en una "psicología cultural". Asimismo, con respecto a las "mediaciones educativas", como expresa Bruner "cuando se trata de seres humanos el aprendizaje, es un proceso interactivo, en el que las personas aprenden unas de otras y no sencillamente del mostrar y del contar". (Bruner, Actos de Significado. Más allá de la Revolución Cognitiva. , 2006, pág. 40)

c.13-Núcleos para trabajar en el campo problemático

En este item, es necesario dejar en claro que cuando se trató de concretar un proyecto educativo, el propio Freire (inspirador de la educación autogestionaria), creyó necesario precisar qué, en la relación entre el docente y los estudiantes (mediatizados por el objeto que ha de descubrirse), lo importante "debe ser" el ejercicio de la actitud

crítica frente al objeto. Aun cuando los estudiantes necesiten de algún dato indispensable para la prosecución del análisis de las fotografías documentales -en este caso-, hay que tener en cuenta que toda información debe ir antecedida de cierta problematización, para que no se transforme la práctica o estrategia pedagógica en una mera transmisión de datos.

En la aplicación de la estrategia pedagógica, la información fue necesaria para que la investigación fuese precisa. Un dato o un aspecto de la realidad fue indispensable para que el grupo de estudiantes avanzara, culminara el análisis y resignificara las fotografías documentales. En este punto, el docente que es también comunicador no debe dejar de aportar esa información, ya que debe responder a una previa situación problemática, a una necesidad que el grupo percibe, a unas preguntas que este se formula, a una búsqueda de datos. Si el docente (como educador) considera que esa información es imprescindible para que los estudiantes puedan avanzar en su proceso educomunicativo, su primera tarea será despertar esa inquietud, hacer que las preguntas surjan a partir de la problematización.

Otro punto, que es fundamental destacar es, que la perspectiva "desarrollista" sobre la educación y las tecnologías particularmente tenían un rol fundamental en el progreso de los países de la región latinoamericana, pero con una mirada instrumental de la educación y de las tecnologías que siempre fueron necesarias, aunque no suficientes. Mientras, que la mirada Freiriana siempre fue humanista y más política, más aún cuando Freire hablaba de praxis y Huergo (quien lo ha aclarado varias veces) aseguraba que la idea de praxis en Freire era la idea de "Praxis Social", pero no la de práctica educativa. Al respecto, Bambozzi, E. asegurará que:

> Paulo Freire sintetizó su pensamiento al definirlo como Pedagogía del Oprimido. Su definición de teoría pedagógica responde a la concepción originaria de "praxis" por ser considerada como un conocimiento que surge para pensar una situación concreta que desea transformar. (Bambozzi E. N., 1993, pág. 154)

Por lo tanto, no es la educación en el sentido de hacer prácticas, sino que es la "práctica transformadora de la realidad en la que vive el estudiante", que busca mejorar las condiciones de vida de los sectores empobrecidos, excluidos (al que Freire denominará el de los sectores dominados).

d-La pedagogía de la imagen

d.1-Estudios sobre la pedagogía de la imagen y la comunicación

Con respecto a la pedagogía de la imagen varios autores son referentes de trabajos realizados con fotografías documentales, de diversas características y situaciones contextuales. Autores de la línea latinoamericana como asimismo la europea, quienes con sus aportes dialogan en esta tesis, y que son recuperados por seguir una misma línea de pensamiento, aunque esta tesis posee una perspectiva eminentemente latinoamericana.

Por un lado, se encuentra Pierre Bourdieu (2003) con su método, en el capítulo 1 titulado: "Culto a la unidad y diferencias cultivadas", para describir las motivaciones de la actividad fotográfica documental a partir de las cinco satisfacciones y de la verdadera función de la fotografía, quien asegurará:

> Cinco son las satisfacciones de la fotografía: la protección contra el paso del tiempo, la comunicación con los demás y la expresión de sentimientos, las realizaciones de uno mismo, el prestigio social, la distracción y la evasión; y la fotografía tendría como función ayudar a sobrellevar la angustia suscitada por el paso del tiempo, ya sea proporcionando un sustituto mágico de lo que aquél se ha llevado, ya sea supliendo las fallas de la memoria y sirviendo como punto de apoyo a la evocación de recuerdos asociados; en suma, produciendo el sentimiento de vencer el tiempo y su poder de destrucción. (Bourdieu, 2003, pág. 52)

Por otro lado, y desde el otro lado del mundo, Díaz Barrado, asegura que la fotografía abre un horizonte dilatado para el historiador. Esta permite "convertir el recuerdo en una forma de conocimiento" (Díaz Barrado M. P., 1998, pág. 88), y elevar a la categoría de histórico un instante. En este punto es donde el historiador se debe desprender de una concepción tradicional del uso de las fuentes en la que al decir de Díaz Barrado (1996) "la imagen se emplea como mera ilustración, para poder aplicarlas no como material de contexto, sino como texto propiamente dicho". (Díaz Barrado M. P.-(., 1996)".

Por último, las académicas Inés Dussel y Daniela Gutiérrez en (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;, 2006) proponen una pedagogía de la mirada nueva, que en diálogo con otras miradas y visualidades más las palabras, dé lugar a vínculos más productivos, contribuyendo a reflexionar sobre las políticas de la imagen. Teniendo

en cuenta que la imagen es hoy uno de los modos de representación más extendidos. “Si algo nos define hoy es ser espectadores de eventos visuales que condicionan nuestro vínculo con la realidad. Sin embargo, la reflexión sobre cómo se forma y qué produce la mirada tiene escasa presencia en la discusión cultural y pedagógica, y aún menos en la práctica educativa”. (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;, 2006).

En la obra “Educar la Mirada. Políticas y Pedagogías de la Imagen ” (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;, 2006), las autoras presentan contribuciones de diversos autores que analizan las características más importantes del régimen visual actual y sus implicancias para pensar la educación y la pedagogía, entre de ellos: Carlos Monsiváis, Rossana Reguillo, Leonor Arfuch, Sandra Carli, Nelly Richard, Jorge Larrosa, Diana Paladino, Silvia Serra, Laura Malosetti Costa, Rosa María Bueno Fischer, Estanislao Antelo, Carlos Skliar, Silvia Duschatzky, Joseph Tobin, Gustavo Fischman, David Benavente, Dino Pancani, Inés Dussel y Jan Masschelein, quienes aportan reflexiones y experiencias prácticas que buscan construir sentidos sobre la saturación de las imágenes -en cualquier ámbito-en los estudiantes. También, postulan críticas a los usos que se les asignan a las imágenes de modo ilustrativo en las escuelas, y a los discursos que se elaboran para entenderlas. Además, acercan otras lecturas, miradas, perspectivas e imágenes para la educación.

A partir de lo expuesto, es que el presente trabajo de tesis establece cruces entre el campo de las “fotografías documentales” y el ámbito específicamente educativo. Las ideas principales con las que se coincide son las expresadas por Ángel Quintana quien trabaja con Dussel y asevera que: “en estos momentos, la educación por la imagen tiene que ser, primero que nada, una educación crítica” (Quintana,A; Dussel,I;, 2014, pág. 1). Se considera que el camino correcto para trabajar con este tipo de “fotografías documentales” en el aula es a través de una “educación crítica y sensible” de las mismas, o como una herramienta didáctica para inculcar discursos morales, o para ejemplificar un contenido curricular.

Por lo tanto, se comulga con Quintana a partir de la idea de “educar la mirada” tanto de imágenes nobles como de las denominadas innobles, porque todas integran la iconósfera visual total. Hoy estás imágenes recuperadas y sistematizadas para trabajar con los estudiantes -como es en el caso de esta tesis doctoral-, se encuentran

resguardadas en dispositivos digitales, ya que fueron producto de la tecnología analógica (réflex) de la época (anterior y posterior al corpus analizado 1923-1934).

Asimismo, se comparten las expresiones de Dussel cuando afirma que "Educar la Mirada" es educar no el sentido de disciplinar y de vaciar de libertad, sino poder pensar conjuntamente, palabra y cuerpo, razón y emoción, ética y política" (Dussel I. , Tramas, 2014), de modo tal que coincide con Quintana, cuando expresan que:

> La historicidad de la imagen es algo que muchas veces no se tiene en cuenta en la pedagogía de la imagen (…) para comprender la imagen de hoy es imprescindible estudiar la imagen del siglo XIX, porque es el momento en que se forjan las contradicciones de la modernidad (Quintana,A; Dussel,I;, 2014, pág. 12)

En la actualidad, Quintana (2014) opina que frente a tanta instantaneidad y tanto directo con conexiones a Internet, lo que nos aporta la "fotografía documental" es la distancia. Nos insta a parar con el exceso de instantaneidad, donde surge como pregunta: ¿Qué nuevos caminos se abren desde lo pedagógico a partir de esta perspectiva? A lo que se responde: los estudiantes pueden aprender de lo no instantáneo, aprender mucho de formas no puras, híbridas, del amateurismo, la improvisación, en la medida que construyen imágenes originales y creativas, desafiantes a los valores imperantes de esta época y por producir a pesar de todos los obstáculos. También, pueden aprender al analizar con miradas críticas las imágenes de todo tipo y si son documentales mucho mejor, ya que las imágenes se encuentran totalmente institucionalizadas e incorporadas y circulan en la sociedad.

d.2-Postulados sobre la imagen

La educación por la imagen debe ser crítica. Al decir de los autores:

> "Tenemos que saber cómo leerla, cómo verla. Buscar no solo lo obvio sino lo obtuso. Y la imagen no es una ventana al mundo, sino un escondrijo. No nos revela únicamente lo que nos muestra, sino lo que está más allá de la propia imagen". (Quintana,A; Dussel,I;, 2014, pág. 12)

De tal modo, y al mismo tiempo, se considera que, si bien vivimos en una época de sobreabundancia de imágenes, no es asimilable a la diversidad de las mismas ya que, todas están altamente codificadas, estandarizadas, homogenizadas, no son un fenómeno aislado, sino un medio de expresión y/o comunicación que establece diálogo con los otros medios.

Por ello, utilizar la “fotografía documental” como estrategia pedagógica áulica parece ir de la mano con una política educativa específica. Esta política educativa deberá comenzar a tomar auge con la incorporación en la programación y la planificación curricular para su efectiva utilización y acercamiento de la escuela a la cultura digital; de la cual hoy no está exenta. Al decir de Flavia Terigi (Terigi, 2006, pág. 235) citada por Dussel: “La escuela sigue siendo el dispositivo institucional de mayor escala para la transmisión intergeneracional. Es necesario asumir, como parte de las políticas, la generación de condiciones que hagan razonables las demandas sobre la enseñanza”. (Dussel I. , VII Foro Latinoamericano de Educación: aprender y enseñar en la cultura digital., 2011, pág. 83).

Además, se debe realizar una diferenciación clara sobre la diferencia que radica entre una “fotografía” y su tipo, en este caso la “fotografía documental” y lo que designa o denomina una “imagen”, ya que este es un término más amplio y hace referencia a cualquier representación visual (dibujo, acróstico, ilustración, pintura, fotografía, etc), y la palabra “imagen” es muchas veces utilizada como sinónimo: “imagen fotográfica”. Mientras que la fotografía hace alusión específicamente, a una “imagen” obtenida, a través de una cámara donde la acción de la luz incide en una superficie fotosensible. La palabra “Imagen”, del latín imago de étimo transparente: imitare (imitar), designa una imitación o representación. (De Charras, Diego; Kejval, Larisa y Hernández, Silvia & varios, 2024, pág. 193).

Al decir de Silvia Pérez Fernández (2023), en el Cap. Fotografía y Ciencias Sociales:

> Según el Diccionario del uso del español de María Moliner (2007), se entiende por “fotografía”: 1. El procedimiento para obtener imágenes fijas de los objetos, basado en la acción de la luz reflejada por ellos sobre una placa o película sensible o, más recientemente, sobre sensores digitales; arte constituido por ese procedimiento; operación de recoger una imagen con ese procedimiento, manejando la máquina adecuada; imagen así obtenida; 2. Establecimiento donde se fotografía y se hacen copias de las fotografías obtenidas y 3. Representación o descripción semejantes a una fotografía por su exactitud” (Entel, Alicia Mabel & varios;, 2023, pág. 172)

Después de aclarar los dos términos, se debe dejar sentado que en la actualidad, existe el planteo de todo aquello nuevo que es incorporado en las escuelas a partir de los

cambios culturales en la producción y apropiación de sentido, aunque al mismo tiempo es permanente la discusión acerca de la incorporación de todo aquello que atente contra la educación moderna y racional, ya que la tradición escolar continúa respondiendo a una gramática lineal que propone aprender a "ver" y se aprende a "leer". Romper con este paradigma implica pensar en una forma de enseñanza que descentralice la figura de los docentes, y que dé lugar a mejorar los aprendizajes y las producciones de los estudiantes.

A partir de lo señalado, es que las opiniones son diversas sobre el lenguaje fotográfico documental: ¿Cuál es su esencia?, ¿Qué significa?, ¿Cómo trabajar con este lenguaje? Entre otros interrogantes a responder, si se considera que una práctica que produce subjetividades es parte de la preocupación por los vínculos entre la "fotografía documental" y la "pedagogía". Esto sería saber realizar un buen análisis de lo que los estudiantes tienen frente a sus ojos y el grado de subjetividad con que se lee una "fotografía documental proyectada" y es lo que incide sobre las creencias, sentimientos e identificaciones. Leer un texto fotográfico documental es como leer un texto histórico, lo que cambian son las estrategias y la metodología con que se realiza dicha lectura.

Leer una "fotografía documental" es trabajarla y contextualizarla, es verla como obra abierta, cerrada y expuesta. Es analizarla desde la cultura, la política y la vida cotidiana para abordar una educación sensible de la mirada, es indispensable desmarcarse de aquellos relatos que reproducen una mirada unívoca de la realidad, los lugares comunes de la cultura imperante. En este proceso se produce lo subjetivo para ver la realidad con el fin de interpretarla objetivamente y valorarla subjetivamente, para ello se cuentan con los elementos de la lectura narrativa que debe y tiene que ver con la ética singular; a partir de la mirada del otro, del personaje, del espectador.

Con respecto a la gramática escolar Dussel afirma que "hemos estado mucho más preocupados por las rupturas que por las continuidades y reescrituras de viejas tradiciones. Y en ese marco, la escuela puede ser un buen parámetro de continuidad entre viejas y nuevas tecnologías, viejas y nuevas visualidades". (Dussel I. , Escuela y Cultura de la imagen: los nuevos desafíos. , 2014, pág. 10). En este contexto predomina lo pedagógico que la escuela trató de sintetizar, estandarizar y demarcar

donde los efectos, a partir de las fotografías documentales, poseen la intención de construir un saber que contribuya a la formación de un sujeto nacional.

Hoy las nuevas tecnologías vienen a romper con esta lógica e implantar otra dinámica en la cultura visual, que impacta en la escuela produciendo una ruptura. Las fotografías en la escuela pretenden la ilusión de transparencia, de una distancia objetiva, de visión totalizadora, como demostración de verdad y en esto radica la transformación.

Asimismo, las nuevas tecnologías devuelven a las fotografías documentales toda su ambigüedad, su inestabilidad, su parcialidad producto de la fragmentación de los intercambios, pero especialmente el lado emocional y el acercamiento e inmediatez en detrimento de lo racional. Si bien es cierto que con las estas tecnologías vivimos inmersos en un exceso de imágenes (fijas o en movimiento), las nuevas condiciones de circulación y producción son proclives a una descentralización de los contenidos visuales, donde aparece la figura del autor que redunda en nuevos formatos con características ligadas a la creatividad, interactividad y a la convergencia.

Dussel (2014) se pregunta si puede extraerse "algún tipo de conocimiento" o reconocer un efecto producido por las imágenes. Pero, aisladas, estas fotografías documentales no tienen ningún valor sino se las analiza en un contexto mayor ligado a las tecnologías y al contexto en donde fueron producidas, donde el entrecruzamiento entre las fotografías y su relación con la palabra producen discursos visuales, producen acontecimientos. En este sentido, la escuela debe negociar la inserción de la cultura visual con estas nuevas formas de presentarla, no solo mostrando lo visible de las imágenes sino aquello que subyace y que es invisible en ellas, lo que dialoga con muchas otras fotografías documentales, en definitiva, con una perspectiva crítica y ética.

Abramowski (2014) invitará a pensar y preguntarse -casi retóricamente-, en una época donde se ha instalado una suerte de tiranía de las visibilidades, en la que se impone, como imperativo, mostrar, desnudar, destapar: "¿Qué efectos tiene des-ocultar?, ¿Hacer visible lo invisible sigue siendo una conquista?, ¿Ver sigue siendo una metáfora de la liberación?" (Abramowsky, 2014), donde la autora propone una distinción entre una mirada crítica y una atraída, la primera que desconfía e intenta

revelar la verdad oculta (que habría supuestamente detrás de una imagen) y la segunda que se entrega, pensando: ¿Qué hacemos con las imágenes en el aula? Al decir de Abramowski: "¿Las mostramos para criticarlas y develar sentidos ocultos?, ¿Las usamos para seducir como sugería Comenio?, ¿En qué medida nuestras prácticas pedagógicas con las imágenes interpelan, conmueven o tienen efectos críticos?" (Abramowsky, 2014, pág. 6). Se concuerda la autora cuando expresa: "en un mundo que muestra demasiado, des-ocultar y sospechar se han convertido en prácticas hegemónicas. Pero, paradójicamente, la descalificación y desconfianza ante la cultura visual convive con la voluntad en ver cada vez más. (Abramowsky, 2014, pág. 14)

Cada docente seguramente encontrará la manera de transferir sus conocimientos en este devenir; en esta realidad entendida como proceso de cambio, ya que la escuela debe incorporar nuevas prácticas y adaptarse a las nuevas prácticas. Belén Igarzábal y Ana Abramowski, lo expresan en sus informes donde aseguran que "se identificaron escasas estrategias de difusión por parte de los equipos directivos (…) se detectó cierta tendencia al "atesoramiento" de imágenes. (Abramowski, A; Igarzábal, B, Zlachevsky, N; Oyuela, C y Cetra, M., 2011)

Se comparten las expresiones de Dussel cuando afirma que: "Educar la mirada es educar no el sentido de disciplinar y de vaciar de libertad, sino poder pensar conjuntamente, palabra y cuerpo, razón y emoción, ética y política". (Dussel I. , Aprender y enseñar en la cultura digital, 2011) .

d.2.1-Lectura y análisis de imágenes

En este marco, y específicamente para la estrategia pedagógica propuesta, se toma la cita de Inés Dussel, quien destaca que la educación no debe limitarse a la disciplina y la supresión de la libertad, ya que ésta debe promover la reflexión crítica sobre la realidad y la construcción de una mirada consciente y comprometida con la justicia social y la transformación política.

Por lo tanto, el concepto de "Educar la mirada. Reflexiones sobre una experiencia de producción audiovisual y de formación docente", a partir de lo manifestado en el Cap.18. para Dussel significa que:

*No es disciplinaria: la educación de la mirada no se centra en

> la represión de la libertad individual, sino en la promoción de la autonomía intelectual y la capacidad de pensamiento crítico. *Existe una integración de elementos: lo que implica la conexión entre la imagen, la mirada, la palabra, el cuerpo, la razón, la emoción, la ética y la política. *Promueve el pensamiento crítico: ya que se enfoca en desarrollar la capacidad de analizar críticamente la realidad, las representaciones visuales y todas las formas de comunicación. *Desarrolla un compromiso social: porque busca promover una mirada consciente y comprometida con la justicia social, la transformación política y la construcción de una sociedad más justa e igualitaria. *Se produce una formación integral en el estudiante: puesto que es un proceso de formación integral que afecta la forma en que pensamos la cultura, la escuela y la sociedad.

A partir del concepto de la "educación de la mirada", se pueden inferir las implicaciones que posee, aplicar este tipo de estrategia pedagógica:

> *Reinterpretación de la realidad: ya que permite a los estudiantes reinterpretar la realidad a través de una mirada crítica y consciente, cuestionando las ideas hegemónicas y las formas de representación dominante. *Desarrollo de la autonomía: ya que fomenta el desarrollo de la autonomía intelectual y la capacidad de pensamiento crítico, lo que permite a los estudiantes tomar decisiones informadas y comprometidas. *Transformación social: porque contribuye a la transformación social al promover una mirada crítica y consciente que cuestiona las desigualdades y las injusticias. *Enfoque de la cultura contemporánea: porque considera la importancia de la cultura contemporánea, incluyendo la pluralidad de voces y modos de representación, en la formación de la mirada." (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;, 2006, págs. 277-293),

d.2.2. Aspectos técnicos del lenguaje fotográfico

En este apartado, se deben tener en claro los aspectos técnicos de la fotografía, ya sea, documental o de actualidad. Para poder realizar una buena lectura de la imagen (pedagogía de la imagen) se debe conocer de qué se está hablando sobre la imagen "fija o estática" y no en "movimiento", que se obtiene de en una película fotográfica, que usa rollo fotográfico y se revelaba a partir de una ampliadora, en un carrete y con líquidos especiales como el Rodinal o PQ6. En el revelado fotográfico diluido con agua, tanto uno como otro líquido son opciones muy conocidas, pero cada uno con sus características. Rodinal es un revelador clásico que se utiliza hasta la actualidad, -con papel fotográfico de distintas marcas, aunque el más difundido y utilizado es Kodak-, posee la capacidad para producir imágenes con grano fico y buena nitidez, especialmente a altas diluciones y según el tipo de papel (para revelado blanco y negro

o color sepia). Mientras que el PQ6, es un revelador versátil que se destaca por su capacidad para compensar la subexposición de luz y ofrecer un grano de tipo ultrafino.

A fin de registrar un evento, una instancia de la vida, se comenzará a poner énfasis, en todos los requisitos técnicos para obtener una buena fotografía, más los aspectos que tiene que ver con la sensibilidad estética. Además, tener en cuenta, que diferentes fotografías "fijas" de un mismo acontecimiento o tema pueden transmitir distintos o diferentes mensajes, no solamente por los mensajes que contiene, sino también por el tipo de "lectura" que generarán en los observadores. Este manejo o sintaxis de la imagen cuenta con su propia gramática y se muestra como un efectivo instrumento de poder y sugestión. Por lo tanto, los elementos para analizar fueron:

"Composición de la imagen: la cual tiene que ver con los elementos que la integran, la forma en que el fotógrafo la obtuvo, el ángulo o perspectiva, desde donde los miramos y aquellos aspectos que queremos realzar o resaltar.
Encuadre: nos recuerda que hay límites en el registro de la imagen (…) se da con la regla de los tres tercios en la composición. Dividir el plano con dos líneas verticales y dos horizontales. De esta manera, obtenemos los tercios y al mismo tiempo cuatro puntos de cruce. La zona delimitada por estos cuatro puntos se conoce con el nombre de "región dorada o áurea". Esta división del plano permite ubicar los objetos de la imagen de tal manera que lograrán mayor o menor importancia e intensidad en la lectura inmediata. El "peso" visual de la imagen tendrá mucho que ver con las reacciones emocionales que ésta pueda sugerir. (…) lo importante a determinar es que, difícilmente comenzamos por el centro y que la dirección de nuestra observación tiene mucho que ver con los factores culturales y sicotécnicos de nuestra forma de leer. Los occidentales y cristianos leemos de izquierda a derecha.

Ángulos: los diferentes ángulos de una imagen tienen que ver con las perspectivas desde las cuales podemos observar a un objeto. Según el eje horizontal tenemos: de espalda, de frente o de perfil. (…) Mientras que el eje vertical está determinado por los ángulos: picado, medio o contrapicado. (…) Asimismo, los contornos en distintas escenografías y la altura desde donde miramos, lo cual también tendrá su influencia. El tamaño del espacio, la presencia del aire y la noción de línea de horizonte.

Planos: los planos tienen que ver con la proximidad o lejanía con que están ubicados los objetos o sujetos de nuestro registro y su contexto. Las aproximaciones dan alejamiento o acercamiento. Por lo tanto, existen el Plano general (PG) o Plano Extremo General (PEG) o Generalísimo. El Plano Medio (PM) en la figura humana integra otras denominaciones como es el Plano Americano (PA). Finalmente, el primer Plano (PP) que puede enriquecerse con primerísimos planos conocidos por Plano Detalle (PPD).

Color y Luz: El color se determina en el revelado (blanco y negro o sepia, o color). Todos estos elementos determinan la calidad de la luz y su rebote en los objetos, las texturas de los diferentes planos, los enfocados o fuera de foco, que juegan un papel sugestivo en el registro." (Hirschmann, 1994, págs. 22-31)

d.2.3. El fotógrafo del Cantonismo y su técnica

Eleazar Severo Suero-su historia

El historiador cordobés, Efraín Bischoff instala su casa de fotografía "Félix Tey" en la ciudad de Córdoba -calle Santa Fe N°32-, alrededor de 1887. Viaja al interior de Córdoba y deja su trabajo cristalizado en imágenes de la cobertura fotográfica sobre la inundación provocada por el desborde del arroyo "La Cañada", verdadera tragedia en aquella ciudad. También participa, registrando sucesos de relevancia como la Conferencia de Leopoldo Lugones ante la Comunidad Italiana, o el retrato del Gobernador José Figueroa Alcorta.

Alrededor de 1889, siendo poseedor de "Fotografía Catalana", se asocia con Juan Palá. Hombre de vida azarosa; quién a la edad de siete años, emigró sólo a la Argentina. Tal vez el origen común de ambos hizo que se contactaran primero, y luego se reunieran bajo la razón social "Tey y Palá", "Fotografía Catalana". El espíritu aventurero era el común denominador de los fotógrafos finiseculares, quiénes condicionados por la crisis económica, la convulsión del país por Juárez Celman y sus seguidores, arribaron a la provincia de San Juan.

Palá, a partir de 1900 (aproximadamente), en su itinerario laboral continua su sociedad con Tey, y comienza a desarrollar su oficio en la provincia cuyana, alcanzando con

los años su justa reputación. Merced a trabajos muy redituables desde la fotografía, y paralelos a ella, pudo independizarse estableciéndose como “Juan Palá”. “Fotografía Catalana”. Sólo por un tiempo, su local cambió el nombre, cuando decidió asociarse a Villegas, pasando a llamarse “Fotografía Modelo”. Pero primarían muy pronto y nuevamente, los nombres propios, llamándose Palá y Villegas-Fotografía Catalana. El estudio en todos los casos funcionó en Rivadavia 188, entre Salta y Sarmiento, al decir de sus sellos. Contrajo matrimonio con María Vidal, francesa de origen y fueron sus descendientes: María Rosa, Elena Lida, Amalia, Margarita, Hortensia y Roberto Palá Vidal. Éste falleció siendo sus hijos aún púberes.

En ese entonces, Isaac Villegas compra la otra mitad de la galería a los deudos y manteniendo la misma razón social, continúa las actividades comerciales. Al igual que la mayoría de los fotógrafos que en esa época trabajaban en la Argentina, ligados a un pensamiento liberal, en materia religiosa, perteneció a una logia masónica. Villegas fue el fotógrafo autorizado para todas las tomas que requería la Policía de la Provincia de San Juan; desde las solicitadas para los prontuarios hasta el registro macabro de un crimen. Tarea que fue paulatinamente alejando, al derivar todo el trabajo posterior, a un aprendiz de 17 años, llamado Eleazar Marino Suero.

En el año 1916, Isaac Villegas muere de un infarto al salir de su negocio. A éste, lo encuentra su deceso, aún sin cancelar, el equipamiento de su casa de fotografía. Se realiza una subasta pública y allí son rematados los equipos que fueron adquiridos, en 1916, por Eleazar Severo Suero (aprendiz de Villegas). Posteriormente, Suero alquila la misma casa de Rivadavia 188 y siendo, este joven, admirador de Gioldi y Alfredo Palacios llegaría a ser por su amistad personal con Federico Cantoni, el fotógrafo exclusivo de todos los actos partidarios del Bloquismo, cubriendo los acontecimientos también para los Diarios “La Reforma” de San Juan y “Crítica” de Buenos Aires; y para la revista “Caras y Caretas”.

Por su parte, Cantoni, cuando debía cubrir los actos oficiales del Partido Bloquista, o cuando se producían las Revoluciones o algún acontecimiento trascendental, lo llamaba a Suero para que registrara con su cámara las imágenes y las enviara, a los medios de prensa nacionales. También, era –al igual que Villegas- fotógrafo oficial de la policía. Por lo tanto, hasta los días domingos tenía que ir a la Central de Policía (con

sus hijos), a sacar las fotos de todas las recorridas que se hacían los sábados en la noche, para ser publicadas en los diarios que aparecían en la época, los cuales desaparecían al poco tiempo.

Eleazar Severo Suero (1988-1987) se casa con una española llamada Llanos Ruiz de Suero, con quien tiene tres hijos Eleazar Marino (el mayor ya fallecido y quien conservaría la casa de fotografía), Octavio Augusto (fallecido), y Armando Marcelo (vive y es médico). Sus dos hijos mayores se dedicaron a la fotografía. Eleazar Marino quien se casa con Irma Dávila de Suero y tienen tres hijos: Susana, Carlos y Patricia. En la actualidad, tiene tres nietos. La familia política de Eleazar pertenecía a la Iglesia Bautista, mientras que su padre y principalmente su madre profesaban la religión evangélica. [Eleazar Marino Suero, comunicación personal, 12-03-2015]

Técnica fotográfica:

El fotógrafo Suero, Eleazar Severo tenía su casa de fotografía en San Juan en la calle Rivadavia 188, y comenzó a actuar en el año 1916 (aproximadamente). Este fotógrafo utilizaba cámaras réflex y la marca AGFA (alemana) de papel fotográfico que revelaba a partir de una ampliadora. Posteriormente, apareció la marca Kodak (película), que fueron las dos casas que lanzaron al mercado los negativos. [Eleazar Marino Suero, comunicación personal, 12-03-2015]

De la actividad fotográfica en general

El primer Censo Nacional realizado en 1869, sobre un total de 1.737.000 personas dió como resultado dos fotógrafos radicados en San Juan y 190 en todo el país.

El Segundo Censo Nacional, sobre un total de 4.044.911 habitantes en 1895, otorgó el siguiente resultado de la actividad fotográfica: “En todo el país: 101 fotógrafos varones argentinos, 4 fotógrafos mujeres argentinas, 360 fotógrafos varones extranjeros, 8 fotógrafos mujeres extranjeras. En San Juan actuaban 3 fotógrafos varones.” (Bruno & Gálvez, 2006-2007). Un marcado y elocuente impulso de la actividad fotográfica, surge de la nómina de profesionales, producto de las unidades rescatadas en distintas épocas, pero para esta tesis sólo se resalta a E.S. Suero:

Cuadro N°7: Nómina de fotógrafos (profesionales o amateur)

Profesionales	Ubicación	Año
Aguiar, Desiderio	S/referencia	1862
Freitas Henríquez, José	S/referencia	1890
Inchaurandieta, Jorge	S/referencia	1890
Gómez, José	S/referencia	1892
Saillent, J. y Garcia	S/referencia	1895
Navarro, Ramón	S/referencia	1896
Tey, Félix	Mendoza 181	1898 (aprox)
Maturano, H. C.	S/referencia	1900
Elizondo, d. a.	S/referencia	1900
Pala, Juan	Mendoza 195	1900
Rodríguez Ruiz	Entre Ríos 333	1900 (aprox)
Colecchia, Galizio	Rivadavia 1072	1900
Victoria, José	Tucumán 268	1908
Villegas, Isaac	Rivadavia 188	1908
Caruana, Darío A.	S/referencia	1908
Cortes, Gaspar	Concepción	1908
Duran, Mariano	Laprida 1088	1910
Morón, Elías	S/referencia	1910
Suero, Eleazar Severo	**Rivadavia 188**	**1916 -1934**
Videla, Pedro	F.J.S.M. de Oro 58-Caucete	1920
Romano, Espartaco	Tucumán 163	1937
Suero, Eleazar Marino (hijo)	Rivadavia 188	1938
Suero, Octavio Augusto (hijo)	Rivadavia 188	1938
Rodrigo Hnos.	Tucumán 173 – 175	1943

Fuente: Proyecto de Investigación. (Bruno & Gálvez, 2006-2007)

Muy intensa fue la actividad de estos “maestros”, a su vez discípulos algunos de ellos de Gregorio Ibarra (1814–1883) y John Elliot (1815–1875) primeros “profesionales” daguerrotipistas que actuaron en el país; desarrollando “... esta nueva rama de las bellas artes ...”, a partir de 1843.” (Bruno & Gálvez, 2006-2007). Particularmente favorecida en cuanto a calidad de sus profesionales, en los albores, fue la región de Cuyo, ya que, Adolfo Alexander, alemán hamburgués, que en 1856 poseía su local (uno de los pocos iluminados con gas de carburo) en la ciudad de Mendoza, junto a Desiderio Aguiar en San Juan, (formado por Matheu Brady (1823-1896)- retratista de Abraham Lincoln y magnífico documentalista fotográfico de la Guerra de Secesión, además de ser el fotógrafo personal de Domingo. F. Sarmiento)- comenzaron con enormes aparatos de gran peso preparando sus propias placas y en carromatos cubiertos a modo de laboratorios de campaña a transitar una historia que discurrió entre tules de delicados retratos; como así también en la bruma polvorienta de terremotos y guerras, captando desgarradoras imágenes, que hoy constituyen

reservorios culturales vivos, en la provincia y en el país.

El inicio de la actividad fotográfica en San Juan, se conjuga con importantes transformaciones socioeconómicas que ocurren en el contexto provincial de fines del siglo XIX y primeras décadas del XX. Modificaciones ligadas a la expansión de la frontera agrícola y del cultivo de la vid, junto a las políticas inmigratorias y proyectos de colonización agraria, fueron el medio casi exclusivo de atraer y radicar población. La llegada del ferrocarril en el año 1885 y la expansión del área de cultivo de la vid son los factores determinantes, asociados con las migraciones europeas a San Juan.

Hablar de este proceso supone remontarse a fines del siglo XIX para instalarse en ese espacio-tiempo en que se constituía la Argentina abriéndose a corrientes migratorias "portadoras de civilización". Con el devenir histórico, las de ultramar se verá interrumpida en 1930 a raíz de la crisis económica mundial, siendo reiniciada en 1947.

El contexto social de la provincia de San Juan de fines del siglo XIX y principios XX se caracterizó por las transformaciones socioeconómicas que se produjeron, en el período comprendido entre 1870 y 1914, y que se traducen en la expansión de la actividad vitivinícola. Transformación que no significó el cambio de una economía agraria a una industrial, sino la transformación de un modelo económico agro-ganadero (agricultura extensiva, ganadería de tránsito) a un modelo agro-industrial (agricultura intensiva, industria vitivinícola).

Por su parte, la fotografía permitió captar el reconocimiento social de esta actividad laboral. En el ámbito del trabajo el testimonio fotográfico cubrió todos los eslabones de la cadena productiva, y las imágenes muestran su importancia a nivel provincial, "del despegue de una actividad económica que, dentro del sector agrícola, se valorizaba por su industrialización, posterior comercialización y vinculación con mercados extralocales, donde también aparece el trabajo del hombre en otras esferas productivas. (Bruno & Gálvez, 2006-2007)

e-Enseñanza y Aprendizaje de la Historia

En este item sobre la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia no se puede dejar de citar

a Mario Carretero y Manuel Montanero de la Universidad Autónoma de Madrid-FLACSO (Argentina); Universidad de Extremadura; quienes en su trabajo monográfico "Enseñanza y aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales", hablan sobre estas dos importantes dimensiones de la enseñanza de la Historia. Con relación a la dimensión cognitiva, los autores esbozan una panorámica de las habilidades y estrategias implicadas en aprender a pensar históricamente. Con relación a la dimensión cultural, presentan las razones por las que la enseñanza de la historia de modo formal continúa íntimamente ligada a la construcción de la identidad y la transmisión de la memoria colectiva. Con respecto a pensar históricamente los autores expresarán qué:

> Pensar históricamente conlleva múltiples habilidades, que han sido estudiadas en la literatura, como evaluar evidencias e interpretaciones, analizar el cambio a lo largo del tiempo, razonar causalmente, etc. (…) dos habilidades fundamentales: la capacidad de comprender el tiempo histórico y razonar causalmente, (…) y la capacidad de valorar e interpretar críticamente las fuentes de información histórica. (Carretero,M y Montanero, M, 2008, pág. 135)

La Historia encuentra su fundamento, en el establecimiento de un sentido de continuidad temporal entre el pasado y el presente.

> El proceso de adquisición de los esquemas de tiempo histórico parte de la conciencia del propio tiempo personal (…), continua con la asimilación de las diversas categorías de orientación temporal y de códigos de medición (…), y culmina con la asimilación de las nociones esenciales para comprender el tiempo histórico (como el orden y la sucesión de los hechos, la simultaneidad, la continuidad, la duración), así como habilidades, uso de códigos y representaciones cronológicas. Se trata de nociones y habilidades de pensamiento que, si bien tienen su fundamento en una serie de competencias intelectuales previas, pueden considerarse como habilidades cognitivas específicas de dominio, según Díaz Barriga, García y Toral. (Carretero,M y Montanero, M, 2008, pág. 135)

Por lo tanto, los hechos del pasado se interpretan a menudo en el marco de una compleja red de relaciones históricas causales y motivacionales. Para comprender el pasado es necesario contextualizar todos los elementos en las condiciones estructurales de la época: 1. Dimensión Política, 2. Dimensión Económica y 3. Dimensión Social y Cultural, que son las coincidentes con la planificación curricular del espacio en estudio.

Asimismo, problematizar la educación de la Historia a través de Fotografías

Documentales, trae aparejadas otras perspectivas que para muchos docentes son desconocidas, y que pueden aplicar en sus prácticas áulicas. Para complejizar y profundizar el uso de la enseñanza de la Historia se participó en las Terceras Jornadas "Transformaciones en la cultura del aprendizaje", organizadas por el área de Psicología y Aprendizaje de la FLACSO (Argentina), a cargo del Dr. Mario Carretero, (específicamente en el Encuentro 4, del viernes 14 de marzo de 2025), con el título "Mente y educación. La teoría de las inteligencias múltiples revisitadas por su propio autor", en un conversatorio entre Howard Gardner y Mario Carretero, una de las preguntas que se plantearon fueron: ¿Qué tipo de conocimientos ofrecemos a los estudiantes más allá de la digitalización de materiales para trabajar en el aula?, a lo que se respondió que se intentó con esta tesis "analizar, comprender y pensar otras formas de interactuar con el pasado y dejar de lado el clásico modo de enseñar la asignatura "Historia", y que se pueden y deben incorporar otras herramientas visuales, para su estudio y comprensión por parte de los estudiantes.

Además, se participó en la primera Jornada del Seminario de Extensión "Historias y Memorias. Hacia la transmisión de un pasado plural" (el martes 20 de mayo de 2025). En esta oportunidad, el Dr. Mario Carretero realizó un recorrido acerca de las diferentes formas de acercarse al pasado y construir conocimiento, tomando algunos ejemplos de museos y espacios de memoria alrededor del mundo. En un momento, en que las democracias se ven fuertemente cuestionadas, y en donde ciertos pisos de consensos mínimos acerca de la historia parecen haberse perdido. Estos espacios de reflexión crítica, permitieron reelaborar el "pensar la historia", para intervenir en estos temas y poder hallar las condiciones necesarias para la enseñanza de la historia cada vez más crítica y dinámica.

Las preguntas clave que surgieron de esta tesista, fueron: ¿Qué papel juegan la memoria y la historia para que la sociedad establezca sus vínculos con el pasado?, ¿Cómo en esos vínculos están influyendo la literatura, el cine, las producciones audiovisuales, las fotografías, los debates por los espacios públicos en los medios y hoy la inteligencia artificial? Se deja de lado, la actualidad de la aplicación de la IA, en este contexto de tesis doctoral, ya que se debe tener en cuenta que su aplicación se realizó en el año 2019, donde todavía la sociedad no había sufrido ni experimentado la Pandemia producida por el Covid-19 -enfermedad infecciosa causada por el virus

SARS-CoV-2, y la Inteligencia Artificial, si bien data de muchos años, recién se comenzó a aplicar en el año 2022 (aproximadamente), en educación.

Por lo tanto, y ante tantos interrogantes es que se reflexionó en términos históricos sobre la construcción del propio "Yo" y del "Nosotros", pero analizados desde la mirada del "Otro" hacia un enfoque hacia el "Otro", también relacionado siempre con la provincia de San Juan, diezmada catastróficamente, por el terremoto de 1944, y la enseñanza formal de la historia, que continúa ligada con la construcción de la identidad y la transmisión de la memoria colectiva.

Al decir de la Dra. María Gabriela Pauli:

> Asumimos que la Historia, por ser el ámbito dónde se pone en juego la libertad humana, es construida a partir de las decisiones de hombres, grupos o pueblos; y es por ello mismo, una instancia a los procesos de reflexión. La Historia permite, además situar los procesos, comprender los cambios en las mentalidades y en el modo de hacer cultura, en el ámbito de lo económico, social o político, y descubrir aquello que es esencial: la acción de los hombres-libres y a la vez condicionados-. Esta es la razón por la cual se hace especial referencia a este campo de conocimiento. Además, la complejidad de lo humano que se refleja en la Historia resulta un espacio propicio para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, allí donde no hay respuestas ya dadas sino siempre posibilidades nuevas de interpretación. (Pauli, 2020, págs. 16-17)

Además, la Dra. Pauli entiende que solo desde la reflexión crítica sobre las prácticas "es posible recuperar todo lo valioso que hacemos en las aulas a diario, así como revisar y repensar aquellos aspectos menos logrados, generando verdaderas transformaciones que hagan posibles respuestas a las demandas de la educación en el siglo XXI" (Pauli, 2020, págs. 17-18). En su obra en el Cap.1 "Acerca del pensamiento crítico y reflexivo" comenta que "La reflexión pedagógica y las precisiones en torno a las condiciones del pensar humano, requieren previamente de un marco antropológico, que proporcione los lineamientos y garantice la coherencia de los planteos pedagógicos". (Pauli, 2020, pág. 22), donde la "perspectiva antropológica" es la que sustenta su propuesta. Mientras que la "educomunicación" en perspectiva latinoamericana es la que se propone en esta tesis doctoral y se considera a la "fotografía documental" como estrategia pedagógica para la enseñanza de la "Historia

Regional de San Juan en el Siglo XX hasta la actualidad", siendo analizada desde los postulados de la fotografía de época relacionada con la educación, la comunicación y la sociología: "la fotografía como documento social", título homónimo a la obra de Gisèle Freund, citada en esta tesis. Gisèle Freund (1908-2000), fue una fotógrafa francesa nacida en Alemania, autora de importantes textos sobre la fotografía social -especialmente en 1936-, y la primera que realizó una tesis doctoral sociológica sobre la fotografía, con archivos, materialismos y ensayos de sociología y estética, donde posteriormente publica la obra "La Fotografía como Documento Social". (Freund, 1976).

Además, se tomaron los postulados de Boris Kossoy, quien en Brasil publicó su tesis denominada "Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX", de Boris Kossoy, defendida en la Escola de Sociología e Política de Sao Paulo, Brasil. En ella se abarcan cuestiones sobre la fotografía y la historia. (Kossoy, Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX, 1980)

Pensar las Ciencias Sociales y el uso de la fotografía, es pensar cronológicamente e históricamente los vínculos entre la Sociología y la Fotografía. Pensar los aspectos contemporáneos, desde el origen de los usos de la fotografía en la sociología o como documento social. Aspectos teóricos, metodológicos y temáticos. El conocimiento (Sociológico) con el objeto/s de la sociología, teoría, metodología, la clasificación y dos disciplinas que evolucionaron al mismo tiempo: la historicidad de prácticas y categorías, el sujeto, objeto y acto de conocimiento. Asimismo, la evolución histórica: tradición hermenéutica, positivista y el centro de la academia.

Se podría realizar el recorrido histórico sobre los autores sociólogos o no, pero sí más representativos de cada época, como ejemplos de la vinculación de la Sociología y la Fotografía, en especial la Fotografía Social, pero, en este trabajo de investigación para la tesis doctoral, sólo interesó el uso de la Fotografía como: a) Fuente de investigación socio-histórica y b) Objeto de estudio socio cultural (campo), además de su precursora Gisèle Freund, en particular.

En especial interesó para esta tesis la Escuela de Frankfurt, de los años 1920-1930 y autores que hablan sobre ideología y política como Walter Benjamin y Sigfried

Kracauer. También, rememorar los trabajos de Pierre Bourdieu con la publicación de su libro "Un Arte Medio" en 1963, donde trata los usos sociales de la fotografía, y el ejemplo Kodak-Sociología de los cuestionamientos, aunque desde una metodología Socio-semiótica o Semiótica, o de los usos semióticos de Roland Barthes en su obra "Lo Obvio y lo Obtuso". Imágenes, gestos y voces, por ejemplo; donde se destaca que estas obras sólo se tomaron como referencia académica, pero no fueron incorporadas en este trabajo.

f-Democracia: el gobierno del pueblo

En este apartado se adhiere a la idea que afirma que la "democracia", como forma de organización social con titularidad, le infiere el poder al conjunto de la ciudadanía; y al mismo tiempo el Estado, a partir de las decisiones colectivas tomadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta, y que confieren legitimidad a sus representantes. La democracia es un sistema considerado para garantizar la legitimidad, que se apoya en garantizar derechos y garantías. No hay un derecho, sino hay una integralidad de estos demandados de la sociedad civil.

Desde este punto de vista, se piensa en el Gobierno, en la burocracia, en la estructura, donde el Estado pierde el lugar y la capacidad, muchas veces, de motivar a los ciudadanos. Se debe entender que los derechos son "construcciones colectivas" a problematizar y solucionar.

Por otro lado, existen tipologías de experiencias educativas democráticas, y en este caso específico se cita al Dr. Enrique Bambozzi (2013), quien expresa a partir de una experiencia democrática en la escuela que:

> Democracia escolar significa, entre tantos significados, pensar que las condiciones de posibilidad real que sostiene aquel territorio común en el que todos tenemos derecho a sentirnos parte y ser incluidos. Implica reconocernos en un espacio en donde lo común habilita un trabajo compartido. Pensamos que democratizar las instituciones educativas implica no sólo el reconocimiento de todos como autores sino también asumir el desafío de comprender a la realidad institucional como una construcción social. (Bambozzi E. , ¿De qué hablamos cuando hablamos de Democracia Escolar?, 2013, pág. 26)

g-Políticas públicas y ciudadanía

Se trata aquí de comprender a las políticas públicas desde la perspectiva amplia de la ciudadanía, siendo esta inseparable de aquella, y estando ambas estrechamente vinculadas al cambio social. Para Arellano y Blanco (2013):

> Las políticas públicas, son aquellas decisiones y acciones de gobierno que definen las problemáticas públicas específicas a solucionar y los mecanismos particulares a utilizar para ello, no son facultad exclusiva de un régimen democrático, pero sí las características de su formulación e implantación. (Arellano Gault, D & Blanco, F., 2013, pág. 7)

Para su consolidación, en un régimen democrático, las políticas públicas constituyen un aspecto fundamental, ya que implican la acción de un gobierno y de intereses disímiles, donde las problemáticas son plurales y desiguales, de acuerdo con las valoraciones de los ciudadanos. Se necesitan construir procesos abiertos y ordenados de debate para consensuar sobre los distintos conflictos a enfrentar y que puedan definir las políticas públicas a desarrollar.

Se adhiere al pensamiento de los autores antes mencionados, para expresar que las políticas públicas condicionan la vida ciudadana en comunidad, la consecución de los proyectos de vidas particulares, compromete los valores propios de quienes forman parte de las comunidades. En democracia, la posibilidad de la participación ciudadana y de incidir en los asuntos de gobierno se amplía si se concreta un verdadero debate participativo. Este sistema obliga a discutir, expresar y lograr acuerdos respecto de lo que no debe o debe ser asunto del gobierno, con qué fines y mediante qué instrumentos. Las acciones descriptas anteriormente no pueden concebirse sin la interacción de los/las sujetos/as entre sí y de estos/as con su medio, como el componente fundamental de la acción comunicativa en la organización y su vinculación con la ciudadanía sanjuanina.

Carlos Vilas (2011) dirá “las políticas públicas consisten en el conjunto de acciones de gobierno ejecutadas para alcanzar los fines hacia los que se orienta el ejercicio del poder político” (Vilas, Democracia y Políticas Públicas, 2019, pág. 112), porque el Estado es la unidad suprema de decisión legítima. Es una construcción humana que emerge de la sociedad y a esta pluralidad de actores y multiplicidad de relaciones y articulaciones se suman las leyes, como mandatos obligatorios.

Además, en "Pensar el Estado", Carlos Vilas (2005), durante una conferencia en la ceremonia en homenaje a su trayectoria académica e intelectual en la Universidad Nacional de Lanús, expresó y propuso pensar al Estado desde una triple dimensión:

> a) como estructura de poder y unidad suprema de decisión legítima respecto de la población de un territorio, b) como sistema de gestión que define y ejecuta cursos de acción y lleva a cabo la administración de sus recursos y la gestión de sus políticas y c) como productor de identidades es quien nombra a su población y la constituye en sujeto portador de derechos, responsabilidades y obligaciones. (Vilas, Pensar el Estado, 2019, pág. 1).

Se considera, necesario este análisis de Estado que propone un enfoque más amplio de la Teoría del Estado, sin reducirlo a lo normativo y a las instituciones formales, sino a un conjunto de aparatos y herramientas de gestión.

Por lo tanto, esta tesis doctoral permite entender al Estado en su esencia de estructura de poder al servicio de los objetivos que derivan de la dinámica de su sociedad, al mismo tiempo que revela la gravitación de esa esencia, tanto en su dimensión operativa como en la cuestión de identidad de sus sujetos. El Estado es un conjunto de construcciones colectivas y culturales, donde se deben pensar al mismo como un sistema de relaciones sociales donde claramente es ese sistema el que ordena la convivencia para una Educación Pública de gestión estatal o privada.

Asimismo, los investigadores Oszlack y O´Donell (1995) dirán que las Políticas Públicas son un "conjunto de acciones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación a una cuestión que concita atención, interés y movilización de otros actores de la sociedad". (Oszlack, O. & O´Donell,G, 1995, pág. 101). Los citados autores hablan del Estado y del aparato estatal (históricos), destacando que no hay Estado sin territorio y sin sociedad civil, donde son las democracias las que ordenan el Estado.

Por último, la "ciudadanía" sólo puede entenderse como una actitud activa destinada a promover cambios en el orden social como parte del compromiso que supone pertenecer a una comunidad política y educativa. El ejercicio ciudadano está también asociado a la posibilidad de incidir y participar en el aula, donde la participación está

directamente relacionada con la comunicación y la educación, entendida como intercambio y producción de sentidos en el espacio público "escuela" y específicamente en el "aula". El derecho a la comunicación y a la educación son derechos humanos básicos donde la construcción de la ciudadanía se presenta como un desafío para todas las personas, pero en particular para los docentes.

h-Planificación estratégica

Con respecto a la planificación estratégica y la comunicación Washington Uranga (2016) afirma que las estrategias "son la forma de traducir en iniciativas la voluntad política y cultural de transformación, que tiende a acompañar y fortalecer un proyecto en desarrollo, en un entramado social, político, organizacional o de políticas públicas", en la elaboración de Políticas Públicas democráticas, independientemente de cualquier área, institución o Estado y "sólo pueden entenderse como un proceso de concertación social que es imposible al margen de la comunicación y sus estrategias". (Uranga W. , 2016, pág. 223).

De tal modo, que la ciudadanía se construye también en los espacios de comunicación, en donde la democracia y la comunicación serán las variables interdependientes necesarias en la vida social, política y comunicacional. Se deberá problematizar desde lo comunicacional el proceso de formulación de Políticas Públicas y detectar dónde están los mundos educacionales y comunicacionales, que deben reinstalarse en la agenda estatal pública, a partir de las nuevas demandas educativas y el mundo del trabajo.

Tanto el derecho a la educación como asimismo el de la comunicación son derechos humanos básicos y habilitantes de todos los demás derechos, por ello la construcción de ciudadanía se presenta como un reto para todas las personas, pero en particular para los educadores y comunicadores. Uranga dirá: "participación, diálogo y responsabilidad son criterios fundamentales para la vigencia del derecho a la comunicación. La movilización social está asociada a la posibilidad de construir bienes públicos". (Uranga W. , En la Encrucijada de la Construcción Ciudadana, 2013, págs. 11-39)

En esta tesis doctoral resulta interesante seguir los postulados de Washington Uranga (2007), para señalar que se parte desde una mirada más integral y abarcadora de la Comunicación y de la Educación, donde median procesos de legitimación de políticas públicas y la generación de consensos. Por tal motivo, la "educomunicación" debe proponer herramientas estratégicas, que están siendo incorporadas al sector público y que contribuyen a los objetivos que persigue, en este caso, la unidad educativa (UE). Sus funciones son parte de sus labores necesarias como, por ejemplo: informar a la comunidad educativa, controlar o dirigir situaciones "educomunicativas", consolidar la identidad e imagen institucional y fortalecer la cultura, a partir de los discursos producidos y difundidos para tal fin. Pero se debe pensar a la "educomunicación" desde una perspectiva que suponga trabajar sobre la idea de procesos comunicacionales complejos y que en conjunto con la educación vayan adquiriendo significación y produciendo sentidos culturales y políticos en el ámbito de la comunidad.

Se puede decir, entonces, que la comunicación es todo lo anteriormente expresado y apoyado en la complejidad de beneficios educativos, políticos, sociales y culturales que van conformando un sinnúmero de situaciones producidas en una sociedad mediatizada. Se puede afirmar que la misma comunicación es un escenario de representación, donde se ponen de manifiesto junto con la educación, de manera simbólica, las luchas por el poder político o no, que coexisten en la comunidad. Uranga (2016) manifestará que:

> La noción de "estrategia" está íntimamente ligada a la planificación, pero los sentidos que adquiere o los modos de entenderla son diferentes dependiendo de quién lo enuncia y, sobre todo, de la trayectoria teórica y metodológica en la que se sustenta el concepto. (Uranga W. , Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales, 2016, pág. 177).

Asimismo, autores como Rafael Pérez y Sandra Massoni (2009), en su libro "Hacia una Teoría General de la Estrategia", citados por Washington Uranga (2010) consideran que "la estrategia es una capacidad humana (…) con la idea de capacidad estratégica entendida como el sistema operacional que ayuda a gestionar la vida, la integralidad de los procesos y de las prácticas sociales". (Pérez G. Rafael. A & Sandra Massoni, 2009, pág. 6)

De acuerdo con Uranga (2016), y siguiendo esta línea de pensamiento, se deben generar procesos de comunicación que habiliten la construcción colectiva de sentidos compartidos, teniendo en cuenta que cada palabra, imagen, acción y omisión, dejan huellas en los ciudadanos y "todas las prácticas comunican más allá de que en cada una de ellas haya la intencionalidad manifiesta de hacerlo (…) comunicar sentidos supone entonces una gran coherencia entre lo dicho y lo hecho, entre lo actuado y lo verbalizado". (Uranga W. , Conocer, Transformar, Comunicar, 2016, pág. 4)

Asimismo, en el apartado "Estrategias de comunicación para la incidencia", Uranga (2016), entiende por incidencia:

> Una acción sostenida en el tiempo con objetivo de transformación social y perspectiva de derecho que busca influir y generar discusión pública sobre un determinado tema o cuestión en alguno de estos niveles: 1) darle visibilidad a un tema; 2) sensibilizar sobre un tema; 3) instalar agenda sobre un tema y 4) participar en la definición de políticas públicas". (Uranga W. , Conocer, Transformar, Comunicar, 2016, pág. 197)

Dada la complejidad de las organizaciones en general y a las públicas en particular -en este caso la escuela-, se vuelve necesario llevar adelante estrategias de comunicación con coherencia entre los valores de esta, sus objetivos, los resultados esperados, la comunidad educativa; así como la multiplicidad de factores que contribuyen a la formación de las diferentes acciones que se realizan, es decir que se vuelve necesario planificar desde: la comunicación estratégica y la educación.

CAPITULO III

I-EDUCACIÓN SECUNDARIA

a-Normativa curricular

Los lineamientos de la normativa curricular se encuentran expresados en la Resolución N°1820-ME-2017, de la provincia de San Juan, del día 04 de abril de 2017, como así también, la estructura, los fundamentos, el encuadre político educativo y los aspectos normativos. La organización se encuentra completa en el apartado -anexo- de donde se extrajo para su clarificación la siguiente estructura de la "Educación Secundaria Orientada y Artística 2017 y el Diseño Curricular de la Formación Específica". La Estructura Curricular de la Educación Secundaria contiene el Ciclo Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades, y dentro de este ciclo el Diseño Curricular de la Formación Específica y la asignatura: "Historia de San Juan desde el Siglo XX a la Actualidad".

b-Fundamentos del encuadre político educativo

El Ministerio de Educación (ME) de la provincia de San Juan presentó el diseño jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada y Artística, como resultado de un trabajo en equipos de gestión del Ministerio, quienes han logrado un "Documento Curricular Provincial" acorde a las normativas nacionales y acuerdos federales establecidos en el seno del Consejo Federal de Educación. Se acuerda con Juan Carlos Tedesco (2001) que en la Educación Secundaria "es necesario encontrar nuevos y diferentes caminos para constituirse en el espacio privilegiado de inclusión y de recreación de conocimientos valiosos para los jóvenes y para la sociedad". (Tedesco, Educación y Hegemonía en el Nuevo Capitalismo. Algunas notas e hipótesis de trabajo , 2001, págs. 91-99)

Actualmente, la oferta educativa del nivel secundario determina el grado que alcanzará la mayoría de la población- como objetivo- y define gran parte del perfil cultural, socio-económico y ciudadano de la provincia de San Juan, donde el Ministerio de Educación adopta para ello una visión sistémica del proceso educativo, como también las variables pedagógicas, institucionales y culturales articuladas en el diseño de políticas de gestión educativa, para que los estudiantes logren cabalmente un

aprendizaje significativo y consistente con la Argentina en el que viven. (Tedesco, Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945)., 2003)

b.1-Normativa de la educación secundaria nacional

El "Diseño Jurisdiccional Provincial" se encuentra enmarcado en principios y valores basados en la Constitución Nacional (Nación., 2016) y Provincial (San Juan P. L., 1986), la Ley de Educación Nacional Nº26.206 (Nación C. d., 2006), y la Ley Provincial de Educación Nº1327-H- (San Juan C. d., 2015). Tales principios tienen como fundamento la convicción que los seres humanos nacen libre e iguales en dignidad y derechos.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional (LEN) Nº26.206 en el año 2006, cambia nuevamente el Sistema Educativo Argentino tras una década de fragmentación generada a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación N°24.195 de 1993, derogada por la Ley de Educación Nacional, que en su artículo N°15, que expresa que el "Sistema Educativo Nacional tendrá una estructura unificada en todo el país que asegure su ordenamiento y cohesión, organización, articulación de los niveles y modalidades de la educación y la validez nacional de los títulos y certificados que se expidan" (Nación M. d., 2006, pág. 3). Entre los objetivos desarrollados en el artículo N°30 de la LEN se proponen desarrollar capacidades de los sujetos que los habilitan para un mejor tránsito por su proceso educativo:

> (c) Desarrollar y consolidar en cada estudiante las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación (…); (d) Desarrollar las competencias lingüísticas, orales y escritas (…); (e) Promover el acceso al conocimiento como saber integrado (…); (f) Desarrollar las capacidades necesarias para la comprensión y utilización inteligente y crítica de los nuevos lenguajes producidos en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación. (Nación M. d., 2006, pág. 6)

Asimismo, es evidente que el desafío de la obligatoriedad requiere que esta concepción de la educación incluya estrategias que habiliten una gran diversidad de estudiantes, con un cursado sustentado en objetivos con logros educativos concretos, establecidos por el marco legal de la educación de Nivel Secundario, a la totalidad de los actores institucionales. El artículo N°85 de la LEN expresa que para asegurar la buena calidad de la educación, la integración nacional y garantizar la "validez nacional de los títulos" correspondientes el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en

acuerdo con el Consejo Federal de Educación "definirá estructuras y contenidos curriculares comunes y Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (N.A.P.) en todos los niveles y años de la escolaridad obligatoria". (Nación M. d., 2006, págs. 17-18)

Por otra parte, en San Juan la Ley Provincial de Educación Nº1327-H, sancionada en el año 2015, establece en su Art.N°5 que: "el Estado Provincial define su política educativa en concordancia con la política nacional. Tiene la responsabilidad de proveer una educación integral, inclusiva, permanente y de calidad, garantizando su universalidad, gratuidad y equidad" (Provincia de San Juan, 2015, pág. 13). Su aplicación incluye a todo el sistema Educativo Provincial (públicos de gestión estatal y privada) que se encuentran autorizados por el ME. Esta Ley considera a la educación como un "bien público, un derecho personal y social", concibiendo a la misma como prioridad provincial que se constituye en Política de Estado para construir una sociedad equitativa, justa, inclusiva, democrática, participativa y republicana, garantizando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Entre las "Garantías" que se explicitan en la norma precitada, se destacan: el desarrollo de la comunidad educativa -Unidad Educativa- desde un modelo pedagógico activo y humanizado; contenidos de relevancia social e individual, docentes capacitados, actualizados, acceso de todas las personas a la información y al conocimiento; y el derecho constitucional de las comunidades originarias a recibir una educación intercultural e identitaria.

El Consejo Federal de Educación acordó las normativas fundamentales para la organización y estructura de la Escuela Secundaria: los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) para el Ciclo Básico, con la intención de promover la integración del Sistema Educativo Nacional; según las Resoluciones CFE Nº247/2005, Nº249/2005, Nº135/2011, Nº141/2011. También, se sumó la aprobación de las Resoluciones Nº84/2009, Nº88/2009, Nº93/2009, Nº111/2010, Nº120/2010, Nº179/2012, N°180/12, N°181/12 y N°268/15 que sintetizan los acuerdos federales de acuerdo a la conformación de la Educación Secundaria en Argentina.

En el año 2016, el Ministerio de la Nación, en línea con estos acuerdos renovó el debate sobre la "finalidad formativa" de la escuela, poniendo el foco en los problemas

sociales y económicos para la vinculación de los estudiantes, en la educación obligatoria. En este sentido, la Resolución CFE Nº285-2016, aprobó el "Plan Estratégico Nacional 2016-2021-Argentina Enseña y Aprende", cuya finalidad es lograr una educación de calidad entrada en los aprendizajes, que brinde a la totalidad de los estudiantes saberes socialmente significativos y las capacidades para su desarrollo integral en condiciones de igualdad, la diversidad y la inclusión; donde se promueva una educación acorde a las demandas de la sociedad contemporánea y las transformaciones culturales, económicas y tecnológicas que la dinamizan. Los ejes centrales y sus objetivos prioritarios se sintetizan en los: "a) Aprendizajes de saberes y capacidades fundamentales, a través de acciones que garanticen el ingreso, la permanencia y el egreso de la educación obligatoria, equidad en el acceso a aprendizajes significativos, mejorar los aprendizajes para el desarrollo integral de lo/as estudiantes". (Educación C. F., 2016).

Los ejes transversales de aplicación en cada uno de los objetivos principales se expresan a través de la innovación y la tecnología, las políticas de contexto y la evaluación e información puesta al servicio de la Unidad Educativa, la comunidad y las autoridades provinciales y nacionales para la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes.

b.2-Educación secundaria provincial

En la Provincia de San Juan, y en el marco del "Plan Provincial de Actualización y Capacitación Docente 2016-2023*",* aprobado por Resolución N°0953-ME-2016, el Proyecto de Mejora de la Calidad Educativa en Educación Secundaria establece en el Eje.N°2 "Mejorar la calidad de los Aprendizajes", que es necesario conocer e internalizar las prioridades pedagógicas del Nivel Secundario, con la implementación de los nuevos diseños curriculares desde el enfoque de la formación de las "capacidades". De este modo, la Educación Secundaria en la provincia de San Juan posee definida la estructura vigente. Esta estructura con su extensión educativa se encuentra enmarcada en la Resolución Ministerial Nº6213-ME-2007, que estipula seis años para la Educación Primaria, seis años para la Educación Secundaria -oferta educativa de Educación Secundaria Orientada-, y siete años para la Educación Secundaria de la Modalidad Técnico Profesional y Educación Artística Especializada en Arte. De igual modo, la Resolución N°2627-ME-2012, del año 2012 trata la

Estructura Curricular del Ciclo Básico de Educación Secundaria Orientada. La Estructura Curricular mencionada incluye el espacio curricular "Adolescencia del Mundo Actual", donde se concibe a la escuela como el espacio privilegiado para la educación de los estudiantes, la inclusión de propuestas pedagógicas que les posibiliten fortalecer su identidad, los proyectos socio-educativos para un mayor conocimiento cultural, interpelando a los estudiantes en su complejidad y en la convivencia intergeneracional e intra-niveles. También, la Resolución Nº10966-ME-2012, que aprueba los lineamientos para el "Espacio Curricular Adolescencia" en el Mundo Actual del Ciclo Básico Secundario. Este "espacio" se encuentra organizado como un área curricular que propone la creación de espacios de diálogo en los que circule la palabra, donde predomine lo dialógico entre los docentes y los estudiantes.

b.3-Finalidades de la educación secundaria

En este punto, se debe aclarar que en el marco de los permanentes cambios sociales y culturales se viene poniendo -generalmente- en cuestión la finalidad de la Educación Secundaria y su obligatoriedad. Asimismo, los últimos debates han estado marcados por la desigualdad social y cultural, lo que ha provocado en los estudiantes, la interrupción de las trayectorias escolares, y se constituyó, hoy más que nunca, en una realidad estructural a resolver de modo urgente. A partir del replanteo de sus funciones básicas de la educación, "con el fin de contribuir al desarrollo de todas las dimensiones de la persona, habilitando a todos los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de los estudios". (Educación M. d., Diseño Curricular Jurisdiccional, 2017).

Se debe pensar en la finalidad formativa para la continuidad, progresividad y articulación de los conocimientos adquiridos en el nivel primario; y la finalidad ética y ciudadana que demanda abordar contenidos relacionados con los valores y las competencias relacionadas con la integración como personas responsables, críticas y solidarias, que debe abarcar la complejidad del rol como ciudadano, en donde deberá atender al aprendizaje del reconocimiento al otro, reconocerse como parte de una sociedad. Asimismo, la preparatoria para el mundo del trabajo y los estudios superiores, ajustándose al actual momento histórico crítico-social.

Finalmente, la educación secundaria tiene por delante desafíos vinculados con la calidad de la formación que, ofrece a los estudiantes, el perfeccionamiento de los docentes; y resolver las tensiones o coyunturas de la calidad educativa, en los escenarios actuales. “Es una característica del docente estar siempre en formación para dar respuesta a las exigencias y desafíos que diariamente se nos presenta. Espontáneamente se forma una comunidad de aprendizaje, sería imposible con las demandas actuales trabajar de manera aislada.” 214:20 ¶ 72 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1)

b.4-Objetivos de la educación secundaria en la provincia

El Diseño Curricular Jurisdiccional de la Educación Secundaria Orientada y Artística de San Juan se fundamenta en los siguientes objetivos de la Política Educativa Provincial, expresados en la Ley Provincial de Educación, según Rimondino (2010) y de los cuales solo se citan algunos de ellos, a fin de ofrecer una educación de calidad que posibilite, la formación integral de la persona:

> Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores de la democracia, la República y el federalismo; Promover actitudes de valoración y preservación del patrimonio natural y cultural; Fortalecer la identidad nacional mediante el conocimiento de la historia, la cultura y las tradiciones; Garantizar la inclusión educativa mediante estrategias curriculares-pedagógicas y la asignación de recursos; Promover la cultura del trabajo, el esfuerzo individual y colaborativo y la creatividad como principios fundamentales en los procesos de enseñanza-aprendizaje; Dar centralidad a la lectura comprensiva y a la escritura, como condiciones básicas de la educación permanente; Proveer conocimientos y competencias para el manejo de los nuevos lenguajes de las tecnologías de la información y la comunicación; Promover el aprendizaje reflexivo de saberes científicos y técnicos para comprender, transformar y participar responsablemente en la sociedad contemporánea. (Rimondino, 2010, págs. 135-137)

c-Fundamentos pedagógicos

La Argentina se encuentra atravesando una enorme complejidad de problemas económicos y sociales que debe enfrentar, especialmente en lo referente a la mundialización y las desigualdades inaceptables en el interior del país y entre ellos, el “Aprender a vivir juntos” concepto institucionalizado por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, según el Informe Delors (Delors, 1997). La

palabra “Aprender” trae como consecuencia “la búsqueda de la cohesión social, la lucha contra la desigualdad, el respeto a la diversidad cultural y el acceso a una sociedad del saber que, (…) podrán ser posibles por medio de estrategias situadas de política educativa. (Maldonado, C y otros, 2022)

Los aspectos vinculados con el conocimiento en la escuela tienen una estrecha relación con el “currículum escolar”. Sin embargo, destacar que no sólo las propuestas curriculares, sino también, las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la escuela secundaria requieren actualizaciones e innovaciones permanentemente. El cambio en los aspectos curriculares supone efectivamente, una modificación concreta de las prácticas pedagógicas, considerado como uno de los procesos más complejos a lo que los docentes deben comprometerse.

Al respecto la profesora Eliana Leiva asegura:

> Se pretende conocer al alumno que tenemos enfrente de nosotros, sus gustos, intereses, metas. Después a partir del programa se busca acercar los contenidos a las necesidades básicas de los alumnos, generalmente se crean proyectos interdisciplinares, que implican la realización de reuniones del personal docente, en los que se plantea una problemática general para determinado año y desde las materias se aborda y dan posibles soluciones. 10:21 ¶ 73 en Entrevista a la docente Eliana Leiva

Por lo tanto, los diseños curriculares demandan de los docentes un rol protagónico a través de su participación constructiva plasmada en los Proyectos Escolares Institucionales de cada Unidad Educativa (UE), desde la resignificación de las prácticas pedagógicas, de las tradiciones de la institución y de las innovaciones culturales generadas como resultado de su interacción, según las necesidades de la comunidad educativa donde actúa. “Los docentes, en su mayoría se actualiza y se está preparando constantemente para afrontar los desafíos actuales que se van presentando para dar respuesta a los estudiantes de este nuevo paradigma del conocimiento y verdaderamente se construyen comunidades de aprendizaje porque no se podría en esta época y sociedad actual, trabajar en forma separada”. 215:18 ¶ 121 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

d-El currículum en el nivel secundario

Diseñar la propuesta curricular para el Nivel Secundario exige pensar en un listado de asignaturas que estén acordes a lo solicitado en la normativa nacional, para ser aplicada a la normativa provincial. Los contenidos, que en estos espacios se incluyen y la determinación de cargas horarias, saberes previos, los enseñados en la actualidad, las relaciones con otros contenidos y los diferentes itinerarios que los habilitan. Además, visualizar los diversos recorridos pedagógicos con el conocimiento y la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Se tiene en cuenta en este marco, que se entiende la construcción del currículum como una compleja práctica de interacción social en la que participan docentes e instituciones; desde varias perspectivas teóricas. "El diseño del currículum para la escuela secundaria constituye un eje estratégico de la formación para una convivencia pluralista, basada en valores tales como la solidaridad, la aceptación de las diferencias y el respeto mutuo". (Provincia, 2017, pág. 351)

La especificidad del currículum –en el nivel secundario- es constituirse en un espacio que dé lugar a un poderoso vínculo pedagógico entre los estudiantes y los docentes con el conocimiento. Por lo tanto, en la propuesta curricular de la provincia de San Juan, concordante con el currículo Nacional, se promueven experiencias de aprendizaje significativas para los estudiantes, que son ajustadas para la apropiación y reconstrucción de conocimientos. Se pretende que estos diseños generen prácticas en las que la enseñanza motive a la creatividad de los docentes con prácticas socio-culturales articuladas para los estudiantes. De la normativa, solo se citan algunos lineamientos principales de la actual política educativa provincial respecto a las dimensiones curriculares, que concuerdan con la propuesta de esta tesis doctoral:

> Resignificación de las propuestas curriculares del nivel secundario hacia el desarrollo de capacidades (…); Fortalecimiento del análisis de temáticas emergentes y/o transversales, como: Educación en las NTIC (…), con una real integración a la escuela, a través del proyecto educativo institucional, proyecto curricular y en el proyecto áulico; Implementación de diseños curriculares con diversas alternativas de enseñanza que permiten la integración y articulación de contenidos, en el marco de acuerdos federales; Integración de los aprendizajes construidos en propuestas innovadoras con la práctica educativa (Educación M. d., Resolución N°1820-ME-, 2017, pág. 18)

Al decir de Gvirtz, Silvina (2012) en el Cap.1 titulado “Micropoder en la escuela: el cuaderno como dispositivo”, la autora intentó realizar un acercamiento a lo que se denominan “prácticas escolares”, en oposición a lo que provisoriamente se nominará como “proclama escolar y pedagógica*”;* que provino de ciertas conclusiones que obtuvo de la investigación de Maestría en 1991. Su tesis abarcó el período desde 1930 hasta 1955, y allí observó la distancia no poco significativa entre las proclamas de la pedagogía -incluidas en el currículo- y las prácticas discursivas más estrechamente ligadas a la escuela. Asimismo, la autora destaca que existen una gran cantidad de estudios que pretenden cubrir esta distancia, y por ello surgen categorías teóricas, tales como:

> La de “currículum oculto” (Jackson, 1968) y las de “currículum escrito” y “currículum no escrito” (Dreeben, 1989) o las de “currículum prescripto y currículum enseñado” (Gimeno Sacristrán, 1988), donde no cabe duda de que resulta más complejo el acercamiento a fuentes vinculadas al segundo tipo curricular, de cada par mencionado, que al mismo. (Gvirtz, 2012, pág. 23)

Para contrastar o corroborar los supuestos, esta tesis toma dentro del proceso de escritura escolar y la reconstrucción del discurso histórico, a los “cuadernos de clase o carpetas de campo” que los estudiantes han utilizado durante la estrategia pedagógica, para registrar los mensajes y para desarrollar las actividades propuestas por las docentes. De este modo, conservar lo registrado y visualizado en las imágenes, espacio cuya característica lo distinguió de otros espacios de escritura, es que las carpetas de campo fueron el soporte físico a partir del que se pudo hacer un estudio de los contenidos de la enseñanza y del aprendizaje. Esta escritura (resignificación de los discursos históricos) estuvo basada en la información emanada de las fotografías documentales.

Estos “cuadernos de clase” o “carpetas de campo” contemplaron los trabajos y fueron los soportes físicos a partir del que se pudo hacer el estudio y análisis de los contenidos de la estrategia. “En tanto dispositivo escolar, el cuaderno es considerado un conjunto de prácticas discursivas escolares que se articulan de un determinado modo y que producen un efecto”. (Gvirtz, 2012, pág. 26).

Desde este punto de vista puede decirse que en esta tesis las “carpetas de campo” o “cuadernos de clase” han funcionado como el dispositivo o insumo, un instrumento

didáctico para poder al mismo tiempo transcribir las prácticas discursivas de los estudiantes y ser parte del material cargado en el software Atlas.ti, para el procesamiento empírico de datos, funcionando como productor del "saber escolar (con características particulares) y de prácticas discursivas escolares" (Gvirtz, 2012, pág. 27), cuya articulación genera efectos dentro de una estructurante dinámica del aula.

Por otro lado, Inés Dussel en su tesis "Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863/1920)", propondrá un trabajo para ser consultado por todos aquellos docentes que se interesen por "las manifestaciones específicamente pedagógicas del proceso de conformación de la nacionalidad como para los estudiosos de la historia de la educación a la que aporta una historia del currículum de la Escuela Media". (Dussel I. , Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920), 1997, pág. 8). En esta obra la autora asegura que se debe considerar el currículum como una parte fundamental del debate cultural y social, más allá de su definición técnica.

Finalmente, al decir de Roberto Aparici (2005) "la enseñanza de los medios debemos entenderla como una formación en valores y, por consiguiente, tiende a complementar la formación en la ciudadanía y la democracia que se hace en el resto del currículum". (Aparici, UNED, págs. 85-99).

e-Formación de contenidos y desarrollo de capacidades

El Ministerio de Educación de la Provincia de San Juan (2016), implementó los nuevos Diseños Jurisdiccionales, de los distintos niveles educativos que se aplican en el marco de la construcción de contenidos, para el desarrollo de capacidades.

El gran desafío para la Educación Secundaria de la provincia, de un proyecto curricular y pedagógico centrado en la adquisición y desarrollo de capacidades, no consistía sólo en poder definir cuáles eran las asignaturas o espacios fundamentales y cómo hacer para desarrollarlas, sino también qué contenidos debieran ser promovidos, a partir de un aprendizaje reflexivo para pensar el futuro de los estudiantes. La importancia de la significación y relevancia por el conocimiento que cobra sentido en un escenario signado por el principio de igualdad de oportunidades en función de las

potencialidades de aprendizaje de los estudiantes. Todo esto con el propósito final de democratizar el conocimiento, su acceso y apropiación, construir ciudadanía y humanizar la educación, es que se sostiene en esta tesis una perspectiva que conciba a las capacidades cognitivas asociadas a procesos también socio-afectivos que garanticen la formación integral de los estudiantes.

Por lo expresado, es que se propone y promueve el diseño de proyectos curriculares y pedagógicos enmarcados en políticas educativas inclusivas y de calidad; donde las "capacidades" que se definen federalmente se enmarcan en los fines y objetivos de la política educativa nacional planteados en la Ley de Educación Nacional (26.206-Art.N°11), y en concordancia con las finalidades de la Educación Secundaria obligatoria (26.206-Art.N°30).

Finalmente, se concuerda con el Documento Nacional "Marco Nacional de integración de los Aprendizajes: Hacia el Desarrollo de Capacidades" (Ministerio de Educación y Deportes 2016), al entender a:

> Las capacidades como un conjunto de modos de pensar, actuar y relacionarse, que los estudiantes tienen que tener oportunidad de ir desarrollando progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto que se consideran fundamentales para manejar las situaciones complejas de la vida cotidiana, en cada contexto y momento particular de la vida de las personas. Desarrollar las capacidades supone aprendizaje, adquisición, construcción singular, y que por ello requiere de oportunidades y condiciones que lo impulsen, lo andamien y lo orienten (Nación., 2016).

Cabe destacar, que entre las "capacidades" que actualmente se debaten en los encuentros federales se destacan: la creatividad, la comprensión, el aprender a aprender, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y cooperativo, la resolución de problemas, la innovación, la producción y comunicación del conocimiento. Se trata, de repensar las prácticas pedagógicas desde este enfoque, aplicado a los contenidos y aprendizajes que resulten de la contextualización institucional del presente Diseño Jurisdiccional de San Juan.

f-Propuesta curricular provincial

La propuesta curricular de la provincia de San Juan presenta un recorrido formativo

organizado por disciplinas, así como lo establece la Res.84/09- CFE, en la que se vislumbra la posibilidad de diversos recorridos con variaciones de disciplinas equivalentes del plan de estudios para la enseñanza (talleres, proyectos, seminarios).

f.1-Los ciclos de organización de la educación secundaria orientada

La estructura está organizada en dos ciclos formativos que responden a distintos grados de complejidad y edades de los estudiantes. Cada ciclo plantea sus propias finalidades y está pensado como un ciclo formativo con su propia identidad. "La concepción de la escuela como unidad pedagógica y organizativa es el criterio orientador fundamental para el desarrollo de estas estrategias". (Educación M. d., Ministerio de Educación, 2017, pág. 21). Los dos ciclos y los campos formativos se diseñaron según los criterios de complejidad creciente y de articulación institucional, a fin de garantizar la formación integral de los estudiantes.

f.2-Ciclo orientado

Brinda una formación equitativa entre lo académico y lo técnico, con valor formativo y social para profundizar las funciones de la Educación Secundaria: la formación del ciudadano, la preparación para continuar estudios superiores y el trabajo en el mundo actual.

g-Los campos de la trayectoria formativa

Recupera los campos de formación generalizada en los diseños curriculares jurisdiccionales vigentes, que otorgan las ofertas de acuerdo con las finalidades de la educación secundaria, al mismo tiempo que garantizan su diferenciación y particularidad de los campos de Formación General y de Formación Específica.

g.1-Campo de formación general

Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Este campo hace referencia a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento de los estudiantes y constituye el núcleo de formación común de la Educación Secundaria que componen la Formación General Común.

g.2-Campo de la formación específica

Amplía la formación general en el campo de conocimiento acrecentando y especificando la enseñanza de las herramientas de trabajo intelectual y los conocimientos de las disciplinas que la estructuran.

En la presente obra, en los acuerdos curriculares de alcance federal y en las prescripciones de la jurisdicción se promueven: la composición curricular del plan de estudios (en un marco curricular flexible) y la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.

Cuadro N°8: Estructuras Curriculares de la Educación Secundaria

ESTRUCTURAS CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
Estructura Curricular del Ciclo Básico
Estructuras Curriculares del Ciclo Orientado
Ciclo Orientado en Ciencias Sociales y Humanidades
Ciclo Orientado en Ciencias Naturales
Ciclo Orientado en Economía y Administración
Ciclo Orientado en Comunicación
Ciclo Orientado en Educación
Ciclo Orientado en Educación Física
Ciclo Orientado en Arte: Artes Visuales
Ciclo Orientado en Arte: Teatro
Ciclo Orientado en Turismo

Las orientaciones que adopta la Provincia de San Juan, de acuerdo con las propuestas del Consejo Federal de Educación, y en este caso: Ciencias Sociales y Humanidades (Res. CFE.Nº 142/11).

h-Diseño curricular de la formación específica

h.1-Educación orientada en ciencias sociales y humanidades

El Ministerio de Educación de la provincia de San Juan, de acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente y los marcos de referencia para la Educación Secundaria Orientada, presentó el Diseño Curricular de la Orientación “Ciencias Sociales y Humanidades” con su fundamentación, estructura y diseño de los espacios curriculares (Educación M. d., Diseño Curricular Jurisdiccional, 2017).

La propuesta formativa del Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades enfatiza que el estudiante se apropie de los saberes que permitan a los estudiantes comprender de modo general, la complejidad de los actuales escenarios sociales y económicos, las problemáticas, y construir proyectos de participación ciudadana con actitud transformadora.

h.2-Bachiller en ciencias sociales y humanidades

La Ley de Educación Nacional N°26.206 fundamenta que la Educación Secundaria "tiene la finalidad de habilitar a lo/as adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios" (Nación C. d., 2006). Estas tres finalidades mencionadas son las propuestas de enseñanza de la Orientación; y en los saberes que prioriza el marco de referencia para la Educación Secundaria Orientada, según el Consejo Federal Educativo (CFE.Res.142/11) retomado en (Educación M. d., Diseño Curricular Jurisdiccional, 2017), propensas a las mejores posibilidades para que los estudiantes se formen en la "cultura del trabajo, continúen estudiando más allá del nivel secundario; y se incorporen a la vida social como sujetos" de derecho, autónomos y solidarios.

h.3-Perfil del egresado de la orientación

Las capacidades enumeradas en el Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, especifican en orden a la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. La propuesta formativa está orientada a que los estudiantes a su egreso posean entre algunas capacidades de las cuales se extrajeron las siguientes:

> *Orientar su vida de acuerdo a los valores, considerando la dignidad de la persona humana, la cultura del trabajo, los valores de la familia y del esfuerzo personal y social como estilo de vida, *Utilizar habilidades cognoscitivas y competencias básicas que posibiliten la autonomía de pensamiento, *Propiciar la construcción de una conciencia democrática, pluralista, histórica y ambiental, así como la participación activa en distintas experiencias políticas y socio-comunitarias.*Desempeñarse en distintos ámbitos de actividad vinculados con el estudio de las sociedades, el conocimiento de los derechos y obligaciones de los actores del mundo del trabajo, así como la comprensión de los cambios ocurridos en este campo durante los últimos siglos.*Producir en diferentes formatos y registros explicaciones e interpretaciones de acontecimientos y procesos sociales, ambientales, territoriales y culturales, desde una perspectiva multidimensional y multicausal.*Analizar críticamente los discursos de los medios de comunicación y otras producciones culturales acerca de los temas y problemas relevantes de la vida social, en distintos contextos y a distintas escalas de análisis." (San Juan M. d., 2017)

h.4-Espacios curriculares de la formación específica

Los espacios curriculares del Ciclo Orientado se organizan según los campos de

formación y son de "Formación General", común a todas las orientaciones de la Educación Secundaria y de "Formación Específica", diferenciados; según la especificidad de la orientación. A continuación, se detallan y desarrollan los Espacios Curriculares de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades en donde la "**Historia de San Juan desde el S.XX hasta la Actualidad"**, es el que se estudió para esta tesis doctoral.

Cuadro N°9: Diseños curriculares de la formación específica

DISEÑOS CURRICULARES DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA
Educación Orientada en Ciencias Sociales y Humanidades
Presentación
Fundamentación
Perfil del Egresado de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades
Estructura Curricular de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades
Espacios Curriculares de la Formación Específica de la Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades
Comunicación y Cultura
Problemáticas Sociológicas Contemporánea
Economía Social
Educación en Diversos Contextos Sociales
Ciencias Políticas
Historia de San Juan desde el Siglo XX a la Actualidad
Geografía de la Provincia de San Juan
Investigación e Intervención Socio-Comunitaria
Mediación y Convivencia (Espacio de Definición Jurisdiccional)
Ética y Sociedad (Espacio de Definición Jurisdiccional)
El Agua en San Juan: Continuidades en la Organización Territorial (Espacio de Definición Jurisdiccional)

Las orientaciones que adopta la Provincia de San Juan, de acuerdo con las propuestas del Consejo Federal de Educación, y en este caso: Ciencias Sociales y Humanidades (Res. CFE.Nº 142/11).

h.5-Carga horaria de la trayectoria formativa

La Resolución del Consejo Federal de Educación N°84/2009 aprueba el documento titulado: "Lineamientos Políticos y Estratégicos de la Educación Secundaria Obligatoria". En este documento se hace referencia a la organización institucional y curricular de la Educación Secundaria Orientada, caracterizada por un ciclo lectivo, de 36 semanas anuales y con una jornada escolar de un mínimo de 25 horas reloj semanal. El Espacio Curricular "Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la Actualidad" plantea que su carga horaria semanal es de 3 horas de cursado en el sexto año del Nivel Secundario.

h.6-Orientaciones generales para la enseñanza

Para la enseñanza de la "Historia Regional" se requirió de un diseño curricular, orientativo en cuanto a espacios y tiempos, modos de organización del conocimiento y propuesta de trabajo pedagógico. Asimismo, se adecuó la organización institucional, desde una perspectiva situacional. En este sentido, la alternativa de enseñanza de la "fotografía documental" a partir de la estrategia pedagógica basada en la pedagogía de la imagen (lectura de las fotografías) y reconstrucción textual (resignificación del discurso histórico), se llevó a cabo a partir del análisis y la redefinición del currículum escolar, por parte las docentes; y del contexto social y cultural.

En primer término, se reconoció la imperiosa necesidad de replantear la enseñanza, así como advertir el valor de una práctica pedagógica desconocida y, en este aspecto, buscar un punto de encuentro entre la educación tradicional y la innovación educativa. En este sentido se rescataron de la normativa algunas propuestas de diseño de enseñanza, que pudiesen:

> *Incluir estrategias de desarrollo mixtas que alternen regularmente el dictado de clases con talleres de producción y/o profundización; o bien el trabajo en aula, con el trabajo en gabinetes de TICs/Biblioteca/laboratorio...(…),*Diseñar propuestas de enseñanza multidisciplinares, pueden adoptar la forma de seminarios temáticos Intensivos o Jornadas de profundización temática,*Elaborar proyectos socio-comunitarios solidarios, como propuestas pedagógicas que se orientan a la integración de saberes, a la comprensión de problemas complejos del mundo contemporáneo y a la construcción de compromiso social, *Trabajar con talleres, que estarán centrados en la producción (de saberes, experiencias, objetos, proyectos, lecturas), tendrán por contenido el recorte específico que cada docente plantee -en diálogo con otros docentes del año o del ciclo- de aquellas cuestiones, casos, perspectivas o abordajes del campo de conocimientos que enseña, definidos para trabajar con los estudiantes. (Educación M. d., Resolución N°1820-ME-, 2017, págs. 23-24).

h.7-Perspectiva disciplinar/interdisciplinar

La "Historia" como disciplina de enseñanza en el Ciclo Orientado, y especialmente en la formación específica de la Orientación Ciencias Sociales y Humanidades debe contribuir a la formación de los estudiantes ante la complejidad de los problemas sociales y actuales. Estudiar la "Historia Regional" es saber plantearse preguntas por la continuidad y el cambio social. Se tomó como punto de partida en la estrategia

pedagógica implementada a la comprensión del presente, y de los problemas e intereses actuales; y el reconocimiento de la implicancia como productores de conocimiento social y culturalmente condicionados.

> La Historia de la Nación y la de las Provincias descansa en la historia de las regiones y sus pueblos, ya que sus costumbres, usos, tradiciones y especialmente sus reivindicaciones son las corrientes básicas que producen acontecimientos vitales que transforman la realidad que los circunda. Muchas veces estas inician procesos que luego originan los grandes cambios políticos, sociales y económicos" (Barba, 2010)

La historia local y la historia reciente junto a sus enfoques presentan varias posibilidades para el estudio de las sociedades, no solo por sus métodos renovados, sino también por la riqueza y estímulo de sus planteamientos. Se propone relacionar los problemas regionales (como los de Cuyo) y locales (como los de San Juan) con la Historia mundial-latinoamericana-argentina que, sin dudas, contribuye a explicar dichos problemas.

Un historiador de reconocido nombre Adolfo Cueto (2006) manifestará que: "Todo proceso histórico adquiere dimensión por su efecto en la cotidianidad, poniendo en valor el concepto de Patrimonio Cultural, que acerca a la memoria compartida, a la Historia común y a la singularidad de cada cultura. (Cueto, 2006).

De este modo, la propuesta de "aprendizajes" y "contenidos" se organizan en tres Ejes que no deben considerarse como "prescriptivos" de secuenciación, sino que están abiertos a distintas formas de articulación entre ellos en el marco del Proyecto Curricular Institucional (PCI).

h.8-Propósitos del Espacio Curricular

Los propósitos del Espacio Curricular que a continuación se transcriben textualmente son los propuestos en la Resolución N°1820-ME-17, del Ministerio de Educación de la provincia de San Juan:

> *Ofrecer situaciones de aprendizaje que permitan establecer relaciones entre las dimensiones políticas, económicas y sociales que caracterizan la complejidad de los procesos históricos de San Juan, *Orientar en el análisis de las interrelaciones entre los procesos latinoamericanos y nacionales y su proyección local, desde la multiperspectividad y el uso de diversas fuentes,*Promover el análisis crítico y creativo de los discursos de los medios de comunicación y la

producción en distintos formatos, de temas y problemas relativos a procesos históricos a partir de la multidimensionalidad y contextualización,*Propiciar situaciones de enseñanza que promuevan en los estudiantes la problematización en torno a categorías relacionadas con la Memoria Histórica Colectiva y la valoración del Patrimonio Cultural de la provincia de San Juan,*Promover el análisis de casos de estudios que faciliten una mayor comprensión de la complejidad histórica, así como la identificación de la multiplicidad de actores que intervienen y su proyección local. (Educación M. d., Resolución N°1820-ME-, 2017, pág. 381).

i-Aprendizajes y contenidos para el sexto año

El presente Diseño Curricular para la enseñanza de la "Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la Actualidad", en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria plantea organizar los aprendizajes en torno a tres Ejes que atraviesan la propuesta curricular y que están organizados en relación a el **1.Eje: Dimensión Política, el 2.Eje: Dimensión Económica y el 3.Eje: Dimensión Social y Cultural.**

A continuación, se detallan los aprendizajes relacionados con los objetivos pedagógicos. Se aclara que estos ejes no constituyen una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes, sino que deben articularse en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio de los docentes y de la realidad educativa de cada institución:

Cuadro N°10: Dimensiones: 1-Política, 2-Económica y 3-Social y Cultural

6° Año
1-Eje: Dimensión Política
*Comprensión integral de la situación política sanjuanina desde la autonomía, hasta la adhesión local a los programas nacionales de la transformación moderna: acción de los Gobernadores "Regeneradores" y las consecuencias locales de la crisis del Roquismo. *Análisis del acceso al poder del Radicalismo y su impacto en San Juan, fracturas internas. La aparición del Populismo y la política social ampliada, en los primeros gobiernos Bloquistas en el marco de la Constitución Provincial de 1927 Análisis del proceso de retorno de los Conservadores al gobierno y el intervencionismo de facto hasta 1944. *Desarrollo del Programa Peronista en San Juan en el marco de la finalización de la II Guerra Mundial. *Análisis de la alternancia de gobiernos Constitucionales y De Facto Nacionales a través de su proyección local de políticas de Estado y las problemáticas generadas. Los movimientos políticos provinciales: surgimiento de la Cruzada Renovadora y reorganización de la U.C.R. Bloquista/ Cantonista. *Comprensión del tercer proceso/ gobierno Peronista en la provincia a través del análisis de las principales políticas de gestión, en especial el estudio del Plan Trienal Provincial. *Análisis de la situación de San Juan en el marco de la transición de la dictadura a la democracia: el Bloquismo como eje vertebrador. La Reforma Constitucional de 1986, Caracterización de la década del 90 desde la política de la reforma del Estado, la crisis del modelo (neoliberal o monocultivo-

económico) y el surgimiento de los asentamientos. Análisis crítico de "El Sanjuaninazo". Comprensión de las repercusiones en San Juan de la crisis Institucional del 2001.
*Estudios de casos Departamentales: Análisis de la conformación política de los territorios departamentales de la Provincia de San Juan a través de la caracterización de las estructuras municipales en el marco de las normativas departamentales.

2-Eje: Dimensión Económica

*Comprensión de la consolidación del modelo agro vitícola en San Juan, sus implicancias en la transformación económica de la Provincia - de la Bodega doméstica a la producción industrial- y su articulación con el proyecto oligárquico liberal. Cuestionamientos: Cantonismo /Bloquismo. La crisis del 1930 y del modelo vitivinícola.
*Análisis de la transformación económica a partir de los programas y planes del Estado: las propuestas económicas del Plan Huarpes y el Plan Trienal para el desarrollo de la provincia.
*Caracterización de las variables que influyen en la crisis vitivinícola e impacto en el desarrollo de la provincia. Caracterización del desarrollo industrial a partir de la aplicación de la política de diversificación económica y reconversión vitivinícola.
*Comprensión de la formación del mercado interno: integración y desequilibrios regionales. Análisis de los problemas de desigualdad de las economías regionales: impacto de los diferimientos impositivos. Análisis del caso del Nuevo Cuyo. Caracterización de la aplicación de nuevas tecnologías de riego como variable estratégica para el desarrollo socio-económico provincial.
*Comprensión de la organización del trabajo en tiempos de precarización, desempleo, exclusión y fragmentación. El mercado nacional/ Internacional y la planificación político económica.
*Análisis del impacto de la crisis económica del 2001. Caracterización de San Juan en el marco del nuevo rol del Estado y de la resignificación de los factores de desarrollo económico local. Caracterización multidimensional de los impactos de la minería a gran escala.
*Estudios de casos Departamentales: Comprensión del proceso histórico de conformación de la estructura agrícola-industrial como base de desarrollo de los departamentos nodales de la Provincia.

3-Eje: Dimensión Social y Cultural

*Comprensión de las características de la sociedad sanjuanina pre-terremoto, a través del conocimiento del proceso de inmigración en San Juan, la conformación de Colectividades y su impacto socio-cultural.
*Comprensión de los cambios y continuidades en las características socio-culturales entre San Juan de fines de Siglo y la época posterior al terremoto de 1944. El impacto del terremoto y los debates de la reconstrucción a través del análisis de diversas fuentes y de la historia oral de los testigos.
*Análisis del impacto del programa del Peronismo en las políticas sociales en la provincia de San Juan. Estudio de la problemática de la reconstrucción y el rol de la inmigración reciente. El desarrollo de los departamentos.
*Características de la cultura popular de la época: los jóvenes y las diversiones familiares.
El carnaval, la Fiesta Nacional del Sol. La ampliación de la obligatoriedad de la enseñanza. La creación de la Universidad Nacional de San Juan como motor de transformación cultural.
*Construcción de la memoria colectiva de los sanjuaninos desde la reflexión sobre hitos que marcaron nuestra Historia: Terremotos de 1944 y 1977, impacto social del proceso dictadura militar, Guerra de Malvinas y la participación de los sanjuaninos. Investigación sobre el patrimonio histórico- cultural como huellas de identidad.
*Análisis del impacto de la globalización y de las tecnologías de la información en la comunicación en la sociedad, las nuevas formas de consumo.
*Estudios de casos Departamentales: Participación en la elaboración del sentido de pertenencia a través de proyectos integrados de investigación sobre el Patrimonio Histórico y cultural del departamento.

Las orientaciones que adopta la Provincia de San Juan, de acuerdo con las propuestas del Consejo Federal de Educación, y en este caso: Ciencias Sociales y Humanidades (Res. CFE.Nº 142/11).

j-Unidad educativa

La Unidad Educativa (UE): Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín

Actualmente, se impone el nombre de Colegio Secundario General San Martín.

j.1-El Proyecto Educativo Institucional (PEI)

La Planificación Institucional es un proceso sistémico y en consecuencia participativo que orienta las acciones encaminadas al ordenamiento, gestión de recursos y ejecución en el tiempo de actividades proyectos y programas, que le permitan a la Unidad Educativa (UE) cumplir con su misión y visión, a mediano y largo plazo mediante las acciones que se plantean.

> Podríamos decir que la comunidad educativa de nuestra escuela, al ser una población estudiantil heterogénea, presenta distintas características: en su mayoría los padres se muestran interesados en la educación de sus hijos, con deseos de ayudar a transitar las trayectorias educativas con éxito. Los profesores, preceptores y todo el personal del colegio muestran compromiso para con la institución.214:10 ¶ 30 – 31 en Entrevista a la Sra.directora Arq.Nadia Stolarowa (1)

j.2-Proyecto Curricular Institucional (PCI)

El Proyecto Curricular Institucional (PCI) es un instrumento técnico pedagógico estratégico de nivel institucional que presenta las aspiraciones educativas más trascendentes de la Unidad Educativa **Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín** (nominación vieja hasta la actualidad) la misma que dirigirá todas las acciones pedagógicas o académicas dándole sentido real y significativo al esfuerzo mancomunado de los agentes y componentes operacionales de la comunidad educativa liderada por los docentes de todas las áreas curriculares.

Al decir de Prieto Castillo (1999) el Proyecto Educativo Institucional, el **PEI** (…) es el ideal de democratización y de construcción conjunta, con la participación de todos quienes están involucrados de una u otra manera en los procesos de enseñanza-aprendizaje (...) es una construcción comunicacional, (…) la superación del aislamiento de los educadores" (Prieto Castillo, La Comunicación en la Educación, 1999, pág. 66)

La institución Educativa **Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín**, formuló su Proyecto Curricular como parte de una iniciativa ante la nueva etapa de innovación pedagógica plasmada en el Plan de Mejora Institucional y los Proyectos Pedagógicos Individuales (PPI), con que cuenta la institución.

> La comunidad educativa del Colegio Gral. San Martín, está compuesta por los directivos, profesores, porteros, preceptores,

> bibliotecarias, personal, administrativos, ayudantes de clases prácticas, alumnos y padres. Es una comunidad muy solidaria y participativa. Abierta a los cambios. Predispuesta a trabajar en forma colaborativa. 215:8 ¶ 85 – 88 en Entrevista a la Sra.Vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Asimismo, para la "inclusión*"* de estudiantes con discapacidad se elaboró en conjunto un acuerdo entre: la jurisdicción, la normativa específica de la modalidad y el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y las adecuaciones que correspondían al desarrollo de las capacidades de cada uno de los estudiantes. El tema de la inclusión estuvo basado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en el año 2006, promulgada como Ley Nacional en 2008 y con jerarquía constitucional en nuestro país en el año 2014 (Ley Nº27.044), donde se reconoce el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con el afán de alcanzar el cumplimiento de esta meta, el Consejo Federal de Educación emite en 2016 la Resolución N°311/16, en la que se establece el marco de referencia para estas acciones, los criterios y las normas para la promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad.

Por lo tanto, la institución educativa estudiada cuenta con:

> El programa "Asistiré" del cual formamos parte y apunta a la inserción y re-inserción escolar. Además, y como dato extra, nuestra escuela practica efectivamente la inclusión: tenemos alrededor de 9 niños incluidos con distintas características y en distintos años; en este ciclo lectivo 2020 termina su trayecto escolar Laura Vilanova, una niña con síndrome de Down. 214:12 ¶ 37 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1)

j.3-Los propósitos generales de la institución

*Formar a los educandos en valores humanos como el respeto, la solidaridad y la responsabilidad para la consecución de su autonomía. *Ofrecer espacios de encuentros e integración, de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito cultural y social; y *Ofrecer una formación de calidad que le permita al alumno acceder y buscar conocimiento integral, para comprender y valorar y ser capaz de transformar la realidad social y cultural." (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019)

j.4-Enfoque por capacidades

Las capacidades aluden a un conjunto de formas de pensar, actuar y relacionarse, que los estudiantes deben desarrollar progresivamente a lo largo de su escolaridad, puesto

que “se consideran relevantes para manejar las situaciones complejas de la vida cotidiana, en cada contexto y momento particular de la vida de las personas” (Roegiers, 2016) en (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019). Las capacidades son condiciones, cualidades o aptitudes de los estudiantes para alcanzar un pensamiento, conocimiento y/o saber, lo que supone una construcción a través de aprendizajes significativos orientados en las instituciones escolares. “El trabajo de andamiaje de los docentes permite detectar cuáles recursos internos hay que movilizar para atender una situación determinada y, eventualmente, trabajar para construir nuevos saberes y capacidades u optimizar los disponibles” (Labate, 2016). (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019)

Sin embargo, la perspectiva “educomunicativa” no desconoce la enseñanza de contenidos transversales a las distintas áreas de conocimiento, donde las capacidades son consideradas como ejes desde donde organizar, orientar y otorgar sentido a la enseñanza, de los saberes priorizados. “Las seis capacidades fundamentales a desarrollar por los estudiantes durante su trayecto escolar obligatorio son: Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender, Trabajo con otros, Comunicación, y Compromiso y responsabilidad definidas por la política educativa nacional”. (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019)

j.5-Ejes Transversales

Los ejes transversales son realidades educativas que impregnan dinámicamente el Diseño Curricular, atravesando cada uno de los Espacios Curriculares y de las etapas educativas. Los contenidos se integran y abordan desde distintos Espacios Curriculares del Diseño Curricular Jurisdiccional y pueden articularse en forma vertical u horizontal. “Vertical” porque son contenidos que pueden planificarse para ser trabajados en diferentes espacios curriculares y a lo largo de los sucesivos ciclos lectivos. Mientras, que “Horizontal” porque los contenidos pueden planificarse y trabajarse en un curso y en los espacios curriculares correspondientes al mismo, durante un ciclo lectivo.

Se consideraron estos ejes con el compromiso de la Unidad Educativa con lo social y comunitario desde el nuevo paradigma que propone una nueva forma de ver y valorar el mundo, la sociedad y la naturaleza mediante las competencias: conceptuales, procedimentales y actitudinales; mediante: •La lectura comprensiva; •La

comunicación; •La producción de textos; •El trabajo en equipo; •La resolución de problemas; •El pensamiento crítico; entre otras. Estos ejes tienen como propósito formar personas capaces de comprometerse con los demás, a través de una educación en valores. Constituyen una oportunidad para que los estudiantes desarrollen una actitud reflexiva y crítica frente a situaciones relevantes de la actualidad. Al decir de la directora, Arq. Nadia Stolarowa: "En nuestra Institución educativa, se realiza el abordaje de estos ejes transversales para trabajar en distintas propuestas metodológicas, vinculadas con el contexto social y requerimientos de nuestros estudiantes". (N. Stolarowa, comunicación personal, 25 de junio de 2019), por tal motivo solo se enuncian, ya que en el informe del PEI se encuentran fundamentados, y son: la "Educación ambiental" y la "Educación para la prevención sísmica".

Cabe destacar, que según la Ley Provincial N°1327-H-, Art. N°225, los Ejes/Temas Transversales constituyen una propuesta múltiple y pluridimensional que engloba acontecimientos, temas y problemáticas que no están adscriptos a una disciplina curricular específica.

Además, el Plan Provincial de Educación 2016-2023, aprobado por Resolución N°0953-ME-2016 reconoce como Temas Transversales para los distintos Niveles del Sistema Educativo de la provincia los siguientes: *Educación para la Prevención Sísmica, *Educación de las NTIC, *Educación Ambiental, *Educación en la Prevención de Adicciones, *Educación Sexual Integral, *Educación Vial y *Educación Tributaria. El desarrollo e implementación de estos temas responde a los acuerdos establecidos entre el Ministerio de Educación Provincial, junto a otros organismos para el abordaje coordinado de las temáticas seleccionadas.

En esta tesis interesa destacar que la propuesta pedagógica utilizó herramientas para la Educación de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC), porque "debemos preparar a la juventud para vivir en un mundo de imágenes, palabras y sonidos poderosos" (Unesco, 1982). La escuela hoy no puede estar ajena a este contexto en el que se deben realizar las necesarias transformaciones para adecuarse a esta sociedad en permanente cambio y que conlleva nuevas necesidades y demandas. La institución, para no estar exenta de las nuevas realidades educativas, hace hincapié en la "Calidad Educativa". En palabras de la directora: "todos los proyectos que se

desarrollan apuntan a mejorar la calidad educativa en algún aspecto. Durante el ciclo lectivo 2019 el Colegio llevó adelante varios que se vieron reflejados en la muestra didáctica final." 214:11 ¶ 34 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1). Por lo manifestado anteriormente el equipo de conducción coincide en que la educación debe estar basada y sostenida en la calidad. "La calidad educativa se construye día a día en nuestras aulas, buscando en cada estrategia didáctica el logro de aprendizajes significativos en los alumnos (…). Desde el equipo de conducción se trabaja cada día buscando la excelencia y la calidad educativa".215:9 ¶ 90 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

j.6-Orientaciones Generales

Notas de Identidad.

Denominación: Colegio de EGB3 y Polimodal General San Martín (en proceso nueva imposición de nombre a Colegio Secundario General San Martín). CUE: 7000310000. Dirección: Maradona 2321- Norte – Chimbas- San Juan. Contacto: Tel: 02644307846- E-mail: colegiogralsanmartin.s.sj@gmail.com

j.7-Objetivos Generales

Los objetivos de la institución son:

> *Lograr la inclusión, permanencia, promoción y egreso de todos los estudiantes a través de propuestas de enseñanza que posibiliten aprendizajes significativos y de calidad con especial énfasis en aquellos jóvenes en situación de vulnerabilidad socioeducativa. *Propender a la formación de ciudadanos responsables, críticos, creadores y transformadores de la realidad por medio del trabajo y el conocimiento. *Generar proyectos de mejora de la calidad institucional, logrando además que la institución tenga la suficiente flexibilidad para concebir propuestas personalizadas para aquellos jóvenes cuya situación socio-económica impida recorrer el trayecto educativo de manera regular. *Desarrollar propuestas curriculares que atiendan a intereses, necesidades y potencialidades de los estudiantes y al lugar de trasmisión cultural que asume la escuela enfatizando la centralidad de la enseñanza y la adecuación de saberes a las transformaciones socioculturales contemporáneas. *Fortalecer la vinculación de los estudiantes con el entorno socio productivo. *Construir en los estudiantes las competencias básicas necesarias para su futura inserción en el mundo laboral y/o continuidad de estudios superiores. *Sostener y mejorar la identidad, cultura y clima institucional. *Fortalecer el trabajo en equipo de los distintos actores institucionales. (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019).

j.8-Estructura Organizativa

j.8.1-Identidad Institucional.

Los datos presentados en este apartado han sido proporcionados por las bibliotecarias de la institución citados en el proyecto: El Museo en la Escuela enmarcado en la Memoria e Historia de la Educación Argentina (MEHDAR), perteneciente a la Biblioteca Nacional de Maestros donde surge la necesidad de dejar plasmada la historia del Colegio Secundario General San Martin, cuyas autoras son Agüero Patricia y Gómez Daniela (2018).[19]

j.8.2-Historia: orígenes de la institución

El actual Colegio comienza en el Barrio Martín Güemes de Chimbas en San Juan construido con aportes del Bco. Hipotecario año 1974, donde se reunieron los vecinos y concluyeron con la propuesta ante la necesidad de la "falta" de un Colegio Secundario, y que para hacerlo realidad hicieron beneficios y aportes para comprar una finca colindante al propietario Sr. Diez. A partir de ahí tomaron contacto primero con el Intendente Ing. Mario Tello, luego con el gobernador Lic.Jorge Alberto Escobar, y por último con la ministra de Educación Margarita Ferrá de Bartol, lo que produjo que: "fue cediéndose el terreno en ese orden hasta que la Provincia de San Juan, consiguió un Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo", para definidamente realizar la construcción, y sin descontar la inmensa colaboración del Sacerdote Báez Laspiur. En cuanto a la identidad de los estudiantes, se trata de un conjunto de vecinos, muchos hijos de familias numerosas de diferentes clases sociales prevaleciendo trabajadores obreros y cuentapropistas, de recursos medios y bajos, con arraigo en la provincia. El rasgo distintivo del Colegio es que es una institución estatal que alberga a todos los jóvenes que desean concurrir sin distinciones de ningún tipo. La clasificación denomina al Colegio como "Urbana Marginal". En palabras de la vicedirectora:

> El Colegio Gral. San Martín es una institución educativa inmersa en una comunidad ubicada en una zona urbano-marginal, donde se persiguen los valores de la solidaridad, responsabilidad, compromiso, honestidad y colaboración.

[19] El capítulo IV y su ítem j.8.1. Identidad Institucional. Historia e Identidad Institucional del Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín. Los datos presentados en este apartado han sido proporcionados por las bibliotecarias de la institución citados en el proyecto: El Museo en la Escuela enmarcado en el MEHDAR. Memoria e Historia de la Educación Argentina, perteneciente a la Biblioteca Nacional de Maestros surge la necesidad de dejar plasmada la historia del Colegio Secundario General San Martin (Agüero Patricia/Gómez Daniela 2018)., p.132.

> Nuestro principal objetivo es lograr que nuestros alumnos culminen sus trayectorias escolares de la mejor forma posible. Nuestros docentes son verdaderos profesionales de la Educación, siempre atentos a los procesos de mejora. 215:15 ¶ 110 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Es importante destacar que lo anteriormente mencionado es considerado el origen del Colegio General San Martin, el Bachillerato de "Industria de la Alimentación", bajo la dirección de la profesora Alicia Marún, y la preceptora Marta Campos de Albarracín. El Bachillerato y Magisterio Especializado en Actividades Prácticas General San Martín fue creado en el año 1979, y era un establecimiento de Nivel Medio, cuyas actividades se desarrollaban en un edificio escolar prestado, sito en Avenida de Circunvalación y Salvador María del Carril, en el Barrio San Martin del departamento Capital.

En ese edificio, compartía sus actividades con:1-La escuela primaria Manuel Belgrano en el turno mañana, 2-El instituto privado femenino Santa María en el turno tarde, y 3-La Escuela Técnica de Capacitación Laboral Monseñor Orzali en el turno vespertino. Allí funcionaba el Ciclo Básico Industria de la Alimentación. Se inició primer año con una inscripción de 33 estudiantes (8 varones y 25 mujeres), el día 10 de abril. Las clases prácticas de Industria se realizaban los días sábados, en la cocina del establecimiento.

Cuadro N°11. El programa de estudios fue el siguiente:

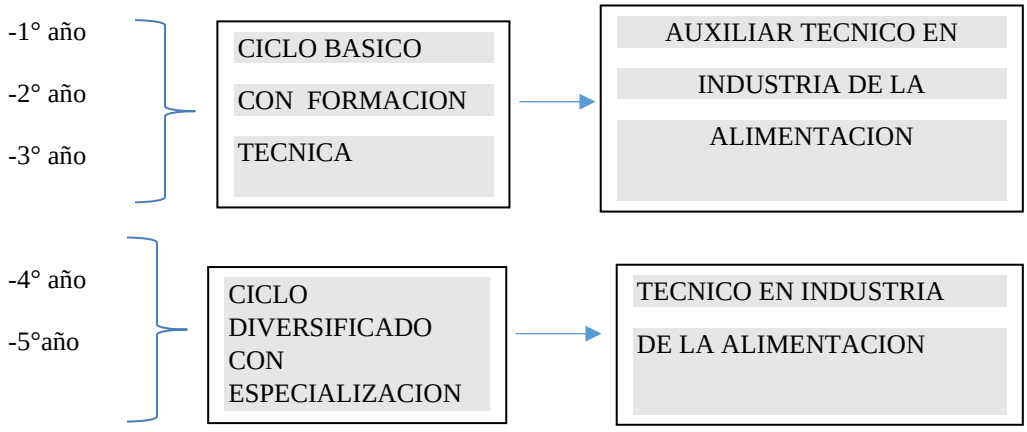

Fuente: Colegio de EGB3 y Polimodal General San Martín

Hasta el año 1994, el título que otorgaba al finalizar el sexto año de estudio, era "Bachiller y Maestro Especializado en Actividades Prácticas", desde 1995 hasta 1998 al finalizar el quinto año de estudio, el título de "Bachiller Docente Especializado con orientación en Artes del Vestir, Artes de la Alimentación o Artes Aplicadas"; y al

finalizar el sexto año de estudio el título de “Bachiller y Maestro en Actividades Practicas especializado en Artes del Vestir, Artes de la Alimentación o Artes Aplicadas”, y desde 1999 al finalizar el quinto año se otorgó el título de “Bachiller Orientado”.
En el año 1999 la matricula no superaba los 310 alumnos, distribuidos en 11 divisiones, dado que la infraestructura del edificio no permitía más alumnado. Parecería que el esfuerzo de la comunidad educativa prácticamente no daba frutos, siempre teniendo en cuenta que el Bachillerato preparaba Maestros Especiales, sin una Orientación Vocacional a la hora de la inscripción a primer año, y mucho menos se hacía hincapié en las habilidades manuales de los aspirantes. Por otro lado, consistía en estudios onerosos para poder llevar a cabo los trabajos prácticos lo que dificultaba la continuidad en la carrera.

La realidad de la institución, con alumnos que pasaban en la escuela aproximadamente 10 horas diarias, cursando las asignaturas de Artes en el turno mañana y las de Bachiller Pedagógico en el turno tarde, planteo la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza través de acciones destinadas a conseguir el edificio propio con amplios talleres equipados, con la preparación técnica y pedagógica del maestro de especialidades.

Con la implementación de la Ley Federal de Educación (24.195), el establecimiento conto con cuatro cursos de EGB 3, dos séptimos y dos octavos, con reubicación de docentes titulares. En el año 1984, los integrantes de la Sociedad Cooperadora del Bachillerato y Magisterio General San Martín, encabezada por el presidente José Ariza visitaron al gobernador de ese entonces, Leopoldo Bravo, para solicitarle ayuda para construcción del edificio propio, y los vecinos del Departamento de Chimbas se vieron muy comprometidos con la causa, ya que se hizo necesario tener un Colegio Secundario en la zona. Tal es así, que en 1985 la Unión Vecinal del Barrio Güemes “Nicolás Avellaneda” dio a conocer la intención de donar un terreno y el día 1 de agosto de 1985, un grupo de vecinos del Barrio Güemes y zonas aledañas adquieren este terreno, donado mediante un acta firmada que integraban la comisión pro colegio al Ministerio de Educación de la provincia de San Juan, donde “se dejó constancia a través de una nota elevada al Ministerio de Educación de la apertura de la calle Maradona y la división del terreno en dos cuerpos, uno para la construcción del

Colegio y otra para la Unión Vecinal". (Acta Asamblea General Extraordinaria, 19 de diciembre1997).

El Ministerio de Educación de la provincia de San juan dispuso que el destino del terreno seria para la construcción del edificio del Bachillerato Especializado Gral. San Martín. Con mucho esfuerzo lograron comprar un terreno de 12.500 metros cuadrados, ubicado a cinco cuadras de la calle Salta y 25 de mayo, para su posterior escrituración en el año 1996. Asimismo, con el apoyo de la Unión Vecinal, a través del Intendente Municipal Mario Tello y autoridades del Ministerio de Educación, mediante la intermediación del ejecutivo municipal, se interesó a la Dirección Provincial de Vialidad a la apertura de la calle Maradona. Ya en el año 1987, se anunció la construcción del Colegio Secundario General San Martin.

Posteriormente, en el año 1999 se realiza la licitación para la construcción del establecimiento denominado Escuela Anexo Chimbas, la empresa PERFIL.S.R.L fue la encargada de llevar a cabo la construcción del establecimiento con el apoyo del BID y el programa PRISE. El 6 noviembre de 1999, bajo el mandato del gobernador Jorge Escobar se realizó la inauguración del nuevo edificio. El lugar consta de: salón de usos múltiples, biblioteca, laboratorio, patio de ceremonias y playón polideportivo, cocina, kiosco, aula de informática, estacionamiento y espacio abierto para expresión corporal y musical.

***¿Qué motivó el cambio de especialidad y conversión en Bachiller Común?**

La Ley Federal de Educación 24.195 sancionada en 1993 bajo el gobierno de Carlos Menem, modifico el sistema educativo que constaba de un Nivel Secundario de 5 (cinco) años, estableciendo la Educación General Básica con tres niveles: EGB1, EB 2, y EGB 3, este último ocupo el séptimo, octavo y noveno año, y el Polimodal represento los últimos tres años del antiguo secundario: 1-Educación Inicial: Jardín de infantes, 2- Educación General Básica: Unidad pedagógica integral, organizada en ciclos y obligatoria, con una duración de nueve años a partir de los seis años de edad, 3-Educación Polimodal: Posterior al cumplimiento de la EGB, con una duración de tres años.

Según la resolución 814-ME-94, el nuevo diseño curricular no contemplaba el Área

de Actividades Prácticas y en consecuencia los títulos otorgados por el Bachillerato y Magisterio General San Martin. El personal docente titular fue reubicado y los no titulares fueron dados de baja. Por resolución Ministerial N°79-98 de la XXXVI Asamblea Extraordinaria del Consejo Federal de Cultura y Educación, se crea la Estructura Curricular Básica para el Tercer Ciclo de la Educación General Básica.

El "Bachillerato General San Martín" llegaba a su fin producto de las nuevas políticas educativas de los noventa. En 2014, una resolución establece el nombre de Escuela de EGB 3 y Polimodal General San Martin. Actualmente, se ha presentado a la Cámara de Diputados de la provincia de San Juan, la imposición de nombre a "Escuela Secundaria General San Martin", ya que caduco el sistema y la ley que enmarcaba la "EGB 3 y el Polimodal". Actualmente, se encuentra en consideración e imposición de nuevo nombre a la Unidad Educativa (UE). En anexo, se ha confeccionado un cuadro con el "Contexto Nacional y Provincial del Colegio".

Cabe destacar, que transcurridos los años, el Colegio durante el ciclo lectivo 2019, "cuenta con tres Orientaciones de Educación Secundaria: 1-Ciencias Sociales y Humanidades, 2-Ciencias Naturales y 3-Economía y Administración" 214:13 ¶ 40 – 43 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1).Con una gran cantidad de alumnos que se inscribieron y cursaron efectivamente en el establecimiento en todas las orientaciones donde "hubo 674 alumnos inscriptos: 373 en el Ciclo Básico y 301 en el Ciclo Orientado" 214:14 ¶ 46 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1), ya que de 1° a 6° año "en total son 26 cursos/divisiones, discriminados de la siguiente forma: •1° año: 4 divisiones,•2° año: 4 divisiones•, 3° año: 3 divisiones, •4° año: 6 divisiones, •5° año: 6 divisiones y •6° año: 3 divisiones" 215:13 ¶ 99 – 105 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3) "y con una cantidad de alrededor de 250 docentes". 215:14 ¶ 107 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Toda institución educativa posee misión, visión y valores, de la Escuela Secundaria General San Martin son los siguientes:

> *__Misión__: formar estudiantes de manera integral, críticos, reflexivos, capaces de desenvolverse con autonomía, reforzando sus capacidades, habilidades, actitudes, valores y competencias, para asumir en un futuro, una participación responsable en la vida ciudadana y social. *__Visión__: la institución prepara estudiantes responsables, competentes y

> reflexivos. Fortalecemos hábitos y valores, el espíritu colaborativo, que pretende construir estructuras sólidas para que los estudiantes se desarrollen como ciudadanos parte de una sociedad cambiante y exigente. Ser la escuela elegida por las familias de la zona para la educación de sus hijos, sustentada en función de la oferta educativa: modalidades y proyectos de articulación, transversales, entre otros. *__Valores__: que la institución sostiene y propulsa son la siguientes: Responsabilidad, respeto, cooperación, inclusión, solidaridad, tolerancia y equidad. *__Acción:__ Mirada prospectiva que determinan logros a mediano o largo plazo de la institución. *__Estrategias__: encaminadas a construir "Hoy el Futuro Deseado" teniendo en cuenta todos los factores de interés Institucional. (Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes, 2019)

La descripción de la institución, fueron manifestadas por las palabras de la directora Arq. Nadia Stolarowa:

> Considero que es una institución abierta a todas las sugerencias que se les haga llegar al equipo de conducción, tratamos de que sea participativa, todas las decisiones de importancia se toman en conjunto entre el equipo de conducción y el consejo consultivo. Intentamos que tanto alumnos, como profesores y personal en general sienta alegría de llegar a su lugar de trabajo. Desde la conducción procuramos que todos sientan que se intenta ayudar en todo sentido, a veces se logra transmitir esta intención y a veces no 214:17 ¶ 63 en Entrevista a la Sra. directora Arq. Nadia Stolarowa (1)

Asimismo, corresponde a la definición de las acciones a realizar en el presente, para que el escenario deseado en el futuro y que realmente ocurra en la institución; éste involucre los objetivos estratégicos que son los resultados que se espera alcanzar en el desarrollo de la Misión y Visión, donde "se intenta transmitir por los medios más rápidos y eficaces la información importante que todos deben conocer. Se facilitan todos los recursos que la institución posee para todo el que los quiera utilizar". 214:18 ¶ 66 en Entrevista a la Sra. directora Arq. Nadia Stolarowa (1)

El seguimiento y la evaluación de la gestión de la institución involucra todos los aspectos: la gestión, la calidad de los procesos académicos, administrativos, la innovación, los recursos, la vida de su comunidad. Asimismo, el acompañamiento de los estudiantes, la formación de los formadores, la actualización constante y periódica de las estadísticas del establecimiento escolar para tener una imagen objetiva y clara de los avances obtenidos y de los que no se avanzó reforzarlos o replantearlos, el fortalecimiento de las áreas críticas y de ser necesario, replantear la forma de abordar

las soluciones. Para lograr su cometido, debe minimizar los factores externos que intervienen en el normal desarrollo del establecimiento educativo, mejorar las trayectorias escolares por año y trabajar en conjunto para mejorar el ciclo completo, la revisión de las prácticas docentes con salidas educativas extra-áulicas, como asimismo la implementación de talleres y proyectos interdisciplinarios.

El perfil del docente, que propugna el colegio, es el respetuoso de la legislación educativa y que favorezca las condiciones para una cultura colaborativa y de intercambio para trabajar en equipo: "los docentes son muy respetuosos de la normativa vigente, la cual se les hace conocer a través de los medios comunicativos que dispone la institución. Son proclives a trabajar colaborativamente en equipo". 214:19 ¶ 69 en Entrevista a la Sra. directora Arq. Nadia Stolarowa (1) "El perfil docente es el del educador colaborativo, responsable, dinámico, atento a las necesidades de sus estudiantes y de los objetivos institucionales 215:21 ¶ 124 en Entrevista a la Sra. vicedirectora Prof.Betina Rossi (3) (…) donde se informa de todo lo acontecido mediante resoluciones ministeriales y se trabaja en equipo colaborativamente, en todo momento, evidenciándose en el trabajo por cursos paralelos tanto en las parejas pedagógicas como en los proyectos interdisciplinarios, reuniones de departamentos, actos escolares, etc." 215:17 ¶ 118 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

La Institución Escuela, también organización, con características propias que la singularizan y diferencian de otras; comparte la necesidad de preparar convenientemente a sus educadores, dando respuesta a las necesidades actuales. Por lo tanto, resulta importante formar al docente para enfrentar el contexto actual, convirtiéndose en una verdadera comunidad de aprendizaje. El estilo de educador que necesita la provincia para que dé respuesta al planteo actual educativo, "es un educador como el que existe, el cual pone diariamente su máximo esfuerzo para que el sistema educativo -más en la situación que nos toca transitar- funcione comprometido con su trabajo, dinámico, empático, actualizado". 214:21 ¶ 75 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1), y "dinámico, constructivo, sociable, proactivo". 215:19 ¶ 123 en Entrevista a la Sra.Vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

j.8.3-Ideario Institucional

Con respecto al ideario institucional el Equipo Directivo (2019), expresa la finalidad de la institución es la de brindar una educación integral basada en la excelencia. La meta es formar personas que tengan como lema la cultura del esfuerzo, la dedicación, la superación de sí mismo, la responsabilidad, el respeto y la cortesía; desarrollando, en su paso por la escuela, las siguientes competencias básicas:

> *Leer y expresarse con fluidez. *Resolver situaciones problemáticas en forma creativa. *Desarrollar capacidades físicas y deportivas. Nos proponemos formar ciudadanos responsables y respetuosos de todas las ideas, capaces de tomar decisiones que apunten al bien común, y de buscar soluciones a las distintas situaciones adversas que se les presenten. Los profesionales de la educación que comparten su labor diaria en nuestra institución, son conscientes de las dificultades que diariamente nuestros estudiantes deben enfrentar, y muestran empatía e interés por ayudarlos a superarse. (N. Stolarowa, comunicación personal, 25 de junio de 2019)

Pensamiento sobre todo lo que se considera necesario para que la labor educativa sea eficaz y certera.

> El trabajo desde la conducción es complejo, hay muchos aspectos a tener en cuenta, y muchas veces la escasez de tiempo y la infinidad de tareas a cumplimentar hace que aspectos importantes pasen a segundo plano para cumplir con otros urgentes. Afortunadamente, la conducción se ejerce conjuntamente, lo cual permite acercarse mucho a ese "ideal" de eficacia. Creo que a partir de la capacitación en gestión educativa que llevó adelante el Ministerio de Educación, pudimos conocer y contar con una cantidad de herramientas que hicieron posible ese anhelo. 214:24 ¶ 90 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1) y para lograr una labor eficaz y certera trabajamos en equipo desde la conducción, aunando criterios y acciones, fortaleciéndonos con la retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, manteniendo una comunicación fluida con los jefes de departamento y por su intermedio con los docentes, los preceptores, padres y con nuestros alumnos. Buscamos proyectos interesantes para nuestros alumnos, vinculaciones con otras instituciones y sobre todo apoyarnos en nuestra comunidad educativa. Tomamos como valores de nuestra gestión la responsabilidad, la honestidad, el respeto y nunca perdemos de vista el diálogo" 215:24 ¶ 131 – 132 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

La redacción del Acuerdo Escolar de Convivencia (A.E.C.), de aquí en adelante A.E.C se sustenta en primer lugar en la finalidad educativa, referente principal de las normas internas de la institución. Es objetivo es educar para el crecimiento y la participación responsable de los estudiantes promulgando el ejercicio de la libertad, el compromiso,

el diálogo y los valores. Este acuerdo sirve para el ejercicio vivo de acciones que intentan acercarse a una mejor convivencia institucional. El marco legal de referencia está integrado por:

1-Constitución Nacional Argentina, 2-Ley de Educación Nacional N°26.606/06, 3-Ley de Educación Provincial N°1327-H/ Decreto reglamentario N°0007/18, 4-Ley Nacional de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes Nº26.061/05, 5-Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los Niños/as Nº13.298/05, 6-Ley de Educación Sexual Integral N°26.150. Ley Provincial de Adhesión N°1819-H y 7-Resoluciones del Consejo Federal de Educación.

Mediante el trabajo en equipo se priorizan las cuestiones pedagógicas, generando mecanismos que mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes y un clima de convivencia democrática entre todos los responsables de la elaboración de este A.E.C.: equipo directivo, cuerpo docente, personal auxiliar, estudiantes, padres y demás participantes de la vida institucional.

La elaboración del A.E.C. requiere de una cultura de colaboración entre quienes participan, docentes, estudiantes y comunidad educativa. En este sentido, el trabajo en equipo posee un valor fundamental como herramienta de intercambio entre personas.

Los principios fundacionales son el cooperativismo y la solidaridad donde es necesario aprender a trabajar sumando esfuerzos y compartir con los demás, el ejerciendo la confianza y la ayuda mutua. La Comunicación con los miembros de la comunidad donde deben aprender a observar cuidadosamente, a comunicarse con precisión y el aprecio por la diversidad con el objetivo de aprender a respetar y apreciar las diferencias entre las personas. “También, la resolución de situaciones conflictivas para responder creativamente a las cuestiones planteadas en el contexto de una comunidad solidaria y de apoyo”. (N. Stolarowa, comunicación personal, 25 de junio de 2019)

Por lo tanto, este aprendizaje cooperativo y colaborativo considera el trabajo en pequeños grupos de estudiantes, donde no sólo deben aprender contenidos, sino asegurarse que cada uno y que el resto de los miembros del grupo también los aprenda. Así, simultáneamente, los estudiantes aprenden a relacionarse con el otro en un clima de respeto y participación.

Los postulados propuestos por la institución son que:

> a-El docente usará estrategias de integración que permitan relacionar las distintas áreas académicas con el objetivo de ayudar a los estudiantes a concretar un aprendizaje interdisciplinario-social y b-La controversia académica permitirá a los docentes usar la cuestión conflictiva en su disciplina para promover la motivación y un mayor nivel de razonamiento, lo que en definitiva conduce a mejores logros de aprendizaje. (N. Stolarowa, comunicación personal, 25 de junio de 2019)

Entre las finalidades y objetivos educativos de la institución se consideran los consensos logrados en lo referente a los conocimientos socialmente significativos para todos los jóvenes y la formación en ellos de una conciencia y prácticas democráticas, los que a continuación se explicitan:

> *Disponer de habilidades instrumentales y operativas que permitan el acceso al mundo del trabajo y a los estudios superiores.*Conocer las principales características metodológicas para identificar las relaciones entre las ciencias, la tecnología y la sociedad, en los diferentes momentos históricos y analizar la dimensión ética de la actividad científica.*Desarrollar y aplicar conceptos tales como: multidimensionalidad, inestabilidad, incertidumbre y cambio, sociedad y cultura de masas, globalidad y diversidad cultural vinculándolos con los distintos modos de "ser" y "hacer" del ser humano contemporáneo, en relación con valores éticos y estéticos y con desarrollos políticos, económicos y culturales, en el contexto de la Argentina, América y el mundo. (Equipo de conducción, 2019)

*Intervenir en el proceso de captación, procesamiento y comunicación de información para la toma de decisiones, de los procesos económicos y organizacionales; que se utilizan "todas las vías de comunicación que son fundamentales en nuestra institución para que todos los docentes formen parte de nuestro proyecto educativo. Se trabaja desde el primer al último día con las normas de convivencia, y con la comunicación brindando los medios e instrumentos necesarios para lograr nuestros objetivos educativos". 215:16 ¶ 114 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Además, de integrar saberes vinculados al conocimiento y acciones de los seres humanos, sus aspectos psicosociales y sociales, sus producciones culturales y sus instituciones y brindar oportunidades para la práctica de normas de respeto y solidaridad que permitan al alumno asumir con responsabilidad los deberes y derechos de la convivencia democrática, a través de la participación activa en la resolución de problemáticas y construcción de la ciudadanía.

La construcción de ciudadanía “es un proceso lento, para lo cual la escuela completa lo que en la casa se imparte: respeto hacia los derechos de los demás y conocimiento de los propios para ejercerlos correctamente”. 214:8 ¶ 25 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1) Y la “ciudadanía la construimos entre todos, desde pequeños conociendo nuestra historia, formándonos en valores, desarrollando el pensamiento crítico y el respeto por las ideas y opiniones de otros”. 215:6 ¶ 80 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

De este modo, la participación y el diálogo de todos los participantes, más el uso del tiempo y espacio escolares -equipo directivo y docentes, estudiantes, familias, miembros de toda esta comunidad educativa que realizan su aporte en el hacer cotidiano- fue posible implementar estas innovaciones pedagógicas y prácticas que hicieron eficaces la labor docente, optimizando su quehacer, consciente camino de capacitación y aprendizaje que se recorrerá entre todos, abiertos y deseosos de aprender unos de otros.

Por lo tanto, este Acuerdo Escolar de Convivencia (A.E.C) intenta ser un aporte en esa dirección y es una invitación a la reflexión sobre el modo en que influyen en la vida institucional las percepciones de los actores, las formas de generar confianza entre las partes y legitimar así la búsqueda de un modo propio de ejercer la profesionalidad en la institución. Implica un compromiso con el oficio de educar y con el desafío de enseñar e investigar. “Es un gesto consistente que persiste más allá de los años, más allá de las épocas y sobrevive a las personas que lo ejecutan, ese gesto que incita a la búsqueda y a no dejarse atemorizar” (N.Stolarowa, comunicación personal, 25 de junio de 2019).

Con respecto a las vinculaciones con la comunidad educativa y “las relaciones interinstitucionales se basan sobre todo en la articulación. El pasaje de un nivel a otro, las dificultades que presentan para los jóvenes, sus expectativas son temas que como escuela nos preocupa y ocupa”. 214:5 ¶ 16 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1), donde “desde mi perspectiva es muy importante construir lazos interinstitucionales ya que permite adquirir otro tipo de experiencias de aprendizaje para los alumnos y para los docentes.
También porque se realiza trabajo colaborativo por ejemplo con capacitaciones,

tutorías, etc".215:3 ¶ 68 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Otro tema son las prácticas pre-profesionales de los docentes, ya que "se reciben docentes de otras instituciones para realizar proyectos, trabajos de investigación". 214:6 ¶ 19 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1) , y "estudiantes avanzados de distintas carreras: profesorados de Biología, Economía y Tecnología ". 214:7 ¶ 22 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1), "se aceptan docentes de las universidades para realizar experiencias y prácticas por ejemplo de doctorados, investigación, proyectos de la Universidad Nacional de San Juan, Universidad Católica de Cuyo (carrera Psicología), entre otros. Recuerdo un proyecto "A orillas del Río", en el que se trabajó con la carrera Letras de la Facultad de Filosofía Humanidades y Artes, sobre el uso de conectores y diferentes textos". 215:4 ¶ 72 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3). Además, "somos Colegio co-formador del Instituto de Enseñanza Superior Dra. Carmen Peñaloza (INES), y recibimos alumnos de la Práctica II, III y IV (Residentes) del Profesorado en Economía, Psicología y Biología. También de la Universidad de Congreso con los cursos de preceptores".215:5 ¶ 76 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

j.8.4-Contexto Nacional y Provincial del Colegio EGB3 General San Martín

En el siguiente cuadro, se expresan a modo gráfico datos sobre el contexto nacional y provincial que vivió la UE, y que fueron incorporados para un mayor conocimiento de la institución escolar y su contexto social provincial y nacional.

Cuadro N°12: Contexto Nacional y Provincial

CONTEXTO	NACIONAL	PROVINCIAL	COLEGIO
Provincial y Nacional	Gobierno de Facto de Jorge Rafael Videla	Intervenciones: La primera sucedió en 1978, y la segunda en 1983, ambas durante la dictadura militar autodenominada "Proceso de Reorganización Nacional"	El 13-03-78 se decide por resolución crear el establecimiento: "Bachillerato y Magisterio Especializado en Actividades Practicas General San Martin." Directora Prof. Alicia Marún. Directora Rosa Grandi de Lucero (1981). En 1982 Conmemoración del 5° aniversario de Fundación de la Escuela. El 17 de junio de 1983 Misa en homenaje a la primera directora.10 de julio de 1984 Imposición del nombre Alicia Marún a la biblioteca. 1993: 15 años del Bachillerato
Provincial	Provincial	Provincial	28 de abril de 1998: Colocación de la piedra basal.

Ley Federal de Educación. Nacional	Gobierno de Carlos Saúl Menem y de Fernando De la Rúa	Ley General de Educación. Provincial Gobernador Jorge Alberto Escobar	El 6 de diciembre 1999. Nuevo edificio en Chimbas. Bachillerato Especializado General San Martin. Directora Estela Mura. Directora Silvia Lucero.
			Colegio de EGB 3 Y Polimodal General San Martin.
Ley Nacional de Educación. Nacional	Presidencia de Néstor Kirchner.	Gobernador José Luis Gioja	Colegio General San Martin. -Cumple 25 años. Directora Margarita García (2012-2017)
	Presidencia de Mauricio Macri	Gobernador Sergio Uñac	Escuela Secundaria General San Martin. Directora Nadia Stolarowa (2017)

Fuente propia: Alicia Marún 1979-1981, Rosa Grandi de Lucero (1981-1984), Estela Mura (1984-1989), Silvia Lucero (1989-2012), Margarita García (2012-2017), Nadia Stolarowa (desde el 2017 hasta el 2023, Betina Rossi hasta la actualidad).

CAPITULO IV

I-MARCO METODOLÓGICO

En el presente capítulo denominado “marco metodológico” se han indicado los objetivos y la propuesta metodológica junto con los momentos del proceso de la investigación científica, en esta tesis.

II-OBJETIVOS DEL PROYECTO DE TESIS

a-Objetivo general

*Analizar los resultados de la estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (período 1923-1934), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, en cursos de sexto año del Nivel Secundario.

b-Objetivos específicos

En el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional, basado en fotografías documentales de San Juan (Argentina); se proponen:

OE-1: Interpretar los discursos resignificados sobre el Cantonismo obtenidos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934).

OE-2: Identificar las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934).

III-PROPUESTA METODOLÓGICA

Si bien, hay autores que hablan de “Las Fases del Proceso de Investigación”, en esta tesis se adopta la denominación de “Momentos” siguiendo a Sabino, quien expresa al mismo tiempo que: “La práctica enseña que investigar es una tarea casi “artesanal” en la que es preciso reunir un pensamiento riguroso con la imaginación, la disciplina de trabajo con la “Inspiración” en dosis variables según las circunstancias. Sabino (1996: 45) emplea esa expresión en base a la acuñada por C. Wright Mills en La Imaginación sociológica, México, FCE, 1967, Capítulo sobre la artesanía intelectual. (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, pág. 72)

a-Momentos del proceso de investigación científica

Para esta tesis de investigación académica y de acuerdo al objeto de estudio que es la "fotografía documental", se adoptaron los postulados de Carlos Sabino (Sabino, 1996, pág. 42) citados por la Mgtr.Dafne García Lucero, en el Cap III: El Proceso de Investigación Científica en P. Emanuelli (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, págs. 73-83), y constan de cinco momentos organizativos: a.1-Momento Lógico, a.2-Momento Metodológico, a.3-Momento Técnico, a.4-Momento Teórico y a.5- Momento Final. Al decir de Emanuelli:

> "Pensemos, por ejemplo, en este momento, en nuestra sociedad mediática, la importancia de la investigación de teorías, de relaciones conceptuales, que analicen y estudien el papel que ocupan los medios en las prácticas culturales de los individuos, el impacto de las tecnologías, la aparición de nuevas redes sociales y tecnológicas" (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, pág. 50).

a.1-Momento lógico

Con relación al primer momento de la investigación "**Momento Lógico**" se realizaron las siguientes tareas:

Es la fase inicial de todo proceso de investigación y es aquí, donde se ordenaron y sistematizaron las inquietudes, se formularon las preguntas de la tesis, se elaboró el problema básico a resolver y organizaron los conocimientos que, en definitiva, constituyeron el punto de partida, revisando, estudiando y asimilando lo que ya se conoce respecto del problema que se ha planteado. Dentro del momento lógico se delimita "la distinción entre el sujeto y objeto, ya que el investigador se ocupa por definir qué quiere saber y respecto a qué hechos" (Sabino, 1996: 42)

La presente tesis de investigación académica posee un **alcance según el proceso** que responde al decir de Hernández Sampieri (2008.p.100 citado por Emanuelli), a un **diseño descriptivo-interpretativo e inductivo**. Se consideró de relevancia adoptar este tipo de diseño, ya que permitió analizar el valor de la "fotografía documental", a partir de la lectura de fotografías documentales y la reconstrucción/resignificación de los discursos pertenecientes al período Cantonista (1923-1934). Se debe aclarar, que significa un tipo de estudio **descriptivo**:

> Es, quizás, el tipo más usual. Se encuentra, muy cerca de los hechos, y se emplea para conocer cómo se manifiesta el

> fenómeno a estudiar. Este tipo de estudio busca caracterizar los fenómenos, identificando sus propiedades, su significado, sus usos, sus funciones, frecuencias y variaciones qué en tiempo, lugares o grupos sociales determinados, el mismo presenta. (M. Landa, 1999:41) (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, págs. 59-60)

Siendo el tipo de investigación cualitativa se empleó la propuesta metodológica **hermenéutica documental** (como una actividad interpretativa para abordar el texto oral y/o escrito y ver con precisión la plenitud de su sentido), de acuerdo al objeto de estudio que es la "fotografía documental", destacando que los momentos no son estancos sino dinámicos y su secuencia dentro del proceso investigativo fue cíclico (interpretando y recolectando); ya que se fueron desarrollando casi simultáneamente. **La investigación se ubica dentro del enfoque cualitativo y su abordaje constituye un estudio de caso único/simple** (ya que es el único estudio realizado por sus características y novedad con lecturas de fotografías documentales siendo una estrategia pedagógica y seleccionadas en un corpus sobre el tema "Cantonismo"), a modo de estrategia metodológica de investigación.

Cabe destacar, que se han tomado como base estudios, dentro del estado de la cuestión e investigaciones realizadas -con algunos antecedentes de investigación de lecturas de fotografías documentales-, pero no sobre la temática "Cantonismo" estudiada en esta tesis, ya que nadie ha investigado iconográficamente el tema.

Se argumenta que los estudios de caso/s poseen una fuerte orientación empírica y descriptiva, en la que el detalle y la particularidad no pueden ser dejados de lado y constituye una de las tantas tradiciones en las que se basa el método cualitativo, que supone y se realiza bajo los presupuestos del paradigma interpretativo.

Al decir de Vasilachis de Gialdino (2009), en "Los Fundamentos Ontológicos y Epistemológicos de la Investigación Cualitativa":

> El fundamento de este paradigma radica en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes. Defino a estos paradigmas como los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada

> sociedad. (Vasilachis de Gialdino, 1992a: 43), en (Vasilachis, Los Fundamentos Ontológicos y Epistemológicos de la Investigación Cualitativa, 2009).

Cabe destacar, que un estudio de caso reside en la recopilación e interpretación minuciosa de la información posible sobre un fenómeno, individuo, institución, o movimiento social particular, donde el investigador explora una entidad singular o fenómeno -el caso- donde no se busca una simple descripción empírica, sino la exploración de un entramado que comprende datos y el tipo de relaciones teóricas no observables que se establecen entre ellos. Vasilachis de Gialdino (2013), con respecto a las particularidades del método refiere que la investigación cualitativa es:

> a) Interpretativa (…), b) Hermenéutica, Inductiva (…), c) Multimetódica, reflexiva, profunda, rigurosa, y rechaza el modelo de investigación de las ciencias naturales (…), d) Flexible en el empleo de métodos de análisis y de explicación sensibles a las particularidades de las personas estudiadas y al contexto social en el que los datos son producidos y e) Relacional, se sustenta, fundamentalmente en la comunicación. (Vasilachis de Gialdino, 2013, pág. 44)

Además, para Vasilachis (2013) si la investigación cualitativa se efectúa con respecto a "documentos, o sobre corpus textuales específicos o respecto de imágenes, son los rasgos de las personas y de sus acciones y producciones, y de las situaciones y contextos que ellas crearon o reprodujeron" (Vasilachis de Gialdino, 2013, pág. 45). Esto hace referencia en los que despliegan o desplegaron su existencia, o en los que se examinan con anterioridad respondiendo a la pregunta de investigación para, a partir de esos rasgos, proseguir el análisis metodológico. Esta metodología "implica una forma de pensar, una manera particular de acercamiento al objeto de estudio que busca descubrir lo nuevo antes que verificar lo conocido, permitiendo comprender la complejidad, destacar las particularidades, innovar y crear conocimiento". (Vasilachis, Irene de Gialdino; Aldo R. Ameigeiras; Lilia B. Chernobilsky; Verónica Giménez Béliveau; Fortunato Mallimaci; Nora Mendizábal; Guillermo Neiman; Germán Quaranta; Abelardo J. Soneira, 2006, pág. 27)

Cabe aclarar que fue de suma importancia para esta tesis adoptar este enfoque para la obtención de datos mediante diferentes técnicas de recolección. Sin duda permitió realizar el análisis de las interacciones que se presentaron en las distintas aplicaciones de la estrategia pedagógica.

Por lo tanto, en el análisis, para sostener las descripciones se incluyeron citas y transcripciones que lo muestran en total detalle. Así, el análisis del discurso, de los textos, de las publicidades, como otros; fue el método utilizado, generalmente combinado con otros procedimientos metodológicos.

Del mismo modo, la investigación cualitativa es para Huergo (2001) "un modo de relación entre un investigador y las condiciones materiales que lo circundan (…). En el sentido de producir una investigación, puede contribuir a reconocer y reconocer-nos, a comprender mejor lo que ocurre, incluso a actuar en consecuencia". (Huergo J. A., Métodos de investigación cualitativa en comunicación, 2001, pág. 17)

Asimismo, destacar que el proceso de la investigación cualitativa no es lineal ni lleva una secuencia como el proceso cuantitativo. Las etapas constituyen acciones que se realizan para cumplir con los objetivos de la investigación y responder a las preguntas del estudio. "Son acciones que se yuxtaponen, además de ser iterativas o recurrentes. No hay momentos en el proceso en el que podamos decir: aquí terminó esta etapa y ahora sigue tal etapa". (Hernández Sampieri, Roberto, 2000, pág. 396). El muestreo, recolección y análisis de la investigación son actividades que se llevan a cabo casi paralelamente.

A continuación, se desarrollan los aspectos del "marco metodológico". Los objetivos de la investigación representan lo que se pretendió lograr; es decir, lo que se realizó y las técnicas de recolección de datos que se utilizaron, el alcance y tipo estudio, población, unidades objetos de observación o estudio, entre otros; para concretar los objetivos planteados.

a-Alcance témporo-espacial

El recorte espacio-temporal que se tomó en esta investigación correspondió a la ciudad de San Juan (Argentina). Durante el ciclo lectivo del año 2019, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto (etapa de planificación y diseño); y específicamente los meses de octubre, noviembre y diciembre del corriente año (de aplicación estratégica); y en donde se trabajó en dos instancias: la primera de fundamentación teórica y la segunda en la aplicación de la propuesta pedagógica.

b-Tipo de estudio y criterio de selección

El estudio fue **sincrónico** ya que se desarrolló en perfecta correspondencia temporal con otro proceso o causa. La causa fueron los conocimientos y saberes previos impartidos por la profesora de Historia Prof. Flavia Eliana Leiva en el primer y segundo cuatrimestre de cursado.

Cabe destacar, por ser una investigación cualitativa, que la elección de la muestra se enfocó en la selección de un caso que permitiera una exploración profunda de un fenómeno particular.

El **criterio para seleccionar la muestra** indagada fue de modo **intencional** y elegida en función del objeto de estudio "la fotografía documental", relacionada con la Historia Regional, que es un espacio curricular que se dicta en los sextos años del Nivel Secundario denominado: "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad", teniendo en cuenta las características de la población del Departamento Chimbas, más las escuelas que poseen la Modalidad "Ciencias Sociales y Humanidades", es que resultó que el tamaño de la muestra a estudiar y la forma de selección de las unidades muestrales fueran justificadas convenientemente de acuerdo al planteo del problema, la población, los objetivos y el propósito de la investigación. Estos criterios incluyeron características de la población, objetivos del estudio y la necesidad de obtener información diversa y relevante.

c-La población (muestra) estuvo conformada por estudiantes, docentes y directivos que pertenecen a la Educación Pública y la Unidad Educativa (UE) de gestión estatal y del ámbito público, del Departamento de Chimbas.

Historia del Departamento Chimbas: antes de la llegada de los españoles, el departamento estuvo habitado por los Huarpes, pueblo indígena originario humilde y pacífico, que vivió en el territorio, dedicados a la agricultura y a la caza de guanacos. "Se cree que el nombre Chimbas proviene de una palabra quechua que significa "terreno al margen del río", "lado opuesto al río" o bien "terreno pedregoso entre brazos del río". Chimbas ocupa tan solo un 0,06% del total de la superficie provincial, lo que lo convierte en una de las jurisdicciones menos extensas, lugar donde según habitantes mayores, era el antiguo cauce del río, denominado la Cañada Brava, que dividía al territorio en Chimbas Norte y Chimbas Sur. La cantidad de pobladores del departamento

de Chimbas, según el censo del 2010 arrojó 87.258 habitantes"[20]. El censo del año 2022 el departamento registró 105.627 habitantes; lo que representó un aumento en la cantidad de personas del 21,1% mayor que el crecimiento poblacional provincial situado en 20,8%. La actividad económica más importante del departamento es la industria, ya que se encuentra el parque industrial de la provincia ubicado en el sector noroeste, el cual abarca una superficie de 95 hectáreas, divididas en 131 lotes, de los cuales solo se encuentra ocupado el 37%.

En el Departamento de Chimbas en San Juan, existen solo cinco establecimientos educativos que poseen la Modalidad "Ciencias Sociales y Humanidades", motivo por el cual la selección de la muestra se realizó bajo este criterio de "pocas escuelas" han adoptado la modalidad bajo estudio.

El Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín es una Unidad Educativa Pública de Gestión Estatal, fue seleccionado y tomado como caso (único), porque posee una historia particular, debido a su contexto, ubicación y oferta educativa. La clasificación denomina al Colegio como "Urbana Marginal", donde asisten estudiantes de bajos recursos y con escasas posibilidades económicas para continuar sus estudios en el Nivel Superior. Gráficamente, se proporcionan los siguientes datos de las UE:

Cuadro N°13: Unidades Educativas de Chimbas con Orientación en Ciencias Sociales y Humanidades

Establecimiento	Nivel	Modalidad	Ámbito	Jornada	Domicilio
Bachillerato "José Manuel Estrada"	Secundario	Ciencias Sociales y Humanidades	Público	Simple	Tambor de Tacuarí, 5413
Escuela Secundaria Gral. "San Martín"	**Secundario**	**Ciencias Sociales y Humanidades**	**Público**	**Simple**	**Maradona 2321 (N)**
Colegio Secundario "Jorge Luis Borges"	Secundario	Ciencias Sociales y Humanidades	Público	Simple	López Mansilla
Escuela Secundaria "Prof. Isabel Gironés"	Secundario	Ciencias Sociales y Humanidades	Público	Simple	25 de mayo S/N
Escuela Secundaria "Werfield Salinas"	Secundario	Ciencias Sociales y Humanidades	Público	Simple	Necochea 1514 (X)

Fuente:https://educacion.sanjuan.gob.ar/?uid=frame-https://educacion.sanjuan.edu.ar/mesj/OfertaEducativa/UnidadesEducativas.aspx?c=unidades

[20] Fuente: http://www.municipiodechimbas.gob.ar/ubicacion.html.Archivado el 3 de septiembre de 2014 en Wayback Machine.

Destacar, que algunos autores enfatizan que el muestreo es una herramienta crucial para la investigación, mientras que otros, como Sampieri definen la muestra como un subgrupo de la población. (citado por Balestrini 2001, p.141), Para Hernández Sampieri, "una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 65). Por lo tanto, y tal como la definen Hernández, Fernández y Baptista (2006: 236), la muestra es un subgrupo de la población de interés (sobre el cual se recolectarán datos, y ésta tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión), y deberá ser representativo de la población.

Por lo tanto, no existe un consenso universal sobre si una muestra de 40 alumnos es pequeña. Todo depende del objetivo de la investigación, la población a la que se quiere generalizar los resultados y la metodología utilizada. La muestra cualitativa, según otros autores, es una parte de un colectivo o población elegida mediante criterios de "representación socio-estructural", que se somete a una investigación científica y social con el propósito de obtener resultados válidos para el universo. Tal es así, que una muestra representativa es una pequeña cantidad, parte o subconjunto de un conjunto o entidad mayor de personas, y tiene las mismas propiedades que la población mayor de la que es representante.

Por todo lo expresado, es que nuestra muestra estuvo compuesta por:

*Estudiantes de sexto año del Nivel Secundario, pertenecientes al Colegio de EGB 3 y Polimodal Gral. San Martín (de gestión estatal).
*Docentes de sexto año del espacio curricular "Historia de San Juan desde el siglo XX" a la actualidad (de gestión estatal).
*Directivos del Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín.

Destacar, que al decir de Emanuelli, P (2013):

> Es preciso delimitar la población, es decir el conjunto de unidades sobre cuyos atributos va a incidir o versar la investigación, los datos sobre la realidad. Para decidir al respecto es necesario que el investigador conozca previamente las características y composición del universo a fin de decidir si la delimitación a realizar es coherente con el problema, si permite comprobar las hipótesis, si tiene acceso real a dichos elementos, si estos son representativos. (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher,

> Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, pág. 77)

d-La Unidad de Análisis

Las unidades de análisis estuvieron compuestas por **40 estudiantes**, entre **17 y 19 años de edad, de ambos sexos, que cursan en** una institución educativa pública de gestión estatal e inmersa en una comunidad ubicada en una zona urbano-marginal. **Además, a docentes y directivos.** Siendo esta unidad el objeto que se observa y se mide o recolecta para aprender sobre la **Unidad de Observación**.

Por lo tanto, las **Unidades de Análisis** son las entidades que se consideraron el foco principal en esta tesis: los **estudiantes.**

Las unidades de observación son los objetos que un investigador está observando específicamente con el objetivo específico de describir la relación entre los mismos: **fotografías documentales y discursos reconstruidos/resignificados por los estudiantes.** En este apartado es importante diferenciar conceptualmente UA. de UO, como categorías metodológicas distintas. De esta realidad se desprenden las variables y dimensiones de análisis en esta propuesta.

e-La Unidad de Observación

Las Unidades de Observación fueron la **Fotografía Documental y los discursos reconstruidos/resignificados por los estudiantes.** Se aclara que el archivo fotográfico que se logró recuperar y constituir está conformado por 1075 (fotos), de las cuales se **seleccionaron intencionalmente para la muestra** solo un **corpus** de 117 (fotos documentales), por su significación histórica (hitos), política y social de la época y que fueron propuestas, seleccionadas y distribuidas durante las cinco jornadas de aplicación de la estrategia pedagógica y la sexta de devolución.

Se aclara, que para Emanuelli, P. (2013), en el Capítulo VII: Determinación de las Unidades de Observación. Unidades Objeto de Observación o estudio expresa que:

> Depende del problema y los objetivos de investigación la determinación de quiénes van a ser las unidades objeto de la observación: Qué son las unidades de análisis u observación?. Las unidades de observación o análisis son realidades que se pretenden estudiar. De ellas se obtienen los datos para la construcción de evidencia empírica necesaria para

> contrastar las hipótesis con la realidad. Entendemos por "dato" la observación de la característica necesaria en nuestro estudio que se registra y ubica en una categoría. (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, págs. 158-165).

f-Variables son características o atributos cualitativos que se manifiestan en las unidades de análisis: -Estudiantes (sexo y edad), -Aprendizaje Significativo y -Categorías conceptuales analizadas, que fueron: -Ciudadanía, -Democracia, Sufragio, Partido, Populismo, Igualdad, Política Social, Vitivinicultura, Bodega, etc; entre otros conceptos como Obra Pública, que emanaron del análisis de datos.

g-Los nexos o conectores lógicos describieron la relación existente entre las unidades de análisis y las variables, y de éstas entre sí.

h-Dimensiones de análisis

Las dimensiones de análisis se relacionaron con el **Diseño Curricular** para la enseñanza de la "Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la actualidad", en la Formación Específica del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria que plantea organizar los aprendizajes en torno a tres ejes que atraviesan un recorrido de un año y están organizados en relación con 3 (tres) dimensiones: 1. Eje: **Dimensión Política**, 2. Eje: **Dimensión Económica** y 3. Eje: **Dimensión Social y Cultural.** Estas dimensiones analíticas son una forma de entender y comprender lo educativo, convirtiéndose en **unidades de observación** que abonan o responden a lo educativo en lo curricular.

i-Unidades de Información

Se recopiló toda la documentación pública y legislación referida a la política pública educativa (leyes y resoluciones) e Unidad Educativa (EU) estudiada:

-Ley de Educación Nacional 26.206 (2006).

-Ley Provincial de Educación de San Juan. 1327-H (2015).

-Leyes de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan: Ley N°6801 y Modificatoria Ley N°7911.

-Diseño Curricular correspondiente al Ciclo Básico y Ciclo Orientado de Educación

Secundaria Orientada y Artística: Res.N°1820-ME-2017.Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades. (Educación, Ministerio de Educación, 2017).

-Diseño Curricular perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular.

-Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad: Res.N°0270-ME-2018 (Educación, Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018).

-Proyecto Educativo Institucional (PEI). Año 2021 (actualizado).

-Historia Institucional del Colegio Secundario Gral. San Martín. MEHDAR. Proyecto: El Museo en la Escuela. Año 2018.

-Planificación Anual (PA). Espacio Curricular: Historia de San Juan desde el Siglo XX. Curso: 6 división: 1°. Profesora a cargo: Flavia Eliana Leiva. Ciclo Lectivo 2019. Turno: tarde.

-Acuerdo Escolar de Convivencia (A.E.C.). Año 2019.

-Material Contextualizante (revistas de época, diarios, periódicos, etc; que contribuyen a la contextualización histórica de la fotografía documental).

a.2-Momento metodológico

Con relación al segundo momento de la investigación "**Momento Metodológico**" se realizaron las siguientes tareas:

Se priorizó una estrategia **descriptiva-interpretativa e inductiva** sobre el estado del arte, a partir, de una revisión bibliográfica general y específica sobre la temática investigada para definir y delimitar el objeto de estudio que es la "fotografía documental" utilizada como estrategia pedagógica para el estudio de la historia regional, por parte de los estudiantes de sextos años del nivel secundario, y cuyo tema específico es el Cantonismo (gobiernos populares que actuaron en la provincia de San Juan). En este momento, se formuló un modelo operativo que permitiera acercarse al objeto y conocerlo. A decir de Sabino citado por Emanuelli: "El propósito de esta segunda fase es elaborar sistemas de comprobación lo más fiables posibles". (Sabino, 1996:42). (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, págs. 74-76)

En la metodología se incorporó el procesador de voz a texto titulado "Dictado" y el software: Atlas.ti (herramienta tecnológica de análisis de los datos cualitativos asistido por computadora). Atlas.ti® es un programa informático desarrollado en la Universidad Técnica de Berlín por Thomas Muhr, para fraccionar datos en unidades

de significado; codificar datos (en ambos planos), para finalmente construir teoría (relacionar conceptos, categorías y temas). Para tal fin se agregaron los datos o documentos primarios (textos, fotografías, segmentos de entrevistas) y con el apoyo del programa fueron codificados de acuerdo con el esquema que se ha diseñado.

La **Heurística** residió en la procura de las fuentes, que son los medios conocimiento: localización y selección. Estas debieron, por su variada naturaleza, ser organizadas para su consideración en:

1. Revisión Bibliográfica: comprendió la de carácter general y específico.

La de **carácter general**: publicaciones del pasado dedicadas a la fotografía en sus múltiples aspectos como soporte textual no solo para la historia sino para otras disciplinas y como estrategia didáctica.

La de **carácter específico**: trató de referencias acerca de la actividad fotográfica -del pasado- exclusivamente en lo que concierne al objeto de la investigación que es la "fotografía documental": los retratos fotográficos de personajes, actos políticos y sociales, escuelas, historias, crónicas, fuentes literarias, publicaciones que contenían imágenes fotográficas (o representaciones gráficas, originadas por litografía, xilografía, etc.), periódicos de la época, catálogo de exposiciones comerciales, industriales; y los datos biográficos, dejando de lado la tecnología empleada en las imágenes no así en las fotografías docuamentales.

La técnica de recolección de la información sobre los documentos y su procedencia se llevó a cabo a partir de entrevistas en profundidad a informantes clave, donde se rescataron fotografías documentales sobre un período histórico-social abordado, y que correspondió al denominado "Cantonista"; que se extendió cronológicamente desde el nacimiento hasta la muerte del fundador y líder de un movimiento populista que nominaba su apellido: Federico Cantoni (12 de abril de 1890-22 de Julio de 1956).

Se destaca, que si bien se rescató y sistematizó todo el período (1890-1956), para esta tesis se tomaron solo los tres gobiernos Cantonistas: Federico Cantoni (1923-1925), Aldo Cantoni (1926-1928) y Federico Cantoni (1932-1934). La trascendencia de esta etapa se debió a que se implementó un programa ideológico en una acción con ribetes audaces a nivel político, económico y social; y que como fuerza política fue una de las

de mayor relevancia en la provincia de San Juan y el hombre Federico Cantoni; el que más aversión y admiración provocó antes y después de tres gobernaciones, excediendo las esferas de la Unión Cívica Radical Bloquista, tanto en el ámbito provincial como nacional; ofreciendo los fundamentos que a posteriori caracterizaron otro partido popular como es el "Bloquismo", que ha sido gobierno hasta el 10 de diciembre de 2003, sin embrago sigue actuando hasta la actualidad.

Asimismo, se recuperó toda la documentación pública de la Política de Estado (en anexo) y de la Unidad Educativa (UE) estudiada que es el Colegio de EGB3 y Polimodal General San Martín (en proceso nueva imposición de nombre a Colegio Secundario General San Martín). CUE:7000310000. Maradona 2321-Norte -Chimbas-SanJuan.Tel:02644307846-E-mail: colegiogralsanmartin.s.sj@gmail.com

2-Recopilación de la documentación pública de la Política de Estado

Se procedió a la recopilación de documentación pública de la política estatal: Todo lo concerniente a la legislación actual sobre Educación (Nivel Secundario) y planificación de la asignatura: "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad". En esta etapa se recopiló:

a-Con respecto a la Política Pública Educativa (leyes y resoluciones), o toda aquella documentación pública y legislación referida a la Educación Pública Nacional y Provincial, de gestión estatal:

-Ley de Educación Nacional 26.206 (2006).

-Ley Provincial de Educación de San Juan. 1327-H (2015).

-Ordenanza Prácticas Socioeducativas. Ord.012/20 CS).

b-Con respecto a la Unidad Educativa (UE), se compilaron:

-Diseño Curricular correspondiente al Ciclo Básico y Ciclo Orientado de Educación Secundaria Orientada y Artística: Res.N°1820-ME-2017.Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades. (Educación, Ministerio de Educación, 2017)

-Diseño Curricular perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad: Res.N°0270-ME-2018

(Educación, Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018).
-Proyecto Educativo Institucional (PEI). Año 2021 (actualizado).

-Historia Institucional del Colegio Secundario Gral. San Martín. MEHDAR. Proyecto: El Museo en la Escuela. Año 2018.

-Planificación Anual (PA). Espacio Curricular: Historia de San Juan desde el Siglo XX. Curso: 6 división: 1° y 2°. Profesora a cargo: Flavia Eliana Leiva. Ciclo Lectivo 2019. Turno: Mañana.
-Acuerdo Escolar de Convivencia (A.E.C.). Año 2019.

c-Con respecto a la Fotografía Documental:

-Leyes de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan: Ley N°6801 y Modificatoria Ley N°7911.

3-Pesquisa en busca de documentos referidos a la fotografía documental, (registros) originales y reproducciones, (fuentes primarias y secundarias).

La pesquisa se realizó en archivos del ámbito público (gubernamentales) y privados, donde se comenzó a recopilar fotografías originales de la primera copia y reproducciones (reprografiadas), entre otros materiales, en Capital y Gran San Juan de la provincia de San Juan. Asimismo, se recuperó *Material Contextualizante de las fotografías documentales (revistas de época, diarios, periódicos, propagandas políticas (carteles), estampillas con fotografías, platos inscriptos, pin; que contribuyeron a la contextualización histórica de la fotografía documental de la etapa estudiada).

4-Entrevistas en profundidad a informantes-clave:

Se realizaron entrevistas semiestructuradas sobre la institución educativa, los roles de directivos, docentes y estudiantes. También, a tenedores de fotografías documentales: (1) directora de la Unidad Educativa, (2) vicedirectora de la Unidad Educativa, (3) Profesora de Historia, (4) Profesora de Construcción Ética y Ciudadana. Además, y simultáneamente se rescataron de un trabajo de investigación anterior entrevistas de los descendientes de los fotógrafos (historia oral), como así mismo a familiares y correligionarios o no que fueron prestadores (anexo) y aportaron esbozos biográficos de los personajes e información sobre actividades y escenas registradas más la

contextualización de material iconográfico, lo que permitió completar la información faltante de las fotografías (epígrafes) y la caracterización de las dimensiones: política, económica y social y cultural.

A partir de esta etapa de la investigación es que el Archivo Fotográfico Documental Cantonista: (catálogo, índice y banco de imágenes), conformado para esta tesis se dividió bajo el criterio de selección en la información en dos categorías: 1-Fotografías Familiares (de toda la familia Cantoni, y específicamente Federico, Aldo y Elio) y 2-Fotografías Políticas (a-Aspectos socio-históricos, b- Aspectos Políticos provinciales y nacionales y c- Aspectos socio-económicos).

a-Fotografías documentales *reproducción de copias originales, primera y segunda copia rescatadas o prestadas por:

1-Poseedores: familiares, correligionarios, partidarios y no partidarios (opositores). A continuación, se da a conocer el listado de los prestadores (quienes algunos ya han fallecido).

2-Archivo perteneciente al proyecto: “La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1955”, directora Julia Amalia Bruno.

b-Fotografías Documentales *reproducciones de copias no originales, rescatadas o prestadas por:

1-Diarios de la época, revistas, folletos. Tomas realizadas con cámara digital, en hogares de familiares de los líderes.

2-Archivo General de la Nación. Presidencia de la Nación. Ministerio del Interior. Documentos Fotográficos, Cine, Audio y Video: Av. Leandro N. Alem 1003 (1063) Buenos Aires. Tel.5411-4331-5531/5533- Fax 5411-4334-0065.

3-Dirección del Sistema Provincial de Archivos y Archivo General de la Provincia (edificio 9 de Julio. Ignacio de La Roza).

4-Poder Legislativo: Centro de Conservación Documental. Cámara de Diputados de San Juan. Calle Las Heras N°1. Sur. Tel.4210039.

5-Partido Bloquista (sede San Juan-B. Mitre 423- Oeste).

6-Sociedad Franklin Biblioteca Popular, desde 1866 (Laprida 63 este. Capital. Tel/ Fax 0264-4-22 4998).

7-Museo Agustín Gnecco (Av. Rawson 1205 sur.0264-4-228042).

8-Archivo perteneciente al proyecto: “La fotografía antigua como documento social

de San Juan hasta 1955", directora Amalia Julia Bruno.

5-Recolección y recuperación del material fotográfico documental (registros) originales y reproducciones.

El relevamiento fotográfico se realizó en 10 diez años (aproximadamente) y se completó la información recabada en investigaciones anteriores realizadas por la tesista como codirectora en consecutivos proyectos de investigación, titulados "La Fotografía Antigua como Documento Social de San Juan desde 1944 hasta 1983"; recopilando fotografías del ámbito público y privado, en Capital y Gran San Juan de la provincia de San Juan.

Esta tarea de recopilación se desarrolló de dos modos distintos:

1-La recolección domiciliaria, se llevó a cabo utilizando la técnica del informante clave a efectos de localizar la documentación. Esta actividad permitió obtener un mapeo de la actividad fotográfica en la región y específicamente de quien fuera el fotógrafo oficial del Cantonismo: Eleazar Severo Suero, y 2-El rescate en distintos reservorios, museos y archivos de la provincia de San Juan, el Gran San Juan, otras provincias del país; y en el Archivo General de la Nación.

6-Reproducción y digitalización del material fotográfico:

Esta tarea resultó compleja debido al deterioro que generalmente posee gran parte del material original y se realizó con cámara Nikon D5300 Kit 18-55 VR, con accesorios de origen (Cód.5300), un Bolso adecuado para transporte de Cámara Réflex con 18-55, marca Kirby (Cód-KIIR), Una tarjeta de memoria sdhc sandisk ultra, de 32 GB, 30 MB/seg, 200x, cinco horas de grabación de video en hdfull (Cód.32GB) y Batería para Nikon En-El 14, marca Cameron Sino y un trípode. Además, un Scanner marca Epson, GT-1500 de Alta Definición, Serie N°KSJW062407.

7-Sistematización de la información:

La sistematización del material fotográfico se realizó a partir de las técnicas de análisis documental de fotografías, diarios, revistas, publicidades, propagandas de época. Se realizó en museos, bibliotecas, Archivo General de la Nación (AGN) y de provincia

de San Juan (AGP), en reservorios públicos y privados, producto de una provincia diezmada catastróficamente, por el terremoto de 1944.

Cabe señalar, que el relevamiento y recopilación se hizo en la Capital y en el Gran San Juan, pueblos y ciudades de la provincia donde se pudo localizar material de familiares de los hermanos Cantoni, correligionarios y políticos, entre otros.

Además, se aplicaron entrevistas a los descendientes de los fotógrafos y a tenedores de las fotografías y familiares de los actantes, que aportaron esbozos biográficos de los personajes e información sobre actividades y escenas registradas, permitiendo completar la caracterización de las dimensiones: política, económica y social y cultural; para redactar los epígrafes de las fotografías documentales.

Se aclara que las entrevistas realizadas a estos informantes-clave fueron incorporadas (en esta tesis) solo a modo informativo en los epígrafes de las fotografías documentales, para completar datos del objeto de estudio en sí mismo, pero no para ser analizadas, procesadas, ni codificadas con el Software Atlas.ti: 1-Ursulina Cantoni de Basañes (hija de Federico Cantoni); 2-Federico Bravo (hermano de Leopoldo Bravo); 3-Fernando Bravo (hijo de Leopoldo Bravo); 4-Alejandro Bravo (hijo de Leopoldo Bravo); 5-Marta Mazarico (hija de Mazarico -amigo partidario de Federico Cantoni); 6-María Argentina Sancassani (hermana de Emilio Sancassani); 7-Eleazar Marino Suero (hijo del fotógrafo oficial del diario La Reforma Eleazar Severo Suero); 8-Roque Gallerano (amigo de Federico y posteriormente dirigente político); 9-Carlos Porto (hijo de Carlos Porto-compañero de Fórmula de Federico Cantoni y posteriormente disidente del partido); 10-Carlos Suárez (nieto de Aristóbulo Álvarez -Partido Demócrata); 11-Marcela Visca (pariente de Jorge Williams Camet, Conservador); 12- Rosa Mónica Cantoni (nieta de Elio Cantoni); 13-Dra.Cantoni, Myrian Ursula (nieta de Elio Cantoni); 14-Sra.Ponce de Cantoni, Eva (esposa de Elio Cantoni); 15-Prof. Aubone Verónica; 16-Prof. María Julia Gnecco; 17-Prof. Tellez, Vanesa; 18-Lic. Orozco, Silvia; 19-Lic. Illanes, Daniel; 20-Lic. Mendoza, Edgardo; 21-CPN. Robles, Oscar; 22-Dr. Luis J. Garcés; 23-Sra. Robles, Antonia; 24-Sra. Rodríguez, Encarnación; 25-Sr. Rodríguez, Horacio M; 26-Lic. Rubio de Poblete, Alicia; 27-Sra.Varas, Vilma; 28-Dr. Valenzuela, Jorge; 29-Arq. Díaz, Juan y 30-Sra.Coria, Cristina.

Esta etapa se basó en rescatar, clasificar, sistematizar y confeccionar un archivo fotográfico documental, con sus respectivos epígrafes, donde se vincularon los lazos conectores iconográficos con el pasado y la recuperación de un aspecto valioso del patrimonio histórico provincial estudiados en conjunto con la historia de la imagen:

a-En un primer momento, se sistematizaron las fotografías documentales relacionadas con las iconografías y el material contextualizante, que aportaron cambios educativos significativos a la política cultural de la provincia y que pertenecen al patrimonio cultural e histórico de San Juan.
b-En un segundo momento, se recuperaron los datos referidos a procedencia, conservación, identificación, como así mismo, sus elementos constitutivos. El conjunto reunió los tópicos esenciales, para el examen técnico-iconográfico que permitieron a posteriori, realizar los cruzamientos pertinentes, evitando la dispersión de la información, y la pérdida de esfuerzo de empadronamiento.

c-En un tercer momento, se confeccionó un "Catálogo" del archivo fotográfico, según temáticas reconocidas: 1-Fotógrafos, 2-Escuelas, 3-Militares, 4-Deportes, 5-Transportes, 6-Profesiones y Oficios, 7-Lugares, 8-Etnia, 9-Campo y Animales, 10-Música, 11-Terremoto, 12-Carnaval, 13-Acontecimientos Políticos, 14-Acontecimientos Culturales, 15- Acontecimientos Sociales, 16- Religión, 17-Bodegas y Viñedos, 18-Personajes, 19-Enfermedades y Muertes, 20-Vestimentas, 21-Familias, 22-Objetos y Juguetes, 23-Maestras de Sarmiento, 24-Periódicos y Revistas y 25-Archivo General de la Nación.

La tarea de sistematización de datos se realizó con los siguientes descriptores:

a-Referencia numérica de Registro

A los efectos de sistematizar y clasificar las fotografías se enumeraron de modo correlativo según:

1-Un sistema de ordenamiento, basado en los hechos históricos o procedencia además del nombre del prestador.

2-Se rescataron 1075 unidades fotográficas documentales y se trató de compatibilizar criterios teóricos, con posibilidades reales de producción, tendientes a la obtención de

un buen registro de consulta. Del total de las imágenes rescatadas se utilización 117 (fotografías documentales) seleccionadas intencionalmente, por su significación histórica (hitos), política y social de la época.

b-Redacción de epígrafes de fotografías documentales

A tal efecto se redactaron los epígrafes de las fotografías localizadas a partir de datos y reconocimiento de imágenes, por fecha y por hito histórico. Esta tarea se concretó teniendo en cuenta los preceptos de las obras completas de 1-Ramella de Jefferies, Susana T (1986). "El Radicalismo Bloquista en San Juan" Centro de Edición del Gobierno de la Provincia de San Juan. Argentina, y 2-Garcés, Luis Javier (1992). "La Escuela "Cantonista". Educación, Sociedad y Estado en el San Juan de los años 20. Editorial Fundación Universidad Nacional de San Juan, consideradas las obras de carácter histórica-bibliográficas, más completas y relevantes, de la temática estudiada como es el "Cantonismo". El corpus fotográfico documental está conformado por los tres gobiernos Cantonistas: Federico Cantoni (1923-1925), Aldo Cantoni (1926-1928) y Federico Cantoni en (1932-1934), en la ciudad de San Juan (Argentina), fotografías anteriores y posteriores a estos períodos, desde el nacimiento de Federico Cantoni hasta su muerte (1890-1956).

Al decir de Emanuelli, "cuando el investigador se encuentra en esta altura del estudio es posible afirmar que está a punto de pasar de la elaboración del proyecto propiamente dicho a su ejecución". Si se sigue el esquema básico propuesto por Sabino, se da inicio al **Momento Técnico**, tercera fase de la propuesta. (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel, 2013, págs. 77-78)

a.3-Momento técnico

Con relación al tercer momento de la investigación "**Momento Técnico**" se realizaron las siguientes tareas:

Se esbozaron en una primera instancia 1- la **Planificación,** y 2- el **Diseño**, para concluir con la etapa de 3-la **Implementación** de la estrategia pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) y la reconstrucción del discurso histórico Cantonista con los estudiantes de sextos de la Educación Secundaria y Artística Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, perteneciente a la

Formación Específica y al espacio curricular “Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad”.

Estos tres momentos constituyeron etapas o fases de la investigación, diferenciándose por el tipo de abordaje y el tiempo de trabajo. Estos momentos no son independientes entre sí, sino que el primer momento proporcionó la materia prima para el segundo y tercero. El universo de estudio fue compartido por ambas docentes, y se aclara que no fueron lineales al decir de Hernández Sampieri (Hernández Sampieri, Roberto, 2000).

En esta etapa, se llevaron a cabo las siguientes actividades previas a la implementación de la práctica pedagógica donde se pensaron y diseñaron las actividades, que tendrían lugar en esta nueva propuesta educativa, y donde cada item se ha profundizado y desarrollado en el Capítulo V-1 Propuesta Pedagógica. En este apartado solo se mencionan, para una mejor explicación e interpretación de la estrategia pedagógica propuesta.

1-Planificación de una estrategia pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) y la reconstrucción del discurso histórico Cantonista, en alumnos de 6°años de la Educación Secundaria y Artística Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, Res.N°1820-ME-2017 (Educación, Ministerio de Educación, 2017) y Res.N°0270-ME-2018 (Educación, Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018).
Para realizar una correcta planificación se llevaron a cabo las siguientes actividades, antes del diseño y la implementación (aplicación) de la estrategia pedagógica que consistieron en:

*****Presentación personal por parte de la tesista al Colegio de EGB3 y Polimodal. Gral. San Martín, donde se realizaron trámites administrativos para su ingreso, permanencia e investigación.

*Nota a la directora Arq. Nadia Stolarowa (Anexo)

*Presentación de la profesora a cargo de la asignatura: Prof. Flavia Eliana Leiva, por parte de la directora.

*Acuerdos de encuentros semanales para coordinar acciones, entre las docentes intervinientes.

*Solicitud de cesión de imágenes, para alumnos menores de edad, para ser fotografiados y grabados, durante la técnica observación participante. Para la consecución de este fin, se elevó e imprimió a la directora un modelo de solicitud, para que la preceptora entregara a los tutores, padres y madres para su autorización (formato papel y firma autenticada).

Nota presentada a la Unidad Educativa

San Juan, 15 de marzo 2019

SRA. DIRECTORA COL.EGB3. GRAL SAN MARTIN

ARQ. NADIA STOLAROWA

Estimados productores/docentes:

Yo, el abajo firmante, autorizo a Uds. a utilizar el nombre, imagen, voz y material biográfico (en adelante denominada "la participación"), de mi hijo (menor de edad); el/la cual podrá ser utilizada en las imágenes fotográficas o videográficas del proyecto de investigación sobre la aplicación de una estrategia pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) y la reconstrucción del discurso histórico, aplicado por la LIC. RUTH M. GÁLVEZ ROBLES, de la Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo).

Concediendo en forma irrevocable a ustedes, sus sucesores, licenciatarios y/o cesionarios el derecho a utilizar la participación (siempre relacionados con la producción, publicidad, promoción, exposición, distribución y la explotación del programa de TV o de sus adaptaciones e investigaciones educativas), incluyendo pero no limitado los trabajos derivados, trabajos colectivos y las complicaciones, de cualquier forma, en cualquiera de los medios de transmisión y/o soportes audiovisuales existentes presentes y actuales o futuros medios a crearse, sin limitación en el tiempo, ni en el territorio.

Asimismo, por este medio expresamente manifiesto que mi hijo (menor de edad) está autorizado y no se encuentra limitado en forma alguna para participar de la investigación académica, programa televisivo, documental y/o spot publicitario. Conociendo que ENACOM también evalúa las sanciones que se impondrán a los medios que, con la difusión de la intimidad de una persona menor de edad, violan la Ley 26.061 de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Nombre y Apellido_____

Domicilio_____

D.N.I_____Firma_____

*Reuniones semanales -meses de abril, mayo y junio de 2019-, entre las dos profesoras intervinientes Prof.Flavia Eliana Leiva y Lic.Ruth Gálvez Robles, para aunar criterios entre los saberes textuales, bibliografía utilizada y fotografías pre-seleccionadas y seleccionadas intencionalmente para su observación o visionado, forma de trabajo y estructura final (diseño educativo) que tuvo la práctica áulica como "estrategia pedagógica".
*Revisión y **s**elección de textos bibliográficos y material fotográfico documental en conjunto.

*****La Prof. Flavia Eliana Leiva: impartió una explicación general sobre el contexto mundial y nacional para dar bajada a la historia local, realizando un corte temporal. Para el desarrollo de este momento, las herramientas y estrategias pedagógicas empleadas fueron la indagación de saberes previos mediante interrogaciones dirigidas por la docente, la escritura de ideas claves en el pizarrón y la utilización de líneas del tiempo.

*****La Lic. Ruth Gálvez: la observación de videos (cortos de cinco minutos), y fotografías documentales digitales que serían aplicadas en la práctica (lectura de imagen), con el objetivo de trabajar desde lo general a lo particular, en lo concerniente a las imágenes. Seleccionado el criterio y proceso de identificación e interpretación de los diferentes textos vinculados a las imágenes, para realizarlo en forma conjunta, por las docentes.

2-Diseño de la estrategia pedagógica basada en la "lectura de fotografías documentales" las que de un total de 117 (fotos) utilizadas durante cinco jornadas-taller, más la sexta jornada de devolución y cierre, donde se aplicó la estrategia pedagógica del período Cantonista (1923-1934).
Las actividades realizadas antes de la implementación y aplicación de la estrategia pedagógica, consistieron en:

*Cesión a la Prof. Flavia Eliana Leiva, en pendrive, de las fotografías documentales seleccionadas para la posterior aplicación en las jornadas-talleres con los estudiantes en el aula.
*****Lectura con la Prof. Eliana Leiva con quien se compartió y leyó material sobre la Enseñanza y Aprendizaje de la Historia: aspectos cognitivos y culturales del Dr. Mario Carretero y Manuel Montanero, de la Universidad Autónoma de Madrid-FLACSO

(Argentina); Universidad de Extremadura (2008).

*Diseño de planillas de evaluación por cada jornada-taller: el objetivo/s, las estrategias, actividades, contenidos curriculares, área curricular, recursos didácticos, competencias comunicativas, capacidades y habilidades, indicadores de evaluación, técnicas e instrumento.

*****Reuniones semanales -meses julio y agosto de 2019-, entre las dos profesoras intervinientes Prof. Eliana Leiva y Lic. Ruth Gálvez, para armar la estructura final del diseño con criterios pedagógicos, la forma de trabajo y posible implementación por horarios y módulos de clases presenciales, que se le dio a la práctica áulica como "estrategia pedagógica".

*****Diseño de un "cronograma" de actividades propuestas con fechas inscriptas bajo el calendario escolar, antes de la aplicación estratégica, para que fuese clara la dinámica de la propuesta con la modalidad jornada-taller.

*Presentación a los alumnos con la Prof. Flavia Eliana Leiva, responsable de la asignatura, con la directora Arq. Nadia Stolarowa, en el aula.

*Presentación en jornadas-taller de sensibilización para la explicación de la propuesta y proyecto que sería aplicado con posterioridad. En este período se proyectó un video (cinco minutos) sobre el origen del Cantonismo, y se mostraron algunos ejemplos de fotografías en formato físico (fotografías de época con sus correspondientes fichas, pertenecientes al archivo general), junto a preceptores, madres y padres presentes.

3-Implementación de la estrategia pedagógica basada en cinco jornadas-taller más la sexta de cierre, conclusiones, devolución y evaluación, donde se estimuló la participación de los estudiantes. Las exposiciones se realizaron para abrir espacios de diálogo e intercambio sobre los temas que se desarrollaron, y se encuentran desplegados en Capítulo V-1 Propuesta Pedagógica.

Las actividades realizadas durante la implementación y aplicación de la estrategia pedagógica:

Las Jornadas-Taller poseyeron la siguiente metodología pedagógica, a partir de tres momentos: Inicio, desarrollo y cierre

Inicio:

*Entrega a cada alumno de un documento de información que era leído en voz alta por una de las profesoras, y seguido en silencio por los estudiantes.

*Lectura textual e individual profunda (quince minutos) para dar lugar al debate entre todos los participantes, docentes y estudiantes.

*Una vez comprendida la lectura, se procedió a la observación de las imágenes seleccionadas para dicho encuentro, realizando una indagación sobre la interpretación personal de cada uno.

Desarrollo:

*Observación de videos cortos sobre el tema (duración cinco minutos) y fotografías documentales del período Cantonista digitales seleccionadas para cada jornada-taller, que serían aplicadas en la práctica (lectura de imagen), con el objetivo de trabajar desde lo general a lo particular a lo que concerniente a las imágenes.
*Registro en el pizarrón de la idea clave que transmitían.

Cierre:

*Solicitud a los alumnos, en sus cuadernos de clase o carpetas de campo, utilizados para la reconstrucción del proceso histórico abordado mediante la elaboración, de pequeños párrafos, sobre lo observado en las imágenes teniendo en cuenta lo aprendido en las lecturas y en el visionado de las fotografías.

*Reconstrucción del discurso histórico en alumnos de sextos años 1° y 2° División de la Educación Secundaria y Artística. Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, a partir de la observación (lectura de imagen) de fotografías documentales, a partir de competencias comunicativas y la construcción narrativa de los epígrafes carentes, de algunas fotografías documentales a las que les faltaban datos de procedencia (lugar, personajes, situaciones, etc).

Técnicas de recolección de datos:

Las técnicas de recolección de datos para esta investigación fueron, según Sampieri (Hernández Sampieri, Roberto, 2000, págs. 394-417), en el Capítulo 14. Recolección de datos cualitativos, las siguientes:

*****Observación participante**:** para observar directamente el comportamiento, interacciones y eventos relevantes durante la implementación de la estrategia pedagógica se realizó la observación participante de la propuesta "Estrategia Pedagógica" (áulica), con relevamiento fotográfico y grabadora de audio.

*Registro fotográfico y videográfico: durante la implementación de la estrategia pedagógica. Se registraron todas las jornadas de implementación de la estrategia. De este modo, se pudieron seleccionar episodios de interacción y observación en los estudiantes. La observación se enfocó hasta llegar a las unidades vinculadas con el planteamiento inicial y el supuesto de partida. Se observaron, las estrategias verbales y no verbales que fueron utilizadas en las jornadas, las proximísticas, las posturas corporales, los gestos, el tono y volumen de voz en las conversaciones de las docentes y estudiantes simultáneamente.

*Entrevistas en profundidad a informantes-clave: de carácter semiestructuradas sobre la institución educativa, los roles de directivos, docentes y estudiantes: (1) directora de la Unidad Educativa, (2) vicedirectora de la Unidad Educativa, (3) Profesora de Historia, (4) Profesora de Construcción Ética y Ciudadana y (5) Estudiantes. Como se expresó anteriormente, también se aplicaron entrevistas a los tenedores de fotografías documentales.

*Debate a modo de grupos focales: donde se reunieron a los estudiantes para el debate y la reflexión crítica de la temática propuesta, aprovechando la interacción y la riqueza de la discusión abierta.

*Recolección de documentos y materiales: donde se diseñaron planillas de control por cada jornada-taller con: el objetivo/s, las estrategias, actividades, contenidos curriculares, área curricular, recursos didácticos, competencias comunicativas, capacidades y habilidades, indicadores de evaluación, técnicas e instrumento.

*Confección de un blog de notas o bitácora: para ser analizado posteriormente y cargado en el sofware Atlas.ti (herramienta tecnológica de análisis de los datos cualitativos asistido por computadora), donde se incorporó el procesador de voz a texto titulado "Dictado", para la carga de datos/documentos (cuadernos de clase y entrevistas).

*Aplicación práctica de Cuestionarios en los "cuadernos de clase" o "carpetas de campo" como herramienta pedagógica basada en la documentación de aprendizajes y su organización, desarrollar habilidades de escritura de la asignatura; en definitiva, para plasmar la redacción de los discursos reconstruidos/resignificados por los estudiantes con lenguaje técnico utilizado, a partir de la lectura de fotografías documentales.

a.4-Momento teórico

Con relación al cuarto momento de la investigación "**Momento Teórico**" se realizaron las siguientes tareas:

Se analizaron los apuntes de clase de cada uno de los estudiantes solicitados como trabajos prácticos (cuestionarios) -en las cinco jornadas de aplicación pedagógica más la sexta jornada de cierre, conclusiones, devoluciones y evaluaciones-, que son los instrumentos de recolección de datos, la observación participante, las entrevistas a informantes-clave, para el análisis discursivo histórico. En este momento ya se dispusieron de los datos y se sintetizaron los mismos a partir del análisis y la propuesta de un diseño de aplicación metodológica, a partir de la Teoría Fundamentada, con la clara intención de que pueda ser aplicada por los futuros docentes de la asignatura "Historia".

Este último momento definió el propósito de realizar una nueva elaboración teórica en función de los datos adquiridos. De modo tal que "se volvió así de los hechos a la teoría" del objeto al sujeto, circulando el ciclo de los conocimientos, aunque no definitivamente, puesto que el nuevo conocimiento alcanzado sólo pudo concebirse como un punto de partida para el desenvolvimiento de otros estudios futuros. Por lo expuesto anteriormente y el tipo de investigación cualitativa es que se empleó la propuesta metodológica "hermenéutica documental", esto hizo referencia al análisis e interpretación de los discursos reconstruidos y resignificados, por los estudiantes.

En esta etapa se procedió al armado y revisión de resultados discursivos textuales:

*Análisis de la implementación de la estrategia pedagógica y de los discursos realizados en su momento, siguiendo los lineamientos teóricos y prácticos expuestos por la Prof. Flavia Eliana Leiva, para la contribución a la mejora educativa, y que en conjunto a la implementación de la "lectura de imagen" de 117 (fotos documentales) propuestas, seleccionadas y distribuidas durante las cinco jornadas de aplicación más la sexta de cierre y devolución completaron la aplicación de la estrategia pedagógica. Se destaca, que en la primera jornada se propuso la presentación y sensibilización de la temática, como asimismo el trabajo de campo con ejemplos de fotografías documentales, desglosando las demás jornadas, y un cuestionario proporcionado y confeccionado para los alumnos con preguntas sobre las fotografías (su observación, reconocimiento, lectura y escritura), para posteriormente aplicar una entrevista con preguntas sobre la

práctica áulica (pedagogía de la imagen) y su rol de estudiantes a partir de esta experiencia, disponible y distribuido para el cierre y evaluación de la estrategia pedagógica.

*****Interpretación de los discursos resignificados sobre el "Cantonismo" obtenidos de la estrategia pedagógica implementada, desde la perspectiva de los docentes y desde la perspectiva de los estudiantes se interpretó la lectura de imágenes realizadas por los estudiantes.

*Evaluación formativa y sumativa de los cuestionarios resueltos en "cuadernos de clase o carpetas de campo" con los discursos reconstruidos/resignificados por los estudiantes con lenguaje técnico utilizado, a partir de la lectura de fotografías documentales y aplicado en cuestionarios por jornada-taller.

*****Identificación de las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva de los docentes y los estudiantes.

*****Construcción de la Teoría Fundamentada a partir del análisis con el software Atlas.ti; y autores específicos de la TF.

a.5-Momento final

Con relación al quinto momento de la investigación **"Informe Final"** se realizaron las siguientes tareas:

A partir, de los objetivos de la investigación se procedió al cierre con las conclusiones y al momento de la redacción del informe final, donde se realizaron tareas de forma alternada y/o consecutiva de investigación, análisis de datos (empiria), e interpretación y la elaboración de conclusiones finales.

CAPITULO V

I-PROPUESTA PEDAGÓGICA

a-Metodología de enseñanza y aprendizaje

Disciplinas pertenecientes al campo de las Ciencias Sociales y de las Humanidades como la "Historia" aportan desde su especificidad a problematizaciones del conocimiento de las sociedades y enseñanzas que promueven la construcción de un pensamiento crítico. No obstante, para lograr el propósito de construir pensamiento crítico-social, deben existir propuestas pedagógicas que permitan que la sociedad sea percibida de manera integrada, como una totalidad compleja y conflictiva, en la que las prácticas transformadoras dinamizan su devenir; para fortalecer la convivencia democrática, la toma de decisiones, el compromiso y la participación en diversos contextos de actuación dentro de la sociedad.

Antes de realizar la propuesta pedagógica adecuada al objeto de estudio, se deben dejar en claro algunos conceptos dentro de este apartado como: son los de percepción, concepción y evaluación de la estrategia pedagógica con fotografías documentales aplicadas a estudiantes de sexto año del nivel secundario.

Las percepciones que los estudiantes tienen del mundo están íntimamente relacionadas en cómo perciben y entienden los procesos comunicativos y educativos en diferentes contextos, y las "concepciones" se refieren a las ideas, creencias y marcos conceptuales que los estudiantes tienen sobre la comunicación y la educación. Ante estos dos conceptos la "evaluación" es fundamental para medir el impacto de la "educomunicación" en el proceso formativo, cuya afirmación es que la comunicación desempeña un papel clave en la educación, activando procesos de formación en los estudiantes y permitiendo cambios en sus vidas.

Recapitulando, la "educomunicación" es un campo interdisciplinario y transdiciplinario que se centra en la intersección entre la educación y la comunicación; donde la "planificación de una estrategia "educomunicativa" fue fundamental para lograr objetivos educativos específicos con los estudiantes.

Asimismo, existen diferentes enfoques de planificación que se pueden aplicar desde la comunicación vinculada con la educación: 1-Una Planificación Normativa, basada en normas y estándares predefinidos, 2-Una Planificación Estratégica Situacional que considera el contexto y las necesidades específicas de los estudiantes y una 3-Planificación Prospectiva Estratégica que se enfoca en el futuro y la anticipación de cambios. (Uranga, Washington y Vargas, Teresita (coordinadores), 2019, pág. 73)

Una reflexión crítica fue esencial para lograr resultados apropiados y significativos en la formación de los estudiantes, a partir de esta estrategia pedagógica. A través de la formulación que los mismos hacen de su mundo y de las acciones que llevan adelante en situaciones concretas, es que se puso énfasis e interés en conocer cómo se expresaban a través del lenguaje oral y cómo vinculaban la observación de las fotografías documentales con el lenguaje escrito (lectura de imágenes) para ser vertidas en sus narraciones escritas, a partir de formulaciones (preguntas disparadoras) en jornadas, con modalidad taller. Al decir de Uranga "La planificación es una fase o función esencial de la gestión, porque supone el diseño de los pasos para ejecutar a partir de una mirada analítica sobre la situación inicial". (Uranga, Washington y Vargas, Teresita (coordinadores), 2019, pág. 69)

Se aclara, que es imposible discriminar en la práctica y establecer un límite estricto y riguroso entre los tres conceptos vertidos anteriormente, y a efectos analíticos concordamos con Daniel Prieto Castillo en que las concepciones refieren a "la manera de entender algo, de juzgarlo" y que "resultan de una mezcla de conceptos y estereotipos", donde los límites entre lo que puede ser demostrado, validado con alguna solidez y lo que provino de la experiencia, de las creencias, son poco marcados. "Un estereotipo es una versión parcial y emotiva de algo, versión que puede ser más o menos rígida. Las prácticas cotidianas se orientan, y a veces determinan, por esas concepciones". Mientras, las evaluaciones refieren al "atributo que se le da a algún objeto, ser o situación". (Prieto Castillo, Diagnóstico de Comunicación: mensajes, instituciones, comunidades., 1990, págs. 310-311).

Las percepciones, concepciones y evaluaciones al decir de Uranga (Uranga W. , Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales, 2007, pág. 14) son experimentadas por alguien y estuvieron atravesadas por una cultura colectiva,

constituyendo una forma de reafirmación de cada uno de los estudiantes en relación con su contexto. Es "la manera en que cada quién se sabe alguien entre los demás", sostiene D. Prieto Castillo. Este saber es producto de un reconocimiento al decir de Huergo, es el resultado de compartir experiencias, es también un modo a partir del que cada cual se siente integrado y reafirmado" (Uranga W. , Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales, 2016). De tal modo, Uranga en "Perspectiva comunicacional y prácticas sociales", asevera: "la comunicación en relación con la cultura, para el cambio social tiene que partir de la reconstrucción de la memoria, porque esto resulta fundamental para entender el sentido del cambio y porque una sociedad sin memoria es un pueblo sin futuro". (Uranga W. , 2020)

b-Campo de la Educación como objeto de conocimientos, de tensiones y como práctica social.

En este apartado de la tesis doctoral quedan sintetizadas las problemáticas desarrolladas por varios autores (como se expresó anteriormente), para poder brindar conocimientos liberadores, que pudiesen ofrecer reflexiones críticas de los estudiantes a sus estudios sobre la "fotografía documental", desde una perspectiva educativa latinoamericana donde se articularon los campos de la educación y la comunicación, y donde se intentó visibilizar aspectos interdisciplinarios. Poder demostrar conocimientos para que el estudiante produzca y no solo obedezca no es simple, además, de ser libres intelectualmente y no dominados por las docentes. Establecer un espacio de indagación y convivencia social a partir de la conformación de grupos, cuya finalidad fue formar ciudadanos con moral y ética, con potencialidad emancipadora.
Por lo tanto, Bambozzi manifestará de la Educación como objeto de conocimientos que:

> Decir "Pedagogía" significa aceptar no la certeza "de la educación o de que el otro se eduque" sino por el contrario, aceptar el desafío de construir condiciones socio históricas donde los otros -todos los otros y no algunos-, pueden habitar y al menos, protagonizar la emergencia de futuros dignos y no destinos pre-fabricados. (Bambozzi E. , Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación., 2013, pág. 1)

En este contexto y siguiendo los postulados de Paulo Freire, referente clave en la "educación crítica y transformadora", la propuesta pedagógica se encontró

puntualizada en que “la educación debe ser un proceso de transformación personal y social, enfatizando la importancia del diálogo e involucrando activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje” (Freire, 2023).

El proceso de enseñanza y aprendizaje se presentó entonces como un aprender a aprender y un aprender a pensar dentro de un contexto social. Como tal desencadena otros factores además de los estrictamente pedagógicos que a veces no son detectables ante la simple observación, referidos a los aspectos socioafectivos y humanizadores para Freire, que los estudiantes ponen de manifiesto durante su desarrollo. En este proceso educativo el docente en su seguimiento de análisis y evaluación de su desarrollo es quien podrá identificarlos. Esta metodología se encuentra sustentada en una pedagogía centrada en el grupo que propició, y tal vez de manera esencial, el afianzamiento de estas “competencias socioafectivas” que han sido manifestadas, junto al desarrollo de las competencias educativas, comunicativas y tecnológicas.

Para Freire, el hombre se conforma en una praxis, en una actividad transformadora y relación dialéctica mutuamente modificante con el mundo que lo rodea, resultante de la interacción entre individuos y grupos. Intercambios, en los cuales, es diferente lo que cada uno da y recibe. A los mensajes explícitamente pedagógicos que provienen de la red institucional vertical, se le unen los generados por alumnos y docentes en una red horizontal en la cual los mismos, son funcionales y complementarios, y en donde se plasman también los mensajes surgidos de los vínculos que establecen los integrantes en el aula entre sí, con la institución a la cual todos pertenecen e incluso con el entorno exterior particular y distinto de cada uno sean docentes o estudiantes.

c-Paulo Freire y sus aportes a la educación

Si se hace una breve síntesis puntualizando las teorías y prácticas pedagógicas que han tenido un gran impacto en la educación a nivel mundial, a partir de Freire, se encuentran las siguientes puntualizaciones en sus trabajos más relevantes: “La Pedagogía del Oprimido” (Freire P. , Pedagogía del Oprimido, 2017) su obra más famosa que trata a la opresión y la liberación de los estudiantes a través de la educación, “El diálogo liberador” como una herramienta esencial para la educación,

que permite a los estudiantes tomar conciencia de su situación de opresión y actuar juntos para transformarla. Además, "La Pedagogía de la Esperanza" donde se enfoca en una educación de la esperanza donde el estudiante debe convertirse en un agente de cambio en sus comunidades, o "La Educación Problematizadora" donde propone una teoría que enfatiza la importancia de cuestionar el conocimiento existente, para crear nuevos conocimientos y buscar posibles soluciones. Según Freire, la educación no debe ser simplemente una transferencia de conocimientos, sino un proceso crítico de reflexión y acción.

d-Planificación de la estrategia pedagógica

El enfoque adoptado de planificación, donde se propuso una "estrategia educomunicativa" estuvo vinculado a una planificación normativa basada en toda la legislación educativa**,** en la tradición oficial de la escolarización de la que habla Huergo y en una "planificación estratégica situacional" en el aula, por considerarse el contexto y las necesidades específicas de los estudiantes como prioritarios. La propuesta de Freire en una "pedagogía crítica", una forma de enseñanza que se centra en la concientización, la reflexión y la acción, fue el sustrato teórico, que fortaleció a los estudiantes para que reflexionaran sobre su propia realidad y trabajasen juntos para transformarla. A partir de estas ideas, Freire expuso que la "pedagogía de la esperanza" en la que se enfoca la educación es una herramienta para que los más marginados tengan la oportunidad de cambiar su situación.

Por lo tanto, la propuesta pedagógica basada en una "estrategia educomunicativa", a partir de la lectura de las imágenes (pedagogía de la imagen), la reconstrucción de los discursos históricos de la época; se ha estructurado en base a una planificación, un diseño, su implementación y el análisis de los discursos resignificados por los estudiantes. Esta estrategia estuvo basada en la selección de imágenes evocadoras donde se arbitró un discurso textual sobre un tema específico: la historia regional del "Cantonismo" y la utilización de la fotografía documental concordante con el período estudiado.

En este marco, se problematizó la práctica pedagógica y se tomaron los postulados de Inés Dussel, específicamente para la lectura de las fotografías documentales, donde se

propusieron los siguientes interrogantes a la profesora Flavia Eliana Leiva: 1-¿Cómo se usan las fotografías documentales en el aula desde la perspectiva de la mirada crítica?, 2-¿Qué metodología se aplica para una correcta lectura e interpretación de las imágenes?, 3-¿Qué es realmente lo que pueden mirar/ver y analizar los estudiantes?, 4-¿Por qué, para qué y bajo qué perspectivas teóricas se usa este tipo de metodología con los estudiantes?. En este caso, los estudiantes de los sextos años del nivel secundario, y teniendo en cuenta que la profesora de Historia nunca había utilizado en sus clases, una práctica pedagógica con fotografías documentales.

Si bien, son muchos los estudios e investigaciones, a partir de proyectos que utilizaron imágenes como práctica habitual en las escuelas (con películas, documentales, cortos, cine), pero no con fotografías históricas o documentales, sino actuales. Se aclara, que se realizó esta práctica pedagógica siguiendo un protocolo semejante al usado en la lectura comprensiva de un texto literario, donde se efectúo el visionado de las fotografías documentales, -en este caso en las horas de clase-; y se entregó una "guía de lectura" para completar y debatir, además de una "ficha de control" de las imágenes para analizar.

Por lo tanto, se puede decir que hay dos modelos teóricos en los que se puede apoyar un docente para trabajar con fotografías documentales (históricas) o actuales (de la red, de revistas, de libros y/o alguna otra publicación) en el aula, según se enfatice el análisis racional de las fotografías documentales como "estrategia" o como "discurso" lo que conllevó a mirar, especialmente aquellas imágenes del pasado (de época).

Asimismo, en este punto, es importante destacar la idea de "aprender a ver" lo cual implica liberar a los estudiantes y convertirlos en "espectadores conscientes", en sujetos visuales que desarrollen una mirada crítica de los sentidos (ideológicos y valorativos) que a veces están "ocultos" en la imagen, existiendo un ejercicio para la visión y su análisis al que algunos autores denominan, para el desarrollo del sentido crítico como: la metodología del "foto debate".

Para profundizar y complejizar la estrategia pedagógica con fotografías documentales relacionadas con la historia, se eligió la opción didáctica-pedagógica, que busca el pensamiento crítico, lo cual implicó admitir que:

1-La fotografía es un discurso, ya que no es solo una técnica para capturar imágenes en un lugar y tiempo determinado, sino también un medio de comunicación y expresión

artística y estética -dejando de lado los aspectos semióticos-, que transmite ideas, sentimientos y mensajes, a través de su lenguaje visual. Además, no solo reproduce la realidad, sino que la interpreta y construye en un "mensaje visual fijo", que busca comunicar al espectador/estudiante. Este discurso se construye a través de la gramática visual, el punto de vista del autor (fotógrafo) y el contexto cultural en el que se interpreta la imagen. La fotografía documental se considera algo más que el lenguaje oral o escrito, se refiere a cómo se usa el lenguaje visual en la realidad de los contextos sociales.

Para entender mejor esta idea, se consideran algunos elementos claves recuperados del curso intensivo: Usos de la fotografía en la investigación social. Cohorte 1. (2025), donde distintos referentes utilizan a la fotografía con diferentes usos:

Cora Gamarnik se centró en el análisis de los cruces ente la comunicación, la historia y la fotografía de prensa, Natalia Fortuny analizó los aportes de la fotografía para el trabajo en y con los derechos humanos, Carlos Masotta exploró los cruces siempre cercanos entre antropología y fotografía, Silvia Pérez Fernández analizó el desarrollo de la sociología y de la fotografía como dos disciplinas que evolucionaron de la mano; y Julio Menajovsky indagó los cruces entre la fotografía y la memoria, a la vez que exploró la centralidad de los archivos fotográficos.

Por lo tanto, la fotografía puede ser considerada como:

1.a-La fotografía como lenguaje visual: porque al igual que cualquier lenguaje, tiene una gramática propia con reglas y elementos básicos que permiten construir mensajes, a partir de una narrativa visual.

1.b-El discurso como construcción social: porque refleja y transforma la realidad, informa, comunica y enuncia, al mismo tiempo que oculta. Esto significa que la fotografía no solo documenta la realidad, sino que la interpreta y le da un significado a través de la mirada del fotógrafo y la interpretación o análisis de los estudiantes.

1.c-El discurso fotográfico y el punto de vista del autor: donde enuncia una idea y revela al enunciador, al autor de la fotografía (el fotógrafo) quien crea un discurso personal que refleja sus experiencias, valores y perspectivas.

1.d-La fotografía y su gramática visual: incluyendo elementos como la composición, la luz, el color y la perspectiva, que permite a los autores (fotógrafos) crear discursos coherentes, impactantes y emocionalmente efectivos.

1.e-La fotografía como producto cultural: que puede ser analizado y decodificado desde diferentes perspectivas. El significado de una fotografía puede variar dependiendo del contexto cultural y social en el que se interpreta.[21]

Asimismo, aclarar que:

2- La tarea del docente consistió en acompañar, guiar, enseñar a "leer" las imágenes racionalmente, bajo el conocimiento de algunos elementos básicos del código fotográfico que son imprescindibles y fundamentales para una lectura crítica de la imagen.

3- El criterio de selección intencional y central de las fotografías a visionarse en el aula, consistió en su relación con los contenidos del espacio curricular y con contenidos actitudinales donde se implicaron aspectos valorativos y formativos. Es decir, se puso énfasis en el "contenido o mensaje" de la fotografía documental.

Por lo tanto, y como se expresó anteriormente, se optó por la metodología del análisis crítico, donde las fotografías documentales debieron contextualizarse junto con la planificación del espacio curricular "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad", perteneciente a la Formación Específica de la Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades. Educación Secundaria y Artística; y ¿con qué criterios fueron seleccionadas las fotografías documentales? Las fotografías documentales fueron seleccionadas intencionalmente con la temática e hito histórico correspondiente a cada período de gobierno y vinculados a la propuesta pedagógica curricular (Educación M. d., Resolución N°1820-ME-, 2017, pág. 18), que resultasen visualmente atractivas y con un lenguaje fotográfico que pudiese ser comprendido por los estudiantes. También, se consideró que su visionado fuese apropiado realizarlo como una actividad áulica y con una ficha técnica y guía de estudio, para posteriormente reconstruir el discurso fotográfico de cada imagen.

Se consideró, por razones de tiempo y espacio trabajar con un "corpus" de todo el archivo fotográfico construido (ya que le faltaban datos), y sólo con la selección

[21] FLACSO. Usos de la fotografía en la investigación social-Cohorte1. Coordinado por el Programa de Archivos Digitales de FLACSO Argentina y Cora Gamarnik. Curso intensivo dentro del marco del Diploma Superior en Gestión, Investigación y usos Pedagógicos de Archivos en la era Digital-Cohorte 5-2025). (Clases semanales desde el 19 de mayo al 23 de junio de 2025)

intencionada de las iconografías que se iban a utilizar y se correlacionaban con los temas propuestos en los Contenidos Curriculares.

Por lo tanto, se utilizaron escenas individuales, grupos de escenas y ediciones de videos cortos (de cinco minutos de duración y temática: Orígenes del Cantonismo y el período 1923-1934) que despertaron el interés en los estudiantes. Estos cuatro videos utilizados como "disparadores" de la temática propuesta "Cantonismo" fueron también incluidos al inicio de cada una de Jornadas-Taller. Por este motivo, se pensó y trabajó la historia reflejada en fotografías documentales paralelamente con los alumnos del Nivel Universitario (quiénes a partir de los paquetes de fotos seleccionadas), diseñaron cortos documentales y le incorporaron música, subtitulados y voz en off, dando lugar a una estrategia didáctica "complementaria" y de insumo visual; para ser aplicada dentro de la estrategia pedagógica general; la cual resultó atractiva y sugerente; además con el propósito de despertar el "deseo de ver", lo que posteriormente leerían y analizarían.

La realización de las piezas audiovisuales (cuatro videos) con fotografías documentales fueron producidos por los estudiantes Nazira Aracena y Matías Herrera, de la cátedra "Producción Audiovisual Educativa". Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Plan 4°año. 2015. Facultad de Ciencias Sociales (FACSO). Universidad Nacional de San Juan (UNSJ), Prof. Titular: Lic. Ruth M. Gálvez Robles, Prof. Adj: Tec. Ernesto Mestre, Adscripta graduada: Lic. Laura Olivares. (2019). Aclarar, que estas piezas audiovisuales, fueron incorporadas en el Museo Virtual sobre el Cantonismo, diseñado para la utilización de todas las fotografías documentales del período y qué con posterioridad, dentro de una Política Pública Estatal, podrá ser consultado no sólo por los profesores de Historia Regional, sino de otras áreas afines y/o investigaciones, que requieran de este valiosísimo material visual digitalizado.

Por otro lado, destacar, que la Ley de Propiedad Intelectual LeyN°11.723 expresa en su Art.34: "Para las obras fotográficas la duración del derecho de propiedad es de veinte años desde la primera publicación"[22]. Por lo tanto, pasado ese plazo de protección, la obra fotográfica pasa a ser de dominio público, para su reproducción y circulación que es libre, y pueden ser utilizadas para fines educativos y comunicativos, publicitarios, propagandísticos, investigativos, entre otras utilidades.

[22] https://www.argentina.gob.ar/justicia/derechofacil/leysimple/propiedad-intelectual

Respecto a los textos o paratextos en las fotos, más los impartidos en clase por la profesora Flavia Eliana Leiva y vinculados con las fotografías documentales, hay que recordar que son discursos que influyen en la recepción de las fotografías documentales. En cuanto a los epígrafes, convino que los estudiantes escribiesen en sus cuadernos de clase o carpetas de campo (ya que es un buen ejercicio de producción inicial), posteriormente del visionado del paquete seleccionado y de acuerdo a los contenidos curriculares ya vistos, sabidos y estudiados, durante los dos primeros trimestres. En este item, se destaca que la formación de un sujeto visual crítico supuso avanzar a paso lento, dentro un proyecto anual e interdisciplinario como el propuesto en esta tesis, pues implicó ir "poniendo en contacto" al estudiante, con distintos niveles de análisis y de experiencia estética, técnica y documental. Un conocimiento básico del código fotográfico, fue un buen inicio. Luego se revisaron los contenidos de cada jornadas-taller, y finalmente, los componentes ideológicos que circularon y fueron descriptos por los estudiantes en clase.

Para ordenar la información con estudiantes, se dividió el análisis en tres niveles:

1.Primer nivel. El Código Fotográfico: estos saberes se propusieron desarrollarlos al inicio de la aplicación estratégica, por su extensión y profundidad, y varió conforme las características de los estudiantes quienes desconocían el lenguaje fotográfico. Para ello, se eligieron las fotografías documentales que se consideraron valiosas conceptualmente ya que la idea fue que los alumnos se detuvieran en sus elementos estructurales, es decir aquellas unidades mínimas, que se usan para construir un archivo histórico; lo que implica el aprendizaje de conceptos técnicos como: el encuadre, angulación, montaje, planos, color, composición, etc.

2.Segundo nivel. El Relato Fotográfico: una vez que los estudiantes reconocieron la arquitectura visual de las fotografías documentales, convino revisar el mensaje que transmitían, básicamente las narraciones cuyas acciones fueron ejecutadas por protagonistas de la época denominados actantes (personaje+acción), que están representados por individuos o grupos, o de la "obra pública", por ejemplo.

Como en toda narración, hay un tiempo que, puede dividirse en un antes, durante y después. También se utilizaron otros recursos tales como el anclaje temporal, por ejemplo, el día de las elecciones provinciales donde la mujer votó por primera vez en la provincia de San Juan el 8 de abril de 1928, fotografías N°0397-c a 0404-c. A su vez,

las acciones se desenvolvieron en un espacio-lugar (municipalidad, hogar, calle, plaza, hospital, montañas, caminos, río San Juan, Cámara de Diputados, etc.), donde aparecieron los anclajes espaciales, por ejemplo, Constitución de San Juan, 1927, en la Cámara de Diputados de la ciudad de San Juan (Legislatura Provincial).

3.Tercer nivel de análisis. El Significado Profundo del Relato: en este nivel los estudiantes descubrieron las líneas ideológicas y los valores que propone o rechazan las fotografías documentales. Se encontraron, en escena y desde una perspectiva determinada, las cuestiones sociales en relaciones de: Oposición entre valores, ideas y creencias que sostienen el relato: bueno-malo; paz-violencia; riqueza-pobreza, democracia-no democracia, etc. Hasta se habló del tema ecológico y a favor del medio ambiente y en contra de la explotación o voladura de cerro para abrir picadas y maniobras en la montaña por la construcción del camino a Ullum (1925), en FotoN°0327, y expresados en los cuadros construidos y alojados en el anexo. Los cuadros N°33 y N°341.

También jerarquías, dónde implica asumir un orden entre los valores que se exponen, por ejemplo; lo legal o ilegal, que pudo mostrarse como superior o preferible a la transgresión de la ley, un ejemplo de ello se observó en la Foto N°:0229-a: el asesinato de Amable Jones (el 20 de noviembre de 1921, en la Rinconada-Pocito),

Siguiendo esta metodología, se esbozaron algunos propósitos:

-Facilitar herramientas para que los estudiantes se apropien de las lógicas de lectura de las fotografías documentales y participaran en debates grupales, asimismo pudiesen cuestionar las tres dimensiones propuestas en los contenidos curriculares: 1. Dimensión Política, 2. Dimensión Económica y 3. Dimensión Social y Cultural; dimensiones sociales, políticas e históricas, problemáticas que representan algunas fotografías documentales. Por ejemplo, la foto N°0243, sobre la autopsia de Amable Jones.

Como se expresó anteriormente, a partir de esta complejización: ¿Dónde se cruzan la Comunicación y la Educación? o la ¿Educación y la Comunicación?, ¿Cómo dos dimensiones de lo social?, pues la “educación” es un proceso de constitución de sujetos -que terminan reconstituyéndose/configurándose a partir del proceso educativo- y la “comunicación” como esa producción de sentido, a partir de la interacción. Sería en la articulación de los procesos de transformación de los estudiantes y la producción de sentido que se da en esa “interacción social”, ya que no

hay proceso educativo sino hay un vínculo comunicativo e intersubjetivo. La comunicación es interacción social, sin comunicación no hay interacción social y producción de sentidos, siguiendo la línea de pensamiento de los autores inscriptos en la perspectiva "educomunicativa" latinoamericana.

Iniciación en la experiencia del visionado de fotografías documentales.

Como bien indica Inés Dussel en su libro "Educar la mirada: políticas y pedagogías de la imagen" (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;. 2006), "es educar no en el sentido de disciplinar y de vaciar de libertad, sino educar para poder pensar la imagen y la mirada conjuntamente, palabra y cuerpo, razón y emoción, ética y política… El entendimiento de una imagen no va por fuera de la palabra, pero tampoco de un cuerpo que se pone en movimiento, que se conmueve, que se emociona". Hay pues que incorporar también la experiencia estética y recordar que la fotografía documental involucra procesos psicológicos de identificación y proyección en el marco de las historias personales de quienes participan del visionado y análisis de las mismas. Por ello, hay que aprender con la fotografía documental, pero sin dejar de lado el disfrute estético, pues es lo que acerca al espectador a la tan deseada "verdad" de la imagen.

En esta línea del "mirar/ver", se destaca que la escuela tiene la responsabilidad de organizar "encuentros" para "iniciar" a los estudiantes (según la edad y el ciclo que cursen) en una lectura analítica de la fotografía documental. Esto implica incorporar en la escuela (como institución formal) aquellas fotos que están por fuera del circuito comercial, para que el estudiante salga del "lugar de confort" en el que lo instala el consumo, yendo de lo racional a lo estético-visual y educativo, para la construcción de la ciudadanía.

Recapitulación sobre la planificación de la estrategia pedagógica:

De acuerdo a la perspectiva "educomunicativa", se parte de que toda estrategia de educación y comunicación tiene un componente educativo y viceversa, que necesita de "mediaciones e interacciones" para su concreción. Estas mediaciones e interacciones, son recuperadas y se ponen en práctica a partir del diálogo fraterno con autores representativos de la línea "educomunicativa". Se hace alusión a la propuesta de Jorge Huergo (cuadro N°4, p.101), que fuese retomada por Eva Da Porta (Cuadro N°6, p.126), recuperada, reconstruida y recreada por la doctoranda, para ser aplicada

al objeto de estudio: fotografía documental, en esta tesis de investigación social, con todos sus elementos expresados en el siguiente cuadro:

Cuadro N°14: Dimensiones estructurales/institucionales

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis.

De este modo, y en concordancia con Da Porta, la "mediatización" se encuentra -en el medio o entre- medio de las interacciones institucionales, contextuales del problema o las dimensiones concretas o micro-situadas. Los problemas de educación y comunicación están atravesados por los procesos de la mediatización para las ciencias sociales, no sólo al campo E/C. Dimensiones concretas de la práctica situada. Los problemas están atravesados por una situación y tienen que ver con los procesos de mediatización en el campo de las Ciencias Sociales, dónde no se puede ignorar que los contextos más amplios van a incidir en alguna de las dimensiones, en particular, o en todas: 1. Dimensión Política, 2. Dimensión Económica y 3. Dimensión Social y Cultural; porque al decir de Jesús Martín Barbero "La escuela nunca ha estado al margen de la mediatización", lo que lleva a considerar a ésta como "dimensión transversal".

En este sentido es importante señalar, siguiendo el planteo de Da Porta, que en esta dirección el aporte de Freire es fundamental para aplicar, ya que éste afirma: "La educación es comunicación, es diálogo, en la medida en que no es la transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados" (Freire P. , Extensión o Comunicación?, 1973, pág. 77), en (Entel, Alicia

Mabel & varios;, 2023, pág. 67), y en (Freire 1972 en Da Porta, 2018, p. 6), agregando que el anudamiento entre educación y comunicación no puede pensarse en términos ontológicos o esencialistas, sino en términos políticos, en un contexto de disputa por la hegemonía y la imposición simbólica del poder en diversas formas. Esto implica que el vínculo constitutivo Comunicación/Educación o Educación/Comunicación "debe ser comprendido en su articulación histórica desde una perspectiva político-cultural en tanto designa "pugnas históricas por lo que es el sentido de lo que es la comunicación en relación con la educación" (Da Porta, Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos, 2018, pág. 6).

Por lo tanto, "el lugar de la cultura en la sociedad cambia cuando la mediación tecnológica de la comunicación deja de ser meramente instrumental para espesarse, densificarse y convertirse en estructural. Pues la tecnología remite hoy no a la novedad de unos aparatos sino a nuevos modos de percepción y de lenguaje, a nuevas sensibilidades y escrituras" (Martin Barbero, 2002, pág. 2). También, se ha incorporado en el proceso de "subjetivación", la "otredad" y la "identidad", porque se toma a la historia de San Juan y a los rasgos identitarios, conjuntamente, con las dimensiones curriculares de la historia regional. La mediatización del lenguaje de la "fotografía documental", sería lo que está mediatizado en sentido de J.M. Barbero. En el presente trabajo se tuvieron en cuenta los modelos identitarios, el aprendizaje, las apropiaciones y el reconocimiento.

Por lo todo lo expresado anteriormente, es que para la consecución de la estrategia pedagógica se tuvo en cuenta el rol o función del docente, que fue y será, en todos los casos en que se trabaje con fotografías documentales, el siguiente:

*Dar información básica sobre las imágenes: autor/fotógrafo, año de publicación, lugar de origen (ciudad capital o departamentos del Gran San Juan), géneros (masculino/femenino), hecho o hito histórico (político, social, económico, obra pública, familia, escuelas, voto femenino, elecciones, etc), para lo cual se les proporcionó el "catálogo" (mencionado anteriormente), con las categorías temáticas para su reconocimiento y discriminación.

*Propiciar un diálogo con críticas de los personajes y/o expertos que aparecen en la foto o familiares de los ausentes en la escena, o los comentarios de los aficionados al partido, los afiches o los anuncios del Cantonismo, los relatos sobre cada evento o hecho histórico, los "detrás de cámara" del autor y su hijo Sr. Suero, etc. En una versión abreviada del argumento central de la fotografía documental y que aparecía en muchas ocasiones en la prensa gráfica del "Diario La Reforma". Su función fue informar al estudiante, no dar una crítica o evaluación concluida, acabada de cada foto.

*Realizar una operación de recorte donde se eligió qué ingresaría o no en el paquete a analizar, y los aspectos técnicos de las imágenes que se construyen a través de los "planos", que pueden tener varios tamaños, teniendo como parámetro la figura humana: gran plano general, general, entero, americano, medio, primer plano o de detalle, y su significación. Asimismo, indicar las diferentes "posiciones de la cámara" en relación al sujeto de la imagen. Por ejemplo, si la cámara se ubica por encima del sujeto enfocado se obtiene un plano picado que tiende a empequeñecer al personaje, haciendo que parezca débil y vulnerable.

*Efectuar una selección y armado de un material fotográfico digitalizado para socializar y para construir la versión definitiva del relato, dónde se utiliza una técnica de ensamblaje que busca reunir las "tomas" registradas para dotarlas de forma narrativa, a partir del relato final. La técnica utilizada en el relato consistió en continuar la línea de tiempo de la secuencia cronológica de la historia en fotos, conectando momentos distintos y trasladando la acción al pasado en fotos; donde se produjo una extensa retrospectiva al pasado, que fue progresando lentamente hasta llegar al momento inicial del recuerdo, el punto de partida de la historia.

Por otro lado, se destaca, que se seleccionaron los contenidos curriculares junto con la Prof. Flavia Eliana Leiva, a partir de su planificación. Asimismo, se cita la fundamentación de la misma, en el siguiente ejemplo de planificación curricular completa de la asignatura y posterior selección de contenidos, para trabajar con fotografías documentales:

Cuadro N°15: Planificación Completa

ESCUELA EGB 3 Y POLIMODAL GRAL. SAN MARTÍN
PLANIFICACIÓN ANUAL
Ciclo Lectivo 2019

ESPACIO CURRICULAR:
"Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la actualidad"

Curso: 6 División: 1° y 2°
Profesora a cargo: Flavia Eliana Leiva

Fundamentación:
En la enseñanza de la Historia no existe una técnica o metodología en abstracto.
Para saber cómo estudiar Historia es necesario saber antes qué es la Historia. Comúnmente se sostiene que la Historia es la relación metódica de aquellos hechos del pasado cuya influencia se extiende sobre los hombres, o parte de ellos, a través del tiempo. No se habla aquí de una narración minuciosa de todos aquellos hechos ocurridos en el pasado, sino de una exposición seleccionada y causal de aquellos hechos verdaderamente trascendentes que se han proyectado sobre el futuro.
Es decir que el estudio de la Historia:

- No es memorístico, ya que se debe conocer y comprender lo que se estudia, buscando la verdad científica.
- El historiador como investigador posee una formación, pero en su tarea de conocer el pasado humano también es importante su interés personal por lo que estudia.
- Será muy importante demostrar que se estudia una "Historia viva" y que en ella "todo es Historia", ya que la realidad histórica es compleja en su análisis.
- El historiador con su estudio intentará tender un puente entre el presente y el pasado.

Pero además de todos los conceptos analizados anteriormente hay que tener presente en el análisis de los procesos históricos, que ser histórico es ser en el tiempo. El tiempo –junto al espacio- es una de las variables esenciales de la Historia.
Teniendo en cuenta todo esto, durante el desarrollo del Espacio Curricular Historia de 6 año se trabajará para comprender las dimensiones político, social y económica de la Historia de San Juan en el contexto latinoamericano y mundial a través del estudio de los procesos históricos. Así se estudiará una Historia que dará cuenta de los cambios y movimientos que caracterizan la vida de los hombres, pero a través de los procesos de allí que la secuencia planteada en la periodización sea importante de caracterizar.

Bibliografía:

- Acuña, Domingo Mauricio (2005). El terremoto en San Juan de 1944 y sus huérfanos. 2ª edición. Buenos Aires: Dunken.
- Arias, Héctor D., Peñaloza de Varese, Carmen, (1966). Historia de San Juan, Buenos Aires: Spadoni.
- Basualdo Miranda, Hugo; Gómez, Graciela¨; Miranda, Gladys; Ferrer, Rosa, (2000). El testimonio oral: teoría y práctica. Hitos y procesos en la Historia contemporánea de San Juan. 1944-1977. San Juan: UNSJFFHA.
- Ferrá de Bartol, Margarita (2012). Educación con Historias de Tradición Sarmientina. 1ª edición. Junta de Estudios Históricos de la Provincia. Gobierno de San Juan.
- Gironés De Sánchez, Isabel; Sánchez Cano Alicia; Cercós de Martín, Mabel; Brizuela, Gabriel Eduardo. (2011). Línea del Tiempo en la Ocupación del Espacio Sanjuanino. 1ª edición. –Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.
- Gironés De Sánchez, Isabel (2005). La ciudad perdida. Memoria urbana en San Juan Pre-terremoto 1930- 1940, San Juan Ed. FFHA
- Gobierno de San Juan (1972). Plan Huarpes: San Juan.

Eje N°1: Primeros tiempos en San Juan				
Contenidos Curriculares	Capacidades	Actividades	Evaluación	Tiempo
Etapa Prehispánica: Primeras poblaciones de San Juan. Etapa hispánica: fundación de ciudades, fundación de San Juan. Gobernación Intendencia de Cuyo Época Patria: impacto de la Revolución de mayo en San Juan. San Martin gobernador Intendente de Cuyo. Congreso de Tucumán. Autonomías provinciales: San Juan como provincia. Hegemonía de Facundo Quiroga La confederación: Benavidez en San Juan. Enfrentamiento entre Bs As y la Confederación en San juan. Sarmiento gobernador de San Juan. Sociedad y economía	Comprensión Lectora Aprender a aprender Responsabilidad y Compromiso	-Aplicar técnicas de lectura comprensiva -Elaborar figuras metodológicas. -Analizar causas y consecuencias de los procesos históricos en San Juan. -Investigar, seleccionar e interpretar distintas fuentes de información: libro de texto, diarios, revistas acerca de la temática de la unidad	Procesual Evaluación escrita Lección Oral Trabajo Práctico Cumplimiento en tiempo y forma Presentación de cuaderno Autoevaluación y coevaluación. Elaboración y presentación correcta de trabajos respetando reglas básicas de ortografía, higiene, etc	Primer Trimestre
Eje N°2 San Juan en el Siglo XIX y XX				
Los gobiernos Regeneradores. Transformación sociocultural en el San Juan. La llegada del ferrocarril en cuyo. La economía de la región: Vitivinicultura; de la Bodega doméstica a la producción industrial. Minería y comercio. Plan Huarpes y el Plan Trienal Gobiernos populares: el Bloquismo. Política social. Constitución provincial de 1927 Retorno de los conservadores al gobierno provincial	Comprensión lectora Resolución de problemas	-Se diseñará actividades con la intención de que el alumnado mediante la resolución de problemas logre crear estrategias de estudio -Promover la producción de textos y figuras metodológicas	Evaluación escrita Lección Oral Trabajo Práctico Cumplimiento en tiempo y forma Presentación de cuaderno Autoevaluación y coevaluación Elaboración y presentación correcta de trabajos respetando reglas básicas de ortografía, higiene, etc.	Segundo Trimestre

Eje N°3: San Juan hasta nuestros días				
San Juan ante el problema sísmico. El terremoto de 1944 El justicialismo en San Juan: Desarrollo del Programa Peronista en San Juan en el marco de la finalización de la II Guerra Mundial Importancia del ferrocarril en el siglo XX Gobiernos democráticos y de facto entre 1955 y 1983. Surgimiento de la Cruzada Renovadora y reorganización de la U.C.R. Bloquista. San juan ante la tercera presidencia peronista. San Juan en la dictadura militar, Malvinas. Terremoto en San Juan 1977. Gobiernos democráticos de 1983 al 2014. Crisis neoliberal. Y el surgimiento de los asentamientos. El "Sanjuaninazo" La minería y su impacto socioeconómico y ambiental.	Pensamiento Crítico Resolución de problemas	-Búsqueda de material sobre el periodo a trabajar en páginas web, diarios y otros medios de difusión, -Analizar críticamente la información encontrada sobre las temáticas de la unidad. -Confección de figuras metodológicas que sirvan de apoyo en el estudio de los alumnos: línea de tiempo, síntesis, mapa conceptual, esquema.	Evaluación escrita Lección Oral Trabajo Práctico Cumplimiento en tiempo y forma Presentación de cuaderno Autoevaluación y coevaluación. Elaboración y presentación correcta de trabajos respetando reglas básicas de ortografía, higiene, etc.	Tercer Trimestre
Recursos: Pizarrón, marcadores, mapas, libro de texto, documentos de información, diarios, revistas, videos, enciclopedias, fotografías, diccionario.				

Fuente: Planificación de la Prof. Flavia Eliana Leiva 2019

Organización de la nueva planificación con temas seleccionados para la aplicación de la estrategia pedagógica con fotografías documentales y la bibliografía.

Cuadro N°16: Planificación reestructurada

ESCUELA EGB 3 Y POLIMODAL GRAL. SAN MARTÍN
PLANIFICACIÓN ANUAL
Ciclo Lectivo 2019

ESPACIO CURRICULAR:
"Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la actualidad"

Curso: 6 División: 1° y 2°
Profesora a cargo: Flavia Eliana Leiva

Fundamentación

Los contenidos abordados y seleccionados en la asignatura Historia correspondiente al sexto año del ciclo orientado de la educación secundaria, abarcan en forma cronológica los siglos XX- XXI. Sin embargo, se realiza un breve análisis y estudio desde los orígenes de San Juan como ciudad perteneciente a la región de Cuyo durante el periodo de colonia, época patria, organización del Estado Argentino.
Identificando y observando las trasformaciones políticas, administrativas, territoriales, económicas, sociales y culturales que atravesaron a San Juan. Teniendo en cuenta, la constate acción del contexto nacional en la que somos partícipes.

Luego nos adentramos plenamente a la época de los siglos ya mencionados, analizando los célebres para nuestra historia local: Los regeneradores, El Bloquismo, Conservadores, Justicialismo, la época de dictadura militar, y la vuelta a la democracia.
Sin dejar de lado acontecimientos cuya repercusión marca un antes y un después en la provincia, los terremotos de 1944 y 1977.

Propósitos:

*Propiciar en el estudiante el análisis de los periodos estudiados
*Generar en el estudiante una actitud crítica frente a los fenómenos socio-humanos, socio-culturales.
*Lograr que los estudiantes identifiquen los cambios y permanencias en la provincia de San Juan
*Impulsar a los estudiantes a adquirir un conocimiento procesual de los acontecimientos de la historia sanjuanina, mediante la lectura y reflexión crítica de fotografías documentales.

Bibliografía:

- ✓ Videla, Horacio (1983) "Historia de San Juan. Reseña 1551-1982". Ed. Plus Ultra. Buenos Aires.
- ✓ Sánchez, Alicia Norma y otros. (1997) "Nueva historia de San Juan".
- ✓ Instituto de Historia Regional y Argentina "Héctor D. Arias" (1997) "Nueva historia de San Juan", EFU.
- ✓ Arias, Héctor D., Peñaloza de Varese, Carmen, (1966). Historia de San Juan, Buenos Aires: Spadoni.
- ✓ Basualdo Miranda, Hugo; Gómez, Graciela¨; Miranda, Gladys; Ferrer, Rosa. (2000). El testimonio oral: teoría y práctica. Hitos y procesos en la Historia contemporánea de San Juan. 1944-1977. San Juan: UNSJFFHA.
- ✓ Ferrá de Bartol, Margarita (2012). Educación con Historias de Tradición Sarmientina. 1ª edición. Junta de Estudios Históricos de la Provincia. Gobierno de San Juan.
- ✓ Gironés De Sánchez, Isabel; Sánchez Cano Alicia; Cercós de Martín, Mabel; Brizuela, Gabriel Eduardo. (2011). Línea del Tiempo en la Ocupación del Espacio Sanjuanino. 1ª edición. –Buenos Aires: Consejo Federal de Inversiones.

Primer Trimestre

Contenidos	**Capacidades a desarrollar**	**Estrategias de aprendizaje**	**Recursos**	**Evaluación**
-Fundación de San Juan. Gobernación Intendencia de Cuyo. Teniente Gobernador Ignacio de la Roza. -Modelo Rivadaviano en San Juan con Salvador María del Carril. -La confederación: Benavidez en San Juan. Sarmiento gobernador de San Juan. Sociedad y economía -Los gobiernos Regeneradores. Transformación sociocultural en el San Juan. La economía de la región: Vitivinicultura; minería y comercio.	-Comprensión Lectora - Producción escrita -Compromiso y responsabilidad	Cuadro comparativo Cuadro sinóptico Trabajo en mapa Debate Resumen	Pizarrón Tizas Manuales escolares Documentos de información Mapas Afiches	Procesual: Se partirá del conocimiento del alumnado, ampliando y reforzando los nuevos conocimientos enseñados. Se tendrá en cuenta: participación en clase, trabajo en case, cuaderno completo, resolución de evaluaciones escritas, orales.

Segundo Trimestre				
-Gobierno popular: el Bloquismo. Política social. Constitución provincial de 1927 -San Juan ante el problema sísmico. El terremoto de 1944 y de 1977. -El justicialismo en San Juan: Desarrollo del Programa Peronista en San Juan. - Surgimiento de la Cruzada Renovadora y reorganización de la U.C.R. Bloquista. - San Juan en la dictadura militar, Malvinas. Gobiernos democráticos de 1983 al 2014. Crisis neoliberal. Y el surgimiento de los asentamientos. El "Sanjuaninazo"	Comprensión lectora Producción escrita Pensamiento crítico	Preguntas exploratorias Esquemas Trabajo en mapa Estudio de casos Resumen	Pizarrón Tizas Manuales escolares Documentos de información Mapas Afiches	Procesual: Se partirá del conocimiento del alumnado, ampliando y reforzando los nuevos conocimientos enseñados. Se tendrá en cuenta: participación en clase, trabajo en case, cuaderno completo, resolución de evaluaciones escritas, orales.
Tercer Trimestre				
Práctica pedagógica con fotografías conjuntamente con la Lic. Ruth Gálvez Robles. Después de la selección temática y de fotografías se organizaron los encuentros y modo de lectura, reflexión crítica, integración temática y evaluación. En este caso se propuso un espacio pedagógico de lectura de imágenes y de reflexión para el debate relevante de agenda (jornadas-taller), para los diversos actores (estudiantes) involucrados en el escenario de actuación (aula), donde se les proporcionó el registro fotográfico documental en un (pendrive) y se proyectó en pantalla de TV en el aula y sala de video. Luego, se solicitó a los estudiantes, a modo de análisis y evaluación (por parte de la docente de Historia y de la doctoranda), para su posterior análisis de las respuestas a las consignas proporcionadas por cada una de las Jornadas-Taller, en un instrumento elaborado para recopilar los datos (respuestas a los cuestionarios armados, con preguntas específicas sobre la fotografía documental y procesados con el software Atlas.ti (de carácter cualitativo).				

Fuente: Planificación de la Prof. Flavia Eliana Leiva con contenidos seleccionados con la Lic. Ruth Gálvez- 2019

Contenidos curriculares efectivamente dictados en clase por la profesora titular de la asignatura Historia, Prof. Flavia Eliana Leiva

1-Eje: Dimensión Política:

*Análisis del acceso al poder del Radicalismo y su impacto en San Juan, fracturas internas. La aparición del Populismo y la política social ampliada, en los primeros gobiernos Bloquistas en el marco de la Constitución Provincial de 1927.

*Análisis del proceso de retorno de los Conservadores al gobierno y el intervencionismo de facto hasta 1944.

*Análisis de la situación de San Juan en el marco de la transición de la dictadura a la democracia: el Bloquismo como eje vertebrador.

2- Eje: Dimensión Económica:

*Comprensión de la consolidación del modelo agro vitícola en San Juan, sus implicancias en la transformación económica de la Provincia - de la Bodega doméstica a la producción industrial- y su articulación con el proyecto oligárquico liberal.

*Cuestionamientos: Cantonismo/Bloquismo. La crisis del 1930 y del modelo vitivinícola.

*Análisis de la situación de San Juan en el marco de la transición de la dictadura a la democracia: el Bloquismo como eje vertebrador.

3-Eje: Dimensión Social y Cultural:

*Comprensión de las características de la sociedad sanjuanina pre-terremoto, a través del conocimiento del proceso de inmigración en San Juan, la conformación de Colectividades y su impacto socio-cultural.

*Comprensión de los cambios y continuidades en las características socio-culturales entre San Juan de fines de Siglo y la época posterior al terremoto de 1944. El impacto del terremoto y los debates de la reconstrucción a través del análisis de diversas fuentes y de la historia oral de los testigos.

*Construcción de la memoria colectiva de los sanjuaninos desde la reflexión sobre hitos que marcaron nuestra Historia: Terremotos de 1944 y 1977.

*Investigación sobre el patrimonio histórico- cultural como huellas de identidad.

*Estudios de casos Departamentales: Participación en la elaboración del sentido de pertenencia a través de proyectos integrados de investigación sobre el Patrimonio Histórico y cultural del departamento.

Técnicas de recolección de datos:

Las técnicas de recolección de datos para esta investigación fueron, según Sampieri (Hernández Sampieri, Roberto, 2000, págs. 394-417), en el Capítulo 14. Recolección de datos cualitativos, las siguientes:

***Observación participante:** para observar directamente el comportamiento, interacciones y eventos relevantes durante la implementación de la estrategia

pedagógica se realizó la observación participante de la propuesta "Estrategia Pedagógica" (áulica), con relevamiento fotográfico y grabadora de audio.

*Registro fotográfico y videográfico: durante la implementación de la estrategia pedagógica. Se registraron todas las jornadas de implementación de la estrategia. De este modo, se pudieron seleccionar episodios de interacción y observación en los estudiantes. La observación se enfocó hasta llegar a las unidades vinculadas con el planteamiento inicial y el supuesto de partida. Se observaron, las estrategias verbales y no verbales que fueron utilizadas en las jornadas, las proximísticas, las posturas corporales, los gestos, el tono y volumen de voz en las conversaciones de las docentes y estudiantes simultáneamente. Para la consecución de esta técnica se solicitó autorización a los padres para registrar/acceder a la sesión de imágenes de los estudiantes (algunos menores de edad) de sexto año, según Leyes 26.061 de Protección Integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y la ley 26.522 de Servicios de Comunicación Audiovisual.

*Entrevistas en profundidad a informantes-clave: de carácter semi-estructuradas y en profundidad como medio principal para analizar la experiencia implementada sobre la institución educativa, los roles de directivos, docentes y estudiantes a las docentes Prof. Flavia Eliana Leiva (titular de la asignatura) y Prof. María Inés Agüero (asesora externa) y perteneciente a otra unidad educativa (UE), con quien se implementó otra experiencia áulica durante el año 2019, pero sólo con fotografías sobre la temática: Sufragio Femenino en San Juan (Col. Dr. Manuel Alvar López). Además, se entrevistó a la directora de la Unidad Educativa. Arq. Nadia Stolarowa y a la vice-directora Prof. Betina Rosi, para conocer todos los aspectos relacionados a la Educación Institucional (Estructura, Proyecto Educativo Institucional, entre otros); con preguntas sobre su rol docente/directivo y la comunicación relacionada a la modalidad de las actividades, durante las cinco jornadas, más la sexta jornada de devolución, cierre, conclusiones y evaluación. Como se expresó anteriormente, también se aplicaron entrevistas a los tenedores de fotografías documentales.

*Debate a modo de grupos focales: donde se reunieron a los estudiantes para el debate y la reflexión crítica de la temática propuesta, aprovechando la interacción y la riqueza de la discusión abierta. Algunas preguntas orientadoras para este nivel de análisis fueron

construidas con la profesora Flavia Eliana Leiva, a fin de generar el debate histórico-fotográfico con preguntas orientadoras: 1-¿Hay referencias a hechos reales (o históricos)?, 2-¿Cómo se presentan?, 3-¿Qué valores propone o rechaza?, 4-¿Qué ideas o creencias difunde?, 5-¿Qué modelo cultural defiende o cuestiona?, 6-¿Qué estereotipos aparecen?, 7-¿Cómo, por qué y para qué se ponen en juego los recursos propios del lenguaje fotográfico?, 8-¿Predomina alguno de ellos?, 9-¿Toma posición política o ideológica frente a los hechos que narra?, 10-¿Hay pluralidad de voces u opiniones en torno a un determinado tema?, 11-¿Qué cuenta la foto?, 12-¿Qué conflictos plantea?, y 13-¿Qué período histórico aborda?.

*Recolección de documentos y materiales: donde se diseñaron planillas de control por cada jornada-taller con: el objetivo/s, las estrategias, actividades, contenidos curriculares, área curricular, recursos didácticos, competencias comunicativas, capacidades y habilidades, indicadores de evaluación, técnicas e instrumento.

*Confección de un blog de notas o bitácora: para ser analizado posteriormente y cargado en el software Atlas.ti (herramienta tecnológica de análisis de los datos cualitativos asistido por computadora), donde se incorporó el procesador de voz a texto titulado "Dictado", para la carga de datos/documentos (cuadernos de clases o carpetas de campo y entrevistas).

*Aplicación práctica de cuestionarios en los "cuadernos de clase" o "carpetas de campo" como herramienta pedagógica basada en la documentación de aprendizajes y su organización, desarrollar habilidades de escritura de la asignatura; en definitiva, para plasmar la redacción de los discursos reconstruidos/resignificados por los estudiantes con lenguaje técnico utilizado, a partir de la lectura de fotografías documentales.

e-Diseño de la estrategia pedagógica

Para el presente trabajo de campo se realizaron las siguientes actividades diseñadas, según metas y objetivos propuestos en la planificación de las jornadas de trabajo en el aula, con fotografías documentales, estudiantes de sextos años y en correlación con los hitos históricos como fueron el origen del Partido Político y los tres gobiernos Cantonistas: 1°Gobierno Cantonista (1923-1925), 2°Gobierno Cantonista (1926-1928) y 3°Gobierno Cantonista (1932-1934). Cada jornada-taller estuvo acompañada por la proyección de un video introductorio sobre la historia del Cantonismo, más lectura textual de documentos históricos y preguntas disparadoras según la temática

abordada.

El objetivo de cada una de las actividades fue analizar los hechos sociales, tales como el trabajo y las Políticas Públicas en cada período Cantonista -en distintos tiempos históricos y en espacios diferentes- para comprender la complejidad y continuidad de todos los hechos sociales. La actividad propuso observar (lectura de imágenes) sobre personajes, lugares, hechos, palabras escritas presentes en cada imagen -si las hubiera- a través de preguntas guías. La tarea se complementó con la lectura guiada del material proporcionado por la docente Prof. Eliana Leiva (a cargo de los cursos sexto primera y segunda división).

El objetivo general de la estrategia pedagógica fue: *Identificar y comprender las principales iconografías en un gobierno democrático, establecer relaciones con la vida cotidiana; y debatir en torno a las limitaciones presentes en las sociedades actuales, para su respeto y cumplimiento, ya que, Paulo Freire, afirmaba qué: "en todo proceso de comunicación, en todo acto educativo, y con la penetración de la imagen, hay que considerar la semántica y la sintaxis que son históricas y están relacionadas a la clase social, a la ideología y al proceso económico-político."[23] De modo tal, la semántica (significado de las palabras y símbolos) y la sintaxis (estructuras de frases y oraciones), que no son de carácter ni universal ni estáticas, sino que evolucionan con el tiempo; están construidas por la historia, la cultura y las experiencias de cada grupo social en particular.

En un primer momento, reconocer las características técnicas a grandes rasgos de las fotografías: composición de la imagen, encuadre, ángulos, planos, color (blanco y negro o sepia), luz (artificial o natural), en lugares (exteriores o interiores) que presentaban las escenas, descripciones generales, más la mirada del fotógrafo oficial del Cantonismo Eleazar Severo Suero: ¿qué significaba o quiso decir con esa toma socialmente?, al decir de Gisèle Freund), y elementos generales tomados, de Boris Kossoy, como son el asunto o tema, la tecnología que usaba (explicada en la primera Jornada-Taller), las coordenadas del espacio y tiempo, etc.

[23] https://www.rededucom.org/los-precursores/paulo-freire-es.htm

En cada encuentro se les aclaraba a los estudiantes que: “La fotografía documental retenida en la memoria colectiva por la cámara, constituía un testimonio material de los hechos, para los espectadores ausentes de la escena, donde la fotografía es lo quedaba de lo acontecido, un fragmento congelado de una realidad pasada, una representación de la realidad”. Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

La actividad solicitada a los estudiantes fue la clasificación de las imágenes donde se consideraban si se cumplían o no los derechos de cada ciudadano, para luego justificar su respuesta, identificar los derechos, el gobierno, los personajes y colocar un título a cada imagen, que estuvo acompañada por preguntas (citadas abajo), que abrieron paso a una comunicación auténtica con las fotografías documentales, y así se promovió una lectura contextualizada y significativa, más el debate por grupos (los cuales que ya estaban armados por y para trabajar en otras asignaturas). Ejemplo de ello fue responder a las preguntas claves, en el formato “Cuestionario”: *Observa con atención lo que hacen las personas y lo escrito en cada imagen/epígrafe en texto adjunto con fotos de la proyección del aula y las de tu pendrive: 1-¿Qué se observa en las imágenes?, 2-¿Cree que están o no relacionadas con la democracia, con el gobierno?, 3-¿En cuáles ve características que hacen a un gobierno democrático o no?, 4-¿En qué imágenes no se cumplen los derechos que debe gozar todo ciudadano que viva en una sociedad democrática?, 5-¿Qué tipo de emociones despiertan estas o las imágenes?, 6-¿Crees que estas situaciones ilustradas en las imágenes conviven todas juntas en una sociedad?, 7-¿De qué modo considera se construye ciudadanía?, 8-¿Cómo es su ropa, su vestimenta?, 9-¿Qué lugares u objetos rodean a los personajes en cada imagen?, 10-¿Qué escenario se reconstruye?, 11-¿Qué nos dicen a través de sus miradas y poses?, 12-¿Son actuales o datan de tiempo atrás?, 13-¿Cómo es el lugar?, 14-¿Qué están haciendo las personas en la escena?, 15-¿Quién es el personaje o los personajes de la foto?, 16-¿Por qué hay tanta gente en la imagen?, 17-¿Hay algo escrito en las imágenes?, 18-¿Por qué crees que están esas palabras y no otras?, 19-¿A qué período histórico corresponde la foto?, 20-¿Qué parte de la historia cuenta la imagen?, Las puedes reconstruir?; según las dimensiones y temáticas propuestas en cada Eje:1-Dimensión Política, Eje:2-Dimensión Económica y Eje:3-Dimensión Social y Cultural (Res.1820-ME-17); con preguntas para orientar la lectura de las imágenes, facilitar la descripción, la formulación de hipótesis e inferencias, relacionar conceptos teóricos,

vivencias personales y emociones originadas.

Los ejes según las dimensiones son los acordes, a cada uno de los propósitos propuestos en el Diseño Curricular de la provincia de San Juan, por ejemplo: "*Promover el análisis crítico y creativo de los discursos de los medios de comunicación y la producción en distintos formatos, de temas y problemas relativos a los procesos históricos a partir de la multidimensionalidad y contextualización. Lo que implica: observar, analizar, comprender, cuestionar, construir, investigar, estudiar y participar". (Provincia, 2017, pág. 381).

Para facilitar la lectura de imágenes se les proporcionó a los estudiantes, una ficha técnica, para ser completada con datos de cada fotografía documental que fueron encontrando, y ser volcadas en los cuadernos de clase o carpetas de campo, que les servirían de insumo para los textos finales.

Cuadro N°17: Ficha para fotografías documentales Cantonistas

Nombre del prestador: (dato para el archivo):
Fotografía N°:
Datos de la fotografía:
Fecha, año o aproximación de la toma:
Nombre de las personas que aparecen en la foto:
Lugar de la toma:
Descripción del evento (acto, inauguración, exposición, congreso)
Leyenda o epígrafe escrito en la foto: Nombre y periodo

En cada jornada se estimuló la participación de los estudiantes de diferentes modos, especialmente a través de preguntas formuladas oralmente y que quedaron plasmadas en formato papel y respondidas por los estudiantes (individual o grupalmente). Las exposiciones se realizaron para abrir espacios de diálogo e intercambio sobre los temas que se desarrollaron. También, se fomentó el establecimiento de relaciones entre los conceptos trabajados y los conocimientos previos, ya estudiados, internalizados y apropiados por los estudiantes.

A modo de diagnóstico, y para conocer los saberes previos, se construyeron algunas preguntas orientadoras, disparadoras y abiertas, para este nivel de análisis que fueron construidas conjuntamente con la profesora Flavia Eliana Leiva, a fin de generar la participación y acercamiento a la temática: 1-¿Hay referencias a hechos reales (o históricos)?, 2-¿Cómo se presentan?, 3-¿Qué valores propone o rechaza?, 4-¿Qué ideas o creencias difunde?, 5-¿Qué modelo cultural defiende o cuestiona?, 6-¿Qué estereotipos aparecen?, 7-¿Cómo, por qué y para qué se ponen en juego los recursos propios del lenguaje fotográfico?, 8-¿Predomina alguno de ellos?, 9- ¿Toma posición política o ideológica frente a los hechos que narra?, 10-¿Hay pluralidad de voces u opiniones en torno a un determinado tema?.

Por su parte, la profesora Flavia Eliana Leiva formuló preguntas disparadoras, que fueron diseñadas para estimular la reflexión, el debate y el pensamiento crítico. Además, facilitaron la discusión grupal y la resolución de problemas, según la temática con las fotografías documentales y su lectura contextual, y específicas del contenido curricular que progresivamente se fue desarrollando, por ejemplo: 1-¿Presentaban la misma política social?, 2-¿Por qué?, 3-¿Cuál fue el rol femenino dentro del partido?, 4-¿Qué medidas se desarrollaron en relación a la mujer?, 5-¿Quién proyectó el sufragio femenino?, 6-¿Por qué?, 7-¿Qué similitudes y diferencias existen entre los representantes del Bloquismo?, 8-¿Por qué Bloquismo?, 9-¿Por qué Cantonismo?, 10-¿Bodega doméstica?, 11-¿Bodega industrial?, 12-¿Gran Bodega?, 13-¿Cuál se desarrolla en su gestión, por qué?, 14-¿Si fueron gobiernos populistas porque fueron intervenidos?,15-¿Qué problemática existían en los distintos periodos gubernamentales?, 16- ¿Cuál es la importancia de la imagen dentro del relato histórico?, 17-¿Cuál es su aporte?, entre otras preguntas disparadoras.

Todas las imágenes- como se expresó anteriormente- fueron seleccionadas a partir de los propósitos del Espacio Curricular y los tres ejes temáticos: 1-Eje: Dimensión Política, 2-Eje: Dimensión Económica y 3-Eje: Dimensión Social y Cultural. Se aclara que estos “Ejes” no constituyeron una secuenciación ni una segmentación de los aprendizajes, sino que se articularon en cada unidad dependiendo de los propósitos, del criterio de la docente a cargo de la asignatura, como así también de los criterios de la tesista con las docentes de la orientación a cargo de la asignatura Historia y Construcción Ética y Ciudadana, de la realidad educativa de la institución.

De un corpus de 1075 fotografías documentales, se seleccionaron para la 1°Jornada-taller 34 fotos, para la 2°Jornada-taller 29 fotos, para la 3°Jornada-taller 28 fotos, y para la 4°Jornada-taller 26 fotos, dando un total de 117 fotografías documentales, propuestas para la observación y el análisis por jornadas-taller, y la posterior revisión personal por parte de los estudiantes y búsqueda de la información para la redacción, con tareas extra-áulicas de investigación. Los estudiantes debían, en lo posible, poseer individualmente o grupalmente computadoras proporcionadas por el "Programa Conectar Igualdad" para la búsqueda en Internet -conectados al Servidor del Centro de Integración Comunitaria (CIC)-cercano a la Unidad Educativa, y pendrive para la carga de las fotografías documentales seleccionadas por las docentes, para trabajar grupalmente.

Durante el período de sensibilización, que incluyó la presentación del proyecto de tesis doctoral a la directora y vice-directora de la Unidad Educativa, a las docentes y la/os estudiantes, se proyectaron varias fotografías aleatoriamente del archivo fotográfico documental conformado por la totalidad de las mismas. Asimismo, se llevaron copias en formato papel de originales (primera copia y segunda copia). Se contó con la colaboración de la bibliotecaria Prof. Patricia Agüero.

Planillas de planificación (control) por Jornada-taller, desglose de contenidos curriculares y fotografías documentales, para práctica pedagógica en forma conjunta: Prof. Eliana Leiva y Lic. Ruth Gálvez.

Jornadas-Taller de implementación de la estrategia pedagógica

1°Jornada-Taller: día lunes 14 de octubre de 2019.

La jornada-taller se realizó de 8hs a 13hs (en sala multimedial). Período de sensibilización y presentación del proyecto doctoral a la comunidad educativa. En este momento, se proyectó un video con fotografías documentales "Cantonistas", y se expuso el modo de trabajo durante las jornadas posteriores. La temática de la presentación fue los orígenes del Partido Unión Cívica Radical Bloquista y luego Cantonista (1918-1920), con algunos de sus rasgos generales, y la significación de trabajar con imágenes documentales para la recreación de la "historia" que los estudiantes ya conocían de los dos trimestres anteriores y que culminarían en el tercer trimestre con los trabajos prácticos solicitados en forma conjunta por las docentes.

Se aclara, que las dimensiones propuestas por ejes en el Diseño Curricular de la Formación Específica dentro de la asignatura **"**Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad", poseen correlación con la asignatura "Construcción Ética y Ciudadana" que también se cursa en sexto año de la Educación Secundaria. Por lo tanto, se invitó a la docente María Inés Agüero a participar de la experiencia para compartir contenidos, su perspectiva y saberes, ya que este espacio de enseñanza y aprendizaje colaboró para el Espacio de Definición Jurisdiccional: "Ética y Sociedad".

Las fotografías documentales que han sido utilizadas para la estrategia pedagógica fueron renombradas con una nueva codificación expresada con un "–" y una "a". Por ejemplo, una foto con número 0001, se le agregó 0001-a, asimismo "b", "c" o "d". Tomadas del archivo general (banco de imágenes conformado para ser preservado, aplicado pedagógicamente, conocido y estudiado).

Los temas trabajados fueron: retrato familiar (con madre), retratos individuales de los hermanos Cantoni (reconocimiento de personajes), Graduación Medicina, Campaña Política, Propaganda Política (alpargata, banner con cara de Cantoni tras las rejas y propuestas de campaña política, hombres en departamentos alejados), correligionarios, relación del Cantonismo con la Iglesia, Retrato Amable Jones y muerte (autopsia, reconstrucción del asesinato), edificios públicos y privados del San Juan antiguo, asunción al primer gobierno de Federico Cantoni, por ejemplo.

Las fotografías seleccionadas y proyectadas fueron las catalogadas, según número de referencia: 0001-a, 0009-a, 0013-a, 0014-a, 0035-a, 0040-a, 0043-a, 0049-a, 0050-a, 0057-a, 0171-a, 0172-a, 0173-a, 0174-a, 0177-a, 0179-a, 0188-a, 0191-a, 0214-a, 0215-a, 0216-a, 0217-a, 0218-a, 0221-a, 0223-a, 0225-a, 0228-a, 0229-a, 0230-a, 0243-a, 0246-a, 0255-a, 0270-a y 0448-a. (anexo). Se destaca que, en esta primera jornada, se explicó y entregó a los estudiantes la rúbrica con la cual serían evaluados al final de trimestre.

La rúbrica, en este caso, sirvió como herramienta, a partir de criterios específicos de evaluación y para medir los niveles de desempeño de cada estudiante y calificar el proyecto, a modo de guía clara y objetiva, tanto para los estudiantes como para los docentes.

***Fotografías seleccionadas y proyectadas que fueron las catalogadas para las jornadas de la aplicación pedagógica: fotografías documentales 1°Jornada.**

0001-a

0009-a

0013-a

0014-a

0035-a

0040-a

0043-a

0049-a

0050-a

0057-a

0171-a

0172-a

0173-a

0174-a

0177-a

0179-a

0188-a

0191-a

0214-a

0215-a

0216-a

0217-a

0218-a

0221-a

0223-a

0225-a

0228-a

0229-a

0230-a

0243-a

0246-a

0255-a

0270-a

0448-a

Cuadro N°18: Planilla de planificación

Planificación de 1° Jornada-Taller	
Estrategia Pedagógica	Período de sensibilización del proyecto doctoral Observación Fotográfica Documental Digital (Lectura de Imagen)
Objetivo/s	*Propiciar en el estudiante el análisis de los periodos estudiados
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad"
Contenidos Curriculares	Orígenes del Cantonismo (1918-1920) Organización del partido: populismo, igualdad, política, movimiento. Características técnicas de producción fotográfica Fotógrafo del Cantonismo y su técnica
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación).
Capacidades y Habilidades	-Aprender a aprender -Trabajar en equipo -Responsabilidad y compromiso
Actividades	Introducción: Clase explicativa sobre el tema y metodología práctica pedagógica Realización línea de tiempo en pizarrón Lectura textual de documentos históricos
Técnicas	Lectura, observación directa, lectura de fotografías documentales, debate y reflexión crítica
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Explicación y entrega de Rúbrica a los estudiantes
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo -Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Fotografías documentales -Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Debates sobre el tema -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

2°Jornada-Taller: día 21 de octubre de 2019.

La jornada se realizó de 8hs a 13hs (en el aula), se proyectó un video con fotografías documentales "Cantonistas" que correspondieron al **1°Gobierno Cantonista (1923-1925)**, donde asumió el gobierno **Federico Cantoni** y se proyectaron las fotografías que hacían referencia a derechos humanos y necesidades básicas, los criterios de búsqueda estuvieron basados en hitos históricos: Muerte de Amable Jones, Cantoni y su asunción al poder desde la cárcel, la democracia, derechos, elecciones, análisis del acceso al poder del Radicalismo, su impacto en San Juan. La actividad se desarrolló de manera grupal (2 a 3 integrantes y/o de modo individual).

Las docentes solicitaron a los estudiantes la clasificación de las fotografías documentales en a-familiares o b-políticas considerando si se cumplían o no los derechos de cada ciudadano, justificando su respuesta, identificando los derechos, gobierno, personaje/s y colocando un título a cada foto.

Los temas tratados fueron: el 1°Gobierno de Federico Cantoni (asunción), Educación Superior, Medicina, Función Pública: Elio Cantoni, Trabajo, Etnia y Género, Obra Pública: Construcción de caminos (Zonda, Ullúm, Calingasta, etc), en el gran San Juan y departamentos alejados. Supervisión de obras, Construcción del Hospital Rawson, Escuela Agrícola, Enseñanza a mujeres, Educación práctica en granja, etc.

Las fotografías seleccionadas y proyectadas fueron las catalogadas, según número de referencia: 0036-b, 0142-b, 0143-b, 0270-b, 0273-b, 0274-b, 0277-b, 0286-b, 0287-b, 0288-b, 0290-b, 0295-b, 0296-b, 0300-b, 0313-b, 0314-b, 0315-b, 0317-b, 0327-b, 0330-b, 0451-b, 0469-b, 0473-b, 0506-b, 0508-b, 0509-b, 0511-b, 0512-b y 0513-b.

***Fotografías seleccionadas y proyectadas que fueron las catalogadas para las jornadas de la aplicación pedagógica: fotografías documentales 2° Jornada.**

0036-b

0142-b

0143-b

0270-b

0273-b

0274-b

0277-b

0286-b

0287-b

0288-b

0290-b

0295-b

0296-b

0300-b

0313-b

0314-b

0315-b

0317-b

0327-b

0330-b

0451-b

0469-b

0473-b

0506-b

0508-b

0509-b

0511-b

0512-b

0513-b

Cuadro N°19: Planilla de planificación

Planificación de 2° Jornada-Taller	
Estrategia Pedagógica	Proyección de video 1°Gobierno Cantonista Observación Fotográfica Documental Digital (Lectura de Imagen)
Objetivo/s	Promover la interpretación de los hechos históricos del Cantonismo
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad"
Contenidos Curriculares	1°Gobierno Cantonista (1923-1925) Temas: sufragio, democracia, vitivinicultura, bodega.
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación)
Capacidades y Habilidades	-Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Trabajar en equipo -Comunicación: producción escrita
Actividades	Trabajo de campo/ Proyección de video Lectura textual de documentos históricos Debate grupal bajo la guía de las docentes
Técnicas	Lectura, observación directa, lectura de fotografías documentales, debate y reflexión crítica
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Rúbrica
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo -Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Fotografías documentales -Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Debates sobre el tema -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

3°Jornada-Taller: día 28 de octubre de 2019.

La jornada-taller se realizó de 8hs a 13hs (en el aula), se proyectó un video con fotografías documentales "Cantonistas" que correspondieron al **2°Gobierno Cantonista (1926-1928)**, cuando asumió el gobierno **Aldo Cantoni,** y se proyectaron las fotografías que hacían referencia al **1°Gobierno de Aldo Cantoni.**

Los temas tratados fueron: el 2° Gobierno Cantonista (asunción) y primero de Aldo Cantoni. Las fotografías que hacían referencia a los derechos civiles, donde los criterios de búsqueda estuvieron basados en hitos históricos: Constitución del 27, Sufragio Femenino, Mujer Anciana (de 120 años votando por primera vez), Retratos Familiares. La actividad se desarrolló de manera grupal (de 3 a 5 integrantes y de modo individual).

Las docentes solicitaban a los estudiantes la clasificación de las fotografías documentales en a-familiares o b-políticas considerando si se cumplían o no los derechos de cada ciudadano, justificando su respuesta, identificando los derechos, gobierno, personaje/s y colocando un título a cada foto.

Las fotografías seleccionadas y proyectadas fueron las catalogadas, según número de referencia: 0076-c, 0077-c, 0355-c, 0357-c, 0358-c, 0378-c, 0379-c, 0384-c, 0387-c, 0388c, 0389-c, 0390-c, 0391-c, 0392-c, 0393-c, 0395-c, 0397-c, 0398-c, 0399-c, 0401-c, 0402-c, 0403-c, 0404-c, 0432-c, 0432-c y 0463-c.

***Fotografías seleccionadas y proyectadas que fueron las catalogadas para las jornadas de la aplicación pedagógica: fotografías documentales 3° Jornada.**

0076-c

0077-c

0355-c

0357-c

0358-c

0378-c

0379-c

0384-c

0387-c

0388-c

0389-c

0390-c

0391-c

0392-c

0393-c

0395-c

0397-c

0398-c

0399-c

0400-c

0401-c

0402-c

0403-c

0404-c

0405-c

0432.1-c

0432-c

0436-c

Cuadro N°20: Planilla de planificación

Planificación de 3° Jornada-Taller	
Estrategia Pedagógica	Proyección de video 2° Gobierno Cantonista Observación Fotográfica Documental Digital (Lectura de Imagen)
Objetivo/s	*Lograr que los alumnos identifiquen los cambios y permanencias en la provincia de San Juan
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad"
Contenidos Curriculares	2°Gobierno Cantonista (1926-1928) Sufragio, democracia, partido, populismo, igualdad, política, vitivinicultura, bodega, obra pública y educación.
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación)
Capacidades y Habilidades	-Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Aprender a aprender -Trabajar en equipo -Comunicación
Actividades	Trabajo de campo/ Proyección de video Lectura textual de documentos históricos Debate grupal bajo la guía de las docentes
Técnicas	Lectura, observación directa, lectura de fotografías documentales, debate y reflexión crítica
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Rúbrica
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo -Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Fotografías documentales -Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Debates sobre el tema -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

4°Jornada-Taller: día 11 de noviembre de 2019.

La jornada-taller se realizó de 8hs a 13hs (en el aula), se proyectó un video con fotografías documentales "Cantonistas" que correspondieron al **3°Gobierno Cantonista (1932-1934),** donde asumió el gobierno **Federico Cantoni** y se proyectaron las fotografías que hacían referencia al **2°Gobierno de Federico Cantoni.**

Los temas tratados fueron: el 3° Gobierno Cantonista. Asunción de Federico Cantoni. Se proyectaron las fotografías que hacían referencia a los derechos civiles, donde los criterios de búsqueda estuvieron basados en hitos históricos:
Revolución del ´34, Bodega del Estado, Campaña Política, Sufragio, Educación, Inclusión de Mujeres, Escuela Agrícola, Defensa de Diplomas, Llegada de Federico Cantoni a Buenos Aires.

Las docentes solicitaron a los estudiantes la clasificación de las fotografías documentales en a-familiares o b-políticas considerando si se cumplían o no los derechos de cada ciudadano, justificando su respuesta, identificando los derechos, gobierno, personaje/s y colocando un título a cada foto. (Aparici, Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información, 2006).

Las fotografías seleccionadas y proyectadas fueron las catalogadas, según número de referencia: 0624-d, 0646-d, 0650-d, 0651-d, 0652-d, 0653-d, 0665-d, 0671-d, 0672-d, 0673-d, 0677-d, 0679-d, 0680-d, 0682-d, 0683-d, 0689-d, 0690-d, 0691-d, 0705-d, 0735-d, 0807-d, 0808-d, 0822-d, 0836-d, 0837-d y 0840-d.

***Fotografías seleccionadas y proyectadas que fueron las catalogadas para las jornadas de la aplicación pedagógica: fotografías documentales 4° Jornada-Taller.**

0624-d

0646-d

0650-d

0651-d

0652-d

0653-d

0665-d

0671-d

0672-d

0673-d

0677-d

0679-d

0680-d

0682-d

0683-d

0689-d

0690-d

0691-d

0705-d

0735-d

0807-d

0808-d

0822-d

0836-d

0837-d

0840-d

Cuadro N°21: Planilla de planificación

Planificación de 4° Jornada-Taller	
Estrategia Pedagógica	Proyección de video 3°Gobierno Cantonista Observación Fotográfica Documental Digital (Lectura de Imagen)
Objetivo/s	Generar en el estudiante una actitud crítica frente a los fenómenos socio-culturales.
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad"
Contenidos Curriculares	3°Gobierno Cantonista (1932-1934) Sufragio, democracia, partido, populismo, igualdad, política, vitivinicultura, bodega, obra pública y educación
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación).
Capacidades y Habilidades	-Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Aprender a aprender -Trabajar en equipo -Comunicación: producción oral y escrita
Actividades	Trabajo de campo/ Proyección de video Lectura textual de documentos históricos
Técnicas	Lectura, observación directa, lectura de fotografías documentales y reflexión crítica
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Rúbrica
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo -Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Debates sobre el tema -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

5°Jornada-Taller: día 25 de noviembre de 2019:

La jornada se realizó de 8hs a 13hs (en el aula), y se armaron los resultados de toda la estrategia pedagógica, el **"Armado y revisión de resultados discursivos textuales"**. En esta instancia se armaron los **"ResultadosDiscursivosTextuales"** de toda la investigación realizada con los estudiantes,-en concordancia con las cuatro jornadas-, donde se les solicitó armar un texto de una carilla (como máximo) con las informaciones concernientes a las coordenadas de situación (espacio-local donde se dio el registro, tiempo-fecha y época del registro) explícita o implícitamente están evidenciados en el documento, a partir de una descripción pormenorizada de los elementos icónicos posteriormente contextualizados, que componen la imagen, tendiendo a la recuperación de las múltiples informaciones de cada una en particular (en anexo). Como se describió anteriormente, con esa información se trabajó con los alumnos universitarios de la catedra "Producción Audiovisual Educativa" 4° de la carrera Ciencias de la Comunicación, (para videos educativos con fotografías documentales del Cantonismo); de este modo se vinculó el Nivel Secundario con el Nivel Universitario, gracias a la aplicación de la estrategia pedagógica con fotografías documentales.

Los títulos y/o leyendas impresas y manuscritas referidas al tema. Las notas marginales, comentarios, dedicatorias, datos recogidos como: reconocimiento de lugares, personajes y acontecimientos con fechas (día exacto o aproximado), "tema" representado en la fotografía documental. A partir del criterio seleccionado dentro del corpus fotográfico total y dividido en un primer momento con aspectos: a-Familiar y b-Político se completó el banco de imágenes. Además, los temas representados en las fotografías documentales Cantonistas, identificados: Retratos de actantes políticos, de ancianidad, de niños, militares, casamiento, comunión, escenas rurales, sepelios, luto, mujeres de servicio social o beneficencia, escuelas públicas, obras públicas, medios de comunicación (frente Diario La Reforma), elecciones provinciales y nacionales, actos públicos, manifestaciones sociales (Revolución del ´30 y del ´34), fiestas populares y deporte. Con todas estas "temáticas" se diseñó un "catálogo" para consulta a modo de ordenar y sistematizar las fotografías documentales (por fechas históricas e hitos), tomando como referencia lo puntualizado en la obra narrativa de (Ramella de Jeffereries, 1986).

Cuadro N°22: Planilla de planificación

Planificación de 5° Jornada-Taller	
Estrategias Pedagógicas	Fotografías documentales del Cantonismo
Objetivo/s	*Impulsar a los alumnos a adquirir un conocimiento procesual de los acontecimientos de la historia sanjuanina, mediante la lectura, escritura y reflexión crítica
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad"
Contenidos Curriculares	Período Cantonista (1923-1934) abordado desde las tres dimensiones: Política, Económica y Social y Cultural
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación).
Capacidades y Habilidades	-Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Comunicación: producción escrita
Actividades	Armado y revisión de resultados discursivos textuales. Lectura textual de documentos históricos reconstruidos
Técnicas	Lectura, observación directa, lectura de fotografías documentales, reflexión crítica para armado de discurso histórico
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Rúbrica
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo -Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

6°Jornada-Taller: día 2 de diciembre de 2019:

Esta última jornada consistió en la elaboración de conclusiones finales y revisión de los cuatro textos con material histórico que emergió de todas las actividades y discriminadas por período de gobiernos "Cantonistas". En esta etapa final y última jornada se procedió a la lectura de los textos confeccionados y evaluados gramaticalmente por las profesoras que resignificaron la historia regional de San Juan, cuya temática fue el Cantonismo. Las conclusiones parciales -en esta etapa- fueron contrastadas con la posterior utilización del software Atlas.ti.

Cuadro N°23: Planilla de planificación

Planificación de 6° Jornada Cierre	
Estrategia Pedagógica	Fotografías documentales Lectura textual de documentos históricos reconstruidos y resignificación de los mismos. Armado por período de Gobierno.
Objetivo/s	Cierre, conclusiones, devoluciones y evaluaciones de jornadas
Área Curricular	"Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad".
Contenidos Curriculares	Período Cantonista (1923-1934) abordado desde las tres dimensiones: Política, Económica y Social y Cultural
Competencias Comunicativas	Competencia discursiva: habilidad para construir textos coherentes y cohesivos, tanto orales como escritos, utilizando diferentes tipos de discursos (narración, descripción y argumentación).
Capacidades y Habilidades	-Pensamiento crítico -Resolución de problemas -Comunicación: producción oral y escrita
Actividades	Jornada de cierre, conclusiones, devoluciones y evaluaciones. Devolución y construcción de la producción de los estudiantes, plasmado en una carilla sobre el discurso histórico del Cantonismo, delimitado por cortes temporales/periodización de cada gobierno.
Técnicas	Reflexión crítica, revisión y corrección gramatical; y de sentido de textos finales
Instrumento	Registro descriptivo en cuestionario
Evaluación	Rúbrica
Indicadores de Evaluación	-Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión -Claridad en dominio del tema -Presentación del trabajo en tiempo y forma -Trabajo grupal coordinado, activo y participativo

	-Soporte visual de la defensa del tema -Lectura de la fotografía documental -Reconstrucción textual del discurso histórico
Recursos Didácticos	-Fotografías documentales -Material bibliohemerográfico -Clases de lectura textual -Debates sobre el tema -Pizarrón, computadoras, cuadernos de clase o carpetas de campo, pendrive, biromes, libros de texto, documentos de información, diccionarios, etc.

f-Cronograma de actividades previstas

El cronograma de actividades realizadas durante la implementación y aplicación de la estrategia pedagógica, fue el siguiente y las Jornadas-Taller, poseyeron la siguiente metodología de un taller con participación activa y práctica, realizándose a partir de tres momentos: inicio, desarrollo y cierre.

En el primer momento del inicio, se entregó a cada alumno un documento de información con contenido histórico, que era leído en voz alta por una de las profesoras, y seguido en silencio por los estudiantes. La lectura textual e individual profunda (requería de quince minutos), para proceder al debate entre todos los participantes docentes y estudiantes. Una vez comprendida la lectura, se procedió a la observación de las imágenes seleccionadas para dicho encuentro, realizando una indagación sobre la interpretación personal de cada uno.

En el segundo momento del desarrollo, se realizó la observación de videos cortos sobre el tema (duración cinco minutos) y de fotografías documentales del período Cantonista digitales seleccionadas para cada jornada-taller, que serían aplicadas en la práctica (lectura de imagen), con el objetivo de trabajar desde lo general a lo particular a lo que concerniente a las imágenes. Además, las docentes fueron realizando un registro en el pizarrón de la idea clave que transmitían las fotografías.

En el tercer momento del cierre, se solicitó a los alumnos en sus cuadernos de clase o carpetas de campo, utilizados para la reconstrucción del proceso histórico abordado mediante la elaboración de pequeños párrafos sobre lo observado en las imágenes teniendo en cuenta lo aprendido en las lecturas y en el visionado de las fotografías documentales.

De este modo, los estudiantes fueron volcando y armando en sus cuadernos o carpetas de clase sus reflexiones críticas, sus descubrimientos, sensaciones y pensamientos de lo observado, donde reconstruyeron el discurso histórico, a partir de la observación (lectura de imagen) de fotografías documentales, de competencias comunicativas y la redacción narrativa de los epígrafes faltantes, de algunas fotografías documentales a las que les faltaban datos de procedencia (lugar, personajes, situaciones, etc).

Cuadro N°24. Cronograma de Actividades

Lunes 14 octubre	Lunes 21 octubre	Lunes 28 octubre	Lunes 11 noviembre	Lunes 25 noviembre	Lunes 2 diciembre
Período de Sensibilización. Diagnóstico Orígenes del Cantonismo (1918-1920) Proyección de video	Trabajo de campo/ Lectura y comprensión textual 1°Gobierno Cantonista (1923-1925) Proyección de video	Trabajo de campo/ Lectura y comprensión textual 2°Gobierno Cantonista (1926-1928) Proyección de video	Trabajo de campo/ Lectura y comprensión textual 3°Gobierno Cantonista (1932-1934) Proyección de video	Armado y revisión de resultados discursivos textuales. Reconstrucción del discurso histórico Registro pizarra y cuadernos	Jornada de: -Cierre -Conclusiones -Devoluciones de evaluaciones. Reconstrucción del discurso histórico
Presentación Proyecto a la comunidad educativa.	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) Registro pizarra y cuadernos Reconstrucción del discurso histórico	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) Registro pizarra y cuadernos Reconstrucción del discurso histórico	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) Registro pizarra y cuadernos Reconstrucción del discurso histórico	Armado y revisión de resultados discursivos textuales. Resignificación del discurso histórico	Jornada de: -Cierre -Conclusiones -Devoluciones de evaluaciones Reconstrucción del discurso histórico
Asistentes: Directora y vicedirectora Docentes Preceptoras Estudiantes Padres	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Armado y revisión de resultados discursivos textuales.	Jornada de: -Cierre -Conclusiones -Devoluciones de evaluaciones
Asistentes: Directora, vicedirectora Docentes Preceptoras Estudiantes Padres	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen)	Armado y revisión de resultados discursivos textuales.	Elaboración de Conclusiones parciales para finales.

Fuente: Elaboración propia de planificación de actividades

g-Implementación de la propuesta

g-1-Diagnóstico

El diagnóstico, se realizó a modo general entre los estudiantes, y tuvo como propósito conocer los saberes previos que poseían sobre historia (de lo que recordaban de las clases del primer y segundo trimestre), para lo cual se construyeron preguntas orientadoras, disparadoras y abiertas, conjuntamente con la profesora Flavia Eliana Leiva, a fin de generar la participación y acercamiento a las temáticas de las fotografías documentales. Estas preguntas fueron escritas en el pizarrón y aplicadas en la primera jornada-taller de sensibilización, lo que generó una gran participación y conocimiento constructivo con los estudiantes. Las preguntas fueron respondidas y rastreadas en todos sus casos, escritas en los cuadernos de clase, solicitados con anterioridad por la profesora responsable de la asignatura "Historia de San Juan, a partir del siglo XIX, hasta la actualidad:

1-¿Hay referencias a hechos reales (o históricos)? y 2-¿Cómo se presentan?. Los alumnos respondieron en su mayoría que sí, a lo que una estudiante expresó "las fotos son de hechos verídicos, de donde conocemos la historia" 156:11 ¶ 35 en diagnóstico Álamo Pereyra, Melina Vanesa, y Maira Bustos dijo "todos sabemos la historia porque la vimos con la profesora y ahora en las fotos"160:9 ¶ 34 en diagnóstico Bustos, Maira Belén, y de este modo encontraron, escenas desde una perspectiva determinada con respecto a cuestiones sociales y políticas.

Se les preguntó 3-¿Qué valores proponen o rechazan las fotografías?, Diego Castro manifestó que "los valores son, creo los de hermandad, porque los tres hermanos Cantoni siempre andaban juntos, eran unidos, además atendían a sus pacientes gratis, eran buenas personas"158:9 ¶ 33 en diagnóstico Arrieta Castro, Diego M, y Hanna Molina dijo "yo rechazo lo que veo en la foto de la muerte del gobernador porque eso es violencia, matar a alguien y sacarle una foto, nunca había visto esta foto"163:9 ¶ 33 en diagnóstico Molina, Hanna Berenice. Observaron las fotos desde oposiciones entre valores, ideas y creencias que sostuvieron en sus relatos lo bueno y lo malo, o la paz y la violencia. También, quedó manifestado el valor de la amistad de los correligionarios de Cantoni*:* "grupo de personas que corresponde a los correligionarios de Federico Cantoni, están todos en un ambiente amistoso, en el campo de Jáchal compartiendo la misma forma política. Lógicamente está relacionada con el gobierno ya que se encuentra con un grupo de gente que lo sigue en la imagen". 168:6 ¶ 38 en

diagnóstico 3- Estudiante Abril Molina.

También reconocieron ideas políticas en general, cuando se indagó sobre este tema en particular, 4-¿Qué ideas o creencias difunden las fotos?, sostuvieron que ideas políticas y de economía, democracia-no democracia o (antidemocracia), y respondieron: "había democracia en esa época por el voto de la mujer, pero también fueron antidemocráticos con las intervenciones de los gobiernos o la muerte del gobernador" 165:8 ¶ 31 en diagnóstico Rojas, Emilce, "Es un año electoral, estamos en democracia como en aquella época" 162:7 ¶ 29 en diagnóstico Leal, Enzo Sebastián, "Las mujeres también votaron como los hombres" 160:8 ¶ 32 en diagnóstico Bustos, Maira Belén, o 5-¿Qué modelo cultural defiende o cuestiona?, los estudiantes entienden por cultura personas letradas y sabían que los tres hermanos Cantoni eran médicos, poseían estudios universitarios y se habían recibido en la Universidad de Buenos Aires. El estudiante 161:8 ¶ 31 en diagnóstico Carrera Guerra, Mauricio L, expresó "eran estudiados los Cantoni, y de buen pasar económico, eran médicos famosos, pero lucharon por los pobres y desamparados, eran cultos". 6- ¿Qué estereotipos aparecen? En esta pregunta reconocieron como estereotipos a la gente rica diferenciándola de la pobre: binomio riqueza-pobreza, con respecto a los Conservadores quienes eran los ricos: los Bodegueros (de estrato social alto) y relacionaron a los Cantonistas con los pobres (o los que ayudaban a la gente más necesitada), siendo dos clases sociales bien diferenciadas.

Además, ya sabían que a los hermanos Cantoni los denominaban "los Machos Cantoni", y que siendo éstos "hombres" se preguntaron por qué les decían así, sí ellos habían incluido a las mujeres en los votos, si eran machistas?. Discusión, de tiente político, donde se debatió qué era una Política Pública de Estado?. Incluir a la mujer en el Sufragio?. Posteriormente denominado "Sufragio Femenino", y no sólo de inclusión y derechos que les otorgaban a las mujeres, sino la significación fotográfica en la construcción identitaria, en la identificación de género-sexo y trabajo que les correspondía a las mujeres y a los hombres, y asimismo entender a la "identidad" como una construcción social, donde se reconoció ese carácter conflictivo, que les resultó hasta contradictorio, lo que motivo la complejización de la temática aclarando a los estudiantes que el "género" es una construcción social y cultural a partir de normativas, de lo masculino/femenino, que crea estas identidades subjetivas y relaciones de poder entre hombres y mujeres, al decir de la autora Pastor, Reina.

Derivando el debate en la “Igualdad” que se vivía en ese momento de elecciones (2019), donde ya sufragan hombres y mujeres. Un estudiante manifestó, 161:6 ¶ 27 en diagnóstico Carrera Guerra, Mauricio L “me parece bien que hayan incorporado a las mujeres”. Finalmente, Diego Moreno manifestó “me resultó importante saber con anterioridad y ayudó mucho armar grupos con mis compañeros y escribir lo que vemos en las fotos ”.164:5 ¶ 25 en diagnóstico Moreno Jofré, Diego Ariel

Un tema que no se había registrado como posible de tratar fue el tema ecológico, y a favor del medio ambiente; y en contra de la explotación o voladura de cerros para abrir picadas y maniobras en la montaña por la construcción de caminos a Ullum, Zonda, Calingasta. Estudiantes se refirieron con enojo ante la FotoN°0327-a- que data del camino a Ullum y la “voladura del cerro para abrir picada, donde los funcionarios, todos de riguroso traje y sombrero, observan”; y éstos expresaron: “Hay una evidente contaminación. Esta es una imagen que se relaciona con el gobierno porque se trata de una obra pública. 167:57 ¶ 85 en 2- diagnóstico Estudiante Belén Bustos. Y al decir de otro estudiante: “Esta imagen despierta en mí una gran cantidad de emociones negativas tales como la rabia y el enojo, por la evidente acción de la contaminación y el negativo paso del hombre que queda evidenciado en el planeta. Esta es una imagen que se relaciona con el gobierno porque se trata de una obra pública”. 169:59 ¶ 85 en 4- diagnóstico Estudiante Erik Sosa.

Fundamentales, para este estudio fueron los interrogantes específicos de las fotografías, 7-¿Cómo, por qué y para qué se ponen en juego los recursos propios del lenguaje fotográfico?, 8-¿Predomina alguno de ellos?. Por ser el objeto de estudio, los estudiantes hablaron sobre el predominio, el concepto de realidad, de veracidad volcada en las imágenes, que las fotos hablan de hechos reales y por sí mismas; y analizaron algunos aspectos técnicos del lenguaje fotográfico.

Los estudiantes sí sabían recursos técnicos de la fotografía -situación que las docentes desconocían- por el profesor Cristian Rubia (Técnico en Medios de Comunicación Social, Cineasta de la “Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica” (ENERC) y Profesor de Periodismo); quien estuvo a cargo del Centro de Actividades Juveniles (CAJ), desde el 2014, en el Colegio de GB3 y Polimodal Gral. San Martín, y concretó un proyecto sobre “Contaminación

Ambiental" titulado "Cañada Brava" (haciendo alusión al cauce del río San Juan localizado en el Departamento de Chimbas), donde enseñó: Aspectos Fotográficos, de Artes Visuales y de Medio Ambiente, a partir del registro fotográfico sobre la contaminación producida en la Av. Costanera y el Canal que atraviesa los barrios "La Amistad", "René Favaloro" y el "Parque Industrial" del departamento Chimbas. Asimismo, destacar que al finalizar el ciclo lectivo 2017, se realizó el cierre anual con una Muestra Didáctica titulada: "Jóvenes se Muestran".

Por todo, lo anteriormente expresado, la pregunta 9-¿Toma posición política o ideológica frente a los hechos que narra la fotografía?. Sí, con esa experiencia con registros de imágenes, los estudiantes realizaron a modo de "denuncias ambientales" a favor del Medio Ambiente; y donde la Municipalidad de Chimbas limpió todo el lugar, construyendo posteriormente lo que se conocería hasta el día de hoy como "Predio Ferial de Chimbas" (sitio donde se han realizado varias ediciones de la Fiesta Nacional del Sol, Ferias de Artesanías y espectáculos musicales). En general, los estudiantes tomaron una posición política desde lo popular, y en el apoyo a los hermanos Cantoni por ser un gobierno populista. Los estudiantes expresaron: "considero que esta imagen está netamente relacionada con el gobierno debido a que la educación es uno de los factores claves que debe tener el mismo". 169:71 ¶ 95169:59 ¶ 85 en 4- diagnóstico Estudiante Erik Sosa" y "en esta foto observamos a muchas mujeres a la orilla del camino mientras que en la misma, ver como dos parecen acercarse cada vez más a la cámara. En la foto podemos ver qué el lugar tiene árboles y cultivos en una granja. Las mujeres se encuentran a la orilla del camino y visten guardapolvos largos, blancos, con escote en V y sombreros. A la vez quienes supervisan están usando un vestido largo, hasta las rodillas, mientras que la otra tiene pollera larga con un suéter de manga larga y unos zapatos bajos propios de la época y se refiere a la educación que era tan importante en esa época de los Cantonistas".169:68 ¶ 93 en 4-diagnóstico Estudiante Erik Sosa.

Por último, se deseaba saber si existía pluralidad de voces, 10-¿Hay pluralidad de voces u opiniones en torno a un determinado tema?. A lo que respondieron que si se manifestaba en las fotos. "En esta foto antigua de Elio y Federico Cantoni junto al entorno religioso y social del Cantonismo caminando por las calles de San Juan. Podemos distinguir a Monseñor Orzali quien acompaña a los mandatarios. Todos visten

elegantes y podemos mencionar que Elio viste como un doctor.170:17 ¶ 48 en 5-diagnóstico Estudiante Diego Moreno, o "en esta imagen podemos ver a un grupo de personas en una escalera mirando a la cámara durante un acto político de los hermanos Cantoni frente al diario La Reforma.170:18 ¶ 49 en 5-diagnóstico Estudiante Diego Moreno, donde entendían que la pluralidad de voces estaba marcada por los políticos, la iglesia y los correligionarios quienes apoyaban al gobierno.

Este diagnóstico breve, y algunos ejemplos citados en este apartado sirvió de guía para las preguntas que fueron construidas y que serían aplicadas a todo el recorrido durante la aplicación pedagógica.

g.2-Breve descripción pedagógica sobre la observación, análisis de fotografías documentales y reconstrucción del relato histórico.

Cabe destacar, qué a la hora del dictado de la asignatura: "Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la Actualidad", la docente Prof. Eliana Leiva no sólo se centró exclusivamente en la historia local de la provincia, sino que abordó la historia nacional para una mejor comprensión del proceso histórico, ya que muchos sucesos e hitos históricos de la provincia tuvieron repercusión en el gobierno nacional, y por consecuencia; en todo el país y viceversa. Se partió, desde esa premisa, y las jornadas-taller con fotografías documentales comenzaron con una explicación general sobre el contexto mundial y nacional, para dar bajada a la historia local, realizando un corte temporal. Para el desarrollo de ese momento, las herramientas y estrategias pedagógicas empleadas fueron la indagación de saberes previos (en diagnóstico) mediante interrogaciones dirigidas por la docente, la escritura de ideas claves en el pizarrón y la utilización de líneas del tiempo.

Por lo general, para evitar confusiones y sobre todo por el escaso manejo de la fotografía por parte de los estudiantes, se aplicaron líneas de tiempo, para cada uno de los contextos, y recién al finalizar el tema, se confeccionaba la línea final articulando "todos" los acontecimientos históricos.

La práctica se complementó con breves lecturas de textos elaborados por la profesora y la resolución de un cuestionario base. Además, se enfatizó en el análisis de términos claves del proceso histórico estudiado, donde se trasladó lo mencionado con la

temática abordada: la llegada de la U.C.R al poder (1916-1930), el Cantonismo en San Juan, y con las categorías conceptuales analizadas, que fueron: Ciudadanía, Democracia, Sufragio, Partido, Populismo, Igualdad, Política Social, Vitivinicultura, Bodega, etc; entre otros conceptos como Obra Pública, que emanaron del análisis de datos.

A causa de una política institucional del Colegio EB3 Y Polimodal Gral. San Martín (se debía trabajar sólo con el material que disponía la biblioteca, para evitar gastos extras a las familias en copias de documentos, libros, etc), siendo que la primera actividad consistía en la búsqueda de dichos términos en el diccionario de la Real Academia Española, la recolección de saberes previos en relación a dichos términos, y la reconstrucción de los mismos mediante el debate grupal, bajo la guía activa de la docente de Historia. Por último, los estudiantes copiaron estos conceptos, en los cuadernos de clase o carpetas de campo, y específicamente; en las últimas páginas donde han sido destinadas para un glosario técnico.

Una vez tratado el contexto en general, se procedió a desarrollar la temática sanjuanina: El Cantonismo, donde la docente realizó una breve explicación para adentrar en el tema, se hizo uso de las técnicas como la lluvia de ideas, observación de retratos de época sobre los personajes célebres, la vinculación de sus nombres con las denominaciones de calles e instituciones culturales, deportivas y educativas en la provincia.

Posteriormente, la docente nuevamente construyó una línea del tiempo para diferenciar dentro del corte temporal, los tres gobiernos bloquistas y las intervenciones federales enviados por el gobierno nacional. Esto permitió cuestionar a los estudiantes, sobre qué habría sucedido para que los gobernadores sanjuaninos no lograran, por ejemplo, finalizar en tiempo y forma su gestión, siendo éste un gobierno populista.

En un nuevo encuentro, se procedió a la elaboración en la pizarra de un mapa conceptual o esquema que abarcó al Bloquismo como proceso en diversos aspectos: político, social, cultural- educativo, económico que sintetizaba los contenidos a desarrollar.

La implementación de la estrategia pedagógica estuvo acompañada, en cada instancia, de la introducción realizada a partir de la proyección de un video (disparador temático de cinco minutos) producido con fotografías documentales “Cantonistas”, que correspondió a cada uno de los períodos históricos abordados en cada una de las

jornadas-taller de aplicación, más la de presentación de dichas fotografías.

Cabe destacar, que las actividades estuvieron acompañadas por preguntas que abrieron paso a una comunicación auténtica con las fotografías, y así se promovió una lectura contextualizada y significativa basada en la relación: educación-fotografía-ciudadanía, temas que hacen a la preciada democracia.

Preguntas disparadoras de los "cuadernos de clase" o "carpetas de campo", fueron las siguientes: Observa con atención lo que hacen las personas y lo escrito en cada imagen (si es que posee epígrafe): 1-¿Qué se observa en las imágenes?, 2-¿Crees que están o no relacionadas con la democracia, con el gobierno?; 3-¿En cuáles ves características que hacen a un gobierno democrático o no?; 4-¿En qué imágenes no se cumplen los derechos que debe gozar todo ciudadano que viva en una sociedad democrática?; 5-¿Qué tipo de emociones despiertan las imágenes?; 6-¿Crees que estas situaciones ilustradas en las imágenes conviven todas juntas en una sociedad?,7- ¿De qué modo?; entre otras.

La tarea complementó la lectura guiada del material proporcionado por la docente en el primer cuatrimestre del año (tres meses antes de la aplicación pedagógica), por parte de la Prof. Eliana Leiva (a cargo de los sextos años en la asignatura Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad). El objetivo de la misma fue identificar y comprender las principales iconografías, en un gobierno democrático o no, establecer relaciones con la vida cotidiana y debatir en torno a las limitaciones presentes, en las sociedades actuales, para su respeto y cumplimiento. Se requirió el apoyo de la Prof. María Inés Agüero de la asignatura "Construcción Ética y Ciudadana".

Asimismo, el objetivo de cada una de las actividades fue analizar los hechos sociales, tales como el Trabajo y las Políticas Públicas de cada gobierno Cantonista -en distintos tiempos históricos y en espacios diferentes- para comprender la complejidad y continuidad de todos los hechos sociales. La actividad propuso observar las personas, el lugar y las palabras escritas presentes en cada imagen -si las hubiera- a través de preguntas guías, tales como: 1-¿Cómo es su ropa, su vestimenta?; 2-¿Qué lugares u objetos rodean a los personajes en cada imagen?; 3-¿Qué escenario se reconstruye?; 4-¿Qué nos dicen a través de sus miradas y poses?; 5-¿Son actuales o datan de tiempo

atrás?; 6-¿Cómo es el lugar?; 7-¿Qué están haciendo las personas en la escena?; 8-¿Quién es el personaje de la foto?; 9-¿Por qué hay tanta gente en la imagen?; 10-Hay algo escrito en las imágenes?, 11-¿Por qué crees que están esas palabras y no otras? Además, la tarea invitó a leer sobre el contexto histórico de creación/re-creación de cada imagen y la biografía de sus autores (Federico, Aldo y Elio Cantoni), para profundizar sobre los factores sociales, políticos, económicos y culturales, que impregnaron la época en la cual actuaron política, educativa y socialmente.

Esto significa que, al decir de Pantoja Chaves, "la fotografía alberga capacidades para el recuerdo y la reflexión e integra nuevas fórmulas en la construcción del discurso visual histórico nunca antes contempladas" (Pantoja Chaves, La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia, 2010). Esta visión llevó a abrir el debate entre los que defienden la exclusividad de la palabra, en las distintas formas discursivas, frente a los que integran la imagen como medio con el que vehiculizar ideas y transmitir contenidos.

Para el aprovechamiento de las fotografías -como se expresó en la publicación de autoría propia-[24]como útiles para el entendimiento, investigación y didáctica de la historia, se tuvo en claro la "función técnica" con que fueron realizadas (explicada a los estudiantes), el "contexto" en el que se produjeron y cómo, la manera en que su estructura participó para entender el nivel perceptivo y el nivel de comprensión del propio significado de la imagen fotográfica, a la vez que hubo que identificar la intervención de las relaciones de ésta con el contexto textual e histórico que transmitieron ante su observación, y claro está del conocimiento de todas aquellas relaciones que tenga establecida una imagen en concreto, con su contexto general y particular.

[24] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

g.3-Contexto histórico general y la relación de la "Historia" con las "Fotografías Documentales Cantonistas".

En este contexto, si nos remitimos a la primera mitad del siglo XX, y tal como se debatió con los estudiantes comparando la "democracia" del siglo pasado, con la "democracia" del año 2019, cargado por sufragios en ese año. A los estudiantes se les enseño, qué en aquellos momentos de principios de siglo, la "democracia" enfrentó tanto avances como desafíos significativos, especialmente después de la Primera Guerra Mundial (período que quedó fuera en esta tesis), y si bien se produjeron intentos de consolidación en algunas regiones, también existieron retrocesos marcados por golpes de estado y regímenes autoritarios, específicamente en Latinoamérica.

En el período estudiado que es el Cantonismo (1923-1934), se produjo una época signada por la inestabilidad política. La Argentina estuvo sumergida en la crisis económica denominada "La Gran Depresión de la década de 1930", la cual afectó gravemente a las democracias y generó un gran descontento social a nivel provincial y nacional.

En esta etapa el Cantonismo, como movimiento político, no estuvo exento de intervenciones políticas y militares. En efecto, sufrió al menos dos significativas, una de parte del gobierno central y otra por fuerzas internacionales.

Con respecto, al sufragio femenino, la profesora Flavia Eliana Leiva explicó que se produjeron, dos momentos fundamentales para la época: las limitaciones y avances al mismo. Primero, con importantes restricciones, como la exclusión de las mujeres y minorías raciales en diversos lugares, y segundo, en la provincia, -con el cambio de la Constitución de 1927-, se produjo un avance trascendental en la extensión del sufragio, aunque aún existían restricciones importantes, pero los hermanos Cantoni supieron sortearlas, y se incluyó a la mujer en las elecciones de 1928, donde se produjo una ampliación del derecho al voto, al "sufragio femenino". Política que retomaría el General Perón, a nivel nacional en el año 1948.

Ante esta Política de Estado el Gral. Juan Domingo Perón, le solicita a Federico Cantoni lo acompañara en la fórmula para esas elecciones de 1948, pero Cantoni no aceptó, en ese momento, ningún cargo a nivel nacional y continúo actuando en la provincia.

A modo, de ejemplo, se proyectó esta imagen para que los estudiantes supieran el valor de los gobiernos Cantonistas y su repercusión a nivel nacional, lo que daría paso a la invitación del Gral. J. D. Perón a considerarlo una figura de gran relevancia en la República Argentina.

LA REFORMA

ODERINT DUM METUANT

DIARIO DE LA TARDE

SAN JUAN, Jueves 17 de Octubre de 1946

FARMACIAS DE TURNO

VIDELA

Un Hecho sin Precedentes en la Historia Argentina

MERECE EL "BIEN DE LA PATRIA"

ACOMPAÑA AL Gral. PERON

El doctor Federico Cantoni, conductor auténtico del pueblo

Foto N°0911-a: Un hecho sin precedentes en la Historia Argentina. El Dr. Federico Cantoni acompaña al General Perón. A un año de las jornadas populares del 17 de octubre de 1945, denominadas "Día del Pueblo". Reproducción de segunda copia. Diario "La Reforma", jueves 17 de octubre de 1946.

Otro hito histórico, debatido con los estudiantes fue el fortalecimiento de las instituciones democráticas, como los parlamentos, partidos políticos y sistemas judiciales, aunque estos procesos fueron interrumpidos en muchas ocasiones. Los gobiernos Cantonistas, fueron suspendidos en varias oportunidades por intervenciones federales enviadas con sus representantes (interventores) desde el gobierno nacional y por golpes militares.

La década del 20 fue de grandes cambios. Por un lado, la ley Sáenz Peña haciendo obligatorio el voto masculino lo que había producido profundos cambios en el electorado. Además, en la presidencia de Hipólito Yrigoyen en la Nación con su afán de construir un radicalismo fuerte en la provincia, sumado a la aparición del Cantonismo como fuerza representativa de los nuevos actores sociales y políticos, iban a producir tensiones y riñas, en la tradicional y conservadora sociedad sanjuanina.

El interventor Manuel F. Escobar vino de Buenos Aires con instrucciones precisas y fueron las de crear "las condiciones" para que el gobierno electo fuera afín al gobierno nacional. Es así, como en este escenario aparece Amable Jones, sanjuanino, quien al igual que los Cantoni estudió en la Universidad de Buenos Aires y fue médico psiquiatra. Amable Jones y Aquiles Castro integraron la fórmula del consenso y el 9 de Julio de 1920 asumieron sus cargos. Aunque pronto los hechos demostrarían, que los acuerdos no sucedieron, y qué si bien se logró el objetivo, entre comillas, los grupos radicales que actuaban en la provincia y los principales referentes, Federico Cantoni, Alberto Vita y Ramón Barrera, que debieran acordar con el presidente Yrigoyen, terminaron separando su bloque. Los problemas comenzaron a surgir en la Legislatura, donde el radicalismo se divide y el sector intransigente liderado por Federico Cantoni forma un bloque a parte, dando nacimiento al Bloquismo.

Amable Jones, interviene las cámaras, condiciona a la justicia y avasalla las autonomías municipales. Por ello, le hacen juicio político y lo destituyen, desconociendo este gobernador su realidad, en una ficción de poder que no tenía ya en sus manos. El 20 de noviembre de 1921 lo matan en la Rinconada-Pocito. En este episodio lo incriminaron a Federico Cantoni de su deceso (muerte), y por este motivo fue a prisión. Aunque en 1923 y con la ayuda de sus hermanos -Aldo estando en Buenos Aires y Elio en San Juan- se presenta a elecciones desde la cárcel y gana. El 14 de enero es electo gobernador por la Unión Cívica Radical Bloquista. La fórmula Cantoni-Juan Estrella obtiene 12.042 votos contra 7.138 de los conservadores Duilio Graffigna-Alberto Vidart y 147 de los socialistas Gregorio Pinto-Ramiro Ramírez., lo que los diarios de la época titularon: "De la cárcel al sillón", aunque también y al mismo tiempo, se consolidó un anticantonismo, que se mantendría por décadas.

Posteriormente, es nuevamente intervenida federalmente la provincia el 28 de julio de 1925 por Eduardo Broquen, terminando así una época pujante que había sostenido a la provincia con Cantoni, respecto a las obras públicas, las cuales posibilitaban un mayor bienestar de los sectores más humildes y desamparados, pero qué, al mismo tiempo, afectó al sector vitivinícola, muy poderoso y que no podía ser ignorado, con apellidos de renombre como Del Bono, Graffigna, Maurín, etc.

Luego el 7 de marzo de 1926, se vuelven a realizar elecciones para diputados nacionales y nuevamente arrasó el Bloquismo. Asimismo, el 31 de octubre del 1926

se sufragó para gobernador y cuya fórmula fue: Aldo Cantoni- Sigifredo Bazán Smith, resultó ganadora. En 1926, Aldo Cantoni conduce la Campaña Política que lleva a la gobernación su fórmula. Obtienen 17.125 votos contra 7.138 de la Concentración Cívica. Electo gobernador de San Juan, ejerce su cargo hasta 1928.

Pero lejos, de terminar los enfrentamientos de los Cantoni con el gobierno nacional y en especial con Yrigoyen, su gobierno y en especial el Parlamento no reconoció los diplomas de Federico Cantoni y Carlos Porto, donde insistió la Legislatura provincial pero tampoco lograron asumir sus bancas. Una nueva intervención fue solicitada por los radicales quienes adujeron que la provincia de San Juan vivía en un estado de total anormalidad, por el crimen de Jones sin resolver e impune, la supresión de la división de poderes y del régimen municipal, impuestos confiscatorios y la violencia generada en estos años. Por estos motivos, volvieron a intervenir la provincia en 1928. Por su parte, Yrigoyen es electo nuevamente en abril de 1928 y es así que en diciembre de ese mismo año llega a San Juan Modestino Pizarro, quien no fue bien recibido en la Plaza 25 de Mayo, y venía con instrucciones a regenerar la provincia y sanear el ambiente corrompido. Su primera medida fue la amnistía a los autores del atentado contra Aldo Cantoni.

Posteriormente, se vuelve a presentar Federico Cantoni en 1931, por segunda vez como candidato a gobernador acompañado por Vicente Cattani, como vice, y en las elecciones del 9 de noviembre obtiene 21.130 votos. En 1932, asume por segunda vez la gobernación el 12 de mayo de ese año, y en 1934 es derrocado por un movimiento revolucionario integrado mayoritariamente por dirigentes del conservadorismo, el 21 de febrero de 1934.

En resumen, estas interrupciones coincidieron con los períodos Cantonistas entre 1923 y 1934. Se produjeron intervenciones en los años 1923, 1926, 1932, posterior a la revolución de 1934, también en 1962 y 1963.

Para aclarar las temáticas planteadas, las actuaciones políticas (elecciones, asunciones e intervenciones), se les proporcionó a los estudiantes de una Reseña Histórica, con las fechas más importantes a tener en cuenta para la interpretación, análisis y reconstrucción de los discursos históricos observados y reconstruidos/resignificados, en las fotografías documentales.

Cabe destacar, qué en el período estudiado en esta tesis, hubo un fuerte desarrollo de Movimientos Sociales, que surgieron y lucharon por la ampliación de los derechos civiles y políticos, como los que comenzaron a gestarse durante el Cantonismo, con los obreros y las mujeres.

Por último, se experimentaron o exploraron diferentes y nuevos modelos de democracia, donde se incluyeron la democracia social y participativa, buscando como fin último, las formas o modos de ampliar la participación ciudadana.

En conclusión, la primera mitad del siglo XX fue un período de contrastes bien diferenciados para la democracia de la época, donde se produjeron avances con respecto a la extensión del sufragio y el fortalecimiento de instituciones, por un lado; pero también con marcados retrocesiones debido a la inestabilidad política y social, a las crisis económicas, a los conflictos bélicos como la Segunda Guerra Mundial, y al auge de los totalitarismos.

La actividad se consideró democrática ya que participaron todos los alumnos a partir de la intervención, con distintos temas propuestos por las dos profesoras quienes se vincularon desde el interés y la motivación por parte de los estudiantes, con el fin de lograr un verdadero aprendizaje significativo, con respecto a las temáticas planteadas y a la estrategia pedagógica implementada. Por ejemplo, la temática del "Sufragio Femenino" al decir de las estudiantes: "Nos encontramos en campaña política" 165:8 ¶ 31 en Entrevista Rojas, Emilce, "Es un año electoral" 162:7 ¶ 29 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián, "Las mujeres también votaron" 160:8 ¶ 32 en Entrevista Bustos, Maira Belén., entre otras afirmaciones, dejando implícito la igualdad de género y la no discriminación femenina en una provincia de San Juan, de tinte conservadora", siempre teniendo en cuenta que en el año 2019 hubieron elecciones a nivel provincial y nacional.

Se explicó en clase y destacó, que en ese año el "2019", la "Democracia" se caracterizaba por la celebración de elecciones periódicas, justas y libres, con participación universal y con voto secreto. Existía y es así hasta la actualidad, de un sistema pluralista de partidos políticos, la tripartición de poderes (legislativo, ejecutivo y judicial) y la independencia del poder judicial; donde primaba la participación ciudadana, la tan deseada transparencia en las elecciones, la legalidad y legitimidad partidaria eran rasgos fundamentales para analizar, a comparación de la "Democracia

del Siglo XX". Los rasgos de la democracia en el año 2019, como la soberanía popular expresada a través de la votación, era la base de la autoridad del gobierno. Las elecciones eran libres y secretas, donde existía un pluralismo político compitiendo en un marco de libertad, y un estado de derecho que garantizaba el cumplimiento de la ley y el respeto por los derechos humanos.

En cuanto a la experiencia áulica, las docentes consideraron que: el aporte teórico del trabajo fue positivo, los alumnos poseían conocimientos previos sobre la historia de la fotografía percibida, por lo que las conclusiones a las que arribaron fueron diversas, re-significando y generando la oportunidad de desarrollar enfoques desde donde pensar y abordar el campo de las prácticas de los estudios, sobre los derechos y las verdades en disputa, en democracia.

Desde esta perspectiva, es pertinente recordar lo planteado por Kaplún (2002), que entiende que "La verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos (aunque sea a distancia a través de medios (o canales) artificiales. Es a través de ese proceso de intercambio como los seres humanos establecen relaciones entre sí, y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria".

En el marco de la experiencia, las docentes resaltaron el hecho de "haber abierto la disciplina "Historia", y asimismo "Construcción Ética y Ciudadana", a otras posibilidades de acción y reinterpretación de la ciudad de San Juan, su política y su praxis, siendo realmente enriquecedor y de gran aporte en cuanto a la ampliación del archivo visual personal de los estudiantes que se vieron entusiasmados y volcaron sus experiencias en las re-significaciones discursivas originales, donde conjugaron la fotografía documental (como patrimonio cultural) y su concepción del mundo. Al decir del alumno 161:8 ¶ 31 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L, "descubrimos un San Juan que nunca habíamos visto".

g.4-Síntesis de los debates

Los debates realizados en el transcurso de las jornadas giraron alrededor de ciertas categorías conceptuales (partido político, Bloquismo, populismo, política social, obras

públicas, democracia, sufragio, igualdad cívica, vitivinicultura, bodega del Estado), donde se tuvieron en cuenta las preguntas disparadoras, que problematizaron las temáticas, para dar apertura a un debate abierto como actividad dinámica, fomentadora del pensamiento crítico y con una comunicación efectiva, a partir de la escucha activa de los estudiantes (competencia comunicativa). Cabe destacar, que los mismos partieron de un análisis grupal a partir de la lectura de significados tomando como fuente la Real Academia Española, para luego ser nutridos con el texto asignado en cada jornada (basado en autores de la planificación y según la temática abordada), donde la fotografía fue una estrategia pedagógica vital en la reconstrucción del relato histórico, permitiendo a los estudiantes enriquecer y apropiarse de manera significativa el periodo histórico abordado. A continuación, se comparten algunos fragmentos del tratamiento de los términos mencionados con anterioridad:

a-Jornada-Taller I: Orígenes del Cantonismo (1918-1920)

Términos trabajados: Partido Político- Bloquismo

"¿Qué entendemos por partido político?

Grupo A: "Nosotros pusimos que es un grupo de personas que comparten las mismas ideas y que buscan llegar al poder para ponerlas en práctica". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo B: "Acá colocamos que un partido político es una agrupación de personas que tienen la misma finalidad e ideología, y que participan activamente en la política para lograr sus propuestas". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo C: "Nuestro grupo puso lo mismo, solo agregamos que cada partido tiene una estructura y un programa de gobierno que pretende aplicar. Como dice en el texto, el Bloquismo fue un partido que se destacó de los demás, porque contaba con un programa moderno, en el que se encontraban sus objetivos, su ideología y propuesta. Además, también dice que a medida que se desarrollaban los gobiernos pretendían que el Estado tuviera un papel más relevante para disminuir las diferencias sociales". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Estudiante del grupo D: "Ah sí, sí. A nosotros nos faltó eso, supuestamente se organizaban en comités y convenciones… también en la parte que todos decimos que

todo partido quiere llegar al poder, el Bloquismo es lo mismo, busca llegar al gobierno y lo logra. (…) incluso eso lo observamos en las fotografías, cuando hacen campaña, los miembros del partido, como hacen política en esa época". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

¿Por qué este partido recibe el nombre de Bloquismo y Cantonismo? o ¿Por qué Bloquismo?, ¿Por qué Cantonismo?

Grupo C: "Porque ese partido se formó por diferencias entre los miembros de un partido inicial, entonces los que no estaban de acuerdo al todo, hicieron un bloque dentro de la cámara y de ahí viene el nombre". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Estudiante grupo A: (…) "Claro, formaron un bloque dentro de otro partido y terminaron separándose, estaba compuesto por un grupo de jóvenes, muchos de ellos de la clase media, inmigrantes. Liderados por los hermanos Cantoni. Entonces, este gobierno recibió el sobrenombre de Cantonismo porque ellos marcaron una época de la historia en San Juan donde fueron dos hermanos los que fueron gobernadores". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo B: "Señora nosotros creemos, por lo que hemos leído y visto, que se llamó Cantonismo, porque ejercieron un gobierno donde sus ideas fueron innovadoras, diferentes a las que se desarrollaban antes, dejando una huella en nuestra historia, entonces como fueron tan importantes, utilizaron su apellido para nombrar esta etapa". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

b- Jornada-Taller II: 1° Gobierno Cantonista (1923- 1925)

Términos trabajados: Populismo, política social, obras públicas

¿Qué es populismo?

Grupo D: De acuerdo al diccionario el Populismo, es una postura política que busca atraer el apoyo de las clases populares apelando a sus sentimientos y necesidades, a menudo presentándose como un defensor de los intereses del "pueblo" contra una supuesta élite o clase dominante. Es un concepto controvertido, con diferentes interpretaciones y aplicaciones según el contexto". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "Nosotros sacamos del texto esto: Según Susana Ramella de Jefferies, el

Cantonismo, liderado por Federico Cantoni en San Juan, puede ser caracterizado como un gobierno populista. Ramella destaca que, al menos en sus inicios, atrajo a intelectuales locales y puso en marcha un programa de gobierno enfocado en la redistribución de la riqueza. Además, el Cantonismo se enfrentó a las élites conservadoras, proyectando una oposición entre los grupos que apoyaban la organización nacional y aquellos que promovían prácticas políticas populistas, especialmente en sectores rurales". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo B: "El populismo es un movimiento, un gobierno que recibe el apoyo de muchos sobre todo del sector popular, que busca defender sus derechos frente a un sector privilegiado. Teniendo en cuenta esto, las fotos y el video, el Bloquismo es un gobierno populista porque es votado por una masa popular, es seguido por muchas personas, además vimos que usa una alpargata para identificarse con ese sector, y gobierna para mejorar sus vidas". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Estudiante grupo C: "El sector popular son los que menos tienen, los más vulnerables".

Estudiante grupo A: "Si, en su mayoría son los trabajadores, los que vimos en las fotos, (…)". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Política social:

Grupo C: "Se entiende como política social como un enfoque que promueve el bienestar del pueblo. Por otro lado, en el texto encontramos que dice que es un conjunto de acciones por parte del gobierno Cantonista para mejorar la calidad de vida de los sectores menos afortunados". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo D: "La política social de este gobierno consistió en aplicar una serie de medidas que contribuyera a distribuir más equitativamente la riqueza y disminuir las diferencias socioeconómicas entre el pueblo". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Estudiante grupo B: "Agregamos esto: un ejemplo de esas medidas fue limitar el tiempo de la jornada de trabajo, un salario mínimo, un seguro por enfermedad, etc". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "Profes, entonces el concepto quedaría más o menos así, entendemos por política social, a un conjunto de medidas que tienen como finalidad disminuir las

diferencias socioeconómicas de la gente, mejorar su calidad de vida y proteger sus derechos frente a cualquier situación. En el caso del Bloquismo, claramente se desarrolla una política social, ya que se enfocan en cuidar a los sectores populares frente a un sector conservador que tiene diversos privilegios que el otro sector no tiene. Eso podemos observarlo en las imágenes donde vemos en las condiciones en las que se trabajan y entendemos el cambio que se proponía". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Obras Públicas:

"Una obra pública es un proyecto de construcción o infraestructura financiado y llevado a cabo por una entidad gubernamental (nacional, provincial o municipal) para beneficio de la comunidad". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

¿Qué obras públicas se desarrollaron durante el gobierno Cantonista?

Grupo B: "En las imágenes podemos observar, la construcción de caminos, rutas, (Zonda, Ullúm, Calingasta, etc) en el gran San Juan y departamentos alejados del Gran San Juan". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "También vimos en las imágenes la supervisión de obras, la Construcción del Hospital Rawson, Escuela Agrícola". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

c- Jornada-Taller III: 2° Gobierno Cantonista (1926- 1928)

Términos trabajados: Democracia, sufragio, igualdad cívica

En esta jornada-taller se explicó que se adhería a la idea que afirma que la "Democracia", como forma de organización social con titularidad, le infiere el poder al conjunto de la ciudadanía; y al mismo tiempo el Estado, a partir de las decisiones colectivas tomadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta, y que confieren legitimidad a sus representantes. La democracia es un sistema considerado para garantizar la legitimidad, que se apoya en garantizar derechos y garantías a los ciudadanos. Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Concepto de democracia:

Grupo A: "Según la Real Academia Española (RAE), la democracia es un sistema

político en el cuál la soberanía reside en el pueblo, quien la ejerce directamente o a través de representantes elegidos por sufragio universal".

¿Durante el gobierno Bloquista, la democracia estaba presente?

Grupo C: "Teniendo como base el concepto del diccionario, creemos que sí, porque la mayoría del pueblo los voto. Ahora, de acuerdo a lo que nos explicó sólo votaban unos pocos, recién con la Ley Sáenz Peña, la situación cambia después" (…) Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo D: "(…) Y no tanto, porque las mujeres no votaban, recién con el este gobierno y sólo en San Juan van a poder votar, pero solo lo municipal y provincial porque a nivel nacional tampoco votamos". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "Yo creo, que para lo que se entiende por democracia en ese momento de la historia, se cumplía el término de democracia, pero los Cantoni, al igual que la U.C.R eran defensores de la democracia y por eso trabajaron para que la mujer vote y acercarse (en lo que se les era posible) a una democracia como la entendemos hoy en día." Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Concepto de sufragio, elaborado en conjunto:

"Es el derecho a voto de todo ciudadano, a través de la cual puede expresar su preferencia en relación a quien los gobierne. A través del sufragio, se participa de la elección del gobierno a establecerse en el poder. El sufragio, en nuestro país, es universal, secreto, obligatorio, individual y directo.

Igualdad cívica: se refiere a la igualdad de derechos y oportunidades para todos los ciudadanos en la sociedad, sin discriminación o distinción por motivos de género, religión, origen étnico, discapacidad o cualquier otra característica. La igualdad cívica permite a todos los ciudadanos participar en la toma de decisiones políticas y en la vida cívica de su territorio.

Pregunta disparadora: ¿Durante el Bloquismo, podemos hablar de igualdad cívica?

Grupo D: "Consideramos que sí, a partir de la reforma de la constitución, se promulga la ley del sufragio femenino, por la cual permite que la mujer vote en la provincia". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "Nosotros pensamos que no, porque recién para 1928 la mujer ejerce ese derecho, el voto. Sin embargo, lo hace en su provincia, fuera de ella no hay igualdad

cívica por lo que sólo votan los hombres". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo C: "Pero, estamos hablando en San Juan no en el país, para nosotros si podemos hablar de una igualdad cívica, porque no existen diferencias de género a la hora de votar y a través de esta acción la mujer también puede expresar su voluntad sobre a quién quiere que los gobierne". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

¿Quién proyecto el sufragio femenino?, ¿Por qué?

"Respuesta elaborada en conjunto: El proyecto de Ley sobre el sufragio femenino en San Juan, está enmarcado dentro de la reforma constitucional de 1927, fue un proyecto planteado desde el gobierno Cantonista, pensado desde la primera gestión de Federico Cantoni, siendo promulgada y aplicada durante el gobierno de Aldo Cantoni. Este proyecto, responde a los intereses del partido, inaugurando la igualdad cívica entre los sexos, permitiendo a las mujeres participar de la vida política". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

¿Cuál fue el rol femenino dentro del partido? ¿Qué medidas se desarrollaron en relación a la mujer?

Grupo B: "A partir del análisis de las imágenes, la mujer juega un papel importante dentro del partido, la vemos cómo participa activamente de la política, formando parte del partido". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "(…) la mujer es clave para este gobierno, no sólo porque participa del partido, conforma clubes políticos, y claro accede al sufragio. Sino también que se toman muchas medidas con intención de mejorar sus vidas, preocupándose que reciban una educación, por ejemplo, crean escuelas agrícolas donde pueden acceder a una educación y con práctica en granjas". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo C: "También junto con el sufragio les permite a las mujeres ser elegidas en cargos públicos, esto nos da la idea de que se comienza y establece una política inclusiva, sin diferenciación entre hombre y mujeres". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

d- Jornada-Taller IV: 3° Gobierno Cantonista (1932- 1934)

Términos trabajados: vitivinicultura, bodega del Estado

A partir de la observación de las fotografías, la lectura y la observación del video, elaboración grupal del concepto vitivinicultura: "es una actividad económica de la provincia que consiste en dos actividades: producción de la uva y del vino". Es una de las principales actividades económicas de la provincia durante este periodo.

¿Bodega doméstica? ¿Bodega industrial? ¿Bodega de Estado? ¿Cuál se desarrolla en su gestión, por qué?

Grupo D: "La Bodega doméstica, es aquella que se desarrollaba en el hogar, consistía en una producción más rudimentaria y artesanal. De consumo propio." Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo A: "Cuando estudiamos a los regeneradores vimos que la Bodega doméstica corresponde a un periodo anterior. Con la llegada de los Regeneradores, comienzan los cambios en la forma de producción, se pasa de la Bodega Doméstica a una más "Industrial", gracias a la incorporación de máquinas, técnicas de producción avanzadas, mano de obra de inmigrantes (como los picapedreros en la construcción del camino a Zonda), entre otras". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

Grupo C: "La Bodega del Estado, se crea a partir de una ley sancionada por Federico Cantoni. Esta institución proponía regular la producción, ampliar la capacidad de contener el vino. Por otro lado, dar empleo a los sanjuaninos. Buscaba solucionar los problemas del momento, sobre todo ayudar al viñatero frente a la negociación con el bodeguero por la compra de uva. Se desarrolla durante este periodo la Bodega del Estado para resolver las problemáticas, sobre todo para poder almacenar el vino ya producido, promover la obra pública, entre otras". Gálvez, R. 2019 [Grabación de audio. La fotografía documental].

h-Evaluación de la estrategia pedagógica

Con respecto, a la práctica evaluativa en el aula: ¿Qué significa evaluar?. Evaluar implica una mirada más amplia sobre los sujetos (estudiantes) y sus procesos porque influye en las valoraciones y juicios sobre el sentido de las acciones humanas. Por tanto, toma en cuenta los contextos, diferencias culturales y los ritmos de los aprendizajes,

exigiendo entonces que se desarrollen e incorporen diferentes métodos, técnicas e instrumentos para evaluar. Al decir de Rebeca Anijovich:

> Ahondar en la evaluación de los aprendizajes es considerar las emociones que despierta en el evaluador y en los evaluados, interpretar los contenidos y los modos de enseñar y aprender, los valores que se ponen en juego, los criterios de inclusión y exclusión, las creencias en los docentes acerca de las capacidades de aprender de sus alumnos. Rebeca Anijovich.[25]

La evaluación, en este contexto de tesis doctoral, cumplió la función clave dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje de la "Fotografía Documental y la Historia", que en su conjunto permitió medir el conocimiento sobre un determinado tema "el Cantonismo"; y reflejó la efectividad de dicho proceso. Siendo tres momentos de la evaluación: *Diagnóstica, *Formativa y *Sumativa, se cumplieron con ellos. En la evaluación diagnóstica, se realizó una indagación de saberes previos al inicio de cada temática conceptual (dónde se conocieron las dificultades individuales y la fortaleza de trabajar grupalmente), en la evaluación formativa, que es de índole procesual (se realizaron evaluaciones grupales (mediante debates, exposiciones, cuestionarios escritos, presentación de fichas volcadas en cuadernos de clase o carpetas de campo con criterios de lecto-escritura a partir de la lectura de imágenes por cada jornada-taller), y en la evaluación sumativa, que es un tipo de evaluación de resultados, se tuvo en cuenta los objetivos planteados por las docentes, se esperó que los estudiantes lograsen conceptualizaciones mediante metacogniciones de los aprendizajes.

Para evaluar toda la estrategia pedagógica se utilizó la rúbrica como herramienta, para especificar los criterios y niveles de logro que se alcanzaron en la estrategia pedagógica, lo cual ayudó a evaluar el desempeño de los estudiantes de manera ecuánime y clara.

A modo general y entendiendo que fueron muchos los estudiantes a evaluar es que se diseñó y aplicó una rúbrica integral para abordar la evaluación en proceso, formativa y sumativa, construida en base a los siguientes criterios de evaluación:

[25] Flacso Virtual. Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales. FLACSO (sede-Argentina). Jornadas organizadas en el área de Psicología y Aprendizaje, a cargo de Mario Carretero. "Transformaciones en la cultura del aprendizaje" es un espacio para contribuir a los debates actuales relacionados con el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje. Encuentro 1. Día 11 de marzo de 2025. Título: "Diversidad y flexibilidad en las aulas: una manera de estar en la escuela". Conversatorio, entre Rebeca Anijovich (Argentina) con Lea Sulmont (Perú).

Cuadro N°25: Rúbrica integral con criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Excelente	Muy bueno	Bueno	Regular
Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión	Muestra una excelente estructura lógica y coherente. Los párrafos están bien ordenados y se establecen conexiones claras entre las ideas.	Muestra una estructura lógica y coherente. Los párrafos están bien ordenados y se establecen conexiones claras entre las ideas.	El texto tiene una estructura adecuada y sigue una secuencia razonable. Algunas conexiones entre las ideas pueden ser débiles.	El texto carece de una estructura clara y lógica. Las ideas están desorganizadas y no hay conexiones claras entre ellas.
Claridad en dominio del tema y pensamiento crítico	Demuestra un dominio profundo y claro del tema, ampliando información sobre la temática, y poniendo en práctica sus cuestionamientos a partir de una problematización temática.	Muy buen dominio del tema, respondiendo con precisión a preguntas y objeciones. Participación activa en los cuestionamientos grupales.	Buen dominio del tema, pero puede tener algunas dificultades para responder o desarrollar la temática planteada.	Demuestra un conocimiento básico, tiene dificultades para explayarse y llegar a un pensamiento abstracto sobre el tema.
Presentación del trabajo en tiempo y forma	La presentación se realiza antes del tiempo establecido ajustándose a la modalidad exigida.	La presentación se realiza dentro del tiempo establecido, respeta la forma solicitada.	La presentación se realiza dentro del tiempo establecido, pero puede tener algunos incumplimientos en sus formas.	La presentación se realiza con algunas dificultades, en el tiempo o la forma.
Trabajo grupal coordinado, activo y participativo	Trabajan de manera efectiva, contribuyendo a mejorar y combinar las capacidades mutuamente. Participan muy activamente aportando ideas, donde se realizan observaciones pertinentes.	Trabajan muy bien en equipo, pero pueden tener algunas dificultades en el trabajo colaborativo y en la contribución de tareas. Casi siempre participan muy activamente aportando ideas.	Los estudiantes tienen dificultades para trabajar en equipo y contribuir de manera efectiva, a la construcción del conocimiento. Sus participaciones son escasas.	No trabajan de manera efectiva en equipo. Casi nunca participan, ni aportan ideas.
Soporte fotográfico de la defensa del tema	El soporte visual es claro, relevante y bien diseñado, contribuyendo de manera efectiva a la defensa del tema	El soporte visual es bueno, pero puede tener algunas pequeñas deficiencias en claridad o diseño	El soporte visual es básico y puede tener dificultades para contribuir de manera efectiva a la defensa del tema	El soporte visual no es claro o relevante
Lectura de la fotografía documental	El estudiante demuestra una excelente comprensión de la fotografía	El estudiante demuestra una buena comprensión de la fotografía	El estudiante tiene dificultades para comprender la fotografía documental y su	El estudiante no demuestra comprensión de la fotografía documental.

	documental y su relación con el tema.	documental, pero puede tener algunas dificultades para relacionarla con el tema.	relación con el tema.	
Reconstrucción textual del discurso histórico	Demuestra que tiene un excelente manejo del periodo histórico, logra establecer relaciones y problematizar las diversas temáticas abordadas. Aporta una mirada propia sobre el discurso histórico.	Demuestra un muy buen manejo del periodo histórico, logra establecer algunas relaciones entre las temáticas abordadas. Aporta una mirada propia sobre el discurso histórico.	Demuestra que tiene un manejo general del periodo histórico, logra establecer relaciones y problematizar las diversas temáticas abordadas, con algunas dificultades teóricas y verbales. Presenta confusiones en su mirada sobre el discurso histórico.	No demuestra manejo del periodo histórico, no logra establecer relaciones y problematizar las diversas temáticas abordadas. No aporta una mirada propia sobre el discurso histórico.

Fuente propia: Criterios de evaluación.

A modo particular, y entendiendo que fueron muchos los estudiantes a evaluar es que se diseñó y aplicó una rúbrica individual para abordar la evaluación en proceso, formativa y sumativa, construida en base a los siguientes criterios de evaluación cualitativos. Se destaca que la profesora Flavia Eliana Leiva, evaluó a los alumnos cuantitativamente (evaluación numérica).

Cuadro N°26-Criterios de Evaluación por estudiante

N°	**Estudiantes**	Uso del lenguaje técnico, coherencia y cohesión	Claridad en dominio del tema y pensamiento crítico	Presentación del trabajo en tiempo y forma	Trabajo grupal coordinado, activo y participativo	Soporte fotográfico de la defensa del tema	Lectura de la fotografía documental	Reconstrucción textual del discurso histórico
	Varones							
1	Arrieta Castro, Diego M.	Muy Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
2	Bazán, Samuel Agustín	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
3	Carrera Guerra, Mauricio L.	Bueno	Bueno	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente	Bueno
4	Carrizo, Walter G.	Bueno	Bueno	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente	Bueno
5	Espinoza, José Raúl	Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
6	Fabarín, Facundo L	Bueno	Bueno	Excelente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
7	Flores Pereyra, Franco Alberto	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
8	Flores, Franco David	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno	Excelente	Excelente
9	Garrido, Mariano Nahuel	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno

10	Heredia, Kevin Nahuel	Regular	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
11	Leal, Enzo Sebastían	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
12	Morales Rojas, Facundo E	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
13	Moreno Jofré, Diego Ariel	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
14	Nieto, Paulo Ariel	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
15	Olmos, Eduardo Rubén	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
16	Ortiz José Alejo	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
17	Ponce, Mariano Jesús	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
18	Quiroga, Javier Ignacio	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
19	Sarmiento Verón, Vicente	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
20	Sosa Medina, Erik Emanuel	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
21	Vallejos, Miguel A	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
	Mujeres							
22	Álamo Pereyra, Melina Vanesa	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
23	Alcayaga, Bárbara Beatriz	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
24	Álvarez Díaz, Brisa Magalí	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
25	Bustos, Maira Belén	Muy Bueno	Regular	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
26	Cabrera, Rocio Beatriz	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
27	Castro Orduña, Anahí	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
28	Cortez, Maité Fabiana	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
29	Escudero Garrido, Evelín	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
30	Figueroa Almazán, María	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
31	Flores, Alejandra M.	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
32	Fuentes, Ludmila M.	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
33	Jácamo, Bárbara Melani	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
34	Molina Álvarez, Abril	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
35	Molina, Hanna Berenice	Muy Bueno	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
36	Olivares, Laura Belén	Regular	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Bueno	Bueno
37	Sarmiento, Agustina M.	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
38	Romero Salas, Julieta Dayana	Muy Bueno	Muy Bueno	Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno
39	Rojas Emilce	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente
40	Zárate Yanina	Bueno	Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Muy Bueno	Excelente

Fuente propia: Evaluación de carácter cualitativa (Lic. Gálvez Robles) y cuantitativa (Prof. Flavia E. Leiva). Codificación de lectura de fotografías y reconstrucción del discurso histórico. Lectura y Reconstrucción: B: Bueno 6-7, MB: Muy Bueno 8-9, R: Regular 4-5 y E: Excelente 10.

i-Análisis de la aplicación estratégica pedagógica

El análisis se realizó según el objetivo general de la presente tesis de investigación, y en este sentido, el ámbito del aula favoreció una actitud activa, constructiva, creativa y de libertad, un modelo de participación que permitió pensar, actuar, sentir, compartir; un espacio que si bien persiguió un objetivo pedagógico claro: la calidad de la educación en el nivel secundario, pudo llegar a ser un medio para mejorar la interacción de los estudiantes con su entorno, convirtiendo el aprendizaje en significativo para los mismos, de los cuales se seleccionan solo diez; para aplicar una entrevista en profundidad, sobre la estrategia pedagógica y su significación.

Perfilando de esta forma la asignatura, con una riqueza vital en la concepción de sus objetivos y de su desarrollo queda por plantear entonces las relaciones que se establecen dentro de ese ámbito entre prácticas y teorías, relación que aparece en una primera instancia como imposible si se considera que teoría es todo conocimiento especulativo independientemente de toda aplicación. Sin embargo, se supo que concepciones más integrales del término; dieron respuestas a este punto. Se pudo considerar que la teoría o las teorías surgieron de la reflexión sobre determinados fenómenos, creaciones y elaboraciones, como también de su estructuración a través del lenguaje (instrumento estructurador de la realidad) que les permitió a los estudiantes independizarla en la abstracción, para volver a reflexionar y así organizar a partir de ello su propia construcción.

El rol docente y su relación con la teoría fue uno de los aspectos que se consideraron fundamentales para desarrollar la temática prevista y presentó características propias. En esta asignatura “Historia de San Juan desde el siglo XX hasta la actualidad”, se reutilizaron los elementos teóricos aprendidos por otras áreas, que son compartidas dentro del currículo escolar, como así mismo los aspectos metodológicos inherentes a las mismas.

La práctica, considerada como práctica social, interactuó con la teoría como elemento de síntesis convalidando los conocimientos. Se desarrollaron también destrezas operativas específicas apoyándose en los elementos teóricos-instrumentales y operativos, de donde surgieron al menos tres posibilidades de teorizar dentro de esta asignatura:

*Sobre **temáticas planteadas** por la “Historia regional Cantonista”, a partir de la Fotografía Documental.

*Sobre las teorías ya explicitadas por la “Historia regional Cantonista”, a partir de la **teoría textual** impartida por la profesora Flavia Eliana Leiva (1° y 2° trimestre).

*Sobre los elementos teóricos específicos de educación y comunicación: relación Fotografía Documental-Historia Regional, **a partir de estrategia pedagógica** empleada.

Para poder comenzar a teorizar se graficaron los informes generales y parciales del proceso de análisis de datos en la “Teoría Fundamentada” según codificación a partir del software Atlas.ti y la comunicación de resultados:

Cuadro N°27: Captura de pantalla de general del proyecto: Doctorado en Educación

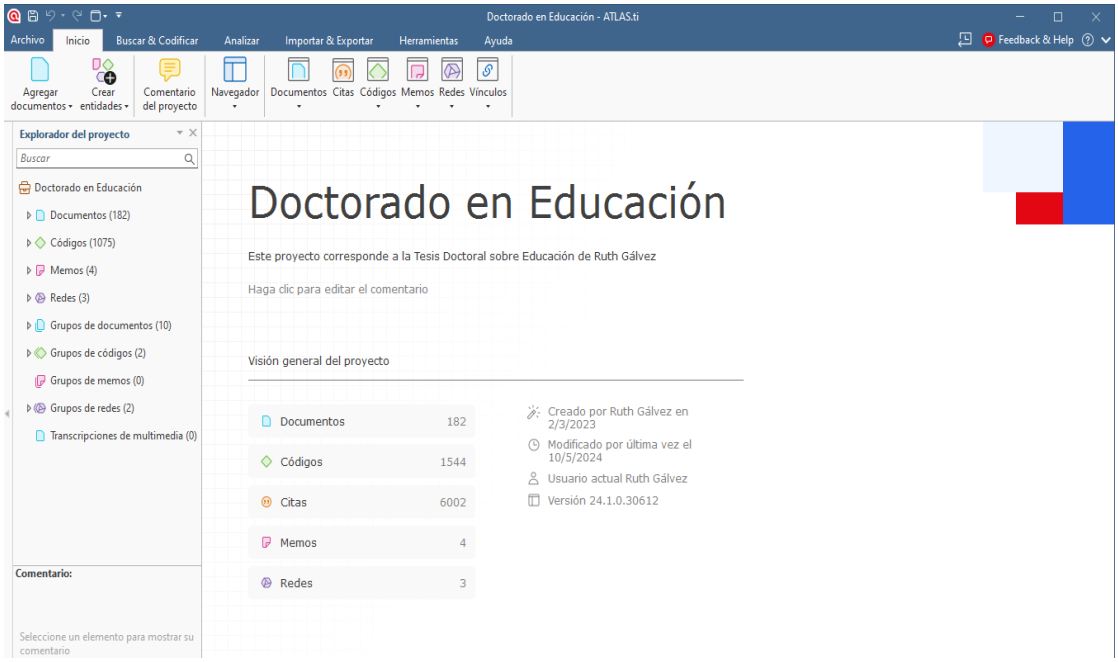

Fuente: Software Atlas.ti.[26]

[26] El capítulo V y su ítem.h. El paradigma de codificación., Cuadro N°11: Captura de pantalla de general del proyecto: Doctorado en Educación. La tesista fue renovando la licencia oficial para estudiantes de posgrado del software Atlas.ti, desde la versión 9, a la versión 23 y por último a la versión 24: Copyright © de ATLAS.ti Scientific Software Development GmbH, Berlín. Todos los derechos reservados. Versión del documento: 24.0.30915 (22.05.2024 16:23:12).

Cuadro N°28: Captura de pantalla de inicio del proyecto: Doctorado en Educación

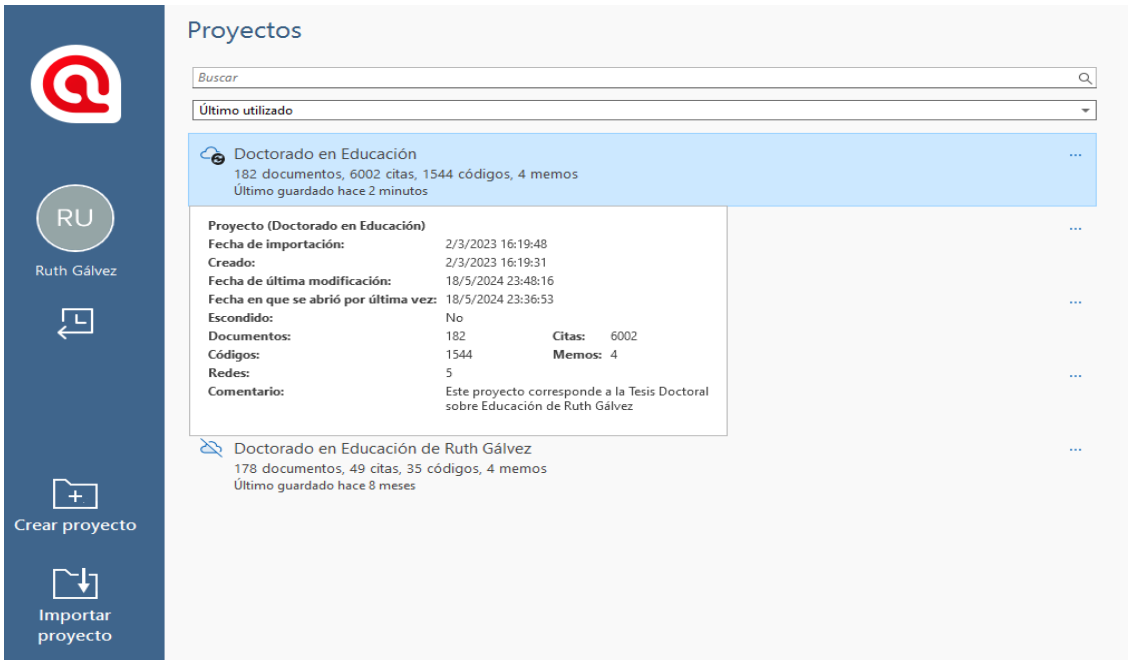

Fuente: Software Atlas.ti

Captura de pantalla de Atlas.ti: "Doctorado en Educación"

Proyecto (Doctorado en Educación)

Informe creado por Ruth Gálvez en 16/2/2024. Informe de documentos. Documentos seleccionados (4), y por jornada: 217 Primera Jornada, 218 Segunda Jornada, 219 Tercera Jornada y 216 Cuarta Jornada.

Docentes

Proyecto (Doctorado en Educación). Informe creado por Ruth Gálvez en 15/2/2024

Informe de documentos (2) documentos

Filtros locales: Mostrar documentos en grupo Entrevistas rol de docentes
Filtros globales:
Filtrar las citas en cualquiera de los documentos Entrevista a la docente Eliana Leiva o Entrevista a la docente María Inés Agüero

10 Entrevista a la docente Eliana Leiva-Documento de texto, 20 citas

11 Entrevista a la docente María Inés Agüero-Documento de texto, 14 citas

Proyecto (Doctorado en Educación) Informe creado por Ruth Gálvez en 16/2/2024

Directivos

Informe de documentos Documentos seleccionados (2)

214 Entrevista a la Sra. directora Arq. Nadia Stolarowa (1)-Documento de texto, 33 citas

215 Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof. Betina Rossi (3)-Documento de texto, 40 citas

Estudiantes

Proyecto (Doctorado en Educación)

Informe creado por Ruth Gálvez en 16/2/2024. **Informe de documentos-a-Entrevistas-AplicaciónPedagógica-estudiantes.** Documentos seleccionados (10)

156 Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa-Documento de texto, 19 citas

157 Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz-Documento de texto, 17 citas

158 Entrevista Arrieta Castro, Diego M.-Documento de texto, 18 citas

159 Entrevista Bazán Samuel, Agustín-Documento de texto, 20 citas

160 Entrevista Bustos, Maira Belén-Documento de texto, 17 citas

161 Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L-Documento de texto, 16 citas

162 Entrevista Leal, Enzo Sebastián-Documento de texto, 17 citas

163 Entrevista Molina, Hanna Berenice-Documento de texto, 18 citas

164 Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel-Documento de texto, 18 citas

165 Entrevista Rojas, Emilce- Documento de texto, 17 citas

b-Cuestionario-diagnóstico y sobre fotos-estudiantes

Informe creado por Ruth Gálvez en 15/2/2024. **Informe de documentos-**

Documentos seleccionados (40). **Informe de códigos.** Todos los (1544).

Cuadro N°29: Captura de pantalla de códigos del proyecto: Doctorado en Educación

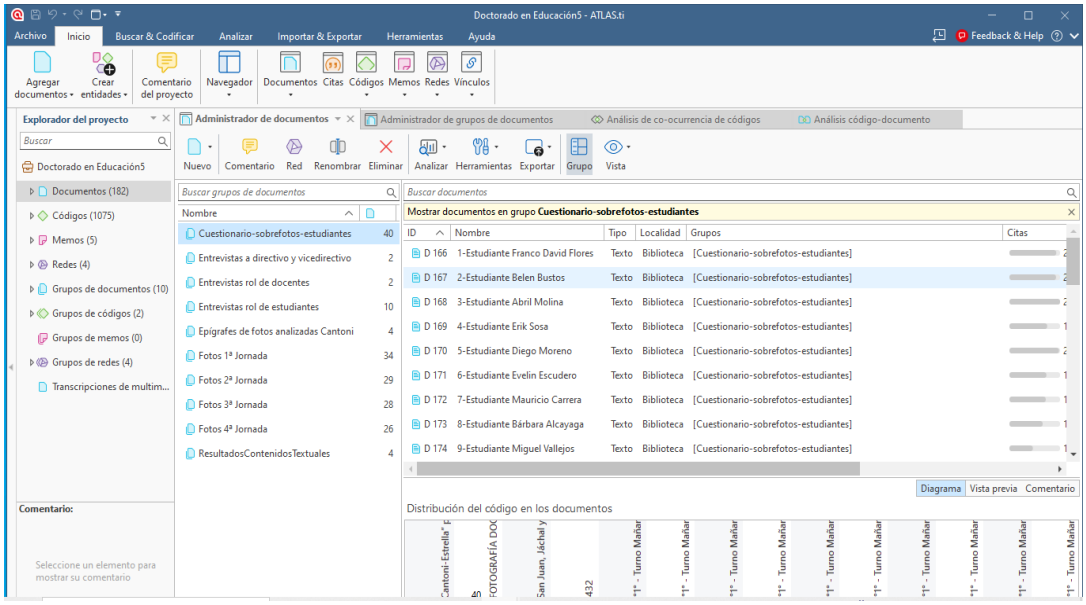

Fuente: Software Atlas.ti

Cuadro N°30: Captura de pantalla de estudiantes que realizaron efectivamente la estrategia pedagógica y número de correlación con el que se han ido procesando los datos con el Software Atlas.ti, pertenecientes a las dos divisiones: 6°1° y 6°2° año de nivel secundario (en anexo)

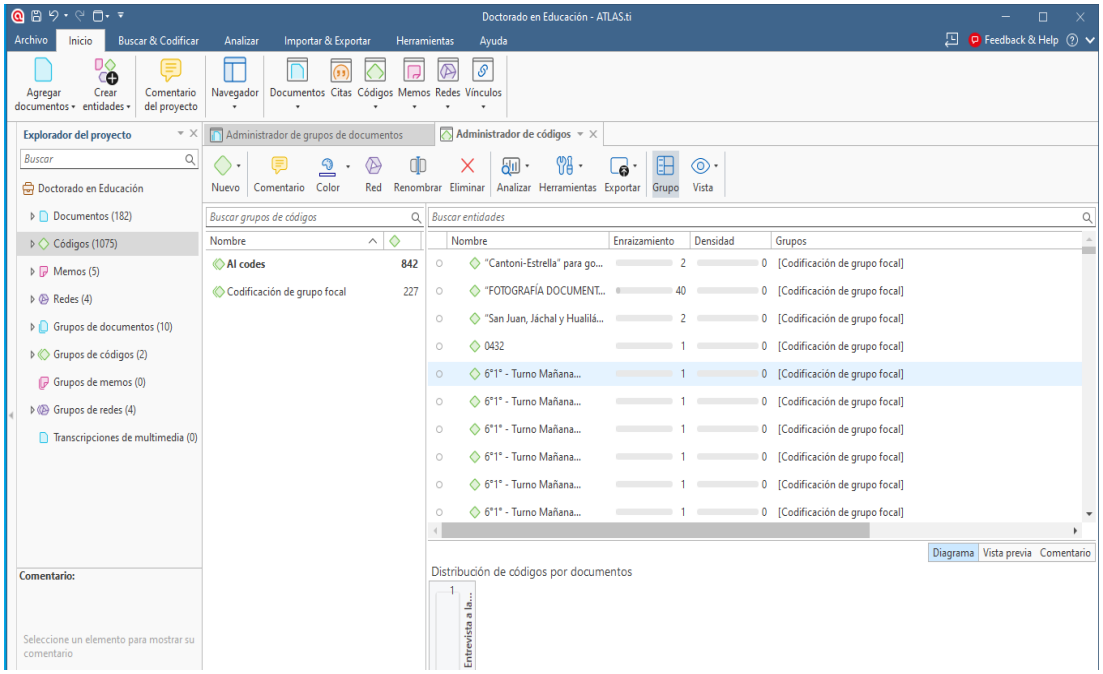

Fuente: Software Atlas.ti

Para dar respuestas a las preguntas de la investigación se aplicaron y se realizaron entrevistas a los informantes clave. A partir, de la recopilación de datos se ejecutó un análisis de contenido exhaustivo de las respuestas.

j-Análisis de contenido

Para un correcto análisis de contenido se retomaron conceptos sobre reflexiones epistemológicas de la didáctica, para pensar y compartir entre ambas, la estrategia pedagógica propuesta. Conceptos pensados a partir de la obra de las siguientes autoras: Alicia R. W. de Camilloni, Susana Celman (sobre evaluación), Gloria Edelstein (Pensar en clave didáctica. Resignificaciones y proyecciones) y Marta Souto (Reflexiones y nuevos rumbos en la didáctica), trabajos publicados en el año 2023, posteriormente a la pandemia por Covid-19 y a la presente tesis doctoral, pero que fueron recuperados para la visibilización y estudio/comprensión del tema.

Al decir de Gloria Eldenstein:

> El análisis de una clase es en primera instancia de-constructivo, para avanzar luego en sentido re-constructivo. La reconstrucción tiene lugar sobre la base de elaborar hipótesis,

> inferencias, acerca de lo que identificamos en un comienzo y las relaciones que establecemos de la clase en los registros de observación, escritos o no. (Camilloni, A; Celman,S; Edelstein, G; Souto, M, 2023, págs. 49-50)

En primer lugar, destacar el valor de la tarea compartida y sostenida con los estudiantes desde un aprendizaje colaborativo, lo cual exigió poner en una estrategia pedagógica que implicó dar lugar a una sensibilidad y reflexividad teórico-metodológica por parte de los estudiantes y docentes, la integración de testimonios y relatos desde una polifonía de voces donde quienes poseen diferentes saberes acerca del objeto de estudio: fotografía documental, se sumaron a la producción colectiva en clase.

En segundo lugar, la inclusión de una multiplicidad de técnicas e instrumentos de investigación social: observación participante, entrevistas en profundidad individuales y colectivas, análisis de la fotografía documental, la discusión grupal en las jornadas-taller con registro observacional y grabaciones, junto recuperación de relatos recuperados y producciones escritas por los estudiantes.

De este modo, a partir de su combinación de las técnicas, se obtuvieron datos amplios y desarticulados, pero que revelaron aspectos de saberes previos relacionados a la aplicación práctica. La información se organizó sobre la lectura de los materiales recogidos en un proceso de reconstruir la realidad, donde se efectuó una selección de lo más significativo en las fotografías documentales. Se generaron interrogantes (preguntas disparadoras), inferencias que dieron cuenta de hechos y procesos indagados, en procura de identificar singularidades visionadas y adecuando los datos a categorías construidas en los contenidos curriculares y reconstruidas en el análisis. En esta etapa cobraron relevancia los referentes teóricos de la perspectiva “educomunicativa” que dieron un mayor soporte al entendimiento de lo observado y orientaron a una mayor comprensión de realidades y diferentes significaciones políticas, económicas y de la realidad social y cultural, por parte de los estudiantes.

Asimismo, se hizo imprescindible asumir una actitud de permanente vigilancia sobre los sentidos que construyeron los estudiantes desde el lugar que ocupan, generando una experiencia coparticipada que movilizó procesos de reconocimiento, en su constitución identitaria. “De ahí el énfasis en la labor colaborativa, en abrir procesos que necesariamente requieren ser concreados junto a otros y otras” (Camilloni, A; Celman,S; Edelstein, G; Souto, M, 2023)

Destacar, que el análisis de contenido "general" correspondió al objetivo general de la investigación, mientras que el análisis "específico" tuvo correlación a los dos objetivos específicos. Este tipo de análisis se realizó y abonó el estudio, a partir de los resultados obtenidos de las entrevistas en profundidad a informantes clave: dos docentes, dos directivos, diez estudiantes seleccionados, para posteriormente realizar el análisis de contenidos y descripciones en los discursos resignificados de los cuarenta estudiantes que resignificaron los discursos históricos de las fotografías documentales, en cuestionarios aplicados en cada jornada y procesados con el software Atlas.ti.

Se aplicaron las entrevistas a las docentes intervinientes de la aplicación e implementación de la estrategia pedagógica, teniendo en cuenta que, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional, basado en fotografías documentales de San Juan; los objetivos específicos fueron:

OE-1: Interpretar los discursos resignificados sobre el Cantonismo obtenidos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934).

OE-2: Identificar las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934).

De carácter general:

En primer lugar, las docentes estuvieron de acuerdo con la "estrategia pedagógica" implementada para la observación (lectura de fotografías documentales), y la reconstrucción del discurso histórico de la "fotografía documental Cantonista", ya que su uso fue crítico y analítico; y es fundamental para la formación de los estudiantes en el último año de cursado del nivel secundario. Las docentes Flavia Eliana Leiva y María Inés Agüero manifestaron ligar la "educomunicación" a temas particulares del programa de contenidos curriculares ya impartidos y la recuperación de la "Historia", además de su vinculación con la asignatura "Construcción Ética y Ciudadana".

En segundo lugar, esta realidad presenta la necesidad de la "educomunicación" ya que

esta perspectiva se encuentra vinculada a partir de la estrategia pedagógica "fotografías documentales", por ser la más idónea para construir comunidades del saber, pero a la vez representa una filosofía y una práctica que requiere de aprendizajes dialógicos. Así, como dice Paulo Freire (1973) "en la dialogicidad, en la problematización, educador-educando y educando-educador desarrollan ambos una postura crítica, (…) en la interacción". (Freire, P. 1973.p.62) citado en (Aparici, Principios Pedagógicos y Comunicacionales de la Educación 2.0, 2011, pág. 6). Las profesoras tuvieron teóricamente presente a la Historia, y comenzaron a aplicar en sus clases áulicas, y en el tiempo del trabajo de campo, el tipo de estrategia pedagógica implementada para la investigación de esta tesis.

A continuación, se rescatan algunas citas directas de las entrevistas aplicadas:

***Rol Docente**

La directora Arq. Stolarowa, vicedirectora Prof. Rosi y las docentes Prof. Leiva y Agüero, reflexionaron sobre su propia práctica pedagógica y los futuros escenarios que se les puedan presentar; ya que todo acto educativo requiere proponer soluciones a las problemáticas en las instituciones y en todo el sistema educativo en general, donde fue necesario entender y ayudar a comprender la sociedad actual.

En esta tesis implicó enseñar con las fotografías documentales, con la cultura digital (en pc, con pendrive y pantallas proyectadas), con la esfera pública, la política, la democracia, con la construcción de ciudadanía. En definitiva, asumir este nuevo leguaje con la imagen no significó abandonar otros anteriores que se consideraron necesarios, como ser la cultura del libro o el debate; y admitir que todo "diálogo" es de alguna manera un punto de partida para enseñar de manera diferente, desde una perspectiva latinoamericana socio-crítica, y con la responsabilidad que vincula ineludiblemente la práctica docente con la reflexión y la acción de transformación de las condiciones de vida en los estudiantes.

> Dentro de las funciones del vicedirectivo, se hace referencia al pedagógico. Dentro de esta dimensión, "el directivo o Equipo Directivo debe garantizar y asegurar el pleno cumplimiento del Diseño Curricular y animar a sus equipos a profundizarlo y alcanzar las metas propuestas, en el marco de un horizonte pedagógico compartido".215:1 ¶ 58 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3). Además, "considero que debe ser un profesor que enseñe a sus estudiantes a analizar los sucesos históricos, que les permita crear un espíritu crítico,

> reflexivo, conocedor y le ofrezca diversas versiones, puntos de vista, enfoques sobre el mismo hecho histórico estudiado, de este modo el alumno tendrá algunas herramientas para crear su propia versión de la historia. 11:12 ¶ 125 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

El rol docente es fundamental en este tipo de prácticas educativas las cuales fueron muy valoradas en esta tesis, ya que fue importante formar al docente, prepararlo para que ejerza el proceso de enseñanza y aprendizaje a las nuevas generaciones, y sobre todo compartir las practicas áulicas, construir en conjunto estrategias a partir del contexto del grupo escolar.

> De este modo, no sólo habrá un acercamiento del docente-estudiante, sino que también que si uno conoce a quien va a enseñar puede buscar la manera de hacerlo despertando su interés, compromiso, creando una buena situación de aprendizaje y enseñanza 10:18 ¶ 61 en Entrevista a la docente Eliana Leiva

También, se obtuvieron respuestas similares entre directivos y docentes, donde se rescató la importancia del abordaje de la estrategia pedagógica, según sus apreciaciones y percepciones sobre distintas temáticas; y en diversos tópicos:

***Aplicación de la estrategia pedagógica: Fotografía documental-Historia regional.** La profesora Eliana Leiva, expresó que la "aplicación de una estrategia pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital y la reconstrucción del discurso histórico en alumnos de 6°años de la Educación Secundaria y Artística" 10:5 ¶ 2 en Entrevista a la docente Eliana Leiva, es en sí misma "una "Formación Específica"". 10:7 ¶ 2 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. Asimismo, manifestó y fundamentó el uso de esta estrategia pedagógica para trabajar con los estudiantes en el aula considerándolo primordial "ya que es una estrategia que amplía no sólo el conocimiento del docente para mejorar su clase, sino que permite enfocar y adaptar dichas experiencias para el uso particular de cada grupo escolar del educador". 10:1 ¶ 11 en Entrevista a la docente Eliana Leiva.

Las fotografías permitieron, durante el momento de observación que, lo que habían incorporado a nivel teórico los estudiantes, pudieran reconstruirlo en el discurso histórico, social y político. Sólo así los estudiantes fueron capaces de reproducir lo que vieron y describirlo minuciosamente. La profesora María Inés Agüero -asesora

externa- y principal colaboradora en dicha aplicación pedagógica, expresó "como profesora de la asignatura "Construcción Ética y Ciudadana" considero fundamental trabajar con fotografías de época, ya que es una estrategia que propone un "insumo" como estrategia pedagógica y acrecienta el conocimiento del docente para mejorar la enseñanza".11:1 ¶ 68 en Entrevista a la docente María Inés Agüero; y continuó "La imagen nos asiste para estar actualizados y compartir con otros profesores paralelos o vinculados con otras asignaturas (por contenidos transversales) y/o nuevas prácticas pedagógicas. Lo visual está en boga. Las fotos "dicen" mucho más que las palabras". 11:1 ¶ 68 en Entrevista a la docente María Inés Agüero "debido a la utilización de este tipo de estrategias, con estas valiosas fotografías; con carácter de documentos vinculados a nuestra historia. Lo que les permite a nuestros alumnos una vivencia de los acontecimientos históricos mediante la visualización de estos registros". 215:2 ¶ 64 en Entrevista a la Sra. vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

***Educación secundaria. Mirada pedagógica. Experiencia innovadora.**

Desde una mirada de la "pedagogía de la imagen" y su concepción significa para Leiva "una experiencia muy enriquecedora, debido que les permite a los alumnos acercarse al período histórico estudiado, desde otra perspectiva, y (…) fuente histórica, desde la fotografía documental, en las que a través de la observación se puede analizar el proceso histórico". 10:2 ¶ 16 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. María Inés Agüero, coincide con Leiva, pero con una visión instrumentalista del uso de los medios en la escuela aseverando que "desde una mirada exclusivamente pedagógica, desde otra perspectiva, conociendo dicha realidad, desde una fuente histórica como es la imagen o puede ser el video también". 11:2 ¶ 72 en Entrevista a la docente María Inés Agüero. Es decir, desde la fotografía documental, en las que a través de la observación se puede analizar el proceso histórico atendiendo a los detalles que nos ofrece la iconicidad.

La profesora Leiva asegura que "es muy importante hacer visible lo que estudian, y las fotografías documentales les permitieron observar lo que estaban estudiando, acercar esa realidad lejana a la suya, reconstruyendo el discurso histórico consolidándolo a partir de la lectura, la imagen y la explicación". 10:4 ¶ 36 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. Asimismo, la profesora Agüero manifestará "es innovadora la experiencia, ya que para los alumnos y alumnas es fundamental hacer

tangible lo que estudian a nivel teórico". 11:4 ¶ 92 en Entrevista a la docente María Inés Agüero. La directora y la vicedirectora coincidieron en que "estrategia didáctico-pedagógica basada en la Observación Fotográfica Digital (Lectura de Imagen) y la reconstrucción del discurso histórico en alumnos de 6°años ha sido una experiencia innovadora". 214:1 ¶ 3 en Entrevista a la Sra.Directora Arq. Nadia Stolarowa (1) y "de suma importancia el fomento de este tipo de experiencias áulicas dentro de la institución ya que les brinda a los estudiantes otra visión y conocimiento sobre contenidos específicos y el aprendizaje significativo" 215:2 ¶ 64 en Entrevista a la Sra.Vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

Por todo lo manifestado, es que se entendió a la docencia al mismo tiempo como una práctica de "mediación" cultural reflexiva y crítica, al decir de Freire y sus seguidores J. Huergo, J. M. Barbero, M. Kaplún, etc;de la perspectiva latinoamericana caracterizada "por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar diferentes y mejores formas de posibilitar los aprendizajes de los estudiantes y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas". (Educación M. d., Resolución N°1820-ME-, 2017, pág. 17).

Los contenidos basados en los derechos ciudadanos, en el logro de mejores situaciones de enseñanza con una actitud de experimentar, reflexionar y recrear situaciones a partir de la "fotografía documental" es de confrontar, lo que se observa y escribe, no solo transmitir un conocimiento sino también su forma de relacionarse con el saber áulico.

***Enseñanza y Aprendizaje significativo. Contenidos pedagógicos**

En este punto y al decir de la directora de la Unidad Educativa "siempre son enriquecedoras las experiencias que les permitan a los alumnos adquirir conocimientos significativos desde otras perspectivas" 214:9 ¶ 27 en Entrevista a la Sra.Directora Arq. Nadia Stolarowa (1) , ya que "a partir de los "contenidos pedagógicos" impartidos por la Prof. Leiva es una experiencia muy significativa ya que les permitió a los alumnos tener una apropiación de la Historia de San Juan, mediante la lectura de imágenes reales y documentales". 215:7 ¶ 82 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

***Calidad de la educación**

La calidad de la educación hace referencia al nivel de eficacia y excelencia de un sistema educativo nacional o provincial, en su capacidad para proporcionar una formación integral y equitativa a todos los estudiantes**:**

> Como docente es de mucha relevancia y pertinencia el proyecto en sí, ya que contribuye a un aspecto fundamental de las Ciencias Sociales y las Humanidades. Además, colabora con el aprendizaje significativo a partir del descubrimiento y la descripción de hechos históricos, políticos y sociales; coadyuva con la construcción ética y ciudadana. En las imágenes se pueden ver los valores a la igualdad, la equidad, construcción ética y ciudadana. Sujetos de derecho, el valor de ser sujetos de derecho. Ejercicio de los derechos, etc. 11:5 ¶ 97 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

***Calidad de la comunicación**

La calidad de la comunicación y la educación aluden a un proceso que se conjuga con la experiencia innovadora y constructiva. Para Freire la "dialogicidad" es la esencia de la educación como práctica de la libertad. El diálogo es un fenómeno humano ya que "no hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la palabra verdadera sea transformar el mundo". (Freire, Pedagogía del Oprimido, 2005, pág. 105). En conclusión, para el autor, la palabra tiene dos fases constitutivas indisolubles: la acción y la reflexión, que se encuentran en una relación dialéctica y establecen la praxis del proceso transformador. La palabra verdadera es la praxis, porque los hombres deben actuar en el mundo para humanizarlo, transformarlo y liberarlo. Por lo tanto, las docentes consideraron:

> Con los estudiantes,"desde un primer momento tuve una muy buena comunicación, a pesar de ser un grupo numeroso y con intereses múltiples. Luego de esta experiencia, la comunicación continuó similar, tal vez nos permitió acercarnos a causa de que comenzaron a realizar críticas a lo que estábamos estudiando, gracias a los recursos que se implementaban en la experiencia y buscaban asesoramiento en la descripción de las fotografías". 10:8 ¶ 42 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. "La comunicación fue siempre muy buena, nos pidieron junto con la profesora de historia asesoramiento en la descripción de las fotografías y algunas explicaciones para ser más concretos y precisos a la hora de entregar sus trabajos". 11:6 ¶ 102 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

***Aprendizaje significativo**

El aprendizaje significativo al decir de Ausubel estuvo determinado por la relación de conceptos ya aprendidos, representaciones en fotografías documentales y/o de nombres de los objetos, lugares o personas. El aprendizaje puede ser significativo o mecánico, por descubrimiento o por recepción.

En este caso puntual, se produjo un aprendizaje significativo también por descubrimiento, o sea lo que fue aprendido no se manifestó en su forma final, como el aprendizaje por recepción, aunque la recepción y observación estuvieron presentes; sino todo lo contrario ya que este aprendizaje debió ser "re-construido", por los estudiantes antes de ser aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva.

En el marco teórico "general", se construyó un cuadro y se explicaron todas las instancias psicológicas, para un verdadero aprendizaje significativo. En el caso de esta estrategia pedagógica, los estudiantes poseían dentro de sus estructuras cognitivas previas, conceptos y conjuntos de conceptos, que supieron relacionar con la nueva información recibida, a partir de la lectura: textual y fotográfica documental Cantonista. Los contenidos fueron relacionados de modo no arbitrario y sustancialmente, con los que ya sabían y habían incorporado anteriormente. El requisito fundamental dentro del aprendizaje significativo fue que el material "fotografía documental" fuese "potencialmente significativo" y con "significado lógico" es decir, que fue relacionable de forma intencional y sustancial con las ideas correspondientes y pertinentes a la "Historia".

Asimismo, para Freire era esencial considerar el contexto sociocultural de los estudiantes, tomando esto como punto de partida para generar nuevos conocimientos y valorando la realidad de cada persona para generar nuevos aprendizajes. En este aspecto tan importante las docentes opinaron que "el verdadero aprendizaje significativo se produjo durante y después de la práctica en el aula". 10:15 ¶ 53 en Entrevista a la docente Eliana Leiva; y "fue un aprendizaje significativo y colaborativo en el aula y fuera de ella". 11:9 ¶ 113 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

Freire (1997) en “Pedagogía de la Autonomía” dirá:

> El saber de la historia como posibilidad y no como determinación. El mundo no es. El mundo está siendo. Como subjetividad curiosa, inteligente, que infiere en la objetividad con la que dialécticamente me relaciono, mi papel en el mundo no es sólo de quien constata lo que ocurre, sino también el de quien interviene como sujeto de lo que va a ocurrir. No soy sólo un objeto de la historia sino, igualmente, su sujeto. En el mundo de la historia, se la cultura, de la política, constato, pero no para adaptarme sino para transformar. (Freire P. , Pedagogía de la Autonomía, 1997, págs. 74-75)

Bruner también realizó un aporte importante a la educación y aseguró que “la narración constituye una modalidad de pensamiento y un vehículo para la creación de significado. Los relatos son también instrumentos de cohesión de una cultura y por eso, suelen servir como elementos estructurantes de la vida de un individuo, en un determinado contexto social. (Bruner, 1991)” en (Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela; Mora, Silvia; Sabelli, María José, 2021). Por lo tanto, se cumplieron en la práctica todos los postulados teóricos citados anteriormente.

***Estrategia/experiencia**

El tipo de estrategias pedagógicas expresadas por las docentes fue que “nos acercó a nuestra provincia de años atrás, ilustro a los estudiantes aquellas cosas que uno les enseña, sobre todo aprendieron el valor de esas imágenes para la historia y para nosotros como ciudadanos”. 10:16 ¶ 57 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. “La experiencia educativa fue enriquecedora y satisfactoria, ya que nos acercó a nuestra provincia de años atrás, ilustro a los alumnos y alumnas cosas que uno les enseña, sobre todo aprendieron el valor de esas imágenes para la historia y para nosotros como ciudadanos”. 11:10 ¶ 117 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

***Institución Escuela y Educación Institucional**

En relación a la Escuela como institución que educa a los estudiantes de distintos niveles, la directora y la profesora titular de la asignatura Historia opinan: “La educación institucional es fundamental”. 214:3 ¶ 10 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1), ya que “La institución Escuela, también organización, con sus características propias que la singularizan y diferencian de otras; comparte con ellas, la necesidad de preparar convenientemente a sus estudiantes, dando respuesta a las necesidades actuales”. 10:17 ¶ 59 en Entrevista a la docente Eliana Leiva

***Fomento de estrategias pedagógicas con fotografías documentales**

Con respecto al fomento e implementación de esta experiencia áulica el equipo de conducción de la unidad educativa expresó lo siguiente:

> Siempre es beneficioso para los alumnos experimentar con otros recursos que no sean los tradicionales, todos los que se puedan utilizar y que para los jóvenes signifique acercarse al conocimiento desde otro ángulo es enriquecedor. Por eso desde el equipo de conducción estamos siempre abiertos a que se desarrollen este tipo de prácticas en nuestra institución". 214:4 ¶ 13 en Entrevista a la Sra.directora Arq. Nadia Stolarowa (1)
> "Considero de suma importancia el fomento de este tipo de experiencias áulicas dentro de la institución ya que les brinda a los estudiantes otra visión y conocimiento sobre contenidos específicos y el aprendizaje significativo debido a la utilización de este tipo de recursos y sobre todo con estas valiosas fotografías con carácter de documentos vinculados a nuestra historia. Lo que les permite a nuestros alumnos una vivencia de los acontecimientos históricos mediante la visualización de estos registros.215:2¶64 en Entrevista a la Sra.vicedirectora Prof.Betina Rossi (3)

***Competencia comunicativa**

Las competencias comunicativas, como en todo proceso, están relacionadas con el entendimiento y son las diversas capacidades que le permiten al estudiante conectarse con sus pares y relacionarse. Por tal motivo, la profesora Eliana Leiva manifiesta que:

> La primera competencia que se necesita para mejorar, es aprender a relacionarse, comunicarse e interactuar, debido a que somos agentes móviles, no logramos generar un buen plan de acción, no por desinterés, sino que cuesta ponerse de acuerdo con los pares, a su vez, no conocemos con exactitud el contexto económico y sociocultural del alumnado. 10:20 ¶ 69 en Entrevista a la docente Eliana Leiva

Por otro lado, la profesora María Inés Agüero asistente de la práctica pedagógica expresó con respecto a las competencias comunicativas que al principio le resultó difícil, ya que por ser un grupo grande compuesto por dos cursos: sexto primera y segunda división (numerosos), y en los que no todos los estudiantes contaban con las herramientas necesarias, se agrupó a los mismos después de la proyección de las fotografías documentales.

> Además, se trabajó de acuerdo a la situación de cada educando, con algunos de ellos se utilizaron paralelamente herramientas tecnológicas como WhatsApp- Gmail y Drive, mientras que con otros grupos solo a través de documentos y libros que buscaron en la biblioteca, y un pendrive que contenía las fotografías. 11:7 ¶ 106 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

***Con respecto a las dimensiones curriculares**

Las dimensiones curriculares son las definidas dentro del diseño curricular y que han sido estudiadas y reconocidas minuciosamente en las fotografías documentales por los estudiantes según las temáticas propuestas en cada Eje:1-Dimensión Política, Eje:2-Dimensión Económica y Eje:3-Dimensión Social y Cultural (Res.1820-ME-17), donde la profesora Leiva en concordancia con la profesora Agüero manifestaron:

> Las que más desarrollaron los estudiantes fueron "la Política y la dimensión Social y Cultural. La política porque observaron cómo estaban compuestos los grupos de poder de la época, cómo se hacía política; comparándola con las acciones de la actualidad. Mientras, qué en la dimensión social y cultural, prestaron atención en la ubicación de cada grupo social en las actividades generales manifestadas en las fotografías, en la presencia de la mujer". 10:3 ¶ 21 en Entrevista a la docente Eliana Leiva. Las dimensiones que más les llamó la atención a los estudiantes, cuando se les explicaba, fueron a mí criterio la dimensión política y la social/cultural; ya que observe que no vinculaban la dimensión sobre la economía. La política pienso que fue porque observaron cómo estaban compuestos los grupos de poder de la época, el Partido Bloquista, el origen del partido político como fue la UCR, a principios y después, la incorporación del Bloquismo, cómo se hacía política; cómo se adquieren derechos humanos y civiles, entre otros temas; comparándola con las acciones de la actualidad. Mientras, qué en la dimensión social y cultural, prestaron atención en la ubicación de cada grupo social en las actividades generales manifestadas en las fotografías, en la presencia de la mujer, en el sufragio femenino, en la vinculación entre los políticos, en la construcción de ciudadanía, etc. 11:3 ¶ 77 en Entrevista a la docente María Inés Agüero

***El Rol del Estudiante en la Educación Secundaria**

En este punto, se considera que toda estrategia pedagógica define a los estudiantes que intervienen, recorta una población específica de los mismos e imprime sobre ella determinadas características sociales y culturales. Discursos, miradas y poderes se disputan en el sentido de lo que se denomina en esta tesis "estudiantes" del nivel secundario. Mientras, el "sujeto pedagógico" explicita la relación compleja entre estudiantes y docentes, resultante de vinculación entre ambos, lo que lleva a aplicar, generar y producir nuevas propuestas en educación y revisar los dos roles centrales en el escenario escolar: quién aprende y quién enseña. (Educación M. d., Diseño Curricular Jurisdiccional, 2017, pág. 14).

La puesta en vigencia de la Ley de Educación Nacional N°26206 en el año 2006, estableció la obligatoriedad de la educación secundaria. Esto permitió la llegada de distintos grupos sociales a este nivel de escolaridad, con una política pública y programas de "terminalidad" de los distintos niveles del sistema educativo, bajo la implementación del "Plan Fines". De manera tal, la "escuela" aconteció del proceso dinámico y cambiante de la construcción de la identidad, y los estudiantes comenzaron a reconocerse, para diseñar proyectos. Las decisiones políticas propusieron un cambio de visión que significó entender la obligatoriedad en la educación, como el ejercicio de un derecho y no como una atribución del estado en búsqueda de una identidad nacional.

A partir, de este análisis es que también se reconocen hoy los nuevos sujetos pedagógicos: padres y madres adolescentes, trabajadores juveniles, aunque no son los mismos sujetos de aprendizaje, produciéndose entonces un desencuentro entre la escuela y la cultura contemporánea, por la vigencia de un ideal de estudiante que no guarda relación con la realidad actual. Los estudiantes necesitan nuevas propuestas, que incorporen el entrenamiento del "diálogo" (al estilo Freiriano), como condición para desarrollarse y que las instituciones educativas los incluyan y reconozcan como capaces de incorporarse conscientemente con su historia a la investigación con fotografías documentales, al análisis y evaluación de sus propios procesos de aprendizaje. De este modo, "al terminar la escuela secundaria, el estudiante será capaz de practicar plenamente la ciudadanía mediante "el ejercicio de los derechos culturales, políticos, civiles, sociales". (Entre Ríos, 2008)

***Análisis de las entrevistas aplicadas a los estudiantes por tópicos:**

Dentro del rol de estudiante, en las entrevistas se hace referencia específicamente a la estrategia pedagógica. En esta dimensión, el docente, debe garantizar y asegurar el pleno cumplimiento del Diseño Curricular y animar a sus estudiantes a profundizarlo y alcanzar las metas propuestas, en el marco de un horizonte pedagógico compartido de enseñanzas y aprendizajes. Para graficar mejor este tipo de estudio, se consideró necesario incorporar frases o fragmentos de las citas directas recuperadas en las entrevistas a los estudiantes, a partir de los tópicos trabajados en profundidad.

***Aplicación de la estrategia pedagógica**

La estudiante Melina Álamo, expresó que "es muy importante tener clase con profesores jóvenes y con este tipo de experiencias, con fotos porque nos ayuda a entender mejor la historia y verla".156:1 ¶ 17 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa, y también afirmó que "se aprende mejor, ya que quedan en el recuerdo las imágenes que hemos visto sobre esa parte de la historia y nos gusta más". 156:2 ¶ 19 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa

Mientras, otra estudiante Bárbara Alcayaga consideró que "el fomento de este tipo de prácticas es fundamental, ya que las imágenes son siempre el mejor recurso o herramienta, para nosotros". 157:1 ¶ 17 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz , y Diego Arrieta aseguró que "el fomento de este tipo de experiencias es muy importante y con fotos antiguas porque nos ayudó a entender mejor la historia y ver cómo eran los hechos históricos de cada época". 158:1 ¶ 17 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M.

Samuel Bazán opinó "a mí me parece muy bien que se apliquen este tipo de actividades con fotos porque nos ayuda a entender mejor la historia". 159:1 ¶ 17 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín; "me resultó bastante interesante y muy provechoso porque no habíamos tenido nunca una práctica de estas características. Me pareció muy bueno".159:6 ¶ 27 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín, y Melina Álamo dijo "considero que es muy importante para todas las asignaturas en que se pueda aplicar este tipo de prácticas y metodologías distintas, o los videos también que son explicativos para cada materia". 156:5 ¶ 23 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa. Asimismo, Bárbara Alcayaga expuso "que es importante este tipo de prácticas con fotos, las evaluaciones a cada uno de nosotros y a el grupo que tengamos de estudio". 157:4 ¶ 23 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz.

Los estudiantes siguieron expresándose sobre la importancia de esta práctica didáctica-pedagógica que resultó novedosa y muchos de éstos afirmaron su relevancia y aplicabilidad en otras asignaturas. "Es posible aplicar este tipo de clases en todas las clases, con fotos o imágenes, historietas, con los videos que vemos, los cuales también sirven para explicar la historia de San Juan".159:4 ¶ 23 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín. "Entiendo que es muy importante para todas las asignaturas realizar este tipo de prácticas que son explicativas no solo para historia sino para todas las

materias".160:5 ¶ 23 en Entrevista Bustos, Maira Belén

A lo manifestado, Maira Belén Bustos expresó "me resultó muy práctica la experiencia, ya que pudimos responder las preguntas y lo que aprendimos en cada clase lo pudimos aplicar entre todos".160:4 ¶ 25 en Entrevista Bustos, Maira Belén. Además, de reunirse a discutir, buscar quienes eran los personajes y/o preguntar; y también juntarse fuera de clase a resolver las preguntas. Para los estudiantes cada foto era un descubrimiento y acercamiento a la realidad pasada. "En esta práctica con imágenes más lo que sabíamos, aprendimos más viendo cómo eran los Cantoni, cómo era el poder y hacían campaña política, la democracia, los carteles propagandísticos desde la cárcel con su propuesta de gobierno". 160:6 ¶ 27 en Entrevista Bustos, Maira Belén, también las mujeres que actuaban en política.

A partir, de las apreciaciones citadas por los estudiantes en las entrevistas, se pudo saber que la estrategia fotografía documental fue significativa y al decir de Enzo Leal: "La experiencia con fotografías fue muy buena y significativa, porque aprendimos mejor los temas y me quedaron más en mi memoria".162:11 ¶ 37 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián, "y sabemos sobre historia de San Juan y pudimos resolver las consignas, a partir de las fotos".162:10 ¶ 35 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

Además, Hanna Molina agregó que "se aprende mejor y nos queda en el recuerdo las imágenes que hemos visto sobre esa parte de la historia y nos gusta más".163:2 ¶ 19 en Entrevista Molina, Hanna Berenice, y porque "es muy importante para todas las materias del Nivel Secundario, en que se pueda aplicar este tipo de prácticas, o también los videos también que son explicativos para cada materia".163:4 ¶ 23 en Entrevista Molina, Hanna Berenice

Por todo, lo expresado, es que la estrategia pedagógica fue muy significativa, y el estudiante Mauricio Carrera lo supo sintetizar de la siguiente manera:

> Una práctica muy significativa, ya que pudimos responder a las preguntas y lo que aprendimos en cada clase lo pudimos aplicar. Debatir sobre lo que veíamos en las fotos, buscar quienes eran los personajes o que sucedía. Cada fotografía era un misterio a descubrir y al mismo tiempo un acercamiento a la realidad pasada". 161:5 ¶ 25 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L. En esta práctica con imágenes descubrimos partes de la historia que no sabíamos. Aprendimos más viendo cómo eran los Cantoni, como era el poder y hacían campaña política. La democracia en las fotos de las mujeres votando, los

> derechos adquiridos para las mujeres, los carteles propagandísticos desde la cárcel con su propuesta de gobierno, las mujeres que actuaban en política, etc.161:6 ¶ 27 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L

Finalmente, Diego Moreno manifestó "me resultó importante y ayudó mucho armar grupos con mis compañeros y escribir lo que veíamos en las fotos, buscar información y después juntarnos para comparar y compartir".164:5 ¶ 25 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel

***Contenidos pedagógicos**

Los contenidos pedagógicos son la integración de las prácticas, estrategias y/o experiencias de la asignatura que se estudia, y la enseñanza que se produjo en este caso particular. Por ello, Melina Pereyra expresó:

> Me resultó super-prácticas las clases para poder producir nuestros escritos y lo que aprendimos en cada clase. Reunirnos y discutir, buscar quienes eran los personajes y/o preguntar; y también juntarnos fuera de clase a resolver las preguntas. A mí me resultó más fácil explicar lo que veo. 156:6 ¶ 25 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa

Mientras que a criterio de Diego Arrieta "los contenidos pedagógicos si se dictan en conjunto con las imágenes es mejor aún ya que se aprende mejor, al quedarnos en el recuerdo las fotos que hemos visto y qué podemos relacionar con lo que ya sabíamos".158:2 ¶ 19 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M., ya que como afirma Bárbara Alcayaga "son todos extraídos de libros o de fotocopias que nos hace sacar la profesora, o sea textuales, y es bueno vincularlos, juntarlos con las imágenes de lo que se estudió. Se aprende más rápido y mejor".157:2 ¶ 19 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz, o lo que asegura Enzo Leal "los contenidos pedagógicos están bien porque corresponden a la Historia de San Juan, pero si se dictan conjuntamente con las imágenes es mejor aún, ya que se aprende mejor, porque pudimos relacionar las fotos con lo que ya sabíamos".162:2 ¶ 19 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

En este ítem se rescataron varios conceptos de Diego Moreno, por ejemplo: saber sobre San Juan y aprender de otra forma más dinámica como expresa Diego Moreno:

> Los contenidos pedagógicos están bien, ya que debemos saber sobre San Juan y que pasó en el pasado, pero si se dictara la historia con las fotos como ejemplo sería siempre mucho mejor para aprender más, ya que al quedarnos en el recuerdo las

> imágenes que hemos visto las podemos relacionar con lo que ya sabíamos de historia. 164:2 ¶ 19 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel

De igual modo, como manifiestan las estudiantes Bárbara Alcayaga y Álamo Melina: "me resultó muy interesante aplicar lo que habíamos estudiado y armado a partir de lo que observábamos en las fotos". 157:6 ¶ 27 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz, "porque aprendimos bastante sobre historia y de cosas, eventos sanjuaninos que no sabíamos, y los pudimos ver en las fotos a los sucesos".157:9 ¶ 35 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz ", y muy provechoso porque podemos consultarnos y armar las respuestas a partir de lo que vemos en las fotos y ya sabíamos de la historia de San Juan, del primer cuatrimestre".156:7 ¶ 27 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa

Las conclusiones a las que arribaron los estudiantes sobre la práctica en sí fue al decir de Diego Arrieta:

> La práctica me pareció muy innovadora. Nunca habíamos tenido clases donde se relacione lo que vemos en los libros de historia y lo que vemos en las fotos que es lo que pasó en realidad. Discutir entre nosotros, buscar información y juntarnos por grupo fue muy productivo.158:5 ¶ 25 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M.

Finalmente, Enzo Leal destaco que "es fundamental el fomento de este tipo de experiencias y con fotos porque de este modo se entendió mejor la historia, y ver cómo eran los hechos históricos del Cantonismo".162:1 ¶ 17 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

***Calidad de la Comunicación**

La calidad de la comunicación depende de las distintas capacidades que le permiten a una persona conectarse con otros, relacionar, entenderse e interactuar, a través de un código lingüístico (ya sea escrito u oral), como asimismo de las competencias comunicativas que cada estudiante haya tenido con sus compañeros de aula. Por ello, es que los estudiantes fueron claros al responder sobre: ¿Cómo fue la calidad de su comunicación y relación con los otros estudiantes a partir de esta experiencia en el aula?, y ¿Qué competencias en los estudiantes son necesarias para profundizar y mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje para lograr alcanzar las finalidades, propósitos del Diseño Curricular de Ciudad de San Juan?

A este interrogante la estudiante Bárbara Alcayaga respondió: “la competencia lingüística es la más importante para poder comunicarnos”.157:13 ¶ 43 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz., y Diego Moreno “todas las competencias que existen para comunicarnos, lingüística, paralingüística, cultural, tecnológica, etc”.164:14 ¶ 43 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel. También, Bárbara Alcayaga consideró que la relación y la comunicación con sus compañeros fue buena. Se reunían en grupos y podían ir viendo las fotos que nos pasaron las profesoras en pendrive, después de proyectarlas y explicarlas. “Las fotos las clasificamos en grupos y buscamos en Internet. Algunas no están en Internet, pero les preguntamos a la profesora de Historia, y el otro grupo a la profesora de Construcción Ética y Ciudadana”.157:7 ¶ 29 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz

Asimismo, Samuel Bazán, dijo que este es el último año del secundario y,

> Nos conocemos hace muchos años, por ello ya tenemos grupos armados para las demás materias. Así podíamos ir viendo las fotos en la sala de video y esas mismas fotos fueron las que nos pasó la profesora en un pendrive. Nos dividieron las profesoras en grupos y nos permitieron comunicarnos por whatsapp, buscar las fotos en Internet, en libros y preguntar a nuestros familiares y a las profesoras de Historia y de Ética y Ciudadana”.159:7 ¶ 29 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín

Por lo tanto, todas estas descripciones fueron tomando fuerza durante las jornadas de aplicación de la estrategia pedagógica; ya que coincidieron la mayoría de los estudiantes en que la comunicación fue excelente, se reunieron en grupos y podían ir observando las fotos en el aula o sala de video y esas mismas fotografías fueron las que la profesora de Historia, les proporcionó en un pendrive. Asimismo, las que habían dividido las docentes en paquetes, donde podían investigar sus historias/datos en Internet y en libros que ya habían consultado anteriormente en la biblioteca. Algunas de las fotografías documentales no se encontraban en Internet, pero les preguntaron a sus familiares y a las profesoras.

También, los estudiantes Melina Álamo, Bárbara Alcayaga, Diego Arrieta y Agustín Bazán coincidieron en que fue bueno comunicarse a través de Whatsapp (comunicación informal), y por correo electrónico (comunicación formal), compartían lo investigado y volvían a ver en clase. “Nos agrupamos y seleccionamos fotos. Muchas no están en Internet, pero les preguntamos a nuestros familiares y profesoras.

Yo a una tía abuela que es grande se las mostré y ella me ayudó mucho".156:9 ¶ 31 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa., "También le preguntamos al otro grupo y a un grupo del otro curso".157:8 ¶ 31 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz. "Nos agrupamos y seleccionamos fotos para ir completando las respuestas".158:8 ¶ 31 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M. "Nos mandamos fotos por correo electrónico para poder analizarlas y poder completar las respuestas".159:8 ¶ 31 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín

Además, de agregar en sus respuestas que la comunicación fue buena y excelente, María Belén Bustos y Enzo Leal, coincidieron en qué a todos los estudiantes, les resultó importante organizarse y reunirse en grupos donde podían ir viendo las fotos que les pasó "la profesora de Historia en el pendrive y la profesora que hizo la práctica, y que nos llevó a la sala de video para seguir explicando las fotos que vimos en el aula donde íbamos investigando y armando las respuestas".160:7 ¶ 29 en Entrevista Bustos, Maira Belén, "Nos dividieron las profesoras las fotos en paquetes, y buscamos las fotos en Internet y en libros que los traíamos de la biblioteca de historia (que habían), y otros que nos trajeron las profesoras.".162:7 ¶ 29 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

De modo tal, que al decir de la estudiante Emilce Rojas, Maira Belén Bustos y Mauricio Carrera expresan "después de las jornadas de clases nos comunicamos o nos juntábamos porque había que responder a las jornadas-taller, compartimos todo lo que investigábamos para armar las respuestas". 165:8 ¶ 31 en Entrevista Rojas, Emilce, "nos juntábamos porque había que responder a las jornadas-taller en las que habíamos trabajado con fotos, compartimos todo lo que íbamos investigando. Armamos grupo, aunque algunos, ya lo teníamos armado de antes". 160:8 ¶ 32 en Entrevista Bustos, Maira Belén. "Después, de las jornadas de clases nos comunicamos a través de Whatsapp, los fines de semana porque había que responder a las jornadas en las que habíamos trabajado con fotos, compartimos todo. Armamos grupo, aunque ya teníamos".161:8 ¶ 31 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L

Cuando se les preguntó a los estudiantes por las Competencias y cuáles de ellas consideraban apropiadas poseer como capacidades para resolver y reescribir sus textos históricos, respondieron: "con todas las competencias que conocemos, porque siempre los docentes nos dicen a principio de año que competencias debemos tener o

desarrollar para aprobar su materia y alcanzar los objetivos que están propuestos".163:14 ¶ 43 en Entrevista Molina, Hanna Berenice, "con todas las competencias que estudiamos en Comunicación".160:13 ¶ 44 en Entrevista Bustos, Maira Belén, "todas las competencias que existen, lingüística, paralingüística, ideológica, cultural, etc".158:14 ¶ 43 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M., "Las competencias que tenemos desde la comunicativa hasta la tecnológica".165:14 ¶ 43 en Entrevista Rojas, Emilce. También, "las competencias de lectura y escritura" 160:13 ¶ 44 en Entrevista Bustos, Maira Belén,

***Cumplimiento de los estudiantes**

Un tema muy importante fue el cumplimiento de los estudiantes con respecto a las actividades que debían realizar en la estrategia pedagógica, donde Melina Álamo expresó: "Todos cumplimos con las tareas propuestas, y fueron muy dinámicas las clases"156:10 ¶ 33 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa, "aprendimos mucho sobre historia sanjuanina y la pudimos ver en imágenes a lo que sabíamos de ella". 156:11 ¶ 35 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa, y Maira Bustos dijo "todos cumplimos con las consignas de trabajo porque creo que nos gustó la experiencia".160:9 ¶ 34 en Entrevista Bustos, Maira Belén

Mientras que Diego Castro manifestó que "la mayoría entregamos y cumplimos con las consignas a tiempo"158:9 ¶ 33 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M., y Hanna Molina dijo "fueron cuatro las jornadas, pero se nos hizo más tiempo por las tareas propuestas y se agregó una más para cerrar los textos"163:9 ¶ 33 en Entrevista Molina, Hanna Berenice

***Reconocimiento de las dimensiones curriculares**

En este ítem se trató de discernir cuál de las dimensiones curriculares:1-Dimensión Política, 2-Dimensión Económica y 3-Dimensión Social y Cultural, fueron las reconocidas por los estudiantes mientras observaban las fotografías documentales. Estás dimensiones han sido discriminadas a partir del software Atlas.ti.

El estudiante Diego Arrieta aseveró que:

> Las fotografías que más me llamaron la atención fueron las de las escuelas de agricultura, la obra pública con los caminos a Zonda y Calingasta, el sufragio femenino, la muerte del gobernador y su asesinato, las de la familia Cantoni. Relacioné las imágenes con los caminos y obras que conozco, o el

> Hospital Rawson, el Jardín de los Poetas y todos aquellos lugares que hoy aún existen, además del Partido Bloquista o la Escuela de Enología.158:3 ¶ 21 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M.

Otras estudiantes como Maira Bustos y Hanna Molina reconocieron las fotografías documentales que tenían que ver con el Hospital Rawson, los caminos que aún existen, las Escuelas Normal Sarmiento donde votaron las mujeres y donde tomaban clase estudiantes mujeres, "la Escuela Normal General San Martín y su granja, la Escuela de Enología, los retratos de los Cantoni, las fotos de los caminos con las explotaciones de los cerros y hasta la familia". 160:2 ¶ 21 en Entrevista Bustos, Maira Belén. Asimismo, Hanna Molina identificó las fotografías documentales que tienen que ver con la obra pública del gobierno Cantonista, el sufragio de la mujer, la educación y hasta la familia Cantoni; y dijo:

> Supe reconocer mejor 1as fotos que tenían que ver con las construcciones de caminos a Zonda y Calingasta, edificios como el Hospital Rawson, la Escuela Normal San Martín y todos aquellos lugares que hoy aún existen, además del Partido Bloquista. Las relacionadas con los derechos civiles, que hasta el día de hoy existen en la provincia.163:3 ¶ 21 en Entrevista Molina, Hanna Berenice

Mientras, que Samuel Bazán pudo rescatar las fotografías documentales referidas al sufragio femenino, la muerte del gobernador Amable Jones y su asesinato y las de la familia Cantoni. "Las de la vestimenta en las reuniones y cuando supervisaban las obras en construcción. El uso del guardapolvo en comparación con la actualidad. Elementos y objetos como sifones de soda, cuadros con fotos, carteles y sombreros".159:3 ¶ 21 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín, " y para Enzo Leal "las fotografías de la Revolución. Las imágenes las relacioné con los caminos y obras que conozco, como el Hospital Rawson, el Jardín de la Poetas, la Escuela Normal Sarmiento, y todos aquellos lugares que hoy aún existen a pesar del terremoto de 1944". 162:3 ¶ 21 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

La mayoría de los estudiantes distinguieron las fotografías que tenían que ver con el Hospital Rawson, los caminos en construcción que aún existen, las Escuelas Normal Sarmiento donde votaron las mujeres y ese hecho histórico trascendental para San Juan en el año 1928, y posteriormente a nivel nacional en el año 1948. Asimismo, donde tomaban clases las alumnas, la Escuela Normal General San Martín y la Escuela de Enología que reflejan los aspectos sociales y económicos, la obra pública y el trabajo en concordancia con la dimensión económica. También, la dimensión política en

campañas políticas, elecciones y cartelería, etc. La inclusión de la mujer en lo educativo y en derechos cívicos. Mauricio Carrera expresó "los retratos de los Cantoni, las fotos de los caminos con las explotaciones de los cerros de Zonda y Calingasta. La ciudad de Jáchal y sus compañeros de política, hasta las familias de los Cantoni".161:3 ¶ 21 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L

Por una parte, Emilce Rojas manifestó "Las fotografías que tenían que ver con el obrero, el político, los caminos que aún existen, las escuelas donde votaron las mujeres y ese hecho histórico, y donde tomaban clases las alumnas, la granja, los retratos de los Cantoni y hasta la familia".165:3 ¶ 21 en Entrevista Rojas, Emilce

Por otra parte, Diego Moreno consideró que:

> Las fotografías que más me llamaron la atención fueron las que tenían relación con edificios que conozco y caminos a Rivadavia, Zonda y Calingasta, cuando las mujeres votaron, el asesinato del gobernador y lo que pasó con los Cantoni, la que está Cantoni en la cárcel, las de las familias de los Cantoni. El uso del guardapolvo y las escuelas con granjas.164:3 ¶ 21 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel

Por último, la estudiante Bárbara Alcayaga respondió:

> Pude reconocer mejor 1as fotos que tenían que ver con las construcciones de caminos, edificios, los tres hermanos Cantoni, cuando la mujer voto, Hipólito Irigoyen, de la Escuela Normal San Martín, y de la familia. Relacioné las imágenes con los caminos y obras que conozco, o el Hospital Rawson, el Jardín de la Poetas y todos aquellos lugares que hoy aún existen, además del Partido Bloquista. El voto de la mujer como derecho que hasta el día de hoy existe en la provincia.157:3 ¶ 21 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz

***Perfil del docente**

En este tópico, la pregunta fue ¿Qué estilo de educador (o profesor de Historia) se necesita en la provincia para que dé respuesta al contexto actual educativo?, a lo que los estudiantes Bárbara Alcayaga y Enzo Leal respondieron: "el profesor debe estar actualizado y hacer muchos cursos para enseñarnos bien y poder aprobar todos los trimestres, la materia completa".157:11 ¶ 39 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz ."Considero, muy importante, que en el contexto actual el profesor se actualice, para cambiar la forma de dar clases y hacer cambios importantes para nosotros".162:12 ¶ 39 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián, o como opinó Diego Arrieta

que “es muy importante en el contexto actual que el profesor pueda cambiar el sistema de dictar clases y hacer cambios”.158:12 ¶ 39 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M. y continuó “que sea dinámico frente a los alumnos y con ganas de enseñar, para que dicten de otra forma la materia”.158:13 ¶ 41 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M. Mientras, que Hanna Molina dijo: “Es fundamental tener profesores que dicten la clase con este tipo de experiencias ya que nos ayuda a estudiar mejor la historia, poder entenderla y verla en profundidad”. 163:1 ¶ 17 en Entrevista Molina, Hanna Berenice. “que sea aquel dinámico frente a los alumnos y con ganas de enseñar”.158:13 ¶ 41 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M.

Por lo tanto, luego de la lectura de algunos registros y si se analizan las entrevistas desde una concepción de pedagogía crítica, se encuentran coincidencias en las aseveraciones de todos los estudiantes que proclaman un estilo de educador: formado, actualizado, dinámico, joven, activo, cambiante de la currícula escolar, con ganas de enseñar, con otra perspectiva pedagógica, entre otras cualidades que debe tener o estilo de educador del nivel secundario.

***Evaluación de la estrategia pedagógica**

En este interrogante se le pregunto a los estudiantes: ¿Cómo evaluaría la experiencia que Ud. vivió con fotografías documentales como recurso pedagógico?, a lo respondieron Diego Arrieta y Agustín Bazán: “la experiencia con fotografías la evalúo como muy buena y muy significativa, porque se aprende mejor y los temas quedan más claros”.158:11 ¶ 37 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M. “ya que aprendimos mucho sobre historia sanjuanina y pudimos ver a ese fragmento de la historia a partir de las fotos antiguas”.158:10 ¶ 35 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M. A la práctica la “evaluaría como buena, con fotografías porque se aprende mejor y más específicos los temas tratados”.159:11 ¶ 37 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín. “me resultó muy innovadora y explicativa. Me gustó armar grupos con mis compañeros y discutir entre nosotros lo que veíamos, buscar información y después juntarnos para escribir”.159:5 ¶ 25 en Entrevista Bazán Samuel, Agustín.

Asimismo Bárbara Alcayaga y Melina Álamo, dijeron que evaluarían la estrategia/experiencia como: “evaluaría como muy buena a esta experiencia con este tipo de fotos o también podrían ser fotos más actuales para otras materias”.157:10 ¶

37 en Entrevista Alcayaga Morales, Bárbara Beatriz y “evaluaría como muy positiva a la enseñanza de las profes”.156:12 ¶ 37 en Entrevista Álamo Pereyra, Melina Vanesa

De este modo, estudiantes como Mauricio Guerra y Enzo Leal, expresaron: “considero que se aprende mejor y nos queda en la memoria las imágenes que hemos visto sobre San Juan y me gustan más las clases, porque son más explicativas con esta metodología”.161:1 ¶ 19 en Entrevista Carrera Guerra, Mauricio L “Sí, me resultó innovadora. Nunca habíamos tenido clases donde lo que vemos en las fotos que es lo que pasó en realidad. Discutir entre nosotros, buscar información y juntarnos por grupo fue muy productivo”.162:5 ¶ 25 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián y “me resultó bastante interesante ya que no habíamos tenido nunca una práctica así, ni en la materia historia ni en ninguna otra. Lo que vemos en las fotos y ya sabíamos de la historia de San Juan, del primer cuatrimestre”.162:6 ¶ 27 en Entrevista Leal, Enzo Sebastián

Por lo que, para Hanna Molina “fueron interesantes estas clases para poder producir nuestros escritos, y lo que aprendimos en cada jornada. Debatir, buscar quienes eran los personajes y/o preguntar; y también juntarnos fuera de clase para completar las respuestas”.163:5 ¶ 25 en Entrevista Molina, Hanna Berenice. Asimismo, para Hanna Molina “ me resultó bueno y muy práctico” porque pudimos consultarnos y armar las respuestas a partir de lo que veíamos en las fotos y ya sabíamos de la historia de San Juan, del primer cuatrimestre”.163:6 ¶ 27 en Entrevista Molina, Hanna Berenice, y “yo evaluaría como muy positiva a la enseñanza de las profesoras del Colegio y la que hizo su proyecto”.163:11 ¶ 37 en Entrevista Molina, Hanna Berenice. A lo que Diego Moreno agregó: “excelente, porque nunca tuvimos clases con este tipo tan prácticas. Me pareció muy interesante la propuesta de la profesora y como tuvimos que trabajar”.64:6 ¶ 27 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel “aprendimos mucho sobre historia no solo sanjuanina”. 164:10 ¶ 35 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel

***Rol del estudiante**

El rol del estudiante es aprender, aprobar y terminar el nivel secundario. Por tal motivo, los estudiantes Maira Bustos y Diego Moreno consideraron que “es necesario estudiar todas las materias y organizarme mejor, porque este año es muy especial, ya que termino el secundario”.160:15 ¶ 48 en Entrevista Bustos, Maira Belén, y “es

necesario ser ordenado y estudiar las materias al día. Pienso que estudiando más, para no rendir tantas materias a fin de año".164:16 ¶ 47 en Entrevista Moreno Jofré, Diego Ariel. En coincidencia entre varios estudiantes se rescató esta cita de Diego Arrieta que piensa: "para que mi labor de estudiante sea eficaz creo que debo estudiar más todos los días y llevar las materias al día. Aprobar, ya que pienso que terminaré bien así el sexto año y podré entrar a la universidad".158:16 ¶ 47 en Entrevista Arrieta Castro, Diego M.

De carácter específico:

En relación a los interrogantes planteados a los estudiantes, éstos relacionaron al gobierno con la democracia, a la entrega de las libretas cívicas a las mujeres para poder votar (sufragio femenino), los derechos cívicos con las campañas políticas donde participaban las mujeres y correligionarios, con la Educación Superior por las fotografías de la entrega de títulos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires a los Cantoni donde también habían mujeres en las imágenes recibidas de médicas como Alicia Moreau de Justo (1914), con la Educación Agrícola para mujeres, la mujer en la política, y en igualdad de condiciones que los hombres y sin discriminación alguna en diversas actividades. Por lo tanto, también se habló de la inclusión de la mujer. Las categorías destacadas fueron:

***Educación**

La educación fue un tema central en los gobiernos Catonistas, motivo por el cual se inauguraron escuelas agrícolas con granjas, huertas y actividades prácticas para las mujeres más desprotegidas y que no tuviesen que depender de los hombres cuando se casaban o separaban. Las mujeres eran consideradas sostén de familia. Algunas imágenes son testigos vivientes de esos momentos pasados que fueron tratados en el presente. Además, las mujeres debían estudiar y progresar. Un ejemplo de lo expresado fue Alicia Moreau que perteneció a un grupo minúsculo de las primeras seis mujeres que estudiaron medicina en la Argentina, junto a los hermanos Cantoni

Por lo expresado, Bárbara Jácamo dijo:

> Esta imagen pertenece a un álbum donde se cumplen uno de los derechos de la sociedad democrática que es el derecho a la educación. Esta imagen produce una emoción de orgullo por dichos estudiantes graduados que conviven en una misma sociedad, al haber estudiado en una misma facultad. La ropa es

> formal trajes, smoking's y vestidos de la época. Es un escenario de logro académico. Sus miradas son intensas. La graduación se origina en el año 1914, en el que se graduó Federico Cantoni en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Todas las personas que se observan en este álbum son graduados. En la imagen está escrito el nombre de la Facultad. El año de la ciudad de dicha graduación. 185:2 ¶ 39 en 20-Estudiante Bárbara Jácamo

Por su parte, la estudiante Bárbara Alcayaga manifestó "podemos apreciar retratos de un grupo de personas recibidas de la Universidad de Ciencias Médicas, en el que se encuentra a Federico Cantoni, en 1914. Está relacionada al gobierno y a la democracia, ya que había acceso a la educación superior. 173:5 ¶ 38 en 8-Estudiante Bárbara Alcayaga, y Mauricio Carrera concluirá "la imagen está relacionada con el gobierno ya que el protagonismo de la mujer fue uno de los factores claves y propios del Cantonismo."172:118 ¶ 91 en 7-Estudiante Mauricio Carrera

También, Bárbara Jácamo aseverará con respecto a la educación de las mujeres que:

> Se observan mujeres, niños, y hombres trabajando en una granja. Le encuentro relación con la democracia, ya que conviven todos juntos en sociedad. Su ropa y vestidos largos y blancos significan limpieza. La foto data un tiempo atrás y el lugar de estas mujeres es el encuentro trabajando en una granja, en lo que parece ser una gran huerta que corresponde al departamento de Iglesia. Es una escuela y la imagen refleja aspectos tales como la igualdad, el protagonismo de la mujer para este gobierno y el arduo trabajo que están haciendo. Sí considero está relacionada con el gobierno ya que el protagonismo de la mujer fue uno de los factores claves y propios del Cantonismo". 185:9 ¶ 94 en 20-Estudiante Bárbara Jácamo

***Formación del partido político**

La formación del partido data de los años 1915-1916 cuando comienzan a reunirse para armar un movimiento que se denominaría "Cantonista", en homónimo con el apellido de su fundador. En el banco de imágenes conformado existen varias fotografías documentales que datan de reuniones, asambleas y mitin en la ciudad y el gran San Juan. Departamentos alejados como Jáchal, Calingasta, Rodeo, Ullúm, etc; un ejemplo fue Jáchal y la estudiante Belén Bustos expresó: "La foto despierta sensación de compañerismo. Lógicamente está relacionada con el gobierno y la participación democrática. El lugar de la foto parece un lugar cerrado". 167:11 ¶ 43 en 2- Estudiante Belén Bustos, haciendo alusión a lo que dijo Franco Flores cuando observa a:

> Julia Yañez y a otros diez hombres parados detrás de ella. La vestimenta de Julia es una pollera larga hasta los pies, saco con mangas largas, puños resaltantes y zapatos. Mientras que el resto de los hombres llevan sacos y camisas blancas. Esta foto transmite emociones como la fraternidad y la unión. La considero relacionada con el gobierno y la democracia debido a que una mujer está formando parte de un partido político y a partir de esto puedo asumir que es una ciudadana que goza de sus derechos" 166:18 ¶ 47 en 1- Estudiante Franco David Flores

Bárbara Jácamo completará la información encontrada diciendo "Ella es Julia Morales Yáñez que es una trabajadora y correligionaria de Jáchal, quiere decir que comparte con otras personas una misma doctrina religiosa, política o ideológica. Esta foto fue publicada en el diario "La Reforma" (18-08-1928)". 185:4 ¶ 48 en 20-Estudiante Bárbara Jácamo. El estudiante Franco Flores observará a un grupo de personas que se encuentran en un acto eleccionario de la ciudad de San Juan, donde se ve a Federico Cantoni dirigiéndolo y aclara que el líder (como lo nombra en su cuaderno de clase): "parece estar muy concentrado en lo que está pasando y tiene una actitud de seriedad y respeto. Considero esta imagen relacionada con el gobierno debido que estamos hablando de un acto eleccionario y es ahí mismo donde también vemos democracia". 166:110 ¶ 139 en 1- Estudiante Franco David Flores

También, Abril Molina observa un numeroso grupo de hombres dentro del cual se encuentra Federico Cantoni, y otros también relacionados con el gobierno, y considera que la razón por la que hay tantos correligionarios en la fotografía, donde todos están vestidos formales, con miradas serias y posan para la foto, fue por un acto político o de campaña. Esta presunción se debe a que todos los actantes de las fotos se encuentran vestidos elegantemente y dos de ellos tienen guitarras, y es que se debe a que: "fue tomada durante un acto político en Jáchal, de los viejos radicales en 1917. En la imagen están en un salón. La foto despierta sensación de compañerismo y amistad. Naturalmente está relacionada con el gobierno y la democracia". 168:12 ¶ 43 en 3- Estudiante Abril Molina

Por último, Abril Molina y Diego Moreno coinciden y consideran en que las imágenes están relacionadas con el gobierno: "ya que el protagonismo de la mujer fue uno de los factores claves y propios del Cantonismo y le encuentro relación con la democracia. La foto hace referencia a un gobierno democrático donde conviven todos juntos en

sociedad". 168:74 ¶ 92 en 3- Estudiante Abril Molina, "ya que en este caso se trata de un preso político y a la vez se cumplen los derechos de los ciudadanos. Lógicamente, también se relaciona con el gobierno porque Cantoni ganó las elecciones desde la cárcel". 170:32 ¶ 61 en 5-Estudiante Diego Moreno;

***Obra Pública**

Muchas son las fotografías documentales con que cuenta el banco de imágenes sobre la obra pública: caminos, edificios, parques, bodegas, azucarera de cuyo, entre otras tantas obras que realizó el Cantonismo en San Juan. Al respecto Bárbara Jácamo, expresa:

> Imagen de un grupo de hombres que están trabajando de picapedreros en el camino Zonda. Estos hombres fueron traídos por Federico Cantoni, para la construcción del camino Rivadavia y el escudo argentino que se encuentra en el jardín de los poetas en Rivadavia. Veo que si hay democracia en esta foto ya que permitieron que inmigrantes vinieran a San Juan a trabajar, eran picapedreros checoslovacos. 185:6 ¶ 86 en 20- Estudiante Bárbara Jácamo

***Cantoni y su relación con la Iglesia**

Los hermanos Cantoni mantuvieron una buena relación con la Iglesia, y se puede observar en una imagen, "a Elio Cantoni, Federico Cantoni y a Monseñor Orzali recorriendo una calle de San Juan. El lugar es al aire libre y a sus alrededores se encuentran con ciudadanos participando del Tedeum". 167:16 ¶ 48 en 2- Estudiante Belén Bustos, en la "Plaza 25 de Mayo", caminando por una de sus calles aledañas, y al fondo la antigua Catedral San Juan Bautista.

***Sufragio Femenino:**

La reforma constitucional de 1927 durante el gobierno de Aldo Cantoni, habilitó a las mujeres a sufragar durante las elecciones de 1928, donde concurrieron masivamente al acto eleccionario, para cumplir con sus derechos cívicos. La estudiante Abril Molina graficará con palabras lo observado en imágenes:

> En esta foto podemos ver a una mujer que fue a emitir el voto femenino y vale destacar que esta es la más vieja de las mujeres que fue a votar con 120 años de edad, y con todo entusiasmo a las urnas y gozando de su derecho político. 168:98 ¶ 114 en 3- Estudiante Abril Molina. Se observa un grupo de mujeres haciendo cola para realizar la emisión del voto en la Escuela Normal Sarmiento (1928). Se las ve bien vestidas, con vestidos largos y sacos, algunas mujeres tienen sombreros y las otras

> no. Esta imagen está relacionada con el gobierno por el voto femenino. 168:99 ¶ 115 en 3- Estudiante Abril Molina., y está relacionada con el gobierno debido a las elecciones y por ende también con la democracia 168:102 ¶ 118 en 3- Estudiante Abril Molina, ya que podemos ver a ciudadanos gozando de sus derechos". 168:104 ¶ 120 en 3- Estudiante Abril Molina, hago relación a la democracia, debido al sufragio femenino y a las elecciones libres y abiertas. 168:105 ¶ 121 en 3- Estudiante Abril Molina

El estudiante Diego Moreno, fue más allá con su investigación y manifestó: "En esta imagen se muestra un grupo de mujeres que está yendo a votar por primera vez durante el gobierno de Aldo Cantoni el 8 de abril de 1928, ya que en 1927 quedó consagrada la nueva Constitución Provincial". 170:93 ¶ 111 en 5-Estudiante Diego Moreno, y continúa "esta imagen me causa orgullo debido a que podemos ver a la mujer votando y eso implica un cambio evolutivo del pensamiento humano dejando atrás el machismo. También se relaciona con el gobierno debido al sufragio femenino". 170:94 ¶ 111 en 5-Estudiante Diego Moreno.

En la Escuela Normal Sarmiento (1928) se votó por primera vez, y se observaron a distintas mujeres durante el sufragio, a lo que la estudiante Bárbara Alcayaga expresó que "algunas mujeres estaban sentadas de fiscal de mesa y otras estaban emitiendo el voto paradas con elegancia. Esto está relacionado con la democracia y se muestran los derechos civiles de las mujeres por el sufragio femenino. 173:81 ¶ 116 en 8-Estudiante Bárbara Alcayaga. Luego en otra imagen anotó en su cuaderno de clase que se observaba a la mujer más vieja que votó en San Juan:

> Con 120 años de edad con todo su entusiasmo fue a las urnas gozando del derecho político acordado a las mujeres donde luce en la foto como un escudo su libreta cívica, donde la conocen y a tres de sus mejores partidarias de concepción. La relaciono con la democracia". 173:80 ¶ 115 en 8-Estudiante Bárbara Alcayaga

Para concluir Belén Bustos expresó "podemos observar en una oficina a la esposa del gobernador Aldo. Rosalina lleva puesto lo que parece ser un saco largo, una remera o camisa blanca con una bufanda de un tono claro que aparenta ser de piel. 167:80 ¶ 109 en 2- Estudiante Belén Bustos. "Imagen relacionada con el gobierno debido a que se muestra a Rosalina adquiriendo la libreta cívica y siendo la esposa del gobernador la primera mujer que la obtiene" 167:80 ¶ 109 en 2- Estudiante Belén Bustos. A lo que Franco Flores agrega "se encuentra relacionada con el gobierno en la democracia, ya

que está tratando de elecciones y tomado de la mano el gozo del derecho de los ciudadanos". 166:109 ¶ 137 en 1- Estudiante Franco David Flores

La estudiante Bárbara Alcayaga observa al igual que los demás a cinco mujeres posando para la foto fuera del establecimiento educativo. "Mientras se produce la votación en la Escuela Normal Sarmiento en 1928 vestidas casi de igual forma. Su data es antigua y se relaciona con la democracia por el Sufragio Femenino en 1928". 173:88 ¶ 123 en 8-Estudiante Bárbara Alcayaga, y finalmente Emilce Rojas asegura que en la "fotografía de Rosalina Plaza de Cantoni, quien, como primera dama, está mirando al fotógrafo y se encuentra con Aldo Hermes Cantoni. Primera mujer en votar. Observamos un gobierno democrático y un derecho de un ciudadano democrático". 177:29 ¶ 111 en 12-Estudiante Emilce Rojas

***Familia Cantoni**

Los estudiantes supieron distinguir las fotografías documentales "familiares" de las de contenido eminentemente "político", pudieron describir y reconocer a los personajes. Una de las imágenes más difundida es la de los hermanos Cantoni con su madre, imagen que reconocieron rápidamente. En este caso la estudiante Melina Álamo expresó:

> Se observa un retrato donde aparecen cuatro personas distinguibles tres de ellos son hombres y la cuarta es una mujer. Los tres hermanos son Aldo, Federico y Elio Cantoni, que posan sentados en una mesa junto a una mujer, quien es su madre llamada Ursulina Aimó-Booth de Cantoni. Los cuatro visten de porte elegante, ropa oscura y no muy ostentosa, lo cual es lo casual de esa época. El retrato está en blanco y negro, es una foto antigua de 1935. A pesar de no llevar color, la imagen habla por sí sola sobre esas personas, tanto Federico, Aldo y Elio, como su madre demuestran tener un carácter fuerte, y con decisiones. 175:1 ¶ 34 en 10-Estudiante Melina Álamo

Asimismo, distinguieron a lo/as familiares de cada uno de los Cantoni que posaban para la toma, según fuese el momento o hecho histórico del período estudiado, donde en una de las tomas Abril Molina observó a dos mujeres. Una de ellas sentada tras una mesa y la otra parada con un papel en la mano y a un niño. "La mujer que se encuentra parada es Rosalina la esposa de Cantoni y el niño es su hijo Hermes" 168:87 ¶ 107 en 3-Estudiante Abril Molina. Se aclara, que la esposa de Aldo Cantoni (gobernador) fue quien recibió la primera libreta cívica que la habilitaba para el sufragio en las primeras elecciones en San Juan, por ello la estudiante manifiesta "esta imagen si se relaciona

con el gobierno porque en ella podemos ver a esposa e hijo de Aldo Cantoni durante el sufragio y quien, como primera dama sanjuanina tenía la Libreta Cívica N°1. Momento de plena votación". 168:88 ¶ 107 en 3- Estudiante Abril Molina

***Fotografías políticas**

En esta estrategia pedagógica fotografía documental los estudiantes identificaron las fotografías masificadas en los medios de comunicación social referidas a los hitos políticos: asunciones, defensas de diplomas, actos, reuniones y campañas políticas, entre otros hechos de la historia regional sanjuanina. El Estudiante Mariano Ponce describe:

> Foto antigua de la campaña política del Radicalismo que muestra un niño dentro una alpargata y la estrella radical como símbolo partidario. En esta foto de campaña se nota democracia. 190:1 ¶ 49 en 25-Estudiante Mariano Ponce , y también, toma del frente Diario en La Reforma en un acto político de los hermanos Cantoni y su entorno social apoyando a la campaña, se ve participación y democracia. 190:2 ¶ 51 en 25-Estudiante Mariano Ponce

Este tipo de fotografías documentales fueron la que más rápido pudieron identificar, ya que se encontraban publicadas en un medio gráfico (diario) de la provincia que trata sobre la historia de San Juan y utilizó algunas fotos para graficar sus notas y espacios dedicados al San Juan Antiguo. El estudiante Miguel Vallejos fue quien mejor supo describir esta escena tan importante para la provincia, ya que desde este momento todo cambiaría para los sanjuaninos.

> Asunción de Federico Cantoni con 33 años de edad, al ganar las elecciones de 1923. Ante la ocupación de la legislatura por Aquiles Castro, vice gobernador a cargo en ese momento. Los miembros de la cámara se reunieron en la Municipalidad de Concepción donde le tomaron juramento a Cantoni (ya gobernador) y al vice gobernador. Aldo Cantoni acompañó a su hermano. Después, de tanto esfuerzo conseguían lo que por tanto pelearon: la gobernación de su provincia natal, su querido San Juan. Federico se volvería el gobernador más joven que tendría la provincia en el siglo XX. Ya con el poder de la provincia sólo quedaba todo para ser declarado gobernador. Rodeado de quienes lo supieron apoyar, otras personas muy importantes, amigos y su hermano Aldo Cantoni. Ahora en el poder tenía libertad de cumplir todas las más importantes de sus promesas como lo era la parte pública tanto en construcciones, como en derechos. Con muchas de estas promesas cumplidas empezó a ganarse el odio de los altos mandos o gente importante en la provincia como los bodegueros. Cantoni creó una democracia centrada en el pueblo y así consiguió ganar dos elecciones más a pesar del

intento de los opositores para que los Cantoni no siguieran en el poder. 174:33 ¶ 67 en 9-Estudiante Miguel Vallejos

Otros hitos importantes, se manifiestan en las siguientes descripciones de Emilce Rojas, donde se encuentra presente un gobierno democrático: "Fotografía en campaña política del doctor Aldo Cantoni, a su lado su hermano el doctor Federico Cantoni con los brazos cruzados hacia atrás posando para la foto a las afueras del gran San Juan, con canastas de comestibles, cajón y guitarras". 177:28 ¶ 107 en 12-Estudiante Emilce Rojas

Diego Arrieta describió dos momentos fundamentales en los gobiernos Cantonistas donde en una de las imágenes se puede observar a un grupo de hombres reunidos, entre ellos los doctores Federico Cantoni y el Dr. Bazán. "El aspecto fundamental que caracteriza la imagen es la seriedad. Esta foto corresponde al momento antes de que Federico asumiera su tercer gobierno, pero la considero relacionada con democracia". 187:26 ¶ 113 en 22-Estudiante Diego Arrieta. Además, en esta ocasión donde se encuentra una aglomeración de personas entre las cuales en la parte del palco están tres hombres saludando a la gente. "Estos personajes son Federico, Aldo y Juan B. Justo. La relaciono con el gobierno y la democracia porque interpreto que se está dando un discurso o en un acto público en 1931". 187:22 ¶ 104 en 22-Estudiante Diego Arrieta.

Finalmente, Bárbara Alcayaga describe a "Federico Cantoni tomando unos papeles ingresando al Congreso de la Nación y en ante la Defensa que hicieron de sus Diplomas en lo cual se ve una mayoría de hombres y están relacionados todos con el gobierno". 173:90 ¶ 125 en 8-Estudiante Bárbara Alcayaga

CAPITULO VI

I-TEORIA FUNDAMENTADA

Para proponer una "Teoría Fundamentada", esta tesis se basó en el capítulo 4 de Vasilachis quien coordinó el libro "Estrategias de investigación cualitativa" (Vasilachis, Irene de Gialdino; Aldo R. Ameigeiras; Lilia B. Chernobilsky; Verónica Giménez Béliveau; Fortunato Mallimaci; Nora Mendizábal; Guillermo Neiman; Germán Quaranta; Abelardo J. Soneira, 2006, pág. 153).

En esta obra el autor Abelardo Jorge Soneira presenta a la "Teoría fundamentada en los datos" (Grounded Theory) de Glaser y Straus, y realiza un recorrido histórico donde presenta y expuso esta particular tradición de investigación cualitativa denominada "Grounded Theory", que traducida al español significa "Teoría Fundamentada" en los datos.

Esta teoría es el resultado de la convergencia de dos tradiciones académicas (investigativas) diferentes de la sociología norteamericana: la de Barney G. Glaser (Universidad de Columbia), quien rescató la influencia de la metodología cuantitativa de Paul Lazarsfeld, la propuesta de teorías denominadas de alcance medio de Robert K. Merton; y la de Anselm Strauss (Universidad de Chicago), discípulo de Robert Park y Georg Simmel, junto a los estudios del interaccionismo simbólico desarrollado por Herbert Blumer. Ambas tradiciones se conjugaron en una única síntesis que pudo definirse como "una metodología general para desarrollar teoría y que está enraizada (grounded), en información sistemáticamente recogida y analizada" de Strauss y Corbin (1990). Aunque sus estudios datan de la década del año 1960, se han producido varias publicaciones en idioma inglés desde 1998 siendo reeditada y traducida al español en el año 2002. (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002). Se aclara, que nunca se había traducido al español y solo existía una traducción revisada de esa obra.

Posteriormente, se le unió Barney Glaser y en 1965 publicaron el libro "Awareness of Dying" (por sus investigaciones), y en 1967 escribieron "The Discovery of Grounded Theory. Strategies for Qualitative Research", primera publicación de esta metodología, y a la que Strauss definió como una "Publicación Programática", ya que

se habían propuesto alcanzar tres objetivos: legitimar la investigación cualitativa, atacar a los funcionalistas como Parsons o Merton, y esclarecer las posibilidades de desarrollar una teoría partiendo de los datos.

A partir, de este trabajo fundamental, los científicos desarrollaron por separado la metodología de la teoría fundamentada en los datos. Glaser (1978) redactó "Theoretical Sensitivity". Advances in the Methodology of Grounded Theory, y Strauss (1987) con "Qualitative Analysis for Social Scientists". Luego, en 1990 Strauss y Corbin publicaron: "Basics of Qualitative Research: Grounded Theory Procedures and Techniques". Esta divulgación provocó la ruptura con Glaser (1992), quien dedicó un libro a refutar el trabajo de Strauss y Corbin. Ambos autores desarrollaron distintas delineaciones de la teoría fundamentada, aunque no fueron los únicos investigadores. Tanto Strauss como Glaser antes de escribir esa obra juntos, venían de equipos con trayectorias de investigación diferentes.

En el desarrollo de una investigación cualitativa, para estos autores, los tres componentes principales que conforman la Teoría Fundamentada son:

> a)-Los datos: provenientes de fuentes diversas para ser relevados mediante observaciones, entrevistas, etc. b)-Los procedimientos: para interpretar y organizar los datos. En este momento/fase, se produce la denominada conceptualización y reducción de datos (codificación), la elaboración de categorías que señalen propiedades y dimensiones que permitan relacionarlos y sintetizarlos logrando, mediante proposiciones "formar una teoría". A estos procedimientos, pueden agregarse: el muestreo teórico (Glaser y Strauss, 1967) o el muestreo no estadístico (Schatzman y Strauss, 1973 en Strauss y Corbin, 2002); c)-Los informes: como artículos, libros, charlas, informes de tesis, etc. (Strauss y Corbin, 2002)". (Strauss & Corbin, 2020)

Glaser y Strauss dejaron de producir conocimiento en conjunto y cada uno desarrolló elementos que se diferencian en sus reflexiones al respecto de la investigación con esta teoría. Por lo tanto, la definición y aplicación de la "Teoría Fundamentada" se transforma con el tiempo. El objetivo en 1967 era "desafiar el enfoque hipotético-deductivo que exigía el desarrollo de teorías a través del planteamiento de hipótesis antes de la recolección de los datos" (Páez.Varacierta, 2011, pág. 34).

Al decir de Francisco Favieri (2023):

> Sin embargo, se contraponen dos elementos fundamentales desarrollados también en la misma obra, los conceptos de "emergencia" (Glaser) y de "sensibilidad teórica" (Strauss). Dicha desavenencia, es perfectamente explicada en los trabajos de Halaweh, Fidler y McRobb (2008) y en Páez Veracierta (2011), quien aclarará las contrariedades observadas en cada publicación de dichos autores. Sin profundizar demasiado en las luchas retóricas de estos autores, Halaweh, Fidler y McRobb (2008), diseñaron un esquema aclaratorio con las diferencias observadas en las variantes de la TF. (Favieri, 2023, pág. 2)

Se considera, importante para esta tesis doctoral, desarrollar los postulados de la Teoría Fundamentada desde la perspectiva de Strauss y Corbin (2002), por considerarla una versión más ajustada a las necesidades actuales de la investigación cualitativa, en particular, la aceptación de utilización de conceptos de las teorías generales, además de ofrecer procedimientos de codificación específicos, adaptables en sus formas a las pre-establecidas, desde el software de análisis cualitativo Atlas.ti.

a-Definición de la Teoría Fundada (TF)

Para Strauss y Corbin (2002) la "Teoría Fundamentada" es "una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación riguroso. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, págs. 22-23). De modo tal, qué "la TF tiene como punto de partida un área de estudio general permitiendo que la teoría emerja a partir de los datos" (Favieri, 2023, pág. 3).

Además, la "Teoría Fundamentada" puede ser utilizada como "método", es decir como conjunto de procedimientos y técnicas para recolectar y analizar los datos o también como "metodología", que es una forma de interpretar la realidad social y estudiarla. Strauss y Corbin (2002) indican que su propuesta de "Teoría Fundamentada" es más que un "conjunto de procedimientos, donde la codificación como proceso analítico por medio del cual se fragmentan, conceptualizan e integran los datos para formar una teoría, se constituye como el núcleo central de esta perspectiva" (Favieri, 2023, pág. 3). Por este motivo, Strauss y Corbin (2002) hacen

énfasis en una codificación rigurosa sin dejar de lado la creatividad del investigador, los momentos de flexibilidad y apertura a nuevas perspectivas; y expresan:

> Lo que buscamos al investigar es un equilibrio entre ciencia y creatividad. Existen procedimientos que proporcionan algún grado de estandarización y rigor al proceso. Sin embargo, estos procedimientos no fueron diseñados para seguirse de manera dogmática sino para usarlos de manera creativa y flexible si los investigadores los consideran apropiados. (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002).

b-Principios básicos desde el enfoque Strauss y Corbin

Dentro del ordenamiento conceptual y teorización Strauss y Corbin (2002) aseguran que, para comunicarse y expresar sus puntos de vista, pensamientos, acontecimientos o sucesos, las personas usan el lenguaje descriptivo, ya que su constitución en tanto forma utilizada sobre cada expresión será el asiento de interpretaciones más abstractas y codificadas, para la generación posterior de teoría.

El "ordenamiento conceptual" consiste en la organización y clasificación de los datos "de acuerdo con un conjunto selectivo y especificado de propiedades y sus dimensiones" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 25). Es el momento precursor de la teorización, ya que estas definen esquemas de ordenamiento y dimensiones, logrando que los conceptos estén alineados bajo esta lógica operacional. "Los ordenamientos pueden estructurarse en forma de a) relatos etnográficos, b) en pasos o etapas secuenciales o c) de acuerdo a tipos de actores o acciones" (Favieri, 2023).

En el caso de la "teorización", Strauss y Corbin (2002) indican que 'teorizar es construir teoría' "(…) implica no solo concebir o intuir ideas (conceptos), sino también formularlos en un esquema lógico, sistemático y explicativo" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 32). Para ello recomiendan considerar múltiples perspectivas, implicancias y revisiones constantes sobre la información recolectada y datos que permanentemente pueden modificar las relaciones y jerarquías establecidas sobre los elementos que serán los constitutivos de la teoría. La teoría ofrece explicaciones sobre los fenómenos que dan cuenta de los hallazgos descubiertos en el campo. Algunas son más abstractas que otras, tiene más o menos alcance (generalidad).

Para Strauss, un marco teórico es útil en tanto puede proveer conocimiento o perspectiva (preguntas teóricas) sobre un fenómeno en el tiempo, aunque se aconseja no adoptarlas como constructos acabados porque limitarían el descubrimiento de la realidad. Strauss y Corbin (2002) con la definición de teorización pretenden superar este tipo de discontinuidades entre lo cualitativo y lo cuantitativo. Hablan de "flujo de trabajo" compuesto por distintas actividades que los/as investigadores/as desarrollan a lo largo de sus tareas y que requiere de decisiones en tanto aplicaciones metodológicas para definir su estudio. (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 31).

Asimismo, Creswell (1994) indicará que los investigadores actúan pragmáticamente y combinan las técnicas para obtener los resultados deseados. Para Creswell, dichas tradiciones son "la biografía del historiador, la fenomenología del psicólogo, la teoría fundamentada del sociólogo, la etnografía del antropólogo y el estudio de caso de los científicos sociales, políticos y de aquellos que realizan estudios urbanos" (Creswell, 1998, pág. 14). De modo tal, que muchos paradigmas teóricos reclaman el uso de "métodos y estrategias propios de la investigación cualitativa, desde el constructivismo a los estudios de la cultura, el feminismo, el marxismo y los modelos étnicos de estudio" (Rodríguez Bilella, 2023, pág. 4).

c-Procedimiento del método de la Teoría Fundamentada

Los principales procedimientos y operacionalización de datos, para la aplicación del software Atlas.ti, que fueron previas y siguen operando simultáneamente a lo largo del análisis son las fases:

c.1-Recolección de datos para su microanálisis

La " Teoría Fundamentada" utiliza prioritariamente la "entrevista" como instrumento de recolección de datos, aunque no es excluyente de otras técnicas. Además, pueden utilizarse en forma conjunta la "observación", el análisis de "documentos" y la "literatura". El microanálisis se refiere a un "detallado análisis, línea por línea, necesario al comienzo de un estudio para generar categorías iniciales (con sus propiedades y dimensiones) y para sugerir las relaciones entre ellas; combinación entre codificación abierta y axial" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 63).

Con respecto a las entrevistas, Creswell (1998) considera que "entre 20 y 30 entrevistas son suficientes para saturar categorías". (Creswell, 1998, pág. 56). Mientras, que la "observación", los "cuadernos o carpetas de campo" que los estudiantes han utilizado durante la estrategia pedagógica con fotografías documentales, para registrar los mensajes y desarrollar las actividades propuestas por las docentes (que se realizaron en el aula), fueron registradas como notas de campo. Por su parte, los documentos y la literatura específica, fueron tratados como una fuente más de información.

El "microanálisis" se realizó palabra por palabra, oración y párrafo, lo que resultó un examen e interpretación de datos cuidadoso, y facilitó un análisis no moldeado ni estático, por el contario flexible, adaptable, abierto a la creación y libre para aplicar por la tesista y conveniente a las técnicas analíticas y procedimientos de codificación abierta, axial y selectiva. En esta investigación minuciosa de datos se encuentran: entrevistas, notas de campo, observaciones, videos, fotografías, etc., y "las interpretaciones de quienes observan y los actores de esos acontecimientos, objetos, sucesos, acciones y las interacciones entre dato e investigador/a" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002), donde "lo relevante son los datos, no las especificidades de un caso, un individuo o un colectivo" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 88). Esto permitió tomar cierta distancia analítica, para lograr la objetividad.

c.2-Realización del análisis comparativo de los datos:

El análisis comparativo se realizó a partir de la "indagación" que es fundamental para conseguir los datos, donde existieron preguntas sensibilizadoras, teóricas y prácticas que sirvieron de utilidad mientras facilitaran la "teorización" durante el desarrollo de la investigación. Se destaca que, en una investigación social cualitativa, la comparación es primordial. El método de la TF es también comparar incidentes para clasificarlos a partir de similitudes y diferencias, para luego categorizarlos en el caso de que un incidente o un conjunto de ellos no puedan clasificarse con facilidad, podemos recurrir a las comparaciones teóricas y de esta forma, desarrollar "dimensiones" y propiedades que serán sustento esencial para la determinación de los límites del muestreo teórico.

d-Codificación

La codificación se produjo para la tesista, una vez alcanzado un conjunto de datos, a través de los procedimientos antes mencionados, donde la primera operación fue organizar la información obtenida, donde se proporcionó una denominación común a un conjunto de datos, que compartían una misma idea y de este modo se pudo comenzar a codificar. Codificar presumió la lectura y relectura de los datos para descubrir relaciones, y en tal sentido "codificando" se comenzó a interpretar, y se dispusieron en el apartado "grupos de documentos" para comenzar a codificar con nominaciones:1-Cuestionario-sobrefotos-estudiantes (40), 2-Entrevistas a directivo y vice-directivo (2), 3-Entrevistas rol de docentes (2), 4-Entrevistas rol de estudiantes (10), 5-Epígrafes de fotos analizadas Cantoni (4), 6- Fotos 1°Jornada (34), 7- Fotos 2°Jornada (29), 8- Fotos 3°Jornada (28), 9-Fotos 4°Jornada (26) y 10-ResultadosContenidosTextuales (4) y 11-Diagnóstico-estudiantes (40).

Esta forma de codificación es la que los autores han dado en llamar como: codificación abierta (open coding), ya que los códigos pueden provenir tanto de las lecturas y/o de la formación teórica del investigador (pre-codificación) o, lo que es más profundo aún, del lenguaje y las expresiones utilizadas por los actores (códigos in vivo). Al principio se compararon las entrevistas de donde surgieron las categorías. Luego, cuando la teoría emergió, se constataron los nuevos datos que se fueron recolectando con las categorías teóricas. Por lo tanto, codificar supuso siempre un corte de los datos, más aún por la gran dimensión que había tomado el trabajo de recolección.

Estas operaciones inductivas, permitieron identificar y agrupar información descontextualizándola, es decir extrayéndola del texto original. En segundo lugar, admitió recuperarla en un nuevo texto (recontextualización) y comenzar a interrogarla para descubrir sus propiedades y dimensiones (sub-categorías). Esto supuso dos operaciones analíticas complementarias: a-La búsqueda activa y sistemática de propiedades. Es lo que se denomina codificación axial, y b-La escritura de notas (memos) para registrar las ideas y relaciones que vayan surgiendo durante la codificación. Básicamente los memos son notas que la tesista escribió para retener las ideas y relaciones, que iban surgiendo a partir de la lectura y comparación de los datos.

d.1-Codificación Abierta: fue esencial para descubrir, nombrar y desarrollar los conceptos, para ello se debió abrir el texto y exponer pensamientos, ideas y significados que se encontraban en él. En esta parte, y siguiendo con el análisis propuesto por Strauss y Corbin, que expresan que:

> "Los datos se descomponen en partes discretas, se examinan minuciosamente y se buscan similitudes, diferencias en los acontecimientos, sucesos, objetos y acciones o interacciones que se consideran conceptualmente similares en su naturaleza o relacionados en el significado se agrupan bajo conceptos más abstractos, denominados "categorías" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, págs. 111-112).

Para conceptualizar se agregaron etiquetas a los fenómenos que expresaban los datos con un clasificativo común. Se encabezaban los sucesos u objetos; donde la categoría resultante expresó parte del fenómeno que contiene el dato. En este punto se anotó lo que se revisaba y fue analizado con más profundidad. Aquí aparecieron los "memos" que co-abyudaron a estos fines.

d.2-Codificación Axial: el objetivo de la codificación axial es relacionar las categorías a sus sub-categorías. Toma el nombre de "axial" porque la codificación "(…) ocurre alrededor del eje de una categoría, y enlaza las categorías en cuanto a sus propiedades y dimensiones" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 134) de modo tal que permitió explicar con mayor precisión el estudio en cuestión. Strauss y Corbin (2002) aconsejan la aplicación de algunos procedimientos para la codificación de este tipo:

> "a) Acomodar las propiedades de una categoría y sus dimensiones, tarea que comienza durante la codificación abierta. b) Identificar la variedad de condiciones, acciones/interacciones y consecuencias asociadas con un fenómeno. c) Relacionar una categoría con sus subcategorías por medio de oraciones que denotan las relaciones de unas con otras. d) Buscar claves en los datos que denoten como se pueden relacionar las categorías principales entre sí". (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 137)

Una categoría axial debe tener la capacidad de relacionar la estructura con el proceso, esto es, explicar desde que circunstancias ocurre la acción/interacción y cuál es el sentido que guarda con el conjunto (problema).

d.3-Codificación Selectiva: este tipo de codificación consistió en integrar la teoría. Se produjo saturación teórica, entendida como el momento en el cual ya no

emergieron nuevas propiedades, dimensiones o relaciones durante el análisis, y donde fue fundamental aplicar este tipo de codificación. Para refinar e integrar, se debió identificar el núcleo categórico central "Democracia", que representó el tema principal de investigación. El núcleo se definió por sus apariciones constantes entre los datos.

Esta categoría nuclear (central) fue designada como una "categoría maestra", ya que reunió a todas las categorías pretendiendo de esta manera explicar el proceso en base al modelo-paradigma del que la tesista se sirvió para "crear" las relaciones pertinentes, explicaciones precisas y descriptivamente detalladas. "Esta codificación es similar a la axial sólo que se opera a un mayor nivel de abstracción. ¿Cómo seleccionar una categoría central?:

> *Todas las categorías (o la mayoría) deben relacionarse con ella, *Debe aparecer frecuentemente en los datos (en casi todos los casos hay indicadores que apuntan al concepto), *La explicación que se desarrolla a partir de relacionar categorías es lógica y consistente y los datos no son forzados, *El nombre o frase usados para describir la categoría central es lo suficientemente abstracto para que pueda usarse para hacer investigación en otras áreas sustantivas, *A medida que el concepto se refina analíticamente por medio de su integración a otros conceptos, la teoría crece en profundidad y poder explicativo, *El concepto puede explicar las variaciones, así como, el asunto central al que apuntan los datos (debería explicar incluso las situaciones contradictorias) (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 161) en (Favieri, 2023, pág. 8)

¿Para qué me sirve una nube de palabras?. Un código de la nube sirve para "visualizar" la lista de códigos en forma de nube de palabras. Así, en la vista de la nube se pueden iniciar las mismas acciones que en la vista normal y se pueden cambiar el nombre de los códigos, dividir o fusionar códigos, o abrir una red en uno o varios códigos. La nube arroja como resultado la categoría central, dentro de la codificación. Al llegar a esta instancia del proceso de codificación se aplicó una "nube de palabras" correspondiente a la categoría central: **"Democracia"**.

Gráfico N°1. Categoría central: Democracia

Fuente: Software Atlas.ti

e-Síntesis de la Teoría Fundamentada

La teoría fundada sigue los siguientes pasos para llegar a un modelo de investigación (teoría) que tiene raíces (grounded) desde la información relevada, a saber:

***Códigos>Conceptos>Categorías>Modelo Teórico**

La "Teoría Fundamentada" posee un movimiento teorético dirigiéndose al conocimiento. Los conceptos, tienen que exponer esa "relevancia teorética" para desarrollar teoría. Está relacionado con la nueva información y se basa en el análisis de lo recolectado en las entrevistas, donde los conceptos emergen constantemente, de manera tal que se desarrollen las categorías. Pero la Teoría Fundamentada puede ser sustantiva o formal. La teoría es sustantiva cuando está referida a una misma clase de grupos o casos. Es formal cuando alude a grupos o casos no comparables a nivel sustantivo, a un nivel conceptual más amplio. Cuando se busca ampliar las posibilidades de generalización de una teoría sustantiva a mayor generalización (de teoría formal), se dice que se está ampliando el alcance de la teoría.

> Por teoría sustantiva expresamos aquella desarrollada para un área sustantiva, empírica, de la investigación sociológica, como ser el cuidado de pacientes, relaciones interétnicas, educación profesional, delincuencia, u organizaciones de investigación. Por teoría formal, significamos aquella desarrollada de un área formal o conceptual de investigación sociológica, como estigma, conducta desviada, organizaciones formales, socialización, congruencia de estatus, autoridad y poder, sistemas de recompensa, o movilidad social. Ambos tipos de teoría pueden ser considerados como de "alcance medio" (Glaser, B & Strauss, C, 1967, pág. 32)

e.1-El lugar de la literatura

Dick señala (Dick, 2005, pág. 9), qué en la Teoría Fundamentada, hay dos aspectos a tener en cuenta respecto de la literatura: 1-A diferencia de lo que sucede con otros tipos de estudios, no se conoce cuál es la literatura relevante hasta tanto no se ha concluido la investigación, y 2-la literatura específica no tiene un lugar destacado, se le da el mismo estatus que a otra fuente de datos. Por lo tanto, se destacaron dos literaturas: la literatura como emergente y la literatura como información; y en la medida que se codificó (de manera abierta, axial, selectiva) se comenzó a delimitar la teoría y, simultáneamente, comenzó a iniciarse la diferenciación de la literatura existente sobre el tema, donde se identificó aquella relevante de la que no lo era. Es decir, identificar la literatura emergente.

e.2-El paradigma de codificación

Este paradigma es el conjunto de técnicas y procedimientos ya descriptos en este capítulo, a partir de los distintos tipos de codificación y la aplicación de los métodos de la comparación constante, el muestreo teórico o esquema representativo de esta tradición de investigación. Es lo que Strauss y Corbin (1990) denominaron "el paradigma" o "paradigma de codificación" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 1990, pág. 99). Según Dick, "la Teoría Fundamentada comienza con una situación de investigación. Dentro de esa situación, la tarea del investigador es la de comprender qué está pasando ahí, y cómo los actores manejan sus roles" (Dick, 2005, pág. 2). Cuando se trabaja con datos, las relaciones entre acontecimientos y sucesos no son siempre evidentes. Por tal razón es útil tener un esquema que se pueda utilizar para organizar las conexiones que van emergiendo. Lo que llamamos paradigma es un esquema organizativo de este tipo. En realidad, "el paradigma no es más que una perspectiva sobre los datos, una posición analítica que ayuda a recolectarlos y a ordenarlos de manera sistemática, de tal modo que la estructura y el proceso se integren" (Strauss Anselm & Corbin Juliet, 2002, pág. 140).[27]

Los elementos básicos del paradigma son los siguientes:

[27] El capítulo VI y su item e.2-El paradigma de codificación: es el conjunto de técnicas y procedimientos explicados anteriormente a partir de los distintos tipos de codificación (abierta, selectiva, axial) y la aplicación de los métodos de la comparación constante y el muestreo teórico se conjugan en un esquema o armazón representativo de esta tradición de investigación.

Cuadro N°31: Nomenclatura de relaciones en ATLAS.ti

Nomenclatura citada	Función de la relación
= =	Se asocia con
[ ]	Es parte de
= >	Es causa de
< >	Contradice a
Isa	Es una
:	Sin nombre
*}	Es propiedad de

Fuente: Elaboración propia (Software ATLAS.ti Versión 24.0.30915)

e.3-Redes

Las redes se construyeron a partir de la codificación y las nomenclaturas de relaciones citadas anteriormente en el cuadro N°16. Las ideas plasmadas en los "memos" son a menudo las piezas de un rompecabezas que luego se unen en la fase de redacción del informe. La construcción de la teoría, a menudo asociada a la creación de "redes", también implica la redacción de memos. Los memos en ATLAS.ti puede ser solo un texto por sí mismo, o puede estar vinculado a otras entidades como citas, códigos u otros memos, y desde un punto de vista metodológico, los comentarios son también memos en el sentido de que los comentarios son también lugares para pensar y escribir.

Red N°1: Enseñanza

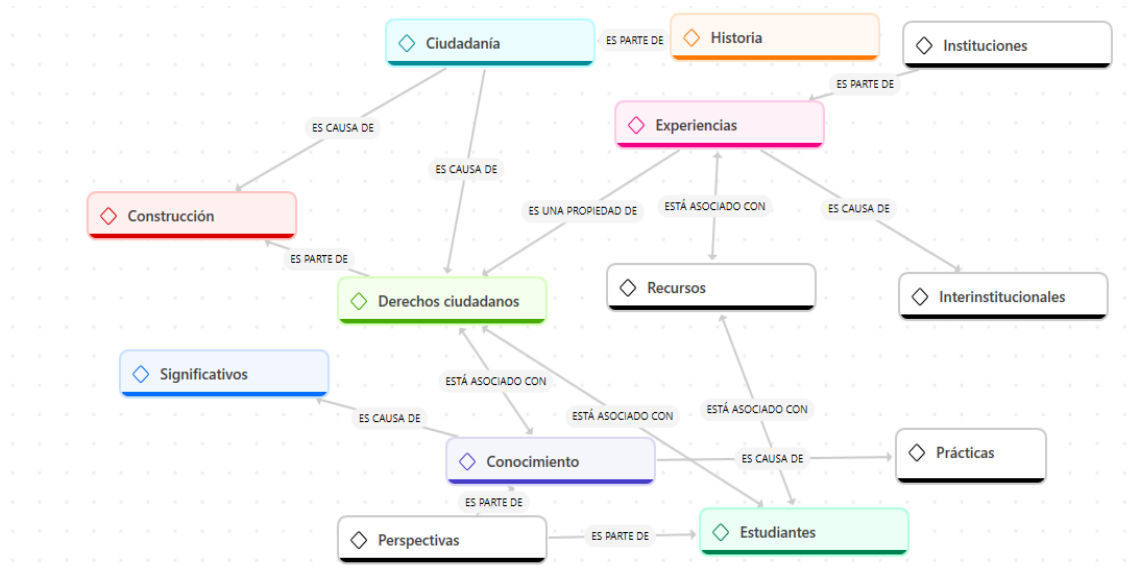

Fuente: Elaboración propia (Software ATLAS.ti Versión 24.0.30915)

La palabra "red" es una metáfora omnipresente y poderosa que se encuentra en muchos campos de la investigación y aplicación. Los diagramas de flujo en la planificación de proyectos, los gráficos de texto en los sistemas de hipertexto, los modelos cognitivos de memoria y la representación del conocimiento (redes semánticas) son redes que

sirven para representar información compleja por medios gráficos intuitivamente accesibles.

Red N°2: Aprendizaje

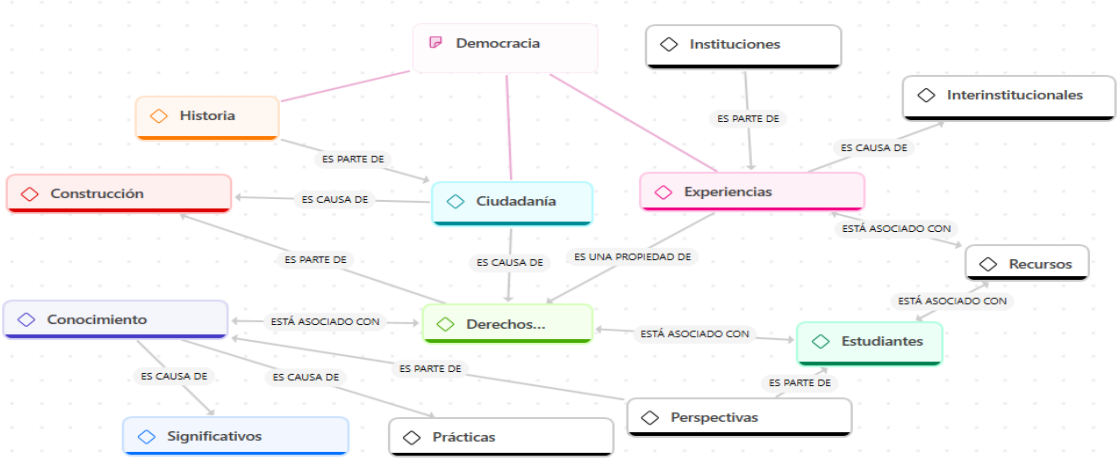

Fuente: Elaboración propia (Software ATLAS.ti Versión 24.0.30915)

Las “redes” de ATLAS.ti se van creando y su visualización puede ser un elemento clave para descubrir las conexiones entre los conceptos, interpretar los hallazgos y comunicar eficazmente los resultados. Las redes en ATLAS.ti le permiten cumplir estos tres importantes objetivos. Estos pequeños segmentos de su red de análisis más amplia se modelan utilizando el “editor de redes”, un espacio de trabajo intuitivo.

Una de las propiedades más atractivas de los gráficos es su presentación gráfica inductiva, intuitiva y o personal, sobre todo en forma de diseños bidimensionales de nodos y sus formas con sus vínculos etiquetados

Red N°3: Ciudadanía

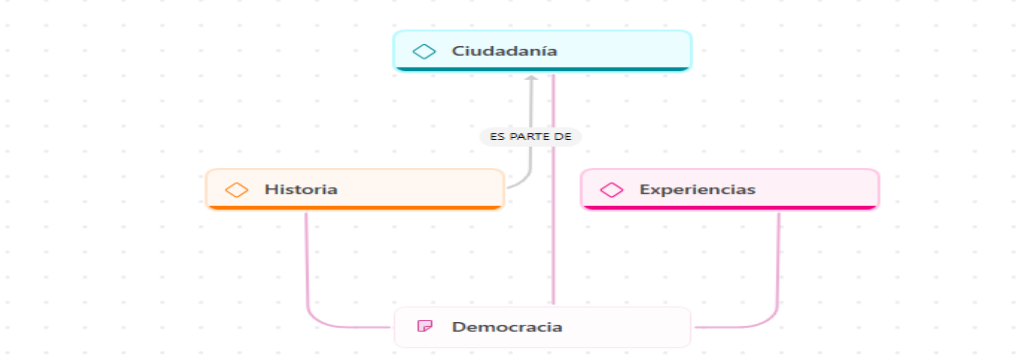

Fuente: Elaboración propia (Software ATLAS.ti Versión 24.0.30915)

Red N°4: Democracia

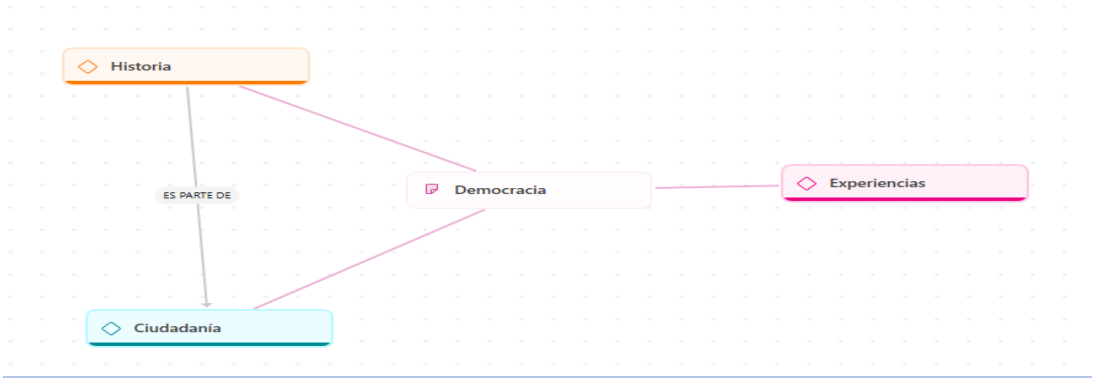

Fuente: Elaboración propia (Software ATLAS.ti Versión 24.0.30915)

Creswell (1998) sintetiza el proceso sistemático de análisis de datos en la teoría fundamentada de la siguiente forma: Condiciones causales A (B), Fenómeno A (C), Contexto A (D), Condiciones intervinientes A, Estrategias de acción/intervención A (E), y Consecuencias.

> En la codificación axial, el investigador reúne los datos en nuevas formas después de la codificación abierta. Esto es presentado usando un paradigma de codificación o diagrama lógico en el cual el investigador identifica un fenómeno central (por ejemplo, una categoría sobre el fenómeno), explora condiciones causales (por ejemplo, categorías de condiciones que influencian el fenómeno), especifica estrategias (por ejemplo, las acciones o interacciones que resultan del fenómeno central), identifica el contexto y las condiciones intervinientes (por ejemplo, las condiciones estrechas o amplias que influencian las estrategias), y delinea las consecuencias (por ejemplo, los resultados de las estrategias) para este fenómeno (Creswell, 1998, pág. 57)

Se ejemplifica el uso de este "paradigma" o esquema de estudio a través del análisis de la estrategia pedagógica fotografía documental.

f-La comunicación de resultados

Para cumplir con los objetivos específicos propuestos en la tesis, **OE-1**: Interpretar los discursos resignificados sobre el Cantonismo obtenidos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934) e **OE-2**: Identificar las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, en San Juan-Argentina (período 1923-1934); metodológicamente se procedió a codificar las **unidades de análisis** que son los

estudiantes (entre 17 y 19 años de edad); y realizar la interpretación de los decires de los actores en torno a las representaciones sobre "ciudadanía" que relacionaron directamente con la "democracia". (Cuadro N°35, en el anexo).

Los procedimientos de recogida, codificación, clasificación, interpretación y análisis de la información se realizaron a lo largo de todo el proceso de investigación, y la operatividad concluyó mediante la redacción de memos y su clasificación a partir de un criterio o línea narrativa que permitió elaborar un esquema de redacción. Este esquema, la confección de gráficos y mapas conceptuales, "adelantaron" de alguna manera la redacción del informe final, y permitió poder presentar los resultados de la investigación a través de la presente publicación.

En este apartado, el análisis de contenido se efectivizó, debido a los resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a los cuarenta estudiantes -todos-, con contenidos sobre los discursos resignificados, que reconstruyeron de los discursos históricos de las fotografías documentales, aplicados en cada jornada y procesados con el software Atlas.ti.

Título: **"Doctorado en Educación"**

Este es el título de la investigación realizada en Atlas.ti: "Doctorado en Educación", aplicando la metodología propuesta por la TF. El tema de la investigación fue "la Fotografía Documental Cantonista", que emergió del estudio y aplicación titulada para esta tesis doctoral como: "La fotografía documental como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan-Argentina en estudiantes de sexto año de la educación secundaria (1923-1934)"

El desarrollo y surgimiento de nuevas formas de lectura de fotografías documentales (pedagogía de la imagen) en el nivel secundario estuvo centrado en las figuras de los hermanos Cantoni (políticos, hacedores y fundadores del llamado Partido Bloquista), quienes fueron políticos carismáticos, especialmente Federico Cantoni. Estas formas de expresión, de lo político, dio origen a formas organizativas distintivas que se denominó "Movimiento Cantonista". Posteriormente, Unión Cívica Radical Bloquista (UCRB) y "Bloquismo" (como se conoce hasta la actualidad). Las preguntas centrales de la investigación fueron: 1-¿Qué aportes de la fotografía documental se realizan al

proceso de enseñanza y aprendizaje en la historia de San Juan?, 2-¿Se produce un verdadero aprendizaje significativo en los estudiantes a partir de una estrategia pedagógica basada en la lectura de imágenes y la posterior reconstrucción y resignificación del discurso histórico, plasmado en las fotografías documentales? y 3-¿Es posible la implementación de este tipo de estrategia pedagógica, como política pública educativa en San Juan?. En este caso seleccionado fueron estudiadas las dimensiones curriculares: 1- Política, 2-Económica, y 3-Social y Cultural, y las categorías que se generaron fueron confrontadas con la teoría presentada, por la literatura existente en ese momento.

f.1-La recolección de datos

El trabajo de campo se realizó en el Colegio Secundario Gral. San Martín, ubicado en el Barrio Martín Güemes de Chimbas. La recolección de datos se realizó a través de *****Observación participante, *Registro fotográfico y videográfico, *Entrevistas en profundidad a informantes-clave, *Debate a modo de grupos focales, *Recolección de documentos y materiales, *Recolección de la Política Pública de Estado (a-Política Pública Educativa -leyes y resoluciones- y, b- Unidad Educativa-UE-),*Confección de un blog de notas o bitácora,*Aplicación práctica de Cuestionarios en los "cuadernos de clase" o "carpetas de campo".

f.2-La codificación

Se trascriben a continuación algunos fragmentos del informe final emanado del programa Atlas.ti, con el objeto de ilustrar la aplicación de la metodología. Para este cometido se extrajeron "palabras clave" (codificadas) que corresponden a las categorías y sub-categorías extraídas de las planillas Excel de: 1-Administrador de memos, 2-Informe de citas (varios), 3-Administrador de documentos y 4-Admisnitrador de grupos de documentos. Las palabras resaltadas en los párrafos siguientes son "conceptos" (en el sentido que utilizan el término Glaser y Strauss) resultado del etiquetamiento (labeling) a eventos o fenómenos. La mayoría de ellos son producto de una codificación in vivo, donde se utilizaron términos empleados por los estudiantes.

Por último, se realizó el análisis de los términos "inducidos" de los distintos grupos

de estudiantes detectados. Para cumplir con este propósito, se continuó con el esquema presentado por Glaser y Strauss. En un primer momento, se procedió a maximizar las similitudes y a minimizar las diferencias para, luego, realizar el proceso inverso, con las diferencias y similitudes. De este modo, se generaron algunas "categorías básicas ancladas en los datos que abonaron el estudio de caso" (grounded theory) y que contribuyeron para comprender el fenómeno. La pretensión de este trabajo no va más allá de generar teoría sustantiva.

La relación entre conceptos permitió crear un conjunto de "categorías" y "Sub-categorías": 1-Fotografía documental, 2-Historia de San Juan, 3-Educación secundaria, 4-Educomunicación, 5-Recursos didácticos, 6-Diversidad de Perspectivas en Educación, 7-Institución, 8-Rol Estudiante, 9-Rol Docente y 10-Sentimientos, emociones y percepciones. Además, de las "dimensiones" curriculares: 1-Política, 2-Económica, 3-Social y Cultural estudiadas, observadas, leídas, escritas y resignificadas a partir de las fotografías documentales y recuperadas en el diagnóstico. (Cuadros N°34 y N°35, que se encuentran en el anexo).

La codificación y memes fueron extraídos de las planillas en formato Excel "Informe de citas codificadas. Atlas.ti" y "Administrador de grupos de documentos" emanados del software para su análisis, donde se encuentran un total de 1075 códigos pertenecientes a la identificación ID-Nombre de cita-Contenido de cita-Comentarios-Código-Referencia-Modificado por la tesista. El riguroso trabajo de codificación y des-codificación por su procedimiento de análisis a partir de las planillas Excel (anexo) emanadas del informe de Atlas.ti. (Cuadros N°34 y N°35, que se encuentran en el anexo).

g-Procedimiento de análisis

El procedimiento de análisis se plasmó en dos cuadros concordantes con las categorías generales y específicas. Estos análisis que resultaron extensos por la gran cantidad de datos y su rigurosidad en el proceso a partir de las codificaciones.

g.1-Categorías generales:

las categorías, subcategorías, dimensiones y propiedades construidas en la investigación mediante la Teoría Fundamentada, se encuentran reflejadas en el cuadro N°32 (anexo).

g.2-Categorías específicas:

las categorías y el modo de migrar códigos a sub-categorías, propiedades y dimensiones, según su correlación con las dimensiones curriculares: 1-Dimensión Política, 2-Dimensión Económica y 3-Dimensión Social y Cultural, se encuentran expresados en el cuadro N°33 (anexo).

h-Comunicación de resultados

h.1-Recuperación de sentidos y anticipación

Recapitulando lo reconocido, codificado y recuperado en las jornadas propuestas para la estrategia pedagógica fotografía documental y siguiendo los postulados de Freire sobre la importancia de la relación "dialógica", basada en el pensamiento crítico y reflexivo, como una construcción y reconstrucción constante del ser humano con un otro, implicancia de la "otredad"; se pudo reconstruir la teoría. Freire fue quien propuso una educación sin la contradicción entre educador/educando, con una visión epistemológica y metodológica que trascendió a través del tiempo, que se ve reflejada en el discurso y en prácticas pedagógicas hasta la actualidad; es que se requiere que los estudiantes y docentes trabajen colaborativamente.

Se evidencia en esta tesis la existencia intrínseca del pensamiento freiriano (trabajado por varios autores) como un aporte en las políticas públicas educativas, en el quehacer estratégico y pedagógico, que enmarcan la calidad e inclusión de la enseñanza de la "fotografía documental". Este paradigma educativo requiere de cambios esenciales y sustanciales, que van desde la reforma educacional, hasta un cambio de pensamiento cultural. Por tal motivo, en la actualidad se han generado al mismo tiempo "prácticas socioeducativas" vinculadas entre los distintos niveles del sistema educativo.

Las codificaciones que se detectaron como más destacadas fueron:

Del Análisis fotográfico: Aplicación práctica, Aprendizaje efectivo, Aprendizaje Significativo, Experiencia positiva, Memoria individual y colectiva, Muy buena experiencia, Satisfactoria.

Algunas citas directas que se rescataron: "evaluaría como buena la experiencia", "me resultó muy buena y además recreativa", "evaluaría como muy buena", "excelente", "entretenida", "explicativa", etc.

De los estudiantes en sus "cuadernos de clase": Cambio en la forma de enseñanza, Capacitación, Competencia, Conocimiento, Contexto actual, Importancia de la actualización docente, Relevancia de los cambios en la educación, Actitud del educador, Clases divertidas, Educador dinámico, Enfoque de enseñanza, Expectativas hacia el educador, Ganas de enseñar, Agradecimiento, Evaluación positiva, Muy buena experiencia, Proyectos, Enseñanza adaptativa, Estilo de enseñanza, Evaluaciones, Innovación y Prácticas, Aprobar, Competencias Comunicativas, Desarrollo, Expectativas, Objetivos Pedagógicos, Rendir, Actividades extracurriculares, Diseño de clases, Docentes, Estudiar, Rendir, Tecnología.

De los docentes y su actuación:

Algunas citas directas que se rescataron: "frente al aula un docente actualizado", "con ganas de enseñar", "que tengan otras maneras de dar clase", "aquel que es joven", "tiene ganas de enseñar de distinta manera", "dar clases más entretenidas", "no pedir que sepamos de memoria todas las fechas de historia, pero si qué paso en algún tiempo", "es muy importante que el profesor se actualice", "más entretenidas las clases y más dinámicas", "los profesores deben estudiar todo el tiempo", "capacitarse para que nos den clases distintas y que podamos aprovechar", "profesoras jóvenes y actualizadas como tuvimos", "El estilo yo diría que sería el que más se acerque a los alumnos y pueda dar su clase con estos nuevos tipos de práctica y evaluación".

Se tiene en cuenta que, "la Metodología propuesta por la TF se basa en dos grandes estrategias: el método de la comparación constante y el muestreo teórico". (Vasilachis, Irene de Gialdino; Aldo R. Ameigeiras; Lilia B. Chernobilsky; Verónica Giménez Béliveau; Fortunato Mallimaci; Nora Mendizábal; Guillermo Neiman; Germán Quaranta; Abelardo J. Soneira, 2006, pág. 155), en donde la doctoranda, a través del método de la comparación constante recogió, codificó los datos para analizarlos en forma simultánea, para generar teoría. Se debe aclarar que estas tareas no se realizaron en forma sucesiva, sino simultánea para demostrar que son meritorias donde se produce un ajuste al funcionamiento. Por tal motivo, el muestreo teórico es distinto al estadístico.

En este punto de la investigación, se destacaron y seleccionaron, los siguientes binomios relacionales en las fotografías documentales (como categorías), las cuales resultaron por

la abundante cantidad y el tipo de estudio cualitativo, una vasta cantidad imposible de analizar en su totalidad, como resultados arrojados, a partir de esta "estrategia pedagógica fotografía documental".

Algunos ejemplos a modo general:

-Relación Estado-Iglesia (Foto N°0188. Cantoni con Monseñor Orzali-Tedeum).

-Relación Campaña Política-Gobierno (Foto N°0246-a: Campaña política de 1923-Bandas con leyendas: "Iglesia, Rodeo y Minas del Salado", colocadas en auto; y otra sostenida por sus correligionarios con inscripción "San Juan, Jáchal y Hualilán". Reproducción de segunda copia. Fuente: Diario La Reforma,13 de enero de 1923).

-Relación Obra Pública-Estado (Foto N°0467-a: Camino a Zonda ensanchado por activistas y cuadrillas de peones. Reproducción de segunda copia. Fuente: Diario "La Reforma", 3 de febrero de 1928. Prest. Museo Agustín Gnecco)., más las del camino a Calingasta; y Construcción de Edificios: Hospital Rawson, Azucarera de Cuyo, Bodega del Estado, entre otros.

-Relación Sufragio Femenino-Democracia (Foto N°0387-a: Rosalina Plaza de Cantoni (esposa del Dr. Aldo Cantoni), quien, como primera dama sanjuanina, tenía la Libreta Cívica N°1. Mirando al fotógrafo Aldo Hermes Cantoni (hijo de Aldo Cantoni). "El comicio de ayer: primera circunstancia de ejercitación política femenil fue prestigiado por la concurrencia". Reproducción de segunda copia. Epígrafe de diario. Diario "La Reforma": 9 de abril de 1928. Prest. Museo Agustín Gnecco).

-Relación de la asunción en el Gobierno de Federico Cantoni-Democracia (Foto N°0270-a: Asunción de Federico Cantoni, con 33 años de edad, al ganar las elecciones de 1923. Ante la ocupación de la Legislatura por Aquiles Castro, vicegobernador a cargo en ese momento, los miembros de la cámara se reunieron en la Municipalidad de Concepción donde le tomaron juramento a Cantoni y a Estrella (gobernador y vicegobernador). Aldo Cantoni acompañando a su hermano. Reproducción de primera copia. Prest. Capitán Carlos Porto).

-Relacionaron violencia política-con la muerte de Amable Jones. (Foto N°0228-a: Stoddart Dayton (auto) que muestra los impactos de bala que recibió, patente 111, en el que viajaban el gobernador y sus acompañantes para participar de un almuerzo en la propiedad de Victoriano Agüero, en La Rinconada (1921). Reproducción de segunda copia. Fuente "Nuevo Diario".

-Defensa de Diplomas Senadores hermanos Cantoni-Democracia (Foto N°0784-a: Constitución de la Cámara de Diputados. Preside el ministro de Gobierno Villega Besavilveso, durante la Intervención Federal del Almirante Ismael Galíndez. En primera fila Dr. Federico Cantoni y Héctor Valenzuela. En segunda fila Sr. Miguel Lino Castro y Sr. Rosbor Collado. En esta oportunidad fueron rechazados los diplomas de los diputados: Dr. Federico Cantoni, Dr. Juan A Prieto y el Sr. Héctor Valenzuela y aprobados los diplomas de Miguel Lino Castro, Rosbor Collado y Baudillo Carbajal. Valenzuela se encuentra sentado al lado de Cantoni (1934). Reproducción de primera copia. Prest.Dr. Jorge Valenzuela.

-Diferenciación fotografías documentales "familiares" de las "políticas" y su discriminación. (Foto N°0010-a: Retrato de Aldo, Federico y Elio junto a su madre Ursulina Aimó Booth de Cantoni. Tucunuco (1935). Reproducción de segunda copia. Fotografía Suero. Prest. Prof.Rosa Mónica Cantoni. Discriminando las meramente de orden político.

-Distinción de los tres gobiernos y las asunciones de los hermanos Cantoni-Amable Jones. (Foto N°0212-a: Retrato de Amable Jones (arriba) y la reconstrucción del asesinato del gobernador sanjuanino (1919). Reproducción de segunda copia. Prest.Archivo General de la Nación.

-Distinción de las dos revoluciones de 1930 y de 1934, por sus fechas y hechos. (Foto N°0650-a: Ha estallado la revolución de septiembre de 1930 y los Bloquistas de San Juan rodean a Federico Cantoni, a su derecha se encuentra Aldo Cantoni y a su izquierda se encuentra Héctor Valenzuela entre otros correligionarios, para festejar la caída de Yrigoyen. Reproducción de primera copia. Prest. Archivo Histórico Nacional, y Foto N°0806-a: Muertos de la revolución de 1934. Reproducción de segunda copia. Prest. Museo Agustín Gnecco).

Estas dimensiones analíticas fueron una forma de entender y comprender lo educativo, convirtiéndose en **unidades de observación** que abonaron y respondieron a lo educativo en lo curricular, a saber: 1. Dimensión Política, 2. Dimensión Económica y 3. Dimensión Social y Cultural. Por un lado, las fotografías documentales, mientras por otro los discursos reconstruidos y resignificados de la historia regional Cantonista.

Acontecimientos, hitos históricos y temas identificados por dimensiones:

1-Dimensión Política:

En esta dimensión los estudiantes reconocieron a los hermanos Cantoni: Federico, Cantoni y Elio, aunque sabían de antemano que el líder era Federico Cantoni, el ideólogo Aldo Cantoni y que el de menor participación política tuvo fue Elio Cantoni y hablaron de democracia, ciudadanía, derechos ciudadanos, derechos civiles dados por la política (como el sufragio femenino), mientras que los derechos humanos son los que derivan de la ley natural y son universalmente protegidos y aplicados. Los derechos a la comunicación y a la educación. Asimismo, cuando adquiere la estructura de movimiento, en desmedro de las formas organizativas de la época. Esta forma organizativa se destaca por su adaptabilidad y forma/modo de hacer política en los años ´20 y ´30. Su manifestación más evidente se da en las campañas, estas suponen: *Un objetivo principal: (conseguir adeptos, afiliados y votos), *Una metodología, utilizando distintos medios: medios de comunicación social (Diario La Reforma), volantes, carteles propagandísticos, banderines, la alpargata como símbolo partidario, ping, etcétera, *Una figura principal, aunque no excluyente, el líder: Federico Cantoni.

Asimismo, detectaron y dialogaron sobre la historia política, la sociedad, el gobierno, la investigación en su totalidad, la relación de las palabras (binomios) y conceptos claves, la democracia que es el tema central que detectaron, para la construcción de ciudadanía por ejemplo: 1-Política-Sociedad-Legislatura-Federalismo, 2-Gobernador-Bloquismo, 3-Movimiento Político-Partido Político, 4-Correligionarios-Partido Bloquista, 5-Propaganda Política-Candidato Político, 6-Elecciones Políticas-Campaña electoral-Campaña política, 7-Programa político-Rivalidad política, 8-Nueva Constitución ´27-Sufragio femenino, 9-Voto en San Juan-Voto de la mujer, 10-Asamblea Legislativa-Senadores, 11-Gobernador-Vicegobernador, 12-Construcción ciudadana- Construcción ética, 13-Partido Bloquista-UCRB, 14-Democracia-Derechos ciudadanos, 15-Descubrimiento político-Interés, 16-Aldo Cantoni-Campaña política, 17-Vestimenta formal de políticos-Federico Cantoni, 18-Líder político-Campaña política, 19-Campo-Gobierno, 20-Machos-Cantoni, 21-Vestidos-Objetos, 22-Asunción-afinidad política, 23-Concepción-San Juan, 24-Reunión-Cordialidad, 25-San Luis-Mitin, 26-Congreso de la Nación-Defensa de Diplomas, 27-Elecciones abiertas y libres, 28-Hombres-Mujeres, 29-Autos antiguos-Campaña política, 30-Ejército revolucionario-Estación de Ferrocarril, 31-Militares-Policía, 32-Revolución

del ´30-Revolución del ´34, 33-Víctimas de guerra-revolución, 34-Democracia-No democracia, 35-Federico Cantoni-Hipólito Irigoyen, 36-Asunción de Jones-Caída de Yrigoyen.

Temas destacados de la dimensión política: Elecciones´23, ´26 y ´32, revoluciones ´31 y ´34, candidaturas, campañas políticas, propagandas políticas, sufragio femenino´28, reforma de la Constitución del ´27, correligionarios, conservadores, políticos, estudiantes denominadas "alumnas", cura, sacerdote, Monseñor, etc.

-Un mensaje que se transmite a través de la palabra u otra manifestación (sanidad, santidad, etcétera). En epígrafes, ejemplo en apartado: Leyes Sociales. Foto N°0488-a: Ley Bloquista de Pensión a la Vejez e Invalidez. "La Santa Bendición de Bloquismo", se tituló la nota que tiene como soporte esta foto. Aparecen el Dr. Aldo Cantoni, el ministro de Hacienda Carlos Valenzuela, el gerente del Banco de Préstamos y demás autoridades. Reproducción de segunda copia. Fuente: Diario "La Reforma". Jueves, 15 de noviembre de 1928. Prest.Sr. Horacio M. Rodríguez, y Foto Reproducción N°0255-a: Material contextualizante: propaganda política del partido Bloquista. Imagen de puerta en cárcel, por mirilla aparecen los ojos de Cantoni, con leyenda y propuesta programática del bloquismo. UCRB. Electores: El Dr. Federico Cantoni que desde la cárcel os está mirando: irá al gobierno por la voluntad de todos los hombres conscientes de la provincia. A votar por la fórmula Cantoni-Estrella para gobernador y vice el 14 de enero. Cantoni-Estrella significa: Escuelas, trabajo, honradez, estímulo, progreso, canales, justicia. Reproducción de segunda copia. Transcripción textual de cartel propagandístico. Fuente: Revista publicada de Diario "Crítica". Nota de Celso Rodríguez. "Los Cantoni", p.15.

-Las campañas tienen un lugar (un espacio público, abierto o cerrado, un cine, estadio deportivo, plaza, carpa, campo afuera, departamentos aledaños del Gran San Juan, Diario La Reforma, etc.) y un tiempo, que adquieren una especial significación, según la elección. Estas categorías básicas que surgen de exaltar las similitudes, y no nos impiden visualizar las profundas diferencias que existen en los distintos momentos.

-Adquisición de Derechos Cívicos a través del Sufragio Femenino.

2-Dimensión Económica

En esta dimensión los estudiantes reconocieron todo lo referido a la: 1-Obra Pública,

Escuelas, Familia Cantoni y sus campos, 2-Bodega del Estado, Hospital Rawson, Parque de Rivadavia, Parque de Zonda, 3-Montañas-Obra Pública- Caminos Zonda-Calingasta, 4-Presencia del Gobierno-Trabajo arduo-Vestimenta-Escuela Agrícola-Mujeres, 5-Escuela de Enología o Agrícola.

Temas tratados en la dimensión económica: Obras públicas, construcción de: Hospitales, escuelas, caminos, edificios públicos, o la aplicación de la educación agraria por la economía familiar y provincial, etc.

3-Dimensión Social y Cultural

Durante el período de sensibilización en la primera jornada se trató el tema de la filosofía Sarmientina en correlatividad con el pensamiento Cantoni, expresado por Gallardo (1932), en su obra Definición Doctrinaria del Bloquismo Sanjuanino y citado anteriormente. Se destaca, que tanto Freire -citado por Huergo- como este autor toman de Sarmiento el concepto de "Educación Popular". Asimismo, los pensamientos educativos del Cantonismo son rescatados de D. F. Sarmiento. Federico Cantoni en sus discursos legislativos siempre citaba a Sarmiento -prócer referente-, cuando hablaba de: "Civilización y Barbarie". Para Cantoni, -al igual que Sarmiento-, la educación popular equivalía a educar a todo el pueblo sanjuanino. La educación de todos los habitantes, era tarea prioritaria para la construcción de la Nación y por la forma de poner en práctica su proyecto, con su método basado en el Paradigma de la Escuela Activa, donde se estudiaba y practicaba al mismo tiempo (tanto estudiantes como docentes). Todo lo manifestado había traído aparejado, pese a la universalización de la educación primaria y a la ampliación ciudadana, que los niveles de desigualdad social y educativa fuesen menos significativos que en épocas anteriores.

Sin embargo, se debe tener en claro que el sistema educativo tiene que ver con el poder en la sociedad, y con estudiar el "gobierno" para entender la educación formal de los siglos XIX y XX, ya que la educación ha sido y es una función del Estado. Si la educación no preparaba a las futuras generaciones para esta adaptación de los medios de trabajo, el resultado sería la pobreza nacional; mientras que, en otras naciones, con la ayuda combinada de la ciencia y la industria, más la instrucción pública se auguraban mayores desarrollos y progresos económicos.

Sarmiento dejó de lado una formación "cultural tradicional hispano-criolla", enfatizando el papel de las instituciones escolares acorde con la "ideología civilizada"

y que posibilitara la habilitación educativa para la vida social deseada; ya que la educación era el elemento prioritario para el cambio social y la modernización de la sociedad. La educación debía constituir un fuerte mecanismo de control social. En ese esquema, la popularización del aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo, importaban en la medida de su capacidad para socializar en los elementos que asegurasen la construcción de una hegemonía liberal, en el sentido filosófico Sarmientino.

Temas tratados en la dimensión social y cultural:

En esta dimensión los estudiantes reconocieron las 1-fotografías documentales familiares, conocieron las relaciones familiares de Federico Cantoni con algunos políticos como Carlos Porto, 2-Educación, Cultura, Salud Pública, Eventos Sociales, Historia-Cultura, Política-Historia, Valor-Histórico, Fotografía Mujeres, Actualidad, Dimensión social y cultural, 3-Sociedad: Asesinato, Violencia y Cárcel, 4-Arte-Trabajo rural-Cordialidad, 5-Revolución como enfrentamiento armado, enfrentamientos personales, 6-Agricultura relacionada con el Trabajo, 7-Educación-Supervisión-Trabajo en equipo-Guardapolvos-Mujeres, 8-Convención- Archivo-Sociedad Ciencias sociales, 9-Gobierno-Historia- Construcción de Ciudadanía, Democracia y Derechos ciudadanos, 10, Descubrimiento histórico-social y Cultural, 11-Actualidad Bloquismo.

Esta dimensión denominada social y cultural fue identificada por los estudiantes como la Educativa. Distinguiendo escuelas (Unidades Educativas), profesiones: médicos (doctores), obreros de la construcción (caminos, edificios) y del campo (siembra y cosecha), directora de escuela emitiendo discurso político en acto escolar, y/o con supervisora en tareas agrícolas. La educación de la mujer es uno de los temas centrales de la política educativa del gobierno de Federico Cantoni, y la inclusión de la mujer en la vida cotidiana y en la política (realizaban campañas, beneficencias y votaron).

Para comprender la compleja problemática de las identidades sociales es necesario distinguir dos niveles: los sistemas identitarios y las identificaciones colectivas. Los estudiantes entendieron a la "identidad" como una construcción social que supuso reconocer su carácter conflictivo y contradictorio durante la época, lo que implicó superar posturas esencialistas "acerca de la identidad", que la concebían como un hecho acabado y atemporal. Este estudio se inscribió en una perspectiva procesual o histórica,

se hablaba de múltiples identidades y de una trama de niveles donde la "identidad" es concebida como un proceso abierto, en permanente construcción.

De este modo, en las fotografías documentales se reconocieron:
De la identidad: Sexo/género, etnia y trabajo. Mujeres/hombres que votaron. Niños (edad), su lugar en la sociedad de esa época de los años ´20 y ´30.
De los binomios sexo/género: Masculino/Femenino (Mujer-Hombre).

De la etnia: Los "Cantoni" de descendencia y origen italiano por sus padres oriundos de ese país y por apellidos; más su nominación de "gringos".

Del trabajo y/o función: Picapedreros, doctores, políticos, directora, supervisora, estudiantes y que denominan "alumnas", correligionarios, conservadores, presidente, gobernador, senador, cuñado, cura, monseñor, arzobispo, chofer, cocineras, maestras, etc.

Delimitación de la teoría

El surgimiento del movimiento y su sostenimiento se basa en una personalidad carismática del líder Federico Cantoni. En el origen de todos los movimientos políticos hay un fundador (en el sentido del Cantonismo), fue Federico Cantoni quien respaldó la continuidad del partido político, y que luego se observará en la manifestación del "carisma" que asume diversas formas:
*El líder carismático al que se acerca Federico Cantoni (en primer lugar), Aldo Cantoni (en segundo lugar) y Elio Cantoni (en tercer lugar).

*El líder institucional: es el caso de Federico Cantoni. Sigue teniendo una fuerte presencia convocante (en ciertos círculos profesionales o no) pero su carisma se ha institucionalizado en la política. Se puede decir que ha habido un proceso de rutinización del carisma en vida del fundador, durante toda su trayectoria política.

*El hermano carismático: se da cuando el carisma del fundador se transfiere a su hermano (el ideólogo político Aldo Cantoni -quien participó de la Internacional Socialista- y el ejecutor político Federico Cantoni).

La estructura de movimiento/partido político, para ubicar las fotografías documentales estudiadas, un continuo teórico entre movimientos.

Movimiento ⟶ **Partido Político**

Es decir, se ha generado teoría sustantiva respecto de este tipo particular de fenómeno político. Se comparó este tipo particular de movimiento con otros movimientos políticos (por ejemplo, peronismo) y movimientos sociales (feminismo, ecologismo, etc.) donde se genera teoría formal sobre "movimientos" en general, entendidos como un tipo de organización social flexible con alta capacidad de movilización y que actúa, hasta la actualidad bajo la nominación de "Bloquismo" (por bloque).

En el otro extremo "movimientista" ubicamos al Partido Político, ya que este se caracteriza por una organización cambiante, relativamente poco estructurada en los años ´20 y ´30, centrada en la figura de Federico Cantoni, hasta su muerte en 1956, y que ha realizado alianzas partidarias con otros Partidos Políticos, hasta la actualidad como el Peronismo.

Por lo tanto, muy cerca del "opuesto Partido Político" se ubica la **Dimensión Política**, la cual se define como:

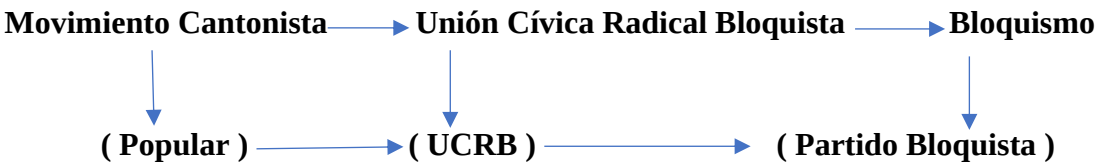

Como se expresó anteriormente en el apartado "El Cantonismo como expresión del populismo". ¿Qué es el populismo?, en el marco teórico específico, la Sociología Política señaló algunos rasgos comunes entre los movimientos populistas. Utilizando la terminología de la Teoría Fundamentada, se puede decir que esta categoría no fue dimensionalizada, pero se utilizó como tópico a nivel textual en la jornada-taller de sensibilización donde se explicó el origen del Partido Político: "Cantonismo" o "Cantonista", "Unión Cívica Radical Bloquista-(UCRB)" o "Bloquismo".

También, puede observarse que, a partir de las codificaciones, se armaron redes y una nube de conceptos, lo que permitió desarrollar ciertas propiedades de las categorías. Por lo manifestado, se codificaron y analizaron las categorías de las redes:

Asimismo, en otro momento de la investigación se utilizaron algunos textos comprendidos en esa literatura emergente, como fuente de información y corroboración, particularmente aquellos textos (respuestas de los estudiantes), lo cual permitió confrontar la teoría generada con la existente en este estudio de caso.

Interpretación de redes para la construcción de teoría:

Red N°1. Enseñanza.

La **enseñanza** de la **ciudadanía** es parte de la **historia** y su **construcción** es una relación de causa, debido a los **derechos humanos.** Los **derechos ciudadanos** son parte de esta **construcción de ciudadanía.** Además, son una prioridad de las **experiencias**, que se dan y son parte de las **instituciones** y causa de las relaciones **interinstitucionales.** Estas **experiencias significativas** son causas del **conocimiento** de las **prácticas,** y **perspectivas asociadas** a los **estudiantes.**

Red N°2. Aprendizaje.

El **aprendizaje** de la **historia** es parte de la **ciudadanía** que es causa de su **construcción** y parte de los **derechos,** y sus **experiencias institucionales** como causa de las **interinstitucionales.** Estas **experiencias** están asociadas a los **recursos, conocimientos** como causas de **significaciones** en las **prácticas** según sus **perspectivas.**

Red N°3. Ciudadanía.

La **ciudadanía** es parte de la **historia** y la **democracia,** a partir de **experiencias.**

Red N°4. Democracia.

La **democracia** es parte de **historia** y la **ciudadanía,** a partir de **experiencias.**

Por lo tanto, y si unimos todas las redes que se configuraron a partir de la Teoría Fundamentada y de Atlas.ti, se obtiene a partir de las redes que:

La enseñanza de la ciudadanía es parte de la historia y su construcción es una relación de causa, debido a los derechos cívicos. Los derechos ciudadanos son parte de esta construcción de ciudadanía. Además, estos derechos son una prioridad de las experiencias, que se dan y son parte de las instituciones y causa de las relaciones interinstitucionales. Estas experiencias significativas son causas del conocimiento de

las prácticas, y perspectivas asociadas a los estudiantes. El aprendizaje de la historia es parte de la ciudadanía que es causa de su construcción y parte de los derechos cívicos, y sus experiencias institucionales como causa de las interinstitucionales. Estas experiencias están asociadas a los recursos, conocimientos como causas de significaciones en las prácticas según sus perspectivas. La ciudadanía es parte de la historia y la democracia, a partir de experiencias, y viceversa la democracia es parte de la historia y la ciudadanía, a partir de experiencias.

Representaciones y construcción de ciudadanía

Estas significaciones permitieron concluir, a partir de toda la codificación, diseño de redes y la nube de palabras que la forma del gobierno Cantonista fue democrática y que daba cuenta de una fuerte construcción de ciudadanía, donde los estudiantes relacionaron a la **"Democracia"** con el **"Gobierno"** de la provincia de San Juan y en el análisis identificaron las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva del docente y del estudiante.

La **"Democracia",** no hubiese existido y sido posible sin la Reforma Constitucional del año 1927, que le otorgó la adquisición de derechos civiles de las mujeres (para poder sufragar en el año 1928), lo cual resultó una conquista para el gobierno de Aldo Cantoni. Se aclara que en San Juan la mujer sufragó veinte años antes que a nivel nacional (con el gobierno de Perón en 1948). En este sentido, el sufragio femenino fue visibilizado y apropiado (en conocimiento) como un hecho propio de los gobiernos Cantonistas, ya que desde la asunción de Federico Cantoni en 1923, se había pensado la idea de la inclusión femenina en las elecciones (como propia propuesta electoral y procedimiento) de la democracia (como derecho), que se encontraba restringida solo a ciertos sectores sociales y especialmente actores "hombres" como poseedores de "ciertos atributos".

A fin de esta investigación, los estudiantes dieron cuenta de esta experiencia democrática para la construcción de ciudadanía, pero no sólo asociada a la emisión del sufragio femenino, sino también a la importancia de la adquisición de los derechos cívicos fundamentales para dicho acto. Inclusión de la mujer en la vida cotidiana y en la política; ya que realizaban campañas políticas, de beneficencias y sufragaron.

Otro tema de representación social y cultural fue la "obturación del machismo", ya que con la inclusión de la mujer a la vida cívica y realizando tareas de hombres en granjas, huertas (escuelas agrícolas), que eran realizadas solo por varones, donde se produjo un cambio de roles y funciones no sólo en las mujeres; sino a nivel social muy importante y trascendental, para la época (años 20´ y 30´).

La pregunta que surgió -de parte de un estudiante-en una de las jornadas fue ¿Cómo "podía" haber sucedido históricamente este cambio de paradigma social y cultural y por qué se produjo?, ya que a los hermanos Cantoni se los denominaba "Los Machos Cantoni". La respuesta fue que la democracia garantizaba los derechos políticos y cívicos, donde se podía dar cuenta de cambios sociales y culturales para las mujeres, no solo económicos (los que pudieron identificar en la obra pública). En este estudio de caso: **"Estrategia Pedagógica Fotografía Documental Cantonista"**, se pudieron ver reflejados los casos de un tipo de **"democracia deliberativa"**, donde la participación ciudadana es fundamental y está planteada en un "diálogo" entre iguales, en la participación ciudadana sin desconocer lo normativo y los espacios de discusión o instituciones como la mayor **dimensión política de la categoría central "Democracia".**

La institución **"Escuela"**, también organización, con características propias que la singularizan y diferencian de otras; comparte con ellas (las maestras/docentes), la necesidad de preparar convenientemente a sus estudiantes, dando respuesta a las necesidades actuales. Es importante formar al docente para enfrentar el contexto actual, convirtiéndose en una verdadera comunidad de aprendizaje. Por ello, la **"educación de la mujer"** fue uno de los temas centrales de la política educativa del gobierno de Federico Cantoni. La inclusión de las mujeres en los aspectos educativos a partir del aprendizaje de trabajos en granjas, huertas, cocinas (en Magisterios y con oficios).

Asimismo, los estudiantes entendieron por **"democracia"**, una amplia gama de aspectos, que distinguieron del tema **"trabajo"** en vastas fotografías documentales teniendo en cuenta que el "Cantonismo" realizó obras de gobierno muy importantes para la historia argentina, con una clara filosofía progresista. No sólo obras públicas en el sentido edilicio, sino: avanzadas leyes laborales, una red caminera para los

departamentos alejados del Gran San Juan con el fin de extender el territorio y poblarlo, parques y plazas populares, planes de viviendas para los trabajadores de clase media, un sistema de impuestos progresivos, creación de escuelas agrícolas (con granjas), igualdad de género, inclusión de la mujer con derechos cívicos con la sanción de la Constitución del año 1927 (10 de febrero de 1927), del sufragio femenino (8 de abril de 1928) y los derechos humanos (o de segunda generación), derecho a la educación, derecho a la comunicación, entre otros. Cabe destacar, que existen continuas discusiones filosóficas sobre el alcance y el fundamento de los "derechos humanos".

En los gobiernos Cantonistas la **"Democracia"** está vinculada a la participación y construcción de la ciudadanía, para el progreso. Su programa político se basó en ideas progresistas a nivel económico, social y educativo de mejora en la condición humana, al decir de D.F. Sarmiento al progreso indefinido del pueblo. El "Cantonismo" siguió las finalidades y filosofía Sarmientina, y en su propuesta de la primera campaña política a elecciones bajo la fórmula Cantoni-Estrella, expresaba el siguiente anagrama de la cartelería en la propaganda política, lo que era una verdadera propuesta político-partidaria, que adquirió gran significación ya que Federico Cantoni se encontraba en la Cárcel: Cantoni-Estrella (significaba):

es**C**uelas, tr**A**bajo, ho**N**radez, es**T**ímulo, pr**O**greso, ca**N**ales, just**I**cia,

Por lo tanto, la educación en la **democracia** era y es hasta la actualidad esencial y aún lo es más comunicar sus sentidos y valores. Se tiene que reaprender lo que es y significa la palabra **"democracia"**, ya que cuando los estudiantes analizaron las fotografías documentales de las revoluciones del ´30 y del ´34, consideraron que existía "ausencia de democracia", con recurrentes quiebres del orden democrático. Por lo tanto, vincularon el tema a la violencia política. Los partidos políticos tradicionales eran en el período estudiado actores eficaces para la construcción democrática o no. Lo que también entendieron es que se vivía en ese momento, -año 2019- período de elecciones presidenciales y estuvo cargado de una fuerte campaña política; cuyas fórmulas fueron: Aníbal Fernández-Cristina Kirchner y Maurico Macri-Miguel Ángel Pichetto. Ese año fue muy significativo y productivo a nivel educativo ya que podían comparar los modos de hacer política partidaria y alianzas (ver y observar los tipos de campañas políticas a través de la propaganda emitida por los medios masivos de comunicación). Argentina se encontraba en una profunda crisis de la llamada "partidocracia" tradicional y con liderazgos emergentes surgidos de las nuevas prácticas políticas partidarias, que no lograban consolidarse para constituirse en alternativas de poder.

Desde esta perspectiva, en clase y con los estudiantes se esbozaron algunas líneas de cómo debería ser la **democracia**: *como una experiencia histórica particular en la región (historia regional), que debe ser entendida y evaluada en su especificidad como el caso estudiado del Cantonismo; *como una forma de organización del poder (de los políticos) lo que implica la existencia y buen funcionamiento del Estado, *como una idea del ser humano (humanización) y de la construcción de la ciudadanía (para el bien común);*como una implicancia de una ciudadanía integral, con el pleno reconocimiento de la ciudadanía política (sufragio femenino), la ciudadanía civil (derecho a la identidad) y la ciudadanía social (a partir de la participación ciudadana en decisiones que afecten al ciudadano) y *que no se reduce a las elecciones partidarias. La democracia es mucho más que una forma de elegir gobierno, ya que es un modo de vida y necesita de un encuadre institucional, civil, social y económico que le sirva de sustento al ciudadano y, al mismo tiempo reafirme el sentido a los mecanismos formales de convivencia.

Teoría Fundamentada

Con la finalidad de construir teoría, a partir de los resultados emanados del análisis de la "Fotografía Documental del Cantonismo" se pueden señalar algunos rasgos

identitarios que identificaron la representación de ciudadanía, en el período seleccionado producto de la aplicación estratégica pedagógica fotografía documental; y que consistió en los tres gobiernos (1923-1934). Se tuvo en cuenta que se ha confeccionado un banco de imágenes de toda la etapa Canonista (1890-1956), y además, se identificaron y resignificaron las representaciones de ciudadanía que construyeron los discursos de la estrategia pedagógica, implementada desde la perspectiva del docente y del estudiante, a saber:

*Surgimiento de un movimiento populista provinciano, en una provincia social, política y económicamente fundada en los modelos ideológicos del liberalismo clásico y su función fue precisamente esa, desarraigarla de ese modelo clásico y sin destruirlo totalmente, adaptarlo a las condiciones socioeconómicas y políticas más modernas, en boga, como "ideología" (al decir de Althusser) en todos los países del mundo y puesta en práctica en parte, o totalmente, en algunos de ellos, más específicamente en Europa.

*Como movimiento populista, su rasgo más sobresaliente fue la presencia del líder carismático, Federico Cantoni que imprimió su sello personal, sus ideas, su acción, su dinamismo al movimiento político que dirigía, sino un pragmatismo, característica fundamental que transmitió al partido.

*Desplazamiento del poder político de los sectores más tradicionales o conservadores de la provincia, por los sectores medios en ascenso, organizados en torno a la Unión Cívica Radical Bloquista, hasta entonces marginados de la conducción política.

*Puja entre sectores sociales. Los tradicionales, porque no se resignaron a verse despojados del poder político, ya que no lo fueron ni del económico ni del social, y los sectores sociales medios, porque aspiraron a perpetuarse políticamente para llegar a controlar a los otros factores reales del poder, legitimando sus objetivos en el apoyo masivo que recibieron del electorado.

*Extracción social del partido y la elite dirigente; con sus comparaciones; ya que mientras que la Unión Cívica Radical estaba representada por las clases más elevadas, por el contrario, el grupo dirigente del "Bloquismo", pertenecía a una posición social más baja, es decir a una clase media que no había accedido hasta entonces al poder.

*Las clases más tradicionales de San Juan, ideológicamente conservadoras del liberalismo clásico, no actuaron en la provincia como sus iguales de Mendoza o como sus pares en el orden nacional. Durante sus gobiernos había paz y orden, pero no progreso, y o al menos, no en la medida que lo llevaron a cabo Julio A. Roca o Emilio Civit. Por ello, Cantoni vino a ser en San Juan, aunque parezca paradójico, lo que esos conservadores fueron en sus provincias y en la Nación, pues llevó el progreso material a su provincia.

*La labor desarrollada por el caudillo y sus seguidores significó, en síntesis: desde el punto de vista social la transformación de una sociedad asentada en grandes diferencias sociales hacia una mayor justicia social (tomada posteriormente por Perón para su programa político). Hizo tomar conciencia a las clases más humildes sobre sus derechos, a que podían aspirar a través de una legislación y la práctica de esa legislación tuitiva de sus intereses. Dicha legislación se adelantó en muchos años a la nacional y fue la del derecho de la mujer sanjuanina al sufragio.

*En los aspectos legislativos, Cantoni logró dotar a la Constitución de San Juan de reformas e implanto en la legislación en San Juan: la jornada máxima, el salario mínimo, la ley de la silla, el descanso y la licencia por maternidad, el cierre del comercio a las 20 horas, la inembargabilidad del hogar, la pensión a la vejez e invalidez, la construcción de casas para los obreros del Estado, entre otras leyes, de gran relevancia.

*El bloquismo fue derrocado, pero la legislación sobre los derechos sociales fue el verdadero legado de este movimiento populista y su acción, coronada por la concreción de la mayor parte de sus objetivos, lo distinguen del populismo nacional: el radicalismo- cuyas ideas semejantes no lograron la cristalización que hacían suponer los mensajes de su líder- a la par que los semejan al peronismo que recién se consolidó después de 1943 y logró dotar al país de la legislación social que había carecido.

*En el aspecto económico, su acción encaminada a lograr el desarrollo integral de la provincia, se vio limitada por los intereses afectados de la oligarquía vitivinícola, cuyo poder no destruyó, como lo prueba el mismo hecho de volver a obtener su hegemonía, apenas desaparecido el bloquismo del poder político.

*Del modelo de bodegueros colusionados con el patriarcado y la clase alta tradicional se pasa al reformismo burgués populista como consecuencia de los procesos de: *modernización, *del radicalismo *y el doble efecto de la presión mendocina: la transformación del paisaje natural y urbano (más producción a nivel de cosecha) y el impacto del populismo Lencinista.

*Se producen: a-Expansión de las clases medias, b-Crisis de las relaciones Estado-Sociedad, c-Agotamiento del apoyo de la coalición Cantonista (clase baja y sectores medios) y de la interna conservadora entre Mauristas y Graffignistas, d- La renuncia del Cantonismo a enfrentar al Peronismo, provocando la disolución del Bloquismo como la otra cara de la pacificación (excepto un cierto Bloquismo Antiperonista, que ya no era el Cantonismo histórico sino meramente una extensión de éste, que se mantuvo pero que no tenía la venia del principal de sus jefes, todo esto era otra cosa que las consecuencias de la interna entre los hermanos Cantoni).

Por último, *en San Juan hubo un surgimiento de una línea centroizquierda en algunos sectores de la clase media y de la clase obrera sanjuanina. La influencia de los sectores profesionales en ascenso, por ejemplo, los médicos. La interna radical sanjuanina y sus condicionantes profesional-corporativos. La muerte de Federico Cantoni y la vacancia carismática que dejó. Se produjo una descantonización del Bloquismo con el parentalismo como fórmula política.

A partir, de lo manifestado, los estudiantes reconstruyeron y resignificaron los discursos históricos del período Cantonista, desde sus orígenes hasta el año 1934, último gobierno de Federico Cantoni.

Reconstrucción del discurso histórico con estudiantes

Orígenes del Cantonismo: San Juan 1918-1920.

Los hermanos Cantoni gobernaron San Juan en la década del ´20, donde se funda un movimiento político que va a marcar la escena de la provincia durante la primera mitad del siglo XX. Aparece una facción dentro de la Unión Cívica Radical local que posteriormente se denominará Bloquismo o Cantonismo, la cual no acordaba con

algunos lineamientos del partido. La misma era liderada por los hermanos Cantoni: Federico, Aldo y Elio, a quienes se conoció como los “Tres machos Cantoni”.

Los hermanos Cantoni eran médicos y políticos que actuaron en la provincia de San Juan. Se desempeñaron en diversos cargos públicos a nivel provincial, nacional e internacional. Afiliados al partido radical del presidente Hipólito Yrigoyen, comenzaron a tener diferencias que los llevaron a separarse y fundar su propio partido. Sin embargo, conservaron el nombre del partido anterior (Unión Cívica Radical) aunque le agregan el nombre de Bloquista por el hecho de que formaban un bloque aparte en el congreso provincial. En cuanto a la relación con el pueblo sanjuanino, Cantoni despertó una fuerte adhesión popular proclamando que “todos somos iguales”. A partir de esto, el nuevo partido recibía bien a cualquiera que se acercara a sus filas y apuntaba a una conciencia solidaria entre las personas.

El surgimiento del Bloquismo como partido político tuvo lugar en el marco del gobierno de Amable Jones a nivel provincial y de Hipólito Yrigoyen en el orden nacional. Los radicales estaban divididos en dos facciones: los más conservadores y los Cantonistas. En las elecciones de 1920, los conservadores ganan logrando así colocar en el poder a un mayor número de legisladores. Frente a esto, Federico Cantoni -líder del movimiento- entendió la necesidad de aliarse con los conservadores para que su propio grupo pudiera acceder al poder. Con este objetivo, el Bloquismo comienza a apoyar la candidatura de Amable Jones (proveniente del radicalismo Yrigoyenista) como gobernador de San Juan. Pero los problemas no tardaron en aparecer. El gobernador Jones apoyaba las decisiones del presidente Yrigoyen sin tener en cuenta las opiniones de los miembros de su partido. Esta situación desembocó en el alejamiento de los Cantonistas. Federico Cantoni, entonces diputado, comenzó una campaña para destituir al gobernador Amable Jones. Por ese entonces, se vivía un agitado clima social marcado por la violencia política y el enfrentamiento entre el gobierno nacional Yrigoyenista y los radicales sanjuaninos Cantonistas.

Uno de los rasgos que caracterizaron a la formación del Bloquismo como partido fue su pragmatismo. Esto quiere decir que supo leer la realidad de su tiempo para realizar las transformaciones necesarias. Podría decirse que el Bloquismo existe desde antes de sí mismo ya que surge de la necesidad imperiosa de una acción política concreta en respuesta a una realidad adversa. Es un programa explícito y claro de acción contra un

gobierno local que se mostraba ajeno a las necesidades de su gente. Desde el principio, la necesidad del partido fue clara: poner un freno a las maniobras del entonces gobernador Amable Jones. Esta rapidez y contundencia en la acción (que llegó a la lucha armada), sumada al caudillismo de Federico Cantoni y a la formación teórico-política de su hermano Aldo; dieron como resultado un partido verdaderamente popular con un sólido programa de gobierno.

El agitado clima político y social de los años 1920 y 1921 dio lugar a que comenzara a tramarse lo que finalmente sería el fin del gobierno de Amable Jones. En 1921, la conspiración para asesinar al gobernador triunfaba de la mano de grupos cercanos a los Cantoni. El 20 de noviembre de 1921, en la Rinconada (departamento de Pocito) un grupo de hombres armados -verdaderos sicarios- acribillan al gobernador, quien se encontraba dentro de su automóvil. Este hecho les fue adjudicado a grupos cercanos a los Cantoni, resultando inculpado Federico Cantoni como autor material del hecho. Como consecuencia, Federico es llevado a juicio y encarcelado. En este marco, se realiza un nuevo llamado a elecciones y Federico, que aún se encontraba en la cárcel, resulta electo; dando paso así al primer gobierno del Bloquismo en San Juan. Este suceso marca el inicio de los tres gobiernos Cantonistas.

Primer Gobierno Cantonista

A comienzos de los años 20, el escenario político y social en la provincia de San Juan era profundamente inestable. Después del asesinato del gobernador Amable Jones en el año 1921 a manos de los grupos Cantonistas, sobreviene una crisis ya que tanto en el poder Judicial como en el Poder Legislativo había cargos vacantes, puesto que algunos funcionarios no habían terminado su mandato y estaban en la cárcel. Sólo un legislador participaba significativamente en la realidad política de la provincia, Federico Cantoni. En ese escenario, y con presiones de todos los sectores, asume el Vicegobernador del difunto Jones, Aquiles Castro.

Al momento de su nombramiento, la U.C.R. también vivía grandes transformaciones internas por los sucesos de La Rinconada. Entre tanto tumulto, Cantoni permanecía, ante los ojos del pueblo, como el salvador único de la provincia. En estos días, la Unión Cívica Radical Bloquista es liderada “desde afuera” por Aldo Cantoni, quien regresa de Buenos Aires ya que su hermano se encontraba todavía encarcelado. Aun así, Federico

daba las directrices desde su celda. El primero de marzo de 1922, el gobierno de Castro es intervenido por el gobierno nacional con el fin de impulsar al radicalismo obediente a Yrigoyen. Este fin no se logró ya que los Bloquistas obtuvieron las dos bancas de Diputados Nacionales.

El 14 de enero de 1923 se realizan los comicios a nivel provincial. Federico Cantoni era el único candidato posible para el Bloquismo, aun estando preso. Su profesión lo había convertido en un héroe, y los sucesos de La Rinconada, directa o indirectamente, en redentor de San Juan. La victoria de la Unión Cívica Radical Bloquista fue aplastante: casi el 60% de los votos. Cantoni fue elegido gobernador y a los días fue liberado. Cuando se conoció la noticia, una multitud se instaló en las afueras de la cárcel vivando y aclamando a Cantoni.

Resultó novedoso el hecho de que Cantoni hubiese ganado las elecciones desde la cárcel. Tal era el nivel de adhesión de la cúpula directiva al nuevo gobernador que el Poder Judicial proclama la amnistía para todos los sospechosos del proceso de La Rinconada. Castro, quien gobernaba la provincia como interventor enviado por la Nación, dispone que no terminará su mandato el 12 de mayo -como estaba estipulado- sino que lo prolongará hasta el 9 de julio. Para garantizar su permanencia en el poder, ordena a las fuerzas policiales impedir toda reunión de legisladores en los edificios públicos. Sin embargo, pese a los recaudos, los legisladores se reunieron el 12 de mayo en la Municipalidad de Concepción y juraron como Gobernador al Doctor Federico José María Cantoni.

Era la primera vez que en San Juan existía un gobierno representante de la voluntad popular. Así, Federico Cantoni asumía la gobernación de San Juan con tan solo 33 años. Las medidas socio-económicas del gobierno de Cantoni apuntaban a la generación y redistribución de la riqueza y a la inversión en obra pública. Durante su gobierno, el Estado se involucró significativamente en la economía de la provincia tendiendo hacia un estado de bienestar.

Los mayores logros de su gestión fueron en el ámbito del presupuesto provincial. Con una clara influencia socialista, Cantoni instauró una nueva política impositiva que le permitió aumentar el presupuesto de San Juan en un 140% durante el primer año de su gestión. Para ello, estableció impuestos progresivos a la propiedad y las rentas; el que

más tenía, más pagaba. Esto generó una fuerte oposición en la Cámara de Senadores (donde los Bloquistas no eran mayoría) y esta ley de impuestos fue rechazada. Sin embargo, Federico Cantoni tenía un as bajo la manga: el 24 de febrero de 1924, los senadores Bloquistas se reunieron y, en una hora y media, sancionaron seis leyes impositivas que contemplaban impuestos a diversas actividades productivas.

De esta manera, el gobierno de Cantoni triplicaba el presupuesto del año anterior generando, por primera vez en la provincia y en el país, una política impositiva de control y justicia, ya que cobrarle más a los que más tienen respondía daba pruebas de una clara conciencia social. En consecuencia, el presupuesto estaba destinado en mayor medida a la obra pública (ya que era el alma de su programa político por considerarla eje del progreso y del bienestar social); mientras que la distribución de capital para la educación y las fuerzas armadas se volvió más equitativa.

En este período la obra pública se concentró en tres aspectos: la vialidad, la irrigación y los edificios públicos. El Gobierno renovó la infraestructura para la circulación del agua, reconstruyó el Hospital Rawson, realizó más de 90 kilómetros de ruta, y amplió, refaccionó y finalizó escuelas. Los sueldos a maestros aumentaron y se regularizaron las situaciones de los empleados públicos. Los servicios médicos públicos se ampliaron extraordinariamente y se implementó en los colegios la enseñanza: agrícola, técnica y práctica. Sumado a esto, se rediseñó el Parque de Mayo. Este gran avance en materia de obra pública permitió que el desempleo se redujera prácticamente a cero. Así, en sólo dos años y medio, Federico Cantoni transformó notablemente a San Juan proporcionando a los más humildes, condiciones más dignas para vivir.

A pesar de estos avances y cambios en la provincia, las voces opositoras tomaron fuerza y se hicieron escuchar. En julio de 1925 lograron que el gobierno nacional interviniera en la política provincial y desplazara a Federico Cantoni de su cargo. Así, terminaba una etapa conflictiva en la historia de la política sanjuanina.

Segundo Gobierno Cantonista

El segundo gobierno del Bloquismo en San Juan, de 1926 a 1928, fue liderado por Aldo Cantoni. Hermano menor de Federico, Aldo nació en la ciudad de San Juan el 18 de septiembre de 1892. Después de cursar estudios básicos en su provincia natal, partió

hacia Buenos Aires para estudiar medicina en la Universidad de Buenos Aires, en la que consiguió el Título de Doctor a la edad de 23 años.

En cuanto a sus intereses, era un apasionado del fútbol; situación que lo llevó a presidir el Club Atlético Huracán en 1917 y luego, a ser elegido como presidente de la Asociación del Fútbol Argentino en 1920. Es en ese mismo año que su vida cambiará en forma definitiva. Estando en Buenos Aires, recibe la noticia de que su hermano Federico está en prisión, acusado del asesinato del entonces gobernador de San Juan, Amable Jones.

Aldo abandona sus actividades en la Capital y decide ponerse al frente de los grupos Cantonistas. Así, junto a su hermano Federico funda la Unión Cívica Radical Bloquista, partido que triunfaría en las elecciones de 1923 resultando electos Federico como Gobernador y Aldo como Senador Nacional por San Juan.

Luego de la etapa en la que gobernó Federico, su hermano Aldo se postula como candidato y en 1926 resulta elegido gobernador de la provincia. Los años 20 estuvieron marcados por la violencia política ya que algunos sectores del conservadurismo no estaban de acuerdo con que Aldo Cantoni asumiera el máximo poder en la provincia.

Era la noche del 30 de noviembre. Aldo Cantoni, recién electo gobernador de San Juan, debía asumir su cargo días más tarde. Había salido a cenar al hotel Bristol con Belisario Albarracín (Diputado Provincial) y Fernando Santamaría. Al momento de partir, Santamaría se ubicó en el lugar del conductor del automóvil y los tres emprendieron el regreso. Minutos después, comenzaron a dispararles desde otro automóvil. El atentado ocurrió en el centro de la ciudad, cerca de las esquinas de las calles Rivadavia y Tucumán. Las balas apuntaban hacia el conductor del vehículo y, como resultado, Fernando Santamaría (amigo íntimo de Aldo) resultó mortalmente herido.

Nuevamente, en la provincia se vivía un clima de tensión política. La policía y los grupos Cantonistas salieron a buscar a los culpables. Los francotiradores fueron localizados en Calingasta e identificados como enviados de la facción conservadora. A continuación, fueron trasladados a la capital para ser enjuiciados. Si bien la Justicia condenó a prisión perpetua a los autores materiales, al igual que con lo ocurrido luego del asesinato del ex-gobernador Amable Jones, en 1929 el interventor Modestino

Pizarro indultó tanto a los instigadores como a los autores materiales del hecho (aunque no cabía duda alguna sobre su culpabilidad).

A pesar de la violencia social que se vivía en la provincia y de los intentos de desestabilización del gobierno por parte de los conservadores, Aldo Cantoni asumió como gobernador el 12 de mayo de 1926. Su gobierno fue innovador en la implementación de sus ideas políticas, en su lucha por el poder contra el conservadurismo -que gobernó siempre en la provincia- y en la erradicación de los monopolios de poder encarnados por los grandes bodegueros de la región. Durante su mandato, se ejecutaron numerosas obras públicas de gran importancia para la época como el estadio abierto del Parque de Mayo y el camino de cornisa que une la capital de la provincia con la localidad de Calingasta.

La transformación más importante que impulsó este gobierno fue la reforma de la Constitución Provincial, a la que se incorporaron -por primera vez en el país- derechos sociales como: la jornada de trabajo limitada, el salario mínimo, el seguro por vejez, enfermedad y niñez y el fomento de la construcción de viviendas para los trabajadores; entre otras. Además, esta reforma constitucional estableció la duración del mandato para los funcionarios electos en cuatro años y, junto con ello, lo que sería un suceso inédito en el país: el sufragio universal. Por primera vez en la historia de la Argentina, las mujeres pudieron participar en la vida política; situación que inauguró la igualdad cívica entre los sexos.

La primera mujer en votar en el país fue Rosalina Plaza de Cantoni, esposa de Aldo, quien el 8 de abril de 1928 marcó el inicio de lo que sería el sufragio femenino en nuestra provincia. En esa oportunidad, el 98% de las mujeres empadronadas hizo oír su voz en las urnas para la elección de concejales y diputados. Es de capital importancia destacar que este gran paso en pos de la democracia ocurrió en nuestra provincia 25 años antes de que las mujeres pudiesen votar a nivel nacional, contribuyendo de manera definitiva en la lucha por la participación femenina en nuestro país.

En octubre de ese mismo año, el gobierno de Aldo Cantoni llegaba a su fin. En 1928, el gobierno nacional -en conflicto con los Bloquistas sanjuaninos- dispuso la intervención del gobierno provincial en la figura de Modestino Pizzaro. Este hecho tuvo como consecuencia la destitución de Aldo, quien se vio obligado a abandonar su puesto en

forma imprevista. Pizarro, desde su rol de interventor, culpó a Aldo de promover una serie de levantamientos violentos en su contra; situación que resultó en la encarcelación de Cantoni. Sin embargo, y a pesar de su encarcelación, Aldo continúo siendo percibido como un símbolo y uno de los mayores conductores del partido, junto con su hermano Federico. Durante su gobierno y en los años posteriores, sus seguidores resaltaron su inteligencia para la administración y su gran labor en pos de la transformación social.

Tercer Gobierno Cantonista

El tercer gobierno Cantonista se desarrolló entre 1932 y 1934. Este es un momento histórico marcado por las tensiones que se produjeron tanto a nivel nacional como provincial.

En 1930, fuerzas opositoras derrocaron al entonces presidente Hipólito Yrigoyen, luego de tan solo dos años de su segundo mandato. Mientras tanto, en la provincia, renunciaba el interventor Modestino Pizarro. A pesar de que durante los meses siguientes existieron más intervenciones en la política local por parte de la Nación (que cuidaba los intereses de la parte más conservadora de la Unión Cívica Radical), los hermanos Cantoni comenzaron a recuperar parte de su poder y relevancia en la política local. En este contexto, y después de un tiempo de inestabilidad e incertidumbre política, en el año 1931 se llama a elecciones y triunfa nuevamente Federico Cantoni, quien asume el gobierno de la provincia en 1932.

A diferencia de los dos gobiernos Cantonistas anteriores, que tuvieron lugar en épocas de prosperidad económica, el segundo gobierno de Federico estuvo marcado por la crisis de su tiempo. En 1929 cayó la bolsa de Nueva York, situación que, unida a las tensiones mundiales, dio como resultado la crisis económica de los años 30. Esta situación tuvo un impacto negativo en la economía tanto a nivel nacional como provincial. A nivel local, una de las actividades productivas más afectadas fue la vitivinícola, lo que generó un gran aumento del desempleo.

En este contexto, el segundo gobierno de Federico Cantoni enfrentó los problemas con determinación, aunque no logró resolverlos. Se incrementaron los impuestos destinados a proteger la actividad agrícola y se impulsaron obras públicas para generar puestos para los trabajadores desempleados. De este modo, el Cantonismo propició el desarrollo de

la producción ya que la industrialización de materias primas fue planteada como eje del progreso.

Sin embargo, los tiempos habían cambiado. Ya no se vivían épocas de prosperidad (como en el primer gobierno de Federico) y la actividad económica no lograba crecer. Como consecuencia, la oposición se fortaleció y el liderazgo del gobernador -antes, indiscutido- comenzó a cuestionarse. La crisis económica y la inestabilidad política reinantes fueron detonantes del golpe de estado que tuvo lugar en 1934. Lideraban el levantamiento un grupo reducido de opositores al Bloquismo conformado por: conservadores, yrigoyenistas, otros dirigentes políticos, viñateros, bodegueros y todos aquellos que se rebelaron contra las políticas impositivas impulsadas por el Cantonismo.

Aquel 21 de febrero de 1934, el gobernador Federico Cantoni salía de la casa de gobierno cuando comenzó una balacera en plena plaza 25 de mayo. Algunos de los francotiradores se habían ubicado estratégicamente en los edificios que rodeaban a la gobernación. En cuanto Cantoni subió a su vehículo, fue herido en la cabeza y en la pierna, aunque ninguno de los disparos resultó fatal. Sin embargo, tuvo que ser trasladado a Mendoza.

Esta sucesión de hechos constituyó la llamada Revolución del 34, nombrada así por los grupos que la idearon. La balacera fue tan intensa que duró hasta casi las 19 horas. Fue tal el tumulto que la batalla invadió las calles céntricas de San Juan, forzando a los comercios a cerrar sus puertas.

Al momento de la llamada Revolución, Aldo Cantoni era Senador Nacional e intentó organizar desde el Poder Ejecutivo una suerte de defensa del gobierno de su hermano, contactándose directamente con el ejército. Sin embargo, sus intentos no prosperaron. Como resultado, las acciones de Aldo para resistir al golpe fueron en vano. Si bien el accionar de la nación resulta sospechoso, nunca pudo establecerse su complicidad en esta revolución, como así tampoco en la demora de la intervención militar que el gobierno de Cantoni reclamaba para sí durante la revuelta.

Luego del levantamiento armado, un gobierno militar asumió temporalmente el poder. Más tarde, la Nación envió a la provincia una nueva intervención a cargo de Ismael Galíndez. Finalmente, los conservadores tomaron el poder y borraron todo rastro del

paso de los Cantoni por el gobierno local. Así, la supremacía de los hermanos Cantoni había llegado a su fin; Federico nunca más volvió a gobernar.

Después del terremoto de 1944 (el que destruyó gran parte de la provincia) y del surgimiento del peronismo, Federico Cantoni disolvió el partido y apoyó la candidatura de Juan Domingo Perón para las elecciones presidenciales de 1946. En cuanto a la carrera política del ex gobernador, durante ese año el gobierno peronista lo designó embajador en la Unión Soviética.

Si bien el partido de los Cantoni se había unido al peronismo, los bloquistas jamás perdieron su identidad y valores Cantonistas. Esto explica que, en 1955, luego del derrocamiento de Perón, el partido lograra reunirse y consolidarse como fuerza política provincial, dejando su marca en la escena política sanjuanina.

Luego de su experiencia como embajador, Federico regresó a San Juan. Sin embargo, ya no poseía ni la fuerza individual ni el apoyo popular que lo habían convertido en la figura política local más importante de principios del siglo XX.

Finalmente, Federico Cantoni murió el 21 de julio de 1956 como consecuencia de un ACV después de pronunciar lo que sería su "último discurso" frente a sus correligionarios.

CONCLUSIONES

Después del **a-**Análisis de los resultados de la estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (período 1923-1934), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, en cursos de sexto año del Nivel Secundario -objetivo general-, la interpretación de los discursos resignificados sobre el Cantonismo y la identificación de las representaciones de ciudadanía que construyeron esos discursos, de la práctica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, se pudo arribar a las siguientes conclusiones generales (visión de conjunto), que junto con la reformulación de las conclusiones parciales consideradas relevantes en esta tesis; dieron respuestas a las dos preguntas de investigación, que fueron: **a.1-** ¿Qué aportes de la fotografía documental se realizan al proceso de enseñanza y aprendizaje en la historia de San Juan?, y **a.2-** ¿Se produce un verdadero aprendizaje significativo en

los estudiantes a partir de una estrategia pedagógica basada en la lectura de imágenes y la posterior reconstrucción y resignificación del discurso histórico, plasmado en las fotografías documentales?

Conclusiones generales

Se concluyó que la Educomunicación, como perspectiva y metodología, fue la apropiada para la implementación de una "estrategia pedagógica con fotografías documentales Cantonistas", porque representó para los estudiantes una práctica pedagógica positiva en sí misma y también una herramienta didáctica útil, ya que, se encuentra imbricada directamente en la estructura social actual, donde fue estudiado y contrastado el pasado histórico.

La práctica pedagógica de la fotografía documental aportó una base interesante para la comprensión de contenidos curriculares y principios impartidos en la asignatura "Historia de San Juan desde el Siglo XX a la Actualidad", a nivel textual ya que, las fotografías documentales, además de hablarnos de las cosas representadas (sometidas a una compleja estructura iconográfica no siempre evidente, pero posible de interpretar y entender),[28] les brindaron a los estudiantes datos sobre aquellos fotógrafos (profesionales o aficionados) que las produjeron, los personajes, los objetos, los eventos y sus particularidades, relacionada con hitos históricos puntuales de un período de la historia regional y nacional: el Cantonismo.

En el ámbito de la investigación y aplicación didáctica, se verificó que la fotografía documental se mostró y utilizó, en comparación con otras fuentes, no sólo como un recurso o herramienta ilustrativa y estética, sino como un fenómeno complejo en el que confluyeron diversos valores. Entre estos valores hay que destacar el documental y su utilización como "estrategia pedagógica" para el estudio de la historia.

Para los estudiantes, inmersos en la cultura gráfica y visual que los rodea

28 Gálvez Robles, Ruth Mabel. Ponente en la Conferencia Anual Internacional de la Asociación Internacional de Investigadores en Comunicación Social (IAMCR/AIECS) 2019 en la Universidad Complutense de Madrid, Madrid-España. School of Communication, Complutense University of Madrid, Spain. Temática: Aprendizaje de la Historia Regional: aplicación de una estrategia basada en la fotografía documental Cantonista/Learning of Regional History: application of a strategy based on documentary photography Cantonista, que se celebró del 7 al 11 de Julio de 2019.

cotidianamente, cuando recorrieron páginas de libros o textos facilitados por las docentes, ciertas frases remitieron a fotografías concretas y, con motivo de la relación que mantuvieron, cuando visionaron las fotografías documentales, esas mismas imágenes les sugirieron las palabras antes leídas. Esto evidenció que se necesitan de ambas manifestaciones, para reforzar el significado e incluso para comprender e interpretar el sentido. La información visual plasmada, en fotografías documentales, respondió a la capacidad de los estudiantes de organizar su pensamiento en forma codificada, por contenidos desarrollados anteriormente en la asignatura, con las funciones perceptivas y cognoscitivas que les caracterizan, ya que la sola mirada "iconográfica" puede estimular en quien la observa, la capacidad de generar conceptos y pensamientos, tan abstractos como los atribuidos al lenguaje escrito.

Asimismo, en la medida que se planteó la reivindicación de la fotografía documental en el trabajo del docente historiador, principalmente utilizando la fotografía como elemento conformador de su discurso, supuso que no se puede prescindir de la participación de la palabra, ni centrarse exclusivamente en la autonomía de esta, la cual permite urdir todos los elementos en un mismo discurso, adecuando las prestaciones y el rigor que cada cual sugiera en todo momento.

El flujo de información, de percepciones y emociones que determina y condiciona una fotografía documental (su significado y comprensión) procede de otras fuentes además de aquellas que provienen de su propio continente.[29] La relación de una fotografía documental con el texto, con una intención predeterminada o con elementos contenidos en la imagen o del contexto en que se ubica, es también fundamental en la conformación del sentido que pueda tener y transmitir ésta. Desde luego, la relación de la imagen con el texto es más que significativa, pues además de aportar datos objetivos respecto de lo que representan establecen un condicionante fundamental del significado. La información textual asociada a una imagen puede cambiar radicalmente lo destacado de una imagen concreta en una medida que ningún otro

[29] Gálvez Robles, Ruth Mabel. Expositora en el "Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013". Universidad Nacional de Córdoba. Ciudad de Córdoba. Junio de 2013. Tema: "La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)". https://publicacioncompanam2013.eci.unc

factor puede hacerlo. Es importantísimo tener en cuenta esta relación a la hora de considerar una fotografía como estrategia pedagógica o fuente documental, para la interpretación y análisis de la historia regional o nacional.

En esta estrategia pedagógica se pensó en la transposición didáctica de estas fotografías documentales, qué plasmadas en un soporte digital (pendrive y/o proyectadas en pantallas de computadoras o TV), generaron un conjunto de claves iconográficas y dispusieron al estudiante a sentir sensaciones propias de una experiencia distinta a las experimentables en el acto de contemplar. En otras palabras, a poder sentir frente a un objeto visual aquello que se sentiría en una vivencia directa (sea la representada en la imagen o por inferencia e inducción).

De modo tal que, el valor pedagógico de la imagen fotográfica documental radicó en su cualidad de representación de la realidad, y en la posibilidad de su lectura concreta y abstracta, a partir de un protocolo lineal, al igual que el texto literario. Pedagógicamente, la lectura de imágenes supuso el análisis de mensajes que, como en la lectura de un texto, puede resignificar múltiples y particulares interpretaciones por lo que tiene una finalidad fundamentalmente crítica y reflexiva. En este caso, de aplicación didáctica, las fotografías documentales consideradas valiosas aportaron información y conocimientos, movilizaron sensaciones y emociones, intercambios de ideas y saberes, creencias y valores, potenciando la imaginación, y convirtiéndolas en meritorias, para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia regional y/o de cualquier asignatura que así lo requiera.

Para reproducir y preservar todas aquellas prácticas y representaciones sociales que son parte de la identidad de la provincia de San Juan-Argentina, las fotografías se volvieron objetos significantes para ser investigados y rescatados por parte de los estudiantes y colaboraron con la educación del nivel secundario.

La conclusión lógica de la existencia de todos estos condicionantes en el significado de una fotografía documental, es que no es objetiva en sí misma. La única forma de objetivar una imagen es analizar las distintas relaciones de ésta con sus condicionantes, sus relaciones y sus contextos. La objetivación de una fotografía documental es la única manera en que ésta puede ser de utilidad para la historia y

aportar un valor significativo a una interpretación, válida para esta disciplina o para otras, y así poder ofrecer una gran cantidad de información.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se presentó entonces como un aprender a aprender, aprender a leer, aprender a observar para significar, aprender a reescribir lo resignificado y un aprender a pensar críticamente, dentro de un contexto social. Como tal, desencadenó otros factores además de los estrictamente pedagógicos que a veces no son detectables ante la simple observación. Se refiere a los aspectos socioafectivos que los integrantes ponen de manifiesto durante su desarrollo. Es el docente en su seguimiento, en el análisis y la evaluación del proceso quien los identifica. Y es esta metodología sustentada en una pedagogía centrada en el grupo la que propició y participó, de manera esencial, en el afianzamiento de competencias comunicativas que se han manifestado, junto al desarrollo de las competencias lingüísticas y paralingüísticas.

En este sentido, el ámbito del aula favoreció una actitud activa, constructiva-creativa y de libertad, un modelo de participación que permitió pensarse, sentirse partícipe de la historia, compartir un espacio, que si bien persiguió un objetivo pedagógico claro que fue la calidad educativa, pudo llegar a ser una herramienta para mejorar la interacción y comunicación de los estudiantes con su entorno. Entonces el aprendizaje se convirtió en un verdadero aprendizaje para vivir mejor y estar informados de la realidad circundante, en un aprendizaje significativo basado en la relación de conceptos, representaciones o nombres de los objetos, en un aprendizaje por descubrimiento, que no se manifestó en su forma final y simplemente como un aprendizaje de recepción, sino por el contrario, que fue reconstruido, aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva de los estudiantes.

Por lo tanto, si se parte de un aprendizaje que sea significativo y se perfila de esta forma la asignatura Historia, con una riqueza vital en la concepción de sus objetivos y de su desarrollo, queda por plantear entonces las relaciones que se establecen dentro de ese ámbito entre prácticas y teorías, relación que aparece en una primera instancia como imposible si se considera que teoría es todo conocimiento especulativo independientemente de toda aplicación. Sin embargo, existen concepciones más integrales del término prácticas (praxis), que dieron respuestas a este punto. Se considera, que la teoría surgió del pensamiento y la reflexión crítica sobre determinados

fenómenos, creaciones y elaboraciones, como también de su conformación a través del lenguaje (instrumento estructurador de la realidad) que le permitió al estudiante independizarla en la abstracción, para volver a reflexionar, y así organizar a partir de ello; su propia construcción de los conceptos de democracia y construcción de ciudadanía.

El rol docente/estudiante y su relación con la teoría fue uno de los aspectos que fueron fundamentales para desarrollar la temática prevista, ya que presentó características propias y se consideró que en esta asignatura debieron impartirse todos los contenidos teóricos propuestos para ser aplicados a la práctica pedagógica. La práctica, considerada como práctica social, interactuó con la teoría como elemento de síntesis convalidando los saberes y conocimientos previos. También, se desarrollaron destrezas operativas específicas apoyándose, en los elementos teóricos instrumentales y operativos. Es decir, que surgieron al menos tres posibilidades de teorizar dentro de esta asignatura "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad": *sobre temáticas planteadas por otras asignaturas, *sobre las teorías ya explicitadas por otras asignaturas y *sobre los elementos teóricos específicos sobre educación y comunicación: la Educomunicación.

El abordaje de la "estrategia pedagógica fotografía documental", en el campo de la "Educomunicación" bajo la perspectiva latinoamericana, validó el postulado sobre la "dialogicidad" de Paulo Freire, y la recuperación de todos los autores inscriptos bajo esta línea de pensamiento, con sus aportes a la disciplina y sus aplicaciones para el fomento de un pensamiento crítico y reflexivo, emancipador, liberador y de transformación social de los estudiantes, a partir de una relación dialógica verdadera y auténtica, y una interacción horizontal y respetuosa con las docentes.

Asimismo, se produjo el desarrollo de una conciencia crítica autónoma, capaz de discernir entre los intereses auténticos, legítimos de los estudiantes y sus estímulos, motivaciones y conductas, a partir de una metodología inductiva en el proceso educativo, donde se reflexionó sobre las relaciones: política/democracia; derecho a la educación/a la comunicación; derechos humanos/ciudadanos, entre otros; y sus formas de construcción social, circulación y el contexto cultural, en el cual se encuentran inmersos.

Un tema a rescatar fue la construcción de una nueva ciudadanía democrática, activa, participativa que estuvo basada en la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes. Asimismo, en la solidaridad y cooperación a través de la comunicación, y el aprendizaje colaborativo en el aula, donde se rescataron: la identificación y documentación de registros fotográficos, tanto como relatos e historias personales de los habitantes de la ciudad de San Juan de antaño, y se promocionó la capacidad de generar una dinámica de construcción y recuperación de la "memoria colectiva", a partir de la educación de la mirada o la pedagogía de la imagen.

La construcción de ciudadanía a la que tanto se anhela en el sistema educativo y en toda sociedad, se vio reflejada a partir de la participación democrática por parte de estudiantes en la selección, organización y temática propuesta por las docentes, quienes debatieron y demostraron sus capacidades al conocer/saber y aprender significativamente sobre la historia regional de San Juan en el Siglo XX, a partir de hitos históricos reflejados en las fotografías documentales, como estrategia pedagógica, fundamentales para la enseñanza y aprendizaje.

La significación y resignificación del concepto de "democracia" en las dimensiones: política, económica, social y cultural, encontró su anclaje en los debates durante las Jornadas-taller, denominadas "foto-debate", para la recuperación sobre el concepto, y su efectiva visualización fotográfica. Posteriormente, corroborado a partir de la utilidad y uso del software Atlas.ti, para el procesamiento de datos en esta investigación.

Se considera a la educación y a la comunicación un derecho humano, que vincula lo académico con la comunidad y proporciona conocimiento científico, generando responsabilidad para construir una ciudadanía comprometida. Asimismo, se entiende que la educación debería contribuir a reconocer aspectos culturales como costumbres, tradiciones, prácticas propias, que construyen la identidad colectiva. Esta concepción, fue la que impulsó a elaborar la presente tesis doctoral, con una estrategia pedagógica fotografía documental, para el nivel secundario, que se estimó de relevancia para la recuperación de un aspecto valioso del patrimonio histórico provincial, más aún; después de las pérdidas materiales y humanas causadas por el Terremoto de 1944, en

la provincia de San Juan.

Por último, siendo el propósito final y prospectivo de la presente tesis de investigación desarrollada dentro del Diseño Curricular de la Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, se pensó en la necesidad educativa de continuar con este tipo de estrategia pedagógica a nivel secundario, y resultó conveniente preguntarse: ¿Es posible la implementación de la fotografía documental como estrategia pedagógica en el marco de la política pública educativa en San Juan?, y la respuesta fue afirmativa, ya que la reflexión crítica e implementación sobre esta "estrategia pedagógica" no puede limitarse al aula o a la institución en estudio, tampoco a la mera producción de conocimientos; por el contrario, su alcance debería ir más allá, pensando en realidades educativas a escala no solo provincial sino nacional, para la toma de decisiones, y los procesos de cambio para la mejora sobre la enseñanza de la Historia Regional y Nacional, y su implementación como Política Pública Educativa Estatal, en la provincia de San Juan.

Confirmación de los supuestos de partida y anticipación de sentido

Los dos supuestos de partida en esta tesis doctoral fueron corroborados a lo largo de toda la investigación, ya que 1-la fotografía documental de San Juan se convirtió en un valiosísimo objeto de estudio para este trabajo y para futuros, a partir del aprendizaje significativo en los estudiantes, como estrategia pedagógica de la historia sanjuanina. Asimismo, 2-la fotografía documental es y seguirá siendo una estrategia pedagógica con potencialidad compresiva y transformadora de las prácticas socioeducativas o de los procesos históricos, políticos, sociales y especialmente educomunicativos.

Proyecciones y aportes de la tesis doctoral

Se destacan las siguientes proyecciones y aportes de la tesis doctoral; de igual modo, la relevancia científico-educativa de la estrategia pedagógica con fotografías documentales del Cantonismo, porque:

*Se promovió un proceso de producción de conocimiento relevante, socializado y sistematizado, a partir de la relación fotografía documental-historia regional, y de una estrategia pedagógica con fotografías documentales del período Cantonista,

*Se contribuyó al mejoramiento de la enseñanza de la historia a partir de una estrategia

innovadora y estética, como es la fotografía documental y

*Se evidenció el aporte educativo, desde la imagen, del período “Cantonista” reflejado en las fotografías documentales.

Recomendaciones para una investigación futura

El estudio del Cantonismo a partir de la estrategia pedagógica fotografía documental, permitió abonar e incorporar a la imagen desde un lenguaje pedagógico y no desde un lenguaje tecnocrático. El lenguaje digital sólo sirvió a modo de herramienta, para la observación de fotos, en la propuesta de la estrategia metodológica.

La recomendación final es que la “fotografía documental” complemente la formación de actuales y futuros profesores de historia -u otras asignaturas y/o áreas de conocimiento-; y su posible implementación en la provincia de San Juan, como una “Política Pública Educativa Estatal”, y sea efectiva para la mejora de la preciada y buscada Calidad Educativa, provincial y nacional.

Destacar, que esta investigación, estuvo en línea con las conferencias mundiales y regionales de Educación Superior, al considerar al conocimiento como bien público, ya que esta tesis doctoral, fortalece el desarrollo de la capacidad ciudadana y territorial por un San Juan y una nación donde el derecho a la educación llegue a todos.

Finalmente, se abren nuevas líneas de investigación territoriales.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES

Abramowski, A; Igarzábal, B, Zlachevsky, N; Oyuela, C y Cetra, M. (Marzo de 2011). *Uso y apropiación de las producciones de Canal Encuentro en Escuelas Bonaerenses.* Buenos Aires: Universidad Pedagógica.

Abramowsky, A. (26 de Febrero de 2014). *http://educacion.flacso.org.ar/formacion/diplomas-superiores/educacion-imagenes-y-medios-en*, Digital. (FLACSO, Editor, FLACSO, Productor, & FLACSO) Recuperado el 25 de Febrero de 2014, de http://educacion.flacso.org.ar/formacion/diplomas-superiores/educacion-imagenes-y-medios-en: http://educacion.flacso.org.ar/formacion/diplomas-superiores/educacion-imagenes-y-medios-en

Abreu, C. (1999). Para analiazar la fotografía periodística. *Revista Latina de Comunicación Social*(24). Recuperado el 2 de diciembre de 2013, de www.ull.es/publicaciones/latinas/a1999adi/.01abreu2.html.

Achutti, L. E. (2002). *Fotoetnografía en la Biblioteca Nacional de Francia.* París: http://bibliographie-historique.bnf.fr/Biblio/photo-ethnographie-a-la-bibliotheque-nationale-de-france-la-photographie-comme-narration. Obtenido de Bibliografía Histórica de la Biblioteca Nacional de Francia: http://bibliographie-historique.bnf.fr/Biblio/photo-ethnographie-a-la-bibliotheque-nationale-de-france-la-photographie-comme-narration

Achutti, L. E. (2002). *Fotoetnografía en la Biblioteca Nacional de Francia: la fotografía como narración etnográfica. Otra historia para contar tu historia.* París: http://bibliographie-historique.bnf.fr/Biblio/photo-ethnographie-a-la-bibliotheque-nationale-de-france-la-photographie-comme-narration. Obtenido de Bibliografía Histórica de la Biblioteca Nacional de Francia: http://bibliographie-historique.bnf.fr/Biblio/photo-ethnographie-a-la-bibliotheque-nationale-de-france-la-photographie-comme-narration

al., A. e. (2010). *Educomunicación: más allá del 2.0* (Primera ed., Vol. I). (S. L. Átons, Ed., & Español, Trad.) Barcelona, Barcelona, España: Gedisa, S.A. doi:B.41.682-2010

Alexander, A. (18 de 7 de 2011). *Fotorevista*. Obtenido de Fotorevista: https://www.fotorevista.com.ar/Noticias/Noticias-Fotografia-Julio-B-Riobo-Su-fallecimiento_110718134917.html

Alexander, A. (s.f.). *Fotorevista*. Obtenido de Fotorevista: https://www.fotorevista.com.ar/Noticias/Noticias-Fotografia-Julio-B-Riobo-Su-fallecimiento_110718134917.html

Anijovich, Rebeca; Cappelletti, Graciela; Mora, Silvia; Sabelli, María José. (2021). *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias* (1° ed revisada ed., Vol. Primero). (Tilde, Ed.) Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Tilde Editora. doi:370.71

Aparici, R. (2006). *Comunicación Educativa en la Sociedad de la Información* (Unidad Didáctica ed., Vol. I). (UNED, Ed., & Español, Trad.) Madrid, Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia. doi:50304UD01A01

Aparici, R. (2010). Introducción: la Educomunicación más allá del 2.0. En R. Aparici, *EDUCOMUNICACIÓN: MÁS ALLÁ DEL 2.0.* Barcelona: Gedisa.

Aparici, R. (29 de Mayo de 2011). Principios Pedagógicos y Comunicacionales de la Educación 2.0. (O. d. Americanos, Ed.) *la educ@cion*(145). Obtenido de https://www.academia.edu/101226755/Principios_Pedag%C3%B3gicos_y_Comunicacionales_De_La_Educaci%C3%B3n_2_0

Aparici, R. (s.f.). Universidad Nacional de Educación a Distancia. *Revista de Educación*(338).

Arellano Gault, D & Blanco, F. (08 de 03 de 2013). *https://es.scribd.com/document/299375749/1-Politicas-Publicas-y-Democracia-.* Obtenido de https://es.scribd.com/document/299375749/1-Politicas-Publicas-y-Democracia-: https://es.scribd.com/document/299375749/1-Politicas-Publicas-y-Democracia-

Ausubel, D. P. (14 de Febrero de 2020). *Teoría del Aprendizaje Significativo.* Scholar. Obtenido de www.educainformatica: http://www.educainformatica.com.ar/docentes/tuarticulo/education/ausubel/index.html

Ausubel, Novak, Hanesian. (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo* (Segunda ed.). México, México, México: Trillas.

Avancini, A. (28 de Agosto de 1999). *https://usp-br.academia.edu/AtilioAvancini.* Obtenido de https://usp-br.academia.edu/AtilioAvancini: https://usp-br.academia.edu/AtilioAvancini

Baeza, P. (2001). *Por una función crítica de la fotografía de prensa.* Barcelona: Gustavo Gilli.

Baeza, P. (2001). *Por una función crítica de la fotografía de prensa.* Barcelona: Gustavo Gilli.

Baitz, R. (2004). *WolrdCat´ Identities* . Obtenido de http://worldcat.org.ezproxy.uindy.edu/identities/lccn-no2004109325/: http://worldcat.org.ezproxy.uindy.edu/identities/lccn-no2004109325/

Bambozzi, E. (2013). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Democracia Escolar?* (Vol. 1° ed.). Córdoba, Córdoba, Argentina: Del Copista.

Bambozzi, E. (2013). Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación. En COMPANAM (Ed.), *Debates pedagógicos contemporáneos en perspectiva latinoamericana: construyendo una pedagogía latinoamericana de la comunicación. I*, pág. 15. Córdoba: Encuentro Panamericano de Comunicación. Obtenido de https://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Comunicaci%C3%B3n%20y%20Educaci%C3%B3n/Comunica_educacion_Ba

Bambozzi, E. N. (1993). *Teoría y Praxis en Paulo Freire.* Universidad Católica de Córdoba , Facultad de Filosofía y Humanidades. Córdoba: Universidad Católica de Córdoba. Universidad Jesuita. Recuperado el 25 de Marzo de 2020, de https://pa.bibdigital.ucc.edu.ar/1421/

Barba, F. (2010). II Congreso de Historia: Regiones, ciudades y provincias hacia el Bicentenario. En J. d. Juan (Ed.). (págs. Referato en: Ferrá de Bartol, Margarita; Clavel Jamenson, Susana (Compiladoras)). San Juan: EFU.

Barbas Coslado, Á. (3 de Agosto de 2012). Educomunicación: desarrollo, enfoques y desafíos en un mundo interconectado. (F. Educación, Ed., & FahrenHouse, Trad.) *Redalyc, 10*, págs. 155-175. Recuperado el 21 de Septiembre de 2013, de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544618012

Basualdo Miranda, Hugo Roberto; Gómez, Graciela Yolanda; Ferrer, Rosa del Valle; Miranda, Gladys Rosa. (2003). *El Dr. Aldo Cantoni y su pensamiento socioeconómico* (Vol. II). Mendoza, Mendoza, Argentina: UNCUYO. Obtenido de http://bdigital.uncu.edu.ar/15314

Beceyro, R. (2003). *Ensayos sobre fotografía* (2003 ed., Vol. 18). (S. e. comunicación, Ed., & R. Beceyro, Trad.) España: Paidós Ibérica. S.A. Recuperado el 13 de Mayo de 2010, de https://books.google.com.ar/books/about/Ensayos_Sobre_Fotografia.html?id=VCUGAAAACAAJ&redir_esc=y

Bertrand, Lavédrine; Jean-Paul Gandolfo; and Monod . (2003). *A Guide to the Preventive Conservation of Photograph Collections* (Vol. 2). (G. Publications, Ed., & S. G. Francés, Trad.) Los Angeles, California, 90049-1682, Estados Unidos: The Getty Conservation Institute, Los Angeles. Recuperado el 15 de Agosto de 2009

Bloquista, P. (1 de Agosto-Septiembre de 1994). La Reforma Femenina. (P. Bloquista, Ed.) *La Reforma Femenina, I*(3), 28. Recuperado el 22 de Junio de 2003

Borges de Vas de Reis, E. T. (2003). *Deberes.* Obtenido de Deberes: https://www.deberes.net/.../info/borges-vaz-dos-reis-etelvina-teresa

Borges de Vas de Reis, E. T. (11 de Octubre de 2003). *Deberes.* Obtenido de Deberes: https://www.deberes.net/.../info/borges-vaz-dos-reis-etelvina-teresa

Bourdieu, P ; Chamboredon, C ; Passeron, J.C. (2002). El oficio del Sociólogo. En P. Bourdieu, *El oficio del Sociólogo* (Primera ed., Vol. I, pág. 376). Buenos Aires, Capital, Argentina: Siglo XXI. Recuperado el 25 de Mayo de 2013, de https://idoc.pub/documents/bourdieu-pierre-el-oficio-del-sociologo-libro-completo-pon2m736z340#google_vignette: https://idoc.pub/documents/bourdieu-pierre-el-oficio-del-sociologo-libro-completo-pon2m736z340#google_vignette

Bourdieu, P. (2003). *Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía* (Segunda ed., Vol. I). (FotoGGrafía, Ed., & Español, Trad.) Barcelona, Cataluña, España: Gustavo Gilli. S.A,. Recuperado el 20 de Marzo de 2010

Bruner, J. (3 de marzo de 1988). Papel.

Bruner, J. (1999). *La Educación, puerta de la Cultura* (Segunda ed., Vol. CXXV). (J. I. Pozo, Ed., & F. Díaz, Trad.) Madrid, Madrid, España: Visor Dis. S.A. Recuperado el 21 de Septiembre de 2015

Bruner, J. (2006). *Actos de Significado. Más allá de la Revolución Cognitiva.* (Octava ed., Vol. VIII). (G. Anaya, Ed., & J. C. Linaza, Trad.) Madrid, Madrid, España: Alianza. Recuperado el 23 de Mayo de 2013

Bruno, A. J. (10 de Octubre de 2013). *http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalles/1529/2.* Obtenido de http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalles/1529/2: http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalles/1529/2

Bruno, A. J. (2013). *La fotografía antigua como documento social de San Juan hasta 1983.* Universidad Nacional de San Juan, Capital. San Juan: EFU. Recuperado el 2014 de Febrero de 2013

Bruno, A., & Gálvez, R. y. (2006-2007). *"La Fotografía Antigua Como Documento Social de San Juan hasta 1966". .* Facultad de Ciencias Sociales, Ciencias de la Comunicación. San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan. Recuperado el 3 de Febrero de 2005

Bruno, J. A. (2008). *La Fotografía Antigua de San Juan, como Documento Social hasta 1966.* Universidad Nacional de San Juan, Ciencias de la Comunicación. San Juan: EFU.

Buck-Morss, S. (3 de Noviembre de 2004). Obtenido de file:///D:/Documentos/Descargas/Visual_studies_and_global_imagination.pdf

Buenfil Burgos, R. N. (1993). *Análisis de Discurso y Educación.* Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional , Departamento e Investigaciones Educativas . D.F. México: Enrique Partida y Juan Manuel Montiel. Recuperado el 15 de Febrero de 2015, de https://www.researchgate.net/publication/315802040_Analisis_de_discurso_y_educacion/link/58e671afaca2725cd59136ba/download

Camilloni, A; Celman,S; Edelstein, G; Souto, M. (2023). *Didáctica, recorridos y Porvenir.* (E. U. Cátedra, Ed.) Santa Fé, Santa Fé, Argentina: Ediciones UNL. Recuperado el 25 de mayo de 2025, de https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/249207/1/Lecciones-maestras.pdf

Cantoni, A. H. (1965). *El Bloquismo en el Congreso Nacional. Acción Legislativa del Senador de la Nación Aldo Hermes Cantoni.* (Primera ed., Vol. I). (I. d. Estado, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: Imprenta del Estado.

Cantoni, F. (1924). *Mensaje del Excmo Sr. Gobernador de San Juan.* Honorable Asamblea Legislativa, Capital. San Juan: Talleres Gráficos del Boletín Oficial.

Cantoni, U. (2008). *Federico Cantoni. Hacedor del San Juan del Siglo XX.* (Primera ed., Vol. I). (P. S.R.L, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: Papiro S.R.L. Recuperado el 13 de Junio de 2009

Carné Br. Erling María Hernández, Br. María de la Cruz Ampié Jarquin, Tutor: MSc. Wilmer Martín Guevara. . (Estrategias didácticas aplicadas en educación secundaria. de 2016). *UK.* Obtenido de UK: https://core.ac.uk/download/pdf/129438768.pdf ·

Carné Br. Erling María Hernández, Br. María de la Cruz Ampié Jarquin, Tutor: MSc. Wilmer Martín Guevara. Estrategias didácticas aplicadas en educación secundaria. (23 de Agosto de 2016). *UK.* Obtenido de UK: https://core.ac.uk/download/pdf/129438768.pdf ·

Carretero,M y Montanero, M. (2 de Octubre 2007 de 2008). Enseñanza y Aprendizaje de la Historia:aspectos cognitivos y culturales. (F. I. Aprendizaje, Ed.) *Cultura y Educación 20(2),* 133-142. doi:10.1174/113564008784490361

Cartier-Bresson, A. (1 de Agosto de 1983). *Atelier de Restauración de Fotografías.* Obtenido de Atelier de Restauración de Fotografías: https://www.girona.cat/sgdap/docs/yr0gxi4anne cartier-bresson.… · Archivo PDF

Cartier-Bresson, A. (1 de Agosto de 1983). *Atelier de Restauración de Fotografías.* Obtenido de Atelier de Restauración de Fotografías: https://www.girona.cat/sgdap/docs/yr0gxi4anne cartier-bresson.… · Archivo PDF

Cartier-Bresson, A. (1998). *Atelier de Restauration des Photographies de Paris.* Obtenido de Atelier de Restauration des Photographies de Paris: https://www.girona.cat/sgdap/docs/yr0gxi4anne cartier-bresson.… · Archivo PDF

Cavenaghi, A. J., & Silva, M. A. da. . (5 de Septiembre de 2000). *https://repositorio.usp.br/item/001078859.* Recuperado el 3 de Septiembre de 2021, de https://repositorio.usp.br/item/001078859: https://repositorio.usp.br/item/001078859

Cillag, I. (1970). *Procultura.* Obtenido de Procultura: https://www.procultura.cl/proyectos/archivo-llonka-csillag-memoria...

Cillag, L. (11 de Agosto de 1970). *Fundación Procultura.* Obtenido de Fundación Procultura: https://www.procultura.cl/proyectos/archivo-llonka-csillag-memoria...

Colegio de EGB3 y Polimodal Gral. San Martín, docentes y estudiantes. (2019). *Proyecto Educativo Institucional.* San Juan.

ConservArte. (19 de Noviembre de 2012). *ConservArte*. Obtenido de ConservArte: https://buenos-aires.superguiaargentina.com.ar/empresas/Conservarte-platanos-berazategui-buenos-aires-i142428.htm

Creswell, J. W. (1998). *Qualitative Inquiry and Research Design. Investigación Cualitativa y Diseño Investigativo* (Cuarta ed., Vol. 12). (D. e. Juventud, Ed., & M. E. Ishtiaq, Trad.) Canadá: Published by Canadian Center of Science and Education. doi:doi: 10.5539/elt.v12n5p40

Crovi Druetta, D. (2010). El entramado reticular de la educación. Una mirada desde la comunicación. En R. Aparici, *EDUCOMUNICACIÓN: MÁS ALLÁ DEL 2.0.* Barcelona: Gedisa.

Cueto, A. O. (2006). Aportes desde la Historia a la revalorización del Patrimonio Cultural Sanjuanino. En I. d. Arias" (Ed.), *Aportes desde la Historia a la revalorización del Patrimonio Cultural Sanjuanino. 1° Edición*, págs. en Referato: Gnecco, María Julia; Sánchez Cano. Alicia,. EFFFHA.

Da Porta, E. (30 de Noviembre de 2018). Comunicación/Educación: desafíos de un campo en tiempos revueltos. (REVCOM-REDCOM, Ed.) *REVCOM, I*(Año 4,#7), 15. Recuperado el 13 de Marzo de 2020, de http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index/php/revcom

Da Porta, E. (23 y 24/ 2 de Febrero-marzo de 2022). *http://www.posgrado.unsl.edu.ar*, On line. (P. UNSL, Editor, & S. d. Posgrado, Productor) Recuperado el 2022, de http://www.posgrado.unsl.edu.ar: http://www.posgrado.unsl.edu.ar

De Charras, Diego; Kejval, Larisa y Hernández, Silvia & varios. (2024). *Vocabulario Crítico de las Ciencias de la Comunicación* (Primera ed., Vol. I). (P. R.

Editorial, Ed., & C. Asesor, Trad.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Taurus. Recuperado el 28 de Mayo de 2024

De las Heras Herrero, B. (1 de Julio de 2010). *Dialnet.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3312512.pdf ·

De las Heras Herrero, B. (1 de Julio de 2010). *Dialnet.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3312512.pdf ·

De las Heras Herrero, B. (2010). Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro Tiempo: carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la Guerra Civil Española. *Researchgate*, https://www.researchgate.net/profile/Beatriz-Herrero-2/publicatio… · Archivo PDF.

De las Heras Herrero, B. (2010). Lo visual como fuente de la Historia de Nuestro Tiempo: carteles, fotografía y cine documental en el estudio de la Guerra Civil Española. *Researchgate*, https://www.researchgate.net/profile/Beatriz-Herrero-2/publicatio… · Archivo PDF.

De Las Heras Herrero, B. (24 de Septiembre de 2010). *Universidad de la Rioja.* Obtenido de Universidad de la Rioja: https://dialnet.es/descarga/artículo/3312512.pdf

De Las Heras Herrero, B. (24 de Septiembre de 2010). *Universidad de la Rioja.* Obtenido de Universidad de la Rioja: https:/dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/ 3312512.pdf

de Oliveira Soares, I. (2010). Caminos de la educomunicación: utopías, confrontaciones, reconocimientos. En R. Aparici, *EDUCOMUNICACIÓN: MÁS ALLÁ DEL 2.0.* Barcelona: Gedisa.

Delors, J. (1997). *UNESCO: La educación encierra un tesoro.* Buenos Aires: Santillana.

Díaz Barrado, M. P. (1998). Imagen y Tiempo Presente. Información versus memoria. *Cuadernos de Historia Contemporánea, I*(20), 41-60. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de file:///D:/Documentos/Descargas/7850-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7933-1-10-20110531.PDF

Díaz Barrado, M. P.-(. (1996). Imagen e Historia. (I. . Español, Ed.) *Revista Ayer*(24).

Dick, R. V. (2005). *Prominencia de la categoría e identificación organizacional.* (U. d. Aston, Ed.) Birmingham , Birmingham , Reino Unido: Universidad de Aston. doi:https://doi.org/10.1348/096317905X25779

Diputados, C. d. (15 de Marzo de 2008). *https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/buscador/legislativo*. Obtenido de https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/buscador/legislativo: https://digestosanjuan.gob.ar/digesto/buscador/legislativo

Do Santos, E. (1983). *Las Mujeres Peronistas.* CELA.

Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;. (2006). *Educar la mirada. Políticas y Pedagogías de la Imagen* (Primera. Segunda reimpresión ed., Vol. I). (E. Manantiales, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: FLACSO, OSDE. Recuperado el 10 de Mayo de 2014

Dussel, I. (1997). *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)* (Primera edición ed.). (U. d. Aires, Ed.) Buenos Aires, Capital Federcl, Argentina: Oficina de Publicaciones del CBC. Obtenido de file:///D:/Documentos/Descargas/LFLACSO-Dussel-PUBCOM%20(1).pdf

Dussel, I. (2011). *Aprender y enseñar en la cultura digital* (Primera ed., Vol. I). (Dussel, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: Santillana. Recuperado el 13 de Marzo de 2014, de Banco Central de la República Argentina: https://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Como_usar_una_pelicula_en_el_aula.asp#:~:text=Sin%20embargo%2C%20como%20bien%20indica%20In%C3%A9s%20Dussel%20%E2%80%9Ceducar,y%20cuerpo%2C%20raz%C3%B3n%20y%20emoci%C3%B3n%2C%20%C3%A9tica%20y%20pol%C3%ADtica%E2%80%A6

Dussel, I. (2011). *VII Foro Latinoamericano de Educación: aprender y enseñar en la cultura digital.* (Primera ed., Vol. I). (F. Santillana, Ed., & Español, Trad.) Ciudad Autónoma , Buenos Aires, Argentina: Fundación Santillana. Recuperado el 11 de Mayo de 2014, de https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=sites&srcid=ZGVmYXVsdGRvbWFpbnxudGljYWVkdXxneDozYWFkMTZmZTZmNWZlNGY4

Dussel, I. (2 de diciembre de 2013). *FLACSO*. (FLACSO) Obtenido de FLACSO: file:///D:/Documentos/FLACSO-CLASES/Clase%2028%20%20Escuela%20y%20cultura%20de%20la%20imagen%20%20los%20nuevos%20desaf%C3%ADos.%20In%C3%A9s%20Dussel.htm

Dussel, I. (25 de Febreo de 2014). *FLACSO*, Digital. (FLACSO, Editor, F. educación, Productor, & Flacso educación) Recuperado el 25 de Febrero de 2014, de FLACSO: http://educación.flacso.org.ar/formacion/diplomas-superiores/educacion-imagenes-y-medios-en

Dussel, I. (11 de 02 de 2014). *Tramas.* (FLACSO, Ed.) Recuperado el 13 de 03 de 2014, de Tramas: en línea: http://tramas.flacso.org.ar/articulos/que-significa-educar-la-mirada-hoy [Consulta 11-02-2014]

Educación, C. F. (23 de Agosto de 2016). Resolución CFE N°285/16., (pág. 42). San Luis. Obtenido de http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/RCFE_285-16.pdf

Educación, M. d. (2017). *Diseño Curricular Jurisdiccional.* Ministerio de Educación, Jurídico. San Juan: Departamento Jurídico.

Educación, M. d. (2017). *Diseño Curricular Jurisdiccional Educación Secundaria Orientada y Artística* (2017 ed.). (ME, Ed.) San Juan, San Juan, Argentina: Planeamiento Educativo.

Educación, M. d. (11 de Septiembre de 2017). *Ministerio de Educación.* San Juan: Gobierno de San Juan. Obtenido de Ministerio de Educación: educacion.sanjuan.gob.ar

Educación, M. d. (22 de Noviembre de 2018). *Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan.* Obtenido de Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan: educacion.sanjuan.gob.ar

Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto;Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel. (2013). *Herramientas de Metodología para Investigar en Comunicación. Conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos.* (F. d. Comunicación, Ed.) Córoba, Argentina: FCC-Libros 2013. Obtenido de http://hdl.handle.net/11086/29903

Entel, Alicia Mabel & varios;. (2023). *Diccionario de Comunicación. Conceptos y debates de las Ciencias de la Comunicación* (Primera ed., Vol. I). (F. W. Benjamin., Ed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Fundación Walter Benjamin. Instituto de Comunicación y Cultura Contemporánea. Recuperado el 15 de Enero de 2024

Entre Ríos, G. E. (3 de Septiembre de 2008). *DOCUMENTO 2 de La Resignificación - Curricular Epistemológico.* (C. A. Reserved, Ed.) Recuperado el 3 de Septiembre de 2014, de DOCUMENTO 2 de La Resignificación - Curricular Epistemológico: https://es.scribd.com/document/363854557/DOCUMENTO-2-de-La-Resignificacion-Curricular-Epistemologico

Favieri, F. N. (2023). *Taller 3: ATLAS.ti. Taller de análisis cualitativo asistido por computadora: Nociones Básicas".* UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN, POSGRADO: Proyecto de Trayectoria Curricular Sistemático de Posgrado PRO.TE.CO FACSO (Proyecto Tesis Concluida FACSO). San Juan: FACSO. Recuperado el 22 de Marzo de 2023

Febvre, L. (1970). *Combates de la historia* (Primera ed., Vol. I). (B. P. Digital, Ed., & Español, Trad.) Barcelona., Cataluña, España: Editorial Planeta, S. A. . Recuperado el 13 de Marzo de 2017

Febvre, L. (1970). *Combates por la historia* (Primera ed., Vol. I). (Ariel, Ed., & F. J. Argullol, Trad.) Barcelona, Cataluña, España: Ariel. Recuperado el 9 de Julio de 2011, de https://www.bing.com/search?q=combates+por+la+historia+lucien+febvre+pdf&cvid=4dc264c3c9434af8a6636ed5ef80866d&aqs=edge.2.69

Fotografía, M. (22 de Enero de 2013). *Milena Fotografía*. Obtenido de Milena Fotografía: https://milenafotografia.com/blog/fotografia/anne-cartier-bresson-y-las-tecnicas-fotograficas-del-siglo-xix/

Fotografía, S. I. (13 de Diciembre de 2003). *7° CONGRESO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA, 1839-1960. LAS IMÁGENES Y LA MEMORIA COLECTIVA: EL ROL DE LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS.; 23 y 24 de noviembre de 2001*. Obtenido de 7° CONGRESO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFIA, 1839-1960. LAS IMÁGENES Y LA MEMORIA COLECTIVA: EL ROL DE LOS ARCHIVOS FOTOGRÁFICOS.; 23 y 24 de noviembre de 2001: https://www.karnobooks.com/pages/books/74219/7o-congreso-de-historia-de-la-fotografia-1839-1960-las-imagenes-y-la-memoria-colectiva-el-rol-de-los

Fotohistoria, C. (1992). *Diario el 9 de Julio*. Obtenido de Diario el 9 de Julio: https://www.diarioel9dejulio.com.ar/noticia/139991

Fotohistoria, C. (22 de Diciembre de 1992). *Diario el 9 de Julio*. Obtenido de Diario el 9 de Julio: https://www.diarioel9dejulio.com.ar/noticia/139991

Fotoperiodismo. (10 de Diciembre de 2013). *fotoperiodismo.org*. Obtenido de fotoperiodismo.org: http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/bienal_sexta/textos_sex. [Consulta 10 de Diciembre de 2013]

Fotoperiodismo. (10 de diciembre de 2013). *fotoperiodismo.org*. Obtenido de fotoperiodismo.org: [http://www.fotoperiodismo.org/FORO/files/fotoperiodismo/source/html/bienal_sexta/textos_sex

Foucault, M. (1985). *La arqueología del saber.* México: Siglo XXI.

Freire. (03 de Mayo de 2023). *https://docentesaldia.com/2023/03/05/paulo-freire-su-teoria-y-aportaciones-a-la-educacion/*. Obtenido de https://docentesaldia.com/2023/03/05/paulo-freire-su-teoria-y-aportaciones-a-la-educacion/: https://docentesaldia.com/2023/03/05/paulo-freire-su-teoria-y-aportaciones-a-la-educacion/

Freire, P. (1973). *Extensión o Comunicación?*

Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía.* Brasil, Brasil, Brasil: SigloXXI. Recuperado el 13 de Marzo de 2003

Freire, P. (2004). *La educación como práctica de la libertad* (Segunda ed.). Coyoacan, México, México: Siglo XXI. Editores Argentina S.A.

Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido.*

Freire, P. (2009). *La Educación como práctica de la libertad.* (L. Ronzoni, Trad.) España: Siglo XXI España. Recuperado el 14 de abril de 2020

Freire, P. (2013). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios para la Práctica Educativa.* España.

Freire, P. (2017). *Pedagogía del oprimido* (Cuarta. Segunda reimpresión ed., Vol. I). (S. Veintiuno, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: Siglo Veintiuno. Recuperado el 12 de Marzo de 2013, de www.sigloxxieditores.com.ar

Freund, G. (1976). *La fotografía como documento social* (Primera ed.). (P. 1. Editions du Seuil, Ed., & J. Elias, Trad.) Barcelona, Barcelona, España: Gustavo Gili. S.A Barcelona,1983.

Gallardo, J. P. (1932). *Definición Doctrinaria del Bloquismo Sanjuanino* (Primera ed., Vol. I). (Español, Trad.) Rosario, Santa Fé, Argentina: Americana. Recuperado el 9 de Julio de 2015

Gallardo, J. P. (1932). *Definición Doctrinaria del Bloquismo Sanjuanino.* .

Gálvez Robles, R. M. (2013). Encuentro Panamericano de Comunicación. COMPANAM 2013. *La Fotografía Antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la Historia (1890-1956)* (pág. 26). Córdoba: Escuela de Ciencias de la Comunicación-ECI. Obtenido de https://publicacioncompanam2013.eci.unc

Gálvez Robles, R. M. (13 de Septiembre de 2013). La fotografía antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la historia (1890-1956). (E. d. Información, Ed.) *COMPANAM 2013, I*, 19. Recuperado el 13 de Junio de 2014, de https://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Comunicaci%C3%B3n%20y%20Educaci%C3%B3n/Comunicaicon_educacion_galvez.pdf

Gálvez Robles, R. M. (13 de Septiembre de 2013). La fotografía antigua del Cantonismo: un recurso didáctico para la historia (1890-1956). (E. d. Información, Ed.) *COMPANAM, I*, 19. Recuperado el 13 de Junio de 2014, de https://www.publicacioncompanam2013.eci.unc.edu.ar/files/companam/ponencias/Comunicaci%C3%B3n%20y%20Educaci%C3%B3n/Comunicaicon_educacion_galvez.pdf#:~:text=Las%20fuentes%20fotogr%C3%A1ficas%20son%20una%20posibilidad%20de%20investigaci%C3%B3n,inf

Gálvez Robles, R. M. (2018). Proyecto comunicacional institucional para el Ministerio de Educación de la provincia de San Juan. En S. M.-W.-V. Longo., & U. N. Luis (Ed.), *Políticas Públicas y Comunicación: Una Cuestión Estratégica.* (Primera ed., pág. 361). San Luis, San Luis, Argentina: Nueva Editorial Universitaria. Recuperado el 3 de Julio de 2018, de file:///D:/Documentos/Descargas/Politicas%20Pu%CC%81blicas%20-%20FCH.pdf

Gálvez, Ruth Mabel y Lucero, Gabriela Nélida. (2014). El Valor documental del retrato fotográfico. En ENACOM (Ed.), *https://www.academia.edu/39915419/EL_VALOR_DOCUMENTAL_DEL_RETRATO_FOTOGR%C3%81FICO. I*, pág. 19. Mendoza: Universidad Juan Agustín Maza-Facultad de Periodismo. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de https://www.academia.edu/39915419/EL_VALOR_DOCUMENTAL_DEL_RETRATO_FOTOGR%C3%81FICO

Garcés, L. J. (1992). *La Escuela Cantonista. Educación, Sociedad y Estado en el San Juan de los años 20.* (Primera ed., Vol. I). (EFU, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: Univerisidad Nacional de San Juan. Recuperado el 3 de Julio de 2010, de file:///D:/Documentos/Descargas/LA%20ESCUELA%20CANTONISTA%20Luis%20Javier%20Garc%C3%A9s.pdf

Giordano Mariana ; Reyero Alejandra. (Comp.). (2011). *Identidades en foco. Fotografía e investigación social.* (Primera ed., Vol. I). (I. d. Geohistóricas., Ed., & Español, Trad.) Resistencia, Chaco, Argentina: Universidad Nacional del Nordeste. doi:CCD 306

Giordano, M. L. (2008). *Academia.* Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/es/39715151/DISCURSO_E_IMAGEN_SOBRE_EL_IND%C3%8DGENA_CHAQUE%C3%91O

Giordano, M. L. (23 de Diciembre de 2008). *Academia.* Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/es/39715151/DISCURSO_E_IMAGEN_SOBRE_EL_IND%C3%8DGENA_CHAQUE%C3%91O

Giovine, R. (2008). *Cultura Política, Ciudadanía y Gobierno Escolar. Tensiones en torno a su definición: la provincia de Buenos Aires (1850-1905).* (L. C. Itinerarios, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Stella.

Glaser, B & Strauss, C. (1967). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento y gestión*(N° 39). Obtenido de http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf

Goldberg, M. d. (2012). La Reconfiguración del campo político en San Juan. Una aproximación a los gobiernos de Cantoni y Bravo. *Revista IISE*, 59-66.

Golzio, D. G. (15 de Julio de 1997). *Utilização politico-ideologica da fotografia: estudo das imagens fotograficas publicadas no jornal A União durante a disputa politica no Estado da Paraiba/1930.* Obtenido de http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/284274: http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/284274

Golzio, D. G. (15 de Julio de 1997). *Utilização politico-ideologica da fotografia: estudo das imagens fotograficas publicadas no jornal A União durante a disputa politica no Estado da Paraiba/1930.* Obtenido de

http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/284274: http://repositorio.unicamp.br/jspui/handle/REPOSIP/284274

Gómez, G. (23 de Noviembre de 1997). *www.ub.edu/geocrit/sn-66.htm.* Obtenido de www.ub.edu/geocrit/sn-66.htm: www.ub.edu/geocrit/sn-66.htm

Gómez, G. (2019). *Desentrañando memoria-s de la historia reciente de San Juan* (Vol. I). San Juan: Fundación Universidad Nacional de San Juan. Recuperado el 13 de Julio de 2020, de https://www.yumpu.com/es/document/view/38338959/historia-reciente-de-san-juan-asociacian-de-historia-oral-de-la-/12

Gómez, Graciela Yolanda; Cueto, Adolfo; Ferrá, Margarita. (2013). *El Bloquismo propone una nueva forma de ocupación del espacio: la colonización:1923-1934* (Vol. I). (UNCuyo, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: UNCuyo. Obtenido de https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/explorador3/Record/OLESID063095/Details

Gómez, Graciela; Miranda, Gladys. (13 de Noviembre de 2015). *Scrib.* (UNSJ, Ed.) Recuperado el 11 de Septiembre de 2019, de Scrib: https://es.scribd.com/document/367630168/Lencinas-y-Cantoni-Gobiernos-populistas-en-la-region-cuyana-a-ppios-del-siglo-XX

Gonzio, D. G. (1997). *Repositorios Latinoamericanos.* Obtenido de Utilizacao politico-ideologica da fotografia: estudos das imagens publicadas no jornal a uniao durante a disputa politica no estado da Paraiba: https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/1319414?show=full

Goulart Carrijo, G. (Uberlandia de 2002). *Livros.* Obtenido de Livros: https://livros01.livrosgratis.com.br/cp081430.pdf

Goulart Carrijo, G. (11 de Septiembre de 2002). *Livros.* Obtenido de Livros: https://livros01.livrosgratis.com.br/cp081430.pdf

Grilli, D. (2021). *La Fotografía, herramienta para la historia. Propuesta de análisis de utilización de la fotografía como fuente histórica documental.* Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/danielgrilli/docs/la_fotografia_herramienta_de_la_historia

Grilli, D. G. (13 de Diciembre de 2008). La imagen como patrimonio.Transformaciones de la Industria Vitivinícola de Mendoza (Argentna). (UCcuyo, Ed.) *Dominios da imgem, Londrina, Año II, N°3, I*(I), 55-64.

Grilli, D. G. (2012). *La fotografía como herramienta de investigación.* Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras.

Grilli, D. G. (2012). *La fotografía como herramienta de investigación. Análisis del discurso icónico. Las transformaciones culturales, técnicas y sociales de la*

Vitivinicultura mendocina entre 1885 y 1910. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras.

Grilli, D. G. (13 de Diciembre de 2021). *La Fotografía, herramienta para la historia. Propuesta de análisis de utilización de la fotografía como fuente histórica documental.* Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/danielgrilli/docs/la_fotografia_herramienta_de_la_historia

Gvirtz, S. (2012). *Del currículum prescripto al curriculum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase.* (1° primera. 3a reimpresión ed., Vol. Primero). (A. G. S.A, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina: Aique Educación. Recuperado el 3 de Noviembre de 2022

Henríquez, M. G. (12 de Noviembre de 2007). Construcción de hegemonía: el Proyecto Político de Federico Cantoni 1923-1932. (aacademica, Ed.) *aacademica*(I), 1-15. Obtenido de Dirección estable: http://www.aacademica.com/000-066/92

Hernández Sampieri, Roberto. (2000). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición ed., Vol. Sexto). (M.-H. I. A, Ed., & Español, Trad.) México, DF, México: Mc Graw Education. doi:ISBN:978-1-4562-2396-0

Hirschmann, O. (1994). *Lenguaje de la pantalla Chica* (Primera ed., Vol. 11). (C. d. CCE, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: La Crujía .

Huergo Fernández, J. A. (2010). Comunicación/Educación . (U. N. Plata, Ed.) Obtenido de perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/download/1096/974

Huergo, J. (1999). *Comunicación y educación: un acceso al campo, en Huergo, J. ; Fernández , Ma. Belén, Cultura escolar, cultura mediática.* (Primera ed., Vol. I). (E. U. CACE., Ed., & Español, Trad.) Santa Fe de Bogotá, Colombia, Colombia: Ed. Universidad Pedagógica Nacional (UPN) / CACE. Recuperado el 10 de 1 de 2016, de https://p.se-todo.com/doc/14186/index.html

Huergo, J. (2000). *https://idoc.pub/documents/resumen-jorge-huergo-514386vk1glj*. Obtenido de https://idoc.pub/documents/resumen-jorge-huergo-514386vk1glj: https://idoc.pub/documents/resumen-jorge-huergo-514386vk1glj

Huergo, J. (16 de Diciembre de 2005). *Scrib.* Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. La Plata: Universidad Nacional de la Plata. Recuperado el 11 de Septiembre de 2013, de Scrib: https://es.scribd.com/document/81979700/Jorge-Huergo-Comunicacion-cultura-y-educacion-una-genealogia-tesis-completa

Huergo, J. (9 de octubre de 2008). Lo que articula lo educativo en las prácticas socioculturales. Intesecciones en Comunicación. . (U. d. Centro, Ed.) *Intersecciones en Comunicación, Instituto de Cultura Popular*(3), 199-208. Recuperado el 25 de Mayo de 2012, de ridaa.unicen.edu.ar:

https://www.ridaa.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/709/Lo%20que%20articula%20lo%20educativo%20en%20las%20pr%C3%A1ctic

Huergo, J. (2010). Una guía de comunicación/educación, por las diagonales de la cultura y la política. En R. Aparici, *EDUCOMUNICAIÓN: MÁS ALLÁ del 2.0.* Barcelona: Gedisa.

Huergo, J. (26 de Agosto de 2011). *Universidad Nacional de La Plata.* (U. N. Plata, Ed.) Recuperado el 11 de Febrero de 2015, de Universidad Nacional de La Plata: https://perio.unlp.edu.ar/catedras/cdac/wp-content/uploads/sites/96/2020/03/T-HUERGO-Ficha-de-C%C3%A1tedra-Hegemonia.pdf

Huergo, J. A. (1997). *Comunicación/Educación. Ámbitos, Prácticas y Perspectivas* (Segunda ed., Vol. II). (U. N. Plata, Ed., & Español, Trad.) La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina: Ediciones de Periodismo y Comunicación. Recuperado el 14 de Febrero de 2014

Huergo, J. A. (1997). *Comunicación/Educación: ámbitos, prácticas y perspectivas.* La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación Social.

Huergo, J. A. (2001). *Métodos de investigación cualitativa en comunicación.* Universidad Nacional de la Plata, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Buenos Aires: Mimeo. Recuperado el 25 de Junio de 2013, de https://scholar.google.com.ar/scholar?lookup=0&q=Huergo+2001+M%C3%A9todos+de+investigaci%C3%B3n+cualitativa&hl=es&as_sdt=0,5#d=gs_cit&t=1655557151511&u=%2Fscholar%3Fq%3Dinfo%3AyMC7v_ckScoJ%3Ascholar.google.com%2F%26output%3Dcite%26scirp%3D0%26hl%3Des

Huergo, J., & Fernández, M. B. (2000). *Cultura Escolar, Cultura Mediática/Intersecciones* (Primera ed., Vol. I). (C. A. Educación, Ed., & Español, Trad.) SantaFé de Bogotá, DC, Colombia, Colombia: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado el 25 de Mayo de 2015, de https://books.google.com.ar/books?id=Dlwzt1xFvg8C&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Huergo, J., & Fernández, M. B. (01 de 10 de 2016). Comunicación y educación: un acceso al campo. *Cultura escolar, cultura mediática*, 2-8.

Huergo, J; Fernández, Ma. B;. (10 de 01 de 2016). *p.se.todo.com.* (E. Universidad, Ed.) Recuperado el 25 de marzo de 2020, de p.se.todo.com: https://p.se-todo.com/doc/14186/index.html?page=2

Illanes, Daniel; Orozco, Silvia;. (2000). *Dominó: El juego del poder. San Juan en el siglo XX.* San Juan.

Indexfoto. (2014). *https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html*. Obtenido de https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html: https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html

Indexfoto. (13 de Octubre de 2014). *https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html*. Obtenido de https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html: https://indexfoto.montevideo.gub.uy/node/611.html

Kaplún, M. (1985). *El Comunicador Popular* (Vol. Primero). (C.-C.-R. Nederland, Ed.) Quito, Quito, Ecuador: Colección Intiyan-Editorial Belén.

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación* (Primera ed.). (E. d. Torre, Ed.) Madrid, Madrid, España: Ediciones de la Torre. Recuperado el 19 de septiembre de 2009

Kaplún, M. (2002). *Una Pedagogía de la comunicación.* La Habana.

Kaplún, M. (2002). *Una pedagogía de la comunicación. El comunicador popular*. La Habana: Caminos.

Kaplún, M. (2008). Teorias do rádio: textos e contextos. . *A natureza do meio: limitações e possibilidades do Rádio*.

Kossoy, B. (1980). *Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX*. Río de Janeiro: Funarte.

Kossoy, B. (1980). *Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX*. Río de Janeiro: Funarte.

Kossoy, B. (1980). *Elementos para o estudo da fotografía no Brasil no século XIX*. Río de Janeiro: Funarte.

Kossoy, B. (1980). *http://boriskossoy.com/es/publicacao/origens-e-expansao-da-fotografia-no-brasil-seculo-xix/.* Obtenido de http://boriskossoy.com/es/publicacao/origens-e-expansao-da-fotografia-no-brasil-seculo-xix/: http://boriskossoy.com/es/publicacao/origens-e-expansao-da-fotografia-no-brasil-seculo-xix/

Kossoy, B. (1999). *Fotografía e Historia* (Vol. I). (L. M. Editora, Ed.) San Pablo, San Pablo, Brasil: Atica. Recuperado el 14 de Octubre de 2000

Kossoy, B. (1999). *Fotografía e Historia.* San Pablo: Atica.

Kossoy, B. (2001). *Fotografía e Historia.* San Pablo: Atica.

Kossoy, B. (2001). *Fotografía e Historia* (Vol. I). San Pablo-Brasil: Colección La Mirada.

Lacoste, P. (1994). *Populismo en San Juan y Mendoza* (Vol. I). (B. P. Argentina, Ed.) Mendoza, Ciudad, Argentina: Centro Editor de América Latina S.A.

Lahoz, Susana; Villavicencio, Laura. (12 de Mayo de 2015). CDD.302.2. *Comunicar la Ciencia en Contextos Académicos(ISBN 978-950-559-315-6.1), 2015*, 200 p. (S. d. Extensión, Ed., Español, Trad., S. Lahoz, & L. Villavicencio,

Recopiladores) San Juan, San Juan, Argentina: Universidad Católica de Cuyo. Recuperado el 11 de Septiembre de 2015, de https://isbn.cloud/9789505593156/comunicar-la-ciencia-en-contextos-academicos/

Lara López, Arias Santos. (1 de Julio de 2005, 2009). *Didáctica y Ciencias Sociales.* Obtenido de Didáctica y Ciencias Sociales: http://mail.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2011%20Adra%20%20%20A_fotografia_de_Jules_Gervais-Courtellemont_documento_investigacion_didactica_patrimonio.pdf

Lara López, E. (15 de Octubre de 2003). *Scribd.* Obtenido de Scribd: https://www.scribd.com/document/36371670/La-fotografia-como-documento...

Lara López, E. (15 de Octubre de 2003). *Scribd.* Obtenido de Scribd: https://www.scribd.com/document/36371670/La-fotografia-como-documento...

Lara López, E. L. (2004). *Univeridad de la Rioja.* Obtenido de Universidad de la Rioja: https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/55313

Lara López, E. L. (11 de Septiembre de 2004). *Univeridad de la Rioja.* Obtenido de Universidad de la Rioja: https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/55313

Lara López, E. L. (2005). La Fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología. *Revista de Antropología Experimental*, 1-28.

Lara López, E. L. (2005). La Fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología. *Revista de Antropología Experimental*, 1-28.

Le Goff. (1977-1984). *https://kripkit.com/enciclopedia-einaudi/*, Digital. (Einaudi, Editor, Einaudi, Productor, & Einaudi) Recuperado el 18 de Octubre de 1999, de https://kripkit.com/enciclopedia-einaudi/: https://kripkit.com/enciclopedia-einaudi/

Ledo Andión, M. (1998). *Documentalismo fotográfico. Éxodos e Identidad.* (Vol. 50). (S. e. Imagen, Ed., & B. -, Trad.) Cátedra. Obtenido de https://books.google.com.ar/books/about/Documentalismo_fotogr%C3%A1fico.html?id=KTJBA7STtlwC&redir_esc=y

Lima Valiati, L. (2005). *FFLCH.* Obtenido de FFLCH: https://repositorio.usp.br/item/001445908

Lopes de Lacerda, A. (23 de Marzo de 1998). *ISSUU.* Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/danielgrilli/docs/la_fotografia_herramienta_de_la_historia_

Lopes de Lacerda, A. (23 de Marzo de 1998). *ISSUU.* Obtenido de ISSUU: https://issuu.com/danielgrilli/docs/la_fotografia_herramienta_de_la_historia_

López Mondéjar, P. (15 de Octubre de 2006). *El Pais.* Obtenido de El Pais: https://elpais.com/autor/publio-lopez-mondejar

López Mondéjar, P. (15 de Octubre de 2006). *El Pais.* Obtenido de El Pais: https://elpais.com/autor/publio-lopez-mondejar

Loup Soguez, M. (2001). *Goodreads.* Obtenido de Goodreads: https://www.goodreads.com/book/show/14678520

Luna, F. (6 de Agosto de 2020). *Arte On line*. Obtenido de Arte On line: https://www.arte-online.net/Notas/Felicitas-Luna

Maldonado, C y otros. (2022). Cohesión social y desarrollo social inclusivo en América Latina: una propuestapara una era de incertidumbres (LC/TS). (N. U. CEPAL, Ed.) *Revista CEPAL, primero*(1), 133. Recuperado el 5 de Noviembre de 2023, de https://repositorio.cepal.org/items/02637284-160e-4de5-91af-26ce6933728e

Manini, M. P. (20 de Julio de 2002). *https://www.researchgate.net/publication/30864992_Analise_documentaria_de_fotografias_leitura_de_imagens_incluindo_sua_dimensao_expressiva.* Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/30864992_Analise_documentaria_de_fotografias_leitura_de_imagens_incluindo_sua_dimensao_expressiva: https://www.researchgate.net/publication/30864992_Analise_documentaria_de_fotografias_leitura_de_imagens_incluindo_sua_dimensao_expressiva

Mansilla, C. L. (1983). *Los Partidos Provinciales.* (CELA, Ed.) Mendoza.

Margulis, M. (1997). *Cultura y Discriminación Social en la Época de la Globalización* (Primera ed., Vol. I). (CICCUS, Ed.) Buenos Aires, Capital, Argentina: CICCUS. Recuperado el 19 de Octubre de 1999

Martin Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura.* (Vol. I). (F. d. Económica, Ed.) Buenos Aires, Argentina, Santiago de Chile: Norma.

Martínez, D. G. (21 de diciembre de 2018). *Memorias de Comunicación/Educación.* (F. d. Sociales, Ed.) Recuperado el 3 de noviembre de 2019, de Intersecciones en Comunicación: https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/48-intersecciones-en-comunicacion/3803-memorias-de-comunicacion-educacion-dario-g-martinez

Martínez, Enrique; Salanova Sánchez;. (11 de Noviembre de 2011). *https://educomunicacion.es/didactica/0016educomunicacion.htm#Educomunicaci%C3%B3n_*, Digital. (Español, Editor, & Educomucación.es, Productor) Recuperado el 13 de Febrero de 2015, de https://educomunicacion.es/didactica/0016educomunicacion.htm#Educomunicaci%C3%B3n_:

https://educomunicacion.es/didactica/0016educomunicacion.htm#Educomunicaci%C3%B3n_

Milena, F. (22 de Enero de 2013). *Milena Fotografía*. Obtenido de Milena Fotografía: https://milenafotografia.com/blog/fotografia/anne-cartier-bresson-y-las-tecnicas-fotograficas-del-siglo-xix/

Miranda, G. (23 de Noviembre de 1998). *Amazon.* (U. N. Cuyo, Ed.) Recuperado el 3 de Junio de 2009, de Amazon: https://www.amazon.com/Encuentro-Historia-Argentina-Regional-historia/dp/B00H86Z3JW

Mitchell, T. W. (1 de Noviembre de 2003). *Dialnet.* Recuperado el 21 de Mayo de 2015, de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=807298

Mitchell, W. (2002). *Mostrar la visión: una crítica de la cultura visual.* Universidad de Chicago, Universidad de Chicago. Chicago: Universidad de Chicago. doi:https://doi.org/10.1177/147041290200100202

Mora, J. M. (20 de Julio de 2002). *Instituto Mora*. Obtenido de Instituto Mora: https://www.institutomora.edu.mx/Inicio.html#about2

Morabes, Paula; Martínez, Dario (compiladores). (2019). *Miradas en Articulación. Trayectorias y territorios en comunicación/educación* (Primera ed., Vol. I). (EDULP, Ed.) La Plata, Buenos Aires , Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata (EDULP). doi:302.2

Moreira Leite, M. (1993). *Retratos de familia: leitura da fotografía histórica.* (Vol. I). Brasil: EdUSP. Recuperado el 1 de Enero de 2014

Moreno, I. (1994). *¿Violencia étnica o violencia de estado?. Nacionalismos estatalistas, etnonacionalismos y minoríasétnicas.* (Primera ed., Vol. I). (U. d. Coruña, Ed., & Español, Trad.) Coruña, Coruña, España: Universidad de la Coruña. Recuperado el 11 de Octubre de 1999

Mosert, Beatriz; Lahoz, Magda B; De la Torre, G; Sánchez, A,E; Gironés,I; Lencinas, C & Ogás Puga, G;. (1999). *Periodismo-Sociedad Sanjuanina. El Humor en los Periódicos Sanjuaninos de la Década del 20.* San Juan: EFU.

Nación, C. d. (14 de Diciembre de 2006). Ley de Educación Nacional N°26.206. *Documento*. Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Congreso de la Nación.

Nación, M. d. (2006). https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf. *Ley Nº 26.206* . (M. d. Nación, Ed.) Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Obtenido de https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf.

Nación., M. d. (1 de abril de 2016). Constitución de la Nación Argentina. *Constitución de la Nación Ar.gentina*, 68. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Secretaria de Derechos Humanos y Pluralismo Cultural del

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Recuperado el 14 de marzo de 2017

Oliveira, R. d. (15 de Agosto de 2004). *ECA.* Obtenido de ECA: https://repositorio.usp.br/single.php?_id=001408464&locale=en_US

Oliveira, R. d. (2004). *ECA.* Obtenido de ECA: https://repositorio.usp.br/single.php?_id=001408464&locale=en_US

Oliveira, R. d. (15 de Agosto de 2004). *ECA.* Obtenido de ECA: https://repositorio.usp.br/single.php?_id=001408464&locale=en_US

Online, A. (6 de Agosto de 2020). *Arte On line*. Obtenido de Arte On line: https://www.arte-online.net/Notas/Felicitas-Luna

Oszlack, O. & O´Donell,G. (1995). Estado y Políticas Estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. (U. N. Quilmes, Ed.) *Redes, 2*(4).

Oszlak, O & O´Donell, G. (1995). *Estado y Políticas Estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación.* (Vol. 2). Quilmes, Buenos Aires, Argentina: Redes. Recuperado el 23 de noviembre de 2018

Páez.Varacierta. (2011). *https://psycnet.apa.org/record/2011-10988-011*. Obtenido de https://psycnet.apa.org/record/2011-10988-011: https://psycnet.apa.org/record/2011-10988-011

Palenzuela Chamorro, P. (11 de Mayo de 1994). Las culturas del trabajo. Una aproximación antropológica. (Dialnet, Ed., & Español, Trad.) *Dialnet, Nº24*(Nº24), 3-28. Recuperado el 29 de Octubre de 1999, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=59347

Pantoja Chaves, A. (19 de Diciembre de 2010). La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia. (Tejuelo, Ed.) *Didáctica de la Lengua y la Literatura, I*(9), 179-194. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3719443

Pantoja Chaves, A. (19 de Diciembre de 2010). La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia. (Tejuelo, Ed.) *Didáctica de la Lengua y la Literatura, I*(9), 179-194. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3719443

Pantoja Chaves, A. (19 de Diciembre de 2010). La fotografía como recurso para la didáctica de la Historia. (Tejuelo, Ed.) *Didáctica de la Lengua y la Literatura, I*(9), 179-194. Recuperado el 13 de Junio de 2020, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3719443

Parisí, Sonia y otros. (2016). *El valor documental del retrato fotográfico* (1 ed., Vol. 100). (EFU, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: Editorial Fundación Universitaria. Obtenido de http://www.unsj.edu.ar/home/noticias_detalles/2950/2

Pastor, Reina; Knecher, Lidia; Panaia, Marta. (1994). *Mujeres, género y sociedad.* (Vol. I). (C. E. Latina, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: Centro Editor de América Latina. Recuperado el 23 de Octubre de 1999

Pauli, M. G. (2020). *Enseñar historia, enseñar a pensar. Los desafíos de la educación en la escuela secundaria* (Segunda mejorada ed.). (Libresque., Ed.) Santa Fé, San Fé, República Argentina: Universidad Católica de Santa Fé. Recuperado el 18 de Diciembre de 2024, de https://play.google.com/books/reader?id=Vi9EEAAAQBAJ&pg=GBS.PT1

Percepción, D. (9 de Julio de 2013). *Conocimientos Web*, on line. (U. d. Londres, Editor, C. web, Productor, & La divisa del nuevo milenio) Recuperado el 22 de Noviembre de 2020, de Conocimientos Web: https://conocimientosweb.net/dcmt/ficha15906.html

Pérez G. Rafael. A & Sandra Massoni. (2009). *Hacia una Teoría General de la Estrategia.* (G. P. (GBS), Ed.) Barcelona, Barcelona, España: Planeta. Recuperado el 10 de 05 de 2017

Pérez Tornero, J. M. (2008). *Comunicación y Educación: cuestiones clave.* Barcelona: Mentor media education, Mentor Association. Recuperado el 22 de Marzo de 2010, de www.mediamentor.org/files/attachments/Media_Literacy_White_…

Pichón-Riviere,E; Pampliega Quiroga de A. (3 de Marzo de 1985). *https://archive.org/details/psicologiadelavi0000pich*, 0.0.14-books-20220331-0.2. (B. A. Visión, Editor, p. I. enbiblioteca, Productor, & Nueva Visión) doi:2022-10-07 06.01:23

Plaza de Cantoni, R. (1974). *Aldo Cantoni en mi recuerdo* (Primera ed.). (Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: s.n. Recuperado el 23 de Marzo de 2010

Prieto Castillo, D. (1990). *Diagnóstico de Comunicación: mensajes, instituciones, comunidades.* Quito: Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América latina, Belén.

Prieto Castillo, D. (1999). *La Comunicación en la Educación* (Primera ed., Vol. I). (C. Signo, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: La Crujía. Recuperado el 25 de Mayo de 2002

Provincia de San Juan, M. d. (16 de 07 de 2015). Ley de Educación de la Provincia de San Juan N°1327-H. *Ley de Educación de la Provincia de San Juan. Hacia una educación de calidad para una sociedad más justa., Primero*, 135. San Juan, San Juan, Argentina: Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan.

Provincia, M. d. (2017). Diseño Curricular Jurisdiccional. Educación Secundaria Orientada y Artística. (pág. 458). San Juan: Ministerio de Educación de la provincia de San Juan.

Quintana,A; Dussel,I;. (22 de Febrero de 2014). *Entre lo ovbio y lo obtuso: notas sobre cine y educación*, Digital. (FLACSO, Editor, FLACSO, Productor, & FLACSO) Recuperado el 22 de Febrero de 2014, de Entre lo ovbio y lo obtuso: notas sobre cine y educación: http://educacion.flacso.org.ar/formacion/diplomas-superiores/educacion-imagenes-y-medios-en

Ramella de Jeffereries, S. T. (1986). *El Radicalismo Bloquista en San Juan (1916-1934).* (Primera ed., Vol. I). (G. d. Juan, Ed., & Español, Trad.) San Juan, San Juan, Argentina: Gobierno de la Provincia de San Juan. Recuperado el 22 de Septiembre de 2011, de https://bibliotecas.uncuyo.edu.ar/explorador3/Record/OLESID057484/Preview

Rheingolg, H. (2002). *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social (Smart Mobs).* (N° 54 ed., Vol. XXVIII). Signo y Pensamiento.

Riego Amézaga, B. (1996). La historiografía española y los debates sobre la fotografía como fuente histórica. *Dialnet*, 91-112. Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=184945

Riego Amézaga, B. (1996). La historiografía española y los debates sobre la fotografía como fuente histórica. *Dialnet*, 91-112. Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=184945

Riego, B. (2001). *Dialnet.* Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=54882

Riego, B. (2001). *La construcción social de la realidad a través de la fotografía y el grabado en la España del siglo XIX* . Cantabria: Ed. Universidad de Cantabria. Obtenido de Dialnet: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=54882

Riego, B. (2016). *bernardoriego.wordpress.com.* Obtenido de bernardoriego.wordpress.com: https://bernardoriego.wordpress.com/tag/imagenes-e-historia/

Riego, B. (11 de Octubre de 2016). *bernardoriego.wordpress.com.* Obtenido de bernardoriego.wordpress.com: https://bernardoriego.wordpress.com/tag/imagenes-e-historia/

Riego, B. (10 de Octubre de 2018). *bernardoriego Historia de las imágenes y sus tecnologías para entender nuestro tiempo.* Obtenido de bernardoriego Historia de las imágenes y sus tecnologías para entender nuestro tiempo: https://bernardoriego.wordpress.com/category/metodologias-de-analisis-historico-de-las-imagenes-fotograficas/

Riego, B. (10 de Octubre de 2018). *bernardoriego Historia de las imágenes y sus tecnologías para entender nuestro tiempo.* Obtenido de bernardoriego Historia de las imágenes y sus tecnologías para entender nuestro tiempo:

https://bernardoriego.wordpress.com/category/metodologias-de-analisis-historico-de-las-imagenes-fotograficas/

Rimondino, R. (2010). *Finalidades de la Educación secundaria en Argentina para el 2021* (N°16 ed.).

Rivers, W. L. (1969). *Periodismo: Prensa, Radio y TV.* México, México, México: Pax-México.

Roca, L. (20 de Julio de 2002). *Instituto Mora,* Digital. (I. Mora, Editor, Mora, Productor, & Mora) Recuperado el 19 de Febrero de 2019, de Instituto Mora: https://www.institutomora.edu.mx/Inicio.html#about2

Rodríguez Bilella, P. (2023). *Taller 2: Introducción al análisis cualitativo. Características primordiales.* Universidad Nacional de San Juan, POSGRADO: Proyecto de Trayectoria Curricular Sistemático de Posgrado PRO.TE.CO (Proyecto de tesis concluida FACSO). San Juan: FACSO. Recuperado el 3 de Julio de 2023

Rodríguez Merchán, E. (10 de Octubre de 1992). *Universidad Complutense de Madrid.* Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/784066

Rodríguez Merchán, E. (10 de Octubre de 1992). *Universidad Complutense de Madrid.* Obtenido de Universidad Complutense de Madrid: https://dialnet.unirioja.es/metricas/investigadores/784066

Rodríguez, C. (1979). *Lencinas y Cantoni. El populismo cuyano en tiempos de Yrigoyen.* Buenos Aires, Buenos Aires, Aregntina: Editorial de Belgrano.

Sabino, C. (1996). *Los caminos de la ciencia.* (B. Ed.Panamericana, Ed.) Caracas, Venezuela, Venezuela: Ed.Panapo.

Sampaio Barbosa, C. A. (2004). *A fotografia a servico de Clio: uma interpretacao da historia visual da revolucao mexicana (1900-1940).* San Pablo: ENESP.

Sampaio Barbosa, C. A. (2004). *A fotografia a servico de Clio: uma interpretacao da historia visual da revolucao mexicana (1900-1940)* . San Pablo: ENESP.

San Juan, C. d. (16 de Julio de 2015). Ley de Educación de la Provincia de San Juan N° 1327-H. *Ley de Educación de la Provincia de San Juan N° 1327-H.* (B. Oficial, Ed.) San Juan, San Juan, Argentina: Boletín Oficial.

San Juan, M. d. (2017). *Diseños Curriculares de la Formación Específica.* Ministerio de Educación, Departamento Jurídico. San Juan: Ministerio de Educación. Recuperado el 14 de Marzo de 2018

San Juan, P. L. (7 de Mayo de 1986). Constitución de la Provincia de San Juan. *Constitución de la Provincia de San juan.* San Juan, San Juan, Argentina: Boletín Oficial de la Provincia de San Juan.

Sandra Massoni, Washington Uranga, Verónica Longo. (2018). *Políticas Públicas y Comunicación: Una cuestión estratégica.* (1° ed., Vol. 1°). (N. E. Universitaria, Ed.) San Luis, San Luis, Argentina: Red de Editoriales de Universidades Nacionales. Obtenido de http://www.wuranga.com.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=220:propios-libro-sanluis-rosario-2018&catid=8:textos-propios&Itemid=107

Santos, A. (1 de Julio de 2009). *Didáctica y Ciencias Sociales.* Obtenido de Didáctica y Ciencias Sociales: http://mail.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2011%20Adra%20%20%20A_fotografia_de_Jules_Gervais-Courtellemont_documento_investigacion_didactica_patrimonio.pdf

Santos, A. (1 de Julio de 2009). *Didáctica y Ciencias Sociales.* Obtenido de Didáctica y Ciencias Sociales: http://mail.didactica-ciencias-sociales.org/articulos_archivos/2011%20Adra%20%20%20A_fotografia_de_Jules_Gervais-Courtellemont_documento_investigacion_didactica_patrimonio.pdf

Saraman, C. (1961). *L´histoire et ses mèthodes. Encyclopède de la Plèiade. La Historia y sus métodos.* París: Gallimard.

Saraman, C. (1961). *L'histoire et ses méthodes. Encyclopédie de la Pléiade, v. 11.* (Primera ed., Vol. I). (Gallimard, Ed., & Francés, Trad.) Paris, Francia. Obtenido de https://www.worldcat.org/title/histoire-et-ses-methodes/oclc/1167874

Sarmiento, D. (1988). *Historia de Sarmiento* (Primera ed., Vol. I). (L. Lugones, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: Academia Argentina de Letras. Recuperado el 11 de Febrero de 2015, de https://isbn.cloud/9789505850211/historia-de-sarmiento/#:~:text=El%20libro%20Historia%20de%20Sarmientoha%20sido%20registrado%20con,otros%2014

Sarmiento, D. F. (1948). *Educación Popular.* Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Lautaro.

Sarmiento, D. F. (1949). *Educación Popular. Lautaro, Buenos Aires (Primera edición 1849).* (Primera edición 1849 ed.). Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Lautaro.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Paulo y Elbert, Rodolfo. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (Primera ed., Vol. I). (CLACSO, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 23 de Mayo de 2018, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35344895/Manual_de_metodologia_de_la_investigacin_CLACSO-with-cover-page-

v2.pdf?Expires=1655160598&Signature=aLdrpyFhMPi8MMTWob4vuh2RihdeWfSnJJElR~Y2T6yLi

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Paulo y Elbert, Rodolfo. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología* (Primera ed., Vol. I). (CLACSO, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: CLACSO. Recuperado el 23 de Mayo de 2018, de https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/35344895/Manual_de_metodologia_de_la_investigacin_CLACSO-with-cover-page-v2.pdf?Expires=1655160598&Signature=aLdrpyFhMPi8MMTWob4vuh2RihdeWfSnJJElR~Y2T6yLi

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Paulo y Elbert, Rodolfo. (2005). *Todo es Teoría. Objetivos y Métodos de Investigación.* Buenos Aires: Lumiere.

Schmucler, H. (1984). *América Latina en la encrucijada telemática* (Segunda ed.). (Comunicación, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Buenos Aires: Paidós.

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-

120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Silva, J. R. (2003). *https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php.* Obtenido de https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php: https://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-17072007-120426/en.php

Sontag, Susan y Herederos , 1973, 1974,1977 . (2006). *Sobre la fotografía* (Primera ed., Vol. III). (S. E. Generales, Ed., & C. Gardini, Trad.) Buenos Aires, Ciudad, Argentina: Alfaguara. doi:CDD 814

Soulages, F. (2005). *Estética de la fotografía* (Primera ed., Vol. I). (L. Marca, Ed., & Español, Trad.) Buenos Aires, Capital, Argentina: La Marca. Recuperado el 11 de Mayo de 2012, de https://lamarcaeditora.com/catalogo/fotografia-258/estetica-de-la-fotografia-828

Strauss Anselm & Corbin Juliet. (1990). *Fundamentos de los métodos de la teoría fundamentada.* Beverly Hills.

Strauss Anselm & Corbin Juliet. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoria fundamentada* (Primera en Español ed., Vols. ISBN: 958-655-624-7 (volumen)). (F. d. Antioquia, Ed., & E. Zimmerman, Trad.) Medellín , Medellín, Colombia: Universidad de Antioquía.

Strauss, & Corbin. (3 de Marzo de 2020). *https://1library.co/document/zw58x77z-strauss-corbin-bases-investigacion-cualitativa-pdf.html*. Obtenido de https://1library.co/document/zw58x77z-strauss-corbin-bases-investigacion-cualitativa-pdf.html: https://1library.co/document/zw58x77z-strauss-corbin-bases-investigacion-cualitativa-pdf.html

Suárez, C. A. (18 de noviembre de 2012). Las huellas de Marianne o el itinerario republicano en el Sur de América. *Sin permiso. República y socialismo, también para el siglo XXI*. Recuperado el 13 de diciembre de 2015, de https://www.sinpermiso.info/textos/las-huellas-de-marianne-o-el-itinerario-republicano-en-el-sur-de-amrica#:~:text=%22Al%20tirano%20Jones%20hay%20que%20sacarlo%2C%20vivo%20o,palo%

Tedesco, J. C. (01 de 10 de 2001). Educación y Hegemonía en el Nuevo Capitalismo. Algunas notas e hipótesis de trabajo . (IIPE-UNESCO, Ed.) *Revista de Educación*(extraordinario), 91-99.

Tedesco, J. C. (2003). *Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945).* (S. XXI, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Solar.

Terigi, F. (2006). *Los desafíos que plantean las trayectorias escolares III.* Buenos Aires: FLACSO.

Tommasino, H; Nieto, G; Erreguerena, F. (3 de Marzo de 2021). Extensión crítica, bancaria o basista: modelos d eextensión universitaria en base al pensamiento de Paulo Freire. *Encuentro de Saberes*, 11.

Torres, M. R. (1988). *Educación popular, un encuentro con Paulo Freire.* (U. B. Digital, Ed.) Centro Editor de América Latina.

UNED. (3 de Julio de 2009). *UNED*. (Youtube, Editor, U. N. Distancia, Productor, & Universidad Nacional de Educación a Distancia) Recuperado el 13 de Diciembre de 2014, de UNED: https://www.youtube.com/watch?v=zWnqLnjVBYA

UNESCO. (1984). *https://www.youtube.com/watch?v=JD8Di8qyv6g*, Digital. (Paris, Editor, U. Entrevistas, Productor, & UNED) Recuperado el 14 de Junio de 2012, de https://www.youtube.com/watch?v=JD8Di8qyv6g: https://www.bing.com/search?q=Educaci%C3%B3n+en+materia+de+comunicaci%C3%B3n%E2%80%9D%2C+comprende+todas+las+formas+de+estudiar%2C+aprender+y+ense%C3%B1ar+a+todos+los+n

Uranga, W. (2007). Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. Buenos Aires.

Uranga, W. (2010). Planificación Estratégica Aplicada a la Comunicación Política. Buenos Aires.

Uranga, W. (ene/dic de 2013). En la Encrucijada de la Construcción Ciudadana. *Intersecciones en Comunicación 7*, 39.

Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar* (1a ed. ed., Vol. Primero). (C. d. Grande, Ed.) Ciudad Atónoma de Buenos Aires , Buenos Aires, Argentina: Patria Grande P.G. y P.Ltda. Recuperado el 22 de Octubre de 2017

Uranga, W. (2016). *Conocer, Transformar, Comunicar* (Primera Edición ed., Vol. Primero). (C. y. Ciudadanía, Ed.) Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina: Patria Grande.

Uranga, W. (2016). Mirar desde la Comunicación. Una manera de analizar las prácticas sociales. (pág. 26). Buenos Aires: Universidad La Matanza.

Uranga, W. (3 de Mayo de 2020). *Perspectiva comunicacional y prácticas sociales*. Obtenido de YouTube: https://www.bing.com/videos/riverview/relatedvideo?q=Uranga%20en%20%E2%80%9CComunicar%20desde%20las%20Pr%C3%A1cticas%20Sociales%E2%80%9D&mid=C00DCCC8D18E02024B41C00D

Uranga, Washington y Vargas, Teresita (coordinadores). (2019). *Planificación y gestión de procesos comunicacionales.* Taller de Planificación de Procesos Comunicacionales (cátedra I), Buenos Aires.

Vasilachis de Gialdino, I. (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa.* Barcelona, Barcelona, España: Gedisa. S. A.

Vasilachis, I. (17 de Mayo de 2009). Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa. (I. f. Research, & Forum, Edits.) *FORUM: QUALITATIVE SOCIAL RESEARCH, 10*(2), 3-4. doi:2020-08-24T17:17:02Z

Vasilachis, I. (2009). Los Fundamentos Ontológicos y Epistemológicos de la Investigación Cualitativa. (Forum, Ed.) *Forum*. Recuperado el 27 de Marzo de 2017

Vasilachis, I. (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa* (Primera ed., Vol. I). (Gedisa, Ed., & Español, Trad.) Barcelona, Barcelona, España: Gedisa. Recuperado el 13 de Noviembre de 2017, de https://scholar.google.com/scholar?lookup=0&q=Vasilachis+de+Gialdino+(2013),+&hl=en&as_sdt=0,5

Vasilachis, Irene de Gialdino; Aldo R. Ameigeiras; Lilia B. Chernobilsky; Verónica Giménez Béliveau; Fortunato Mallimaci; Nora Mendizábal; Guillermo Neiman; Germán Quaranta; Abelardo J. Soneira. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa* (Primera ed.). Barcelona, Barcelona, España: Gedisa, S.A. Recuperado el 14 de Febrero de 2007

Verón, E y Sigal, S. (1986). *Introducción en Perón Muerte* (Primera Edición ed.). Buenos Aires, Buenos Aires, Aregentina: Legasa. Recuperado el 11 de 9 de 2018

Verón, E. (1998). *La Semiosis Social* (Segunda ed.). (E. Gedisa, Ed., & E. Lloveras, Trad.) Barcelona, Barcelona, España: Gedisa. Recuperado el 13 de 11 de 1999

Vilas, C. (2 de Octubre de 2011). Democracia y Políticas Públicas. El contorno de las relaciones. *Perspectivas*. Obtenido de http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/652

Vilas, C. (24 de Septiembre de 2019). *Pensar el Estado.* Recuperado el 3 de Diciembre de 2020, de Pensar el Estado: http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/pensar_el_estado_carlos_mvila s_2017.%20Carlos%20Vilas.pdf

Vilas, C. (2 de Noviembre de 2019). Perspectivas. (D. y. Públicas, Ed.) *Perspectivas*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2020, de Perspectivas: http://revistas.unla.edu.ar/perspectivas/article/view/652.

ANEXOS

Se recopiló la siguiente documentación:

a-Con respecto a la Política Pública Educativa (leyes y resoluciones), o toda aquella documentación pública y legislación referida a la Educación Pública Nacional y Provincial, de gestión estatal:

-Ley de Educación Nacional 26.206 (2006).

-Ley Provincial de Educación de San Juan. 1327-H (2015).

-Ordenanza Prácticas Socioeducativas. Ord.012/20 CS).

b-Con respecto a la Unidad Educativa (UE), se compilaron:

-Diseño Curricular correspondiente al Ciclo Básico y Ciclo Orientado de Educación Secundaria Orientada y Artística: Res.N°1820-ME-2017.Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades. (Educación, Ministerio de Educación, 2017)

-Diseño Curricular perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad: Res.N°0270-ME-2018 (Educación, Ministerio de Educación-Gobierno de San Juan, 2018).

-Proyecto Educativo Institucional (PEI). Año 2021 (actualizado).

-Historia Institucional del Colegio Secundario Gral. San Martín. MEHDAR. Proyecto:
El Museo en la Escuela. Año 2018.

-Planificación Anual (PA). Espacio Curricular: Historia de San Juan desde el Siglo XX. Curso: 6 división: 1° y 2°. Profesora a cargo: Flavia Eliana Leiva. Ciclo Lectivo 2019. TT.

-Acuerdo Escolar de Convivencia (A.E.C.). Año 2019.

c-Con respecto a la Fotografía Documental:

-Leyes de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de San Juan: Ley N°6801 y Modificatoria Ley N°7911.

-Ley de Protección de Derechos de Autor, también conocida como Ley de Propiedad Intelectual N°11.723.

***Formato digital: DVD:** todas las fotos del registro de la estrategia y disposiciones (leyes, reglamentos, etc)

Vínculo en Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/10uUKGq8CzokJysJZIP5qhhXFfzQVEEMv?usp=sharing

***Link de Análisis de Atlas.ti discursivos alumnos y Análisis Atlas.ti-Docentes y Directivos.** Cuestionario sobre fotos a los alumno/as. Reconstrucción del Discurso Histórico sobre el Cantonismo, en Drive. En este anexo solo se agregaron algunos ejemplos ya que el archivo completo posee alrededor de 500 páginas. Por ejemplo: sobre los estudiantes 247 págs, y sobre los docentes y directivos 248 págs.

***ResultadosDiscursivosTextuales (en drive)**

Sitio Web confeccionado con todo el banco de imágenes para consulta.
Vinculo sitio web: https://fotografiacantonista.wixsite.com/fotografia

Procedimiento de análisis:

El procedimiento de análisis se plasmó en dos cuadros concordantes con las categorías generales y específicas.

Categorías Generales:

Cuadro N°32. Categorías y modo de migrar códigos a sub-categorías, propiedades y dimensiones

Categoría	Subcategorías	Dimensiones	Propiedades
Fotografía	**Documental**	**a-Familiar** **Contextual**	**Familia Cantoni: Documento social** **Fotografías familiares Cantonistas** Fotografía Histórica Regional Fotografía: Historia de San Juan Fotografía: Historia local Memoria: Individual-Colectiva Historia: Memoria histórica-Cultural Interpretación histórica-Fuente histórica Ciencias sociales y humanidades Historia: Archivo histórico Historia: Archivo Histórico Nacional Historia: Fotografía antigua Sociedad: Lugar- Vida cotidiana Análisis fotográfico de la Historia Enseñanza de la historia regional Reconstrucción del discurso histórico
		b-Política **Social** **Cultural** **Educativa**	**Fotografía Política:** **Documento social** Fotografía e Historia Fotografía: Historia Política Fotografía histórica regional Política: Política-Sufragio Femenino Política: Documento social Política: Período 1923-1934 Patrimonio cultural Fotografía documental

			Fotografía Histórica-Política: Sufragios-Votaciones Construcción de ciudadanía Aprendizaje Ciencias sociales Historia: Cultura-Educación Fotografía-Economía Obra Pública- San Juan Perspectivas múltiples Reflexión-Historia regional Fotografía histórica Investigación histórica-educativa Análisis histórico-imágenes políticas Reconstrucción del discurso político
Historia	**San Juan**	**Regional** **Local**	**Historia de San Juan** **Historia regional-Contexto nacional** Tiempo-espacio Formación docente- Currículum enseñado- Diseño curricular Adaptación de contenidos curriculares Enseñanza-aAprendizaje Docentes-estudiantes Estrategia pedagógica Metodología didáctica Patrimonio histórico Valor histórico Aplicación-innovación Reconstrucción del discurso histórico Aprendizaje significativo Patrimonio histórico situado Conexión con el pasado Democracia-Derechos ciudadanos Construcción de ciudadanía Reconstrucción del discurso histórico
Educación	**Secundaria y Artística**	**Enseñanza** **Pedagogía crítica**	**Ciencias Sociales y Humanidades** **Enseñanza crítica-reflexiva** Historia regional Formación específica Solución de problemáticas Relación docente-estudiante Valores sociales Relevancia educativa y social Relación con los estudiantes Interdisciplinariedad-Motivación Diseño Curricular Proceso de enseñanza Desarrollo de habilidades Trabajo en equipos Proyecto educativo Mejora educativa Metodologías de enseñanza
		Didáctica	**Estrategia Fotográfica** **Reconstrucción discurso histórico** Aplicación de estrategia pedagógica Observación-participación activa Observación fotográfica digital Escritura y reescritura textual Construcción de conocimiento Prácticas áulicas-extra áulica Tecnología educativa

			Recurso didáctico: Fotografía Patrimonio documental-cultural Planeamiento curricular Creación de versiones históricas Lectura-Escritura
		Aprendizaje **Significativo**	**Historia Regional** **Fotografía Histórica** Formación específica Estrategia didáctica-pedagógica Aprendizaje significativo colaborativo-situado-experiencial-grupal-innovador-interesante-pedagógico-documental Aplicación de recursos visuales Comunidad de aprendizaje Experiencia práctica Personalización del aprendizaje Recurso didáctico de la Historia Investigación educativa Enriquecimiento de memoria Metacognición-Desarrollo de capacidades-Autoaprendizaje Exploración de conceptos Resignificación del discurso histórico
Educomunicación	**Perspectiva**	**Educación/** **Comunicación** **Dialógica**	**Educación/Comunicación** **Pedagogía de la imagen** Educación Secundaria Coyunturas: enseñanza y aprendizaje Estrategia pedagógica Conexión entre teoría y práctica Enseñanza crítica-historia Experiencia fotográfica innovadora Aprendizaje significativo Interdisciplinariedad-Retroalimentación Fotografía documental digital Comunicación efectiva-interpersonal-virtual-informal-formal: WhatsApp-Correo Electrónico Tecnología educativa Calidad de la comunicación Grupos de trabajo-Cooperación Medios de comunicación Comunicación-Competencias: Competencias Comunicativas Competencias: Cultural-Lingüística Competencias: Paralingüística-Técnica-Información-colaboración Comunicación-Tecnología Valores-Relevancia educativa y social-Experiencia-Fotografía Política-Innovación-Prácticas Investigación sobre fotografías Proceso de enseñanza Situación de aprendizaje
Recursos	**Didácticos**	**Educativos** **Digitales**	**Fotografía Documental Digital** Recursos didácticos educativos Búsqueda en Internet-Celulares-Whast App-Correo electrónico Competencias tecnológicas

			Clases dinámicas-herramienta visual Tiempo-espacio-materiales físicos Uso de medios digitales Apropiación del conocimiento
		Físicos	**Libros-fotocopias-pendrive** Aprendizaje colaborativo Adaptabilidad-Comunicación Compartir jornadas prácticas Necesidades actuales Experiencia nueva Historia Pensamiento crítico
Educación	**Perspectivas**	**Política** **Pública**	**Mejora de la enseñanza** **Cambios en la educación** Colaborativo-Interinstitucionales Análisis histórico-Conocimiento Adaptabilidad a la situación Construcción de estrategias Situación de aprendizaje Importancia del aprendizaje visual Buenas relaciones interpersonales Comunidad de aprendizaje Valoración de la educación histórica Valoración positiva de las experiencias educativas
Institución	**Educativa**	**Unidad** **Educativa**	**Estructura educativa** **Valor-Misión-Visión** Gestión educativa-Contexto educativo Enseñanza Áulica/extra-áulica Enseñanza crítica y reflexiva Espíritu crítico-Compromiso Estudiantes de Historia-Exigencia Diálogo-Honestidad Respeto-Responsabilidad Organización- Recursos Conocimiento-Construcción Derechos-Respetos ciudadanos Inclusión-Síndrome de Down Eficiencia- Diversidad Comunicación-Interdisciplinariedad Aprendizaje de capacidades Modalidades Sociales y Humanidades Participación de los padres Compromiso-interdisciplinariedad Trabajo en equipo Dominio de tecnologías Reconocimiento de debilidades Metacognición: Autocrítica Actualización-Compromiso Dedicación: empatía con los alumnos Pluridisciplinariedad Comunidad educativa Vinculación con otras instituciones Compromiso-Estudiar Cumplimiento-Responsabilidad Capacitación de los docentes Proyectos y Recursos Motivación-Participación-Estudiantes Herramientas Innovación Derecho a la educación

Rol	**Estudiante**	**Sexto año**	**Aplicación Estrategia Pedagógica** **Aprendizaje significativo** Experiencia áulica-extra-áulica Estudiantes avanzados Fotografía Familiar-Política Conocimiento interdisciplinario Enseñanza crítica-reflexiva Construcción de Ciudadanía Construcción de conocimiento Apropiación del conocimiento Interdisciplinariedad-Motivación Innovación-Lectura-Escritura Buena Calidad-Capacitación Compromiso-Exigencia Preparación-Actualidad Contexto: Colaborativo Compromiso Trabajo en equipo-Cursos paralelos
Rol	**Docente**	**Historia** **Regional**	**Formación docente** **Enseñanza y aprendizaje** Educación-Comunicación Estrategias Educativas Enseñanza crítica Aprendizaje significativo Calidad educativa Experiencias académicas Atento a las necesidades estudiantiles Atento a los objetivos institucionales Interdisciplinariedad educativa Competencias docentes Diseño Curricular Proceso de enseñanza y aprendizaje Desarrollo profesional Perfil docente colaborativo-dinámico-responsable Contexto: Educativo Cultural Observación-Satisfacción-Valoración de la historia-Valores-Aprendizaje Docentes-Innovación educativa-Actitud del educador- Enfoque de enseñanza-Enseñanza crítica Acceso a recursos Respeto a la normativa Educador constructivo-dinámico Educador proactivo Educador sociable Proyectos interdisciplinarios Reuniones de departamentos Trabajo en equipo Interés en la documentación visual e innovación Resoluciones ministeriales Democracia escolar
Sentimientos	**Emociones**	**Percepciones** **Docentes**	**Calidad Educativa-Capacitación** **Memoria individual-colectiva** Horizonte pedagógico-Pedagogía Educación: Planificación educativa Complementar el aporte teórico Enriquecimiento: Reflexivo-San Juan

		Historia: Historia regional-Experiencia-Historia Innovación Currículum: UCRB Hechos-Historia-Hitos- Recuerdo Valoración de las imágenes históricas- Importancia de la experiencia Currícula: Fotografía Política-Democracia-Currícula-Diseño Equipo Directivo-Rol Directivo Pedagogía-Rol Directivo Educación: Diseño Curricular
	Estudiantes	Proyectos interdisciplinares Construcción ética y ciudadana **Prácticas áulicas-extra-áulicas** **Construcción de ciudadanía** Cumplimiento compañeros Investigación experimental Contexto Cultural-Social Competencias Comunicativas Curiosidad-Nostalgia-Inspiración Valoración de la experiencia con fotos Enriquecimiento de Enseñanza crítica Descubrimiento enriquecedor Valoración de la historia Interés por el aprendizaje Observación Prácticas- Reflexión Situación de Análisis histórico-Reconstrucción-Creación de versiones históricas-Criticidad Diversidad de perspectivas Enseñanza crítica y reflexiva Diversidad de perspectivas-Reflexión Planificación-Habilidades sociales Planificación-Currícula Desarrollo personal: Metas-Alegría-Metodología didáctica Interés en la historia Fotografía Política Historia de las Imágenes Interacción con profesores jóvenes Metodología activa Recursos audiovisuales

Fuente: elaboración propia

Categorías Específicas:

Cuadro N°33. Categorías y modo de migrar dimensiones, subdimensiones y propiedades de las fotografías documentales.

Categoría	Subcategoría	Dimensiones Subdimensiones	Propiedades Fotografías Documentales
Dimensión	**Curricular**	**1-Dimensión Política**	**Dimensión Política** **Análisis de las dimensiones políticas**

		Federico Cantoni Aldo Cantoni Elio Cantoni Democracia -Derechos Ciudadanos -Derechos civiles Política -Derechos humanos Construcción de ciudadanía Historia Política Sociedad Gobierno Investigación Política Sociedad Publicidad Legislatura Federalismo Gobernador Bloquismo Grupo social Partido Bloquista Partido político Propaganda Política Candidato político Elecciones Políticas Programa político Rivalidad política Nueva Constitución ´27 Sufragio-Voto en San Juan Revolución -Asamblea Legislativa Gobernador Política Vicegobernador Campaña electoral Historia política Campaña política Construcción ciudadana-ética Espíritu crítico Partido Bloquista Partido Político Política-UCRB Víctimas de guerra: Democracia Derechos ciudadanos Descripción Descubrimiento político Interés por la relación con la actualidad Voto de la mujer Construcción ética y ciudadana	**FotoN°0255-a-** Democracia - Elecciones desde la cárcel-Federico Cantoni-Partido Bloquista-Propaganda política **FotoN°0179-a**- Democracia-Acontecimiento Político-Campaña política-Federico Cantoni-Afinidad política-Campaña política-Partido Bloquista-Propaganda política-Alpargata símbolo partidario **.** **FotoN°0177-a-**Campaña política-Cantoni-Estrella-Campaña política-Jáchal-Julia Morales Yañez-Partido Bloquista-Propaganda política-Participación Política de la Mujer-Democracia-Correligionaria-Gozo de los derechos del ciudadano. **FotoN°0397-a-**Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Sufragio femenino-Gobierno-Mujeres-Voto. **FotoN°0398-a-**Escuela Normal Sarmiento-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Sufragio femenino. **FotoN°0388-a-**Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-Elio Cantoni-Escuela Obreros del Porvenir- Rosa Ena Roco de Cantoni. **FotoN°0399-a-**Escuela Normal Sarmiento-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-Escuela Normal-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano. **FotoN°0400-a-** Democracia-Acontecimiento Político-Derechos Cívicos-Femeninos-Elecciones abiertas y libres- Educación Pública-Escuela Normal Superior General San Martín-Sufragio Femenino. **FotoN°0401-a-** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-Escuela Normal Sarmiento. **FotoN°0402-a-**Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-Mujer anciana-Sufragio Femenino-Participación Política de la Mujer-Partido Bloquista-Construcción de ciudadanía- Gozo de los derechos del ciudadano-Hombres. **FotoN°0403-a-**Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-Elecciones abiertas y libres-Libreta cívica antigua-Construcción ética y ciudadana-Gobierno. **FotoN°0404-a-**Democracia-Escuela-Gobierno-Gozo de los derechos del

		Aldo Cantoni- Campaña política Vestimenta formal de políticos- Democracia-Federico Cantoni Líder político Campaña política Partido Bloquista Campo Gobierno Machos Cantoni- Vestidos-Objetos Afinidad política Reunión San Luis Congreso de la Nación Defensa de Diplomas Caída de Yrigoyen Policía- Elecciones abiertas y libres- Autos antiguos- Campaña política Hombres Mujeres Campaña política Carlos Porto -Ejército revolucionario -Estación de Ferrocarril Militares San Juan Concepción Revolución del ´30 Revolución del ´34 Democracia-Federico Cantoni-Hipólito Irigoyen-	ciudadano-Mujeres-Sufragio Femenino. **FotoN°0405-a-**Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Sufragio Femenino. **FotoN°0432y432.1-a-** Congreso de la Nación-Defensa de Diplomas-Democracia-Federico Cantoni. **FotoN°0436-a-**Aldo Cantoni- Federico Cantoni-Cacheuta-Democracia-Federalismo. **FotoN°0671-a**-Campaña política-Democracia-Derechos de las mujeres-Elecciones abiertas y libres-Propaganda política- Campaña política-Cantoni-Cattani-Elecciones-Justo-Matienzo. **FotoN°0672-a-** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni votando-Gozo de los derechos del ciudadano. **FotoN°0673-a**-Construcción de ciudadanía-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni votando-Fórmula Cantoni-Cattani. Derecho del ciudadano. Democracia-Derecho del ciudadano-Gozo de los derechos del ciudadano. Femenino- Gobierno-Participación Política de la Mujer-Protagonismo de la mujer. **FotoN°0358-a**-Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-Campaña política. **FotoN°0677-a-**Democracia-Elecciones abiertas y libres-Vestimenta formal de políticos-Federico Cantoni- Acto Político-Gobierno. **FotoN°0248-a-** Acontecimiento Político-Campaña política-Bandas con leyendas-Jáchal- Campaña política-Hualilán-Iglesia-Rodeo. **FotoN°0379-a**-Convención-Democracia. **FotoN°0384-a**-Campaña política-Democracia-Federico Cantoni-Gobierno-Melo-Gallo. **FotoN°0387-a-**Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Aldo Hermes-Gobierno democrático-Gozo de los derechos del ciudadano-Rosalina Plaza de Cantoni-Sufragio Femenino. **FotoN°0650-a**-Ausencia de democracia-Opositores-Junta revolucionaria **FotoN°0390-a-**Aldo Cantoni-Democracia-Diario La Reforma-Esposa-Libreta Cívica. Sufragio Femenino-Rosalina Plaza de Cantoni.

			FotoN°0391-a-Acontecimiento Político-Constitución Provincial-Democracia- Gobierno Sufragio-Femenino-Vestimenta- Mujeres-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-Construcción de ciudadanía-Partido Bloquista-Sociedad democrática. **FotoN°0389-a-**Democracia-contecimiento Político-Gobierno-Construcción de ciudadanía- Madre de los Cantoni- Ursulina Aimó Booth-Sufragio Femenino-Vestimenta mujeres-Aldo Cantoni-Constitución Provincial`27-Derechos Cívicos Femeninos-Periódico-Vestimenta mujeres. **FotoN°0392-a-**Democracia-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-Construcción de ciudadanía-Elecciones abiertas y libres-Escuela-Vestimenta mujeres-Votación-Construcción de ciudadanía-Derechos Cívicos Femeninos-Mujeres- **FotoN°0393-a-**Acontecimiento Político-Democracia-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-Vestimenta mujeres-Construcción de ciudadanía-Escuela-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-Sentimientos y emociones-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres- Libreta Cívica. **FotoN°0646-a-**Buen Pastor-Mujeres-Vestimenta mujeres- Batas blancas. **FotoN°0680-a-**Afinidad política-Campaña política-Federico Cantoni-Carlos Porto-Afinidad política-Correligionarios. **FotoN°0690-a-** Democracia-Asunción. Legislatura Provincial-Democracia-Federico Cantoni- Gobernador-Vicente Cattani- Vice-gobernador-Gobierno-Legislatura Provincial-Segundo Gobierno. **FotoN°0691-a- y 0691.1-a-** Democracia-Discurso Político-Federico Cantoni-Palco- Vestimenta formal de políticos-Correligionarios-Discurso-Político-Legislatura Provincial-Partido Político Bloquista. Asunción. **FotoN°0705-a-**Bodega del Estado-Democracia-Gobierno. **FotoN°0040-a-**Afinidad política-Pueblo-Democracia-Jáchal-Campaña política-Federico Cantoni-

			Acontecimiento Político-Correligionarios-Reunión-Unión. **FotoN°0172-a-**Banquete-Democracia-Reunión- Opositores-Afinidad política. **FotoN°0174**-a-Federico Cantoni-Mendoza-N. Lencinas-San Juan-Democracia-Correligionarios. **FotoN°0191-a-**Democracia-Diario La Reforma-Federico Cantoni-Democracia- Acto Político-Aldo Cantoni-Construcción de ciudadanía-Campaña política. **FotoN°0218-a-**Diputados-Expulsión-Federico Cantoni- Legislatura Provincial Senadores- Democracia-Diputados-Expulsión. **FotoN°0274-a-**Aldo Cantoni-Democracia-Federico Cantoni-Municipalidad de Concepción-Correligionarios-Pueblo- Derechos cívicos ciudadanos-ministros. **FotoN°0679-a-**Campaña política-Cantonismo-Correligionarios-Reunión. Campaña política-Aldo Cantoni-Federico Cantoni-doctores. **FotoN°0682-a-**Campaña política-Autos antiguos-Correligionarios-Campaña política-Federico Cantoni. **FotoN°0683-a-**Campaña política-Federico Cantoni-Carlos Porto-Democracia-Gobernador-Pueblo-Vestimenta hombres-Vestimenta mujeres- Tercer Gobierno. **FotoN°0808-a-**Ausencia de democracia-Ejército revolucionario-Estación de Ferrocarril-Militares-Vestimenta- **FotoN°0840-a-** Hospital-Mujeres-Víctimas de la Revolución del´34. **FotoN°0043-a-**Campaña política-Democracia-Correligionarios-Federico Cantoni-Derechos de los ciudadanos-Gozo de los derechos del ciudadano-Reunión. **FotoN°0395-a-**Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos de las mujeres-Mujer anciana-Partido Bloquista-Sufragio Femenino-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Libreta cívica antigua. **FotoN°0665-a-**Acto Político-Democracia-Federico Cantoni-Juan B. Justo- Aldo Cantoni-Discurso Político-Palco. **FotoN°0171-a-**Democracia-Jáchal-Libertad de expresión-Viejos Radicales-Campaña política-Sentimientos y emociones-Vestimenta

			formal de políticos-Afinidad política-Democracia-Reunión-Acto Político-Correligionarios. **FotoN°0142-a-**Democracia-Campaña política 1923-Elio Cantoni-Función Pública-Sociedad democrática-Democracia-Gobierno-Medicina-Estado-Hospital Rawson-Médicos-Salud-Pública. **FotoN°0143-a-**Democracia-Elio Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-Retrato. **FotoN°0270-a-**Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gobernador-Afinidad política-Victoria. **FotoN°0689-a-**Democracia-Federico Cantoni-Reunión- Democracia-Acontecimiento Político-Campaña política-Democracia- Gobierno-Asunción. **FotoN°0049-a-**Democracia-Campo-Gobierno- Derechos de los ciudadanos-Gobierno. **FotoN°0243-a-**Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Federico Cantoni-Gobierno- Gozo de los derechos del ciudadano-Preso político. **FotoN°0836-a-**Ausencia de democracia-Democracia- **FotoN°0214-a-**Amable Jones-Democracia. **FotoN°0215-a-**Democracia- Gobierno-Acto Político-Amable Jones- **FotoN°0216-a-**Democracia **FotoN°0222-a-**Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato Amable Jones. **FotoN°0223-a-** Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato Amable Jones. **FotoN°0225-a-**Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato Amable Jones. Autopsia. **FotoN°0228-a-**Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato. Auto. Amable Jones. **FotoN°0229-a-** Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato. Auto. Amable Jones **FotoN°0230-a-**Ausencia de democracia-Reconstrucción de asesinato. Auto. Amable Jones. **FotoN°0270-a-** Democracia. Asunción Cantoni-Estrella. Municipalidad de Concepción. 1923. **FotoN°0448-a-** retrato de Yrigoren **FotoN°0652-a-**Democracia-Gobierno.

			FotoN°0506-a-Democracia-Femenino-Educación Pública-Escuela Agrícola-Mujeres-Iglesia-Vestimenta mujeres. Protagonismo de la mujer- Igualdad-Protagonismo de la mujer. **FotoN°0398-a-** Democracia-Educación Pública-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Escuela Normal Sarmiento-Gobierno-Acontecimiento Político-Derechos-Elecciones abiertas y libres- Sufragio Femenino. **FotoN°0315-a-**Democracia-Gobierno-Interés político-Obra Pública-Congresales-Congreso de la Nación-Democracia. **FotoN°0314-a-**Democracia-Obra Pública-Estado-Gobierno-Compañerismo-Federico Cantoni-Obra Pública-Trabajo arduo-Vestimenta. **FotoN°0273-a-**Acontecimiento Político-Asunción de Federico Cantoni-Municipalidad de Concepción-Gobernador **FotoN°0822-a-**Acontecimiento Político-Democracia- Sufragio-Femenino. **Foto N°0651-a-** Revolución de 1930 en Buenos Aires. Federico Cantoni-Juan Estrella. **Foto N°0653-a-** Flores para Federico Cantoni al llegar de Buenos Aires, después de la Revolución del ´30. **Foto N°0807-a-** Toma General en Plaza 25 de mayo. Estallido de la Revolución. **Foto N°0837-a-** Víctima de la Revolución´34-Hospital Rawson-cuerpo médico.1934.
Categoría	**Subcategoría**	**Dimensiones Subdimensiones**	**Propiedades Fotografías Documentales**
Dimensión	**Curricular**	**2-Dimensión Económica**	**Dimensión: Económica** **Análisis de las dimensiones económicas** **FotoN°0217-a-**Banco Provincial de San Juan-Democracia-Instituciones del Estado- **FotoN°0296-a-**Calingasta-Cerros-Democracia-Federico Cantoni-Obra Pública-Cantoni-Construcción-Democracia-Edificios antiguos-Hospital Rawson- **FotoN°0473-a-**Democracia-Crecimiento de la provincia-Gozo de los derechos del ciudadano-Obra Pública-Camino
		Obra Pública Escuelas Familia Cantoni Bodega del Estado Montaña-Obra Pública- Zonda-Gobierno-Trabajo arduo-Vestimenta-Parque de Zonda-Escuela Agrícola-Mujeres- Escuela de Enología.	

		Caminos Zonda-Calingasta Hospital Rawson Parque de Rivadavia	**FotoN°0286-a-**Democracia-Correligionarios-Federico Cantoni-Trabajo-Unión **FotoN°0287-a-** Federico Cantoni-Porto -Barasi-ministros supervisando las obras de construcción del camino a Calingasta. **FotoN°0288-a-Fragmento de foto anterior** Cantoni-Porto -Barasi-Calingasta-Obra Púlica. **FotoN°0290-a**- Federico Cantoni y Porto, con tres correligionarios más sentados en el cerro. Supervisación de caminos-Obra Pública. **FotoN°0300-a-** Federico Cantoni (en auto) saliendo de uno de los túneles terminados en Zonda por el camino en construcción-Obra Pública **FotoN°0313-a-**Construcción de camino a Calingasta. Obra Pública. **FotoN°0317-a-** Parque de Zonda (hoy Cantoni), que muestra el camino y rotonda construidos en el cerro. El lago y el camino que llevaba a Calingasta. **FotoN°0327-a-** El camino a Ullúm. La voladura del cerro para abrir picada. Los funcionarios, todos de riguroso traje y sombrero, observan. **FotoN°330-a-** "La Cautiva" (balsa) fue utilizado en Calingasta, fue mandada a construir por Aldo Cantoni para cruzar el río en Calingasta. **FotoN°0295-a-**Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-Hospital Rawson-Obra Pública-Salud Pública. **FotoN°0451-a-** Democracia-Camino a Calingasta-1927-Gobernación Aldo Cantoni. **FotoN°0469-a-**Democracia-Inmigrantes-Picapedreros. **FotoN°0506-a-**Democracia-Derechos de las mujeres- Educación-Escuela Agrícola-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Recolección de uvas-Trabajo arduo.
Categoría	**Subcategoría**	**Dimensiones Subdimensiones**	**Propiedades Fotografías Documentales**
Dimensión	**Curricular**	**3-Dimensión Social y Cultural**	**Dimensión social y cultural Análisis de las dimensiones sociales y culturales** **FotoN°0001-a**- Machos Cantoni-Madre- retrato familiar. **FotoN°0009-a-**Democracia-Federico Cantoni- Salud Pública-Retrato. **FotoN°0013-a-** Aldo Cantoni-Retrato-Graduación.
		Educación Salud Pública Eventos Historia-Cultura Política-Historia Valor-Histórico Fotografía Mujeres	

		Actualidad Dimensión social/cultural Sociedad: Asesinato Violencia-Cárcel Arte-Trabajo rural Revolución Cordialidad Enfrentamientos personales Agricultura Trabajo Educación Supervisión Trabajo en equipo Convención-Mensaje Archivo-Sociedad Ciencias sociales Gobierno Historia Construcción Democracia Derechos ciudadanos Educación Ciudadanía Construcción Cultural Democracia Descubrimiento histórico-social Actualidad Bloquismo Guardapolvos-Mujeres	**FotoN°0014-a-**Democracia-Elio Cantoni. **FotoN°0050-a-**Aldo Cantoni- Hombres- Olivares-Calingasta. **FotoN°0076-a-**Aldo Cantoni-Gobierno-Partido Bloquista-Vestimenta formal de políticos. **FotoN°0188-a-**Democracia-Elio-Federico Cantoni-Monseñor Orzali-Iglesia-Tedeum. **FotoN°0508-a-**Actividad Áulica-Carmen Peñaloza de Varese-Escuela de Enología- Guardapolvo-Rol Docente-Rol Estudiante- **FotoN°0035-a-** Democracia-Cantonismo-Mujeres-Ciencias Médicas-Democracia- Gobierno-Educación Superior-Federico Cantoni-Fotomontaje con retratos-Democracia-Educación Pública-Educación Superior-Gobierno Graduación-Derecho a la Educación-Medicina-U.Buenos Aires. **FotoN°0511-a-** Democracia-Calidad Educativa-Educación Secundaria-Granja-Huerta- directora- Escuela Agrícola-Estudiantes- Supervisora-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Supervisoras- -Educación Secundaria. **FotoN°0512-a-**Actividad Áulica-Antiguos pupitres-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Escalera-Escuela Agrícola-Iglesia-Educación Secundaria-Supervisión-Esc. Normal Superior General San Martín-Guardapolvos-Mujeres-Gozo de los derechos del ciudadano-Igualdad-Inclusión-Protagonismo de la mujer. **Foto N°0513-a-** Alumnas de Escuela Normal Superior General San Martín durante una hora de clase. **FotoN°0509-a-**Discurso Escuela Agrícola-Federico Cantoni- Margarita Mugnos de Escudero Mujeres- Acto Educativo-Democracia-Discurso Político-Domingo F. Sarmiento. **FotoN°0036-a-**Cantoni-Fotomontaje con retratos-Graduación-Democracia-Educación Pública-Educación Superior-Gobierno. **FotoN°0057-a-**Democracia-Derecho del ciudadano- Acontecimiento Político-Familia Federico Cantoni. **FotoN°0653-a-**Democracia-Federico Cantoni-Regreso a Buenos Aires. **FotoN°0077-a-** Rosalina Plaza de Cantoni esposa de Aldo Cantoni, con su hijo Aldo Hermes de meses-1922.

			Foto N°0355-a- El Atentado al Senador Dr.Aldo Cantoni, desde la Casa Rosada. **Foto N°0357-a-** Homenaje a la muerte de Fernando Santamaría. **Foto N°0358-a-** Democracia-Campaña política-Aldo-Federico Cantoni-con los brazos tomados hacia atrás-canasta de comestibles, cajón, guitarra-1926. **Foto N°0624-a-** Banquete Hotel Paris. Federico Cantoni con legisladores antipersonalistas: Héctor López-Mariano Calvento-Carlos R.Porto-Leopoldo Melo (Senador Nacional de Entre Ríos)-Enrique Mosca (Diputado Nacional por Santa Fe)-Rudencindo Campos (Senador en Salta).1930.

Fuente: elaboración propia

Categorías Generales y Propiedades (subcategorías):

Cuadro N°34. Categorías Generales y Propiedades (subcategorías)

Categorías	Propiedades (sub-categorías)
Fotografía documental	Historia: Análisis fotográfico de la Historia Historia: Detalles de la Historia Fotografía Histórica-Fuente histórica Fotografía: Interpretación histórica Importancia del aprendizaje visual Reconstrucción del discurso histórico-Política Patrimonio histórico: Valor histórico Enseñanza visual-Estrategia Experiencias Fotografía Política-Análisis de imágenes Interpretación de imágenes-Lectura de imágenes Observación fotográfica digital-Fotografía e Historia Historia familiar- Fotografía Historia local Fotografía histórica-Construcción de ciudadanía Política: Política- Sufragio Femenino Sociedad: Apoyo- Archivo Historia: Archivo histórico Política: Documento social Fotografía-Historia: Historia Fotografía e Historia: Historia Historia: Archivo Histórico Nacional Historia: Fotografía antigua Fotografía Historia: Interés- Historia Sociedad: Lugar- Familia-Vida cotidiana Patrimonio cultural: Infraestructura Fotografía Histórica-Política: Votaciones Aprendizaje Ciencias sociales: Historia-Cultura Fotografía Infraestructura: Obra Pública de San Juan
Historia regional	Análisis histórico-Perspectivas múltiples Reflexión-Historia regional Fotografía histórica-Investigación histórica Historia de San Juan-Argentina Investigación educativa-Política: Período 1923-1934 Comparación de estrategias-Estudio estadístico

	Conectores iconográficos-Enseñanza de la historia regional Patrimonio histórico-Complementar el aporte teórico Experiencia de aprendizaje-Historia regional Innovación- Enseñanza visual Educación Patrimonio histórico: Historia Regional Perspectiva histórica- Recursos Patrimonio cultural: Arquitectura Patrimonio cultural: Patrimonio cultural Historia: Historia Local- Reproducción de fotografía Historia: Fotografía antigua-Archivo histórico Historia: Memoria histórica-Cultura-Memoria Historia: Archivo fotográfico- Historia Regional Política: Historia Política-Historia Regional Historia: Agricultura histórica- Inclusión Historia: Descubrimiento histórico-Descubrimiento social Historia: Historia-Ciencias sociales y humanidades Historia de Historia: Historia de San Juan
Educación secundaria	Actualización profesional-Importancia de la formación docente Adaptabilidad-Comunicación Compromiso educativo-Contexto escolar Enseñanza-Aprendizaje Formación docente-Colaboración docente Diseño Curricular-Conocimiento del estudiante Educación Docencia-Estrategia didáctica Aprendizaje estudiantil-Necesidad de conocimiento Evaluación educativa- Interés de los estudiantes Metodología didáctica-Interés en los temas Enseñanza y aprendizaje-Evaluación de resultados Enriquecimiento educativo con estudiantes-Adaptación de contenidos Proyectos interdisciplinares-Reuniones del personal docente Escritura Estrategias-Fotografía Política Historia Estrategia Educativas: Docentes-Estudiantes Experiencias-Fotografía Política Innovación- Prácticas Lectura-Aprendizaje grupal Evaluaciones-Importancia de la evaluación Aprendizaje experiencial-Exploración de conceptos Fotografía Política-Historia-Innovación Aprendizaje-Innovador-Interesante Recursos visuales-Aplicación práctica Búsqueda en Internet-Colaborativo Competencias Comunicativas-Comunicación-Tecnología Relaciones: Trabajo en grupo Colaboración: Compartir información Educación Secundaria-Estrategia didáctica Historia Investigación educativa-Lectura de imagen Patrimonio histórico: Reconstrucción del discurso histórico Familias-Recopilación de datos Inclusión-Competencia Estudiantes Estrategias didácticas- Comunicación virtual Educación: Aprendizaje-Enriquecimiento Educación: Satisfacción-Formación docente Educación: Interés por el aprendizaje-Prácticas áulicas Educación: Relación docente-alumno Educación: Aprendizaje significativo-Construcción de conocimiento Educación: Interdisciplinariedad-Motivación Educación: Enseñanza crítica-Solución de problemáticas Educación: Aprendizaje significativo-Relevancia educativa Educación: Ciencias sociales y humanidades Educación: Enseñanza- Observación fotográfica digital

	Educación: Estrategias didácticas Educación Secundaria-Enseñanza crítica Educación: Estudiantes de sextos años de Educación Secundaria Educación: Aplicación de estrategias didáctico-pedagógicas Educación: Ciencias sociales y humanidades Educación Secundaria y Artística Educación: Estrategias didácticas Educación: Diseño Curricular-Rol docente Educación: Enseñanza-Aprendizaje Educación: Diseño Curricular-Pedagogía Educación: Estudiantes avanzados-Mejora educativa Educación: Proyectos educativos-Empatía con los alumnos Educación: Investigación sobre proceso de enseñanza Educación: Capacitación Educación-Gestión educativa Educación: Ciencias sociales-Desarrollo de habilidades Educación: Docente-Educación secundaria Educación: Estrategia didáctica-Formación específica Educación: Interdisciplinariedad-Lectura de imagen Educación: Proyecto educativo institucional-Comunidad de aprendizaje Educación: Éxito académico-Interés en la educación Educación: Formación docente-Educación Institucional Educación: Planeamiento curricular- Estructura educativa Educación: Metodologías de enseñanza variadas-Pedagogía Educación: Interés por la formación docente- Cambios en la educación Educación: Temáticas de prácticas educativas Educación: Aprendizaje colaborativo Educación: Metacognición-Retroalimentación Educación: Importancia de la formación docente Educación: Estilo educador-Atento a las necesidades de los estudiantes Educación: Perfil docente colaborativo-dinámico-responsable Interdisciplinariedad: Atento a los objetivos institucionales Educación: Competencias docentes Educación: Diseño Curricular-Proceso de enseñanza y aprendizaje Educación: Capacitación-Desarrollo profesional Educación: Institución-Comunicación efectiva
Comunicación	Aprendizaje: Comunicación-Institución Trabajo en equipo-Educación Relación: docente-estudiante Buenas relaciones interpersonales Educación y Comunicación Educación y Cooperación Grupo de trabajo-Relación con los estudiantes Grupo de trabajo-Relación interpersonal Relación con los estudiantes-Relación con compañeros Tecnología: WhatsApp Interacción-Tecnología educativa Comunicación-Correo Electrónico Calidad de la comunicación-Correo Electrónico Grupo de trabajo-Medios de comunicación WhatsApp-Comunicación Correo Electrónico-Grupo de trabajo Comunicación Competencias-Competencias Comunicativas Competencias: Cultural-Lingüística Competencias: Paralingüística-Técnica
Enseñanza	Enseñanza y aprendizaje Aprendizaje: Comunicación efectiva Formación docente- Observación Relación docente-estudiante Personalización del aprendizaje Observación-Participación activa Aprendizaje visual-Enriquecimiento

	Conexión entre teoría y práctica Enseñanza crítica-Historia Valores-Relevancia educativa y social Tecnología: Valores- Calidad Educativa Colaboración: Comunicación efectiva Educación: Colaboración Educación: Comunicación efectiva Experiencia innovadora-aprendizaje significativo Educación: Interés por la formación docente Educación: Temáticas de prácticas educativas Educación: Comunidad educativa Educación: Calidad educativa Educación: Proyectos educativos
Aprendizaje	Mejora de la enseñanza-Análisis histórico Enseñanza y aprendizaje-Aprendizaje Significativo Aprendizaje Colaborativo-Aprendizaje Cooperativo Conocimiento-Adaptabilidad a la situación Construcción de estrategias-Situación de aprendizaje Aprender desde otra perspectiva- Comunicación efectiva Análisis de los alumnos-Importancia del aprendizaje visual Buenas relaciones interpersonales-Comunidad de aprendizaje Aprendizaje: Aprendizaje significativo Aprendizaje: Construcción de conocimiento Enseñanza crítica-Estrategias- Lectura- Escritura Aprendizaje visual- Herramientas Imágenes Calidad- Aprendizaje-Interés por la historia Recursos: valoración de recursos visuales Aprendizaje: Aprendizaje visual-Eficiencia del aprendizaje Enseñanza basada en libros e imágenes- Aprendizaje Significativo Educación: Aprendizaje colaborativo Formación-Metacognición: Autoaprendizaje Capacitación-Documento Estudiantes-Experiencias Fotografía Política-Historia Institución: Historia Institución: Vivencia de los acontecimientos históricos Recursos-Tecnología Valores-Visualización Aprendizaje-Colaborativo Conocimiento-Contexto Crítico y Cultural Currícula-Formación
Enseñanza y aprendizaje	Enseñanza y aprendizaje: Formación docente Enseñanza y aprendizaje: Relación docente-alumno Interés por aprender-Ciencias sociales Docencia-Estrategia didáctica Formación específica-Historia en fotos Observación fotográfica-Patrimonio histórico Pedagogía-Reconstrucción del discurso histórico Estrategias de enseñanza-Evaluación educativa Conexión entre teoría y práctica Experiencias-Fotografía Política-Historia Valoración de la importancia de las imágenes en la educación histórica- Valoración positiva de las experiencias educativas Aprendizaje Significativo-Aprendizaje visual Conexión de conocimientos: Relación de conceptos Fotografía Política-Metodología de enseñanza Relaciones-Visualización Conocimiento Desarrollo personal: Apertura al cambio Educación: Innovación educativa Institución

	Aprendizaje-Colaborativo Capacitación-Docentes Educación: Experiencia de aprendizaje Educación: Tutoría-Estudiantes Experiencias- Enseñanza y aprendizaje Interdisciplinariedad: Colaboración Interdisciplinariedad: Trabajo en equipo Interdisciplinariedad: Colaboración interinstitucional Interdisciplinariedad: Experiencia significativa Interdisciplinariedad: Enfoque multidisciplinario-Prácticas Recursos
Pedagogía (docente-estudiantes)	Experiencias-Interés del estudiante Enseñanza y aprendizaje-Enseñanza crítica Pedagogía-Educación Secundaria Enriquecimiento pedagógico-Interés por la educación Enfoque pedagógico-Necesidad de formación docente Pedagogía: Perspectiva histórica Desarrollo personal: Valores Institución: Diálogo-Honestidad Institución: Respeto-Responsabilidad Reflexivo-Rol Docente
Didáctica (docente-estudiantes)	Interdisciplinariedad-Análisis histórico Interdisciplinariedad: Educación-Comunicación efectiva Interdisciplinariedad: Vinculación con otras instituciones Interdisciplinariedad: Estructura institucional-Perspectivas múltiples Interdisciplinariedad: Colaboración interinstitucional Interdisciplinariedad: Proyectos de investigación Personalización del aprendizaje-Cursos de Educación Proceso enseñanza-aprendizaje-Contexto actual Necesidades actuales-Didáctica Docentes Educación Didáctica Educación-Docentes Educación: Aprendizaje significativo Educación: Importancia de la enseñanza Educación: Recursos educativos Educación: estudiantes-docentes Educación: Educación Institucional Educación: Concepción de los estudiantes Educación: Proyecto educativo institucional
Recursos didácticos (docente-estudiantes)	Fotografía Documental Digital Dificultades de acceso- Compartir prácticas Uso de materiales físicos (fotocopias, pendrive) Uso de tecnología (WhatsApp, Gmail, Drive) Diseño curricular-Rol Docente Recursos didácticos: Patrimonio cultural Recursos didácticos Educación- Competencias Recursos didácticos:Tecnología educativa Institución: Actualización-Compromiso Institución: Dedicación-Empatía con los alumnos Educación: Investigación sobre proceso de enseñanza-Estudiantes
Diversidad de Perspectivas Educación	Situación de aprendizaje-Estrategia experimental- Contexto actual Necesidades actuales-Aprendizaje significativo- Interés educativo Experiencia nueva Historia- Prácticas educativas Fotografía Familiar y Política-Reconstrucción del pasado Recuerdo de los hitos históricos-Uso de medios digitales Educación: Educación cívica-Construcción Ciudadanía Educación: Desarrollo personal- Competencias Comunicativas Educación: Actividades-Parejas pedagógicas Historia Institución: Participación ciudadana- Currícula Pensamiento crítico- Apropiación-Valores Documento-Experiencias-Historia-Pedagogía Significativos-Colaborativo-Comunidad Educativa

	Docentes-Equipo-Estudiantes-Valores Calidad Educativa Didáctica- Estrategia- Excelencia Calidad Educativa-Comunidad Educativa Desarrollo personal: Valores Estudiantes Institución: Compromiso-Honestidad Institución: Responsabilidad Interdisciplinariedad: Colaboración-Valores
Institución	Aula-Escuela-Contexto educativo Directora-vicedirectora Docentes-Educación Institucional Entrevista semi-estructurada-Estructura de la Unidad Educativa Estudiantes-Experiencia implementada Concepción de los estudiantes-Proyecto Educativo Institucional Participación-Institución: Comunicación eficiente-Interés Proyectos-Recursos Colaborativo-Interinstitucionales Institución: Institución-Estructura-Valores Institución Educativa: Diversidad-Prácticas Institución: Organización- Recursos Institución: Conocimiento-Construcción Institución: Derechos-Respeto Institución: Eficiencia- Diversidad Institución: Comunicación-Interdisciplinariedad Institución: Aprendizaje y desarrollo de capacidades Institución: Discurso histórico-Humanidades Institución: Comunicación- Competencias digitales Institución: Provincia-Proceso lento-Progresivo Institución: Inclusión-Síndrome de Down Institución: Modalidades Sociales y Humanidades Institución: Participación de los padres-Compromiso Interdisciplinariedad: Trabajo en equipo-Prácticas Interdisciplinariedad: Dominio de tecnologías Interdisciplinariedad: Reconocimiento de debilidades Interdisciplinariedad: Trabajo en debilidades Interdisciplinariedad: Acceso a recursos Interdisciplinariedad Metacognición: Autocrítica Interdisciplinariedad: Entrevista semi-estructurada Interdisciplinariedad: Experiencia implementada Interdisciplinariedad: Competencias digitales Interdisciplinariedad: Interdisciplinariedad Interdisciplinariedad: Trabajo en equipo Interdisciplinariedad-Trabajo en equipo Interdisciplinariedad: Aprendizaje y desarrollo de capacidades Interdisciplinariedad: Trabajo en equipo-Inclusión Interdisciplinariedad: Colaboración-Pluridisciplinariedad Interdisciplinariedad: Estrategias- Tecnología
Rol Estudiantes	Enseñanza crítica y reflexiva Espíritu crítico-Compromiso Estudiantes de Historia-Exigencia Creación de versiones históricas-Lectura Estudiantes: Fotografía Política-Grupo social Compromiso-Estudiar Cumplimiento-Responsabilidad Estrategia Educativa-Análisis fotográfico Estudiantes-Experiencias Fotografía Política-Innovación Aprender de manera más entretenida-Capacitación de los docentes Compromiso de los docentes y estudiantes Metodología de enseñanza-Conocimiento de las docentes Enseñar a comprender y analizar en lugar de recordar los hechos Expectativas sobre los educadores-No enfocarse en la memorización

	Aprendizaje Significativo y de Calidad Educativa Evaluación Educación-Métodos de enseñanza Prácticas: Proyectos y Recursos Motivación-Responsabilidad Participación-Estudiantes: Herramientas Innovación Conexión con el pasado-Democracia-Derechos ciudadanos Identificación con obras públicas Interés en eventos históricos-Interés en la historia local Obra Pública-Reconocimiento de lugares Aprendizaje visual-Historia-Tiempo Interés por la historia-San Juan-Apropiación del conocimiento Enseñanza y aprendizaje: Interdisciplinariedad
Rol Docente	Colaboración docente-Conocimiento del alumno Construcción de Ciudadanía-Formación docente Aprendizaje significativo-Construcción de conocimiento Interdisciplinariedad-Motivación Enseñanza crítica- Estrategia Educativa Enseñanza y aprendizaje: Interdisciplinariedad Estudiantes-Experiencias-Fotografía Política Innovación-Lectura Buena Calidad-Capacitación Compromiso-Exigencia Preparación-Actualidad Intereses personales-Reflexión crítica Relevancia por falta de motivación y responsabilidad estudiantil. Capacitación: Desarrollo profesional Docentes-Innovación educativa-Currícula-Diseño Actitud del educador-Calidad Enfoque de enseñanza-Enseñanza crítica Expectativas hacia el educador Colaborativo- Docentes Equipo-Didáctica-Docentes Social-Valores Institución: Respeto a la normativa Interdisciplinariedad: Colaboración en equipo Normativa Educación: Doctorados Educación: Experiencias académicas Educación: Prácticas universitarias-Universidad Experiencias Educación: Educador constructivo-Educador dinámico Educación: Educador proactivo-Educador sociable Institución: Investigación-Psicología Interdisciplinariedad: Proyectos-Textos Interdisciplinariedad: Uso de conectores Interinstitucionales: Rol Docente- Satisfactoria
Sentimientos **Emociones** **Percepciones**	Educación: Objetivos educativos Enseñanza y aprendizaje: Interdisciplinariedad Contexto: Colaborativo Compromiso Contexto: Educativo Cultural Desarrollo personal: Metas-Alegría-Curiosidad-Nostalgia-Inspiración- Desconocimiento del contexto-Observación-Satisfacción-Valoración de la historia-Valores-Aprendizaje-Buena Calidad- Apreciación-Admiración-Capacitación-Motivación-Enseñanza crítica Estrategia Educativas-Experiencias Estudiantes Fotografía Política-Currícula Innovación-Lectura-Aprendizaje-Colaboración-Interés-Opinión positiva Satisfacción-Sugerencia-Clases divertidas-Muy buena experiencia Excelencia-Deseo de evaluación práctica Evaluaciones-Expectativa de enseñanza práctica Experiencias en las Prácticas-Interés en la documentación visual Interés en la historia-Interés en la innovación Valoración de la fotografía como herramienta educativa Interdisciplinariedad: Colaboración-Cursos paralelos Interdisciplinariedad: Proyectos interdisciplinarios

	Interdisciplinariedad: Resoluciones ministeriales Interdisciplinariedad: Reuniones de departamentos Interdisciplinariedad: Trabajo en equipo Interdisciplinariedad: Participación-Pedagogía-Relaciones Interdisciplinariedad: Interpretación de imágenes Interdisciplinariedad: Lectura de imágenes Interdisciplinariedad: Observación fotográfica digital Institución: Ayuda-Comunicación-Participación Institución: Normativa vigente Institución: Inclusión-Síndrome de Down Institución: Comunicación-Normas de convivencia Institución: Normativa-Democracia-Respeto Institución: Colaborativo-Compromiso
Currículum	Educación: Planificación educativa-Complementar el aporte teórico Enriquecimiento: Reflexivo-San Juan Historia: Historia regional-Experiencia de aprendizaje Innovación Curriculum: UCRB Hechos-Historia-Hitos-Memoria colectiva Valoración de las imágenes históricas- Importancia de la experiencia Currícula: Fotografía Política-Historia Aprendizaje: Aprendizaje significativo--Calidad Educativa Currícula- Diseño Institución: Equipo Directivo-Rol Directivo Pedagogía-Rol Directivo Educación: Diseño Curricular-Cumplimiento Educación: Horizonte pedagógico-Pedagogía Institución: Funciones públicas Trabajo en equipo-Adaptación a las necesidades de los estudiantes Calidad Educativa-Capacitación Dificultades logísticas-Diversidad de recursos Educación: Adaptación a las necesidades de los estudiantes Educación: Diversidad de recursos Educación: Uso de herramientas tecnológicas Política: Dificultades logísticas RecursosTecnología-Uso de herramientas tecnológicas Valores-Conocimiento Observación-Prácticas- Adaptación de contenidos Aprendizaje-Ciudadanía-Conocimiento-Construcción Descripción-Descubrimiento Enriquecedor-Enriquecimiento de Enseñanza crítica Historia: Valoración de la historia- Prácticas áulicas Discurso Político Docentes Educación: Contexto educativo Historia: Situación de Inclusión-Interés por el aprendizaje Observación Prácticas- Reflexión Situación de Análisis histórico- Reconstrucción Aprendizaje Significativo-Conocimiento Creación de versiones históricas-Crítico Diversidad de perspectivas-Enseñanza crítica Enseñanza crítica y reflexiva-Espíritu crítico Estudiantes-Análisis histórico Diversidad de perspectivas-Reflexión Patrimonio histórico: Creación de versiones históricas Competencia: Contexto Cultural-Social Competencia: Económica Educación: Colaboración-Comunicación Educación: Planificación-Habilidades sociales Educación: Planificación-Currícula Enseñanza y aprendizaje: Comunicación- Evaluación educativa Enseñanza y aprendizaje: Habilidades sociales Conocimiento: Conocimiento del alumno

	Aprendizaje-Competencia-Diseño Metodología didáctica- Enseñanza crítica Construcción ética y ciudadana Importancia de la interacción con profesores jóvenes Interés en la historia-Valoración de la experiencia con fotos Fotografía Política-Historia de las Imágenes Recuerdo-Aprendizaje Significativo Didáctica-Enriquecedor Formación Importancia de la metodología activa Importancia de los recursos audiovisuales Recursos-Reflexivo-Tecnología-Visualización Calidad Educativa Capacitación Colaboración Colaboración: Colaboración: Comunicación- Aprendizaje estudiantil Colaboración: Habilidades sociales- Construcción Política: Rol Docente-Social Estudiantes-Inclusión Interinstitucionales-Proyectos interdisciplinares Reuniones del personal docente-Solución de problemáticas Rol Docente-Ciencias sociales y humanidades Recursos didácticos: Diseño curricular Educación: Aprendizaje estudiantil Educación: Evaluación educativa Educación: Metodología didáctica Educación: Experiencia didáctica Educación: Pedagogía Experiencia didáctica-Pedagogía Política: Construcción ética y ciudadana Educación: Interés de los alumnos Educación: Enseñanza-Aprendizaje Educación: Evaluación de estrategias pedagógicas Educación: Investigación educativa Educación: Investigación experimental Educación: Nivel secundario Enseñanza y aprendizaje: Enseñanza de la historia Enseñanza y aprendizaje: Estrategias de enseñanza-aprendizaje Enseñanza y aprendizaje: Evaluación Enseñanza-aprendizaje Fotografía histórica-Interés de los alumnos Historia: Fotografía histórica-Historia regional Historia: Período Historia regional Investigación educativa-Nivel secundario Comparación de estrategias-Investigación Educación: Comparación de estrategias-Calidad de la comunicación Historia: Estudio estadístico- Patrimonio histórico Enseñanza y aprendizaje: Enseñanza de la historia regional Historia: Preservación del patrimonio histórico-Tecnología Educación: Calidad de la comunicación-Grupo de trabajo Educación: Relación con los alumnos-Aprendizaje Educación: Colaboración-Necesidades actuales Educación: Comunidad de aprendizaje-Contexto actual Educación: Educación-Formación docente Enseñanza y aprendizaje: Formación docente-Historia Recursos didácticos: Contexto actual Sociedad: Rivalidad política- Relaciones familiares Historia: Fotografía antigua-Historia local Sociedad: Historia: Fotografía antigua-Documento social Sociedad: Archivo-San Juan-Cultura-Mujeres Política: Votación-Sociedad Fotografía Política: Voto Rivalidad política: Participación política

	Historia: Historia-Mujeres-Política-Voto-Participación política Sociedad: Edad avanzada-Historia-Institución educativa-Escuela Normal Sarmiento-Mujeres-Voto femenino-Fotografía-Derechos de las mujeres Política: Elecciones-Política-Fotografía histórica-Federico Cantoni Didáctica-Enriquecedor-Enseñanza crítica-Formación-Importancia de la metodología activa-Importancia de los recursos audiovisuales-Recursos Reflexivo Tecnología Visualización-Aprendizaje colaborativo Apropiación del conocimiento-Debate-Discurso Político-Expresión verbal-Interacción-Resolución de problemas-Visualización-Conocimiento- Estrategia-Lectura-Escritura-Historia Comunicación efectiva-Comunicación-Tecnología-Trabajo en equipo-Uso de tecnología-Aprendizaje-Ayuda familiar-Búsqueda de información-Colaboración en grupo-Colaborativo-Comunicación virtual Familias-Tecnología-Enseñanza crítica-Curriculum de Diseño-Conciencia de derechos-Construcción-Derechos ciudadanos Experiencia histórica: Conocimiento histórico Identidad regional: Memoria colectiva-Obra Pública Reconocimiento de imágenes-Reflexiones personales Sufragio Femenino-Entendimiento Escuelas-Imágenes-Obra Pública Apropiación-Historia-Imágenes Sugerencia de aplicación-Tecnología educativa Aprendizaje Significativo-Búsqueda de información-Colaboración en grupo Colaborativo Escritura Experiencia educativa positiva Interés por la historiaVisualización Búsqueda de información-Colaborativo Competencias Comunicativas-Comunicación Docentes-Familias Trabajo en equipo-Colaboración Compartir información-Comunicación virtual Participación-Prácticas-Relaciones Tecnología-Trabajo en grupo Compromiso-Cumplimiento Aprendizaje a través de imágenes Aprendizaje Significativo Fotografía Política Historia-Interés por la historia Valoración de la experiencia-Aprendizaje Buena claridad del Conocimiento-Construcción-Participación Pensamiento crítico-Satisfacción Categorización-Competencias Comunicativas Cultural-Diseño-Impartir conocimiento Métodos de enseñanza-Pedagogía-Prácticas Visualización-Autodisciplina-Compromiso Conocimiento-Estudiantes Metas-Planificación-Currícula-Imágenes-Inspiración Conexión personal con las imágenes y su significado Interés en la historia local-Comunicación efectiva Apreciación por actividades prácticas-Fotografía Política Historia-Interesado en aprender-Prácticas Aprendizaje visual-Conexión de conocimientos Relación de conocimientos-Contenidos pedagógicos Estímulo visual-Recuerdo-Estrategia-Fotografía Política Rol Docente-San Juan-Visualización-Colaboración Enseñanza crítica-Innovación-Interés-Investigar Satisfacción con la enseñanza-Buena Pedagogía Prácticas Aprendizaje Significativo-Aprendizaje visual Evaluación positiva-Experiencias Capacitación-Dinamicidad de las clases Docentes Importancia de la actualización del profesor

	Deseo de una forma diferente de enseñanza Docentes-Interés en métodos prácticos y rápidos Prácticas-Preferencia de estilo de enseñanza Valoración de la experiencia de aprendizaje Lectura-Escritura Metodología educativa: Aprendizaje activo Metodología educativa: Enseñanza tradicional Prácticas-Reflexivo Ciencias sociales: Historia-Cultura Fotografía-Vestimenta Metodología visual-Interesante-Provechoso-Satisfactorio Autonomía Organización: Organización Planificación Docentes- Importancia de la interacción con profesores jóvenes Enseñanza crítica-Entendimiento-Interés en la historia Jóvenes-Valoración de la experiencia con fotos Ciencias sociales: Historia-Cultura-Educación Familia Cantoni-Fotografía-Objetos Política- Obra Pública Contenidos pedagógicos-Cultura-Historia-Imágenes Pensamiento crítico-Recuerdo Aprendizaje colaborativo-Debate-Democracia Descubrimiento-Experiencias-Interacción social Interés por la historia-Personajes-Prácticas Reconstrucción-Resignificación-San Juan Trabajo en equipo-Currícula-Historia Participación-Prácticas-Aprendizaje Aprendizaje Significativo-Apropiación Ciencias sociales: Política-Ciudadanía Competencia: Conocimiento-Construcción Democracia-Imágenes Interés Pedagogía: Pensamiento crítico-Buena comunicación Comunicación-Explicación de fotos Exposición audiovisual-Grupos-Organización en grupos Recursos visuales-Rol Docente-Tecnología Colaboración: Compartir información-Comunicación-Comunicación virtual Cumplimiento: Grupos-Interés-Investigar Aprendizaje: Biblioteca-Calidad Conocimiento Construcción Currícula: Escritura-Lectura-Resignificación Sala de computación-Tecnología educativa Relación con compañeros-Memoria-Memoria individual Metodología explicativa: Cultura-Educación Fotografía: Familia Cantoni-Historia local Obra Pública-San Juan Sufragio Femenino-Adquisición de Derechos Análisis de fotografías-Aplicación Aprendizaje colaborativo Aprendizaje Significativo-Apropiación-Debate Experiencia histórica: Experiencia significativa Exploración histórica: Fotografía Política-Aprendizaje Campaña-Campaña política-Carteles propagandísticos Ciencias sociales: Historia Ciencias sociales: Política Democracia-Derechos-Derechos ciudadanos Descubrimiento-Interés Mujeres-Poder-Poder político-Política Resignificación Social-Sufragio Femenino-Voto Análisis fotográfico-Aplicación-Aprendizaje Significativo-Buena comunicación- Aúlica Ciudadanía-Colaboración interdisciplinaria-Construcción-Contrucción ética y ciudadana-Democracia-Enseñanza crítica-

	Extra-áulica- Organización en grupos-Utilización de recursos visuales-Valores-Aprendizaje-Compartir información Comunicación virtual Extra-áulica-Familias Historia Innovación Jornadas Clase interactiva-Diseño-Escritura-Lectura-Memoria individual Metodología educativa: Trabajo colaborativo-Tecnología educativa Aprendizaje mediante imágenes-Contenidos pedagógicos Familia Cantoni-Historia-Relación con conocimientos previos San Juan-Análisis fotográfico-Colaboración-Debate-Emoción positiva Grupo-Grupos-Innovación educativa-Investigar-Productividad Realidad-Cumplimiento de tareas-Resolución de tareas Cambio en la forma de enseñanza-Capacitación Competencia Conocimiento-Contexto actual Importancia de la actualización docente Relevancia de los cambios en la educación Actitud del educador-Clases divertidas-Educador dinámico Enfoque de enseñanza-Expectativas hacia el educador Ganas de enseñar-Contenidos pedagógicos-Cultural Discurso Político-Expectativas-Ideológica-Ideológico Lingüística-Paralingüística Escritura-Grupos-Interés-Interpretar-Lectura Organización: Organización-Participación grupal Responsabilidad-Compromiso-Eficacia- Estudiar-Metas-Motivación-Responsabilidad Aplicación en la educación secundaria-Currícula Explicativos-Importancia de la práctica-Prácticas Uso de videos explicativos-Aprendizaje-Aprobar Búsqueda de información-Debate-Discurso Político Escritura-Interés-Investigar-Personajes Producción escrita-Producir-Proyectos-Trabajo en grupo Buena Calidad-Capacitación Colaborativo-Contenidos actualizados por los Docentes Proyectos-Satisfacción con la enseñanza Trabajo en equipo-Análisis fotográfico-Familia Cantoni Fotografía Guardapolvo-Historia local-Ideológico Objetos-Obra Pública-Política-Valores-Vida cotidiana Análisis fotográfico-Aplicación a todas las materias-Apropiación Aúlica-Buena-Capacidades Discurso Político-Explicación de la historia de San Juan Posibilidad-San Juan-Uso de fotos y gráficos-Uso de propagandas Buen ambiente de trabajo-Buena-Calidad Comunicación efectiva-Comunicación-Docentes Historia-Tecnología-Uso de tecnología en la enseñanza Análisis de imágenes-Buena-Compartir información Comunicación-Comunicación virtual-Correo Electrónico Docentes-Estudiantes Competencias Comunicativas-Competencias culturales Competencias lingüísticas-Competencias paralingüísticas Competencias tecnológicas-Actividades-Aprendizaje Significativo Calidad Educativa-Educación-Estudiantes Metodología educativa: Participación de los estudiantes Métodos de enseñanza-Análisis de las dimensiones Interés por la relación con la actualidad Entendimiento-Excelencia-Fomento Fotografía Política Historia Interés en el aprendizaje-Valoración de la educación histórica Descubrimiento-Exploración-Investigar Ciencias sociales: Política Democracia-Imágenes-Interés-Mujeres-Poder político Política-Prácticas Áulicas-Comunicación efectiva

	Comunicación Estrategias-Evaluaciones-Extra-aúlica Grupos Interacción en grupo-Organización en grupos Conocimiento-Construcción Cumplimiento-Capacitación Compromiso-Deseo de clases más dinámicas Expectativas sobre los profesores Estrés-Estudiar Organización: Organización-Presión académica Democracia-Educación Secundaria-Educación Superior Gobierno Hermanos Cantoni-Machos Cantoni Campaña-Campaña política-Federico Cantoni-Sensaciones y emociones Correligionarios-Gobierno-Participación Campaña política-Esposas de los Cantoni Inclusión-Mujer-Política-Instituciones del Estado-Obra Pública Democracia-Gobierno-Compromiso-Construcción-Ciudadanía-Correligionarios-Democracia-Economía-Federico Cantoni Funciones públicas-Personajes-Gobierno-Obra Pública Calidad Educativa-Didáctica-Educación Secundaria Escuelas-Esposas de los Cantoni Investigar-Discurso Político Educación-Fotografía exterior Discurso Político-Rol Docente: Mugnos de Escudero Aprendizaje-Campo Educación Secundaria-Enriquecedor-Enseñanza crítica Escuelas-Estudiantes-Educación Secundaria Escuelas-Estado-Gobierno-Instituciones del Estado Gobernador-Partido Bloquista Aldo Cantoni-Atentado Campaña política-Gobernador-Poder político Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni Democracia-Derechos ciudadanos Derechos Cívicos Femeninos-Familia Cantoni Sufragio Femenino-Voto Derechos Cívicos Femeninos-Escuelas Sufragio Femenino-Ciudadanía Elecciones-Escuela-Voto Ciudadanía-Construcción de ciudadanía Elecciones-Gobierno-Sufragio Femenino Elecciones-Escuelas-San Juan Sufragio Femenino-Voto Federico Cantoni-Gobierno-Personajes Ciudadanía-Construcción de ciudadanía Contrucción ética y ciudadana Derechos Cívicos Femeninos- Correligionarios Partido Bloquista-Propaganda política Función Pública-Gobernador-San Juan Escuela Agrícola-Estudiantes Objetivos pedadógicos-Prácticas Aprendizaje Significativo Educación Secundaria Escuela Gobierno Guardapolvo Prácticas Aldo Cantoni-Partido Bloquista-Sensaciones y emociones Vestimentas ambos sexos-Campaña política Fotografía exterior-Aldo Cantoni Campaña política-Compromiso Democracia-Federico Cantoni Poder político-Política-Reunión Aldo Cantoni-Democracia-Esposas de los Cantoni-Hijos Sufragio Femenino-Democracia Elio Cantoni-Esposas de los Cantoni-Sufragio Femenino-Democracia

	Familia Cantoni-Gobierno-Madre de los Cantoni-Sufragio Femenino Escuela-Mujeres-Sufragio Femenino-Democracia-Elecciones Gobierno-Sufragio-Democracia-Elecciones Elecciones abiertas y libres-Escuela-Sufragio Femenino Campo-Compañerismo-Enseñanza crítica-Escuela Agrícola-Guardapolvo-Prácticas Aldo Cantoni-Candidatos-Ciudadanos-Derechos Cívicos Femeninos Federico Cantoni-Partido Bloquista-Construcción de ciudadanía-Democracia Elecciones abiertas y libres-Campaña política-Correligionarios-Cantoni Ausencia de democracia-Democracia Gobierno-Trabajo-Acontecimiento Social Campaña política-Campo-Candidatos Ciudadanos-Construcción de ciudadanía Correligionarios-Sentimientos y emociones Campaña política-Gobierno Partido Bloquista-Propaganda política Elio Cantoni-Federico Cantoni-Iglesia-Monseñor Orzali-San Juan Campaña política-Correligionarios Diario La Reforma-Gobierno Campaña política-Campo-Correligionarios Elecciones-Gobierno Federico Cantoni-Fotografía exterior Gobierno-Trabajo-Supervisión-Cantonismo Federico Cantoni-Obra Pública-Picapedreros-Trabajo Educación Secundaria-Escuela Agrícola-Guardapolvo-Iglesia-Democracia-Esposas de los Cantoni-Mujeres Discurso Político-Rol Docente Acontecimiento Social-Actividades-Escuela Agrícola-Mujeres Prácticas Actividades-Supervisora Directora Escuela Agrícola-Guardapolvo Aldo Cantoni-Campaña política-Compañerismo Federico Cantoni-Unión-Aldo Cantoni-Federico Cantoni Función Pública-Interinstitucionales-Partido Bloquista Aldo Cantoni-Escuelas-Mujeres-Sufragio Femenino Vestimentas ambos sexos-Democracia-Libreta Cívica Sufragio Femenino-Mujer anciana Construcción de ciudadanía-Democracia Escuela-Gobierno-Sufragio Femenino Democracia-Elecciones-Mujer anciana Ciudadanos-Derechos Cívicos Femeninos Gobierno-Mujeres-Sufragio Femenino Derechos Cívicos Femeninos-Libreta Cívica-Mujeres-Partido Bloquista Congreso-Democracia-Federico Cantoni-Función Pública-Gobierno Aprendizaje Significativo-Construcción de ciudadanía-Currícula Educación Secundaria-Escuela Agrícola Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-Propaganda política Democracia-Educación Superior-Federico Cantoni-Profesionales Correligionarios-Democracia-Jáchal-Partido Bloquista Democracia-Derechos Cívicos Femeninos Participación Política de la Mujer-Partido Bloquista Partido Bloquista-Propaganda política Campaña política-Federico Cantoni Escuelas-Federico Cantoni Progreso-Trabajo-Obra Pública-Supervisión- Zonda Trabajo- Federico Cantoni-Educación Secundaria Escuela Agrícola-Escuela de Enología Acontecimiento Social-Discurso Político Acontecimiento Político-Campaña política Iglesia-Jáchal-Minas del Salado

	Calidad Educativa-Clases divertidas Educación Secundaria-Escuela Agrícola Gardapolvo-Mujeres Aprendizaje Significativo-Calidad Educativa Diario La Reforma-Enseñanza crítica Escuela Agrícola-Gardapolvo Democracia-Restablecimiento de la democracia Democracia-Derechos Cívicos Femeninos Elecciones abiertas y libres-Democracia-Elecciones-Gobierno Campaña política-Campo-Democracia-Federico Cantoni Cantonismo-Mujeres-Participación Política de la Mujer Campaña política-Estella Radicalista-Propaganda política Amable Jones-Casa de gobierno-Democracia Acontecimiento Social-Amable Jones-Democracia Acontecimiento Político-Partido Bloquista-Propaganda política Federico Cantoni-Gobierno-Trabajo-Máquinas-Obreros Cantoni-Gobierno Obra Pública-Trabajo Acontecimiento Político-Democracia Gobierno-Obra Pública Enseñanza crítica-Escuela Agrícola Iglesia-Gobierno Mujeres-Participación Acto Educativo-Bandera Bloquista Discurso Político-Educación-Público Político Educación Secundaria-Escuela- Guardapolvo-Mujeres Aprendizaje Significativo-Educación Secundaria-Escuela Agrícola Aula-Ciudadanía-Comunidad Educativa-Escuela Aldo Cantoni-Campaña política Elio Cantoni-Federico Cantoni Democracia- Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino Democracia-Gobierno Democracia-Elecciones abiertas y libres Gobierno-Sufragio Femenino Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino Construcción de ciudadanía-Democracia Elecciones abiertas y libres-Escuela Democracia-Escuela-Gobierno-Sufragio Femenino Ciudadanía-Construcción de ciudadanía Construcción ética y ciudadana-Democracia Derechos cívicos ciudadanos-Sufragio Femenino Correligionarios Democracia-Libreta Cívica-Partido Bloquista-Sufragio Femenino Congreso-Democracia-Federico Cantoni-Gobierno-Senadores Acontecimiento Social-Correligionarios-Partido Bloquista-Poderes del Estado Calidad Educativa-Escuela Agrícola-Guardapolvos-Mujeres Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Campaña política-Federico Cantoni-Presidente Campaña política-Federico Cantoni-Democracia-Gobierno Democracia-Discurso Político-Federico Cantoni-Campaña política-Democracia-Federico Cantoni-Jáchal Acontecimiento Político-Acontecimiento Social-Correligionarios-Partido Bloquista Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Participación Política de la Mujer-Democracia-Participación Política de la Mujer-Partido Bloquista

Dimensiones: 1-Política, 2-Económica y 3- Social y Cultural

Cuadro N°35: Dimensiones: 1-Política, 2-Económica y 3- Social y Cultural

Dimensiones	Categorías (sub-categorías)
1-Dimensión Política	Dimensión Política Dimensión política: ciudadanía-conocimiento-construcción democracia-derechos ciudadanos Política: Política-Historia Política Política: Sociedad-Gobierno-Investigación Política-Coherencia Política Sociedad: Publicidad Política: Legislatura-Política-Federalismo-Gobernador Política: Bloquismo-Derechos civiles-Derechos humanos-Grupo social Política: Partido Bloquista-Partido político Social-Propaganda Política-Candidato político-Elecciones Políticas-Partido político-Programa político-Rivalidad política Política: Nueva Constitución-Voto San Juan Política: Política-Revolución Política: Asamblea Legislativa-Gobernador Política: Política-Vicegobernador Política: Campaña electoral-Historia política-Campaña política Política: Construcción ciudadana-ética Política: Descubrimiento político-Fotografía Política Política: Espíritu crítico-Derechos ciudadanos-Derechos civiles-Derechos humanos Partido Bloquista-Partido Político Política-UCRB Víctimas de guerra: Víctimas de guerra-Fotografía Política-Historia Ciudadanía: construcción ciudadana-construcción ética Democracia-Derechos ciudadanos-Descripción Descubrimiento político-Interés por la relación con la actualidad Política: Voto de la mujer-Construcción ética y ciudadana Análisis de las dimensiones políticas -Afinidad política-Campaña política-Partido Bloquista-Propaganda política-**Foto0179** Acontecimiento Político-Campaña política-Federico Cantoni Elecciones desde la cárcel-Federico Cantoni-Partido Bloquista-Propaganda política-**Foto0255** Construcción de ciudadanía-Democracia-Gobierno-Madre de los Cantoni Sufragio Femenino-Vestimenta mujeres-**Foto0389** Aldo Cantoni-Constitución Provincial`27-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0391** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Sufragio femenino-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0398** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Sufragio femenino Escuela Normal Sarmiento-**Foto0399** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0400** Acontecimiento Político-Democracia--Derechos Cívicos-Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0401** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0402** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-Mujer anciana-Sufragio Femenino-Democracia

	Participación Política de la Mujer-Partido Bloquista Congreso de la Nación-Defensa de Diplomas-Democracia-Federico Cantoni-**Foto432.1 y 0432** Campaña política-Democracia-Derechos de las mujeres-Elecciones abiertas y libres-Propaganda política-**Foto0671** Acto Político-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Vestimenta formal de políticos-Federico Cantoni-**Foto0677** Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-Policía-Vestimenta formal de políticos-Democracia-Federico Cantoni-Líder político Campaña política-Partido Bloquista-Campo-Gobierno-Machos Cantoni-Vestidos-Afinidad política-Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Gobierno-Partido Bloquista Campaña política-Partido Bloquista-Unión Cívica Radical Bloquista-**Foto0179** Amable Jones-Partido Bloquista-Acontecimiento Político-Campaña política-**Foto0246** Aldo Cantoni-Gobierno-Partido Bloquista-Vestimenta formal de políticos- **Foto0076** Aldo Cantoni-Democracia-Federico Cantoni-Reunión-San Luis Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Periódico-Sufragio Femenino- Vestimenta mujeres-Ursulina Aimó Booth-**Foto0389** Aldo Cantoni Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Mujeres-Sufragio Femenino Escuela Normal Sarmiento-Gobierno-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0400** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Derechos de las mujeres-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0402** Democracia-Escuela-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-Mujeres-Sufragio Femenino- **Foto0404** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0405** Congreso de la Nación-Defensa de Diplomas-Democracia-Federico Cantoni Aldo Cantoni-Caída de Yrigoyen Federico Cantoni-Partido Político-**Foto0650** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-Voto-**Foto0672** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni Autos antiguos-Campaña política-Federico Cantoni-Hombres Campaña política-Carlos Porto-Federico Cantoni Democracia-Discurso-Federico Cantoni-Palco-**Foto0691** Ejército revolucionario-Estación de Ferrocarril-Militares-San Juan Cantonismo-Mujeres-Ciencias Médicas-Democracia-Educación Superior-Federico Cantoni-Fotomontaje con retratos-**Foto0035** Concepción-Partido Político-Reunión-Afinidad política-Democracia Campaña política-Iglesia-Minas del Salado-Rodeo-Unión Cívica Radical Bloquista-**Foto0255** Aldo Cantoni-Campaña política-**Foto0358** Campaña política-Democracia-Federico Cantoni-Gobierno-Melo-Gallo-**Foto0384** Acontecimiento Político-Democracia- Sufragio Femenino- Derechos Cívicos Femeninos-Ursulina Aimó Booth-**Foto0389** Aldo Cantoni-Democracia-Diario La Reforma-Esposa-Libreta Cívica-**Foto0390** Acontecimiento Político-Constitución Provincial-Democracia- Gobierno Sufragio- Femenino-Vestimenta-**Foto0391** Democracia-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-**Foto0392**

	Acontecimiento Político-Democracia-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-Vestimenta mujeres-**Foto0393** Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino- **Foto0398** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0400** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino- **Foto0401** Construcción de ciudadanía-Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Participación Política de la Mujer-**Foto0402** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0403** Democracia- Escuela Normal Sarmiento-Participación Política de la Mujer- Sufragio Femenino-**Foto0404** Acontecimiento Político-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Hombres-Sufragio Femenino-**Foto0405** Buen Pastor-Mujeres-Vestimenta mujeres-**Foto0646** Buenos Aires-Gobierno-Revolución del ´30-Vestimenta Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0671** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gobierno Hombres-**Foto0672** Afinidad política-Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0680** Campaña política-Carlos Porto-Federico Cantoni Democracia-Federico Cantoni- Gobernador-Gobierno Legislatura Provincial-Segundo Gobierno-Vicente Cattani-**Foto0690** Bodega del Estado-Democracia-Gobierno-**Foto0705** Afinidad política-Cantoni-Democracia-Jáchal-Pueblo-**Foto0040** Banquete-Democracia-Reunión-**Foto0172** Correligionarios-Federico Cantoni-Mendoza-N.Lencinas-San Juan-**Foto0174** Acto Político-Aldo Cantoni-Construcción de ciudadanía-Democracia-Diario La Reforma-Federico Cantoni-**Foto0191** Democracia-Diputados-Expulsión-Federico Cantoni- Legislatura Provincial Senadores- **Foto0218** Amable Jones-Campaña política-Campaña Política de 1923. Bandas con leyendas-Jáchal-**Foto0246** Cantoni y Estrella-Elecciones desde la cárcel-**Foto0255** Aldo Cantoni-Democracia-Federico Cantoni-Municipalidad de Concepción Correligionarios-Democracia-Federico Cantoni-Pueblo-**Foto0274** Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0358** Democracia-Discurso Político-Federico Cantoni- Pueblo-**Foto0384** Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres- Sufragio-Femenino-Ursulina Aimó Booth-**Foto0389** Construcción de ciudadanía-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela-Sufragio Femenino-**Foto0392** Escuela-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-**Foto0393** Construcción de ciudadanía-Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Identidad-Libreta Cívica-Mujeres fiscales y presidentas de mesa-Participación Política de la Mujer-**Foto0397** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Mujeres fiscales y presidentas de mesa-Sufragio Femenino-Voto-**Foto0398** Construcción de ciudadanía-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Mujer anciana-Participación Política de la Mujer-**Foto0399** Democracia-Mujer-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-**Foto0400** Construcción de ciudadanía-Escuela-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0401** Elecciones abiertas y libres-Municipalidad de Concepción-Participación Política de la Mujer-Partido Bloquista-**Foto0403**

	Democracia-Elecciones abiertas y libres-Mujeres-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres- **Foto0404** Aldo Cantoni- Federico Cantoni-Cacheuta-Democracia-Federalismo-Batas blancas-Buen Pastor-Mujeres- **Foto0646** Construcción de ciudadanía-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Vicente Cattani- **Foto0673** Campaña política-Construcción de ciudadanía-Federico Cantoni-Vicente Cattani-Propaganda política-**Foto0677** Campaña política-Cantonismo-Correligionarios-Reunión-**Foto0679** Afinidad política-Campaña política-Correligionarios-Federico Cantoni-**Foto0680** Campaña política-Autos antiguos-Correligionarios-**Foto0682** Campaña política-Federico Cantoni-Carlos Porto-Democracia-Gobernador-Pueblo-Vestimenta hombres-Vestimenta mujeres-**Foto0683** Correligionarios-Democracia-Discurso-Político-Federico Cantoni-Legislatura Provincial-Partido Bloquista-**Foto0691 y 691.1** Ausencia de democracia-Ejército revolucionario-Estación de Ferrocarril-Militares-Vestimenta-**Foto0808** Hospital-Mujeres-Víctimas de la Revolución del´34-**Foto0840** Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0040** Campaña política-Correligionarios-Federico Cantoni-**Foto0043** Campaña política-Jáchal-Julia Morales Yañez-Participación Política de la Mujer-**Foto0177** Campaña política-Hualilán-Iglesia-Rodeo-**Foto0246** Bloquismo-Elecciones desde la cárcel- Propaganda política-**Foto0255** Democracia-Constitución Provincial-Mujeres-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-**Foto0391** Democracia-Sufragio Femenino-Vestimenta mujeres-Votación-**Foto0392** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Mujeres-Sentimientos y emociones-Sufragio Femenino-**Foto0393** Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos de las mujeres-Mujer anciana-Partido Bloquista-Sufragio Femenino-**Foto0395** Acontecimiento Político-Construcción de ciudadanía-Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0397** Acontecimiento Político-Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0399** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Derechos de las mujeres-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-**Foto0400** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-Vestimentas ambos sexos-**Foto0401** Democracia-Escuela Normal Sarmiento- Sufragio Femenino-**Foto0402** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos- Hombres-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0403** Democracia-Acontecimiento Político-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0404** Hombres-Libreta Cívica-Mujer anciana-Partido Bloquista-**Foto0405** Carlos Porto-Congreso de la Nación-Defensa de Diplomas-Democracia-Federico Cantoni-**Foto0432.1** Campaña política-Aldo Cantoni-Federico Cantoni-doctores-**Foto0679** Campaña política Aldo Cantoni-Campaña política-Correligionarios-Federico Cantoni-**Foto0680** Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0682** Campaña política-Carlos Porto-Federico Cantoni-Tercer Gobierno-**Foto0683** Convención-Democracia-**Foto0379** Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Sufragio Femenino-**Foto0387** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-**Foto0388** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Ursulina Aimó-Booth de Cantoni-Sufragio Femenino-**Foto0389**

	Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0390** Constitución Provincial-Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-**Foto0391** Construcción de ciudadanía-Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-**Foto0392** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-**Foto0393** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Sufragio Femenino-Mujer anciana-**Foto0395** Democracia-Construcción de ciudadanía-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Participación Política de la Mujer-Sufragio Femenino-**Foto0398** Democracia-Acontecimiento Político-Derechos Cívicos Femeninos-**Foto0400** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0401** Democracia-Sufragio Femenino-Voto-**Foto0403** Democracia-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-**Foto0404** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Derechos de las mujeres-Sufragio Femenino- Buen Pastor-Mujeres-Vestimenta de Mujeres- **Foto0646** Campaña política-Cantoni-Cattani-Gobernador-Vice-gobernador-**Foto0690** Acto Político-Democracia-Federico Cantoni-Juan B. Justo- **Foto0665** Democracia-Campaña política- **Foto0683** Democracia-Campaña política-**Foto0043** Democracia-Jáchal-Libertad de expresión-Viejos Radicales- **Foto0171** Democracia-Correligionarios- **Foto0174** Democracia-Correligionaria-Julia Morales Yañez-**Foto0177** Democracia-Campaña política 1923-Hualilán-Rodeo-**Foto0246** Democracia-Elio Cantoni-Función Pública-Sociedad democrática-**Foto0142** Democracia-Elio Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-Retrato-**Foto0143** Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gobernador-**Foto0270** Democracia-Aldo Cantoni-Derechos cívicos ciudadanos-Federico Cantoni-Ministros-**Foto0274** Democracia-Campaña política-Cantoni-Correligionarios-**Foto0358** Democracia-Aldo Hermes- Gobierno democrático-Gozo de los derechos del ciudadano-Rosalina Plaza de Cantoni-Sufragio Femenino-**Foto0387** Democracia-Elio Cantoni-Escuela Obreros del Porvenir- Rosa Ena Roco de Cantoni-Sufragio Femenino- **Foto0388** Democracia-Aldo Cantoni-Derechos ciudadanos-Derechos Cívicos Femeninos-Ursulina Aimó Booth-**Foto0389** Construcción de ciudadanía-Partido Bloquista-Sociedad democrática-Sufragio Femenino-**Foto0391** Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-Hombres-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0402** Buen Pastor-Fotografía exterior-Mujeres-**Foto0646** Campaña política Cantoni-Cattani-Democracia-Elecciones abiertas y libres- Gobernador-Juan B. Justo Presidente-Propaganda política-Vice-gobernador-**Foto0671** Campaña política-doctores-Federico Cantoni-Vestimenta hombres-**Foto0679** Campaña política-Elecciones abiertas y libres-**Foto0682** Democracia-Federico Cantoni-Jáchal-Pueblo-**Foto0040** Campaña política-Cantoni-Estrella-Campaña política-Jáchal-Julia Morales Yañez-Partido Bloquista-Propaganda política-**Foto0179**

	Democracia-Acto Político-Diario La Reforma-**Foto0191** Democracia-Amable Jones-**Foto0218** Democracia-Federico Cantoni-Hipólito Irigoyen-**Foto0248** Democracia- Asunción-Federico Cantoni Democracia-Aldo Cantoni-Esposas de los Cantoni-Libreta Cívica N°1-Sufragio Femenino-**Foto0387** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0388** Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0389** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-Elecciones abiertas y libres-**Foto0390** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0391** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0393** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Libreta cívica antigua-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0395** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0403** Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-**Foto0405** Democracia-Defensa de Diplomas- Derechos ciudadanos-Elecciones abiertas y libres-**Foto0671** Democracia-Elecciones abiertas y libres-**Foto0673** Democracia- Elecciones abiertas y libres-**Foto0679** Democracia-Federico Cantoni-Reunión-**Foto0689** Campaña política- Democracia-**Foto0680** Democracia- Educación Pública- Gozo de los derechos del ciudadano-Graduación-Médicos-**Foto0035** Democracia-Acontecimiento Político-Correligionarios-**Foto0040** Democracia-Acontecimiento Político-Derechos de los ciudadanos-**Foto0043** Democracia-Campo-Gobierno-**Foto0049** Democracia-Acto Político-Correligionarios-**Foto0171** Democracia-Derechos ciudadanos-Gozo de los derechos del ciudadano-Julia Yáñez-**Foto0177** Democracia-Derechos cívicos ciudadanos-Federico Cantoni-Gobierno-**Foto0243** Democracia-Campaña política-**Foto0246** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0395** Democracia- Sufragio Femenino-**Foto0397** Democracia-Escuela Normal Sarmiento- Sufragio Femenino-**Foto0398** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino-**Foto0399** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0400** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Escuela Normal Sarmiento-**Foto0401** Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0402** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-**Foto0403** Democracia-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0404** Democracia- Gobierno-**Foto0405** Democracia-Gobierno-Vestimenta-Vestimenta formal de políticos-**Foto0671** Democracia-Federico Cantoni-Vestimenta formal de políticos-**Foto0677** Democracia- Federico Cantoni-Vestimenta formal de políticos-**Foto0691** Ausencia de democracia-Democracia-**Foto0836** Democracia-Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0040** Democracia-Campaña política-Sentimientos y emociones-Vestimenta formal de políticos-**Foto0171** Democracia-**Foto0172** Democracia-**Foto0177** Democracia-**Foto0179** Campaña política-Democracia-**Foto0191** Amable Jones-Democracia-**Foto0214**

	Democracia- Gobierno-**Foto0215** Democracia-**Foto0216** Democracia-**Foto0217** Democracia-**Foto0218** Democracia-**Foto0229** Democracia-Discurso- Margarita Mugnos de Escudero-**Foto0509** Democracia-Aldo Cantoni-Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0358** Democracia-Campaña política-Discurso Político-Sentimientos y emociones-**Foto0384** Democracia-Sufragio Femenino-Vestimenta de Mujeres-**Foto0392** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Sufragio Femenino- Foto0398 Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0399** Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0400** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-**Foto0401** Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0402** Democracia-Participación Política de la Mujer-**Foto0403** Democracia-Gobierno-Participación Política de la Mujer-**Foto0404** Democracia-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0405** Defensa de Diplomas-Democracia-Gobierno-**Foto432.1 y 0432** Democracia-Gobierno-**Foto0652** Ausencia de democracia-**Foto0650** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Propagandas políticas- **Foto0671** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-Voto- **Foto0672** Democracia-Derecho del ciudadano-Elecciones abiertas y libres-**Foto0673** Acontecimiento Político-Democracia-Elecciones abiertas y libres-**Foto0677** Campaña política-Democracia-**Foto0682** Acontecimiento Político-Campaña política-Democracia- Gobierno-**Foto0683** Acontecimiento Político-Asunción-Democracia-Federico Cantoni-**Foto0689** Democracia -Federico Cantoni-**Foto0691** Asunción-Democracia-Federico Cantoni-**Foto0690** Afinidad política-Democracia-Reunión-**Foto0171** Afinidad política-Democracia-Reunión-**Foto0172** Democracia-**Foto0216** Democracia-**Foto0171** Democracia-Educación Pública-**Foto0036** Democracia-Estado-Gobierno-**Foto0142** Acto Político- Cacheuta- Democracia Aldo Cantoni-Democracia-Federico Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0671** Democracia-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0672** Democracia-Derecho del ciudadano-Elecciones abiertas y libres-**Foto0673** Correligionarios-Democracia-Partido Político-**Foto0680** Campaña política- Gobierno-**Foto0682** Democracia-Discurso Político-Partido Político-**Foto0691** Afinidad política-Correligionarios- Partido Bloquista-**Foto0043** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Sufragio Femenino-**Foto0387** Democracia-Elecciones libres-Sufragio Femenino-**Foto0388** Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0391** Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0392** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-**Foto0403** Democracia-Discurso Político-**Foto0384**

	Democracia-Elecciones abiertas y libres- Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0673** Acontecimiento Político-Democracia-Federico Cantoni-**Foto0677** Campaña política-Democracia-**Foto0683** Asunción-Democracia-Derechos de las mujeres-**Foto0689** Democracia-Legislatura Provincial-**Foto0690** Democracia-Derecho a la Educación-Gobierno-Graduación-**Foto0035** Democracia-Diputados-Expulsión-Federico Cantoni-**Foto0218** Democracia-Federico Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-Preso político- **Foto0243** Campaña política-Democracia-**Foto0246** Democracia-Educación Superior-Gobierno-**Foto0036** Democracia-Estado-Gobierno-Medicina-**Foto0142** Afinidad política-Democracia-Federico Cantoni-Victoria-**Foto0270** Democracia-Participación Política de la Mujer-Protagonismo de la mujer-**Foto0506** Educación Pública-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres Buen Pastor-Mujeres- **Foto0646** Aldo Cantoni-Discurso Político-Federico Cantoni- Juan B. Justo-Palco-**Foto0665** Aldo Cantoni-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gobierno- **Foto0671** Democracia-Federico Cantoni-Voto-**Foto0672** Campaña política-Carlos Porto-Federico Cantoni-**Foto0683** Asunción-Democracia-Federico Cantoni- Tercer Gobierno-**Foto0689** Democracia-**Foto0691** Democracia-Gobierno-**Foto0035** Acto Político-Amable Jones-Democracia-Gobierno-**Foto0215** Banco Provincial de San Juan-Democracia-**Foto0217** Democracia-**Foto0218** Campaña política-Gobierno-**Foto0246** Democracia-Aldo Cantoni-Constitución Provincial-Democracia-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0391** Democracia-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0393** Democracia-Escuela Normal Sarmiento-Gobierno-**Foto0398** Democracia-Acontecimiento Político-Derechos-Elecciones abiertas y libres-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0671** Democracia-Derechos ciudadanos-Elecciones abiertas y libres-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0672** Democracia-Acto Político-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-**Foto0677** Democracia-Aldo Cantoni-Federico Cantoni-**Foto0679** Democracia-Campaña política-**Foto0682** Democracia-Derecho a la Educación-Educación Pública-Gobierno-Medicina-Universidad de Buenos Aires-**Foto0035** Correligionarios-Democracia-ReuniónUnión-**Foto0040** Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-Reunión-**Foto0043** Democracia-Afinidad política-Reunión-**Foto0171** Democracia-Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0398** Democracia-Derechos de los ciudadanos-Gobierno-**Foto0049** Democracia-Derecho del ciudadano-**Foto0057** Democracia-Julia Morales Yañez-Participación Política de la Mujer-**Foto0177** Democracia-Estado-Hospital Rawson-Médicos-Salud-Pública- **Foto0142** Construcción de ciudadanía-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-**Foto0677** Asunción-Democracia-Gobierno-**Foto0690** Democracia-Discurso Político-Federico Cantoni-**Foto0691** Campaña política-Democracia-Propaganda política-**Foto0179**

	Acto Político-Democracia-**Foto0191** Democracia-Gobierno-**Foto0215** Campaña política-Discurso Político-Gobierno-Melo-Gallo-**Foto0384** Mujeres-Sufragio Femenino-**Foto0392** Gobierno-Mujeres-Voto-**Foto0397** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-**Foto0671** Democracia-Derechos ciudadanos-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0672** Democracia-Cantoni-Estrella-Elecciones abiertas y libres-**Foto0677** Democracia-Campaña política-Gobierno-**Foto0683** Democracia-Gobierno-**Foto0691** Ausencia de democracia-Democracia-**Foto0836** Democracia-**Foto0172** Campaña política-Federico Cantoni-**Foto0246** Acto Político-Democracia-**Foto0171** Democracia-Reunión-**Foto0172** Democracia-Derechos Cívicos Femeninos-**Foto0389** Campaña política-Cantoni-Cattani-Elecciones-Justo-Matienzo-**Foto0671** Democracia-Diario La Reforma-Gobierno-**Foto0191** Democracia-Estado-Gobierno-Medicina-**Foto0142** Educación Pública-Escuela Agrícola-Mujeres-**Foto0506** Acontecimiento Político-Democracia-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0389** Democracia-Gobierno-Libreta Cívica-**Foto0390** Democracia-**Foto0171** Democracia-**Foto0216** Democracia-**Foto0229** Democracia-Gobierno-Interés político-Obra Pública-**Foto0315** Campaña política-**Foto0358** Congresales-Congreso de la Nación-Democracia-**Foto432.1 y 0432** Democracia-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-Sufragio-**Foto0672** Asunción-Democracia-Federico Cantoni-**Foto0691** Democracia-Obra Pública-**Foto0314** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Libreta cívica antigua-**Foto0403** Campaña política-Democracia-**Foto0677** Democracia-**Foto0216** Democracia-Elecciones abiertas y libres-**Foto0270** Democracia-Gobierno-Sufragio Femenino-**Foto0388** Democracia-Elecciones abiertas y libres-**Foto0671** Derechos ciudadanos-Elecciones abiertas y libres-**Foto0672** Democracia-Gobierno-Legislatura Provincial-**Foto0690** Democracia-**Foto0691** Campaña política-Democracia-**Foto0229** Acontecimiento Político-Campaña política-Gobierno-**Foto0246** Construcción ética y ciudadana-Democracia-**Foto0270** Democracia-Gobierno-**Foto0273** Aldo Cantoni-Campaña política-**Foto0358** Acontecimiento Político-Congreso de la Nación-Democracia-Gobernador-**Foto432.1 y 0432** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0671** Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0672** Acontecimiento Político-Democracia-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0677** Campaña política-Carlos Porto-Federico Cantoni-Gobierno-**Foto0683** Democracia-Federico Cantoni-Gobierno-**Foto0691** Construcción de ciudadanía-Democracia-Gobierno-**Foto0822**

	Democracia-**Foto0216** Campaña política-Democracia-**Foto0229** Acontecimiento Político-Campaña política-**Foto0246** Acontecimiento Político-Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0393** Democracia-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0395** Acontecimiento Político-Democracia- Sufragio- Femenino-**Foto0399** Asunción-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Gobierno-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0671** Democracia-Derecho del ciudadano-Elecciones abiertas y libres-Gozo de los derechos del ciudadano-**Foto0673** Acontecimiento Político-Democracia-Elecciones abiertas y libres-Federico Cantoni-**Foto0677** Democracia-**Foto0691** Democracia-Federico Cantoni-Preso político-**Foto0243** Democracia-Mujer anciana-Sufragio Femenino-**Foto0395** Acontecimiento Político-Afinidad política-Campaña política-**Foto0358** Democracia-Rosalina Plaza de Cantoni-**Foto0390** Democracia-Educación Superior-Federico Cantoni-Gobierno-Graduación-**Foto0035** Democracia-Educación Pública-Escuela Normal Superior General San Martín-Gobierno-Acontecimiento Político-Campaña política-**Foto0358** Democracia-Sufragio Femenino-**Foto0400** Buen Pastor-Democracia-Mujeres-**Foto0646** Democracia-Federico Cantoni-Sufragio-**Foto0672**
2-Dimensión Económica	Dimensión: Económica Fotografía: Obra Pública Escuelas-Familia Cantoni Política: Bodega del Estado Análisis de las dimensiones económicas Banco Provincial de San Juan-Democracia-Instituciones del Estado-**Foto0217** Democracia-Estado-Gobierno-Compañerismo-Federico Cantoni-Obra Pública-Trabajo arduo-Vestimenta Democracia-Federico Cantoni-Montaña-Obra Pública- Zonda-**Foto0314** Gobierno-Obra Pública-Trabajo arduo-Vestimenta-Parque de Zonda-Calingasta-Cerros-Democracia-Federico Cantoni-Obra Pública-**Foto0296** Cantoni-Construcción-Democracia-Edificios antiguos-Hospital Rawson-**Foto0473** Democracia-Crecimiento de la provincia- -Gozo de los derechos del ciudadano-Obra Pública-**Foto0286** Democracia-Correligionarios-Federico Cantoni-Trabajo-Unión-**Foto0295** Democracia-Gozo de los derechos del ciudadano-Hospital Rawson-Obra Pública-Salud Pública-**Foto0469** Democracia-Inmigrantes-Picapedreros-**Foto0314** Democracia-Derecho a la Educación-Educación Pública-Federico Cantoni-Graduación-**Foto0035**
3-Dimensión Social y Cultural	Dimensión social y cultural (Educación-Salud Pública-Eventos) Historia: Cultura-Política-Historia-Valor histórico-Fotografía Mujeres-Historia Mujeres-Actualidad-Dimensión social/cultural Sociedad:Asesinato-Violencia-Cárcel-Arte-Trabajo rural-Revolución-Cordialidad-Enfrentamientos personales-Agricultura Trabajo-Educación-Supervisión-Trabajo en equipo-Convención-Mensaje-Archivo-Sociedad: Revolución Ciencias sociales: Gobierno-Historia-Construcción-Democracia-Derechos ciudadanos-Educación Dimensión: social/cultural

	Ciudadanía: Construcción-Cultural-Democracia Descubrimiento histórico-Descubrimiento social Actualidad: Bloquismo-Fotografía de Historia: Historia Análisis de las dimensiones sociales y culturales Democracia-Elio Cantoni-Federico Cantoni-Monseñor Orzali-Iglesia-Tedeum-**Foto0188** Actividad Áulica-Carmen Peñaloza de Varese-Escuela de Enología-Guardapolvo-Rol Docente-Rol Estudiante-**Foto0508** Acontecimiento Social-Discurso-Domingo F. Sarmiento-Escuelas-Partido Bloquista Buen Pastor-Escuela Agrícola-Guardapolvos-Mujeres Federico Cantoni-Partido Bloquista-Propaganda política-Educación-Federico Cantoni Escuela Agrícola-Mujeres-Trabajo arduo-Carmen Peñaloza de Varese-Educación Secundaria-Escuela de Enología Calidad Educativa-Educación Secundaria-Granja-Huerta-**Foto0511** Antiguos pupitres-Aula-Escuela Normal Superior General San Martín-Estudiantes-Guardapolvos-Mujeres Cocineras-Escuela Agrícola-Granja-Guardapolvos-Mujeres-**Foto0646** Escuela Agrícola- Iglesia-Mujeres-Vestimenta mujeres-**Foto0506** Carmen Peñaloza de Varese-Construcción de ciudadanía-Democracia-Educación Secundaria-Escuela de Enología Directora- Escuela Agrícola-Estudiantes- Supervisora-**Foto0511** Educación Secundaria Escuela Agrícola Estudiantes Mujeres Objetos Vestimenta mujeres Aula-Enseñanza crítica- Estudiantes-Guardapolvo-Mujeres-Prácticas-Escuela Normal Superior General San Martín Vestimenta-Democracia-Federico-Cantoni-Fotomontaje con retratos-Graduación-**Foto0036** Escuela Agrícola-Iglesia-Mujeres-Vestimenta de Mujeres-**Foto0505** Democracia-Derechos de las mujeres-Discurso Escuela Agrícola-Federico Cantoni- Margarita Mugnos de Escudero Mujeres-**Foto0509** Escuela Agrícola-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Supervisoras-**Foto0511** Democracia-Educación-Escuela Agrícola-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Recolección de uvas-Trabajo arduo-**Foto0512** Actividad Aúlica-Antiguos pupitres-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres Escuela Agrícola-Iglesia-Mujeres-Educación Secundaria Actividad Áulica-Carmen Peñaloza de Varese-Educación Secundaria-Escuela de Enología-**Foto0508** Directora-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Supervisión Escuela Agrícola-Escuela Normal Superior General San Martín-Guardapolvos-Mujeres-**Foto0512** Actividad Áulica-Escuela Normal Superior General San Martín-Mujeres-Educación Secundaria Calidad Educativa-Democracia-Educación Secundaria-**Foto0511** Democracia-Federico Cantoni- Salud Pública-**Foto0009** Democracia-Elio Cantoni-**Foto0014** Actividad Aúlica-Escuela Normal Superior General San Martín-Gozo de los derechos del ciudadano-Mujeres Democracia-Elio Cantoni-Medicina-**Foto0142** Escuela Agrícola-Igualdad-Inclusión-Mujeres-Protagonismo de la mujer-**Foto0506** Democracia-Federico Cantoni-Gobierno-**Foto0270** Acto Educativo-Democracia-Discurso Político-Domingo F. Sarmiento-**Foto0509** Democracia-Federico Cantoni-Regreso a Buenos Aires-**Foto0653**

	Acceso a la Educación-Democracia-Gobierno-Graduación-**Foto0036** Democracia-Elio Cantoni-Estado-Médicos-**Foto0142** Democracia-Escuela Agrícola- Mujeres-Protagonismo de la mujer-**Foto0506** Democracia-Julia Morales Yañez-Participación Política de la Mujer-**Foto0177** Democracia-Igualdad-Protagonismo de la mujer-**Foto0506** Democracia-Libreta Cívica-Sufragio Femenino-**Foto0393** Democracia-Educación Pública-Educación Superior-Gobierno-**Foto0035**

Cuadro N°36. Nombre y cantidad de estudiantes

Varones (21)	Mujeres (19)
1-Estudiante Franco David Flores	2-Estudiante Belén Bustos
4-Estudiante Erik Sosa	3-Estudiante Abril Molina
5-Estudiante Diego Moreno	6-Estudiante Evelin Escudero
7-Estudiante Mauricio Carrera	8-Estudiante Bárbara Alcayaga
9-Estudiante Miguel Vallejos	10-Estudiante Melina Álamo
15-Estudiante Paulo Nieto	11-Estudiante Laura Olivares
19-Estudiante José Espinoza	12-Estudiante Emilce Rojas
21-Estudiante Facundo E. Morales	13-Estudiante Agustina Sarmiento
22-Estudiante Diego Arrieta	14-Estudiante Brisa Álvarez
23-Estudiante Facundo Fabarín	16-Estudiante Alejandra Flores
24-Estudiante Vicente Sarmiento	17-Estudiante Kevin Heredia
25-Estudiante Mariano Ponce	18-Estudiante Hanna Molina
27-Estudiante Franco Flores Pereyra	20-Estudiante Bárbara Jácamo
30-Estudiante Mariano Garrido	26-Estudiante Julieta Romero
31-Estudiante Walter Carrizo	28-Estudiante María E. Figueroa
33-Estudiante Ignacio Javier Quiroga	29-Estudiante Maite Cortéz
34-Estudiante Enzo Leal	32-Estudiante Ludmila Fuentes
35-Estudiante José Ortiz	37-Estudiante Rocío Cabrera
36-Estudiante Alfredo Castro	38-Estudiante Yanina Zarate

39-Estudiante Eduardo Olmos 40-Estudiante Samuel Bazán	

Fuente: elaboración propia